



Universidad de Quintana Roo

***VII Congreso Internacional de Turismo
en el Caribe***

***Educación, Investigación y
Experiencia para la
Competitividad Turística***

Del 06 al 08 de julio de 2011

Cozumel y Playa del Carmen, Quintana Roo - México

Memorias

Primera edición: 2011

Universidad de Quintana Roo

Unidad Académica Cozumel

Avenida Andrés Quintana Roo sin número y calle 110 Sur

Frente a la Colonia San Gervasio. CP 77600

Cozumel, Quintana Roo

Teléfono: 987 872 9000

Email: romano@uqroo.mx

Internet: www.uqroo.mx

VII Congreso Internacional de Turismo en el Caribe. Memorias
Educación, Investigación y Experiencia para la Competitividad Turística

Romano Gino Segrado Pavón

Coordinado por Romano Gino Segrado Pavón

ISBN: 978-607-9015-26-8

Primera edición: 2011

1. Turismo. Caribe. Investigación

Primera edición

Editor: Romano Gino Segrado Pavón

Co-editor: Laura Elena García Otero

Universidad de Quintana Roo

ISBN: 978-607-9015-26-8

Universidad de Quintana Roo

“Fructificar la razón: trascender nuestra cultura”

Directorio

Dr. José Luis Pech Varguez
Rector

Dra. Lourdes Castillo Villanueva
Secretaria General

Unidad Cozumel

Mtra. Erika Leticia Alonso Flores
Coordinadora de la Unidad Cozumel

Dr. Alejandro Alvarado Herrera
Director de la División de Desarrollo Sustentable

Dr. Luis M. Mejía Ortiz
Secretario Técnico de Investigación y Posgrado

Mtra. Karina Amador Soriano
Secretaria Técnica de Docencia

Dr. Alejandro Palafox Muñoz
Jefe del Departamento de Estudios Sociales y Empresariales

Dr. Alejandro Collantes Chávez-Costa
Jefe del Departamento de Ciencias y Humanidades

Mtro. Felipe Hernández
Jefe del Departamento de Desarrollo de Competencias Básicas

Comité científico

Formado por una amplia representación de expertos en las áreas temáticas del congreso, tratando de abarcar las distintas dimensiones de la actividad turística.

Dr. Alejandro Collantes	Dra. Martha Marivel Mendoza Ontiveros
Dr. Alfonso González Damián	Dr. Alejandro Palafox
Dra. Aurora Maynez	Dr. Luís Mejía
Dra. Graciela Cruz Jiménez	Mtra. Mariela Yeladaqui Tello
Dra. Irma Magaña Carrillo	Mtro. Omar Trejoluna Puente
Dra. J. Lourdes Medina Cuevas	Dr. Oscar Frausto
Mtra. Juana Jiménez Jiménez	Dra. Reyna Ibañez
Mtra. Lucinda Arroyo Arcos	Mtro. Romano Segrado Pavón
Dr. Luís Carlos Santander Botello	Dra. Rosa Herminia Suarez Chaparro
Dra. Luz Idolina Velázquez Soto	Dr. Tomás Cuevas Contreras
Dra. María García Hernández	Dra. Verónica Rueda Estrada
Mtro. Idelfonso Palemón	Dra. Natalia Fiorentini

Sin su esfuerzo, dedicación y colaboración, este documento no sería una realidad.
Muchas gracias a todos.

El Comité Organizador

Contenido

Proyecto ecoparque Rodsan en Nuevo Progreso, Carmen, Campeche	1
Turismo y Cumplimiento Ambiental de las delegaciones Gustavo A. Madero e Iztapalapa en la Ciudad de México	9
Espacio, identidad y convivencia: los claroscuros del turismo a través de la percepción de los alumnos de la Universidad de Quintana Roo - Playa del Carmen	23
Limitantes para el turismo en San Mateo Capulhuac, Méx. Análisis desde las capacidades colectivas y las redes de política pública	40
El Turismo de Naturaleza como una Alternativa para el Desarrollo Turístico Comunitario en el Estado de Nayarit	51
Intervención Educativa, bajo el modelo CAIT, en la elaboración de un diplomado en línea para la eficiente planeación del desarrollo turístico municipal.....	64
Villa Tapijulapa Pueblo Mágico, opción para la competitividad turística en Tabasco, México.....	82
Tendencia de la ciudad turística Cancún y ambiente.....	92
Calidad de vida y desarrollo humano en Centros Integralmente Planificados, estudio de los destinos turísticos de: Los Cabos y Loreto, Baja California Sur.....	116
Apuntes sobre la accesibilidad en los sitios de turismo religioso de los Altos de Jalisco.	135
Gestión para el desarrollo del turismo cultural en los templos de San Cristóbal de las Casas	147
Aspectos legales de los Registros turísticos en la República Argentina.....	159
Turismo de voluntariado, una nueva fórmula de turismo alternativo en Quintana Roo. Estudio de caso: Global Visión Internacional (GVI) en México	171
La formación de Capital Humano Especializado en el sector turístico como elemento clave para el incremento de la productividad en México	195
La política del sector turismo en México: asimetrías en la planificación.....	212
Redes colaborativas para la gestión del patrimonio turístico: una estrategia de integración curricular.....	224
Estudio de recursos y capacidades de los pequeños hoteles de 1 a 4 estrellas del centro de Cancún	240

Turismo Fronterizo. Migración de negocios de entretenimiento y restaurantes de Ciudad Juárez, México- El Paso E.U.A., como una estrategia de sobrevivencia y competitividad	260
Acción colectiva, una aproximación reticular-regional ante la migración forzada de los empresarios con actividad turística entre México-Estados Unidos. Caso de estudio sobre la red de empresarios Juárez- El Paso	274
Participación de en la Mujer en la actividad turística de Guanajuato.....	292
Gestión y fortalecimiento de proyectos comunitarios: Una opción para el desarrollo turístico sustentable en la comunidad rural Ejido Ojo de la Casa en el estado de Chihuahua	302
Los alcances de la seguridad ambiental en los destinos turísticos de Quintana Roo.....	314
Capacidad de carga psicológica de la playa Chen Río de la isla de Cozumel	337
La etnobotánica como detonador del desarrollo eco-turístico en Chanchah Veracruz, Quintana Roo, México	349
Alternativa de innovación para el turismo de salud. Los bares de oxígeno	363
The paradoxes of a tourism crisis: the example of the Islands Martinique, Guadeloupe (French West Indies), Dominica and Saint Lucia	372
Capacidad de carga turística en conjuntos monumentales de España y México Referencias teóricas y aproximación metodológica	389
Propuesta de un proyecto de turismo alternativo en Sabancuy, Carmen, Campeche.....	407
La política turística, su instrumentación y percepción de agentes de la oferta turística...414	
Visita turística guiada al jardín botánico de la Universidad Autónoma del Carmen, Ciudad del Carmen, Campeche, México.....	444
Violencia de género en Quintana Roo: aspectos metodológicos de la medición del problema	455
Turismo y desastres: nuevas aproximaciones en la investigación a raíz de los impactos provocados por el virus de la influenza tipo A(H1N1)	465
Capacidad de carga turística de la zona de uso intensivo del parque nacional Arrecifes de Cozumel	466
De ama de casa a camarera: Un estudio preliminar desde la teoría de las representaciones sociales	468
Trabajo turístico con perspectiva de género: Una revisión crítica	470

Introducción a la investigación de la percepción de los residentes en un destino turístico	472
Las técnicas de enseñanza en turismo de la Universidad de Quintana Roo, Unidad Cozumel	473
Análisis FODA de Cruceros en México durante el año 2010.....	475
La dinámica de la relación en los hogares en dos municipios del estado de Quintana Roo durante el año 2011.....	488
Tendencias y perspectivas del turismo en la región del Caribe.....	490

Proyecto ecoparque Rodsan en Nuevo Progreso, Carmen, Campeche

Alejandra Ríos Barjau // UNACAR // riba_ale@yahoo.com.mx

Ilse Mahana López Narciso // UNACAR // shakespeare_mahana@hotmail.com

Armando Mucu Choc // UNACAR // arm1806@hotmail.com

Azeneth Cano Alamilla // UNACAR // acano@pampano.unacar.mx

Resumen

El turismo se considera una de las actividades económicas más importantes del país, debido a que se cuenta con recursos tanto naturales como culturales que en conjunto forman el patrimonio tangible e intangible, atractivos para el turista deseoso por conocer y experimentar nuevas sensaciones; sin embargo estos elementos sufren el desgaste natural por el paso del tiempo y por el uso en ocasiones inadecuado por el propio turista. Por lo tanto, se hace necesaria su conservación y mantenimiento bajo el enfoque de la sustentabilidad, para el desarrollo adecuado de la actividad turística.

La planificación turística busca promover en el estudiante la importancia de la sustentabilidad en la generación de la actividad turística, con el objetivo de crear actividades económicas alternativas en las comunidades de tipo rural. Con base en esto surge el Proyecto Ecoparque Rodsan ubicado en el ejido de Nuevo Progreso, el cual, tiene como propósito ser considerado un atractivo turístico para el municipio de Carmen, y detonar la economía en Nuevo Progreso.

Para el análisis del proyecto se llevó a cabo una visita al lugar, se realizó un inventario de los recursos naturales con que cuenta el sitio, se tomaron fotografías y entrevistas a los habitantes de la comunidad, al igual que se efectuó la zonificación del lugar; hasta el momento el proyecto sigue en curso, y con este análisis se busca fundamentar y fortalecer la información para gestionar un financiamiento y de esta manera detonar el desarrollo del Ecoparque Rodsan, en el municipio existen dos parques ecológicos como son Chucte y el Fénix, sin embargo no han tenido el éxito esperado; a pesar de que pudieran ser considerados como parte de los productos turísticos a ofrecer por el

municipio de Carmen, para ser visitados y por su importancia como unidades para la conservación y el aprovechamiento sustentable de la vida silvestre.

Palabras clave: Nuevo Progreso, atractivos turísticos, zonificación, servicios, sustentabilidad.

Abstract

Tourism is considered one of the most important economic activities in the country, because it has both natural and cultural resources that together make up the tangible and intangible heritage, attractions for tourists eager to learn and experience new sensations, but these elements undergo the wear and tear over time and sometimes inappropriate use by the tourists themselves. Therefore, it is necessary conservation and maintenance from the standpoint of sustainability, for the proper development of tourism.

Tourism Planning in the student seeks to promote the importance of sustainability in the generation of tourism, with the aim of creating alternative economic activities in both rural communities. On this basis arises Rods EcoPark Project located in the suburbs of New Progress, which is meant to be considered a tourist attraction for the municipality of Carmen, and detonate the economy in Nuevo Progreso.

For the analysis of the project conducted a site visit, an inventory of natural resources available to the site, took photographs and interviews with community residents, as was done zoning of the site; until the project is ongoing, and this analysis sought to support and strengthen the information to manage funding and thus trigger the development of the EcoPark Rods in the town there are two ecological parks such as Chucte and Phoenix, without But not as successful as hoped, although that could be considered as part of the tourism products offered by the municipality by the municipality of Carmen, to be visited and its importance as units for conservation and sustainable use of wildlife.

Keywords: new progress, tourist attractions, zoning, services, sustainability.

Antecedentes

En 1926 Nuevo progreso era conocido como “Viento Fresco”; el lugar tenía como característica principal, abundantes árboles, pocas casas y habitantes. El Sr. Carmen Junco Aguilar de origen tabasqueño, con 104 años de edad, se considera el fundador del lugar, él llegó a Nuevo Progreso a trabajar como contratista. A través de una entrevista, narra como era la forma de vivir en nuevo progreso en el pasado.

“En ese tiempo las personas peleaban las tierras. Pero aquellas tierras estaban hipotecadas por el banco. El banco contrato a 18 familias y campesinos para derrumbar montañas y sembrar coco a los cuales se les pagaba a 25 centavos el pie de mata, pero esto era en un tiempo determinado, es decir, a partir de los 3 años de sembrada la planta, pero si esta se moría sin llegar a los 3 años, no se les pagaba nada a los campesinos. Las cosechas diferentes al coco, como era el caso de maíz, frijol, arroz eran consideradas propios de quien lo sembró, al banco solo le importaba el coco.”

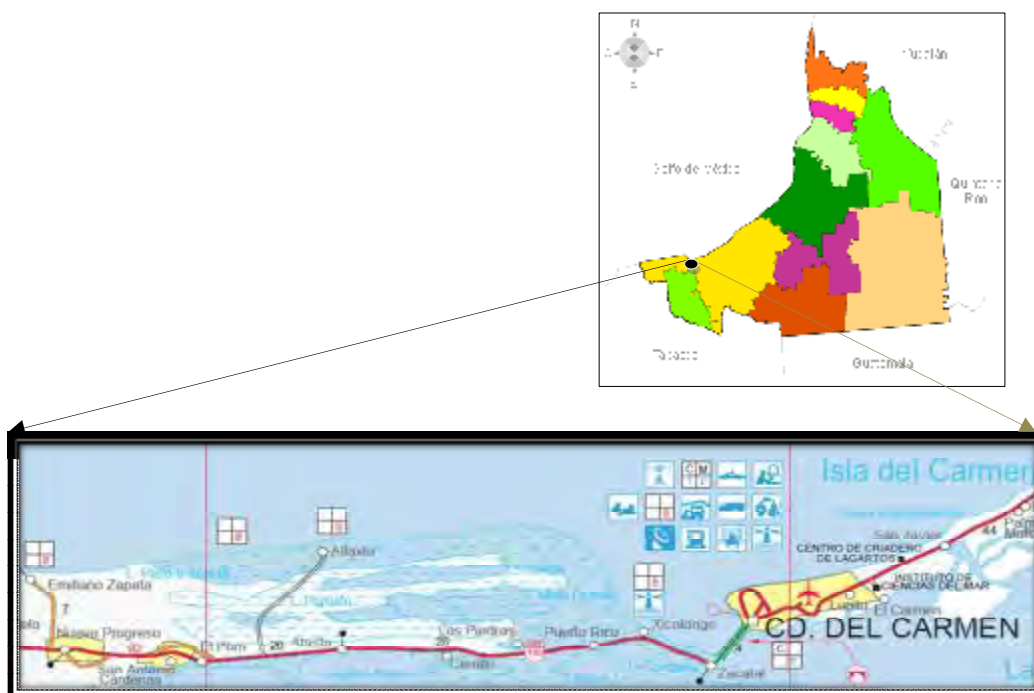
Las personas que habitaban en Nuevo Progreso estaban limitadas de recursos económicos, para vivir cómodamente o comprar alimentos, por lo que; en ese tiempo era común el trueque. Las personas vivieron de esa manera durante 6 años. Después de un tiempo, la tierra se gano como resultado de las constantes peleas de tierras y esto ayudo en la creación de un sindicato para que se les pagara con dinero a los trabajadores. De esta forma, surge un movimiento ejidal, el cual empezó a manejar el pueblo en particular hacia una mejor vida. A partir de este cambio al lugar se le denominó como “Nuevo Progreso”, todo hacia un mejor bienestar de las familias de campesinos.

Ubicación geográfica

El municipio de Carmen y sus áreas aledañas, constituye una de las zonas del sureste del país con mayor potencial turístico, su territorio se ve enmarcado por hermosos paisajes de tipo lacustre y marino, complementados por la existencia de vestigios arqueológicos y por la exuberante vegetación tropical.

Nuevo Progreso, es un poblado perteneciente al Municipio de Carmen, en el estado de Campeche, y es considerado el ejido más grande de la Península de Atasta, ya que, cuenta con una población aproximada de 4,851 habitantes. Se encuentra a sesenta minutos de Carmen, y a treinta y cinco minutos de Frontera, Tabasco. Como pueblos vecinos tiene a San Antonio Cárdenas y Emiliano Zapata, como se observa en la ilustración 1.

Ilustración 1 Ubicación de Nuevo Progreso



Fuente: Documentos públicos en Internet, 2011.

Justificación

Debido a la constante búsqueda de la mejora en la calidad de vida de Nuevo Progreso, se propone el proyecto Ecoparque RODSAN cuyo propósito principal es convertirse en un producto turístico que ponga a Nuevo Progreso como un lugar para visitar. Al implementar este proyecto se espera que obtener ingresos económicos y un desarrollo paulatino de la comunidad, al contar con una actividad económica complementaria como lo es el turismo.

Los turistas podrán disfrutar de una estadía con comodidades e interactuar con la naturaleza, las tradiciones y comidas típicas del lugar.

El sitio donde se va a desarrollar el proyecto es propiedad del Sr. Enrique Rodríguez Sánchez ubicado en la carretera que va a la colonia Emiliano Zapata de Nuevo progreso. El terreno cuenta con 23 hectáreas, divididas en tres secciones la primera consta de 7 hectáreas, la segunda de 10 hectáreas, en la que podemos encontrar 4 estanques con cuatro metros de profundidad, área verde y un canal; como se observa en la imagen 2 y la última de 6 hectáreas; en esta sección se cuenta con 3 estanques, para criar tortugas, cocodrilos, y peces, un canal de 480 metros el cual recorre las dos primeras partes.

También cuenta con árboles frutales, de maderas y caballos Se tiene implementado dos criaderos en los cuales se pretende preservar algunas especies como lo son el puerco de monte, venados, tepescuincle y armadillo.

Ilustración 2

Vistas del terreno



Fuente: Observación de campo, 2011.

El ecoparque permitirá que el turista experimente el contacto con la naturaleza, los al respirar aire puro, escuchar el sonido del movimiento de los árboles y el canto de los pájaros.

Actualmente el lugar cuenta con un estanque que en el centro tiene como una pequeña isla o cenote, en el cual se creara un puente colgante. También contiene una casita planeado para la cría de tepescuincle. Se tiene planeado adecuar los senderos para las personas para poder dirigirse con seguridad a los diferentes atractivos, así como colocar los señalamientos necesarios.

Las actividades recreativas a desarrollar serian: paseos a caballo, carreras de bicicletas, senderismo, Camping, Observación de flora y fauna, entre otras.

El turista por lo regular al permanecer por un determinado tiempo necesita de servicios para poder satisfacer sus necesidades. Por lo que se busca construir un restaurante que pudiera ofrecer diversos platillos y antojitos, al igual que platillos elaborados con animales exóticos típicos de la región; como es el caso del venado, armadillo y tepescuincle. También se cuenta con una diversidad amplia de plantas y árboles.

Servicio de Hospedaje

En Nuevo Progreso existen pocos lugares para dar un adecuado servicio de alojamiento, en el lugar sólo existen casa de huéspedes o cuartos que se alquilan en condiciones poco adecuadas; debido a que solo incluyen un baño, televisión, mesa y silla; sin embargo también se cuentan con habitaciones vacías. El costo varía entre 600 y 800 pesos al mes.

Solo existe un hotel, el cual cuenta con habitaciones individuales y dobles, las habitaciones individuales cuenta con 2 camas individuales. El costo por habitación es de 400 pesos por noche. Las personas que se alojan ahí, por lo regular es por motivos de trabajo; los cuales permanecen de 3 a 6 meses.

Servicio de alimentos

Existen pocos restaurantes en Nuevo Progreso donde se elaboran deliciosos platillos típicos o antojitos, todo esto con calidad. La limpieza e higiene es una de sus principales características. La barbacoa se considera el platillo típico del lugar, y el pozol la bebida típica.

Situación del Ecoparque RODSAN

El Sr. Enrique Rodríguez Sánchez, propietario del lugar comenta que para desarrollar el Ecoparque se necesita de financiamiento el cual no ha llegado, a pesar de que el proyecto ya ha sido llevado a instancias gubernamentales; sin embargo no se ha tenido respuesta favorable y hasta el momento el propietario es quien promociona, dirige y financia las adecuaciones del sitio. Aunque este tipo de proyectos no es el único en el municipio de Carmen, tanto el parque el Fénix, como el parque Chucté; se encuentra bajo características similares.

Recomendaciones

Realizar un estudio económico para determinar la demanda del Ecoparque RODSAN

Gestionar financiamiento para activar el Ecoparque como una unidad para la conservación y aprovechamiento sustentable de la vida silvestre.

Realizar la promoción y publicidad del lugar con base en la Mercadotecnia Verde.

Considerar a Nuevo Progreso como un producto turístico importante para el municipio de Carmen e integrarlo como parte de los atractivos turísticos del municipio.

Gestionar ante las autoridades gubernamentales la importancia de financiar y mantener en buenas condiciones espacios naturales que permiten la conservación de ecosistemas y la generación de una corriente turística que permitiría detonar la economía de las comunidades del municipio.

Referencias

1. Aguilar, Junco Carmen, entrevista, fundador de Nuevo Progreso. 2011.
2. Cárdenas, F., (1991) Proyectos turísticos, localización e inversión, México: Trillas.
3. Molina, S., (2009) Planificación integral del turismo, un enfoque para Latinoamérica, México: Trillas.

Turismo y Cumplimiento Ambiental de las delegaciones Gustavo A. Madero e Iztapalapa en la Ciudad de México

Irma Guadalupe Romero Vadillo // CIEMAD-IPN // iromerov@ipn.mx

Pedro Lina Manjarrez // CIEMAD-IPN // linapedro@hotmail.com

Danae Gómez Mendoza // EST –IPN // danagirl19@hotmail.com

Rosa Isela Trejo Vega // EST –IPN // alesi-pink@hotmail.com

Resumen

En este documento se aborda el tema de la importancia del Cumplimiento Ambiental para la actividad turística, entendiendo al primero como una primera etapa hacia la sustentabilidad de un territorio. Los casos de estudios que se abordan son los de las Delegaciones Gustavo A. Madero e Iztapalapa, Delegaciones que a pesar de tener grandes problemas urbanos y ambientales, con una planeación adecuada y con el Cumplimiento ambiental tendrán potencial para el turismo, al tiempo que contribuyen a la sustentabilidad del resto de la ciudad.

Palabras clave: Turismo urbano, cumplimiento ambiental, ciudad sustentable.

Abstract

This paper addresses the issue of the importance of Environmental Compliance for tourism, understanding the former as a first step towards the sustainability of a territory. Case studies are addressed by the Delegations Gustavo A. Madero and Iztapalapa Delegations despite having large urban and environmental problems, with proper planning and environmental compliance have potential for tourism. At the same time, this will contribute to the sustainability of the whole city.

Keywords: Urban tourism; environmental compliance; sustainable city

Introducción

El presente trabajo deriva del Proyecto de Investigación Programa Estratégico para el cumplimiento ambiental y Desarrollo Sustentable en las Delegaciones del Distrito Federal financiado por el Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal ICyT-DF y el Instituto Politécnico Nacional. El Objetivo del Proyecto es lograr que las Delegaciones en el Distrito Federal en una primera etapa cuenten con un marco ambiental de referencia que los oriente al cumplimiento ambiental integral, así como al de los objetivos del Plan Verde y de la Agenda Ambiental de la Ciudad de México 2007–2012, y sea referencia para su desempeño. En este trabajo se aborda además la importancia que para el turismo tiene dicho cumplimiento en las Delegaciones Gustavo A. Madero e Iztapalapa, las cuales fueron seleccionadas por la Secretaría de Medio Ambiente del Distrito Federal, usuaria del proyecto, como estudios de caso.

El asunto del cumplimiento ambiental desde luego no sólo es importante para el turismo, sino en general para la calidad de vida de los habitantes de una ciudad, y para la sostenibilidad de la misma, pero en este documento se aborda desde la perspectiva de éste. El turismo urbano es una modalidad turística significativa para las grandes ciudades que genera importantes aportes económicos y sociales. Los núcleos urbanos presentan en especial atractivos históricos, culturales y artificiales, pero también como es el caso de la ciudad de México muchas de las grandes urbes cuentan con espacios naturales.

La Unidad de Turismo de la Comisión Europea (2000) señala que desde principios de los años ochenta, el turismo urbano ha ido en aumento. Los factores que considera, han influido son la revalorización y rehabilitación de los centros históricos de las ciudades, la ampliación y diversificación de las prácticas culturales, el interés de los consumidores por el patrimonio y el urbanismo, la búsqueda de actividades y las posibilidades de hacer compras. Desde luego, la práctica del turismo hacia las grandes ciudades ha existido siempre, debido a la importancia económica y cultural que éstas adquieren y en las que es posible ofrecer una gran cantidad de servicios, pero es a partir de ésta época cuando se han incrementado los esfuerzos de los núcleos urbanos por reorientar su desarrollo y apostar por la consolidación de la actividad turística como parte de sus ejes prioritarios de intervención pública y de apoyo a la inversión privada. Pearce (1999), señala que el

turismo urbano debe entenderse como un sistema complejo de actividades que están interrelacionadas en un ambiente (entorno) particular y que les permite a las ciudades atraer visitantes. Las características de ese entorno y por tanto su calidad ambiental, son entonces una cuestión fundamental.

En este contexto es que cobra interés la cuestión del Cumplimiento ambiental, ligado al tema del municipio limpio y la sustentabilidad de las Ciudades ya que en México la PROFEPA , por la complejidad que considera conlleva el procedimiento de municipio limpio, ha llevado a que éste se divida en tres etapas: La de cumplimiento ambiental, municipio limpio y municipio sustentable.

Turismo y ciudad sustentable

Antes de abordar el tema del Turismo y las ciudades sustentables parece pertinente hablar brevemente del término sustentabilidad. El concepto de sustentable se utiliza por primera vez en el informe de las Naciones Unidas de 1987 titulado Nuestro Futuro Común. En él se define al desarrollo sustentable como aquel que satisface las necesidades actuales sin poner en peligro la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. En el mismo informe se dice que para lograr ese desarrollo se requiere de: un sistema político que asegure la participación ciudadana efectiva en la toma de decisiones; un sistema de producción que respete la obligación de preservar la base ecológica para el desarrollo; un sistema social que ofrezca soluciones a las tensiones derivadas del desarrollo inarmónico; un sistema tecnológico que pueda buscar continuamente nuevas soluciones; un sistema internacional que fomente patrones financieros y de comercio sustentables y un sistema administrativo flexible con la capacidad de auto-corrección (UNWCED, 1987).

A partir de entonces la percepción de la sustentabilidad se ha ampliado y ha pasado de una visión más bien centrada en el deterioro del medio ambiente y el desarrollo hacia una definición más integral que incluye muchos otros aspectos vinculados con la calidad de vida del ser humano y que incluye todos los sistemas y procesos socioeconómicos, políticos, técnicos, productivos, institucionales y culturales que están relacionados con las

formas de vida y la satisfacción de las necesidades humanas, entre los que se encuentran las ciudades.

La idea de la ciudad sustentable se fortalece a partir de 1994 con la firma de la carta de las Ciudades Europeas hacia la Sustentabilidad, resultado de la Conferencia Europea sobre Ciudades Sustentables celebrada en Aalborg, Dinamarca. Con la firma de la Carta, las ciudades, poblaciones menores y unidades territoriales de Europa se comprometieron a participar en las iniciativas locales del Programa 21 y a desarrollar programas a largo plazo hacia un desarrollo sustentable, en ella se considera que las ciudades tienen una función determinante en el proceso de cambio de los modos de vida, de la producción, del consumo y de las pautas de distribución del espacio. Se dice que el concepto de desarrollo sustentable ayuda a las ciudades a basar su nivel de vida en la capacidad transmisora de la naturaleza y que se trata de lograr una justicia social, unas economías sostenibles y un medio ambiente duradero. La justicia social conforme a lo anterior, pasa necesariamente por la sustentabilidad económica y la equidad, que precisan a su vez de una sustentabilidad ambiental (ICLEI, 1994).

Sobre la base de este concepto se desarrollan diversas organizaciones que tienen la finalidad de clasificar a las ciudades de acuerdo a sus características para ofrecer listados en los que muestran a las mejores. Una de estas es el Instituto Ethisphere, que las cataloga según su calidad de vida. Otra de ellas es el Laboratorio de eco innovación de Victoria, auspiciado por el gobierno de Victoria Australia y la Universidad de Melbourne. En general lo que pretenden es mostrar como entre más sustentable sea una ciudad, mejores condiciones presenta para la economía, el comercio o el turismo.

En el contexto anterior, como concluyen Chacón y Ornelas (2010), el marketing urbano representa una herramienta-proceso que facilita la transformación profunda de la ciudad y la potenciación del turismo urbano, a partir del reconocimiento de sus debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades y la toma de decisiones conjunta entre los actores locales involucrados.

El concepto de municipio limpio

La idea del municipio limpio y su instrumento de auditoría ambiental, tienen su origen en el concepto de la Agenda 21 local, lo cual es el resultado de la invitación de las Naciones Unidas en la Cumbre de la Tierra de 1992, el objetivo era que las ciudades elaboraran planes y acciones para enfrentar los retos socio ambientales del siglo XXI y avanzar hacia un modelo de desarrollo sostenible. Como resultado diversas ciudades en el mundo además de elaborar su agenda crean diferentes mecanismos de certificación y evaluación y cobra fuerza el concepto de ciudad sostenible. La agenda se divide en cuatro secciones: La primera se refiere a las dimensiones sociales y económicas, la segunda a la conservación y gestión de los recursos para el desarrollo, la tercera al fortalecimiento del papel de los grupos principales y la cuarta a los medios de ejecución.

Muy relacionada con lo anterior, como se mencionó anteriormente en 1994 se realiza la Primera Conferencia de Ciudades Europeas Sostenibles de Aalborg, Dinamarca y posteriormente, en 1997 se desarrolla una agenda complementaria conocida como los objetivos de desarrollo del milenio. En 1998 se firma el Protocolo de Kioto, de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Cambio climático, donde se adoptan compromisos cuantificados para limitar y reducir las emisiones contaminantes para promover el desarrollo sostenible. Para ello se adoptan mecanismos para que las partes puedan reducir sus emisiones o aumentar la captura de carbono de forma más económica, en donde los proceso de certificación juegan un papel importante.

Posteriormente en 2002 se celebra la cumbre de la tierra sobre desarrollo sostenible, en donde se recomiendan una serie de mediadas para reducir la pobreza y proteger el medio ambiente. En dicha reunión se enfatizó en los temas de agua, salud, energía, agricultura y diversidad biológica, además de la modificación de los modos de producción y consumo no viables y los jefes de estado hicieron un llamado a los países desarrollados hacia los principios de responsabilidad común y también acordaron la elaboración de programas decenales para apoyar las iniciativas regionales y nacionales tendientes a acelerar el paso hacia modos de vida viables. Es en esta cumbre también cuando se alienta al sector industrial a mejorar su desempeño social y ambiental mediante iniciativas voluntarias que

incluyan sistemas de gestión ambiental, códigos de conducta, medidas de certificación y divulgación sobre cuestiones ambientales y sociales.

A partir del Protocolo de Kioto, que fue la 6ª COP, por las siglas en inglés de *Conference of the Parts*, tienen lugar 9 Conferencias más sobre el Cambio Climático, finalmente, en diciembre de 2010 tiene lugar en México, la 16ª Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, conocida como COP 16. Es pertinente comentar que la primera conferencia mundial sobre el Clima se celebró en Ginebra, Suiza en 1979 y posteriormente, la Organización Meteorológica Mundial (OMM) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) constituyeron en 1988 el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC, por sus siglas inglesas) con el propósito de analizar la existencia, factores, consecuencias y posibilidades de acción frente al cambio climático.

En la 16 Conferencia se acordó mantener el aumento de temperatura global debajo de los dos grados centígrados; se creó un mecanismo para que todos los países puedan contar con tecnología amigable con el ambiente, Se acordó un mecanismo de apoyo a los países más vulnerables para que puedan tomar medidas para hacer frente a las consecuencias del cambio climático; Se aprobó un Fondo Verde para financiar proyectos de mitigación y adaptación en todo el mundo; Se aprobó el mecanismo para la Reducción de las Emisiones causadas por la Deforestación y la Degradación de los Bosques y la valorización de las reservas de carbono en los países en desarrollo (REDD+) para hacer frente al problema de la deforestación.

Como parte de lo anterior, en 2004 también se hace el Comunicado de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo sobre una Estrategia temática para el medio ambiente urbano, la cual es una de las siete estrategias del Sexto Programa de Acción en materia de Medio Ambiente de la Unión Europea, elaborada con el objetivo de "contribuir a elevar la calidad de vida y el bienestar social de los ciudadanos manteniendo un entorno donde los niveles de contaminación no alcancen niveles dañinos para la salud humana y para el medio ambiente, y de impulsar un desarrollo urbano sostenible". A partir de este

comunicado en las diferentes ciudades del mundo se elaboran Planes de acción Municipales al respecto.

El municipio limpio en México

En México como forma de certificación de la calidad ambiental se ha desarrollado el procedimiento de auditoría ambiental, y el Programa de Municipio Limpio, aunque el primero va más dirigido a las empresas comprende también a los municipios. En el 2004 se formuló el Programa Nacional de Auditoría Ambiental (PNAA), bajo el cual las organizaciones productivas, de servicios incluyendo municipios pueden incorporarse de manera voluntaria, para someter sus instalaciones a una auditoría ambiental bajo los términos de referencia para la realización de auditorías ambientales en organizaciones industriales como no industriales que para tal fin ha establecido la PROFEPA.

El procedimiento para la auditoría ambiental a una empresa quedó establecido en la Ley General del Equilibrio Ecológico y protección al ambiente desde 1988, en el artículo 38 BIS, donde a la letra se dice: Los responsables del funcionamiento de una empresa podrán en forma voluntaria, a través de la auditoría ambiental, realizar el examen metodológico de sus operaciones, respecto de la contaminación y el riesgo que generan, así como el grado de cumplimiento de la normatividad ambiental y de los parámetros internacionales y de buenas prácticas de operación e ingeniería aplicables, con el objeto de definir las medidas preventivas y correctivas necesarias para proteger el medio ambiente. Así mismo, se establece que La Secretaría desarrollará un programa dirigido a fomentar la realización de auditorías ambientales, y podrá supervisar su ejecución (LEGEPAA: 1988).

En el 2010, con el fin de optimizar los trámites para la certificación ambiental se presenta un nuevo Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Autorregulación y Auditorías Ambientales, conforme al cual se simplifican los trámites ante la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), conforme a este, las auditorías ambientales que se hagan en las empresas que soliciten su certificación, tienen que ver con todo lo relacionado con el aire, ruido,

agua, suelo, subsuelo, residuos, energía, recursos naturales, vida silvestre, recursos forestales, riesgo, gestión y emergencias ambientales (Presidencia de la República, 2010).

Para la Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal el procedimiento de auditoría ambiental comprende el examen metodológico de las actividades, operaciones y procesos, respecto de la contaminación y el riesgo ambiental, así como del grado de cumplimiento de la normatividad ambiental y de los parámetros internacionales, y de buenas prácticas de operación e ingeniería aplicables. El objeto de realizar lo anterior es el definir las medidas preventivas y correctivas necesarias para proteger los recursos naturales y el ambiente (SMA/DF, 2003). Conforme a lo establecido por la PROFEPA, una vez efectuada la auditoría por un auditor ambiental, se elabora un Plan de Acción de forma concertada con la organización, para que al cumplir ésta, en la forma y tiempos establecidos, pueda hacerse acreedora a un certificado, el cual tiene una vigencia de dos años y puede ser prorrogado al término del periodo. El logotipo puede ser utilizado como instrumento de apoyo a la comercialización de la empresa, mientras mantenga su certificado vigente. (PNAA, 2010). Si bien no existe un mecanismo normativo explícito para los municipios, en términos conceptuales el procedimiento debía ser el mismo.

Municipio limpio y cumplimiento ambiental en el D.F.

Para el caso de la auditoría ambiental a las Delegaciones el procedimiento debiese ser el mismo del Municipio Limpio, ya que no existe un programa como tal para las Delegaciones. En el caso de los municipios esto es el primer escalón hacia la calificación de Municipio sustentable. Sin embargo, la auditoría ambiental a los municipios sólo se ha podido incorporar de forma parcial en algunos municipios del país, por lo cual la misma Procuraduría Federal de Protección al Ambiente PROFEPA, se ha preocupado más por una primera etapa, que es la del Cumplimiento Ambiental.

La etapa de Cumplimiento Ambiental, consiste en una evaluación del desempeño ambiental (técnica) y gestión ambiental integral (administrativa-institucional) de uno o más procesos municipales (manejo integral de aire, agua y residuos; Administración de la

Calidad del aire e infraestructura urbana), aunada a una evaluación general de los Planes o Programas de Desarrollo Urbano y de Ordenamiento Ecológico Municipales.

La segunda etapa, Municipio Limpio, considera la evaluación del desempeño y la gestión ambiental integral de todos los procesos municipales, además de contar con un sistema de administración ambiental y un avance en el ordenamiento territorial. Finalmente, la tercera etapa, Municipio Sustentable, consiste en incorporar los criterios de sustentabilidad, en todos los procesos municipales evaluados en las etapas anteriores, así como un ordenamiento territorial acorde a las necesidades del municipio (PROFEPA, 2004).

Como parte de las estrategias relativas al medio ambiente, en el Distrito Federal se formularon la Agenda XXI y el Plan Verde y se creó la Procuraduría del Ambiente y Ordenación del Territorio del Distrito Federal. La misión de la PAOT es defender el derecho de los habitantes del Distrito Federal a disfrutar de un ambiente sano y un territorio ordenado para su adecuado desarrollo, salud y bienestar (PAOT, 2010).

En el Plan Verde se definen las estrategias y acciones para encaminar a la Ciudad de México hacia la Sustentabilidad. Por su parte la agenda ambiental constituye el marco de Planeación que integra las Políticas Públicas y acciones en materia ambiental para el Distrito Federal. Como se plantea en su introducción su conformación parte de las Políticas y acciones planteadas en el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2007-2012, en especial en lo que se refiere al eje 6 , Desarrollo Sustentable y de largo plazo y toma como principal orientación el compromiso de defender los derechos y el bienestar para todos los capitalinos, con la vista puesta en las generaciones futuras, por medio de la conservación y la protección del ambiente y el manejo eficiente y sustentable de los recursos naturales (SMA-DF, 2007).

Tanto el Plan Verde como la Agenda Ambiental se estructuran en torno a 7 ejes temáticos que son suelo de conservación, habitabilidad y espacio público; agua; movilidad; aire; residuos sólidos; cambio climático y energía, además de los temas transversales a ellos

que son: Planeación, regulación ambiental; vigilancia; cultura ambiental y Ciencia e investigación.

La Delegación Iztapalapa

Se ubica al oriente de la Zona Metropolitana, es una de las que presenta mayor cantidad de problemas socio ambientales, colinda al norte con el municipio de Nezahualcóyotl y está directamente relacionada con otros municipios del Estado de México, que presentan un proceso acelerado de urbanización como Valle de Chalco, Ixtapaluca y La Paz. Por un lado al ser urbana, casi en su totalidad, tiene entre muchos otros problemas, carencia de áreas verdes. De acuerdo con información de la Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal, el total de ellas, (incluidas las zonas de conservación) es de 113.37 kilómetros cuadrados, lo que resulta en 1 metro cuadrado por habitante. No cuenta con flora a excepción de la Sierra de Santa Catarina y el Cerro de la Estrella. En la Sierra sólo hay Pirules y maleza y en el cerro de la Estrella, por los programas de reforestación que se han realizado hay además Pinos y Eucaliptos. La fauna natural se ha extinguido por el crecimiento urbano. Por otro lado es la Delegación más poblada, con 1,820,888 habitantes ya en 2005, según el conteo de población y ha sido en los últimos 25 años la principal reserva territorial para crecimiento urbano del Distrito Federal.

Entre la problemática urbana más importante que se observa están los problemas del drenaje y las inundaciones, por estar los terrenos situados en lo que fue el lago de Texcoco, condición que además se manifiesta en la baja resistencia del terreno, con lo que se presentan problemas de agrietamiento y hundimientos diferenciales del suelo, que afectan a las edificaciones y a la infraestructura, y repercuten en costos más elevados de las obras de urbanización. Otro problema fuerte son los tiraderos de basura en espacios públicos y de canales abiertos que desalojan aguas residuales, los cuales además de deteriorar la imagen urbana ocasionan la presencia de fauna nociva. Además el crecimiento hacia la Sierra de Santa Catarina y el Cerro de la Estrella, genera problemas de muy difícil solución para el suministro de agua potable y para realizar obras de urbanización que mejoren la accesibilidad de la zona. La saturación de la infraestructura vial y de los servicios de transporte, salud y educación son otras de las dificultades que se

presentan. A lo anterior se suman el alto grado de marginalidad y los índices de delincuencia.

A pesar de los problemas antes señalados Iztapalapa cuenta con puntos de interés como su centro, y el área del cerro de la estrella, y en ella se realizan diversas festividades populares que atraen visitantes de diferentes puntos. Aunado a lo anterior el actual gobierno Delegacional se propone priorizar la lucha contra los rezagos sociales, combatir la inseguridad, garantizar el suministro y la calidad del agua para todos; proteger las zonas de reserva ecológica; apoyar en el mejoramiento de las viviendas y embellecer la delegación, para transformarla en un espacio público vivo, generoso y alegre; busca además garantizar el acceso a la salud y a la educación; así como resolver los problemas de las vialidades y el transporte público. Todo lo cual, sumado a los puntos que conforme a la Agenda Ambiental, el Plan Verde y que conforme a la legislación se deben cumplir, le permitirá acercarse a la sustentabilidad y por lo tanto elevar su potencial turístico.

La Delegación Gustavo A. Madero

Es la segunda delegación en cuanto a población, con 1, 193, 161, habitantes en el 2005. Se ubica en el extremo noreste del Distrito Federal, ocupa una posición estratégica con respecto a varios municipios conurbados del Estado de México (Tlalnepantla, Tlaxiaco, Ecatepec y Nezahualcóyotl); ya que se encuentra atravesada y/o limitada por importantes arterias que conectan la zona central con la zona norte del área metropolitana. El subsuelo de la delegación se encuentra integrado por una zona lacustre, de transición, ocupada anteriormente por el lago de Texcoco, la cual representa el 60 % y una de lomerío. La delegación tiene una superficie de 8,662 ha., que representa el 5.8% del área total del Distrito Federal y el 13.4% de su suelo de conservación.

El área urbanizada ocupa el 85.5%. Según un estudio elaborado por CONAPO, esta demarcación se encuentra en el nivel medio en las condiciones de marginalidad para sus habitantes, con respecto a las demás delegaciones, al ocupar la octava posición. La generación de desechos sólidos es de 1,510 toneladas por día, 12.4% de las que se producen en toda la Ciudad y en términos per cápita sus habitantes generan 1.3

kilogramos por día, lo que es ligeramente menor al promedio del Distrito Federal. A pesar de la gran cantidad de turistas que se reciben en la delegación, ésta tiene una participación marginal en la industria hotelera, ya que el número de establecimientos en las diversas categorías es de 37, por lo que la contribución de la demarcación alcanza solamente un 5.6% del total del Distrito Federal y por el número de cuartos el porcentaje es de 5.1% (GDF: s/f)

El actual programa de Desarrollo Urbano de la GAM pretende precisamente detonar las actividades turísticas comerciales y económicas, al implementar un programa de rescate de la zona Norte del Centro histórico, para ello se quiere dar un uso de suelo mixto al primer cuadro del perímetro, que es visitado por 20 millones de turistas nacionales y extranjeros, cada año (GAM, 2010).

Conclusiones

Las condiciones ambientales y sociales que presenta una ciudad, son un elemento importante para la actividad turística que en ellas se desarrolla. Mientras mejores sean estas condiciones, mayor es el potencial turístico. Así entre más características de sustentabilidad tenga una ciudad tiene también mejores condiciones para el turismo. En ello tiene un papel fundamental el cumplimiento ambiental entendido como un primer escalón hacia la sustentabilidad.

Referencias

1. Comisión Europea, (2000); *Por un Turismo Urbano de Calidad. Gestión Integrada de la Calidad de los Destinos Turísticos Urbanos*; Dirección General de Empresa, Unidad de Turismo; Bruselas
2. Chacón y Ornelas, 2010. La Ciudad Sostenible, reto para el Turismo. *Topofilia Revista de Arquitectura, Urbanismo y Ciencias Sociales* Centro de Estudios de América del Norte, El Colegio de Sonora Vol. II Número 1, Agosto del 2010
3. GAM: 2010. Delegación Gustavo a Madero página web <http://www.gamadero.df.gob.mx>
4. GDF, s/f Delegación Gustavo a Madero. Monografías de las Delegaciones. Sistema de Información Económica Geográfica y Estadística (SIEGE). Módulo Estadístico. Información de las Delegaciones Gobierno del Distrito Federal. Secretaría de Desarrollo Económico. Disponible en: <http://www.siege.df.gob.mx/>. Consultado el 29 de abril de 2011.
5. ICLEI: 1994. Carta de las Ciudades Europeas hacia Sostenibilidad. *La Carta de Aalborg*. Conferencia Europea sobre Ciudades Sostenibles. Consejo internacional de iniciativas ambientales locales. Ministerio de planificación y transporte urbanos del estado federado alemán de Renania del Norte-Westfalia. Aalborg, Dinamarca.
6. PAOT: 2010. Procuraduría del Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal página web en www.gob.mx
7. Pearce, Douglas. (1999); Turismo en París: Estudios en Microescalada; *Annals of Tourism Research en Español*; Vol. 1; N° 1 p. 24-46
8. PROFEPA, 2004. Programa Municipio Limpio. Alcances y Criterios para el Desarrollo de la Auditoría Ambiental a Municipios en su Primera Etapa:

Cumplimiento Ambiental. Procuraduría Federal de Protección al Ambiente Subprocuraduría de Auditoría Ambiental. En www.e-local.gob.mx

9. SMA-DF: 2007 Agenda Ambiental de la Ciudad de México. Programa de Medio Ambiente 2007-2012. Secretaría del Medio Ambiente. Gobierno del Distrito Federal. Primera edición.
10. UNWCED: 1987, United Nations World Commission on Environment and Development *Our Common Future* (más comúnmente referido como el Reporte Brundtland), Nueva York, Oxford University Press

Espacio, identidad y convivencia: los claroscuros del turismo a través de la percepción de los alumnos de la Universidad de Quintana Roo - Playa del Carmen

Natalia Fiorentini Cañedo // UQROO // fiorentini@uqroo.mx

Verónica Rueda Estrada // UQROO // vrueda@uqroo.mx

David Reyes Coronado // UQROO // davrey@uqroo.mx

Resumen

El artículo tiene como finalidad mostrar los resultados de la encuesta aplicada a 76 alumnos de la Universidad de Quintana Roo, Campus Playa del Carmen, sobre la percepción que tienen sobre el turismo, y los beneficios y problemas asociados con este sector.

Palabras clave: Percepción del turismo, Playa del Carmen, racismo, discriminación, pérdida de identidad.

Abstract

This paper aims to show the result of a survey of 76 university students at the Universidad de Quintana Roo, Campus Riviera Maya, on the perception of the tourist activity in Playa del Carmen. Overall, the survey contains 68 questions related to the demographic profile of the students, the tourist sites and their perception of tourism, as well as the benefits and problems associates with the activity.

Keywords: Tourism perception, Playa del Carmen, racism, discrimination, identity loss.

Introducción

El presente trabajo tiene por objetivo mostrar los resultados de una encuesta aplicada a 76 jóvenes universitarios, en marzo de 2011 en la Universidad de Quintana Roo, Campus Riviera Maya, respecto de la percepción que tienen sobre la actividad turística en Playa del Carmen. En términos generales, la encuesta contiene 68 preguntas relacionadas con el perfil socio-demográfico de los alumnos; los lugares que identifican como turísticos y la percepción que tienen de éstos y de los turistas; así como de los beneficios y problemas derivados de dicha actividad.

Cabe recordar que Playa del Carmen es la cabecera municipal de Solidaridad, Quintana Roo, y que desde 1999 ha sido promocionada a nivel nacional e internacional como el “corazón de la Riviera Maya”.¹ Uno de los efectos de esta promoción fue el incremento de la actividad turística en la zona², con el consecuente aumento poblacional debido a la migración -principalmente regional- motivada por las oportunidades de empleo relacionadas con el sector turístico, el de servicios y la construcción. Sin duda, uno de los grupos de edad con mayor crecimiento ha sido el de los jóvenes de 18 a 29 años. Actualmente, este sector representa el 38% del total de la población del municipio de Solidaridad³ -con la salvedad de que sólo el 18% de ellos tiene cabida en el sistema educativo de Quintana Roo⁴. De ahí que, debido a la importante presencia de jóvenes en la composición socio-demográfica del municipio, resulte de interés aproximarse a las percepciones que éstos tienen sobre la actividad turística, misma que ha configurado la zona.

Perfil socio-demográfico de la población encuestada

¹ La Riviera Maya es una zona turística de México, situada a lo largo del Mar Caribe en el Estado de Quintana Roo, que geográficamente se extiende unos 130 kms. de longitud a lo largo del litoral, desde la localidad de Puerto Morelos, al norte, hasta la localidad de Punta Allen al sur.

² Según datos del Instituto Nacional de Migración, en el año de 2010 arribaron al aeropuerto de Cancún, 4,324,730 de turistas norteamericanos, canadienses, ingleses, españoles, argentinos y en menor número de otros países -cifra superior en un 16% a la del año anterior-. Secretaría de Turismo, *Resultados de la actividad turística. Cifras preliminares, enero-diciembre 2010* en <http://www.datatur.sectur.gob.mx>

³ Consejo Estatal de Población de Quintana Roo, www.coespo.qroo.gob.mx

⁴ Información divulgada por el entonces titular de la Secretaría de Educación, Eduardo Patrón Azueta, en Patricia Vázquez, “Solo el 18% de la población universitaria tiene cabida en el sistema educativo de Quintana Roo”, 6 de agosto de 2010, <http://www.tusitioonline.tv/>.

El cuestionario se aplicó a 76 estudiantes de las licenciaturas en Administración Hotelera (28%), Gobierno y Gestión Pública (47%) e Ingeniería Empresarial (25%). Los jóvenes tienen en promedio 21 años, 59% son mujeres y 41% hombres; el 91% son solteros y tan sólo el 4% nació en Playa del Carmen –ver Tabla 1-. En su mayoría viven en colonias consideradas como populares⁵, con todos los servicios –excepto Internet (34%) y telefonía fija (45%)-; 54% de ellos viven en familias nucleares y 17% en hogares mono-parentales – con jefatura femenina-. Casi la mitad de los estudiantes se transporta a la escuela en camión (47%), en menor medida en automóvil (36%) y el resto en bicicleta, motocicleta, caminando o taxi (17%).

Tabla 1 Lugar de nacimiento de los jóvenes encuestados

Lugar de nacimiento	Porcentaje
Quintana Roo (Felipe Carrillo Puerto, Cancún, Chetumal, José María Morelos, Maya Balam, Kuchumatan, Sabán, Cozumel)	47%
Quintana Roo (Playa del Carmen)	4%
Yucatán	16%
Tabasco	9%
Chiapas	8%
Distrito Federal	7%
Veracruz	5%
Otros (Oaxaca, Campeche, Estado de México)	4%
Total	100%

Fuente: Elaboración propia, con base en la encuesta.

El 57% de los alumnos no trabaja y el restante 43% lo hace principalmente para costear sus estudios. Cabe destacar que casi la mitad de los jóvenes que laboran recurren en primer lugar al autoempleo como principal fuente de ingresos (47%), en segundo lugar a

⁵ Quince estudiantes viven en la colonia Colosio, 11 en El Ejido, 5 en Zazil-Ha, 5 en el Centro, 4 en Nicté-Ha, 4 en la colonia Gonzalo Guerrero, 3 en Peten, 3 en Villamar, 2 en La Guadalupana, 2 en Bellavista, 2 en Misión del Carmen, 2 en La Nueva Creación, 2 en Galaxia del Carmen, 1 en Villa Rivera, 1 en Mundo Hábitat, 1 en Balam Tun, 1 en Galaxia 2, 1 en las Palmas, 1 en Pedro Vázquez, y los restantes en tres zonas residenciales y 4 fuera de Playa del Carmen.

los trabajos relacionados con el turismo (22%), en menor grado al comercio y al trabajo en tiendas de autoservicio (19%) y finalmente al sector público (13%) –ver Tabla 2.

Tabla 2 Relación entre sueldo recibido por los jóvenes y sector laboral

Sueldo semanal /Sector laboral	Auto-empleo	Autoservicio, comercio	Gobierno	Turismo	Total
Menos de \$1,000	38%	16%	0%	9%	63%
Entre \$1,000 y \$3,000	6%	3%	13%	13%	34%
Más de \$3,000	3%	0%	0%	0%	3%
Total	47%	19%	13%	23%	100%

Fuente: Elaboración propia, con base en la encuesta.

En términos generales, 6 de cada 10 jóvenes (63%) que trabajan reciben un sueldo menor a los mil pesos a la semana, a pesar de que algunos de ellos laboran incluso más de 40 horas por semana (ver Tabla 3).

Tabla 3 Relación entre número de horas laboradas por los jóvenes y sueldo

Horas laboradas / Sueldo a la semana	Menos de \$1,000 pesos	Entre \$1,000 y \$3,000 pesos	Más de \$3,000	Total
10 a 20 hrs.	38%	6%	0%	44%
20 a 40 hrs.	16%	16%	3.13%	34%
Más de 40 hrs.	9%	13%	0.00%	22%
Total	63%	35%	3.13%	100%

Fuente: Elaboración propia, con base en la encuesta.

Otros datos que contribuyen a delinear el perfil socio-demográfico de los jóvenes, son los relativos a la escolaridad y ocupación de ambos padres. Valga primero decir que las madres tienen en promedio 45 años de edad y los padres 48; que ambos, provienen en su mayoría de los estados de Yucatán, el Distrito Federal, Tabasco, Veracruz y otras localidades de Quintana Roo –ver Tabla 4-, y que casi la mitad de ellos (46%) tiene más de 15 años de residencia en Playa del Carmen, el 12% entre 10 y 15 años, y el 13%

menos de cinco. Puede decirse que el tiempo de residencia de los padres nos señala que una buena parte de las familias de los jóvenes encuestados son ya vecinos de la ciudad y que han sido testigos y protagonistas de las transformaciones de Playa del Carmen debido al crecimiento de la actividad turística.

Tabla 4 Lugar de procedencia de los padres

Lugar de procedencia	Padre	Madre
Yucatán	26%	33%
Distrito Federal	12%	7%
Veracruz	12%	8%
Tabasco	11%	13%
Quintana Roo	9%	12%
Chiapas	5%	9%
Guerrero	5%	1%
Campeche	4%	3%
Guatemala	3%	2%
Otros: Jalisco, Oaxaca, Estado de México, Puebla, Nuevo León, Líbano, Michoacán, Hidalgo	5%	8%
No respondió	8%	4%
Total	100%	100%

Fuente: Elaboración propia, con base en la encuesta.

En cuanto al grado de escolaridad, casi la mitad de los padres (ambos) cursó hasta el nivel secundaria, en menor medida la preparatoria y estudios técnicos, y muy pocos una licenciatura. En la Tabla 5 se advierte que en general, los padres y las madres de familia tienen grados de escolaridad similares, excepto por el hecho de que la tasa de las madres que no pudieron acceder a la escuela duplica a la de los padres en el mismo rubro.

Tabla 5 Grado de escolaridad de los padres

Grado de escolaridad	Padre	Madre
Primaria	25%	26%

Secundaria	24%	22%
Preparatoria	18%	20%
Estudios Técnicos	13%	4%
Licenciatura	8%	7%
Posgrado	0%	1%
Ninguno	5%	13%
No respondió	7%	7%
Total	100%	100%

Fuente: Elaboración propia, con base en la encuesta.

Otro dato relevante es el hecho de que sólo el 14% de los padres y el 8% de las madres trabajan directamente en el sector turístico, que es la actividad predominante en la Riviera Maya –Ver Tabla 6. Lo cual probablemente se explique por el hecho de que los trabajos en el sector requieren de mayores grados de escolaridad y calificación –en general, los padres de los jóvenes que trabajan en el turismo lo hacen como camaristas, personal de limpieza, jardinería, seguridad y mantenimiento.

Tabla 6 Comparativo entre las ocupaciones de ambos padres

Ocupación	Padre	Madre
Turismo (PADRE: gerentes de mantenimiento, capitán de lancha, chef, gerente en la 5ta. Av, guardaparques, valet <i>parking</i> , cantinero) (MADRE: Asistente de ama de llaves, supervisora de camaristas, 2 meseras, 2 cocineras)	14%	8%
Oficios (PADRE: albañil, abarrotero, pescador, imprentista, herrero, triciclero, obrero, cerrajero, dibujante, carpintero, jardinero, operador de torre, cocinero, volquetero) (MADRE: servicio doméstico)	17%	1%
Técnicos, carreras profesionales (PADRE: técnicos en refrigeración, contratistas, técnico forestal, contadores, ingeniero civil, empleado construcción)	13%	8%

(MADRE: asistente ejecutiva, secretaria, agente de tráfico portuario, vendedora de seguro, contadora, técnico docente)		
Sector público (PADRE: coordinador sindical, maestro, jefe de operaciones, administrador de unidad deportiva, auditor público, secretario) (MADRE: gestora social, vocal del IFE, áreas públicas)	8%	4%
Transporte (taxistas, choferes)	13%	0%
Campo (5 campesinos, agricultor, ganadero)	7%	0%
Comercio (PADRE: abarrotero, 6 comerciantes, supervisor, vendedor ambulante, negocio propio, empleados, empresario) (MADRE: comprista, 7 comerciantes, cajera, 2 empleadas)	14%	14%
Hogar	0%	54%
Salud / educación (MADRE: asistente médica, terapeuta, maestra)	0%	8%
No respondió, desempleados, jubilado	14%	3%
Total	100%	100%

Fuente: Elaboración propia, con base en la encuesta.

Por lo anteriormente señalado, puede decirse que si bien es cierto que la experiencia de ser joven varía fuertemente en función de aspectos como el género, la clase social, la cultura y la generación a la que se pertenece, puede advertirse que en términos generales la gran mayoría de los alumnos encuestados, además de tener en común ser estudiantes de la Universidad de Quintana Roo, son hijos de familias que emigraron a Playa del Carmen hace 10 ó 15 años, que viven en colonias populares, y que en no pocos casos sus familias -y ellos mismos- hacen esfuerzos importantes para que sus hijos accedan y permanezcan en la educación universitaria. A continuación referiremos las percepciones que los jóvenes encuestados tienen sobre los turistas y el turismo en la Riviera Maya.

El espacio turístico

Nos pareció relevante detectar cuáles eran los lugares que los alumnos identificaban como turísticos en Playa del Carmen, y saber si acudían a ellos en su tiempo de ocio o de vacaciones –ver Tabla 7. Sobre el particular se advierte que los jóvenes no acuden a los mismos lugares que los turistas, salvo por la Quinta Avenida, que a pesar de que es considerada el centro neurálgico de la actividad turística de la zona y su motor económico, sólo el 36% de los jóvenes manifestó que la visita en su tiempo de ocio, y sólo el 10% cuando “vacaciona”.

Tabla 7 Lugares turísticos identificados y los lugares visitados en tiempo de ocio

Lugares identificados como turísticos	Frecuencia	Lugares visitados por los alumnos en sus tiempos de ocio	Frecuencia
Quinta Avenida	57	Centros comerciales	38
Parques recreativos y acuáticos	33	Quinta Avenida	28
La playa	33	Cine	25
Zona Hotelera	12	Disco/bar	15
Manglares, cenotes y reservas naturales	9	Deportivos	6
Localidades cercanas	4		

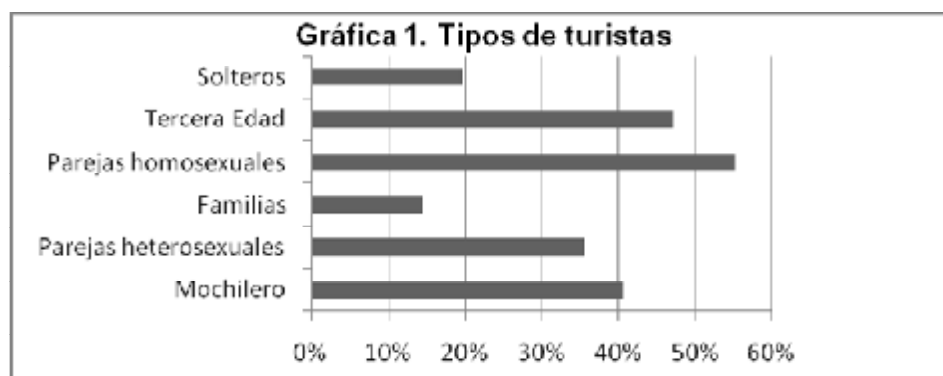
Fuente: Elaboración propia, con base en la encuesta.

Algo similar sucede con los parques recreativos, los cenotes, los manglares y las reservas naturales, que aunque son considerados como parte importante de la oferta turística, sólo el 19% afirma que visita estos lugares en sus vacaciones.

En general, los datos proporcionados por los jóvenes, indican que carecen de espacios de calidad en donde ocupar su tiempo libre, y por ello la principal actividad realizada cuando tienen tiempo para ello es ir al centro comercial.⁶

⁶ Cabe señalar que en Playa del Carmen, no hay museos ni tampoco teatros. Hay una Casa de la Cultura y un Centro Cultural a cargo del municipio, pero carecen de programas culturales dirigidos a un público amplio que fomenten la cohesión social y el sentido de pertenencia a la ciudad.

Para los encuestados, los turistas nacionales y extranjeros visitan la Riviera Maya principalmente por sus bellezas naturales y los parques temáticos de la zona. Resulta significativo que los sitios arqueológicos y otras manifestaciones del patrimonio cultural no fueron identificados por los jóvenes como atracciones para el turismo. En términos generales, los alumnos consideran que el principal tipo de turistas que viene a Playa del Carmen son las parejas homosexuales –ver Gráfica 1-, a pesar de que el destino no está posicionado como un sitio “gay friendly” en el panorama nacional o internacional, pero al parecer fue el grupo que más llamó la atención entre los encuestados.⁷



Fuente: Elaboración propia, con base en la encuesta.

La convivencia con los turistas, extranjeros y vecinos

Un aspecto que se deseaba medir con la encuesta, era saber si los jóvenes convivían o no con los turistas, los residentes extranjeros y los vecinos, así como las razones para ello. Para lo cual se formularon una serie de preguntas, entre las que destaca la relativa a si alguna vez se sintieron discriminados por los turistas, los empleados del sector turístico o los pobladores en general.

Los resultados fueron reveladores. El 97% de los alumnos se ha sentido discriminado, principalmente por los trabajadores de la industria turística –sobresalen en este grupo los taxistas y los vendedores de *souvenirs* y artesanías-, seguidos por los mismos pobladores

⁷ En Latinoamérica los principales destinos “gay friendly” son Buenos Aires y Costa Rica. Los lugares catalogados en México son: Puerto Vallarta, Ciudad de México, Acapulco, León, Zipolite, Oax., Veracruz, Cancún y finalmente Playa del Carmen. (Véase www.mexicospa/mexicogay).

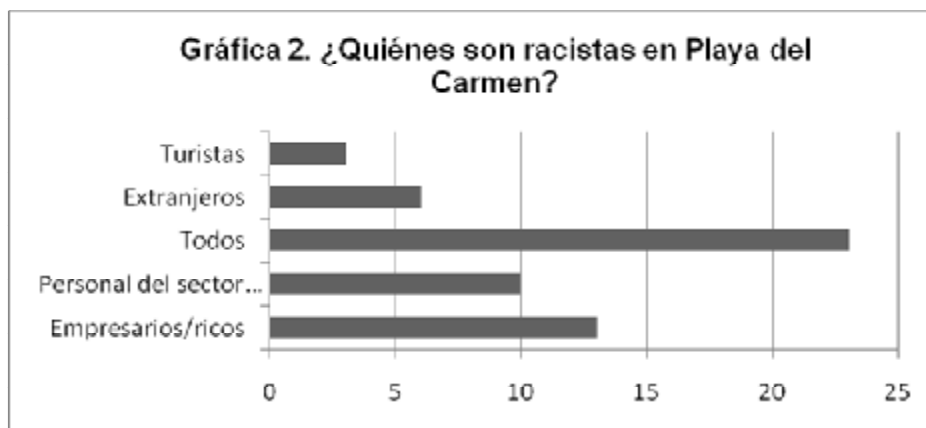
—entre los que destacan los servidores públicos- y por último por los turistas . Además de que un porcentaje marginal (1%) manifestó haber sido discriminado por su círculo cercano de amistades y por compañeros de la universidad. Por lo anteriormente señalado, resulta evidente que la discriminación es mayor entre los mismos pobladores de Playa del Carmen y no entre los turistas.

Otra manera de medir la calidad de la convivencia entre los vecinos, turistas y residentes extranjeros, fue preguntar a los jóvenes sobre la existencia o no de racismo en Playa del Carmen. De nuevo los resultados de la encuesta revelan datos interesantes que muestran a una “sociedad playense” profundamente intolerante sobre todo hacia una buena parte de los migrantes que llegan a la Riviera Maya provenientes de los estados vecinos a Quintana Roo.

El 60% de los encuestados cree que hay “racismo”⁸ hacia los migrantes chiapanecos, tabasqueños e indígenas; también hacia los pobres, los homosexuales y hacia la población en general. De acuerdo con los jóvenes, los racistas resultaron ser los propios pobladores de Playa del Carmen, seguidos por los empresarios y la gente rica, y en menor medida por los empleados del sector turístico y los taxistas —ver Gráfica 2.

Los resultados de la encuesta muestran que no puede negarse que efectivamente en Playa del Carmen hay racismo y discriminación, así como segregación espacial de una buena parte de la población local —esta última causada entre otras cosas, por los altos costos de los lugares turísticos que les impiden a los jóvenes acceder a los sitios turísticos, ecológicos y patrimoniales a los que van los turistas; y como se verá más adelante también por la intolerancia e incompreensión hacia la diversidad cultural.

⁸ Cabe señalar que muchos de los encuestados no distinguen con claridad la diferencia entre racismo y discriminación. Para efectos de este trabajo entendemos a la discriminación como una conducta sistemática e incluso culturalmente estandarizada de desprecio social hacia una persona o grupo de personas debido a su pertenencia a un colectivo al que se le ha adherido un estigma social, y como efecto las excluye de los principales circuitos de derechos y bienestar de la sociedad. Mientras que el racismo tiene su origen en la intolerancia y la exclusión, al considerar al otro como inferior por el color de su piel (Bobbio, 1996).



Fuente: Elaboración propia, con base en la encuesta.

Existe además una auto-segregación espacial, que se manifiesta principalmente en la escasa convivencia con los vecinos sean extranjeros y/o nacionales, debida entre otras cosas a la barrera del idioma y la apatía. Pues aunque el 60% de los encuestados manifestó tener vecinos de otras nacionalidades, sólo el 20% señaló que convive con ellos –ver Gráfica 3. Las razones de la falta de convivencia fueron la incompatibilidad de horarios por el trabajo y el poco interés hacia ellos.

Asimismo, la mitad de los encuestados dijo que no convive con sus vecinos mexicanos por falta de tiempo, y los que sí lo hacen es porque son familiares, porque llevan mucho tiempo viviendo ahí o por razones de seguridad. Lo anterior nos habla de una falta de interés y desconfianza hacia “los otros”, es decir, hacia aquellos que no tienen la misma identidad cultural o que se advierten como diferentes.

En general, los jóvenes se sienten discriminados por los policías y los servidores públicos que brindan un trato de privilegio hacia los turistas y residentes extranjeros en detrimento de la población local. Consideran que a los primeros se les permiten hacer cosas que en sus países no podrían hacer (como tomar alcohol en la vía pública, tener conductas consideradas como indebidas, o realizar escándalos en las noches, entre otras). Asimismo se sienten discriminados -al menos el 50% de los encuestados- cuando perciben que los festivales culturales se organizan especialmente para los turistas; y cuando consideran que la calidad de los servicios urbanos que se les brindan a los turistas es superior a los servicios de las colonias donde ellos habitan. Este último punto

nos vuelve a hablar de que los jóvenes se perciben segregados espacialmente cuando consideran que los lugares para los turistas tienen mejor urbanización y seguridad.



Fuente: Elaboración propia, con base en la encuesta.

En suma puede decirse que la discriminación en Playa del Carmen parece estar presente en todos los niveles. Los alumnos la sufren, pero ellos también la promueven al manifestarse intolerantes hacia los extranjeros y los migrantes nacionales, como se ha señalado líneas arriba. Prueba de lo anterior, es que el 48% contestó que a diferencia de los turistas, ellos sí tienen respeto por la gente local y son responsables, el 10% manifestó tener vergüenza y pudor público cosa que los turistas no, y el 17% rechazó el comportamiento inadecuado de los visitantes en lugares públicos.

Probablemente, el poco interés e intolerancia hacia el turismo de parte de algunos jóvenes (42%) se deba a que no reconocen otro beneficio de la actividad que no sea el de tipo económico. Incluso, el 36% menciona que entre los problemas ocasionados por la actividad turística se encuentra la contaminación, seguido por el libertinaje provocado por el contacto con los turistas, el incremento en el consumo de alcohol y drogas, la sobrepoblación y la dependencia al turismo como principal rama de la economía.

Frente a los problemas derivados de la actividad turística, proponen las siguientes medidas para mejorar el sector: impulsar un desarrollo sustentable y cuidado del patrimonio cultural y natural (17%); diversificar el turismo (11%), mejorar la oferta cultural

(11%), respetar las leyes locales (10%), mejorar la convivencia para evitar la exclusión (1%), mayor promoción del destino (1%), no respondió y otros (13%).

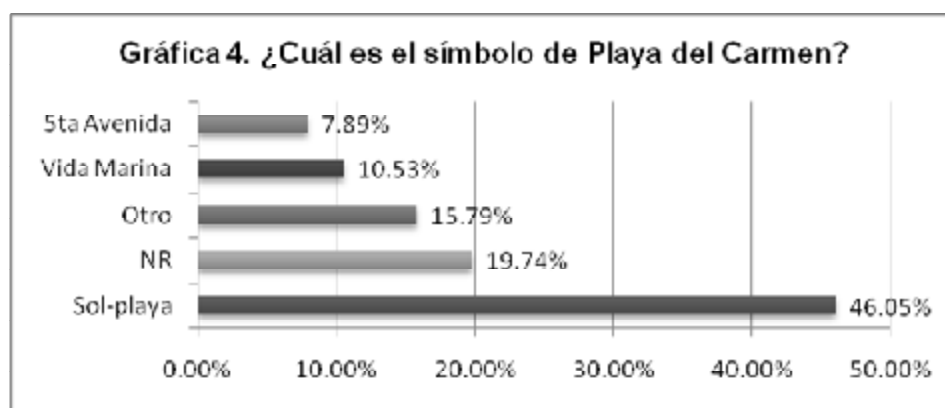
En contraste, el 35% de los encuestados, reconoce como efecto positivo del turismo, además del beneficio económico, la diversidad cultural que se manifiesta en las diferentes nacionalidades de los turistas. Sobre este aspecto, el 15% señaló que le gustaba el interés que tienen los turistas por la cultura local, y el 30% admira su cultura y sus rasgos físicos.

La identidad playense

A pesar de que sólo el 4% de los alumnos encuestados nació en Playa del Carmen, una buena parte (64%) se considera playense. Para algunos ser playense significa “sentirse orgulloso del lugar” (35%) y para otros (30%) “solamente vivir en Playa”. Para la mitad de los encuestados, la identidad playense está relacionada con el turismo y está en constante reformulación debido al contacto con personas de otras nacionalidades (35%). El 56% dice conocer la historia del lugar, la cual reducen a un proceso de expansión debido al auge turístico: “Playa del Carmen= villa de pescadores + turistas” (*sic*).

Sin embargo, la identificación con el lugar no es tan fuerte, pues el 67% de los encuestados afirmó que se sienten “más mexicanos” que quintanarroenses o playenses. Incluso el 35% de los jóvenes señaló que no hay un platillo típico o no lo conocen, y no saben claramente cuál es la principal festividad de Playa del Carmen: para el 23% es el “28 de julio” (aniversario de la creación del municipio), para el 21% es la fiesta de la Virgen del Carmen, para el 13% es el carnaval, y un significativo 32% no respondió. Al preguntárseles sobre qué acciones contribuirían al fortalecimiento de la identidad playense, más de la mitad de los jóvenes (54%) respondió que era necesario difundir y conservar la cultura y la historia local. Esto último es un tema pendiente de las autoridades municipales y de la sociedad en su conjunto, si se desea fortalecer el sentido de pertenencia a esta joven ciudad.

A la pregunta ¿cuál podría ser el símbolo de Playa del Carmen? la gran mayoría respondió que la playa y el sol, en menor medida algún animal marino y en tercer lugar la Quinta Avenida –ver Gráfica 4. Dentro del rubro de otros se mencionan como posibles símbolos de Playa del Carmen, los hoteles y la escultura conocida como “la moneda”, la cual ha sido movida de lugar en diferentes ocasiones, actualmente se encuentra en los límites de la ciudad, en una zona casi despoblada.



Fuente: Elaboración propia, con base en la encuesta.

Conclusiones

Al hacer un análisis de los resultados de la encuesta, se observa que los jóvenes consideran que hay una apropiación de los recursos naturales y culturales por parte de la industria turística, con muy pocas retribuciones para los habitantes de Playa del Carmen, es decir, advierten el crecimiento económico y urbano de la ciudad, pero no se sienten directamente beneficiados por la derrama económica que genera el turismo. En este sentido, los alumnos de la UQROO-Playa del Carmen no están inmersos en la industria turística, pero directa e indirectamente conviven día a día con ella, con sus horarios, su infraestructura y también con la segregación que provoca. Así, la industria que mueve al Estado está relacionada básicamente con los intereses del mercado global y sus actores –empresarios locales y extranjeros, tour operadores globales, autoridades de los tres órdenes de gobierno, etc.- que buscan satisfacer al turista para obtener mayores divisas, sin satisfacer las demandas, sobre todos sociales y culturales, de los pobladores.

Resulta significativo que los grupos de poder en el Estado, relacionados con el sector, son también quienes se han apropiado de los recursos naturales y culturales y desde ahí se planean los mecanismos de control de los recursos susceptibles de aprovechamiento comercial, ya sea la playa, el mar, la selva o las expresiones culturales que son consideradas como mercancías para clientes potenciales y no para los habitantes que ni los disfrutan, ni los consideran como propios.

Por otro lado, los jóvenes se perciben también con una identidad cultural débil, pero al mismo tiempo consideran que a pesar de la constante presencia de turistas y residentes extranjeros no se advierte un creciente proceso de homogeneización cultural. Para algunos –no los más- esta diversidad es la gran riqueza de la zona, aunque no sea aceptada del todo. Se observa también que la identidad de los alumnos encuestados, no está basada en su incorporación laboral a la industria turística -pues pocos trabajan o viven de ella-, ni en las expresiones culturales o sociales compartidas -ya que provienen de diversos lugares y no hay una particularidad cultural, ni vida comunitaria. Su identidad playense gira más bien en torno a su capacidad de adaptación a la industria, a la zona, y a la conservación de ciertos elementos que consideran parte de la “cultura mexicana” - como el respeto, la vergüenza y el pudor- y que los hace ser, en menor o mayor grado, conservadores.

La gran mayoría de los jóvenes no interactúa con sus vecinos, no conviven entre ellos mismos, tienen muy pocas opciones de entretenimiento y la oferta cultural es muy pobre. Muchos de ellos señalan que pasan solos una buena parte del día, refieren que no visitan -o muy poco- los lugares emblemáticos de la zona, lo que ha creado una “apartheid” social, donde sólo los visitantes aprovechan los espacios públicos y turísticos, que cada vez se vuelven más privados e inaccesibles. Puede decirse que, en general, los alumnos no se identifican con alguna identidad cultural, étnica o territorial, y que algunos de ellos tienen la sensación de que están de paso y que su círculo de “semejantes” es muy reducido.

Este proceso de aislamiento o segregación, en muchos casos auto-impuesto, se refleja también, en lo que al parecer, es una situación común en Playa del Carmen, la falta de

sociabilidad en las colonias en donde se asienta una buena parte de la población de origen migrante, que arribó a la Riviera Maya atraída por el *boom* turístico, situación puede ser un foco de cultivo para la intolerancia.

La apropiación simbólica del territorio y de la cultura por parte de la industria turística es un elemento significativo que debilita y limita el fortalecimiento de la identidad de los pobladores de Playa del Carmen, además de que este hecho contribuye a que los habitantes no se sientan identificados emocionalmente con el lugar, la tierra, el agua, la selva, pues no son parte de su realidad, ni tampoco elementos de configuración identitaria o de arraigo territorial.

En general, podemos concluir que las percepciones de los jóvenes sobre el turismo en Playa del Carmen tienen como contexto la política económica del Estado mexicano, en relación al turismo, que en este caso privilegia la promoción de la ciudad a través de estrategias de marketing turístico que buscan posicionar al destino a nivel mundial, haciendo más atractivos y estéticos sus atributos, acentuando sus rasgos pintorescos, y convirtiéndolo con ello en una mercancía que necesita de una marca –desde hace unos años denominada “Riviera Maya”. Así el patrimonio cultural y natural, junto con la mano de obra barata, se convierten en un valor agregado para atraer inversiones. La Riviera Maya y su corazón, Playa del Carmen, son convertidos en un emblema turístico, cuyos habitantes son sólo la “maquinaria” que mueve a la industria.

No obstante, no por ello hay que dejar de reconocer que la industria turística en Playa del Carmen, ha generado un crecimiento económico visible en el aumento de servicios y obras de infraestructura en el municipio, y en mayores oportunidades de empleo en comparación con otras localidades del país; pero este crecimiento no se ha convertido en el motor que impulse un desarrollo sustentable del sector.

Agradecimientos

A todos nuestros alumnos, quienes generosamente respondieron el cuestionario que fundamentó el presente trabajo.

Referencias

1. Bobbio, N. (1996). *Elogio de la templanza y otros escritos morales*. Madrid: Temas de hoy.
2. Castells, M. (2003) *La era de la información. Economía, sociedad y cultura: el poder de la idea*. Vol II, México: Siglo XXI Editores.
3. Hiernaux, D. (2000). *La fuerza de lo efímero. Apuntes sobre la construcción de la vida cotidiana en el turismo*. En A. Lindon, (Coord.), *La vida cotidiana y su espacio temporalidad* (pp. 95-122.) España: Antrophos.
4. Rodríguez Zepeda, J. (2004). *La discriminación. Un enfoque estructural*. En *Educación y derechos fundamentales. Dossier sobre discriminación de Educación 2001*, Colección Expedientes sobre discriminación No. 2. México: Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.

Limitantes para el turismo en San Mateo Capulhuac, Méx. Análisis desde las capacidades colectivas y las redes de política pública

Erika Fabiola Manjarrez Campos // UAEMéx // erikafabiolamanjarrez@gmail.com

Graciela Cruz-Jiménez // UAEMéx // gracicij@hotmail.com

Rocío del Carmen Serrano-Barquín // UAEMéx // rocioserba@yahoo.com.mx

Resumen

Hoy en día el alcance del turismo es más amplio, pues de concebirse hasta hace poco exclusivamente como generador de recursos económicos, en años recientes se le ha vislumbrado como un elemento que contribuye a fomentar el desarrollo local en las comunidades receptoras. En este proceso juegan un papel determinante las capacidades de los actores que intervienen en el turismo; éstas se constituyen por sus posibilidades de acción, habilidades y recursos. Se espera que mediante ellas se cumplan entre otros propósitos, la articulación de esfuerzos, recursos y acciones en beneficio de la sociedad. Sin embargo, por sí solas sus capacidades no representan una fortaleza para el logro de metas establecidas; es necesario que exista intercambio de los recursos con que cuentan, lo que posibilita encauzar acciones hacia el logro de objetivos colectivos.

Este intercambio de recursos es a la vez, una de las variables más importantes que da soporte al enfoque de redes de política, centrado en analizar las relaciones entre los personajes de la red, que es una representación abstracta de la realidad en que sus integrantes, reunidos en torno a un objetivo en común, aunque por lo general con intereses propios, interactúan con otros personajes, establecen alianzas, y observan distintos grados de supremacía o dependencia, en función de sus recursos. Ambos enfoques, el de capacidades colectivas y el de redes de política pública, son utilizados para explorar las causas por las cuales el turismo no se ha consolidado en San Mateo Capulhuac, una localidad de origen otomí en el Estado de México, a pesar de la implementación de ciertas acciones encaminadas a este propósito.

Los primeros acercamientos sugieren la prevalencia de intereses individuales por encima de propósitos en común, que han limitado el despliegue de las capacidades colectivas que permitirían avanzar hacia mejores condiciones de vida.

Palabras clave: Turismo, capacidades colectivas, redes de política pública.

Abstract

Nowadays the scope of tourism is wider; from been just a generator of economic resources to be seen until recently years as contributing factor to promote the local development of the host community. In this process the capabilities of the actors involved in tourism, played an important role; these are constituted by their possibility of action, skills and resources. It is hoped that throughout them and among other purposes the coordination of efforts, resources and actions could be met in benefit of the society. However, just by themselves, they do not represent strength to the achievement of establish goals; it is necessary the exchange of available resources giving the opportunity to focused on collective objectives.

The exchange of resources is one of the most important variables which support the policy networks approach, mainly centered on the analysis of the relations between the actors of the networks which is an abstract representation of the reality where the actors focused on one objective, generally with their own interests, interact with other actors, establish connections, and observe different scales of supremacy or dependence according to their resources. Both, the collective capabilities and the policy networks approaches are utilized to explore the causes why the tourism in San Mateo Capulhuac has not been consolidated, an Otomi locality in the State of Mexico, however the implementation of some actions directed to this purpose. The firsts approaches suggest the prevalence of own interests, far beyond the community purposes, which have limited the display of the collective capabilities allowing the betterment of living.

Keywords: Tourism, collective capabilities, policy networks.

Introducción

Actualmente la actividad turística a nivel mundial representa una oportunidad de desarrollo para comunidades que cuentan con recursos naturales y culturales susceptibles de aprovechamiento turístico; por ello los gobiernos han puesto amplio énfasis en este sector para generar el desarrollo local, por considerar que ofrece alternativas a las comunidades para una existencia digna, impulsándolas económicamente y elevando su nivel de vida (OMT, 1999).

En México, el turismo ofrece a las comunidades oportunidades de desarrollo, al tiempo que permite la interacción entre los diversos actores, sociales, públicos y privados inmersos en esta actividad. Los actores públicos a nivel Federal, en este sentido se han propuesto fomentar y promover el desarrollo turístico, mediante una planificación que concilie equilibrio y fomente la equidad social, la sustentabilidad ambiental y la rentabilidad de la inversión pública y privada (SECTUR, 2000).

El papel de los actores locales en este aspecto se encamina a ser promotores del turismo; sin embargo, en muchos casos se da prioridad al sector privado en la formación e implementación de las políticas públicas de carácter turístico, excluyendo al sector social en la toma de decisiones; incluso en algunos casos el propio sector público queda relegado.

Las limitantes para la implementación de acciones turísticas en un espacio local se abordan en el presente documento que está soportado en la investigación “Redes de política pública y capacidades colectivas en la conformación de políticas turísticas en la comunidad de San Mateo Capulhuac”, que se inserta en la Maestría en Estudios Turísticos de la Facultad de Turismo y Gastronomía de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Esta comunidad, ubicada en el municipio de Ocotlán, Estado de México, presenta diversos problemas en su contexto social, económico, ecológico y político, que en su conjunto se consideran como un problema público; en respuesta a ello el gobierno

municipal determinó implementar políticas públicas orientadas a su atención, enfocadas a insertar al turismo como una herramienta que generara desarrollo.

En un primer acercamiento documental y empírico, se pudo apreciar que los diversos actores han participado en la búsqueda de mejorar sus condiciones de vida, ya sea exponiendo los diversos problemas que se presentan en la comunidad o dando soluciones bajo el contexto del turismo; no obstante su integración ha sido casi nula. Muestra de ello es la diversidad de acciones que han emprendido por separado, producto de la desconfianza entre sí, lo cual ha generado conflictos al interior de la red de política pública, limitando la generación de beneficios comunes y el despliegue de sus capacidades colectivas.

Objetivos

El objetivo general del que parte la referida investigación es analizar la forma en que los actores del sector público, social y privado se han organizado a partir de sus capacidades colectivas, principalmente en la capacidad de organización que se considera fundamental para la implementación de la actividad turística en San Mateo Capulhuac desde el año 2004. Así mismo se pretende detectar sus relaciones en el contexto de la red de política pública formada a partir de la implementación de dicha actividad.

En concordancia con tal planteamiento, el propósito de esta aproximación inicial es esbozar las limitantes que han impedido a los actores del sector público, social y privado ejercer plenamente sus capacidades colectivas para la implementación de acciones turísticas en la comunidad, resaltando lo que ello implica en términos prácticos y de desarrollo.

Método

Para atender los objetivos citados, se emplearán como suministro teórico el enfoque de capacidades colectivas en primer término y en un segundo, el de redes de política pública; en su conjunto estas bases permitirán analizar la realidad en la comunidad otomí de San

Mateo Capulhuac para detectar la problemática que se presenta en la implementación de actividades turísticas.

El enfoque de capacidades colectivas, posibilitará estudiar las capacidades de los integrantes de la red de política, determinando así las causas principales por las que no se ha consolidado el turismo en dicha localidad. Las capacidades colectivas de los principales personajes asociados al turismo serán abordadas a partir de tres vertientes: 1) la organización en torno a un objetivo en común de mejoramiento permanente de las condiciones de vida de la sociedad local 2) la generación de instrumentos adecuados y útiles para conseguir el objetivo señalado y 3) el conocimiento y visión que mantiene el ámbito local en un contexto más amplio (Vargas, 2006).

El abordaje de estas variables es de fundamental importancia para el caso de estudio, ya que las capacidades y recursos de cada actor, pueden ser aprovechados para enfocarlos al logro de un objetivo en común centrado en propiciar el desarrollo de San Mateo Capulhuac, en este caso particularmente mediante el turismo. El resultado de este análisis aportará conocimientos para determinar las causas que en conjunto han impedido la generación de una política pública turística que propicie el desarrollo de la comunidad a partir de dicha actividad.

En tanto, la participación de los actores en la creación de políticas públicas se estudiará mediante el enfoque de redes de política, que son complejos de organizaciones conectadas a las demás mediante dependencias de recursos, o patrones más o menos estables de relaciones sociales entre actores interdependientes en torno a cierto problema o programa de política pública (Bressers, 1998:86; Kickert, Klijn y Koppenjan, 1997:6; De Bruijn y Ten Heuvelhof, 1997:69). Por otro lado Börzel (s/a), establece que este tipo de redes vinculan a una variedad de actores que comparten intereses comunes; aunque, sus participantes no necesariamente deben compartirlos y por el contrario, éstos pueden ser totalmente inversos (Klijn, 1997:30).

Con base en lo anterior, este enfoque permitirá identificar los actores que integran la red, así como su relación en la puesta en marcha de la actividad turística; además mostrará la

forma en que cada personaje en la red participa en la realización de acciones vinculadas con dicho rubro.

Los métodos de investigación a emplear están planeados en dos fases: una documental y otra empírica. La primera se realizó mediante la consulta en diferentes fuentes de información como bibliotecas, archivos, instituciones gubernamentales entre otras, para la identificación, consulta y acopio de información que proporcione el sustento teórico del documento. Las temáticas a indagar estuvieron centradas en los enfoques de capacidades colectivas y de redes de política pública, como suministros teóricos; también en información sobre San Mateo Capulhuac.

Esta primera fase ha permitido actualizar la información del trabajo empírico realizado en una investigación previa en 2005, a la cual se le está dando continuidad para efectos de la presente, permitiendo profundizar y conocer más sobre aspectos del sector social y político principalmente, así como los actores que intervienen en el fomento del turismo en la comunidad. Es importante destacar que la información derivada de esta primera fase es la que se vierte en este documento como una primera aproximación al estudio.

En una segunda fase se realizará el mapeo de actores, se diseñarán y aplicarán diversos instrumentos, como guías de observación, entrevistas y cuestionarios, que permitan obtener más información sobre los actores partícipes en las actividades turísticas e identificar sus capacidades, aportando así fundamentos para realizar un análisis crítico sobre la realidad en la comunidad desde 2003 al 2011, periodo en el que se detectó la implementación de actividades enfocadas al fomento de la actividad turística dentro de la comunidad.

Resultados

La comunidad está ubicada en el municipio de Otzolotepec, Estado de México; su población es de origen otomí y está catalogada por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI, 2005) con un alto índice de marginación.

Esta localidad integra, junto con otras, al “Parque Ecológico, Turístico Recreativo «Otomí-Mexica», Zempoala-La Bufa”, mismo que fue decretado en enero de 1980. En San Mateo Capulhuac existen los manantiales de: Ajolotes, Los Pantanitos, Los Ailes, Los Cuatro Oyameles y las Tablas, que son aprovechados para surtir de agua potable a la población. En cuanto a la fauna en San Mateo Capulhuac, está conformada por coyotes, conejos, gato montés, lince, ardilla voladora, tejón, tlacuache, tuza, armadillo y murciélago (Téllez, 1999); los primeros habitan en el bosque, mientras los murciélagos en cuevas dentro del Monte de Cervantes. El tipo de flora que abunda en el bosque está conformada por oyamel y encino; en su parte baja existe oyamel, musgo y madroño; y en la alta, pino, ocote y encino.

Algunos de los problemas identificados en esa localidad son de carácter social, económico, ecológico y político, entre los que destacan: desintegración familiar, alcoholismo, analfabetismo, carencia de servicios de luz, agua y drenaje, falta de actividades productivas rentables, abandono del trabajo agrícola, escasos ingresos en gran parte de la población, explotación irracional del bosque, contaminación del agua, degradación y pérdida de suelos, así como la falta de una visión común y acuerdos entre gobierno y comunidad, en problemas públicos.

Esta problemática obligó a crear desde 2004 políticas públicas orientadas a su solución y dentro de ellas se insertó al turismo como un elemento que figurara como una oportunidad de desarrollo mediante la generación de empleos; que representara una fuente de ingresos, y que a su vez promoviera la conservación de recursos tanto naturales como culturales, mediante un aprovechamiento racional.

Algunas acciones implementadas por el gobierno municipal fueron la puesta en marcha del establecimiento de alimentos y bebidas “Los Ajolotes”, restaurante dedicado a la venta y preparación de truchas. Este proyecto surgió en respuesta a la falta de actividades productivas rentables, ya que la población al no tener una fuente de ingresos fija, optó por buscar otras alternativas como la explotación irracional del bosque, por lo cual algunos pobladores fueron detenidos y penalizados por instituciones federales como la Procuraduría Federal de Protección al Ambiental (PROFEPA). Sin embargo y como parte

de los problemas derivados de los cambios trianuales, no hubo continuidad y por lo tanto tampoco control de este restaurante por parte de las posteriores administraciones, pues desconocían las actividades que se realizaron.

Por otro lado, también existe la participación de actores sociales (el Grupo de Jóvenes Independientes Otomíes y Fundación Tláloc A. C), que en conjunto han gestionado apoyos para la creación de un proyecto turístico que genere oportunidades de desarrollo en la comunidad, ya que consideran que el turismo puede representar una fuente generadora de recursos económicos, que contribuya principalmente en la solución de su problema de pobreza.

Entre las actividades que han desarrollado estas organizaciones sociales, destaca un anteproyecto turístico que formó parte del proyecto “Desarrollo Integral de la Comunidad Otomí de San Mateo Capulhuac”, sometido a concurso en la Feria de Desarrollo 2007 “Jóvenes contra la Pobreza”, ante el Banco de México, por el que obtuvieron el primer lugar y recibieron un incentivo económico para su puesta en marcha. Pese a ello, hasta el día de hoy no se han realizado acciones en materia turística, pero mantienen el propósito de impulsar la actividad.

Conclusiones

La actividad turística en San Mateo Capulhuac no se ha concretado, debido a que los actores del sector público, social y privado vinculados con el turismo no han desplegado plenamente sus capacidades colectivas, lo cual ha impedido el apropiado funcionamiento de una red de política pública para la implementación de acciones turísticas encaminadas a propiciar condiciones de desarrollo para sus habitantes.

Esta falta de cohesión provoca la pérdida de beneficios potenciales, como el acceso a créditos productivos, ya que las actuales políticas están orientadas a apoyar a los grupos organizados, debido a que lo que se pretende es que los beneficios que se generen queden distribuidos entre los actores sociales, públicos y privados existentes al interior de la comunidad. Además implica la generación de nuevas fuentes de ingresos basadas en

el turismo, aunado a la oportunidad de conservar y preservar los recursos naturales y culturales con los que se cuenta en la comunidad.

Por lo tanto, en la medida que los participantes de la actividad turística en la localidad dispongan de capacidades que respondan a este nuevo contexto y a partir de su actuación en la red de política pública sean capaces de avanzar hacia un objetivo en común, tendrán mayor y mejor acceso a estos apoyos que beneficiarán a los pobladores, siempre y cuando su aprovechamiento se haga bajo un esquema de equidad.

Como se puede apreciar a lo largo del documento los actores participes en el fomento del turismo dentro de la comunidad han desempeñado diversas acciones que les han permitido dar soluciones a algunos problemas, propiciando así mejora en la calidad de vida de los habitantes. Sin embargo la integración entre actores para el trabajo en conjunto ha sido casi nula, muestra de ello son la diversidad de acciones que han emprendido por separado, producto de la desconfianza entre ellos, lo cual ha limitado la generación de beneficios a una pequeña escala.

Referencias

1. Börzel, Tanja A. (s/a). "¿Qué tienen de especial los policy networks? Explorando el concepto y su estudio para el estudio de la gobernación europea". [en línea www.revista-redes.rediris.es/webredes/textos/policynet.doc] (Consulta: 27/04/2010).
2. Bressers, Hans Th. A. (1998). "The choice of policy instruments in policy networks", Comparing Policy Networks. Open University Press. Philadelphia.
3. De Brujin, Hans y Ten Heuvelhof, Ernest F. (1997). "A contextual approach to policy instruments". Policy Networks, Open University Press. Philadelphia.
4. Gobierno del Estado de México. (GEM) (1980). Decreto del Ejecutivo del Estado del Parque Ecológico Turístico y Recreativo Zempoala-La Bufa. México.
5. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). (2005). II Censo de Población y Vivienda. México.
6. Kickert, Walter J.M, Klijn, Erik-Hans and Koppenjan Joop F.M. (1997). "A management perspective on policy networks". Managing complex networks. Strategies for the public sector. SAGE Publications. California.
7. Klijn, Erik-Hans. (1997). "Policy networks: An overview", Managing complex networks. Strategies for the public sector. SAGE Publications: California.
8. Organización Mundial del Turismo (OMT). (1999). *Desarrollo Turístico Sostenible. Guía para administraciones Locales*. OMT. Madrid, España.
9. Secretaría de Turismo (SECTUR). (2000). Planeación y Gestión del Desarrollo Turístico Municipal. SECTUR. México.

10. Téllez Portillo, Jesús. (1999). Monografía Municipal Otolotepec. Instituto Mexiquense de Cultura, Asociación Mexiquense de Cronistas Municipales, A. C. y Gobierno del Estado de México. México.

11. Vargas Castro, José Alejandro. (2006). El desarrollo local en el contexto de la globalización. Editorial INAP, México.

El Turismo de Naturaleza como una Alternativa para el Desarrollo Turístico Comunitario en el Estado de Nayarit

Eusebio Rodríguez Hernández // UAN // eusebio_uan@hotmail.com

Karla Grisel López Rosales // UAN // ranaojona@hotmail.com

José Benito García Carmona // UAN // josebenito68@hotmail.com

Resumen

El presente artículo hace referencia al Turismo de Naturaleza como una Alternativa para el desarrollo del turismo comunitario en el estado de Nayarit. La carencia de conocimientos sobre los recursos naturales viables para la práctica de este tipo de turismo, limita el desarrollo de esta importante actividad.

Con base en los resultados obtenidos de esta investigación, se presenta una propuesta que enfoca los aspectos del potencial de la naturaleza que existe en el estado de Nayarit y su aprovechamiento turístico como actores principales, ya que se considera que en estas cuestiones existen bastos recursos naturales que pueden ser aprovechados de una forma planeada y con el menor impacto posible. Por ello, se aborda la necesidad de crear proyectos que involucren a las comunidades de la región y detonen fuentes de empleo que beneficien a la población participante elaborando estrategias específicas y siguiendo una metodología en la planeación y operatividad de proyectos de Turismo de Naturaleza en el estado de Nayarit.

Palabras claves: Turismo Comunitario, Naturaleza, Desarrollo Turístico, Alternativa.

Abstract

The present article makes reference to the Community Tourism of Nature like an Alternative for the development of the tourism in the state of Nayarit. The lack of knowledge on the viable natural resources for the practice of this type of tourism, limits the development of this important activity. Based on the obtained results of this investigation, a proposal is presented that it focuses the aspects of the potential of the nature that it exists

in the state of Nayarit and its tourist use as main actors, since it is considered that in these questions coarse natural resources that can be taken advantage of in a planned way exist and with the smallest possible impact. For it, the necessity is approached of creating projects that involve to the communities of the region and detonate employment sources that benefit the participant population elaborating specific strategies and following a methodology in the planning and operability of projects of Tourism of Nature in the state of Nayarit.

Key words: Community tourism, nature, tourist development, alternative

Introducción

El turismo es una de las actividades económicas más importantes en México. Por ello, es evidente que sus habitantes deben tener la posibilidad de aprovechar razonablemente los recursos que existan en el país de acuerdo con los principios del desarrollo sustentable, esto es, pensando en usar lo que la naturaleza ofrece y cuidar lo que se utiliza, de manera que se pueda recuperar y sea aprovechado durante varias generaciones.

La Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), otorga apoyos técnicos y económicos a la población poseedora de terrenos forestales, y los divide en categorías según sus características. Dentro de la categoría denominada "Desarrollo Forestal", se encuentra el concepto de apoyo: Ejecución de Proyectos de Turismo de Naturaleza. El análisis de la información existente acerca de este concepto de apoyo y del método de difusión que emplea la CONAFOR para hacerla llegar a la sociedad susceptible de dicho apoyo, permitirá detectar posibles alternativas de desarrollo de proyectos turísticos comunitarios que puedan contribuir a la economía que se genera en las pequeños poblados rurales.

Al identificar plenamente el método de difusión de la información, podrán elaborarse estrategias específicas para que tanto emisores como receptores de la misma tengan una clara idea de lo que es el turismo de naturaleza y de los beneficios que el desarrollo de esta actividad genera, exhortando así a la población interesada en utilizar sus terrenos forestales y sus recursos naturales de manera sustentable, derivando en una aportación al desarrollo de espacios turísticos alternativos por medio de la ejecución de proyectos de turismo de naturaleza.

La Comisión Nacional Forestal y el turismo de naturaleza en México

Con la visión de que en el año 2015 México será reconocido en el mundo como uno de los principales destinos competitivos de turismo de naturaleza, ejemplo de desarrollo turístico sustentable, por los beneficios que generará al medio ambiente, a las comunidades y al desarrollo regional. La Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) otorga apoyos dirigidos a dueños y poseedores de terrenos forestales para la ejecución de proyectos que tengan como fin ofrecer servicios turísticos, actividades recreativas o de

educación ambiental, en contacto directo con la naturaleza para conocer, disfrutar y participar en la conservación de los recursos naturales forestales.

De manera coordinada con el Grupo Interinstitucional de Turismo de Naturaleza, la CONAFOR tiene como objetivo general el “desarrollar una oferta competitiva de turismo de naturaleza bajo criterios de sustentabilidad que garanticen bienestar social, conservación ambiental y desarrollo económico, estableciendo políticas y estrategias que incluyan la participación responsable y comprometida de los sectores público, privado y social”. La CONAFOR (2009) informa que del 2003 al 2008 a través del Programa de Desarrollo Forestal, se han apoyado a más de 800 empresas dedicadas al turismo de naturaleza. La inversión en ello supera los 237 millones de pesos, en donde se han beneficiado cerca de 349 ejidos, 63 comunidades indígenas y 362 predios particulares.

Turismo de Naturaleza

Desde la década de los setenta, las preocupaciones ecológicas o ambientales cobraron una fuerza hasta entonces desconocida. Desde entonces la temática ecológico-ambiental ha ido ganado terreno en el mundo académico, en el administrativo y en el de los medios de difusión, en consonancia con la mayor sensibilidad de la población, generando conciencia ambiental en sectores y grupos, que ha despertado nuevas motivaciones para emplear el tiempo de ocio vinculado al deseo de disfrutar de unas vacaciones donde reine la tranquilidad del medio natural, el encuentro de especies únicas y el descubrimiento de nuevas formas tradicionales de vida (Gómez, G., Martínez, A. 2009).

En cuestión de conceptualización del turismo de naturaleza, la Secretaría de Turismo (2004) lo define como *“Los viajes que tienen como fin realizar actividades recreativas en contacto directo con la naturaleza y las expresiones culturales que la envuelven con una actitud y compromiso de conocer, respetar, disfrutar y participar en la conservación de los recursos naturales y culturales”*.

Esta modalidad se divide en tres grandes segmentos: a) Ecoturismo, b) Turismo de Aventura y c) Turismo Rural.

Ecoturismo

Como ramificación del turismo alternativo, el ecoturismo y sus aspectos generales están estrechamente relacionados con su precedente, ya que buscan los mismos objetivos tales como, desarrollar el turismo de manera que tanto el visitante, el receptor, prestadores de servicios, habitantes del sitio visitado, entorno y medio ambiente resulten beneficiados cada uno en su esencia con el menor impacto posible.

Ceballos (2007) afirma que el ecoturismo es *“aquella modalidad turística ambientalmente responsable consistente en viajar o visitar espacios naturales relativamente sin perturbar, con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales de dichos espacios; así como cualquier manifestación cultural del presente y del pasado que puedan encontrarse ahí, a través de un proceso que promueva la conservación, tiene bajo impacto ambiental y cultural e induce un involucramiento activo y socioeconómicamente benéfico de las poblaciones locales”*.

Actividades del Ecoturismo

Según la SECTUR (2004) las actividades del ecoturismo son: observación de ecosistemas, observación de flora y Fauna, observación de fenómenos y atractivos especiales de la naturaleza, Observación geológica, observación de fósiles, participación en proyectos de investigación biológica, participación en programas de rescate de flora y fauna, talleres de educación ambiental, safari fotográfico y senderismo interpretativo.

Turismo de Aventura

Los turistas buscan actividades que demanden esfuerzo físico en situaciones de reto, con algún nivel de riesgo, pero en conservación del medio ambiente. En ésta modalidad, el turista puede encontrar y satisfacer su búsqueda por mejorar su condición física, reducir la tensión, y por lo tanto, beneficiar su estado emocional y físico. Sin embargo, en el turismo de aventura quedan excluidas las competencias deportivas o denominadas actividades “extremas”, en donde el reto es contra el tiempo, o contra el hombre mismo (CONAFOR, 2009).

A manera de concepto se identifica al Turismo de Aventura como “Viaje o excursión con el propósito específico de participar en actividades, en un medio ambiente natural, para explorar y vivenciar una nueva experiencia suponiendo generalmente, al factor riesgo y cierto grado de destreza o esfuerzo físico asociado a desafíos personales” (Cuyo, 2009).

La Secretaría de Turismo de una manera más concisa asevera que “*son los viajes que tienen como fin realizar actividades físicas recreativas para superar un reto impuesto por la naturaleza*” (SECTUR, 2004). Así mismo señala que a este segmento lo componen diversas actividades, mismas que se encuentran agrupadas acorde al entorno en el que se desarrollan, los grupos son tres: Tierra, Agua y Aire.

Tabla1 Actividades que forman el segmento de Turismo Alternativo

Tierra	Agua	Aire
Cabalgata	Descenso de ríos	Paracaidismo
Caminata	Kayaquismo	Vuelo en Parapente
Cañonismo	Pesca recreativa	Vuelo en Ala Delta
Ciclismo de montaña	Buceo autónomo	Vuelo en Globo Aerostático
Escalada	Buceo libre	Vuelo en Ultraligero
Espeleísmo	Espeleobuceo	
Montañismo		
Rappel		

Fuente: SECTUR (2004)

Turismo Rural

Un concepto que define al turismo rural de una manera muy clara es el siguiente: “*Modalidad turístico-recreativa que se desarrolla en alojamientos de estilo local en ámbitos rurales, pueblos tradicionales o en sus inmediaciones y que permite al visitante conocer, compartir y aprender otras formas de vida y tradiciones, en sus aspectos cotidianos, productivos y culturales, sensibilizándolo sobre el respeto y valor de las comunidades y pueblos* (Cuyo, 2009).

La Secretaría de Turismo manifiesta que éste segmento es el lado más humano del turismo alternativo, ya que ofrece al turista la gran oportunidad de experimentar el encuentro con las diferentes formas de vivir de las comunidades que cohabitan en un ambiente rural y lo define como *“los viajes que tienen como fin realizar actividades de convivencia e interacción con una comunidad rural, en todas aquellas expresiones sociales, culturales y productivas cotidianas de la misma”* (SECTUR, 2004).

De acuerdo a la SECTUR (2004) entre las actividades más reconocidas y practicadas en México dentro de este segmento del turismo se encuentran: etnoturismo, agroturismo, ecoarqueología, vivencias místicas, aprendizaje de dialectos, talleres artesanales y fotografía rural.

Plan de Turismo Comunitario en el Estado de Nayarit

El turismo comunitario o “turismo rural”, son modalidades del “turismo alternativo” (dependiendo cuál sea el lugar donde se lleve a cabo) brinda una amplia gama de posibilidades para aprovechar una nueva forma de pasar el tiempo libre descansando y disfrutando de la naturaleza de manera tan diferente a lo ya conocido como turismo convencional o modelo de “sol y playa”, que genera impactos negativos ya sea directa o indirectamente en los diferentes ámbitos en donde se ofrece, es decir si se trata del medio ambiente éste sufre deterioros en sus áreas y paisajes; y si es en el aspecto sociocultural, las comunidades receptoras sufren la pérdida de la autenticidad, aculturación, endo-culturación o bien de tras-culturación. Así mismo en lo que se refiere a los beneficios o utilidad económica esta es canalizada para los monopolios, más no para los pobladores de la comunidad, entre otros aspectos el tiempo libre se aprovecha de una manera muy poco creativa (Sánchez y Sánchez 2002).

Plan Básico del desarrollo turístico

Muchos son los planes turísticos que fracasan, y todo es como consecuencia de una mala elaboración del plan básico de desarrollo, mismo que si se maneja con inteligencia, muestra el marco general para lograr una buena inversión, orientación y evaluación en las

propuestas. Todos los objetivos que se planean deben estar analizados para poder hacer modificaciones cuando sea necesario (Cooper; Fletcher; Gilbert; Wanhill, 1997: 164).

La conformación de las cinco regiones administrativas para la planeación del desarrollo del estado, como se presenta en el siguiente gráfico, es fundamental para el inventario de los recursos naturales y para la detección de proyectos de turismo de naturaleza.

Ilustración 1 Las regiones del estado de Nayarit



	REGION	MUNICIPIOS
	NORTE	Acaponeta, Rosamorada, Tecuala, Ruiz, Santiago Ixcuintla, Tuxpan, San Blas.
	CENTRO	Xalisco, Tepic
	SUR	San Pedro Lagunillas, Ahuacatlan, Jala, Ixtlan del Río, Santa María del Oro, Amatlan de Cañas
	COSTA SUR	Compostela, Bahía de Banderas

Fuente: Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011 - Gobierno del Estado de Nayarit

Método

El presente trabajo de investigación referente al turismo de naturaleza que propicia la CONAFOR en el estado de Nayarit, está basado en un estudio de tipo descriptivo ya que se muestran particularidades de los integrantes principales de este tema que son el Turismo de Naturaleza, la CONAFOR y el estado de Nayarit. La consulta bibliográfica, electrónica y personal, fueron las fuentes de donde se extrajo la información necesaria para complementar la investigación.

Los sujetos fueron definidos a partir de la región y la ubicación en el estado de Nayarit. De acuerdo a cada región, se seleccionó a un enlace de cada una de los municipios que la conforman, estos se distribuyeron de la siguiente forma: a) región norte: 7 personas, b) región centro: 2 personas, c) región sur: 6 personas, d) región costa sur: 2 personas y e)

región sierra: 3 personas teniendo un total de 21 personas que sirvieron como enlaces informativos.

Se contó además con la participación de la población de cada uno de los municipios visitados y con la colaboración de las diferentes dependencias del gobierno federal, estatal, municipal y local quienes facilitaron la indagación y desarrollo de la investigación.

En esta investigación con base a los objetivos específicos se trabajó con cuatro variables:

1. Aspectos importantes del turismo de naturaleza en México.
2. Describir temas a cerca del turismo de naturaleza en el estado de Nayarit.
3. Describir el potencial natural y la clasificación para su aprovechamiento.
4. Propuesta de proyectos de turismo de naturaleza en el estado de Nayarit.

Para la recolección de la información se redactó un instrumento único (cuestionario); dividido en tres partes y dirigido a los pobladores de cada una de las localidades seleccionadas.

1. Primera parte. Se obtienen datos sobre el conocimiento de la región y localidad donde habitan los pobladores.
2. Segunda parte. Se recolecta información sobre el conocimiento de atractivos naturales y culturales de la comunidad o región donde vive.
3. Tercera parte. Se obtiene información sobre la opinión que tienen los pobladores de las comunidades encuestadas para la realización de propuestas de proyectos de turismo de naturaleza.

Una vez que se recolectó la información, se procedió a dar tratamiento a la misma de la siguiente forma:

1. La información que ofrecieron los encuestados se analizó mediante estadística descriptiva simple.
2. El análisis de los datos, facilitaron las conclusiones, aportaciones y recomendaciones en la investigación realizada.
3. Se utilizó el programa estadístico Excel para la tabulación de los datos y la representación gráfica de la información.

Se aprovechó la disponibilidad de la información geográfica digital que el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática produce y actualiza para integrar un sistema de información conteniendo más de 15 capas vectoriales, raster y alfanumérica, entre las que destacan: a) altimetría, b) hidrografía, c) vías de comunicación, d) localidades, e) fisiografía, f) geología, g) edafología, h) uso del suelo y vegetación, i) hidrología, j) modelo digital de elevación e imágenes de satélite, k) población y l) economía.

Conclusiones

El Turismo de Naturaleza es sin duda la modalidad turística por excelencia gracias a los innumerables y tan reiterativamente mencionados atributos que lo caracterizan, es por esta razón que se le está brindando apoyo y difusión a nivel mundial. El Gobierno Federal en México destina recursos económicos para impulsar el desarrollo de esta modalidad y lo distribuye por medio de las dependencias pertinentes a la población mexicana.

El Estado de Nayarit cuenta con una gran diversidad de recursos que hacen propicio el desarrollo del turismo alternativo o de naturaleza y sus modalidades, además de contar con una población ávida de superación y prosperidad preservando sin descuidar o perjudicar su entorno natural. Aunado a esto, el gobierno federal otorga apoyo técnico y económico para su desarrollo por medio de la CONAFOR y su concepto “ejecución de proyectos de turismo de naturaleza”, desafortunadamente, el desarrollo en éste rubro no ha sido significativo en nuestro estado, aún cuando se tienen los elementos necesarios y la capacidad para lograrlo.

Al implementar estrategias eficaces del Turismo de Naturaleza en la CONAFOR deben ser aplicadas por personal capacitado y/o especializado en el área turística ya que los conocimientos acerca de esta actividad son necesarios para transmitir la información a los habitantes que se convierten automáticamente en solicitantes potenciales al ser poseedores de terrenos forestales aptos para el desarrollo de dicha actividad, y, para la

elaboración de los proyectos de Turismo de Naturaleza presentados, mismos que serán evaluados por la dependencia para determinar si se aprueban o se rechazan.

Se identificaron y evaluaron los principales atractivos turísticos y eco-turísticos en las cinco regiones del estado de Nayarit, donde pueden detonarse proyectos de turismo de naturaleza como alternativa de desarrollo económico y social para las comunidades y como fuentes de recursos financieros para llevar adelante las actividades de conservación.

Se identificaron y analizaron los principales problemas actuales que inciden en el desarrollo de la actividad turística en las diferentes comunidades de las regiones del estado. En el estado de Nayarit se ha localizado un alto potencial turístico dirigido, principalmente, al ecoturismo, pero es necesario señalar que actualmente cuenta con una serie de limitaciones que deben ser solucionadas, tanto en el ámbito regional como estatal. Estos atractivos turísticos naturales y culturales, no están siendo utilizados, ni han sido valorizados para atraer corrientes de ecoturismo generadoras de recursos para el estado.

La gran variedad de productos turísticos permitirá ofrecer diferentes actividades en la zona como el ecoturismo, turismo de aventura, turismo científico, turismo rural, turismo cultural y religioso entre otros.

Referencias

1. Buenas Tareas (2011). Reseña cronológica de la evolución y estadísticas del turismo de naturaleza. Recuperado el día 10 de abril de 2011 en: <http://www.buenastareas.com/ensayos/Rese%C3%B1a-Cronologica-De-La-Evolucion-De/1400665.html>
2. CDI, (2009). Turismo alternativo en zonas indígenas. México. Recuperado el día 10 de abril de 2011 en: http://www.cdi.gob.mx/tawexiktaturismoalternativoenzonasindigenas_CDI_ecoturismo.mht
3. Ceballos, L. (2007). Ecoturismo, Las Cañadas. México, 2007. p. 26.
4. CONAFOR (2009). Turismo de Naturaleza. México. Recuperado el día 10 de abril de 2011 en <http://www.conafor.gob.mx>
5. CONAFOR (2009). Turismo de naturaleza: Manual técnico para beneficiarios. México, D.F.
6. Cooper; Fletcher; Gilbert; Wanhill, (1997). Turismo Principios y Práctica. Editorial Diana.
7. Cuyo Argentina (2009). II Seminario ente cuyo turismo, Argentina. Recuperado el día 10 de abril de 2011 en: <http://.cuyoargentina.gov.ar/TURISMO%20ALTERNATIVO.pdf>
8. Gómez, G., Martínez, A. (2009). Alternativa para el Turismo de Naturaleza, Pasos Revista de Turismo y Patrimonio Cultural. Vol. 7 no. 2 p. 198
9. INADES, Instituto Nayarita para el Desarrollo Sustentables (2005), Gobierno del Estado de Nayarit; PLAN DE ACCIÓN AMBIENTAL.
10. Plan Estatal de Desarrollo 2005-20011, La regionalización de Nayarit, p.p. 3-5

11. Sánchez, G. C. C; y Sánchez, H. I. (2002). Turismo comunitario en Salvador de Allende, Municipio de Tepic, Nayarit. Unidad Académica de Turismo de la Universidad Autónoma de Nayarit.
12. Secretaria de Turismo (2004). Serie Turismo Alternativo, México, D.F.
13. SECTUR (2004). Turismo alternativo: una nueva forma de hacer turismo. México, D.F.

Intervención Educativa, bajo el modelo CAIT, en la elaboración de un diplomado en línea para la eficiente planeación del desarrollo turístico municipal

Lilián Marisa Méndez Ravina // IPN // mendezravina@gmail.com

Cristina Isabel Méndez Ravina // Col. Hum. Mexicano// cmendezravina@gmail.com

Jessie Paulina Guzmán Flores // IPN // guzman.jessie@gmail.com

Resumen

El turismo es el elemento clave del avance de una región, por ello se deben de formular y proporcionar las herramientas para la elaboración de planes y programas de desarrollo turístico municipal, en este orden de ideas es importante detectar cuales son las necesidades de capacitación para los cuadros directivos municipales al tomar posesión, ya que en la mayoría de los casos no cuentan con conocimientos previos en el área administrativa y/o turística. Esto repercute en la eficiente gestión turística municipal al no tener claro cuáles son sus funciones y actividades.

Este trabajo contiene una propuesta de intervención educativa aplicada a los funcionarios públicos del municipio de Ixmiquilpan, Estado de Hidalgo, que intervienen en el desarrollo turístico municipal considerando la sistematización de un modelo de aprendizaje por competencias, constructivista, autoregulado, interactivo y tecnológico (Modelo CAIT).

La propuesta puede servir de modelo para el diseño e impartición de cursos de capacitación especializada en línea de similares características con la intención de tener mayor cobertura y homogenizar conocimientos en los funcionarios de reciente asignación; a través de una capacitación pronta y estratégica adaptable a sus necesidades de tiempo y dinero.

Considerando la diversidad de recursos e infraestructura con los que cuentan los municipios, es claro que no se puede establecer un modelo único a seguir, cada territorio articula la gestión de acuerdo a sus necesidades, al entorno, por lo cual los modelos han de ser perfectibles y flexibles ante las circunstancias políticas, sociales y económicas en

cada momento y lugar. Tomando en cuenta los antecedentes y el resultado de la presente investigación podemos considerar la posibilidad de implementar este curso a toda la República mexicana, con la intención de proporcionar herramientas para la toma de decisiones a los funcionarios de elección popular que no tienen preparación.

Palabras clave: Detección de necesidades de capacitación, gestión turística municipal, modelo CAIT, intervención educativa, TIC.

Abstract

Tourism is a key element of development in a region, so they must formulate and provide the tools for the development of plans and programs of municipal tourism development, in this order of ideas is important to identify what are the needs of training for municipal managers to take possession, since in most cases do not have prior knowledge in administrative and/or tourist area. This has implications for efficient municipal tourism management not be clear what are its functions and activities.

This work contains a proposal for educational intervention applied to public officials of the municipality of Ixmiquilpan, Hidalgo State, involved in the municipal tourism development considering the systematization of a model of learning competencies, constructivist, self-regulating, interactive and technology (CAIT model).

The proposal can serve as a model for the design and delivery of training courses specializing in line of similar characteristics with the intention of having more coverage and unify knowledge on officials of recent allocation; through adaptable prompt and strategic training needs of time and money.

Considering the diversity of resources and infrastructure that have municipalities, it is clear that you cannot establish a single model to follow, each territory articulates the management according to your needs, the environment, by which the models must be perfectible and flexible before the political circumstances social and economic in every time and place. Taking into account the background and the outcome of this investigation

can consider implementing this course throughout the Mexican Republic, with the intention of providing tools for decision making of elected officials with no preparation.

Keywords: Detection of needs for training, tourism and municipal management, model CAIT, educational intervention, TIC.

Introducción

Se torna cada vez más evidente cómo diferentes tipos de organizaciones, tanto públicas como privadas, están adoptando un modelo basado en competencias laborales, con el fin de integrar efectivamente sus estrategias competitivas y de desarrollo con las tendencias globales y sus requerimientos de capital humano.

La presente investigación se basa en un diagnóstico educativo, en el que se realizó la detección de necesidades de capacitación de los gestores municipales del Estado de Hidalgo, creando un curso en línea, aplicado en el Municipio de Ixmiquilpan, en el que se dan herramientas a los funcionarios para la eficiente planeación del desarrollo turístico municipal bajo un enfoque práctico situacional.

Método

Se realizó una exhaustiva revisión bibliográfica sobre capacitación a personal municipal en el ámbito turístico, encontrándose como referencia la Municipalidad de la localidad de Campo Limpo, situada en São Paulo (Brasil), donde se implementó un curso de capacitación gerencial en turismo, que permitió dar la capacitación adecuada y necesaria para el modelo de gestión municipal en turismo. Este modelo exigió a los gestores de las áreas directamente vinculadas al turismo, así como los coordinadores de los demás segmentos organizativos del gobierno municipal, que servían de apoyo para la actividad turística (cadena turística municipal), fueran capacitados para administrar los procesos productivos del modelo sistémico del municipio de Campo Limpo.

Se implementó el *software* Moodle, a modo de curso virtual de capacitación en turismo sustentable, buscando utilizar nuevas técnicas y conceptos en la cadena turística municipal, conforme con el modelo de gestión, creencias y valores del municipio. (Takeshy Tacizama, 2009).

Su implementación favoreció, además, una significativa productividad debido a que el programa Moodle que permitió estructurar las actividades inherentes al modelo de gestión en turismo de acuerdo con el *target* (significa público objetivo o mercado meta) (González,

2009) y las características del programa de capacitación que se pretendía administrar. Los resultados de la implementación de este proyecto de enseñanza-aprendizaje en turismo, viabilizaron la preservación de la sustentabilidad a lo largo de toda la cadena turística del municipio de Campo Limpo.

A nivel internacional se encuentra la propuesta anteriormente mencionada como una evaluación que apoya la viabilidad y la utilidad de un proyecto similar como el que se presenta, ya que al investigar en México, nos damos cuenta que no se ha proporcionado una capacitación específica para los presidentes municipales y los gestores de las áreas directamente vinculadas al turismo.

Derivado de la detección de necesidades de capacitación para el eficiente desempeño del puesto, se procedió a realizar una planeación que tiene una fundamentación didáctica pedagógica, que permitió desarrollar una secuencia didáctica basada en la Taxonomía de Bloom para la Era Digital, bajo un modelo de aprendizaje constructivista, autoregulado, interactivo y tecnológico (Modelo CAIT), generando el siguiente diseño de intervención educativa que se denomina Diplomado de Planificación y Gestión para el desarrollo turístico municipal:

El ámbito de la intervención fue "Educación no formal" (Sistema a distancia), dirigido a gestores de las áreas directamente vinculadas al turismo, así como a los coordinadores de los demás segmentos organizativos del gobierno municipal, que servirán de apoyo para la actividad turística o proyectan trabajar en cargos públicos.

El diplomado brindará capacitación por competencias, que es la capacidad de un gestor para responder exitosamente una demanda compleja o llevar a cabo una actividad o tarea, de acuerdo a determinados criterios de desempeño o estándares definidos. Esto significa que junto a los contenidos, se busca desarrollar en forma participativa e interactiva, destrezas y habilidades que faciliten el trabajo profesional de los participantes en las particularidades de su contexto.

El perfil del puesto se determina con respecto a las habilidades y competencias que deben tener las personas que desarrollan labores de gestión turística en los municipios, las cuales en su generalidad no se cubre por ser ocupado por un individuo resultado de una votación y no de una selección para el puesto.

La formación tutorada a distancia vía Internet, derivada de la problemática de la distancia, tiempo y responsabilidad de su cargo o nombramiento, que dificulta su desplazamiento.

Análisis de resultados y discusión

Se detectó durante el proyecto de Colaboración Académica entre el Instituto Politécnico Nacional, con la Asistencia de la Escuela Superior de Turismo y el H. Ayuntamiento de Ixmiquilpan, Hidalgo, en 2008, desarrollado y dirigido por la M. en A. O. Lilián Marisa Méndez Ravina, que tanto el Presidente Municipal y el Secretario de Turismo en turno desconocían sus funciones derivado de la falta de capacitación que coadyuvara a la planificación de los desarrollos turísticos sustentables como sector estratégico e impulsores del crecimiento y desarrollo.

El hacer la detección de necesidades de capacitación, permitió realizar una estrategia de intervención educativa en línea, que desarrolle ciertas competencias gerenciales, para ir de acuerdo con los estándares establecidos a nivel nacional e internacional.

Se registran 84 municipios en el Estado de Hidalgo, se aplicaron 210 encuestas de manera aleatoria a los presidentes y los gestores de las áreas directamente vinculadas al turismo, así como a los coordinadores de los demás segmentos organizativos del gobierno municipal que servían de apoyo para la actividad turística que a continuación mencionaremos: Presidente Municipal, Dirección Servicios Generales, Dirección de Desarrollo Social, Dirección de Educación y Cultura, Dirección de Fomento Económico, Dirección de Obras Públicas, Dirección de Seguridad Pública, Ecología y Medio Ambiente, Planeación y Desarrollo Municipal, Oficina Reglamentos Municipales y Turismo. (Instituto de Estudios Legislativos, 2001).

La propuesta puede servir de modelo para el diseño e impartición de cursos de capacitación especializada en línea de similares características con la intención de tener mayor cobertura y homogenizar conocimientos en los funcionarios de reciente asignación; a través de una capacitación pronta y estratégica adaptable a sus necesidades de tiempo y dinero; esta intervención educativa de desarrollo turístico municipal deberá considerar cuatro grandes líneas de actuación: Actividad Turística y Municipio, Diagnóstico del municipio turístico, Gestión turística municipal y Planificación y Gestión del desarrollo turístico municipal.

Cabe destacar que previa a la intervención educativa debe darse un curso de inducción a la plataforma de Moodle, para los gestores, con la finalidad de enseñarles el uso y manejo de la plataforma y herramientas necesarias para su curso por Competencias.

Considerando la diversidad de recursos e infraestructura con los que cuentan los municipios, es claro que no se puede establecer un modelo único a seguir, cada territorio articula la gestión de acuerdo a sus necesidades, al entorno, por lo cual los modelos han de ser perfectibles y flexibles ante las circunstancias políticas, sociales y económicas en cada momento y lugar.

Las características del entorno favorece la aplicación de estrategias didácticas innovadoras, por medio de las TIC, ya que los funcionarios públicos municipales de reciente asignación se encuentran con diferentes circunstancias que merman la eficiencia de sus actividades como: el no recibir inducción, el desconocimiento de funciones, falta de capacitación, tiempo, conocimientos de administración y turismo, por lo que es un logro muy importante integrar una intervención educativa que de las bases para realizar una planeación para la integración de su Programa de Desarrollo Municipal en Turismo en un primer momento, adquiriendo las competencias, competencias gerenciales, administración pública y turismo que les permita la toma de decisiones de una manera integral.

Los gestores municipales tienen la disponibilidad de aprender cuando sean de su interés los contenidos y útiles, ya que en el porvenir del ayuntamiento se busca el bien común de

la población, esto implica capacitarse y trabajar al mismo tiempo, buscando los tiempos y el espacio para realizarla, por lo que es indispensable que comprendan los procesos e identifiquen su aplicación.

Lo anterior también pone en evidencia que los gestores municipales desconocen el potencial de la Web 2, pues sólo la utilizan para consultar las noticias, revisión de correos electrónicos, intercambio de información y consulta a redes sociales.

Se observa que las variables manejadas en este estudio de las condiciones existentes en los ambientes económico, social, familiar, escolar, personal y de relaciones interpersonales que viven los gestores y el personal docente, influyen de manera significativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje, motivo por el cual se toman en cuenta al momento de realizar la planeación de las actividades de aprendizaje. Ésta debe contemplar los siguientes aspectos: las competencias a desarrollar, los gestores y su entorno, contexto laboral, acciones formativas y procesos de evaluación.

Los formadores introducen estrategias de aprendizaje en el currículo del curso, de forma que el gestor municipal tiene la tarea de “aprender a aprender”, lo que indica que no bastan las capacidades personales, como la memoria, o esfuerzo, sino que es importante adquirir herramientas y hábitos que faciliten el aprendizaje a lo largo de la vida.

Las mega-tendencias son corrientes de pensamiento y acción, un comportamiento estable y generalizado hacia el cual nos dirigimos como sociedad, vivimos dentro de un mundo globalizado donde el consumismo está a la orden del día, todo es “básico” e “indispensable” porque la mercadotecnia ha creado un sin fin de necesidades, donde los valores materiales están muy por encima de los humanos; aunado a esto el avance tecnológico tan acelerado, a comparación de los modelos educativos dificultan el proceso de enseñanza-aprendizaje, (Chavarría. 2004: pág. 4) dice: “Se ha confundido cantidad con calidad en la educación y se ha puesto mayor interés en la instrucción masiva, por encima de la educación personalizada, en el adiestramiento y la tecnologización, por encima de la creatividad y el servicio social”, por lo que es necesario un cambio en la capacitación que se imparta, para que les permita ser competentes en todos los ámbitos.

La SEP (SEP SEMS, 2008) dice: “el enfoque de competencias considera que los conocimientos por sí mismos no son lo más importante sino el uso que se hace de ellos en situaciones específicas de la vida personal, social y profesional”.

Así mismo define las competencias genéricas (SEP, 2008: pág. 55) como “aquellas que todo los bachilleres deben estar en capacidad de desempeñar, que les permita comprender el mundo e influir en él, les capacita para continuar aprendiendo de forma autónoma a lo largo de la vida”. Con respecto a este punto debemos acotar que la mayoría de los funcionarios a los que se aplico la prueba no tienen bachillerato y la minoría lo hizo antes de la reforma educativa cuando no se preparaba en competencias.

Con respecto a las competencias disciplinares se caracterizan según la SEP (2008: pág. 58) por “demandar la integración de los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para la resolución de un problema teórico o práctico”.

Por último, las competencias profesionales que son aquellas que se refieren a un campo del quehacer laboral y que cumple con los requerimientos del mercado laboral en diferentes niveles organizacionales. En este sentido, se encuentra un conjunto de competencia que de manera reiterativa exige las siguientes:

1. Competencias Gerenciales (Global):

Habilidades de dirección, liderazgo, toma de decisiones, gestión de talento humano, planeación estratégica.

Servicio al cliente: Capacidad para anticiparse a las necesidades del cliente, establecer prioridades basadas en las necesidades del cliente, solicitar retroalimentación del cliente y buscar continuamente incrementar la satisfacción de éste.

Efectividad Personal: Capacidad para desarrollar relaciones efectivas de intercambio con otros, entender los puntos de vista de otros y crear sinergia para lograr resultados.

Toma de decisiones: sensatas, oportunas y efectivas.

Trabajo en equipo: Obtener satisfacción personal del éxito del equipo, adaptarse fácilmente a las necesidades del equipo, construir relaciones fuertes con los miembros del equipo.

Desarrollo de personas: evaluar necesidades de desarrollo, identificar trayectorias Adecuadas, entrenar y asesorar el mejoramiento continuo, manejar trabajo en equipo efectivo.

Liderazgo: Capacidad para influir y cambiar la conducta de otros, destreza en el manejo de grupos, autoridad, distribución de responsabilidades.

2. Competencias personales y humanísticas

Habilidades de comunicación, desarrollo de hábitos positivos, crecimiento personal, ampliación de paradigmas.

Competencias cognitivas: Se refiere a elementos intelectuales, estructurales y al manejo de información por parte del individuo.

Adaptabilidad: Capacidad de manejar situaciones de cambio, retos y explorar nuevas metodologías.

Orientado a resultados: Persistir a pesar de los obstáculos e impedimentos.

Aprendizaje continuo: Capacidad para aprender continuamente de la experiencia, perseguir oportunidades de desarrollo, buscar retroalimentación y modificar positivamente hábitos y conductas.

Responsabilidad: aceptar su propia responsabilidad para producir resultados.

3. Competencias profesionales y técnicas

Conocimientos y comprensión de todos los aspectos técnicos que involucran el trabajo del asociado con el cliente, habilidades de negociación con el cliente, conocimiento y manejo de servicios.

Desarrollo de estrategia: Adquirir conocimientos de la industria, desarrollar conocimiento del cliente, desarrollar el plan de servicio al cliente.

Logro de resultados: Responder a los clientes, dirigir proyectos, manejar riesgos, aplicar conocimientos y aplicar tecnología.

Los funcionarios pueden tener en su lista de labores desde una sola responsabilidad hasta cientos de deberes. Sin embargo, las responsabilidades que cumple un funcionario público eficiente figura por orden de importancia como las que a continuación se enlistan: control del trabajo, análisis de problemas y adopción de decisiones; planificación del trabajo; comunicaciones orales informales; proporcionar retroalimentación sobre el

desempeño a sus más cercanos subordinados; capacitación, orientación y desarrollo de los subordinados; provisión de comunicaciones escritas y documentación; creación y mantenimiento de una atmósfera motivadora; administración del tiempo personal; reuniones y conferencias; actividades de autodesarrollo; orientación de la carrera a los subordinados y representación del municipio ante la comunidad.

Se considera generalmente aplicable a casi todo funcionario o gerente, independientemente de la jerarquía del cargo que ocupa. Tal vez la lista anterior pudiera parecer muy exigente; pero la mayoría de los talentos que requiere para cumplir eficientemente el rol, pueden ser adquiridos por las personas que ocupan cargos públicos aprendiendo de la experiencia y que aprovechan las oportunidades de capacitación y desarrollo que les ofrecen las organismos en donde laboran.

En cuanto a las competencias genéricas procedimentales, se pretende que los gestores municipales logren desarrollar innovaciones y propongan soluciones para el Plan de Desarrollo Turístico Municipal, a partir del modelo CAIT, establecido en las TIC como instrumentos cognitivos.

Actitudinalmente el gestor municipal logrará participar y colaborar de manera efectiva en equipo, analizando críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones. Logrando competencias disciplinares al obtener, registrar y sistematizar la información acerca de las etapas del proceso administrativo a fin de poderlas llevar a cabo en el Plan de Desarrollo Turístico Municipal, tomarán decisiones para realizar el diagnóstico del municipio turístico, formulación de objetivos, elaboración de diagnóstico, diseño de Instrumentos de gestión, seguimiento y control, coordinación, participación comunitaria, apoyo al sector empresarial, sistema de información turística, formación y capacitación turística, gestión de la calidad, financiamiento, etc. tomando en cuenta el presupuesto y los recursos con los que cuentan, de acuerdo a las herramientas proporcionadas con apoyo en la TIC, para el adecuado desarrollo de la planeación y que le será de utilidad para la etapa del proceso administrativo que les corresponde desarrollar.

La estrategia elaborada para el presente trabajo se basa en el modelo constructivista, en donde se pretende que el gestor municipal relacione de manera no arbitraria y sustancial

mediante sus propios procesos, construya sus conocimientos como resultado de su interacción interna, así como de su entorno.

Se presenta a los gestores municipales los contenidos de manera organizada, siguiendo una secuencia lógica-psicológica apropiada, de manera progresiva, organizándolos, jerarquizándolos e interrelacionándolos, utilizando en el establecimiento de puentes cognitivos (conceptos-estructuras) entre la teoría y la práctica, estimulando la motivación y participación activa de los gestores para aumentar la significatividad potencial de los materiales utilizados.

Se elaboró un plan de evaluación diagnóstico, sumativo y formativo teniendo en cuenta todo el proceso y el resultado.

Todo ello se realiza dentro de un modelo de enseñanza-aprendizaje denominado modelo CAIT (Graells, 2000) (Constructivo, Autorregulado, Interactivo y Tecnológico) que ayude a construir su conocimiento en un entorno tecnológico donde desarrollen estrategias adecuadas y potentes utilizando las TIC como instrumentos cognitivos (no sólo como instrumentos de productividad), basado en los siguientes principios:

- Actividades Constructivas. Se presentan contextualizadas (situaciones reales, motivadoras...) y se realizan para construir idiosincrásicamente conocimiento (deberán planificar la tarea, seleccionar y organizar información, actuar de manera crítica y creativa, transferir y aplicar conocimientos... más que reproducir).
- Actividades Autoreguladas. En un primer momento el aprendizaje debe ser dirigido por el profesor (que sabe lo que hay que aprender y cómo), pero poco a poco le va cediendo el control al alumno. Así los alumnos además de los aprendizajes específicos que se pretendan, aprenden a aprender de manera autónoma.
- Actividades Interactivas. Muchas actividades se realizarán cooperativamente, negociando los significados al construir el conocimiento de manera personal a partir de los diversos puntos de vista de los demás (construcción social del conocimiento). El aprendizaje viene determinado por el conocimiento que tiene cada alumno, el contexto social y el problema que debe ser resuelto.
- Actividades con apoyo Tecnológico. El potencial de las TIC's está en su capacidad para funcionar como instrumento cognitivo que facilita el aprendizaje individual y colaborativo,

ofreciendo a la vez una red de recursos. Las TIC suministran medios para facilitar el aprendizaje constructivista.

El modelo didáctico que se propone considera los siguientes elementos:

1. Contextualización
2. Objetivos
3. Papel del profesor
4. Papel del alumno
5. Instrumentos

Desarrollo de actividades y procesos:

6. Contextualización de los estudiantes, lograr actitudes favorables, motivación, conocer el valor y la utilidad del trabajo a realizar (pensamiento disposicional), Planificación (pensamiento directivo)
7. Elaboración (pensamiento analítico)
8. Personalización (pensamiento creador y crítico)
9. Aplicación (pensamiento pragmático, conciliador, conjetural)
10. Evaluación

La TIC seleccionada para desarrollar es la plataforma *e-learning Moodle* (Marqués, 2005), ya que es una plataforma de aprendizaje a distancia (*e-learning*) basada en software libre que cuenta con una grande y creciente base de usuarios. Estos tipos de sistema de aprendizaje a distancia a veces son también llamados Ambientes de Aprendizaje Virtual o Educación en Línea.

Se trata de un acrónimo de: *Modular Object-Oriented Dynamic Learning Environment* (**Entorno de Aprendizaje Dinámico Orientado a Objetos y Modular**) empleado en más de 100 países y traducido a más de 50 idiomas.

Esta metodología permite una investigación basada en información que se encuentra mayormente en Internet, en el desarrollo de las actividades cotidianas de los gestores. Logra competencias al realizar un trabajo cooperativo investigando con sus colaboradores

y demás actores, logrando así la toma de decisiones para la planificación del Desarrollo Turístico Municipal Integral.

Se pretende estimular el desarrollo del pensamiento relacional y sistémico, ya que debe ajustar su solución a la situación socioeconómica del municipio, creando una construcción de visión global, al tomar en cuenta todos los recursos que necesita para encontrar la mejor y más viable solución. Ponen en práctica los valores para la convivencia, promueve la creatividad (innovación) a la vez que suscita la autonomía. Las evaluaciones por pares que harán durante el desarrollo, lograrán la retroalimentación del desempeño individual y grupal.

Para la realización de la estrategia didáctica que se plantea se debe de contar con acceso a Internet primeramente para que el docente elabore el curso en la plataforma *e-learning Moodle*, en segundo lugar deben de tener al menos una computadora por equipo de los gestores municipales para trabajar en la plataforma en los recursos que la integran.

Instalación de los programas *CmapTools* y *Freemind* para realizar mapas conceptuales y mentales sobre las lecturas, elaboración de glosario, envío de tareas a espacio de tareas, realización de actividades lúdicas, participación en foros, comentar los mapas de sus compañeros (al menos a dos), envío de evidencias de trabajo en equipo, Resolución en pequeños grupos del Taller de Moodle, Evaluación por pares. La instalación del programa Rubistar para que el maestro realice una rúbrica que los alumnos podrán revisar en todo momento como guía de su trabajo y la encontrarán en la plataforma, y finalmente las autoevaluación que se integrarán.

Conclusiones

La incorporación del Turismo como un ámbito de gestión municipal es, probablemente, una de las dimensiones y competencias más novedosas y prometedoras del enfoque actualmente vigente del desarrollo local.

Teniendo como horizonte ético el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de los municipios del país, el turismo y la recreación constituyen los factores fundamentales

de la planificación del desarrollo. En otro sentido, igualmente valioso, otorgarle prioridad a la gestión turística municipal puede reportar recursos económicos y beneficios culturales y ambientales sustentables.

En este contexto los municipios deben responder a la demanda ciudadana y participar activamente en este impulso valorizando sus atractivos naturales y culturales. También tienen la responsabilidad de contribuir a democratizar los beneficios del turismo, junto con minimizar los eventuales impactos negativos que produzca en la vida cotidiana de la comunidad.

Dado que la investigación tuvo la finalidad de detectar las necesidades de capacitación, así como el diseño de una intervención educativa que permitiera dar las herramientas adecuadas y necesarias desarrolladas para el Diplomado de Planificación y Gestión para el Desarrollo Turístico Municipal en el municipio de Ixmiquilpan.

Dicho curso permitió la creación de un ámbito virtual, en el software Moodle, con énfasis en la integración de equipos colaborativos complemento de la enseñanza. El ámbito de aprendizaje proporcionado por este software gratuito posibilitó que el mismo se adaptase a la medida de los distintos niveles de aprendizaje, porque su estructura y los recursos utilizados determinaron el contexto para el cual estaban destinados, el soporte educativo para la implementación de la cadena turística municipal.

Considerando que un gobierno municipal, como es el caso del municipio de Ixmiquilpan, con un nivel informático incipiente, exige tomar en cuenta la adquisición de infraestructura tecnológica para poder implementar la enseñanza virtual en otros municipios. Este tipo de capacitación a funcionarios públicos municipales, estatales o federales debería aplicarse en toda la República mexicana para unificar criterios para la eficiente planeación de trabajo en el ámbito turístico.

La enseñanza virtual, además del programa Moodle, puede utilizar otras alternativas a la hora de pensar en la capacitación. Por ejemplo, un conjunto de herramientas de comunicación virtual que ya existe en el mercado, combinado con el uso de un software a

medida que puede ser desarrollado por la Secretaria de Turismo, la Escuela Superior de Turismo o en su defecto una consultoría especializada.

Referencias

1. Chavarría, O. M. (2004). *Educación en un mundo globalizado: retos y tendencias del proceso educativo*. México: Trillas.
2. Global, A. (s.f.). *Desarrollo de Competencias Gerenciales*. Recuperado el 20 de enero de 2011, de Nuestro Enfoque Instruccional hacia el desarrollo de Competencias Gerenciales: <http://www.aulaglobal.net.ve/docs/competgerenc.pdf>
3. González, L. (03 de febrero de 2009). *Glosario de publicidad*. Recuperado el 5 de enero de 2011, de coguan.com: <http://www.glosariopublicidad.com/target/>
4. Graells, D. P. (2000). *DISEÑO DE INTERVENCIONES EDUCATIVAS*. Recuperado el 20 de diciembre de 2010, de <http://peremarques.pangea.org/Interved.htm>
5. Instituto de Estudios Legislativos. (16 de abril de 2001). *LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO*. Recuperado el 17 de diciembre de 2010, de http://info.hidalgo.gob.mx/NORMATECA/PDF/LeyOMEH_04042001.pdf
6. Marqués, J. A. (23 de enero de 2005). *Tecnología e informática*. Recuperado el 20 de enero de 2011, de <http://www.tecnoeduca.com/contenidos/Noticias/Proyecto-de-Innovacion-2006-07/Plataforma-MOODLE.html>
7. Martínez, A. P. (2009). Elementos de un sistema de profesionalización municipal. *Revista Administración Pública*, , www.inap.org.mx , XLIV (2), ISSN: 0482-5209 (en línea), 143-160.
8. Notimex. (10 de septiembre de 2010). *Notimex*. Recuperado el 12 de diciembre de 2010, de Solicitan 15 gobiernos municipales electos capacitación a la UAZ: <http://ntrzacatecas.com/noticias/zacatecas/2010/09/10/solicitan-15-gobiernos-municipales-electos-capacitacion-a-la-uaz/>

9. (2008). SEP SEMS. En *Creación de un Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad*. (pág. 51). México.

10. Takeshy Tacizama, R. O. (2009). ENSEÑANZA VIRTUAL DEL TURISMO. Uso de un software gratuito. *Estudios y Perspectiva en Turismo* , 18, 707-726.

Villa Tapijulapa Pueblo Mágico, opción para la competitividad turística en Tabasco, México

Lucía Sandoval Núñez // UTTAB // luciasandoval1@hotmail.com

María Dolores May Tosca // UTTAB // lolymayt@hotmail.com

Perla del Rocío Rojas León // UTTAB // poison_prouge@hotmail.com

Resumen

Este artículo examina la capacidad competitiva de Villa Tapijulapa, identificando sus principales elementos tangibles e intangibles que permitan determinar las áreas de oportunidad para el desarrollo de estrategias encaminadas a consolidar esta localidad como Pueblo Mágico, buscando que este sea uno de los más grandes proyectos turísticos de naturaleza que representen al estado de Tabasco a nivel nacional.

Palabras clave: Competitividad turística, Pueblos mágicos, factores tangibles intangibles, áreas de oportunidad, organización.

Abstract

This paper analyzes the competitive capacity of Villa Tapijulapa municipality, identifying its main tangibles and intangibles elements that allow determining the opportunity areas, to develop the strategies aimed to consolidate this municipality as a Pueblo Mágico, trying to make this, as one of the biggest nature tourism projects that represents Tabasco in all over the country.

Keywords: Tourism competitiveness, Pueblos mágicos, tangibles and intangibles elements, opportunity areas, organization.

Introducción

El futuro de Tabasco y el País está abriendo paso a nuevos horizontes de turismo, tal es el ejemplo del turismo de naturaleza basado en el ecoturismo, el turismo rural y de aventura; una muestra de este ejemplo se encuentra en Villa Tapijulapa, Tacotalpa Tabasco, México, el cual está en el proceso de consolidación para ser un Pueblo Mágico, dicha comunidad recibió el nombramiento como tal, por parte de la Secretaria de Turismo a nivel nacional, sin embargo los diferentes actores involucrados están trabajando arduamente para el mejoramiento de sus servicios turísticos competitivos, así como creando estrategias en las actividades encaminadas a la obtención del certificado que acredite a Villa Tapijulapa como Pueblo Mágico, lo cual se traducirá en un incremento de la competitividad turística y el posicionamiento de la localidad y el estado en la ruta “El misterio y origen de los mayas” dentro de las Rutas de México.

En vísperas del nombramiento, de esta comunidad como Pueblo Mágico, las autoridades del municipio de Tacotalpa, la comunidad de Villa Tapijulapa y la división de Turismo de la Universidad Tecnológica de Tabasco, trabajaron en conjunto un proyecto piloto denominado “Encuéstrate con la Naturaleza” con el fin de identificar las áreas de oportunidad de esta comunidad para ser aprovechadas y traducidas en estrategia de mejora.

Es de suma importancia para el estado que la Villa Tapijulapa sea consolidada como Pueblo Mágico, debido a que Tabasco es receptor principalmente, de turismo de negocios, buscando que este sea uno de los más grandes proyectos turísticos de naturaleza que representen al estado a nivel nacional.

Según SECTUR (2010), un pueblo mágico es una localidad que tiene atributos simbólicos, leyendas, historias, hechos trascendentes, cotidianidad, en fin magia que emana en cada una de sus manifestaciones socioculturales, es un reconocimiento a quienes habitan estos hermosos lugares de la geografía mexicana y que han sabido guardar para todos la riqueza cultural e histórica que encierran, y representan hoy en día alternativas frescas y diferentes para el turista.

Cuando se menciona a Villa Tapijulapa como opción para la competitividad turística en Tabasco, implica que está ligada al concepto de inversiones y éstas a su vez a mayores tasas de empleo y, en general, a mayores niveles de bienestar de la sociedad que permitirá atraer y retener inversiones para detonar la economía de Tabasco.

Según González Rubiera (2002) el turismo es una puerta al progreso económico, puesto que, al ser un gran generador de riqueza, vigoriza la economía.

Mucho se utiliza hoy la palabra competitividad para justificar los aciertos o fracasos de las regiones sin necesariamente entender o coincidir en lo que dicho término significa o implica, esto permite explicar que no se intenta compararse con un lugar u otro para demostrar que es competitivo, si no mostrar con qué cuenta para ser una alternativa turística en la región y en el país, de acuerdo a los estándares que requieren los que reciben el servicio turístico, esto haciendo énfasis a lo que González Rubiera menciona que la mejor opción es competir ofreciendo más valor, éste es el punto central para la construcción de la competitividad, en cada zona turística existen elementos que contribuyen a la competitividad y que se deberán mantener, fortalecer y aprovechar al máximo como ventajas competitivas.

El objetivo del proyecto es determinar la capacidad competitiva de la localidad para identificar las áreas de oportunidad que se presentan en el desarrollo de Villa Tapijulapa como pueblo mágico.

Método

El estudio de investigación se basó en un estudio descriptivo, que consistió en establecer las características de los establecimientos turísticos, identificar las formas de conductas y actitudes los pobladores y turistas, establecer comportamientos concretos y descubrir y comprobar la relación entre el cliente y los prestadores de servicios, a través de recolectar información usando herramientas como la observación, entrevistas y cuestionarios.

Esta investigación dio inicio en enero del 2010 y aun no se concluye, puesto que se están elaborando estrategias de mejoras; la muestra objetivo estuvo integrada por turistas, prestadores de servicios, comité de pro pueblos mágicos, autoridades del ayuntamiento de Tacotalpa y comunidad anfitriona.

Para lograr obtener la información se realizaron reuniones periódicas con los miembros del comité de Pueblos Mágicos, prestadores de servicios turísticos y con el gobierno municipal y local para el desarrollo del evento “encuéstrate con la naturaleza” en Villa Tapijulapa a través del cual se realizó la investigación proyectada y donde los estudiantes adquirieron un paquete turístico que integró la alimentación, hospedaje y actividades turísticas.

Se organizó a los estudiantes de 5to cuatrimestre de la carrera de turismo, a través de los diferentes CA (Cuerpos Académicos) de la división de Turismo de la universidad antes mencionada, para involucrarlos de manera activa en la obtención de la información requerida.

Se realizó la investigación de campo para identificar los factores tangibles e intangibles que inciden en la competitividad del destino turístico de Villa Tapijulapa. Se realizó el evento "encuéstrate con la naturaleza".

Posteriormente, se integró la información cuantitativa y cualitativa obtenida a través de la investigación de campo y se redactó el reporte de resultados obtenidos en la investigación realizada a las autoridades que coordinan el programa de pueblos mágicos del ayuntamiento de Tacotalpa.

Para el seguimiento de cada uno de los pasos arriba descritos se requirieron una gran cantidad de actores, los cuales desempeñaron el rol de acuerdo a las necesidades de la investigación. A continuación se describen las actividades encomendadas a cada uno de los participantes: a) Integrantes de los Cuerpos Académicos de la División de Turismo organizaron las actividades que desarrollaron los estudiantes: inventarios turísticos, diseño y aplicación de encuestas dirigidas a prestadores de servicios turísticos y turistas,

organización de las actividades del evento denominado “Encuéstrate con la Naturaleza”, así como el análisis y resultados de los estudios sobre competitividad turística de la localidad); b) Alumnos de quinto cuatrimestre de la carrera de Turismo, como parte de su desarrollo profesional, realizaron trabajos de campo encaminado al logro del objetivo de la investigación; c) Prestadores de servicios turísticos de Villa Tapijulapa, miembros del comité de pro Pueblos Mágicos y habitantes anfitriones que proporcionaron quienes facilitaron información básica que permitió determinar la capacidad competitiva de Villa Tapijulapa; d) Representantes de turismo del Municipio de Tacotalpa y delegado de la localidad.

Resultados o hallazgos

El paquete turístico obtenido para el evento denominado “Encuéstrate con la naturaleza”, el cual permitió el desarrollo de la investigación, consistió en lo siguiente: Hospedaje en tiendas de campañas, consumo de alimentos y bebidas, salón para conferencias, actividades recreativas en el campamento, realización de talleres artesanales (elaboración de productos de joloche y mimbre⁹) y realización de actividades tales como: senderismo, caminata, rappel, tirolesa, kyaquismo o canopping; estas actividades se obtuvo información relativa a la cuantificación y cualificación de los diferentes prestadores de servicios turísticos de la localidad.

Esta actividad arrojó los siguientes datos:

Existe dentro de la localidad de Villa Tapijulapa, un módulo de información denominado casa del turista, el cual proporciona información detallada de las actividades que se pueden realizar en el pueblo y sus alrededores, aquí se alberga también la recepción del hotel comunitario cuyas habitaciones se encuentran habilitadas en diferentes hogares del pueblo, proporcionando los servicios de un hotel tradicional solo que en diferentes ubicaciones.

El servicio de hoteles y la capacidad de atención es la siguiente:

⁹ Joloche: envoltura de las mazorcas de maíz; mimbre es una fibra vegetal que se obtiene de un arbusto de la familia de los sauces, se teje para crear muebles, cestos y otros objetos útiles.

a) Hotel Comunitario que cuenta con 22 habitaciones con capacidad para 60 personas. b) Mesón de la Sierra con 5 habitaciones con capacidad para 10 personas. c) Desarrollo Ecoturístico Kolem jaa' que cuenta con 20 habitaciones y una capacidad para 100 personas. d) La Florida albergue con capacidad máxima de 40 personas.

En cuanto al servicio de Restaurantes se encuentran los siguientes: a) Sabor de la Sierra con una capacidad de atender a 60 comensales. b) Restaurante los Guacamayos con capacidad de atención a 220 comensales. c) El Rinconcito con capacidad de atención a 25 comensales. d) La Mariquita con capacidad de atención a 25 comensales. e) El Amigo con capacidad de atención a 15 personas comensales.

Los sitios para realizar actividades de Turismo de aventura y ecoturismo son los siguientes: a) Parque Natural de Villa luz con capacidad de carga de 650 personas. b) Kolem jaa con capacidad de carga de 150 personas.

Las empresas que prestan servicios de guías de turistas son las siguientes: a) Kolem chém (60 personas). b) Ceiba Aventura (80 personas). c) Jaguar Extremo (20 personas). Se realizaron diferentes reuniones con los miembros del comité Pro Pueblo Mágico de Villa Tapijulapa para acordar estrategias e impulsar las actividades turísticas presentadas en el programa del evento "Encuéstrate con la Naturaleza", con la finalidad de organizar a los prestadores de servicios turísticos e identificar a aquellos que podrían brindar los servicios necesarios.

Gratamente pudimos observar que los prestadores de servicios turísticos, integrantes del comité, refrendaron su compromiso de trabajar de manera coordinada y en equipo para promover y consolidar el desarrollo turístico en esta localidad, involucrando a todos los pequeños empresarios que pudieran ofrecer los servicios acordes al evento programado.

El gobierno federal y municipal fortalece las acciones en materia de capacitación, para optimizar los servicios que se ofrecen a los visitantes, sin embargo hace falta invertir en una campaña constante para capacitar a los nuevos empleados, si tomamos en cuenta la rotación de empleados que cada empresa tiene.

Durante la realización del evento y en fechas posteriores, se tuvo la oportunidad de continuar con los estudios encaminados a identificar los factores tangibles e intangibles que inciden en la competitividad de Villa Tapijulapa como destino turístico, llegando a las siguientes conclusiones:

1) Factores tangibles

Villa Tapijulapa resulta competitivo al ser atractivo como destino turístico, dado que cuenta con todos los servicios necesarios para satisfacer las expectativas de los visitantes que desean realizar actividades ecoturísticas, accediendo a estos servicios a precios accesibles; los cuales son brindados con calidad y diligencia.

En cuanto al acceso al pueblo este puede ser por vía terrestre, y para aquellos turistas que así lo deseen podrán arribar primero a Villahermosa por vía aérea y posteriormente trasladarse de la capital tabasqueña al pueblo de Villa Tapijulapa. La infraestructura existente para comunicar al pueblo cuenta con la capacidad de atención de pasajeros y/o turistas locales, nacionales y extranjeros con costos competitivos.

En otro sentido ya estando en camino a Villa Tapijulapa se observa que no existen señalamientos que indiquen la dirección o ubicación del Pueblo Mágico.

Es necesario resaltar la importancia de elevar las ventajas competitivas en cuanto a cantidad de servicios turísticos que se ofrecen al visitante para que este pueda elegir una actividad adecuada a sus gustos y/o necesidades o comúnmente demandada, por ejemplo en las tardes ir a un café, a un bar, o una discoteca, dado que por el momento no cuenta con una gran diversidad de opciones a elegir en cuanto a categorías y tipos de establecimientos.

2) Factores intangibles

En base a observaciones y las entrevistas realizadas a los actores involucrados (comunidad anfitriona y autoridades en general) y el piloteo (“Encuéstrate con la Naturaleza”) de prestación de servicios que ofrece la comunidad de Villa Tapijulapa

Tacotalpa, se pudo observar que es necesario realizar esfuerzos para mejorar el nivel de la calidad de los servicios que se brindan a través de capacitaciones constantes a los prestadores de servicios turísticos para que puedan ofrecer servicios con un nivel de competitividad elevados, apropiados para un Pueblo que ostenta la categoría de Mágico.

En cuanto a la calidad de medio ambiente aun se tienen deficiencias por atender entre las que destacan servicios básicos como el tratamiento de aguas negras, agua potable y alcantarillado, servicios de recolección de basura, y manejo de ecotecnias, que de no atenderse podrían ocasionar la pérdida del atractivo y por consiguiente su pérdida de competitividad.

Otro factor que se observa es la desorganización y divisionismo de los integrantes de la comunidad, carencia de un programa de educación ambiental, histórica y turística, entre otros.

Discusión. Tabasco identifica la importancia del turismo por sus contribuciones al crecimiento económico, al desarrollo regional, al fortalecimiento de la identidad, a la generación de bienestar en las comunidades receptoras y a la revaloración del patrimonio natural y cultural de los destinos en la entidad.

Los resultados de esta investigación permiten identificar la competitividad de la oferta turística actual, aprovechando los recursos naturales y culturales de Villa Tapijulapa, para hacer compatible el desarrollo turístico con el equilibrio del entorno y así elevar la competitividad turística en el estado de Tabasco

Villa Tapijulapa cuenta con el potencial turístico para ser un Pueblo Mágico que permita el desarrollo de la zona y del estado, sin embargo es necesario aumentar la oferta turística respecto a la cuantificación y diversificación de servicios, para atraer nuevos mercados e incentivar las inversiones públicas y privadas necesarias para el desarrollo del turismo de naturaleza.

En la disposición de los actores: comunidad anfitriona, comité pro Pueblos Mágicos, prestadores de servicios y autoridades involucrados en la organización de la prestación de servicios turísticos, será necesario una mayor capacidad de coordinación entre ellos para elevar la calidad y la cantidad de servicios que se puedan ofrecer al visitante.

Un Pueblo Mágico es consolidado y competitivo cuando los prestadores de servicios turísticos se comprometen a realizar la parte que les corresponde, dirigidos y organizados por el comité de Pueblos Mágicos, mejorando las instalaciones de sus negocios e invirtiendo en otros giros relacionados directa e indirectamente con el ecoturismo y el turismo de naturaleza.

Es de suma importancia que en la zona de influencia se genere una nueva corriente de negocios, impulsados por asociaciones de comuneros y ejidatarios que creen una oferta de hospedaje, alimentos y bebidas, pero sobre todo, de nuevas actividades recreacionales que solamente puedan darse en bosques, montañas, lagos, lagunas y peñas.

El turismo, por tanto, en los Pueblos Mágicos y en sus alrededores, se constituye como la opción real para mejorar los niveles de vida, creando nuevas formas de organización, administración e inversión para generar empleos e ingresos.

Referencias

- 1) Acerenza Miguel Ángel 2009: "COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURÍSTICOS", Editorial Trillas
- 2) Dahdá Jorge, 2003: "ELEMENTOS DE TURISMO Economía, comunicación, alimentos y bebidas, líneas aéreas, hotelería, relaciones públicas". Editorial Trillas.
- 3) Deffis Caso Armando, 1998: "ECOTURISMO CATEGORÍA 5 ESTRELLAS". Editorial árbol.
- 4) González Rubiera Sergio E., 2002: "TURISMO, BENEFICIO PARA TODOS". Editorial Siglo Veintiuno editores.
- 5) Leonard J. Lickorish, 2000: "UNA INTRODUCCIÓN AL TURISMO". Editorial SINTESIS.
- 6) McIntosh Robert W., 2006: "TURISMO PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y PERSPECTIVAS". Editorial Limusa.
- 7) Ponterio Vitale Sergio, 2000:"METODOLOGÍA EN EL TURISMO" Editorial Trillas Turismo.
- 8) Rocha Centeno Rogelio, 2001: "METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN APLICADA AL TURISMO. CASOS PRÁCTICOS" Editorial Trillas Turismo.
- 9) Revista: "Turisteando un estilo de viajar" Pueblos Mágicos 2010.
- 10) Revista: "México desconocido" Edición actualizada 2010.

Tendencia de la ciudad turística Cancún y ambiente

Fernando Hinojosa Pérez // CIEMAD-IPN // fheliar@yahoo.com

Pedro Lina Manjarrez // CIEMAD-IPN // linapedro@hotmail.com

Resumen

Cancún como una ciudad turística ha hecho ingresar divisas a México, con grandes beneficios económicos tanto a inversionistas nacionales como extranjeros. Sin embargo este proceso provocó una emigración a las zonas turísticas, debido principalmente a la ausencia de una diversificación productiva en la región, encontrando ambientes naturales frágiles.

Desde su nacimiento en los años 70', Cancún se ha configurado un entorno urbano de apoyo para el desarrollo del turismo de masas, que a su vez ha transformado profundamente la ecología del lugar. Esto ha acarreado la contaminación de suelo y el agua por el inadecuado manejo y disposición final de los residuos. Estos hechos, aún no son de todo abordados en la planeación y planificación de la actividad del sitio. Se consumió en forma desmedida recursos naturales de la selva y manglares, para crear playas privadas, hoteles de lujo y centros comerciales, causando problemas de contaminación ambiental por aguas usadas y depósito de residuos sólidos en suelos no aptos para ello.

Esta situación se pronunciará, en los próximos años, en una tendencia de crecimiento de las actividades turísticas y por lo tanto de la expansión urbana, ya que se harán inversiones en el marco de la globalización que delinea planes y programas para el crecimiento turístico. Para visualizar el desarrollo sustentable de Cancún es imprescindible identificar las tendencias del crecimiento turístico y de la expansión urbana, con respecto al consumo de recursos naturales y degradación ambiental, resultantes de este proceso.

Palabras clave: turismo, ambiente, expansión urbana.

Abstract

Cancun as a tourist city has entered currency to Mexico, with major economic benefits to both domestic and foreign investors. However, this process resulted in a migration to tourist areas, mainly due to the lack of diversification in the region, finding fragile natural environments.

Since its birth in the 70's, Cancun has set an urban environment to support the development of mass tourism, which in turn has transformed the ecology. This has resulted in contamination of soil and water by improper handling and disposal of waste. These facts are not yet addressed in all planning and planning of site activity. Undue consumed in natural resources and mangrove forests to create private beaches, luxury hotels and shopping centers, causing environmental pollution problems and waste water disposal of solid waste on land not suitable.

This situation is to decide in the coming years, a trend of growth of tourism and therefore the urban sprawl, since it will invest in the framework of globalization, which outlines plans and programs for tourism growth. To view the sustainable development of Cancún is essential to identify the trends of tourism growth and urban expansion, over consumption of natural resources and environmental degradation resulting from this process

Keywords: tourism, environment, urban expansion

Introducción

En 1970 llegan los primeros ingenieros a trabajar a la zona, sumándose a los 3 habitantes del sitio y cerca de 120 habitantes de Puerto Juárez. A partir de esa fecha, comienza la generación de flujos continuos de mano de obra, que durante más de tres años edificaron las bases de Cancún, transformando su entono natural. La concepción de Cancún como ciudad y lugar de turismo surge en un periodo en que la actividad turística era una de las estrategias para el desarrollo económico mundial. Esta situación en respondida por el Banco de México que, bajo la premisa de captar divisas, propicia la planeación del turismo de masas. Para ello, toma como variables objetivo el número de turistas, la población, el número de cuartos y los empleos, mismas que fundamentaron la cantidad y capacidad de la planeación de la infraestructura urbana.

La propuesta era desarrollar Cancún, en una localización estratégica de la zona del Caribe mexicano, donde existe una gran riqueza natural e histórica, dada por la selva, la playa, el clima y los sitios arqueológicos de la cultura maya. Y que en materia de actividad turística, estas características, eran únicas en comparación con otras regiones, tales como Cuba, Jamaica y Puerto Rico. Así, Cancún emerge como uno de los cinco Centros Integrales Planeados (CIP's), que caracterizarían al turismo de México, en las segunda mitad del siglo XX, y su relación con el aprovechamiento de los recursos naturales, contaminación del medio ambiente y segregación social.

Cancún ha crecido como una ciudad turística que ha logrado ingresar divisas a México, con grandes beneficios económicos tanto a inversionistas nacionales como extranjeros. Lo que provocó una fuerte emigración que impacto en su ambiente natural frágil. A cuatro décadas de su planeamiento y nacimiento, Cancún se ha configurado un entorno urbano de apoyo para el desarrollo del turismo de masas, que a su vez ha transformado profundamente la ecología del lugar. Este hecho, generó el desmedido consumo de recursos naturales de la selva y manglares, para crear playas privadas, hoteles de lujo y centros comerciales, causando problemas de contaminación ambiental por aguas usadas y depósito de residuos sólidos en suelos no aptos para ello. Así, Cancún muestra particulares tendencias del crecimiento turístico y de expansión urbana, con respecto al consumo de recursos naturales y degradación ambiental, resultantes de este proceso.

1. Visitantes turistas y expansión urbana

La economía ha venido considerando al medio ambiente como recurso de propiedad común, y el pensamiento económico clásico ha considerado que, dada su abundancia, muchos bienes naturales eran gratuitos: el agua, el aire limpio, los espacios naturales, entre otros, carecían de valor porque se consideraban prácticamente ilimitados, (Naredo, 1987: 262- 275). Incluso la respuesta con respecto a los problemas del entorno ambiental, generados por la actividad productiva, ha sido la de intentar remediar, sin lograrlo, los daños causados, cuando su gravedad generaba la reacción social suficiente como para exigir su reparación.

En el caso del turismo, se ha visto la necesidad de establecer criterios de competencia, así como una mayor exigencia en la calidad de los productos que se ofrecen, como consecuencia de ello, se ha obligado a los países que pretenden incorporarse a este mercado, a abrirse a la competencia externa y a la globalización de su economía. En este sentido, los nuevos productos turísticos entran fácilmente dentro de los planes de ajuste y liberalización económica, los cuales son impulsados por los organismos financieros multilaterales, que consideran al turismo como una actividad de gran potencial como fuente de divisas y diversificación de los ingresos de los países con condiciones culturalmente y ecológicamente más competitivas.

Así el nuevo mercado turístico se caracteriza por la competencia de cualidades exclusivas de ciertos productos turísticos que son transformados en "nichos" y que básicamente se sostienen en la integración (Prato, 1995) de tres aspectos:

- 1) La existencia de ambientes locales naturales concebidos como recursos escénicos.
- 2) La preservación de las culturas locales.
- 3) La dinamización de las economías locales.

La concentración de las inversiones en áreas estratégicas del Caribe Mexicano, se ha presentado en razón de que la tasa de crecimiento del turismo tradicional, en atractivos de sol y playa, ha sido constante desde la década de los 50's, así como la cantidad de divisas que se generan como producto de las actividades turísticas en este sitio. Como

resultado, en esta región, se dio un sector turístico dinamizado desde la década de los 70's con las inversiones tanto públicas como privadas, nacionales como de IED, de bancos de desarrollo, tanto nacionales como internacionales.

Cancún seguirá presentado una fuerte inercia de crecimiento poblacional, de visitantes turísticos y por lo tanto una intensa expansión urbana hacia la zona naturales, tal y como lo ha mostrado su dinámica urbana de los últimos diez años. Se observa una clara tendencia de expansión hacia las zonas que conformaran la ciudad turística del 2015. Estas tendencias demandarán una serie de ordenamientos urbanos y ecológicos de su territorio, para buscar un desarrollo social y ambientalmente sustentable.

Actualmente Cancún cuenta con una zona hotelera, un área residencial, un área de viviendas, una zona de habitantes pobres y un aeropuerto cercano: La ciudad se ha convertido en un lugar turístico muy visitado. Y su población ha pasado de 117 habitantes a más de 500 000, entre 1970 y 2006 (Ver Figura N° 1 y 2). Actualmente Cancún está dividido en 3 distritos: El Centro (Ciudad de Cancún), con una población de aproximadamente 300,000 habitantes y con una simple y práctica infraestructura, la Reserva Ecológica, con sus increíbles lagos, bosques y manglares, y finalmente la Zona Hotelera, una isla llena de hoteles y centros comerciales.

La naturaleza turística de la ciudad y los importantes sitios culturales y arqueológicos le han dado una personalidad cosmopolita con instalaciones de complejos hoteleros modernos y una sociedad conformada por personas que han llegado, nacional y de todo el mundo, esperando tener una mejor calidad de vida. Cancún seguirá siendo el más importante destino turístico de playa en el país, en los siguientes años. Sus playas y zonas arqueológicas próximas como Chichén Itzá en Yucatán y Tulum y Cobá, seguirán dándole un gran atractivo para los turistas nacionales e internacionales. Incluso seguirán invirtiendo fuertemente los capitales extranjeros como los españoles para increpen en número de cuartos de hotel e instalaciones de primera categoría.

Se prevé que Cancún será la ciudad más poblada de la Península de Yucatán con más de 900 000 habitantes, en 2017, seguida de Mérida y Playa del Carmen. Mérida cuenta,

actualmente, con 800 000 personas (CONAPO, 2005). La tercera ciudad más habitada será Playa del Carmen, con 365,794 habitantes, más del doble de los que tiene ahora. En cuanto a los municipios las proyecciones prevén que el Municipio de Benito Juárez, con cabecera en Cancún, será el más poblado de la Península, ya que pasará de 526 701 habitantes a 907 893, entre 2005 y 2017: un aumento equivalente de más del 50%. (Ver Cuadro N° 1 y 2). Por su parte el Municipio de Yucatán tendrá 906,632 habitantes en 10 años, aunque la zona metropolitana de la capital yucateca, con la unión de los municipios de Umán, Kanasín y Conkal, podría contener una población conjunta que superase ampliamente el millón de personas.

Cuadro 1 Población de Cancún (1970-2020)

Año	Habitantes
1970	117
1976	18 000
1980	60 125
1982	60 125
1985	83 750
1990	123 125
1995	162 500
2000	201 875
2005	526 701
2017	907 893

Fuentes: FONATUR Dirección de planeación económico urbana, en Cancún, La Costa Turquesa. México 1982. - INEGI, Censo Población y Vivienda 2005

Cuadro 2 Población de Cancún y municipio Benito Juárez

Municipio	Localidad	Población
BENITO JUAREZ	<i>Cancún</i>	426 386
	<i>Alfredo V. Bonfil</i>	13 822
	<i>Joaquín Zetina G.</i>	6 629
	<i>Leona Vicario</i>	5 358
	<i>Tres Reyes</i>	2 377

	<i>El Milagro</i>	1 679
	<i>Avante</i>	1 384
	<i>Puerto Morelos</i>	1 097
	<i>Valle Verde</i>	1 087
	<i>Otras localidades</i>	12 839
Total Municipio		572 973

Fuente: INEGI, Censo Población y Vivienda 2005

En el 2007, el sector turístico presentó una fuerte contribución económica para la ciudad de Cancún y al municipio, con los aspectos siguientes:

- 1) Existen 148 hoteles con 28,218 habitaciones y 380 restaurantes
- 2) Más de 3.5 millones de turistas visitaron Cancún, en un promedio de 190 vuelos diarios.
- 3) La derrama económica anual en Cancún por concepto de turismo es alrededor de \$3 072.21 millones de dólares.
- 4) El gasto promedio por visitante anual sólo en Cancún es \$1 028.84 dólares.
- 5) La mayoría de los hoteles ofrecen paquetes de todo incluido, para mantenerlos en esta área, permitiendo que los precios se eleven. Por lo general cuentan con sus propios servicios de Marina (deportes y entretenimiento acuático) buceo, esnórquel, alimentos y bebidas en general.
- 6) Cancún cuenta con la más variada diversión nocturna, más de 10 *discoteques*, se agrupan en un área conocida como *Party Center*, en el corazón de la Zona Hotelera.

Tal situación prevé un aumento de turistas para los próximos años. De acuerdo a las proyecciones del número de turistas visitantes por año, se estima que cada año se incrementaría alrededor de 200 mil turistas. Así, para el año 2010, en Cancún se tendría alrededor de 4.1 millones de turistas. Cantidad que también alcanzaría la Riviera Maya. Mientras que Cozumel se acercaría al medio millón de visitantes. Por su parte Cozumel tendría menos de los 400 mil turistas. Esto significaría que la tendencia del crecimiento turístico se extendería entre Cancún, la Riviera Maya y Cozumel, superando el 90% del total de turistas visitantes que se da en el estado de Quintana Roo (Ver Cuadro 3).

Cuadro 3 Arribo de turistas al estado de Quintana Roo (proyección)

Fecha (año)	Cancún	Cozumel	Chetumal	Isla Mujeres	Riviera Maya	Total Q. Roo
2000	3,045,682	421,541	207,582	144,793	1,184,249	5,003,847
2001	2,987,622	455,620	205,216	141,785	1,504,052	5,294,295
2002	2,827,406	383,676	204,371	141,548	1,793,864	5,350,865
2003	3,062,949	364,798	227,817	146,656	2,021,989	5,824,209
2004	3,375,597	418,598	312,924	200,542	2,418,623	6,726,284
2005	3,455,733	400,865	318,445	196,444	2,643,363	7,014,850
2006	3,556,397	410,965	336,147	205,925	2,954,431	7,463,865
2007	3,618,277	392,821	361,887	218,486	3,247,785	7,839,256
2008	3,803,816	389,942	398,714	237,147	3,536,831	8,366,450
2009	3,988,694	404,125	433,528	254,655	3,833,313	8,914,315
2010	4,093,955	404,963	460,231	268,443	4,133,021	9,360,612
2011	4,194,412	495,267	479,505	276,141	4,410,408	9,755,733

Fuente: Laura Meraz Cabrera. *“Diagnóstico Base del Manejo de los Residuos Sólidos Urbanos, para la formulación de un Plan de Gestión Integral de los Residuos Sólidos en el Estado de Quintana Roo.* Fondo Mixto CONACYT – Gobierno del Estado de Quintana Roo -IPN. 2007.

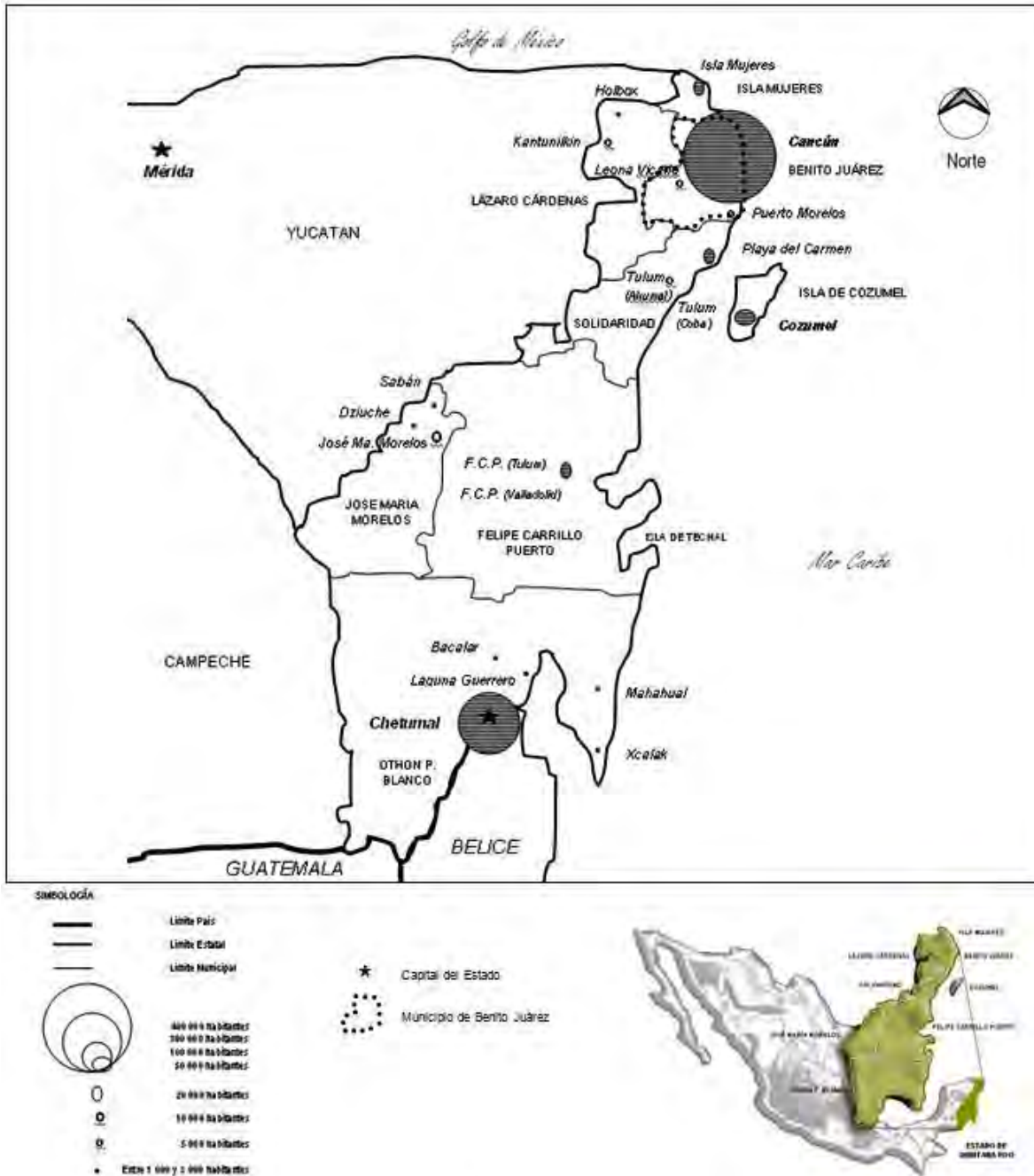


FIGURA N° 1. CANCÚN LA MAYOR POBLACIÓN EN QUINTANA ROO

Fuente: Pedro Lina Manjarrez, DISEÑO DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS SOCIOAMBIENTALES PARA EL PROGRAMA ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS (PEPGIR) EN QUINTANA ROO, MÉXICO. 2008:2598. SIP, IPN. 2008.

De la población total de 1 millón 340 mil habitantes de Quintana Roo, cerca de 400 mil habitantes residen en Cancún y alrededor de 300 mil habitantes residen en Chetumal. En estas dos localidades se concentran más del 50% del total de la población del estado. Esto es porque Cancún concentra la mayor parte de las actividades turísticas, mientras que Chetumal es la capital del estado.

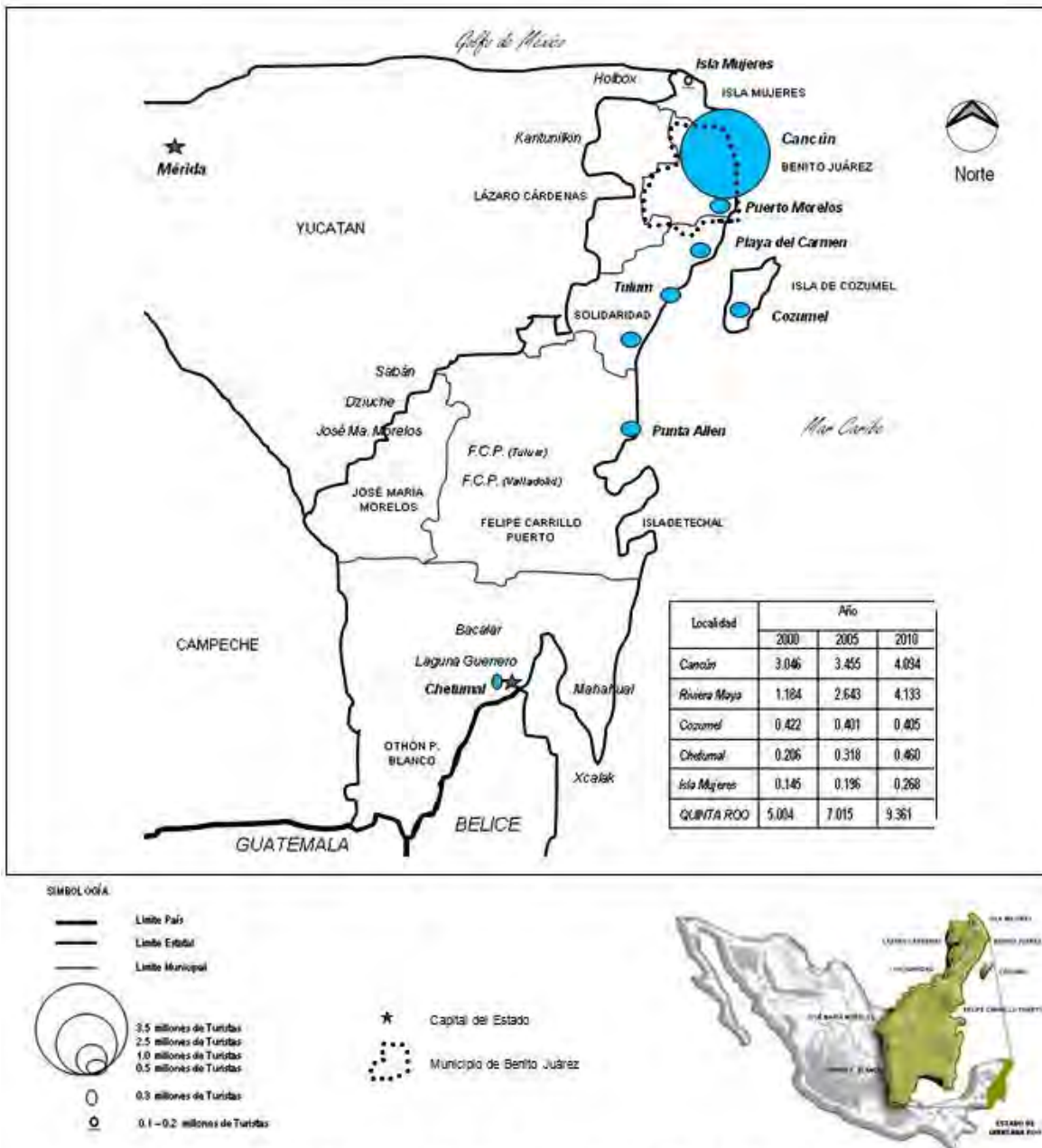


FIGURA N° 2. ARRIBO DE TURISTAS A CANCÚN Y POR LOCALIDAD (2000-2010)

Fuente: Pedro Lina Manjarez. DISEÑO DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS SOCIO AMBIENTALES PARA EL 'PROGRAMA ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS (PEPGR) EN QUINTANA ROO, MÉXICO'. 2008:2598. SIP, IPN. 2008.

Cancún es el destino con mayor número de arribos de turistas, alcanzando alrededor de 3.5 millones de turistas, en el 2005, esto es el 50% del total del Estado de Quintana Roo. Y se prevé que para el 2010 se alcancen los 4 millones de turistas al año. Paralelamente la Riviera Maya recibirá el otro 50% de los arribos de turismo en el 2010. Sin duda esta será una de las mayores zonas de actividad turística.

2. Zonas que soportaran la expansión urbana y turismo

Isla Cancún: lugar de turismo

La primera, es la zona turística llamada *Isla Cancún ó Zona Hotelera*, donde se concentra la mayor parte de las playas y actividades turísticas por las que es reconocido este destino, con una extensión de 23 km. El clima cálido con el que cuenta, hace más atractivas sus playas, de aguas tranquilas y claras color azul turquesa con arena blanca y fina. La isla alberga la mayor parte de los hoteles y playas, además de zonas residenciales y plazas comerciales, así como el campo de golf *Pok Ta Pok*, esta unida al continente por tres puentes: el puente Calinda en el km. 4, el puente de Club Med en el km 20 y el puente Nizuc en km 22.

Zona Costera: playas públicas y privadas

La Zona Costera es una franja de arena blanca que recorre todo el este del municipio y es la principal atracción turística de la ciudad. De norte a sur se encuentran playas públicas desde Puerto Juárez (Playa del Niño, o Playa Niños) hasta llegar a la Zona Hotelera, donde existen 9 playas públicas con accesos señalados a lo largo de los 22 km de la isla: del km 0 al 22: Playa las Perlas, Playa Langosta, Playa Tortugas, Playa Caracol, Playa Chac mool, Playa Marlín, Playa Ballenas, Playa Delfines (el Mirador) y Playa Nizuc. De hecho, el acceso a la restante franja de playas ha sido restringido por las diversas cadenas hoteleras, por lo que sólo se puede acceder a otros puntos caminando sobre la misma playa desde cualquiera de estos accesos públicos. En esta zona el sistema lagunar Nichupté, se compone de siete cuerpos de agua: Laguna Bojórquez, Cuenca del Norte, Cuenca Central, Cuenca Sur, Río Inglés, Del Amor, y Laguneta del Mediterráneo. En estas partes se practican deportes acuáticos. El boulevard Kukulcán, de aproximadamente 22 km, conecta la Zona Hotelera con el centro de Cancún.

Zona Urbana: la ciudad

La ciudad es propiamente dicha la zona urbana donde habita el grueso de la población y se encuentra dividido en colonias, fraccionamientos, *supermanzanas o regiones*, zonas regulares perfectamente delimitadas por calles y avenidas pavimentadas. Aquí se

localizan la mayor parte de las instituciones políticas, educativas, culturales y de servicios de la ciudad.

Puerto Juárez: lugar de pesca

Aquí se encuentran dos muelles principales para embarcarse y cruzar a Isla Mujeres ubicada a 7 kilómetros frente al puerto, el cual está dedicado en su mayor parte a la pesca. Puerto Juárez está subdividido en tres polígonos: la supermanzana 86, que alberga el fraccionamiento Villas Playa Blanca y llega hasta las ruinas de *El Meco*, justo en el límite con el municipio de Isla Mujeres. Frente a dicha demarcación se encuentra playa *Del Niño*, una de las 10 playas públicas de Cancún. Los otros dos polígonos, las supermanzanas 84 y 85 albergan a la mayor parte de la población, que actualmente se estima en 4 500 habitantes. En ellas habitan pescadores y algunos trabajadores, la mayoría de los cuales viven en palapas situadas a un costado de terracerías.

Franja Ejidal: la parte pobre de la ciudad

Es una zona de asentamientos irregulares, en la parte norte de la ciudad, colindando con el municipio Isla Mujeres. La conforman terrenos irregulares ocupados por la parte más pobre de la población, en su mayoría inmigrantes de otros estados de la república, y cada vez se aumenta el tamaño de esta zona.

Alfredo V. Bonfil

Es una de las tres delegaciones del municipio Benito Juárez, con una población que nació originalmente de colonos originarios del norte del país, con la misión de contribuir al aumento demográfico de Quintana Roo para alcanzar la categoría de estado libre y soberano en 1974. A 8 kilómetros del centro de Cancún es prácticamente una zona conurbada, sobre la carretera federal 307 que va al aeropuerto internacional y a la Riviera Maya. Su población es de aproximadamente 9,500 habitantes que se dedican principalmente a actividades de servicio en Cancún y en menor grado a actividades agropecuarias.

Aeropuerto Internacional

Cancún cuenta con un aeropuerto internacional y ha sido sede de innumerables eventos sociales, culturales y políticos de importancia mundial. La ciudad de Cancún recibe aproximadamente unos 3 millones de visitantes al año.



SIMBOLOGIA

- ← Dirección de tendencia de crecimiento
- Vialidad principal
- ⋯ Zona urbana en crecimiento

FIGURA N° 3. TENDENCIAS DE EXPANSIÓN DE LA MANCHA URBANA DE CANCÚN (2015)

Fuente: Elaboración propia, Fernando Hinojosa-Pedro Lina, a partir de Fotografía Aérea. Google 2008.

El crecimiento de la ciudad de Cancún, en los últimos diez años, muestra una clara tendencia de una fuerte expansión sobre las vialidades importantes. Dicha tendencia, somete a una fuerte presión a las áreas naturales, alterando su ecología y propiciando una problemática ambiental. La disminución de estas áreas es proporcional al crecimiento turístico y urbano desordenado, y a la insuficiencia de infraestructura y de servicios para cubrir el crecimiento urbano.

3. Contaminación de la Laguna, flora y fauna en peligro de extinción

Las aguas servidas contaminan a la Laguna Nichupté

Grandes partes de la laguna están seriamente contaminadas y despiden olores fétidos derivados de la podredumbre de plantas y descarga de aguas negras por parte de las construcciones que se siguen efectuando a lo largo de Isla Cancún, y de los mismos hoteles y plazas comerciales.

Aunque se han construido plantas para el tratamiento de aguas usadas, desde la edificación de los primeros hoteles en la zona hotelera, los conductos de evacuación de aguas de lluvia se construyeron para verterse sobre la laguna, lo que ha causado grave problema, ya que algunos hoteles y centros comerciales han conectado a éstos, sus conductos de evacuación de aguas servidas. Y como las facilidades de tratamiento de aguas servidas resultaron insuficientes, otros más, también ha dirigido las aguas servidas a los conductos de aguas de lluvia.

Alrededor del 80% de la superficie de la isla ha sido impermeabilizada o pavimentada lo cual impide la penetración del agua de lluvia en el suelo. Es así que esa misma agua al escurrir acarrea consigo metales pesados, productos del petróleo, aceites de motor y otros compuestos químicos solubles o insolubles a la laguna (Wise, 1996).

La flora se extingue y la fauna se desplaza del lugar

En el año 2008, se construyó en el lugar llamado Puerto Cancún, ocho grandes hoteles de lujo, condominios, comercios, cines y una marina para el atraque de 300 embarcaciones. Esto, sobre 300 hectáreas de una zona que ha sido deforestada, acabando con el manglar y en donde se extendió una plancha de *sascab* (tierra blanca de la zona utilizada para construcciones).

Este hecho ha causado un fuerte impacto ecológico, trastornando el hábitat de distintas especies, como el caso de la colonia de tejones (coatí, *nasua narica*) que se ha desplazado de forma permanente. Tal situación muestra el continuo proceso de polarización social y económica de sus habitantes, así como el consumo de áreas

naturales que proporciona servicios ambientales, provocando la construcción de la ciudad turística desde sus inicios (Ver Figuras 4, 5, 6 y 7).

En el mundo existen varias organizaciones que se han dedicado a recopilar y a publicar la información básica sobre las especies que están desapareciendo de la faz de la Tierra. La fuente de datos más importante, en el ámbito internacional, es probablemente el denominado *Libro Rojo*, publicado en 1966 por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza. Sin embargo, la cobertura mundial de este libro deja fuera a muchas especies de las cuales se carece de información, en este contexto, la desaparición de especies sobre la faz de la tierra, refleja un profundo desequilibrio entre la organización y el funcionamiento de la sociedad humana y la organización de la naturaleza.

El concepto de que la naturaleza es infinita y apropiada para fines exclusivamente económicos es una tesis difícilmente sustentable en la actualidad. Aún cuando haya recursos aparentemente ilimitados, en realidad la capacidad de las especies para sobrellevar la explotación es reducida (CIQRO, 1992).

Así, en el estado de Quintana Roo, la irrupción del ser humano y sus actividades principalmente las turísticas han afectado los procesos de reproducción, ya que ésta integra la flora y la fauna como un atractivo de su producto turístico (por su rareza, belleza y endemismo). Pues no se toma en cuenta los periodos de reproducción, ya que se irrumpe en sus ciclos biológicos, lo que ha ocasionado la desaparición y vulnerabilidad de especies de flora y fauna (MBJ, 2000: 55), (CIQRO, 1992), (SEMARNAT, 2006).

Las especies que denotan el estado de vulnerabilidad, en peligro de extinción y extinción, son las siguientes:

Caluromys derbianus (Holil och. en lengua Maya). Vulnerable.

Murciélago, *Rhynchonycteris naso* (Zotz, en lengua Maya). Vulnerable.

Mono aullador, Saraguato *Alouatta pigra* (Ba'atz, en lengua Maya). Vulnerable.

Mono araña, *Ateles geoffroyi* (Xtuch, en lengua Maya). Vulnerable.

Ratón de las palmas *Otonyctomys Hattii*. Vulnerable.

- Tepezcuintle, *Agouti paca* (Haleb en lengua Maya). Vulnerable.
- Tejón de Cozumel, *Nasua Nelson*. Vulnerable.
- Mapache enano de Cozumel, *Procyon Pygmaeus*. Vulnerable.
- Nutria de río, perro de agua, *Lutra longicaudis annectens*, En peligro de extinción.
- Grisón, *Galictis vittata*. Vulnerable.
- Cabeza de viejo, Viejo de monte, Tayra, *Eira barbara*, (Sac hool en lengua Maya). Vulnerable.
- Jaguar, Tigre, *Panthera onca*, (Chacmool, chak ikal, en lengua maya). En peligro de extinción.
- Leoncillo, Puma, *Felis concolor* (Ko en lengua maya). En peligro de extinción.
- Tigrillo, *Felis wiedii* (Chul yá en lengua Maya) En peligro de extinción.
- Felis yagouaroundi* (Jaguarundi en lengua Maya) En peligro de extinción.
- Foca monje del Caribe, *Monachus tropicalis*. Extinta.
- Manatí, *Ttichechus manatus*, En peligro de extinción.
- Tapir, *Tápirus bairdii*. En peligro de extinción.
- Jabalí de labios blancos, senso, jahuilla, *Tayasu pecari*, En peligro de extinción.
- Yuk, temazate, *Mazama americana*. Vulnerable.
- Venado cola blanca, *Odocoileus virginianus*. Vulnerable.
- Iguana Rayada, *Ctenosaura similis*. Vulnerable.
- Tortuga Blanca, *Chelonia mydas*. En peligro de extinción.
- Tortuga caguama, *Caretta caretta*. En peligro de extinción
- Rana Leopardo, *Rana Berlandier*. Protección especial.
- Cocodrilo, *Cocodylus moreletii*. Protección especial.
- Tortuga Carey, *Eretmochelys imbricata*. En peligro de extinción.

La afectación del entorno natural, principalmente de la cubierta vegetal, como consecuencia del inicio de operaciones de la actividad turística en Cancún, ha sido la transformación del espacio y la vocación natural del territorio y del suelo, lo que ha propiciado una pérdida de flora de manera notable.

Esta pérdida es caracterizada principalmente por las especies siguientes:

mangle rojo *rhizophora mangle*

mangle botoncillo *conocarpus erectus*
 mangle blanco *laguncularia racemosa*
 selva mediana *subperennifolia*
 tulares de gran interés ecológico

De hecho, el desarrollo turístico a incidido de manera directa sobre la vegetación, al apropiarse de ciertas superficies del suelo para la instalación de una infraestructura turística. Infraestructura conformada por una zona hotelera y residencial, que incluye viviendas, centros comerciales, recreacionales, de convenciones, campos de golf, etc., los cuales son incorporados para el despliegue de las operaciones turísticas (Pérez y Carrascal 2000: 145-166).

La transformación del medio físico de manera cuantitativa y cualitativa, se ha estimando en una superficie vegetal degradada, que cualificada en términos de riesgo representa la excesiva expansión del turismo sobre los ecosistemas, distribuidos en 3 grandes grupos: selva media, mangle y tular (ver Cuadro 4).

Cuadro 4 Superficie vegetal degradada

Superficie vegetal	Área Total del Proyecto FONATUR
<i>Selva mediana</i>	72.0 %
<i>Mangle</i>	16.5 %
<i>Tular</i>	9.5 %
<i>Área inundable</i>	2.0 %
	100.0 %

Fuente: INEGI 1984. Investigaciones Geográficas. Boletín del Instituto de Geografía. Pérez Villegas Graciela y Carrascal Eurosia. El desarrollo turístico en Cancún, Quintana Roo y sus consecuencias sobre la cubierta vegetal. 2000

Así, la construcción de Cancún, a partir de la década de los 70's, fue posible a la habilitación de las tierras para el levantamiento de la infraestructura turística y urbana, consideradas en el Plan Maestro de Desarrollo, a través del desmonte paulatino de la

selva y los rellenos de las áreas inundables y zonas de manglares que aproximadamente sumaron en total 1 876 hectáreas, hasta el año de 1980. (Ver Figuras N° 4, 5, 6 y 7).

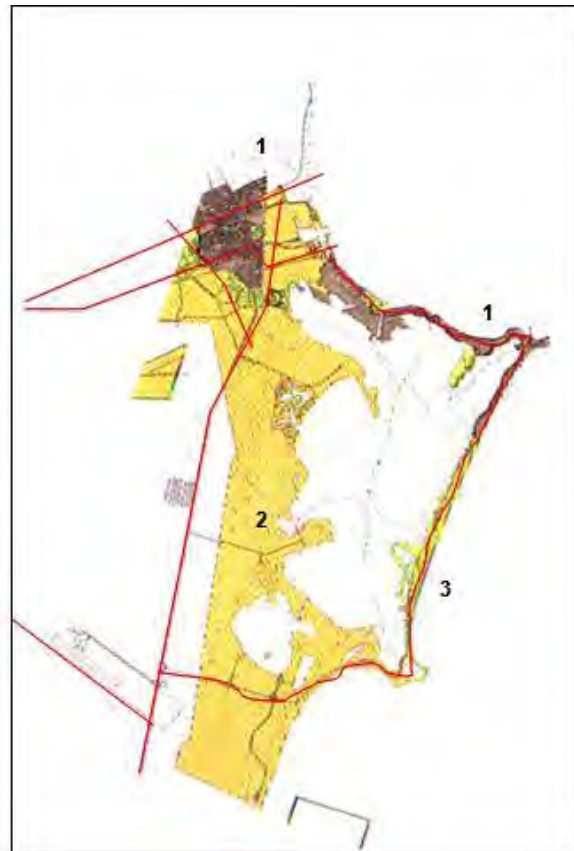
Cada año, esta área ha ido en aumento, así como el acelerado crecimiento urbano y poblacional, consecuencia del desarrollo de la segunda y tercera etapa, consideradas en el plan maestro, referenciadas al año de 1990 (Pérez y Carrascal, 2000: 145-166).



SIMBOLOGIA
 1. Selva Media
 2. Manglar
 3. Tular
 4. Zona inundada periódicamente

FIGURA N° 4. VEGETACIÓN EN CANCÚN (1970)

FUENTE: INEGI 1984. Investigaciones Geográficas. Boletín del Instituto de Geografía. Pérez Villegas Graciela y carrascal Euzoña. El Desarrollo Turístico en Cancún, Quintana Roo y sus consecuencias sobre la cubierta vegetal.



SIMBOLOGIA
 1. Primera Etapa
 2. Segunda Etapa
 3. Tercera Etapa
 — Vialidad principal (2000)

FIGURA N° 5. ETAPAS DE DESARROLLO DE CANCÚN

FUENTE: Plan Director de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Cancún, Actualización 2005.

Las etapas de desarrollo indicadas en los planes y programas de Cancún, desde 1970 al 2005, muestran una clara tendencia de ubicar a la zona urbana en los límites de la selva y los manglares. Mientras que la zona turística se desborda sobre los manglares de la parte norte de la Laguna Nichupté.

En la primera etapa se siguió la construcción de playas en la parte norte de la Laguna. En tanto que, se construye la ciudad de Cancún en un punto donde se juntan los límites de la selva, la zona de manglares y la zona inundada permanentemente. Para la segunda etapa, esta prevé el crecimiento hacia el poniente de la Laguna, entre la zona de manglares, la zona de tule y la selva. En la tercera etapa, se continúa la zona turística en la parte oriente de la laguna. Y la zona urbana se extiende hacia el nororiente, consumiendo más área de la selva.



FIGURA N° 6. ZONA URBANA Y ZONA DE TURISMO DE CANCÚN (2005)

FUENTE: Plan Director de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Cancún, Actualización 2005.

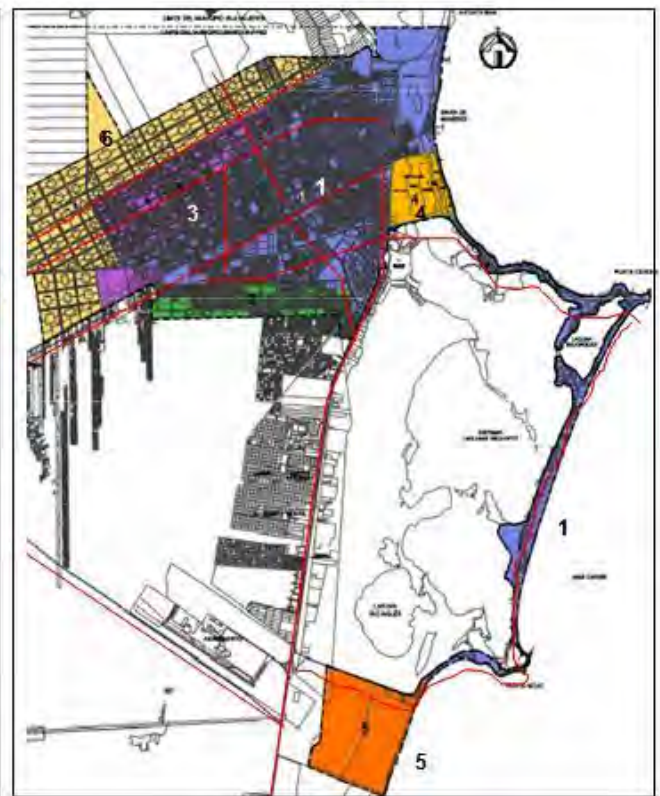


FIGURA N° 7. PLANES DIRECTORES Y PROGRAMAS PARCIALES EN CANCÚN (2005)

FUENTE: Plan Director de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Cancún, Actualización 2005.

SIMBOLOGIA

1. Plan Director de Desarrollo Urbano de la Cd. de Cancún desde 1993.
2. Plan Parcial de Desarrollo Urbano de la Reserva Sur.
3. Programa Parcial de la Reserva Norte.
4. Plan Maestro para la Zonificación General de Puerto Cancún
5. Programa Parcial para el Polígono de 885 Has. al sur de Punta Nizuc.
6. Programa Parcial del Polígono 11 del mapa de Tendencias de Expansión de la Mancha Urbana de la Cd. de Cancún

La expansión urbana hasta el año de 2005 se ha llevado a cabo por: un plan director, un plan maestro, un plan parcial y tres programas parciales. De la aplicación de ellos se deriva una planeación espacial de Cancún sobre la selva y la zona de manglares, como una constante del crecimiento de la infraestructura y servicios para el desarrollo de las actividades turísticas. La cuestión que se plantea es saber, si la planeación turística ha contemplado acciones para aprovechar y conservar los recursos naturales y ecosistemas, así como mantener un desarrollo sustentable, donde el medio ambiente es el más impactado.

Conclusión

Los desequilibrios en infraestructura turística y urbana, que se presentan en la ciudad de Cancún, son un ejemplo de los desequilibrios que ha ocasionado una política turística enfocada a un modelo de segregación que discrimina y aparta la ciudad y sus habitantes de la zona hotelera y turística.

Los contrastes entre ambas zonas son evidentes, tanto estética como funcional, pues una funciona de manera perfecta y a la vista del turista, y la otra presenta déficit y carencias en infraestructura e imagen urbana. Estos contrastes hacen que las personas autóctonas e inmigrantes del territorio nacional se sientan extraños y excluidos dentro de su propio país

Esta falta de integración física, social y económica, impide afrontar los problemas ambientales que presenta Cancún, principalmente por que los recursos que genera su propia economía, son en gran mayoría destinados a mantener los estándares, niveles de calidad, y atractivos para el continuo disfrute de turistas y visitantes. Esto, sin tomar en cuenta que la degradación de la ciudad es la propia degradación de los recursos naturales y turísticos.

Referencias

1. CIQRO, Centro de Investigaciones de Quintana Roo (1992). Los mamíferos de Quintana Roo en peligro de extinción. Cuaderno de Divulgación Núm. 3.
2. CONAPO, Consejo Nacional de Población (2005). *Proyecciones de la población México 2005-2050*. Recuperado el 3 de Diciembre de 2008. En <http://www.conapo.gob.mx/00cifras/5.htm>.
3. FONATUR, Fondo Nacional de Fomento al Turismo (1982). Cancún La Costa Turquesa del Caribe. México D.F.
4. FONATUR, Fondo Nacional de Fomento al Turismo (2006) Planeación de centros turísticos la experiencia y practica de FONATUR. México D.F.
5. INEGI, Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (2005). *II Censo de Población y Vivienda*. Aguascalientes México.
6. INEGI, Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (2004). *Cuenta Satelital del Turismo en México*. Recuperado el 4 de Noviembre de 2008. En <http://www.inegi.gob.mx/lib/olap/general/MDXQueryDatos.asp?c=10497>.
7. MBJ, Municipio de Benito Juárez. (2000). Atlas Municipal del Municipio de Benito Juárez. Quintana Roo. México.
8. NAREDO J. (1987) La economía en evolución, Historia y perspectivas de las categorías básicas del pensamiento económico. Ed. Siglo XXI España 1987.
9. PEREZ G. y CARRASCAL E. (2000). El desarrollo turístico en Cancún Quintana Roo y sus consecuencias sobre la cubierta vegetal. Investigaciones Geográficas. Núm. 43.

10. PRATO N. y VELAZCO F. (1995). El Turismo Agroecológico, una Estrategia de Desarrollo
11. Turístico Sostenible para Venezuela. Lanzarote España. World Conference.
12. SEMARNAT, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (2006). Caso 1 Desarrollo. *Costa Cancún 3ª etapa CIP Cancún*. Subsecretaría de Gestión para la protección ambiental, Dirección general de impacto y riesgo ambiental. Serie estudios de caso. México D.F.
13. WISE P. (1996). *Impacto medio ambiental del desarrollo turístico e industrial. Un caso de estudio Cancún Quintana Roo, México*. UNESCO. Medio Ambiente y Desarrollo en regiones Costeras e Islas pequeñas. Recuperado el 2 de Diciembre de 2008. En http://www.unesco.org/csi/wise/cancun1_s.htm Consultada el 2 de Diciembre de 2008.

Calidad de vida y desarrollo humano en Centros Integralmente Planificados, estudio de los destinos turísticos de: Los Cabos y Loreto, Baja California Sur

Reyna Ibáñez // UABCS // ribanez@uabcs.mx

Resumen

Los CIP, fueron creados con la finalidad de formar polos de crecimiento en zonas estratégicas de país, a través de estos se generarían condiciones necesarias para desarrollar la actividad turística de manera ordenada y sustentable. Han pasado, más de treinta años desde su creación y esto, hace necesario evaluar en qué medida han contribuido a elevar la calidad de vida y el nivel de desarrollo, de las poblaciones asentadas.

Tomando como referente lo anterior, en este artículo se presenta un análisis descriptivo de algunos elementos que influyen en calidad de vida de dos destinos turísticos del país: Los Cabos y Loreto, BCS. Para ello, se realiza un análisis de Indicadores de Desarrollo Humano y se presenta un análisis de FORTALEZAS OPORTUNIDADES DEBILIDADES Y AMENAZAS (FODA) de los impactos ambientales de la actividad turística. Los resultados, de este estudio indican que, ambos destinos turísticos gozan de altos niveles de desarrollo.

No obstante, en el caso de Los Cabos se observa un incremento importante de la oferta turística, del nivel de ingreso e inversión; al mismo tiempo se experimentan mayores problemáticas socio-ambientales, en comparación con el CIP de Loreto (creado a la par de Los Cabos), cuya afluencia y oferta turística ha crecido de manera más lenta, por tanto el efecto multiplicador del turismo no ha redituado en un aumento importante de su nivel de desarrollo y bienestar social.

Palabras clave: Calidad de vida, Centro integralmente Planificado, desarrollo humano, destino turístico, FODA.

Abstract

The CIP was created with the aim of training centers of growth in strategic areas of the country; this would generate conditions for developing tourism activities in an orderly manner. It has been more than thirty years after its creation and it is necessary to evaluate to what extent have contributed to raising the quality of life and level of development, based populations.

Taking as reference the above, this article presents a descriptive analysis of some factors that influence quality of life of two tourist destinations: Los Cabos and Loreto, BCS. To this end, an analysis of Human Development Indicators, and presents an analysis STRENGTHS WEAKNESSES OPPORTUNITIES AND THREATS (SWOT) of the environmental impacts of tourism. The results of this study indicate that both municipalities have high levels of development.

However, the case of Los Cabos seen significant increases in tourism, high rates of income and investment at the same time experience greater social and environmental problems, compared with CIP Loreto (created on a par with Los Cabos) whose affluence and tourism has grown more slowly and therefore the multiplier effect of tourism has not yielded an increase in their level of development and social welfare.

Keywords: Quality of life, Center for Integrated Planning, human development, tourist destination, SWOT.

Introducción

En las últimas décadas se ha acentuado la preocupación de las naciones por medir su grado de avance en materia socioeconómica y ambiental. Para establecer tales mediciones, diversos organismos han propuesto diversos conceptos, indicadores y metodologías. De hecho, en la actualidad el término de calidad de vida¹⁰, suele emplearse para determinar, cuál ha sido el grado de avance de una sociedad en diferentes contextos, desde el económico, político, social y ambiental, por lo tanto cuando se intenta establecer mediciones cuantitativas sobre ¿cuál es la calidad de vida de una región o país? deben considerarse elementos asociados a aspectos como: ingresos, empleo, calidad ambiental, salud, educación, recreación y grado de cohesión social.

No obstante, intentar medir cuantitativamente la calidad de vida, resulta una tarea difícil; principalmente cuando no se cuenta con información suficiente sobre cada uno de los aspectos que la conforman (principalmente en materia ambiental), de tal suerte que en gran cantidad de estudios, se resaltan atributos socioeconómicos, a través de Indicadores comunes como el ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO (IDH)¹¹, que en su versión original considera tres variables: esperanza de vida, educación y producción e ingreso por persona y que como vemos; si bien, no incorpora aspectos relacionados con calidad ambiental, los resultados de este índice nos proporcionan información útil para tener una idea general del grado de desarrollo que presenta una sociedad.

En particular, resulta bastante útil cuando permite comparar el nivel de desarrollo de lugares con: alta riqueza natural, donde se realizan actividades que involucran una constante interacción entre el hombre y la naturaleza, en los cuales se ha desarrollado una enorme dependencia actividades; como la turística y que por su naturaleza resultan vulnerables en términos socio-ambientales.

¹⁰Representa un término multidimensional de las políticas sociales que significa tener buenas condiciones de vida 'objetivas' y un alto grado de bienestar 'subjetivo', y también incluye la satisfacción colectiva de necesidades a través de políticas sociales en adición a la satisfacción individual de necesidades (Polomba, 2002).

¹¹ El IDH, fue establecido por las Naciones Unidas para medir el grado de desarrollo de los países a través del PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD).

Tomando como referencia lo anterior, dentro de este capítulo se presenta un análisis descriptivo de algunos elementos que influyen en calidad de vida de dos destinos turísticos del país: Los Cabos y Loreto, BCS. Para ello, se realiza un análisis de Indicadores de Desarrollo Humano y se presenta un análisis FODA de los impactos ambientales de la actividad turística en los lugares antes mencionados.

Método

Para la elaboración de este capítulo, se efectuó revisión general de literatura, sobre el origen de los CIP`S en México. Se compararon diversos documentos para analizar las posturas conceptuales en relación a temas como Bienestar Social, Calidad de Vida e IDH, a la par, se revisó información estadística sobre indicadores vinculados al crecimiento y desarrollo económico, tales como: PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB) e IDH, también se recopiló y analizaron datos oficiales sobre la evolución y situación del sector turístico (afluencia turística, empleos, salarios oferta hotelera) en Los Cabos y Loreto.

Para la elaboración del análisis FODA, se procesó información obtenida mediante 200 encuestas aplicadas en dos foros de consulta ciudadana, organizados por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR (UABCS) y la Universidad Estatal de San Diego, California; en los cuales, se contó con la presencia de representantes de diferentes grupos de la sociedad (amas de casa, inversionistas, prestadores de servicios, académicos, representantes de gobierno, pescadores, etc.). El primero de los dos foros, se llevó a cabo en La Ciudad de Loreto, en septiembre de 2006 y el segundo se realizó en la ciudad de Cabo San Lucas en Septiembre de 2008. En ambos foros, la discusión central y levantamiento de encuestas se basó en los retos, perspectivas y propuestas para la consolidación de Los Cabos y Loreto, como polos de desarrollo turístico. La información obtenida en los dos foros, se agrupó de acuerdo a los criterios del análisis FODA en dos componentes: A) el Interno conformado por fortalezas y debilidades y, B) el externo, conformado por oportunidades y amenazas.

Los CIP`S, como parte de una estrategia de desarrollo en México

Los CIP fueron creados con la finalidad de generar polos de crecimiento en zonas estratégicas de país, en los cuales se crearan las condiciones necesarias para desarrollar la actividad turística de manera ordenada¹², con respeto y cuidado al ambiente y con el propósito de contribuir a un desarrollo urbano, bien planeado. Los CIP, tienen su origen hace más de 35 años, su diseño y seguimiento desde entonces ha estado a cargo del FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO (FONATUR), quien fundó Cancún e Ixtapa en 1974, después Los Cabos y Loreto en 1976 y en Huatulco en 1984.

Ilustración 1 CIP desarrollados en México



Fuente: Pérez, 2010.

Aunque, en su inicio esta estrategia de gobierno causó enormes controversias al estar diseñada e instrumentada sin consultar a los involucrados en las localidades donde se llevaron a cabo los proyectos. A la fecha las inversiones realizadas por diversos organismos han contribuido a elevar la importancia del desarrollo turístico, económico y social del país, mediante (*Ibid.*, p. 9):

¹² Dado que, la tierra es necesaria para la construcción de dichos centros, esta fue expropiada mediante la utilización de la figura jurídica de Fideicomisos creados para romper el obstáculo constitucional de la prohibición de enajenar el territorio nacional que hace especial referencia a los extranjeros, con la modificación al artículo 27 constitucional en los ochenta, el proceso para la enajenación de la tierra y cambiar de régimen de tenencia colectiva a privada ha sido más fácil (Castro, 2007).

- 1) Una oferta hotelera de más de 49,000 cuartos, de hecho uno de cada cinco cuartos de hotel en México, están en los CIP's de FONATUR.
- 2) Enorme recepción de visitantes, tan solo el 28% de los turistas que se internaron en el país fueron recibidos en alguno de los CIP's, además 1 de cada 5 turistas extranjeros que llega a México visita un CIP's, los cuales han mantenido una ocupación hotelera promedio del 50%.
- 3) Generación de empleos bien remunerados (directos e indirectos) y una derrama económica de más de \$3,000 millones de dólares anuales.
- 4) Los destinos en manos de FONATUR representan importantes beneficios para la recaudación fiscal y además, se estima que .44 centavos de cada dólar que entra a México son generados en nuestros CIP's.

Además de lo anterior, vale la pena resaltar que, los municipios que se encuentran dentro de un CIP, mantienen tasas de marginación más bajas que otros municipios del país.

Situación general del sector turístico en Los Cabos y Loreto

Los CIP de los Cabos y Loreto, se encuentran en el estado de BAJA CALIFORNIA SUR (BCS), entidad que experimenta un crecimiento acelerado resultado de un enorme dinamismo de la actividad turística; la cual, se concentra mayormente dentro de los municipios de: Los Cabos (específicamente dentro del área que conforma el corredor turístico), La Paz y Loreto. En el caso de Los Cabos, este se ha convertido en uno de los destinos más visitados por los turistas internacionales en México, en los caso de Loreto, la afluencia turística es más moderada y en el caso de La Paz, predomina el turismo de origen nacional.

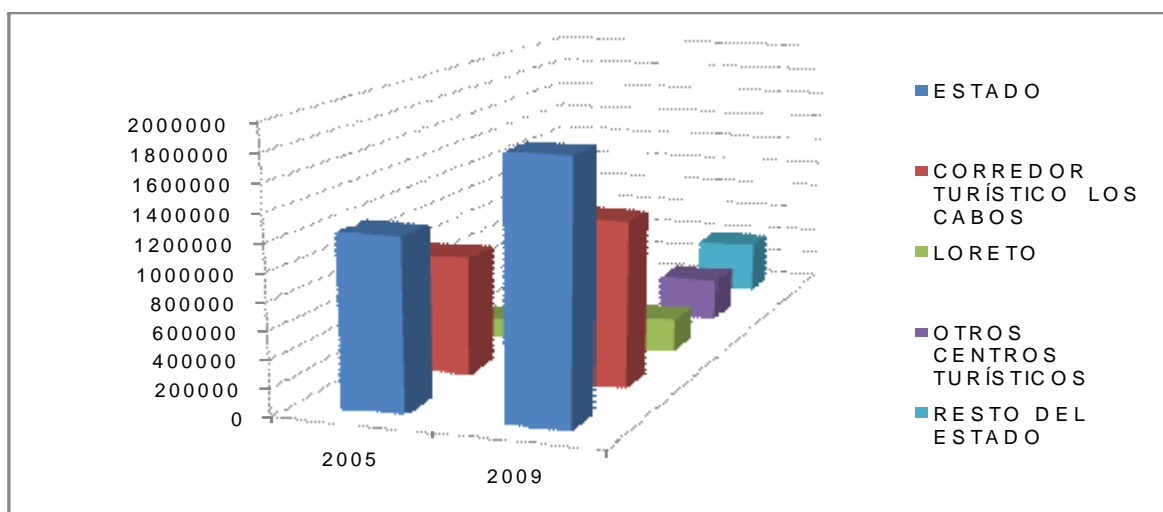
Vale la pena mencionar que Los Cabos y Loreto, fueron designados desde los setentas sitio para desarrollo turístico a gran escala agencia de desarrollo turístico de México, por parte del FONATUR, con la finalidad de consolidar estrategias para crear un crecimiento económico más rápido y potencialmente más amplio. A más de treinta años de la creación de estos dos destinos turísticos como polo de crecimiento, se argumenta que tanto Los Cabos y Loreto se ha convertido en una economía de enclave, resultado de una mezcla entre inyección de capital gubernamental y extranjero principalmente, que han alcanzado

un incremento en los niveles de inversión y empleo pero, también es notorio como la explotación intensa de los servicios turísticos, lo que ha generado un desplazamiento productivo y muchas veces, poco provecho para algunos grupos de la sociedad, quienes parecen vivir ajenos a las comodidades y lujo que caracteriza las instalaciones de esos destinos turísticos (Ibáñez, 2007).

Número de visitantes y tamaño del sector turístico en los Cabos y Loreto

Durante los años 2005 y 2009, la mayor parte de afluencia turística de BCS, se concentro en Los Cabos, que tan solo en 2009 recibió más del 70% de las visitas, seguido por La Paz, con él 19% y Loreto él 11% (véase Ilustración 2).

Ilustración 2 Turistas de hospedaje en los centros turísticos de BCS, 2005 y 2009



Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA (INEGI, 2006; 2010^a; 2010b).

Además, dentro del corredor turístico de los Cabos, la mayoría de los turistas (84% en 2005 y 83% en 2009) se concentran en hoteles de cinco estrellas. Mientras que en el municipio de Loreto, el 47% de los turistas se registrados en 2005, se hospedaron en hoteles de una estrella, en cambio para el 2009 el 43% opto por hoteles de cuatro estrellas (véase tabla 1).

Tabla 1 Turistas en los centros turísticos de BCS, 2005 y 2009

Centro turístico	2005					2009				
	Cinco Estrellas	Cuatro Estrellas	Tres Estrellas	Dos Estrellas	Una Estrella	Cinco Estrellas	Cuatro Estrellas	Tres Estrellas	Dos Estrellas	Una Estrella
Estado	812 436	145 576	132 455	38 123	107 012	1 187 404	292 798	141 569	143 508	69 849
Corredor turístico	729	81	39	7	7	1 001	135	49	8	5
Los Cabos	348	557	380	085	535	991	834	031	764	740
Cabo San Lucas	293 305	23 613	38 171	4 590	3 459	455 428	22 501	46 512	6 776	1 686
San José del Cabo	87 971	57 944	1 209	2 495	4 076	145 192	67 609	1 679	2 701	3 359
Zona Corredor Los Cabos	348 072					364 619				
Loreto	30 321	16 059	28 638		65 252	16 314	106 659	38 563	58 394	23 068
Otros centros turísticos	83 088	64 019	93 075	31 038	99 477	20 872	123 598	49 412	70 275	51 700
Resto del estado	5276 7	4796 0	6443 7	3103 8	3122 5	16909 9	5030 5	5597 5	7635 0	4104 1

Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA (INEGI, 2006; 2010a).

En relación a la oferta turística, el número de hoteles y moteles en los Cabos creció, 13% al pasar de 104 a 118 unidades de 2005 a 2009. El número de cuartos mostro un incremento mayor, al alcanzar las 13,707 unidades en 2009, esto significa un aumento del 41%, con respecto al año 2005. Como vemos, Los Cabos, mantiene una posición privilegiada al tener una importante infraestructura hotelera. En el caso de Loreto, el número de hoteles y moteles resulta modesto, pero observo un crecimiento entre los años 2005 y 2009, del 38%, contradictoriamente, el número de cuartos experimento una caída

de 176 unidades. Por tal motivo, recientemente el gobierno estatal, municipal y FONATUR han intensificados las acciones para consolidarlo como destino turístico sustentable con la implementación de proyectos estratégicos como lo son: Puerto Escondido, Zona de Ranchos, Malecón Loreto, Polígono II, Mejoramiento zona urbana, reactivación Loreto Bay y la diversificación San Javier y Primera Agua (Pérez, 2010).

Tabla 2 Oferta turística en Los Cabos, Loreto y otros munic. BCS (2005 y 2009)

Lugar	Hoteles y moteles		Cuartos	
	2005	2009	2005	2009
Los Cabos	104	118	9704	13707
Loreto	26	36	797	621
Resto de los municipios	152	166	3,271	2,587
Total estatal	282	320	13 872	16915

Fuente: INEGI, 2006; 201^a; 2010b.

Es importante mencionar que tanto en Los Cabos como en Loreto, existe una tendencia a diversificar los servicios turísticos, para que los visitantes tengan mayores opciones para disfrutar de diversas actividades y atractivos, como: el disfrute y contemplación de playas y paisaje, arrecifes, pesca deportiva, senderos interpretativos, talleres de educación ambiental, avistamiento de aves y de flora y fauna marina y terrestre, actividades náuticas, pesca deportiva, esnórquel, buceo, paseos en lancha, en motocicleta, a caballo, paracaidismo, entre otros.

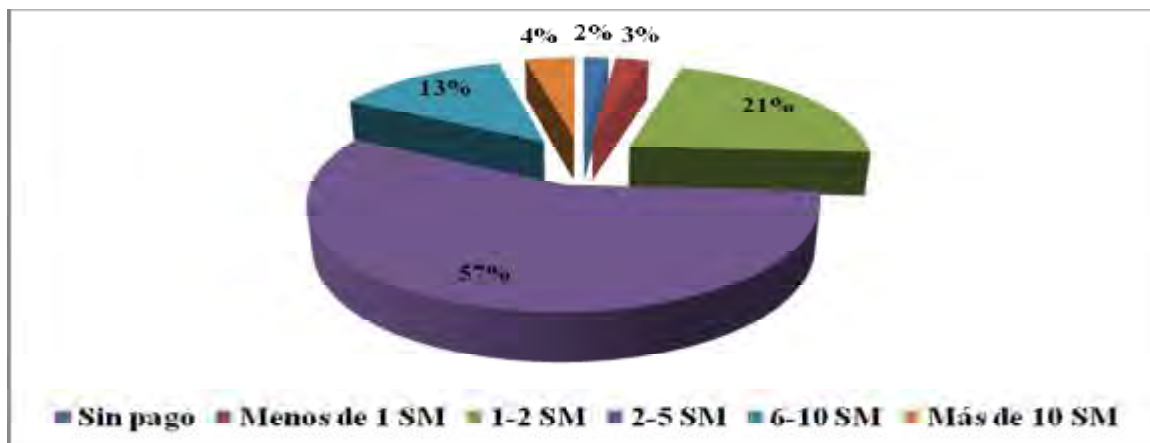
Recientemente, la mayor demanda de actividades relacionadas con la conservación de la naturaleza, ha llevado a los prestadores de servicios al diseño y operación de tours eco-turísticos que incluyen desde luego; visitas a zonas rurales, arqueológicas, o con alto valor biológico. Con ello se trata de ofertar s servicios turísticos originales, que contribuyan a preservar la cultura y patrimonio local y desde luego se busca que las comunidades receptoras diversifiquen sus fuentes de ingreso.

Empleos y salarios

Los empleos generados por restaurantes y servicios de alojamiento, represento el 12.14% y el 9.61% del empleo estatal en 2005 y 2009 respectivamente y en el caso de Los Cabos se estima que más del 50% de la POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA) labora en actividades asociadas directamente con el turismo, mientras que en Loreto el empleo turístico representa menos del 30% de la PEA. Es importante señalar que, derivado de la reciente crisis económica ambos destinos turísticos experimentaron una reducción importante en el nivel de empleos. Por ello, gran número de empresas hoteleras y restauranteras en acuerdo con el sector gobierno y los propios trabajadores, acordaron reducir las jornadas de trabajo y pago salariales, con la finalidad de no incurrir en despidos de personal, que agravaran aún más los efectos de la crisis.

En cuanto a la distribución de sueldos y salarios, como se puede apreciar más del 20% de la población recibe lo equivalente a uno o dos salarios mínimos, más de un 50% reciben entre dos y cinco salarios mínimos y tan solo el 4% reciben más de diez salarios mínimos.

Ilustración 3 Distribución de sueldos (salarios mínimos) en el sector turismo, 2009.



Fuente: COMISION NACIONAL DE SALARIOS MINIMOS (CNSM, 2009).

Lo anterior, implica que en la industria turística se crean mejores oportunidades de empleo, al menos en términos de salario, lo que constituye también una de las principales causas de que habitantes de otros estados se trasladen a destinos turísticos sudcalifornianos como Los Cabos, en búsqueda de oportunidades de trabajo. Lo que,

ocasiona que en ese destino turístico el mercado laboral se caracterize por una acentuada competencia y enorme oferta de mano de obra, acompañado por una mayor demanda de servicios públicos. Problematiza que en el caso de Loreto, aun no se encuentra muy acentuada.

Calidad de vida y Desarrollo humano en Los Cabos y Loreto

Para analizar la Calidad de Vida, iniciaremos el estudio de los datos obtenidos en el IDH, que según el siguiente cuadro:

Tabla 3 Evolución del desarrollo humano en los municipios de BCS, 2000 y 2005.

Municipio	2000		2005		Cambio promedio anual 2000-2005
	IDH	Posición	IDH	Posición	
La Paz	0.8370	1	0.8989	1	1.44%
Los Cabos	0.8287	2	0.8760	2	1.11%
Loreto	0.8176	3	0.8618	3	1.06%
Mulegè	0.8037	4	0.8452	4	1.01%
Comundù	0.7943	5	0.8378	5	1.07%
Media estatal	0.8243	-	0.8776	-	1.26%

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, 2010^a.

Muestran que Los Cabos (municipio con mayor actividad turística a nivel estatal) se ubicó entre los municipios con mayor IDH, en el estado. Desafortunadamente, en el caso de Loreto pese a ser un municipio en donde se fundó uno de los primeros CIP del país, los datos lo ubican con un IDH, por debajo de la media estatal, esto se debe en gran medida a que la lejanía de algunas localidades y el crecimiento de zonas con desarrollo turístico, dificulten la dotación eficiente de servicios públicos en localidades, no necesariamente remotas. Situación que inevitablemente afecta la condición de desarrollo de ese destino turístico.

Si bien, la actividad turística ha generado, un impacto positivo en el nivel de desarrollo económico, desde el punto de vista socio-ambiental, se han observa efectos

desfavorecedores en ambos destinos turísticos, los cuales son perceptibles por los miembros de la sociedad Cabeña y Loretana. Al agrupar esos factores (tanto los favorables como los desfavorables), en un análisis FODA se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 4 Análisis FODA de los impactos socio-ambientales de Los Cabos y Loreto

Fortalezas	Debilidades
Capacidad organizativa	Falta de promoción de los sitios turísticos
Alto potencial para el desarrollo del turismo alternativo	Carencias de espacios culturales y recreativos
Reconocimiento internacional por su torneos deportivos de calidad mundial, como el golf y pesca deportiva	Carencias de base de datos e indicadores turísticos oportunos y confiables Se requiere mejorar la cultura turística
Poseen importante infraestructura turística	Bajo crecimiento de la infraestructura social en comparación de la infraestructura turística
Cuentan con programas institucionales: ruta de las misiones, circuitos eco-turísticos, etc.	Alta dependencia de la inversión extranjera
Cuentan con instituciones educativas con estudios técnicos y a nivel superior enfocados al turismo.	Altos índices de drogadicción y descensión escolar
Cuentan con altos IDH ¹³	Aculturación y transculturación
Son considerados como destinos turísticos hospitalarios y pacíficos.	Desplazamiento de la mano de obra local Serios conflictos en materia de tenencia de la tierra
Alta Cultura gastronómica	Crecimiento del número de asentamientos irregulares
Constante demanda de fuerza de trabajo	Aumento desmedido de la economía informal
Están vinculados a planes de desarrollo urbano y ordenamiento territorial	Carencia de sistemas óptimos para el tratamiento de desechos hoteleros y basura en general
Cercanía con rutas de comunicación terrestre y puertos que unen el norte con el sur del estado y del país	
Decretos de zonas destinadas a la	

¹³ En el caso de Los Cabos, por encima de Loreto, de Ixtapa que posee un grado de desarrollo humano considerado como medio bajo (CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN-CONAPO, 2005).

<p>conservación</p>	<p>Enfrentamientos entre grupos sociales Descontento por falta la restricción al acceso a playas ocupadas por desarrollos turísticos Modificación de la línea de costa por el crecimiento intensivo y desordenado de la infraestructura turística Contaminación de humedales por construcción de desarrollos urbanos, vías de comunicación, etc. Contaminación marina por arrastre de aguas Contaminación visual y acústica.</p>
<p>Oportunidades</p>	<p>Amenazas</p>
<p>Existencia de un marco normativo en materia ambiental Destacada captación de derrama económica Fuerte inversión pública y privada, nacional y extranjera e importantes flujos de ingresos por servicios financieros e inmobiliarios Fuerte promoción de programas para la creación de empleo temporal Gran inversión en programas para la creación de empleo temporal y calidad de los servicios turísticos Crecimiento de la demanda de actividades que permiten fomentar el desarrollo local Interés del gobierno federal en dar solución inmediata a conflictos críticos para el desarrollo turístico</p>	<p>Incumplimiento de la normatividad ambiental Falta de marco legal y normativo actualizado Presión sobre los recursos naturales y el medio ambiente Acelerado crecimiento que ha rebasado la capacidad regulatoria de gestión y aplicación de políticas publicas Pérdida de valores e identidad local Inequidad en los beneficios del desarrollo Injerencia extranjera en la vida política y social Desplazamiento y marginación de actividades primarias Recesión mundial, que afecta directamente la inversión y generación de empleos</p>

Interés de organismos internacionales por conservar zonas del municipio en zonas de conservación	
--	--

Fuente: Elaboración propia.

Como podemos observar ambos destinos turísticos tienen como tarea, superar efectos desfavorables del crecimiento turístico. Lo que, requiere de soluciones integrales, es decir que tomen en cuenta todos los factores que intervienen en el desarrollo exitoso de dicha actividad; ya sea, sociales, económicos, culturales, ambientales y legales.

Conclusiones y discusión

Al ser el turismo la tercera fuentes de divisas del país, se le considerado como pieza fundamental del crecimiento económico en México y los CIP, representan una estrategia para su consolidación, mediante ellos se busca explotar al máximo las bondades y beneficios de dicha actividad, de manera tal que las comunidades receptoras vean acrecentado en forma significativa su nivel de vida y que, por supuesto, se genere un efecto multiplicador a otras actividades y regiones.

No obstante, en el caso de los dos destinos turísticos analizados: Los Cabos y Loreto, el efecto el desarrollo de la actividad turística se ha dado más bajo la figura de una economía de enclave. En Los Cabos, la intensa actividad turística, le permite mantener una dinámica distinta a otros centros turísticos cercanos, como el propio Loreto. Sin embargo, por un lado, los millonarios proyectos de inversión que ahí se desarrollan requieren de una gran cantidad de trabajadores que ha hecho que la tasa de migración hacia San José del Cabo y Cabo San Lucas sean de las más altas del país, con ello la concentración apresurada de un número significativo de población acarrea problemáticas difíciles de solucionar, pues los millones de dólares que se invierten en espacios con fines turísticos no son los mismos que invierte el gobierno para satisfacer la demanda de servicios públicos generada por el fenómeno de la migración.

Lo anterior, permite reflexionar en el sentido de que, toda actividad económica implica directa o indirectamente impactos de tipo ambiental y social. Por ejemplo, el capital natural de BCS con su biodiversidad y belleza incomparable de su medio ambiente terrestre y marino, atrae a turistas a la región. Simultáneamente estos turistas tienen un impacto en el entorno local que puede ser relativamente benigno o dañino dependiente de la planificación ambiental. Sin embargo, el proceso no se detiene en este punto. Nuevos residentes y turistas crearán una demanda de alimentos y restaurantes, reparación de automóviles, construcción y mantenimiento de casas y otros servicios necesarios.

Estas actividades generarán, una inmigración significativa de personas de otras partes de México que vendrán atraídas por la oferta de nuevos empleos y cubrirán la demanda adicional de bienes y servicios. Los mexicanos que vengan vivirán fuera de la industria del turismo, pero todos los bienes y servicios que requieran –incluyendo servicios de aguas residuales para las nuevas colonias, electricidad para la iluminación y escuelas para sus hijos- aunque sean indirectos, serán impactos adicionales al turismo. Estos impactos indirectos afectarán al medio ambiente como a la demanda de infraestructura básica y servicios sociales.

Por lo que, el principal desafío de ese destino turístico, es encausar su economía de manera tal que el desarrollo turístico deje de ser un factor generador de conflicto, de desigualdad, de contaminación, sino que sea reconocido por su importancia en la generación de ingresos, empleos y permita ser un medio que coadyuve al uso sustentable de los recursos y atractivos que se poseen. Es imperante planificada el desarrollo de este destino en base a indicadores y estudios precisos ya no es posible seguir con un esquema de crecimiento desmedido, erróneamente y nulamente planeado, puesto que las repercusiones futuras pueden llegar a ser en términos sociales, económicos y ambientales muy costosas y pueden incluso poner en peligro la existencia o pérdida de la dinámica de crecimiento de este municipio y posiblemente del mismo estado.

Para el caso de Loreto, si bien no resultan tan graves los problemas de migración y desabasto de servicios públicos, dado que el crecimiento del sector turístico y de la población ha sido considerablemente menor a la de Los Cabos, esto representa una

oportunidad para planificar adecuadamente el desarrollo de dicha actividad, de manera tal que en un futuro no se incurra graves problemáticas como en el caso de Los Cabos.

Recomendaciones

Una vez analizados los principales retos de los destinos turísticos estudiados, las recomendaciones que se emiten están orientadas a:

- 1) Fomentar del conocimiento bio-geográfico entre las empresas pequeñas y medianas y entre aquellos con las aptitudes y experiencia para desarrollar, los negocios relacionados con la actividad turística.
- 2) Creación de nuevos programas para desarrollar empresas de pequeña escala de turismo alternativo incluyendo los servicios de apoyo necesarios, proporcionando con esto una amplia base social de apoyo para el crecimiento económico, mismo que en un futuro contribuirá a elevar los índices de desarrollo tanto de Loreto como Los Cabos.
- 3) La implementación de talleres de trabajo, el financiamiento de capital inicial y asistencia para la planificación legal y financiera ayudarían considerablemente a superar las barreras legales, administrativas y financieras que enfrentan principalmente las PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (PYMES).
- 4) Introducción de acciones y programas en materia de educación ambiental, esto se puede hacer a través de las mismas páginas promocionales de de las empresas turísticas.
- 5) Capacitación en materia de cultura turística; contribuyendo así, a elevar la competitividad turística de ambos destinos y generar condiciones para que la población local salga avante ante la competencia en el mercado laboral.
- 6) Fomento a la realización de actividades culturales, como mecanismo para fomentar la cohesión social, el sentido de permanecía y arraigo a las tradiciones y costumbres, algunas de las actividades que podrían desarrollarse son:
- 7) Participación de la localidad en festivales artísticos, de canciones mexicanas, exposiciones para prestadores de servicios turísticos.
- 8) Desarrollar concursos y festivales, de música, danza, torneos de fútbol, pesca deportiva.

- 9) Organizar festividades populares, incluyendo visitas a establecimientos turísticos para dar conocer su infraestructura y promocionar servicios a precios accesibles.
- 10) Difundir mayor información sobre mecanismos de financiamiento orientadas a PYME`S turísticas.
- 11) Se requieren mecanismos que vinculen la obtención de beneficios con el cuidado del ambiente:
- 12) Organización de los flujos de turistas en grupos. Lo que, permitirá que la actividad será más eficiente y controlada.
- 13) Medir la capacidad de carga turística en los sitios más visitados. Con ello, se generar información útil para evitar impactos ambientales negativos asociados al turismo.
- 14) Mayor promoción y creación de tours que complementen la visita de los turistas al estado. De manera que, la llegada de turismo represente un efecto benéfico para varias localidades del estado.
- 15) Creación de redes de negocios entre microempresas turísticas. Esto permitirá, mayor dinamización de las economías locales, una distribución más equitativa de los ingresos generados y contribuirá a solucionar problemas considerados como cuellos de botella: el intermediarismo y la falta de apoyos, que propician que la mayor parte de las ganancias se concentre en pequeños grupos.

El éxito de las recomendaciones antes mencionadas dependerá básicamente de la participación efectiva de todos los actores involucrados, el sector público, social y empresarial como principales promotores de su propio desarrollo.

Referencias

- 1) Castro Álvarez, U. (2006). El turismo como política central de desarrollo y sus repercusiones en el ámbito local: algunas consideraciones referentes al desarrollo de enclaves turísticos en México. Universidad de Málaga, España. [Documento word]. URL. Disponible en: <http://www.eumed.net/eve/resum/07-07/uca.htm>
- 2) CNSM (2009). Tabla de salarios mínimos generales y profesionales por áreas geográficas. URL. Disponible en: http://www.conasami.gob.mx/pdf/tabla_salarios_minimos/2009/01_01_2009.pdf
- 3) CONAPO (2005). Índices de Desarrollo Humano: 2000-2005. México, D.F. [Documento pdf]. URL. Disponible en: http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/indicesoc/IDH2000/desarrollo_humano.pdf
- 4) Ibáñez, R. (2007). Turismo y Sustentabilidad. El caso: Cabo Pulmo, BCS, tesis de Maestría, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR (UABCS). La Paz, B.C.S., México.
- 5) INEGI (2006). Anuario estadístico de Baja California Sur, 2006. Aguascalientes, México.
- 6) INEGI (2010a). Anuario estadístico de Baja California Sur, 2010. Aguascalientes, México.
- 7) INEGI (2010b). Estadísticas a propósito del día mundial del medio ambiente: datos de Baja California Sur. Aguascalientes, México.
- 8) Ivanova A., Ibáñez R. y Gerber J., (2011). Retos de los Cabos como polo de desarrollo. En Ivanova A. y Gerber J. (eds.). UABCS, La Paz, México (dictaminado favorablemente).

- 9) Palomba, R. (2002).Calidad de Vida: Conceptos y medidas, Institute of Population Research and Social Policies, Roma, Italia.

- 10) Pérez Quesnel A. (2010). Inversión infraestructura turística centros integralmente planeados (CIP'S). FONATUR, México, D.F. [Documento pdf]. URL. Disponible en: http://www.cicm.org.mx/2030/presentacin_fonatur_noviembre_2010.pdf

Apuntes sobre la accesibilidad en los sitios de turismo religioso de los Altos de Jalisco

Rogelio Martínez Cárdenas // Cualtos, UdeG // roy963@hotmail.com

Alba Idania Morales Tena // Autozone // idania.morales@autozone.com

Resumen

El presente artículo reporta parte de los resultados del proyecto “turismo y redes sociales” donde se hace un estudio de la situación que guardan los sitios de turismo religioso de la región de los Altos de Jalisco. Este trabajo se enfoca principalmente al análisis de la opinión de los turistas acerca de lo que ofrece actualmente la población y lo que piensan debería ofrecer al visitante.

Al revisar el aspecto de infraestructura, se hace especial énfasis en el tema de la accesibilidad, debido a que se trata de lugares cuyo perfil de visitante, demanda algunos requerimientos arquitectónicos especiales, ya que no es un turismo de esparcimiento en la mayoría de las ocasiones, sino un turismo de fe, muy solicitado por personas de la tercera edad, enfermos, personas con discapacidad, etc.

Palabras clave: Turismo religioso, Turismo accesible, diseño universal, accesibilidad

Abstract

This article reports the results of the project "Tourism and social networks" that makes a study of the situation that religious tourism sites in the region of the Altos de Jalisco. This work focuses mainly on the analysis of feedback from tourists about what they currently offer and what they think people should offer the visitor.

In reviewing the infrastructure aspect, special emphasis on the issue of accessibility, because these are places whose profile of visitor demand some special architectural requirements, and that is not a leisure tourism in most cases But a faith tourism, much sought after by people from the elderly, the sick, people with disabilities, etc.

Keywords: Religious tourism, Tourism accessible, universal design, accessibility

Introducción

Hablar de turismo religioso, es hablar de unos de los motivos más antiguos por los cuales las personas se han desplazado de su lugar de origen a un sitio distinto. En el caso Mexicano, incluso su rito fundacional está asociado al peregrinaje, de allí que al volverse la religión católica la predominante en el país, no es de extrañar que la práctica de realizar peregrinaciones a algunos santuarios que resguardan imágenes sumamente veneradas, sea algo común.

La región de los Altos de Jalisco, ha sido objeto del peregrinaje de muchas personas desde el siglo XVII, cuando se difunde la noticia de que una imagen que estaba en una capilla en la población de San Juan Bautista Mezquititlán (hoy San Juan de los Lagos) había realizado un milagro. Ha sido tal la fama alcanzada por esta pequeña Virgen, que hoy es reconocido su santuario como el segundo más importante en número de visitantes en México y uno de los más importantes a nivel Latinoamérica (Grupo Visiting, 2008).

A pesar de esta importancia como polo de atracción de turistas, aun cuenta con fuertes carencias en los servicios que ofrece al visitante, tanto en la calidad de los mismos, como en la infraestructura urbana con que cuenta, en especial para aquellos visitantes que demandan requerimientos de accesibilidad particulares ya sea por contar con alguna discapacidad permanente o temporal, movilidad reducida por efectos de la edad o algún tipo de enfermedad, etc.

Turismo accesible

La accesibilidad en sus orígenes hizo referencia a la eliminación de barreras arquitectónicas que impedían que algunas personas pudieran hacer uso de algunos edificios y sitios públicos “La *eliminación de barreras* desde el ámbito de la dimensión arquitectónica, urbanística, del transporte y la *eliminación de las barreras de comunicación* eran inicialmente las acciones relacionadas por excelencia con la accesibilidad. Es decir, la accesibilidad era un factor básico del entorno después de ser construido.” (Marcos Pérez & González Velasco, 2003).

En fechas posteriores muchas reuniones se celebraron y distintas organizaciones se incorporaron a la lucha por la igualdad de derechos de las personas con discapacidad, llegando a proponer una nueva idea al respecto conocida como *modelo de vida independiente* (Maraña, 2004) (Independent Living Institute, s.f.) (Dejong, 1979), esto dio origen a una nueva concepción de la accesibilidad, donde ya no sólo se trataba de las barreras arquitectónicas, a las que se enfrentaban las personas con discapacidad, sino de un segmento poblacional que presentaba algún problema de movilidad o comunicación, ya sea por la edad, la condición física, padecer una enfermedad, haber sufrido un accidente generándole una discapacidad temporal (uso de muletas por ejemplo), tener una deficiencia física, mental o sensorial, etc. (Godoy & Franco, 2004), a esta nueva manera de plantear el diseño arquitectónico-espacial, se le dio el nombre de *diseño universal*¹⁴.

“no se trata únicamente de adaptar, sino de concebir y producir todos los productos, servicios, edificaciones y espacios públicos y privados, de forma tal que sean accesibles para todos. Si todo ambiente construido contara con estas facilidades, cualquier persona, incluso la que no tiene ninguna discapacidad, podría realizar las actividades previstas para dicho ambiente en condiciones de autonomía, comodidad y seguridad. De eso se trata el ‘diseño universal’ o diseño para todos” (Huerta Peralta, 2006)

De esta manera, cuando hablamos de turismo accesible, es referirnos a un mercado potencial que va más allá de tan sólo las personas con algún tipo de discapacidad permanente. Es decir, el término hace referencia al “conjunto de los servicios e infraestructuras que permiten el acceso a esta actividad a un importante segmento de la población, según sus necesidades e intereses: discapacitados temporales (mujeres embarazadas, personas enyesadas, etc.) y permanentes (motrices, sensoriales e intelectuales), personas mayores, familias con niños pequeños, etc.” (Acceturismo Internacional Consulting, 2008)

En el caso de México pudiéramos referir el tamaño de este mercado a aproximadamente 40 millones de personas de acuerdo con el censo de población y vivienda del año 2000, si

¹⁴ El diseño universal forma parte de la Norma Técnica Complementaria para el Proyecto Arquitectónico, publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal del 8 de Febrero de 2011.

consideramos a las personas con discapacidad, el sector de adultos mayores y los menores de 15 años.

Cuadro 1 Población potencialmente demandante de turismo accesible

Clasificación	Cantidad
Personas con discapacidad	1,771,905
Personas sin discapacidad con 60 años o más	6,165,466
Personas sin discapacidad de 14 años o menores	32,079,886
Total	40,017,257

Fuente: Datos del Censo de Población y Vivienda 2000

A pesar del cambio de paradigma con respecto a la accesibilidad, la Secretaría de Turismo para la elaboración de su manual de recomendaciones sobre el tema, especifica características requeridas por los servicios y la infraestructura, pero pensada básicamente en el sector de las personas con discapacidad.

El objetivo del estudio es evaluar las condiciones de accesibilidad que presentan los santuarios católicos en la región de los Altos de Jalisco conforme a las recomendaciones existentes al respecto.

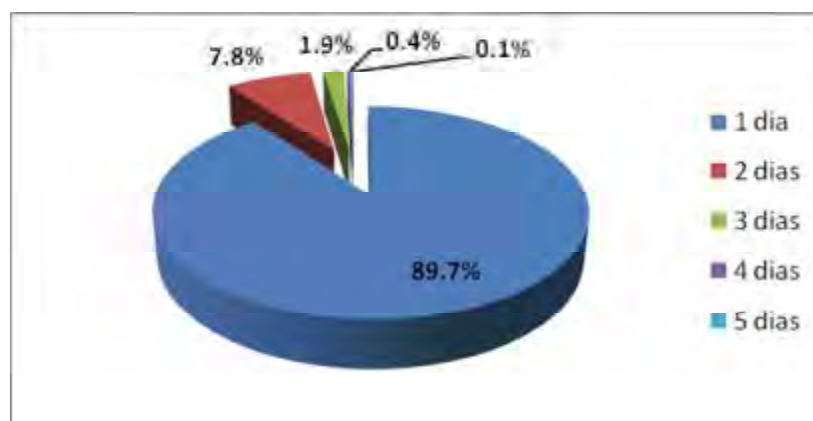
Método

Para la realización de la investigación, se llevaron a cabo visitas físicas a los santuarios de San Juan de los Lagos y Santa Ana de Guadalupe (Santo Toribio Romo) donde se observó la infraestructura existente, además de aplicaron encuestas para determinar el tiempo de visita por parte del turista, así como opinión acerca de lo que debería ofrecer la población para retener al visitante. Para este proyecto se contó con el apoyo financiero del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología (Coecytjal).

Resultados

Producto de las entrevistas realizadas, se obtuvo que el 89.7% de los visitantes al santuario de San Juan de los Lagos realizan estancias no mayores a 1 día y el 7.8% pernocta tan sólo por una noche, como puede observarse en el siguiente gráfico:

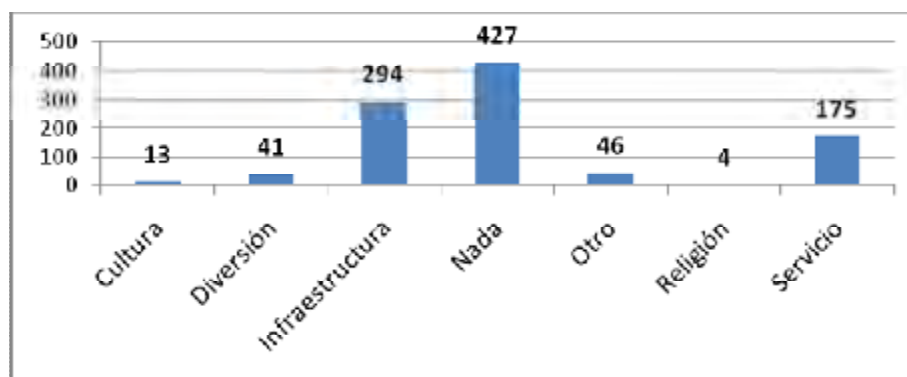
Ilustración 1 Tiempo de permanencia de los visitantes a San Juan de los Lagos (%)



Fuente: Elaboración propia.

Cuando se les cuestionó a estas personas que se debería mejorar en la población para que sintiera interés de permanecer más tiempo en ella, las respuestas obtenidas se presentan abajo.

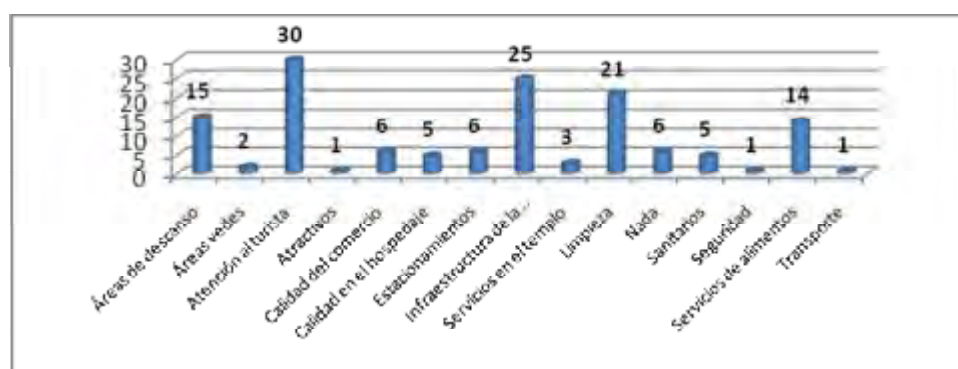
Ilustración 2 Qué ofrecer la población para permanecer más tiempo



Fuente: Elaboración propia (Datos con números absolutos)

La queja más recurrente por parte de los visitantes, se refiere a la infraestructura con que cuenta la población, y después sobre el servicio que se brinda al turista. A pesar que aproximadamente un 50% de los encuestados mencionan que no es necesario que se ofrezca algo para motivarlos a permanecer más tiempo, cuando se le pregunta qué cosas es necesario mejorar en la población, la respuesta repite el patrón, se requiere mejorar la atención al turista y la infraestructura.

Ilustración 3 Qué es necesario mejorar en la población



Fuente: Elaboración propia (Datos con números absolutos)

A pesar de los esfuerzos que se están realizando por parte de las autoridades de San Juan de los Lagos por mejorar la imagen urbana con que cuenta la población para atender al turista, no ha se ha podido revertir la inconformidad del visitante con relación a la infraestructura; situación que se ve agravada si analizamos las necesidades del segmento ya anteriormente definido como turismo accesible.

De acuerdo con la Oficina de Representación para la Promoción e Integración Social para Personas con Discapacidad, los espacios públicos como banquetas y andadores deberían de respetar entre otras las siguientes recomendaciones:

- 1) El ancho mínimo recomendable para andadores es de 1.5 m.
- 2) Las diferencias de nivel se resolverán con rampas cuya pendiente no sea mayor al 8%.
- 3) Se deberán evitar ramas y objetos sobresalientes que no permitan un paso libre de 1.8 m.

- 4) Es recomendable utilizar cambios de textura en los pavimentos o tiras táctiles, para alertar de cambios de sentido o pendiente a las personas ciegas (Oficina de representación para la promoción e integración social para personas con discapacidad, s.f.).

Ilustración 4 Inaccessibilidad a banquetas en San Juan de los Lagos



Fotografía: Rogelio Martínez Cárdenas

En lo concerniente a la población de Santa Ana de Guadalupe, sitio donde se venera a Santo Toribio Romo; las carencias en una infraestructura accesible son similares a las que presenta San Juan de los Lagos, a pesar de ser un lugar cuyo auge turístico se inicia en el 2000 con la canonización de este santo.

Dada la topografía del lugar, la necesidad de rampas se ha convertido en una necesidad para gran parte de los asistentes, ya que se ha vuelto una tradición para muchos visitantes realizar caminatas a lo largo de varios kilómetros, y algunos de ellos las realizan descalzos, por lo que, las fuerzas físicas de muchos peregrinos se ven mermadas al momento que arriban a la población.

Ilustración 5 Rampas inadecuadas y sin descansos Santa Ana de Guadalupe



Fotografía: Rogelio Martínez Cárdenas

Ilustración 6 Baños sin acceso de rampas Santa Ana de Guadalupe



Fotografía: Rogelio Martínez Cárdenas

Conclusiones

Cuando nos referimos al término de turismo religioso, estamos haciendo referencia a un conglomerado de personas en el cual existen una cantidad importante de turistas que presentan características peculiares en término de necesidades para su atención, en virtud, de que se trata de un tipo de turismo altamente demandado por personas de la tercera edad, enfermos, familias que viajan con niños pequeños, personas con discapacidades permanentes o temporales.

A pesar de ello, no se ha desarrollado una conciencia para incorporar criterios de accesibilidad que faciliten las necesidades de visitantes. En gran medida, por el hecho de no considerarlos turistas, sino peregrinos tanto por las autoridades civiles como las eclesiásticas, lo que ha generado que este segmento de turismo sea visto con poco interés por los profesionales del turismo, al considerarlo un mercado poco rentable comparado con productos como el de sol y playa.

Como resultado de este desinterés, la infraestructura turística de las poblaciones donde se ubican los santuarios religiosos católicos de los Altos de Jalisco, muestran un atraso en lo referente a la calidad en la atención del turista, a quien se le ha venido considerando más un peregrino que un turista, por lo que no se han creado los productos y servicios necesarios para hacerle atractiva su estancia en la población. El concepto de “diseño universal” no ha permeado en los prestadores de servicios turísticos, ni en las autoridades civiles y eclesiásticas, por lo que no se han hecho las inversiones para adecuar la infraestructura existen para una mejor atención de las necesidades de todos los visitantes, y en algunos casos los intentos por hacer accesible las construcciones existentes, han dado como resultado una infraestructura que no cumple con los criterios mínimos establecidos por las normas de accesibilidad.

Referencias

- 1) Accesturismo Internacional Consulting. (2008). El mercado potencial del turismo accesible para el sector turístico español. Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, Secretaría de Estado de Turismo. Madrid, España: Subdirección General de Calidad e Innovación Turística.
- 2) Dejong, G. (1979). Independent living: from social movement to analytic paradigm. *Archives of Physical Medicine and Rehabilitation* , 10 (60), 435-446.
- 3) Huerta Peralta, J. (2006). DISCAPACIDAD Y ACCESIBILIDAD. La dimensión desconocida (Vol. V). (L. Peñaherrera, Ed.) Lima, Perú: Fondo Editorial del Congreso del Perú.
- 4) Godoy, A., & Franco, P. (2004). Curso de turismo accesible. Madrid, España: Real Patronato sobre Discapacidad.
- 5) Grupo Visiting. (2008). Turismo y Lugares de México: El país Azteca dispone de 4 Santuarios Turísticos más visitados en Latinoamérica. Retrieved 2011 йил 28-marzo from VisitingMexico.com.mx: <http://www.visitingmexico.com.mx/blog/turismo-y-lugares-de-mexico-el-pais-azteca-dispone-de-4-santuarios-turisticos-mas-visitados-en-latinoamerica.htm>
- 6) Independent Living Institute. (s.f.). ILI promotes the self-determination of people with disabilities. Retrieved 2011 йил 30-Marzo from Independent Living Institute: <http://www.independentliving.org/indexen.html>
- 7) Marcos Pérez, D., & González Velasco, D. J. (2003). Turismo Accesible: "Hacia un Turismo para Todos". Madrid, España: MAZARS.
- 8) Maraña, J. J. (2004). Vida Independiente. Nuevos modelos organizativos (Primera ed.). (A. I. Sociales, Ed.) Coruña, España: Obra Social de Caja de Madrid.

- 9) Oficina de representación para la promoción e integración social para personas con discapacidad. (s.f.). Recomendaciones de accesibilidad. Mexico, D.F.: Presidencia de la República.

Gestión para el desarrollo del turismo cultural en los templos de San Cristóbal de las Casas

Sandra López Reyes // UNACH // sanlore61_52@hotmail.com

Carolina Gómez Hinojosa // UNACH // mmtcarolina@hotmail.com

Rodolfo Mundo Velázquez // UNACH // mundo6@hotmail.com

Eduardo A. Gutiérrez Medina // UNACH // guayito29@hotmail.com

Resumen

El Turismo en México es uno de los sectores de importancia por la derrama económica que representa para nuestro país por el alto nivel de inversión, la generación empleo, el desarrollo de las empresas turísticas.

El territorio Mexicano es de gran patrimonio cultural que ofrece a los visitantes turistas nacionales e internacionales una variedad de atractivos turísticos. Dentro de su estructura geográfica del país se contempla uno de los principales destinos turísticos, el estado de Chiapas, que tiene un ámbito cultural de patrimonios arqueológicos, literarios, religiosos, folklóricos y formas expresivas de sus diversos municipios que hacen de sus habitantes la descripción de tradiciones y costumbres.

El turismo permite la multi-culturalidad entre países, estados y regiones que da como respuesta conocer, comprender, relacionarse con otros entornos para apreciar las manifestaciones culturales que practican y conservan la historia de sus ancestros.

Para el desahogo de esta investigación en la temática gestión para el desarrollo del turismo cultural en los templos de San Cristóbal de las Casas, nos permite visualizar la falta de gestión para el desarrollo del turismo cultural de estos recintos religiosos ubicados en este municipio, identificado como un lugar de gran afluencia turística, estos templos de esta ciudad, representan una gran cultura histórica desde su creación y servicios actuales religiosos que prestan a los feligreses.

En el proceso de la investigación se consideraron conceptualizaciones del turismo cultural y su clasificación, describiendo su importancia y valor cultural que representan cada uno, por mencionar el turismo religioso, gastronómico, idiomático y turismo urbano.

La ciudad de San Cristóbal de las Casas, Chiapas; conserva principales templos de característica histórico cultural, donde se propone desarrollar la gestión del turismo cultural de estos centros religiosos a través una guía turística que integra la información de cada uno de estos templos, aportando con ella un gran apoyo de difusión para el visitante turista nacional e internacional.

Palabras clave: Turismo, cultura, templos, religión, promoción.

Introducción

Chiapas es un estado con una variedad de etnias, que expresan manifestaciones culturales, también se valoran los monumentos históricos (templos) son recintos que permiten la apreciación de su infraestructura del siglo en que fueron edificados demostrando la identidad de la cultura religiosa que describen.

La ciudad de San Cristóbal de las Casas, Chiapas; es una de las más bellas de México y centro-América, por representar una imagen colonial, se contemplan diversidad de templos que se han conservado al paso de los siglos, y permiten la captación de la afluencia turística que visitan estos lugares descubriendo la belleza histórica que narra en cada uno de sus muros, fachadas e imágenes religiosas; la manifestación de las fiestas religiosas celebradas en honor a los santos patronos de cada de estos templos, así como los vestigios que delegaron los ancestros que en un espacio y tiempo determinado hicieron realidad y continúan estas tradiciones enfocadas hacia la cultura turística.

Sin embargo la falta de gestión para el desarrollo del turismo cultural de los templos principales de características de gran importancia para el turismo no permite un mejor aprovechamiento turístico, por lo mismo se considera necesario recopilar información para la creación de una guía turística cultural que integre a estos recintos religiosos que conservan mayor valor histórico representativo al siglo de su creación; esta guía se distribuirá en la secretaría de turismo del estado, la secretaría de turismo municipal de esa ciudad, en módulos de información turística del centro histórico de la ciudad, hoteles de mayor afluencia, agencias de viajes, restaurantes, principales centrales camioneras.

El objetivo general del proyecto es la gestión para el desarrollo del turismo cultural a través de la creación de una guía turística que contendrá información de datos históricos, estilo arquitectónico, arte sacro, la ubicación de los templos en la ciudad de San Cristóbal de las Casas, Chiapas. Los objetivos específicos son los siguientes:

Identificar los principales templos de San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

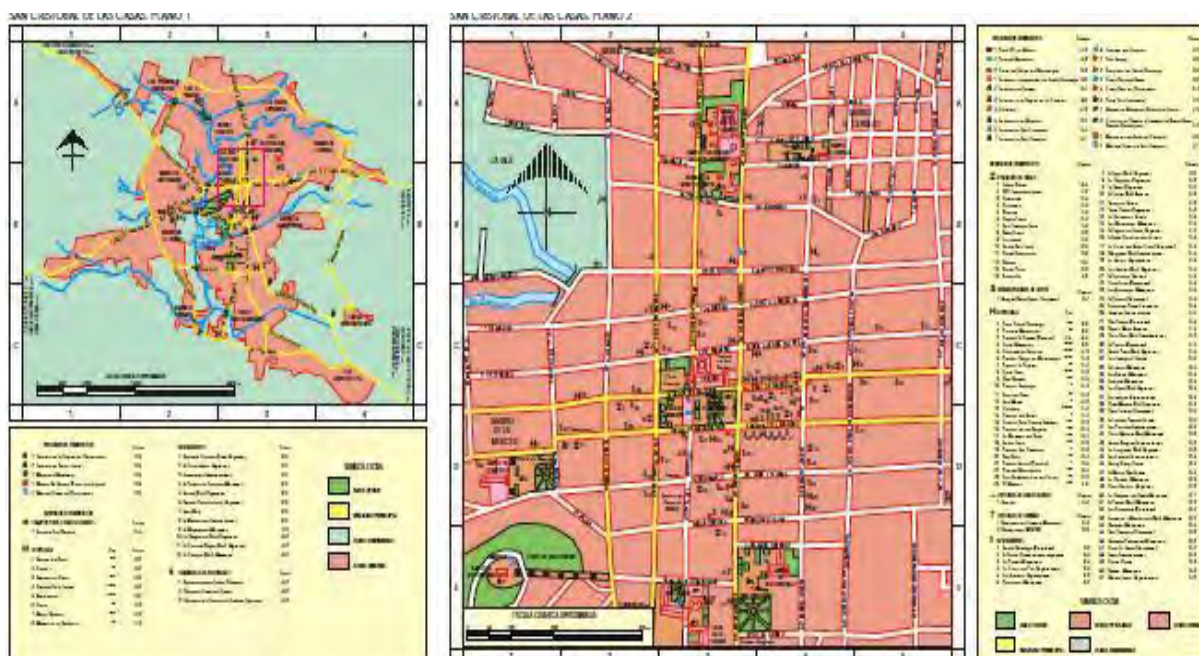
- 1) Recopilar información de datos históricos de los templos de mayor atractivo turístico.
- 2) Elaborar una guía turística de los templos con información de interés turístico.

- 3) Distribuir la guía turística en las dependencias estatales, el municipio, y principales centros de afluencia turística.
- 4) Determinar el interés que tiene el visitante turista por los templos de esta ciudad.

Chiapas es uno de los estados representativos de estos centros religiosos legados de la época colonial; por la diversidad de sus etnias, el folklore, tradiciones, costumbres y religiones. Es por ello, la importancia de rescatar estos lugares que tiene gran valor histórico-cultural y afluencia turística que beneficia en derrama económica a este municipio, sin embargo, no existe la gestión para el desarrollo del turismo cultural de los principales templos de San Cristóbal de las Casas, Chiapas; se ha considerado que para esta gestión crear una guía turística que contenga información de datos históricos, estilo arquitectónico, arte sacro, mapa de ubicación, que permitirá al turista mayor información para poder visitar estos lugares y con ello tener una mejor apreciación de esta manifestación cultural; consideramos que la promoción turística que se le dará a esta guía contribuye al desarrollo del turismo cultural.

Esta investigación se delimita al espacio geográfico donde se desarrollará este proceso (Bernal, 2006).

Ilustración 1 Plano de San Cristóbal de las Casas



Fuente: <http://mapserver.inegi.gob.mx/geografia/espanol/estados/chis/imgs07/sancr1-2.pdf>

La SECTUR (2002) define el turismo cultural como "Aquel viaje turístico motivado por conocer, comprender y disfrutar el conjunto de rasgos y elementos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o grupo social de un destino específico", que puede clasificarse en religioso, gastronómico, idiomático, y urbano.

El turismo religioso, según la SECTUR (2002) se realiza "Desde tiempos ancestrales, los desplazamientos por motivos de fervor y devoción religiosa han estado presentes en la humanidad, no importando sexo, credo o status social...". A partir de esto podemos definir al turismo religioso como la actividad humana espiritual por la cual se desplazan grupos o individuos a espacios establecidos en determinado tiempo por razones inherentes a su fe. Este desplazamiento puede ser urbano o rural.

El turismo urbano, el que se efectúa dentro de las ciudades que considera actividades culturales o de ocio tales como son la visita a monumentos, parques, restaurantes y demás opciones, que si tienen cierto valor comunal, podrían ser parte del patrimonio cultural urbano.

En el caso de San Cristóbal de las Casas, es una de las ciudades más bellas del estado de Chiapas por la gran diversidad cultural, natural y la variedad de diversos grupos étnicos que practican sus tradiciones, costumbres y religión, por lo que resulta de gran atractivo para la visita de turistas nacionales y extranjeros quienes se congregan en este lugar para hacer un recorrido del legado histórico colonial que representan cada uno de estos recintos religiosos y su infraestructura arquitectónica.

Entre sus principales atractivos se encuentran los principales templos con mayor afluencia turística, que se presentan en una tabla, para apreciar la diversidad de infraestructura arquitectónica. Entre ellas sobresalen la Catedral, La Merced, Santo Domingo, San Francisco, Del Carmen, De San Nicolás, Del Calvario, De la Caridad y Santa Lucía.

Tabla 3 Descripción de los templos de San Cristóbal de las Casas

Ilustración	Templo	Fundación	Estilo arquitectónico
	Catedral de San Cristóbal De Las Casas	Siglo XVI Entre 1528 y 1538	Barroco
	Templo de La Merced	Siglo XVI (1537)	Neoclásico
	Templo y Ex Convento de Sto. Domingo	Mediados del siglo XVI	Barroco
	Templo De San Francisco	Siglo XVI (Entre 1575 y 1586)	Barroco
	Templo y arco del Carmen	Finales del siglo XVI	Mudéjar

	<p>Templo de San Nicolás</p>	<p>Principios del siglo XVII</p>	<p>Mudéjar</p>
	<p>Templo de El Calvario</p>	<p>Siglo XVII</p>	<p>Barroco</p>
	<p>Templo de la Caridad</p>	<p>Siglo VII</p>	<p>Barroco</p>
	<p>Templo de Santa Lucía</p>	<p>1844 y 1892</p>	<p>Neoclásico</p>

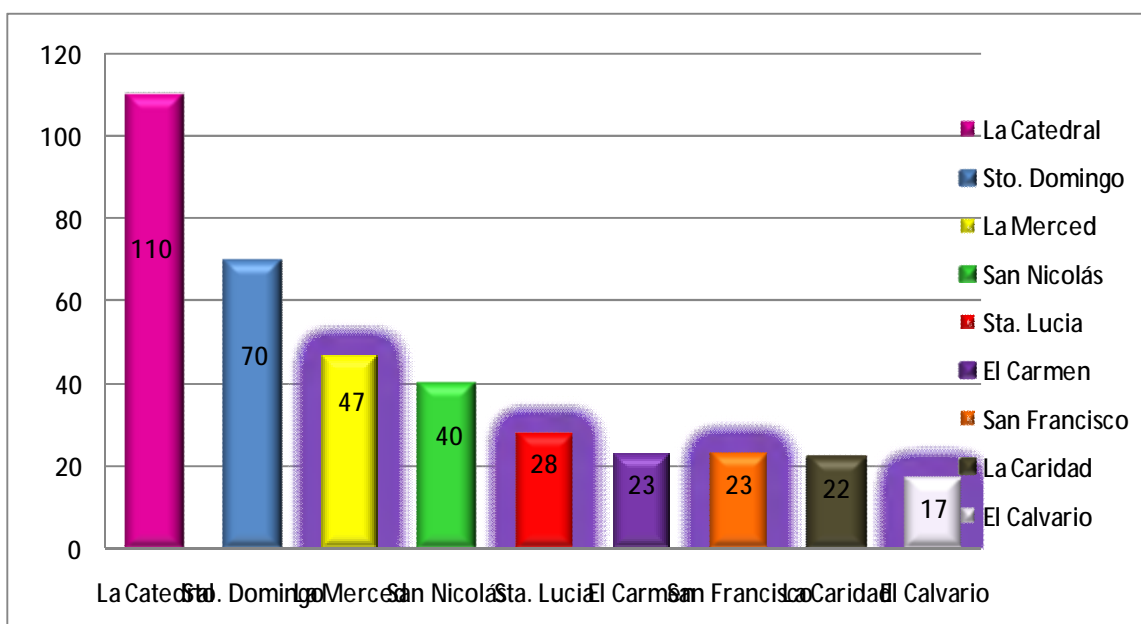
Fuente: Autores, 2010

Método

Esta investigación es de tipo exploratoria, la temática que se aborda no contempla información que describa los principales templos y su importancia histórica cultural como objeto de estudio, se desarrollará la investigación exploratoria para recabar información

que se integrará en la guía turística que se desea diseñar; se aplicó el método cualitativo para identificar las características, causas, los objetivos planteados; también se utilizó el método descriptivo que permite señalar antecedentes, datos arquitectónicos de cada uno de estos lugares y el impacto religioso que representan; y por último el método explicativo para aclarar las evidencias detectadas en el proceso metodológico de este proyecto de investigación.

Ilustración 1 Muestra aplicada por templo



Fuente: Elaboración propia.

En esta investigación se determinó como población a turistas nacionales y extranjeros que visiten la ciudad de San Cristóbal de las Casas, principalmente los que asistan al Centro Histórico donde se ubican el mayor número de templos religiosos de la época colonial. Se aplicó como muestra a un universo de 380 turistas tanto nacionales como extranjeros, los cuales representan el 99% de la afluencia turística del municipio de San Cristóbal de las Casas. 380 turistas encuestados de forma aleatoria y estratificada (nacionales y extranjeros) que se encuentren de visita en la zona centro de los templos.

Resultados

Con respecto a las 380 encuestas aplicadas, basándonos en el perfil del turista cabe mencionar que el 57.9% corresponde al género masculino, mientras que el resto al género femenino. Los turistas a quienes se le realizaron los cuestionarios son en su mayoría extranjeros, ya que se refleja un porcentaje de 56.8% en el mismo y por otro el turista nacional queda con 43.2%.

La encuesta también presenta como resultado que la mayoría de los turistas que visitan a la ciudad de San Cristóbal de las Casas es por motivos de conocer su población, usos y costumbres y principalmente desarrollan el turismo cultural.

El desarrollo de esta investigación permitió obtener resultados que se valoraron determinando que el turista extranjero y nacional que visita esta ciudad maravillosa por su cultura histórica, requiere el apoyo documental de una guía turística que les proporcione información respecto a los templos principales que embellecen esta ciudad.

Se pretende llevar a cabo la gestión para desarrollar el turismo cultural a través de la creación de una guía turística, que contenga información de datos históricos, estilo arquitectónico, arte sacro y la ubicación de los templos, así como información de hospedaje, restaurantes y centrales camioneras principales; esto con la finalidad de brindarle una información completa y hacer fácil el acceso del turista a estos lugares.

Aplicando la gestión para promover el turismo cultural se tendrá a disposición la guía turística en dependencias: Secretaria de Turismo del Estado (SECTUR), Secretaria de Turismo Municipal (San Cristóbal de las Casas), módulos de información y lugares de gran afluencia turística como el centro histórico de la ciudad, hoteles, agencias de viajes, restaurantes, centrales camioneras, en el módulo de la SECTUR establecido en el aeropuerto internacional Ángel Albino Corzo.

La intencionalidad propuesta es aportar mayor gestión al turismo cultural promoviendo el valor histórico de estos templos que atraen afluencia turística a esta ciudad permitiendo conservar estos recintos que contribuyen al arte precolombino.

Conclusión y discusión

El turismo cultural es una de las actividades que permite identificar diversos aspectos de la historia, fundamentada en distintas épocas que nuestro país ha tenido reconociendo legados que han caracterizado a cada uno de los estados que integran como majestuosas reliquias que plasman la huella del ámbito social, político, cultural y religioso.

Se destaca de esta investigación lograda la importancia de obtener documentalmente (cuadernillo) una guía turística, que fomente la gestión para el desarrollo del turismo cultural en los templos de San Cristóbal de las Casas para aquellos que visiten la zona centro, donde el turista este informado y desee conocer los principales monumentos religiosos, reliquias de esta ciudad colonial y se logre la apreciación de lo histórico – cultural que demuestran desde la conquista.

Referencia

- 1) Artigas, Juan B. (1991). *La arquitectura de San Cristóbal de Las Casas* (1ª ed., pp. 105-460). México: Universidad Autónoma de México.
- 2) Bernal, Cesar Augusto. (2006). " *Metodología de la investigación*". (2da Ed., pp.105). México DF, México: Prentice Hall.
- 3) García de Fuentes, Ana. (1979). " *Turismo y Subdesarrollo Regional*" (1ª ed., pp. 15-21). México DF, México: universidad Nacional Autónoma de México.
- 4) Hernández Sampieri, Roberto, et al. (1998) *Metodología de la Investigación* (5ed., pp 10-98), México: Mc-Graw Hill.
- 5) H. Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas. Página web oficial. (2011). <http://www.sancristobal.gob.mx/Informacion%20gral.html>
- 6) INEGI. (2010). "plano1, plano2". publicación. Obtenido el 13/01/2011, de <http://mapserver.inegi.gob.mx/geografia/espanol/estados/chis/imgs07/sancr1-2.pdf>
- 7) Machado, Andrés Muñoz. (1999) " *La Gestión de la Calidad Total en la Administración Pública*" (1a ed.). España: Marcombo.
- 8) Markman, Sidney David. (1995). *Arquitectura y Urbanización en la época colonial de San Cristóbal de Las Casas* (2ª ed.) Arizona State University: ASU Center for Latin American Studies.
- 9) McIntosh Roberto W., Goeldner Charles R. y Ritchie J.R. Brent. (2004). "Turismo Planeación, Administración y Perspectivas" (2da ed. pp. 213.). México DF, México: Limusa.

- 10) Muñoz Escalona Francisco. (2004). "Autopsia del turismo: El vencimiento de la distancia". Recuperado 13/03/2011, de <http://www.eumed.net/cursecon/libreria/2004/fme/2i.htm>
- 11) Organización Mundial del Turismo OMT. (2010). "*Iniciativas de fortalecimiento de capacidades*". Recuperado el 18/01/2011, de <http://www.unwto.org/index.php>.
- 12) Prado Lorenzo, J.M y García Sánchez, I.M. (2006) "*La utilización de la Planificación estratégica y los indicadores de gestión en el ámbito municipal*", Revista Española de Financiación y Contabilidad, 130:645-672.
- 13) Rojas Soriano Raúl. (1992). "*Guías para realizar investigaciones sociales*"(3 ed. pp. 43). México: Plaza y Valdez S. A.
- 14) Secretaria de Turismo del Estado de Chiapas. (2011). "Arte colonial". Página web oficial. Recuperado el 25/02/2011, de <http://www.turismochiapas.gob.mx/turismo/index.php#segmentos/cultura/arte-colonial>
- 15) Torruco Marques Miguel (1993), "*El turismo la industria de la esperanza*" (1ª ed. pp. 32). México DF, México: Diana.
- 16) Troitiño Vinuesa, Miguel A. (2002). "*la función social del patrimonio histórico: El turismo cultural*". (1a ed.). Cuenca, España: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- 17) Zorrilla, Arena Santiago. (1993). "*Introducción a la Metodología de la Investigación*". (11ª ed.). México DF, México: Aguilar León y cal.

Aspectos legales de los Registros turísticos en la República Argentina

Santiago Aramburu // USAL // saramburu@turismo.gov.ar

Resumen

En el presente artículo enumeraré y describiré los Registros Turísticos Nacionales existentes. Asimismo, esa descripción se verá acompañada por las normativas que le han otorgado existencia a los diferentes Registros, o bien aquellas que los regulan y/o los mantienen en el tiempo. No es mi intención hacer un juicio valorativo ni respecto de su existencia ni de su funcionamiento.

Es dable aclarar que los registros turísticos descritos son los existentes en el orden nacional, ya que cada Provincia tiene también sus propios registros turísticos. Cada uno de ellos con sus singulares características, y sus diferentes criterios de selección. Así es como hay provincias que poseen registros de Guías de turismo, y otras no, por ejemplo; y así sucesivamente con la gran cantidad de diversos prestadores turísticos existentes (como ser hoteleros, prestadores de turismo aventura, los mencionados guías, Restaurantes, transportistas, etc.).

Por ello, por un lado, se puntualizará cuáles son los prestadores turísticos que poseen registro a nivel Nacional; y consecuentemente de ello, por otro lado, se detallará también quién/es tiene/n la competencia para habilitar, fiscalizar, regular, y sancionar a los prestadores turísticos que se enumeran a continuación.

Palabras clave: Leyes, turismo, registros, Argentina.

Introducción

La Ley Nacional de Agentes de Viajes (18.829) [1] y la Ley Nacional de Hotelería (18.828) [2], ambas del año 1970, han sido las primeras normativas nacionales en crear Registros Nacionales de prestadores turísticos. En un caso, el de agentes de viajes, y en otro, el hotelero. Lamentablemente, carecen de discusiones parlamentarias por haber sido dictadas durante un gobierno de facto¹⁵. Más allá de la nota previa escrita en ambos casos por Arturo A. Cordón, hoy tantos años después de la sanción de aquellas normas, resulta difícil imaginar los motivos de su articulado, más allá del contexto de la época.

En lo que hace a la Ley de Hotelería (18.828), en la nota mencionada se destaca la mención a que la clasificación de las categorías propuestas tiene particularmente en cuenta la armonización entre la realidad de la hotelería nacional con las características de la demanda internacional. Por otro lado, menciona en su artículo 2do. que los establecimientos hoteleros deberán inscribirse en el Registro Hotelero Nacional. Dicha norma no resulta obligatoria para las provincias argentinas, ni para la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ya que las provincias no han delegado la facultad normativa en materia de regulación de la actividad de alojamiento turístico en forma expresa en la Nación. Han asumido facultades que les son propias, mediante el dictado de normas, de diferente rango (leyes provinciales, decretos de la gobernación y resoluciones) que han trascendido la reglamentación del alojamiento hotelero para contemplar otras modalidades no tenidas en cuenta en la Ley 18.828 y su Decreto reglamentario (1818/76).

No menos cierto es que algunas provincias han optado por adherir a las normas nacionales, generando la aplicación en su territorio de una norma (la Ley 18828) que ha caído en desuso por falta de aplicación en la jurisdicción nacional. Por otra parte, se advierte una creciente regulación en el ámbito municipal de la actividad de alojamiento turístico, especialmente en aquellos municipios que cuentan con facultades delegadas a partir de las Constituciones Provinciales y de sus Cartas Orgánicas [3].

¹⁵ Roberto Marcelo Levingston (n. San Luis, 19 de enero de 1920) militar argentino, quien el 18 de junio de 1970 fue designado por la Junta de Comandantes en Jefe de las tres fuerzas armadas (Ejército, Marina y Aeronáutica), para reemplazar al presidente *de facto* Juan Carlos Onganía, quien gobernaba el país desde 1966, a partir del golpe de estado autoproclamado "Revolución Argentina".

En lo que hace a la Ley de Agentes de Viajes (18.829), en la nota introductoria mencionada se advierte el interés para que el Agente de Viajes reúna requisitos básicos de idoneidad, capacitación, honorabilidad y solvencia. Menciona al Agente de Viajes, como operador fundamental de la actividad turística, a quien se le confían trámites y gestiones que representan normalmente importantes intereses económicos y espirituales que hacen al prestigio del país, ya que una deficiente prestación de servicios puede afectar la imagen misma de la República, ante la opinión pública internacional. La norma mencionada, actualmente en vigencia, contempla la creación de un Registro de Agentes de Viajes, en el cual deben inscribirse todas las personas físicas o jurídicas que deseen obtener la correspondiente licencia habilitante de esta actividad. El funcionamiento de este Registro se encuentra previsto en la organización funcional de la Autoridad de aplicación, actualmente, la Secretaria de Turismo a través de la Dirección Nacional de Gestión de Calidad Turística [4].

Dentro de lo que es la actividad de las agencias de viajes, encontramos varias ramas que se desprenden de la misma, cada una con su normativa particular y con sus registros propios. Tal es el caso de las agencias de viajes que operan en el segmento de Turismo Estudiantil, de Turismo Receptivo, de Receptivo Chino, o bien el de Adultos Mayores.

En lo que hace a las agencias de viajes, las que operan bajo la modalidad de turismo estudiantil obtendrán el "Certificado Nacional de Autorización para Agencias de Turismo Estudiantil" siempre que cumplan con los recaudos específicos establecidos en la normativa vigente [5]. Cumplidos los mismos pasarán a integrar el Registro de Agencias de Turismo Estudiantil [6], independientemente de que realicen la actividad de viajes de estudios o de viajes de egresados.

Por viajes de estudios se entiende a las actividades formativas integradas a la propuesta curricular de las escuelas, que son organizadas y supervisadas por las autoridades y docentes del respectivo establecimiento; y por viajes de egresados se entiende a las actividades turísticas realizadas con el objeto de celebrar la finalización de un nivel educativo o carrera, que son organizadas con la participación de los padres o tutores de los alumnos, con propósito de recreación y esparcimiento, ajenos a la propuesta curricular

de las escuelas y sin perjuicio del cumplimiento del mínimo de días de clase dispuesto en el calendario escolar de cada jurisdicción educativa [7].

Asimismo, las agencias de viajes que se dediquen a la actividad de turismo estudiantil, podrán inscribirse como comercializadoras o como organizadoras. Serán “Organizadores” los agentes de viajes que celebren contratos de turismo estudiantil por sí y contraten en forma directa las prestaciones integrantes del paquete turístico; y serán “Comercializadores” los agentes de viajes que únicamente celebren contratos de turismo estudiantil por sí y por cuenta y orden del Organizador [8].

Por otro lado, es dable mencionar, atento la temática abordada, la existencia del Registro de Coordinadores y Asistentes de Turismo Estudiantil, creado por Resolución ST N 271/2009 (artículo 24) [9].

En lo que hace al turismo receptivo, en el año 2005, mediante las Resoluciones ST N 1027/2005 y 1031/2005 se creó en el ámbito del Registro de Agentes de Viajes a cargo de la Secretaría de Turismo de Nación, un Registro Especial de Agencias de Viajes Receptivas, y un Registro Agencias de Viajes que operen bajo la modalidad de turismo receptivo con viajeros chinos, en el marco del Memorándum de Entendimiento suscripto entre la Secretaría de Turismo de la República Argentina y la Administración Nacional de Turismo de la República Popular China sobre la Facilitación de Viajes de Grupos de Ciudadanos Chinos a la República Argentina, suscripto en fecha 16 de octubre de 2004. Para integrar dichos Registros voluntarios es necesario cumplir con ciertos recaudos especiales dentro de los que se destaca la certificación de un sistema de gestión de calidad o medioambiental [10].

Las mencionadas Resoluciones de la Secretaria de Turismo de la Nación, han sido modificadas por las Resoluciones N ST 858/2007 y 997/2007, que por un lado derogan expresamente a las anteriores; y por otro, mantienen en rasgos generales los recaudos necesarios para integrar los mencionados Registros. Al respecto, entre las modificaciones realizadas, se ha buscado adaptar las exigencias referentes a las certificaciones de calidad a la realidad turística actual, dándole la posibilidad al agente de viajes de poder

iniciar un proceso de certificación de calidad entre varias opciones, y con la acreditación de haber iniciado el mismo basta para poder obtener su inscripción en cualquiera de los Registros mencionados [11]. Asimismo, se observa entre las modificaciones la posibilidad de solicitar la inscripción en cualquier momento del año calendario [12].

En fecha 28 de octubre de 2009 se creó mediante Resolución ST N 45/2009, y dentro del ámbito del Registro de Agentes de Viajes, una sección especial dedicada a operadores que realicen turismo con viajeros adultos mayores. Dentro de los recaudos especiales necesarios para integrar el mencionado Registro se destacan la obligación de presentar un seguro de caución de un millón de pesos; acreditar haber iniciado un proceso de certificación de calidad (tal como lo establecen las Resoluciones sobre turismo receptivo mencionadas precedentemente); 15 años de antigüedad mínima en el mercado turístico; y operación en todo el país, entre otros [13]. En la actualidad, el Registro mencionado cuenta con cuatro Agencias de Viajes inscriptas en el mismo [14].

Dentro de lo que es la actividad de las agencias de viajes, es dable mencionar a aquellas que poseen el dominio de segundo nivel .TUR.AR. El mismo ha sido creado de manera conjunta entre Cancillería Argentina y la Secretaria de Turismo de la Nación [15].

Es de uso exclusivo de la actividad turística¹⁶, y solo podrá ser utilizado por agencias de viajes debidamente habilitadas en el Registro de Agencias de Viajes. Le otorga al usuario-turista una herramienta de seguridad para cuando realice contrataciones de servicios turísticos a través de Internet; y además, le brinda un valor agregado a la empresa de viajes que la distingue de aquellas que no se encuentran inscriptas. En la actualidad 752 agencias poseen el dominio mencionado [16].

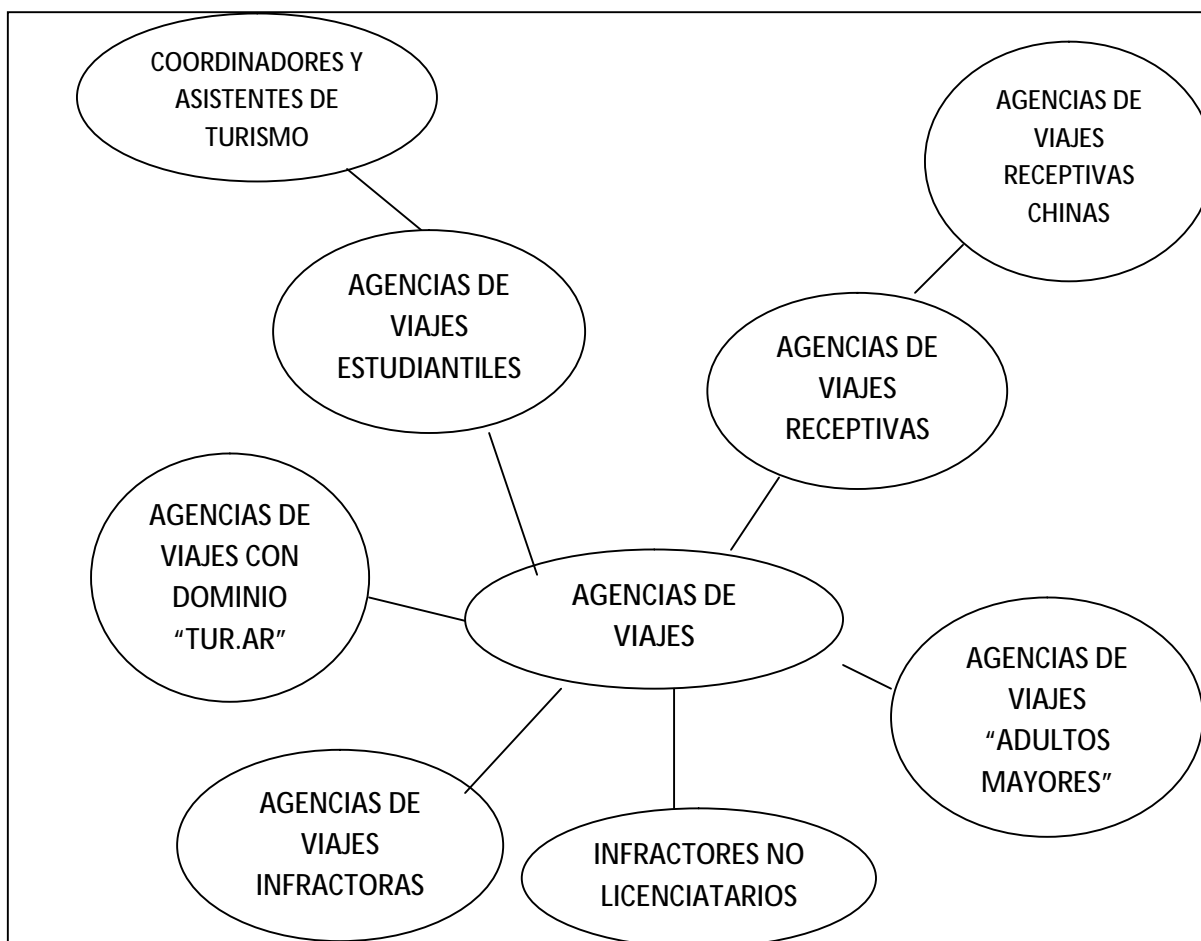
La Ley Nacional de Turismo (25.997) menciona en su Título IV, artículo 37 a la Protección del Turista y le otorga a la autoridad de aplicación el deber de instrumentar normativas de procedimientos eficaces tendientes a la protección de los derechos del turista. Asimismo, es dable destacar que aun cuando no se encuentra mencionado expresamente entre los

¹⁶ También existen los dominios .edu.ar; mil.ar; .gov.ar; .com.ar; .net.ar; .int.ar; .org.ar.

principios rectores, la protección del turista y sus derechos es uno de los objetivos que subyace en todo el articulado de la mencionada Ley Nacional.

En este orden de ideas, el Decreto Reglamentario (1297/2006) de la Ley Nacional de Turismo menciona a los diferentes tipos de sanciones que la Secretaría de Turismo de la Nación podrá aplicar según la naturaleza de la infracción y los perjuicios causados a los usuarios. Asimismo, el Organismo mencionado podrá llevar un Registro de Infractores a la Ley Nacional de Turismo y a los reglamentos que se dicten en consecuencia [17].

Ilustración 1 Agencias de viajes en Argentina



Fuente: Elaboración propia, sobre leyes actuales.

Asimismo, toda aquella persona física o jurídica que actúe como agente de viaje sin la correspondiente licencia habilitante otorgada por la Secretaría de Turismo de la Nación,

tal como lo establece la Ley Nacional de Agentes de Viajes (18.829), estará infringiendo la misma, y podrá ser sancionado. Para saber si un sujeto de derecho esta o no actuando como agente de viajes, habrá que corroborar mediante una instrucción sumarial que se encuentra o se ha encontrado realizando algunas de las acciones enunciadas en el artículo 1 de la mencionada Ley. Al respecto, es que mediante la Resolución N 264/2003 (BO 12 de diciembre de 2003) se crea el Registro de Infractores No Licenciarios o mejor dicho el Registro de los infractores al artículo 1 de la Ley 18.829.

Requisitos técnicos

En fecha 03 de noviembre de 1992 se dictó en el ámbito de la Secretaria de Turismo de la Nación la Resolución ST N 763. La misma creó el Registro de Idóneos en Turismo [18], y le exige a cada agencia de viajes para poder habilitada como tal un nuevo recaudo; es decir, le requiere un idóneo con título profesional obtenido en carreras específicas de turismo de nivel terciario o universitario oficiales o privadas, reconocidas por el Ministerio de Educación.

Hasta el momento del dictado de la mencionada Resolución existía la posibilidad de que la idoneidad técnica se haya visto acreditada mediante el ejercicio de la actividad por un plazo mínimo de dos años, y sin la obligación de haber obtenido un título terciario o universitario [19].

Es así como en el Registro de Idóneos en Turismo mencionado pueden llegar a figurar idóneos sin el título profesional. Dicha posibilidad cabría para aquellos que con anterioridad a la sanción de la mencionada Resolución hayan acreditado su idoneidad (con los recaudos exigidos en el artículo 31 del Decreto Reglamentario 2182/72), y se hayan inscripto en el Registro de Idóneos en Turismo entre el 1° de marzo de 1993 y el 30 de junio del mismo año, tal como lo establecen el Artículo 2 y el Artículo 7 de la Resolución ST N 763/1992.

Es dable mencionar que el Registro mencionado es llevado por la Asociación Argentina de Agencias de Viajes y Turismo (AAAvyT) desde el 1° de marzo de 1993 [20]. En fecha

22 de septiembre de 1994 se dictó la Resolución ST N 752 con el objeto de mantener la información permanentemente actualizada con respecto a los idóneos, así como el ordenamiento de la puesta en funcionamiento del Registro citado¹⁷.

Sistema Turístico de Tiempo Compartido (STTC)

En lo que hace al Sistema Turístico de Tiempo Compartido (STTC) la Ley Nacional 26.356 [21] regula esta modalidad específica y asigna a la Secretaría de Turismo de la Nación o el Organismo que en el futuro la sustituya, como la autoridad de aplicación y ente fiscalizador.

Asimismo, crea en el ámbito de la Secretaría de Turismo de la Nación el Registro de Prestadores de Tiempo Compartido. Dentro de los mismos se incluirán a:

- 1) Los titulares de los complejos o establecimientos vacacionales.
- 2) Los emprendedores.
- 3) Los administradores.
- 4) Los vendedores.
- 5) Los revendedores.
- 6) Redes de Intercambio.

También en el mismo ámbito del Registro anterior, se crea el Registro de Establecimientos Vacacionales afectados a Sistemas Turísticos de Tiempo Compartido [22]. Además la mencionada Ley menciona dentro de los deberes del emprendedor, el de habilitar un Registro de Transacciones que supervisará la autoridad de aplicación. En el mismo se asentarán, dentro de los 10 días de celebrado el contrato, los datos personales de los usuarios y su domicilio, períodos de uso, el o los establecimientos a que corresponden, tipo, capacidad y categoría de las unidades vacacionales. También deberá registrarse en él los cambios de titularidad que correspondan [23].

¹⁷ Años más tarde se ha dictado la Resolución ST N 167/2003 (BO 10/11/2003) en el que se arancela el trámite por cambio de representante técnico en las agencias de viajes.

Conclusión

Como se ha visto, en cada uno de los Registros Turísticos Nacionales existentes, es el Estado el que debe ejercer la administración sobre los actos de los Administrados vinculados a ella, con el objeto de verificar su legitimidad y la oportunidad o conveniencia de dichos actos. Inclusive en el caso del Registro de Idóneos en Turismo, ya que el mismo se encuentra delegado en la Asociación que agrupa a las Agencias de Viajes bajo las formas y condiciones que autorice la Secretaria de Turismo [24]. Vale aclarar que el Estado tiene también la facultad de ejercer la administración sobre los actos de la propia Administración. Es decir, los actos de contralor pueden tener gran importancia en las relaciones internas de la Administración, y en la actividad externa de la misma, o sea, respecto al control ejercido con relación a actos de terceros.

Entre los numerosos actos que la Administración emite en ejercicio de su actividad de contralor, pueden mencionarse la autorización y la aprobación [25].

Es así como la intervención de la Administración en cada uno de los registros mencionados sirve para autorizar o aprobar conductas de los administrados; fiscalizarlas o controlarlas; y sancionarlas o corregirlas en caso que se considere necesario. En definitiva, las normativas mencionadas crean registros a cargo de la Administración teniendo en cuenta su función de contralor. De esta manera se controla al administrado. Por ultimo, y siguiendo el orden de ideas expresado, es significativo mencionar que ese control se realiza en pos de proteger al usuario con quien el administrado contrata, tal como lo mencionan expresamente algunas de las modernas normativas aludidas.

Referencias

- (1) Ley Nacional de Agentes de Viajes (BO 19/11/1970).
- (2) Ley Nacional de Hotelería (BO 19/11/1970).
- (3) Casanova Ferro, Gonzalo A. y Del Busto, Eugenio. "Armonización de la normativa de alojamiento turístico en la República Argentina: herramienta para la mejora de la calidad en los destinos turísticos." Universidad John F. Kennedy Buenos Aires – Argentina.
- (4) Decreto 1635/2004 (BO 29/12/2004), por el cual se aprueba la estructura organizativa de primer nivel operativo, responsabilidad primaria y acciones.
- (5) Ley 25.599, sancionada en fecha 23 de mayo de 2002 y promulgada en fecha 13 de junio de 2002; Ley 26.208, sancionada en fecha 20 de diciembre de 2006 y promulgada en fecha 15 de enero de 2007; Resoluciones ST N 237/2007; 61/2008; 435/2008; 271/2009.
- (6) Ver registro en: <http://www.turismo.gov.ar/esp/menu.htm>. Al 01 de marzo de 2010, hay inscriptas 234 Agencias Inscriptas.
- (7) Artículo 2, Ley 25.599, sancionada en fecha 23 de mayo de 2002.
- (8) Artículo 1, Anexo de la Resolución ST N 237/2007.
- (9) Resolución ST N 271/2009 del Registro de Coordinadores de Turismo Estudiantil y sus Asistentes, sus artículos 24, 25 y 26 modifican e incorporan recaudos de exigencia a los establecidos en el artículo 37 del Anexo de la Resolución ST N 237/2007, y crean el Registro mencionado.
- (10) Artículo 7 de la Resolución ST N1027/2005 de fecha 01 de septiembre de 2005 (la mencionada Resolución derogó a la Resolución ST N 532/2001).

(11) Artículos 7 y 8 Resolución ST N 858/2007.

(12) Con la Resolución 1027/2005, las Agencias de Viajes se podían inscribir solamente durante el mes de septiembre, y con la Resolución 1031/2005 (Receptivo Chino), en el mes de noviembre.

(13) Artículo 7 de la Resolución ST N 45/2009 y su Anexo de fecha 28 de octubre de 2009 (BO XXX).

(14) <http://www.turismo.gov.ar/esp/menu.htm> al día 01 de marzo de 2010.

(15) Resolución ST N° 317 de fecha 06 de mayo de 2008.

(16) <http://www.turismo.gov.ar/esp/menu.htm> al día 01 de marzo de 2010.

(17) Decreto Reglamentario de la Ley Nacional de Turismo N 1297/2006 (BO 29/09/2006), Título V, Artículo 33.

(18) Artículo 2 de la Resolución ST N 763/92.

(19) Artículo 31 del Decreto Reglamentario (2182/72) de la Ley de Agentes de Viajes (18.829).

(20) Artículo 6 de la Resolución ST N 763/92 (Creación del Registro de Idóneos), y Resolución ST N 27/1993 (Aprobatoria del Convenio de Cooperación suscripto entre la Secretaría de Turismo de la Presidencia de la Nación y la Asociación Argentina de Agencias de Viajes y Turismo).

(21) Ley Nacional de Sistemas Turísticos de Tiempo Compartido (BO 25/03/2008).

(22) Artículo 6 de la Ley 26.356.

(23) Artículo 19 de la Ley 26.356.

(24) Artículo 6 de la Resolución ST N 763/1992.

(25) Marienhoff, Miguel S. "Tratado de Derecho Administrativo". Tomo I; Abeledo-Perrot, Buenos Aires, Argentina.

Turismo de voluntariado, una nueva fórmula de turismo alternativo en Quintana Roo. Estudio de caso: Global Visión Internacional (GVI) en México

Daniel J. Ponce Taylor // Global Vision Internacional, México // playaoffice@gviworld.com

Cynthia A. Arochi Zendejas // Global Vision Internacional, México

Andrew Cameron // Global Vision Internacional, México

Resumen

Global Vision Internacional (GVI), organización conservacionista del Reino Unido, tiene como misión promover el avance de un desarrollo sostenible a través de la creación de alianzas, promoción de oportunidades globales y locales de educación y vía el apoyo directo financiero, por medio del turismo de voluntariado.

GVI fomenta el turismo de voluntariado para llenar un vacío existente en los campos de la investigación ambiental, conservación, educación y desarrollo comunitario, ofreciendo un beneficio mutuo a las comunidades y los turistas. El objetivo de este tipo de turismo es que el visitante conozca el país que visitan desde adentro, de una forma más responsable, consumiendo los productos locales, interactuando con la gente y al mismo tiempo apoyando a grupos o comunidades locales en proyectos ecológicos o sociales.

Este tipo de turismo está reconocido por la Organización Mundial de Turismo y busca que las comunidades locales ganen al mismo tiempo que los turistas conocen el país desde otra perspectiva, aportando conocimientos y experiencias. En colaboración con Amigos de Sian Ka'an (ASK) y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) han venido desarrollando tres proyectos en Quintana Roo, México. Estos proyectos se ubican en Pez Maya, Reserva de la Biosfera Sian Ka'an (RBSK), la Estación Costa Maya y Punta Guesa en Mahahual, y el último en Tulum. Es los tres proyectos, los turistas especializados adquieren conocimientos específicos (en identificación de especies arrecifales o en enseñanza del idioma Inglés) y utilizan estos conocimientos durante su estancia en los proyectos para contribuir a los objetivos de los mismos.

Los datos obtenidos por los voluntarios son analizados, en colaboración con los socios locales, con la intención de ayudar a aumentar el conocimiento biológico y socioeconómico del área, así como contribuir a crear planes de manejo sustentable e integrales de los recursos naturales.

Palabras clave: Turismo Alternativo, voluntariado, Caribe, México, TEFL, arrecifes, GVI, Sistema Arrecifal Mesoamericano, sostenible, monitoreo.

Introducción

El turismo es sin lugar a dudas una industria en continuo crecimiento y con la tasa de desarrollo más rápida del mundo (WTTC, 2005). Es además una fuente económica importante que genera trabajo y sustento (Neto, 2002); y facilita de manera directa e indirecta el intercambio y aportación de divisas de los países con economías más fuertes a los de economías más débiles. Estos últimos, en su gran mayoría, poseen grandes riquezas culturales y de biodiversidad que a su vez son atractivas para los que los visitan.

La industria turística es conformada por hoteles, restaurantes, atracciones diversas, medios de transportación, agentes de viaje, agencias de mercadotecnia y publicidad y operadores de tour, entre muchos otros negocios y organizaciones (Naisbitt, 1994), los cuales no se han caracterizado en general por conservar los ambientes naturales y culturales.

De acuerdo con datos del Consejo Mundial de Turismo y Viaje o WTTC, por sus siglas en inglés (*World Travel and Tourism Council*), el turismo genera el 10.6% del producto interno bruto (PIB) en el mundo. Una cifra considerable sobre todo para los países en vías de desarrollo que poseen grandes potenciales turísticos como México. Se estima que para el 2006 el turismo moverá en México 140 450 millones de divisas así como generará 4.988.000 empleos (WTTC, 2005).

De igual manera en México, mientras que otras actividades productivas como la agricultura, ganadería y pesca tan solo generan el 6% del PIB (Arochi, 2005) el sector turístico representa el 14.7% del mismo (WTTC, 2006). Por lo tanto juega un papel determinante en el desarrollo económico, social y ambiental de México. Se ha previsto que de seguir como hasta ahora la actividad turística crecerá 5.8% en el presente año y 5.3% cada año a partir del 2007 hasta el 2016 (WTTC, 2006).

Esto significaría un gran impulso para la economía mexicana. Sin embargo, un crecimiento turístico descontrolado también generaría a largo plazo problemas sociales, económicos y ambientales importantes, como es observable en diversos países y la zona del Caribe.

El Caribe provee una gran variedad de servicios ecológicos y económicos (Miller, 2004). Por ejemplo, se estima que la contribución económica a través de la pesca, turismo y protección costera es de 500 billones de dólares (WB, 2006). Además, más de 116 millones de personas que viven dentro de los 100 km de sus costas dependen en gran parte del ambiente marino para subsistir (Burke y Maidens, 2005). Por ejemplo, la nutrición de más de un millón de personas deriva de la pesca relacionada con los arrecifes de coral (WB, 2006). Por lo tanto, los arrecifes coralinos contribuyen de manera importante a la nutrición de la población y la oferta de empleo, particularmente en áreas rurales donde son escasas las oportunidades de trabajo (Burke y Maidens, 2005). Estos valores naturales y culturales son de gran demanda turística, como demuestran los 25 millones de turistas recibidos por la región Caribeña anualmente (Burke y Maidens, 2005).

Asimismo, estudios del Centro Smithsonian han revelado que los ambientes marinos tropicales poseen de cuatro a cinco veces más especies en promedio de lo que se pensaba tenían (Lang, 2005). Esto los convierte en el ecosistema más rico del planeta tomando en cuenta que los océanos cubren el 71% del mismo (Miller, 2004).

Por otro lado, Mesoamérica posee el 10% de biodiversidad del mundo, México es uno de los 12 países con mayor mega-diversidad (Avila-Foucat, 2002) y Quintana Roo es uno de los estados de la República Mexicana que posee mayor diversidad biológica así como gran riqueza cultural y arqueológica. Esto atrae año con año una gran afluencia turística nacional e internacional al Estado. De acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, fue el segundo estado que más visitantes tuvo en el 2004 después de Yucatán (INEGI, 2006). Esta estimación fue basada en el número de visitantes a los sitios arqueológicos sin contar a los visitantes atraídos por el mar Caribe y sus arrecifes coralinos.

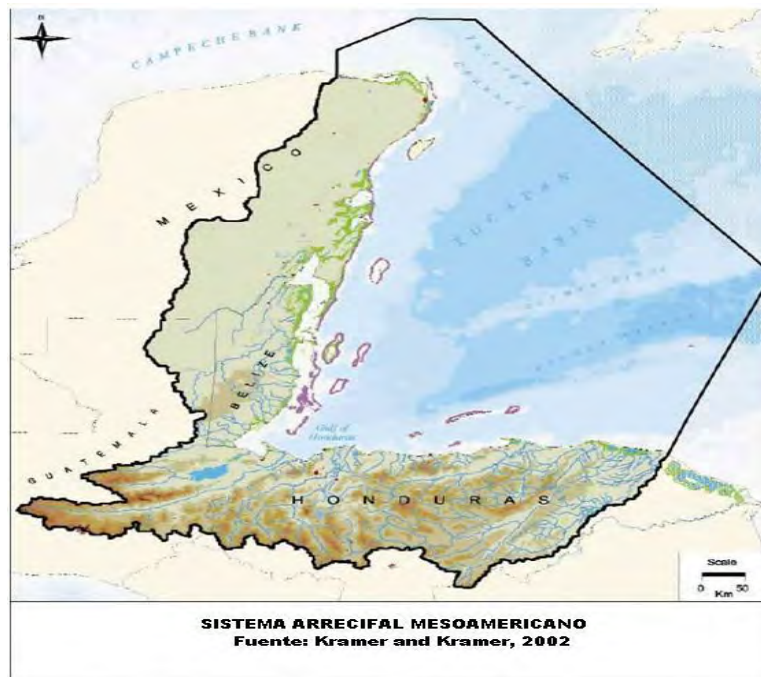
Debido a que está localizado al este de la Península de Yucatán, posee en su litoral parte de la segunda barrera arrecifal más grande del mundo y la más grande del continente Americano. Partiendo de la premisa que el turismo es el sector con mayor crecimiento asociado con los arrecifes de coral (Hoegh, 1999), se puede afirmar que Quintana Roo es

un estado privilegiado económica, ecológica, y culturalmente con un gran potencial de desarrollo turístico.

Desarrollo

Como se mencionó anteriormente, la región Caribeña de Quintana Roo posee entre otros atractivos naturales parte del Sistema Arrecifal Mesoamericano (SAM), el cual es compartido por cuatro países. Se extiende 700 kilómetros desde el extremo norte de la Península de Yucatán en México hasta el complejo Islas de las Bahía/Cayos Cochinos, adyacentes a la costa norte de Honduras e incluye la Barrera arrecifal de Belice y la Costa Caribe de Guatemala (ver mapa 1).

Mapa 1 Sistema Arrecifal Mesoamericano



Fuente: Kramer y Kramer, 2002.

Dentro de la línea costera de los cuatro países que comparten esta eco región, como se le conoce también al SAM, viven varios grupos étnicos como los Maya, Garífunas, y descendientes de europeos (WWF, 2006), lo que le da mayor diversidad étnica y cultural. Del mismo modo, la eco región cuenta con una gran variedad de ecosistemas productivos

como camas de pastos marinos, sistemas de manglares, sistemas arrecifales, atolones, etc (WWF, 2006).

Del mismo modo es el hogar de la población más grande de manatíes en el Caribe Occidental (entre 300 y 700 individuos), además de cocodrilos, tortugas marinas, más de 60 especies de corales, delfines y gran variedad de peces incluyendo el tiburón ballena (WWF, 2006). Estas características proporcionan beneficios naturales, sociales y económicos a la región. Por ejemplo, su contribución en el desarrollo de ciudades como Playa del Carmen, la cual tiene la tasa de crecimiento más acelerada del mundo, 25% (Bandick, 2006) y una afluencia turística estimada en más de 2 millones de personas (Rivieramaya, 2006).

Otro de los servicios ambientales que provee el arrecife es una defensa natural contra la erosión y los huracanes que llegan a la costa del Caribe (WWF, 2006). Sin olvidar que en las planicies costeras también se dan importantes actividades agropecuarias, tales como el cultivo del banano, cítricos y palma africana (WWF, 2006) de los cuales dependen económicamente las comunidades que viven en esta zona.

Sin embargo, a pesar de los servicios ambientales, sociales y económicos enunciados anteriormente, los arrecifes de Coral enfrentan serias amenazas. Se estima que el 20% de los arrecifes de coral han sido severamente dañados y las perspectivas de mejoramiento no son muy favorables (Wilkinson, 2004). Asimismo, el 24% de los arrecifes de coral del mundo están bajo inminente riesgo de colapsar debido a fuerzas naturales y antropológicas (Wilkinson, 2004). Existen zonas con mayor y menor grado de amenaza como se aprecia en el mapa 2. Siendo las áreas en azul de baja amenaza, las de amarillo de mediana, la de naranja de alta y las de rojo de muy alta amenaza.

Entre las amenazas naturales se cuentan enfermedades, plagas, depredadores naturales y el calentamiento global (Wilkinson, 2004). Este último, del cual se debate entre si es causa natural o humana, puede alterar los patrones de migración de las especies marinas, incrementar las temperaturas de los océanos y aumentar los niveles del mar

(Miller, 2004), lo que provocaría una modificación paulatina pero constante de los ecosistemas marinos y por lo tanto de las especies que viven en el.

Mapa 2 Clasificación de amenazas del Arrecife de coral



Fuente: Burke y Maidens, 2005.

Entre las fuerzas humanas de impacto se cuentan la sobreexplotación pesquera, la contaminación de suelos, la conversión del hábitat (en donde tiene gran influencia el turismo) y la industria del petróleo. Por ejemplo, cerca del 75% de los peces marinos de importancia comercial son sobreexplotados o son blanco de la pesca descontrolada (Miller, 2004). Igualmente, el desarrollo urbano alrededor de las costas ha modificado grandemente estos ecosistemas. Por ejemplo, 60% de la población del mundo vive en un radio de 100 kilómetros de la costa y se prevé que siga creciendo (UNEP, 2006). Como consecuencia el 44% de la contaminación marina proviene del desarrollo urbano de áreas costeras marinas, el 33% de la atmósfera y el 23% restante de la industria naviera y de combustibles (Miller, 2004).

Un ejemplo palpable del impacto antropológico en los arrecifes de coral es el que se presenta en la zona norte del estado de Quintana Roo en donde, como se aprecia en el

mapa 2, tiene una amenaza muy alta. Cabe mencionar que es esta misma zona norte del estado la que durante años ha tenido un desarrollo turístico importante. Por lo tanto, uno de los mayores peligros para el Sistema Arrecifal Mesoamericano del lado mexicano es el turismo.

Impactos del Turismo

A pesar de que la industria turística es una fuente económica importante de desarrollo, su rápida extensión ha provocado impactos ambientales y socioeconómicos significativos (Neto, 2002). Entre los impactos ambientales más importantes generados del turismo se cuentan la presión en los recursos naturales, contaminación y generación de desechos sólidos y daño a los ecosistemas (Neto, 2002).

Cabe mencionar que este impacto no ocurre en un solo sentido. Al degradar los recursos naturales, los atractivos turísticos disminuyen y como consecuencia la demanda turística baja. Esto crea un círculo vicioso que a la larga lleva a la insostenibilidad ecológica, social y económica. Por ejemplo, por el lado ecológico al extenderse la mancha urbana sin ningún control se provoca entre otros efectos deforestación, erosión de suelos y mayor demanda de consumo de agua potable (Neto, 2002). Además se generan desechos sólidos y líquidos, los cuales terminan a menudo contaminando el suelo, los cuerpos de agua subterráneos y los ecosistemas marinos, degradando la biodiversidad y restando atractivo en los lugares.

Por lo tanto un turismo descontrolado es una seria amenaza para las zonas que viven de ello. Sin embargo, el turismo controlado con una visión sostenible es una herramienta importante para la conservación y recuperación de los ecosistemas y así garantizar la subsistencia de de los servicios económicos, ecológicos y sociales que se desprenden de ellos.

Debido al impacto que tiene el turismo convencional en los ecosistemas naturales, han comenzado a surgir movimientos hacia un turismo más sostenible y responsable, tanto a nivel mundial como regional. El concepto de turismo alternativo es relativamente nuevo y

comenzó aproximadamente hace 15 años (Stoddart, 2004). La definición más comúnmente aceptada para este tipo de turismo se basa en los principios del desarrollo sostenible postulados por Bruntland (1987). Fue en la 1ª Conferencia Mundial de Turismo Sustentable (1998), en Lanzarote –España (Jaramillo, 2005), donde se establecieron como objetivos que el turismo debe ser ecológicamente viable, económicamente factible y ética y socialmente justo para las comunidades locales (WTO-UNEP, 1998).

Muchos otros esfuerzos han seguido a éste, como la Iniciativa de los operadores de Turismo por el Desarrollo Sustentable (2000) (TOI, 2005), códigos globales de ética para el turismo (WTO, 1999) y reportes como la Agenda 21 de Viaje y Turismo (WTO, 1996). Fue entonces cuando se definió el turismo sustentable como aquel que “(...) satisface las necesidades de los presentes turistas y regiones anfitrionas mientras se protege e impulsa la oportunidad para las futuras generaciones de disfrutar de ellas. Se prevé como una industria líder para el manejo de los recursos de tal manera que las necesidades económicas, sociales y estéticas sean satisfechas mientras se mantiene una integridad cultural, procesos esenciales ecológicos, diversidad biológica y sistemas de soporte vital” (WTO, 1996). Asimismo, algunos investigadores afirman que este tipo de turismo es el de más rápido crecimiento dentro de la industria turística (Masberg y Morales, 1999)

México también reconoce la importancia del turismo sostenible y cuenta con una Agenda 21 del mismo, donde se establecen lineamientos para su mejor práctica (SECTUR, 2006a). La Secretaría de Turismo considera al turismo alternativo como una oportunidad para diversificar la oferta de productos turísticos del país y consolidar un modelo sustentable (SECTUR, 2006b), de acuerdo con los objetivos de la Agenda 21 (WTO, 1996)

Dentro de este marco, México ha firmado la Declaración de Tulum, suscrita en 1997 por los jefes de los cuatro países relacionados con el SAM, estableciendo un apoyo político del más alto nivel para la conservación y manejo de dicha zona (WWF, 2006). Del mismo modo, se firmó en el 1994, en Cartagena de Indias, la Convención que decreta al Caribe como zona de turismo sustentable y se han establecido indicadores para guiar su correcto desarrollo (Aec, 2006).

Con este impulso a la sustentabilidad, Global Vision International (GVI) fue creada en 1998 con el objetivo de proporcionar apoyo y servicios a organizaciones internacionales de caridad (ONGs), agencias sin ánimo de lucro y agencias gubernamentales. GVI es una organización laica y sin aspiraciones políticas, la cual, a través de sus alianzas con organizaciones locales alrededor del mundo, ofrece oportunidades a turistas expedicionarios para llenar un espacio crítico en el campo de la investigación ambiental, conservación, educación y desarrollo comunitario. La misión de GVI es la de impulsar el avance de un desarrollo sostenible a través de la creación de alianzas, promoción de oportunidades globales y locales de educación vía el apoyo financiero directo.

Para cumplir esta misión, GVI tiene tres objetivos principales: alianzas a largo plazo con socios locales, que son la máxima prioridad de GVI, adecuándose a las necesidades de los socios locales; educación en las comunidades locales, a través de los programas existentes en los diversos países y con la intención de emplear a gente de las comunidades donde se colabora, y de los turistas expedicionarios, mediante un entrenamiento específico e intenso; apoyo económico, proporcionando hasta la fecha el equivalente a más de US\$4,000,000 / UK£2,500,000 a sus socios, a través de los proyectos, ya sea a través de ayuda directa, o vía apoyo científico en sus programas, y de esta forma contribuyendo a que los socios de GVI continúen consiguiendo sus objetivos.

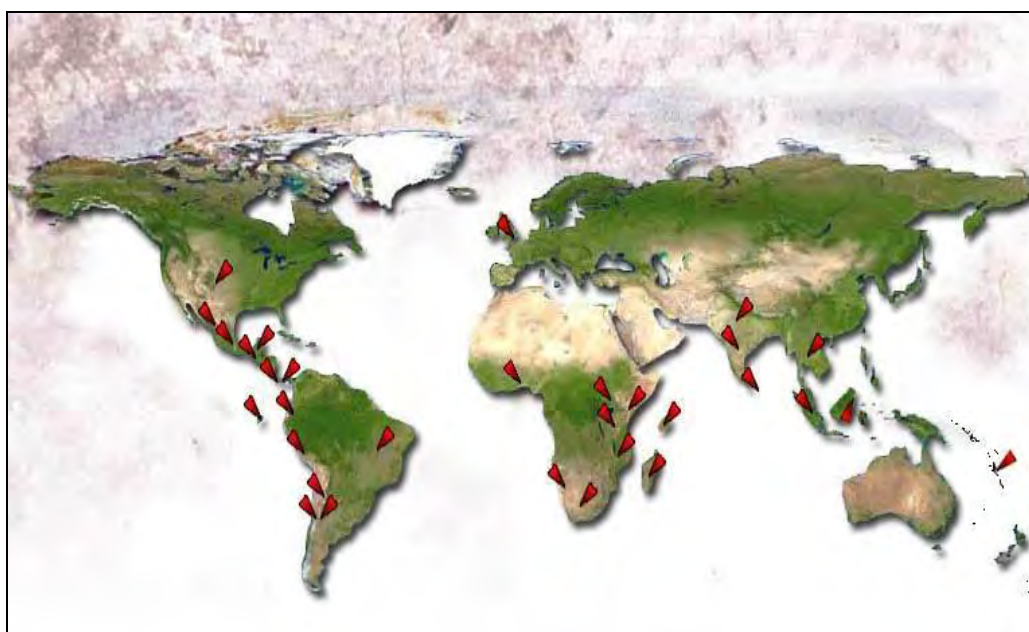
Como resultado de estos acuerdos globales (Agenda 21, Declaración de Tulum, entre otros), y debido al aumento de la demanda, se han desarrollado a nivel mundial muchos ejemplos exitosos de este tipo de turismo. La realidad es que, cada vez más, los turistas se están alejando del concepto tradicional de turismo y no sólo tienen en cuenta la calidad del servicio y hospedaje, sino también los recursos naturales y culturales de la región visitada, así como el uso y conservación que hacen de éstos los complejos y empresas turísticas. Otras motivaciones de los turistas son las de obtener conocimientos en los ecosistemas que se visitan y contribuir activamente a su preservación.

El concepto de que la conservación de los recursos naturales se autofinancie no es nuevo. Cada vez más, países con dificultades en financiar proyectos culturales y de

medioambiente están desarrollando la idea de usar el turismo para financiar estos proyectos (*World Tourism Organization, 1996*).

A día de hoy, GVI tiene una red internacional de más de 100 personas en más de 30 países, entre otros México, Costa Rica, Seychelles, Sudáfrica, India, Argentina (Mapa 3). En todos estos países, GVI continúa proporcionando ayuda en proyectos de suma importancia conservacionista y humanitaria.

Mapa 3 Proyectos de GVI alrededor del Mundo



Fuente: Global Vision Internacional, 2006.

Todos los proyectos que GVI tiene están enfocados hacia la conservación a largo plazo a través del desarrollo sostenible junto con sus socios aliados, y cada proyecto busca incrementar uno o más de los criterios siguientes: conocimiento científico e interés en el área; valor de conservación de la región; concienciación cultural y ambiental por parte de la comunidad; entrenamiento de la comunidad local; concienciación cultural, ambiental y entrenamiento de turistas; ingresos sustentables para las comunidades locales.

A través de sus alianzas con sus socios locales y nacionales, GVI proporciona oportunidades a turistas expedicionarios internacionales, para que estos llenen el vacío actual que existe en los campos de la conservación, investigación, educación y desarrollo de comunidades. Hasta la fecha, más de 5000 voluntarios han participado en proyectos de GVI, resultando en una ayuda financiera a los socios locales equivalente a UK£ 2,500,000 / US \$4,000,000.

La idea de obtener beneficios mediante la conservación de los recursos naturales es de suma importancia para el éxito de los proyectos, ayudado por el valor de investigar el ecosistema mesoamericano. El conocimiento es un recurso económico primario que no disminuye o merma con su uso, todo el contrario. Desde el punto de vista de las comunidades locales, una investigación sistemática de los ecosistemas naturales y humanos del área, unida a la revitalización de los conocimientos ya existentes, son vitales para conseguir un manejo efectivo y sustentable de los recursos (Strong, 1995).

Muchos viajeros buscan educación y aprendizaje en sus viajes, y por ello responden de forma favorable a la idea de participar en proyectos de investigación en su destino. GVI maximiza esta idea creando una serie de expediciones en las que los turistas aprenden unos conocimientos necesarios para contribuir a la investigación del proyecto. Para los Expedicionarios de GVI, el poder contribuir al conocimiento local y la conservación del área visitada aumenta la calidad y autenticidad de la experiencia. De esta manera se combina el interés del turismo y la conservación con las actividades de investigación, lo que beneficia tanto a la calidad del destino como la del turismo (Ayala, 1997)

Se ha demostrado en varias ocasiones que, mediante programas de entrenamiento rigurosos y adecuados, personas voluntarias no especializadas pueden proporcionar datos útiles y fiables para ser utilizados efectivamente en el manejo ambiental, incluyendo manejo de zonas costeras (Hunter y Maragos, 1992; Mumby *et al.*, 1995; Wells, 1995; Darwall y Dulvy, 1996, Erdmann *et al.*, 1997 y Walker *et al.*, 2004). Para garantizar la calidad y estandarización de este entrenamiento, GVI genera y suministra *staff* con gran experiencia (en proporción de un *staff* por cada tres expedicionarios), para cada expedición. Una vez entrenados y comprobados sus conocimientos, tanto teóricos como

prácticos, los turistas expedicionarios salen a hacer el trabajo y contribuyen con los programas que se llevan a cabo durante las cuatro expediciones anuales que GVI realiza en cada uno de sus proyectos, cada una de diez semanas de duración.

Los objetivos, metodologías, resultados y derechos de investigación pertenecen a las organizaciones que GVI apoya. A diferencia de otras organizaciones, GVI, se asegura de que los socios locales reciban el crédito total de cualquier investigación o logros conseguidos. La filosofía de GVI es que todos los derechos de autor permanezcan en el país donde los resultados se han obtenido, para así ayudar a los socios locales a conseguir sus objetivos y finalidades.

En el caso de GVI México, la selección de las expediciones es realizada por los socios locales de GVI, escogiendo proyectos considerados de mayor prioridad. Estos pueden ser, entre otros, trabajos que han querido iniciar pero para los que no han tenido los recursos suficientes y, por tanto, mediante los recursos adicionales proporcionados por GVI pueden llevarse a cabo. Los socios también escogen las metodologías que consideran más útiles tanto a nivel local como regional.

En México, GVI formó una alianza de colaboración con Amigos de Sian Ka'an (ASK) (www.amigosdesiankaan.org) y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) (www.conanp.gob.mx) en 2002 y levantó una expedición pionera en Pez Maya, dentro de la reserva de la Biosfera Sian Ka'an. Debido a su éxito, GVI fue invitado a formar una segunda colaboración con ASK y la Universidad de Quintana Roo (UQRoo) (www.uqroo.mx) en su base conjunta en Mahahual, comenzando en Abril de 2004. El trabajo comunitario de estos dos proyectos fue tan positivo y exitoso, que se decidió implementar un tercer proyecto en Tulum en Julio del 2005, en colaboración con la Casa de la Cultura de Cancún. Este último cerró en 2008 debido a que las necesidades de la Ciudad de Tulum cambiaron.

Mapa 4 Localización de tres expediciones de investigación y trabajo comunitario de GVI en México



Fuente: Google Earth, 2006.

GVI comenzó su trabajo en México en 2003 en la estación de investigación Pez Maya en la Reserva de la Biosfera Sian Ka'an. Los objetivos de esta expedición son:

1. Monitoreo biológico de sitios estratégicos arrecifales a lo largo de la costa Norte de la Reserva de la Biosfera de Sian Ka'an.
2. Entrenamiento de los turistas expedicionarios en la metodología del Programa de Monitoreo Sinóptico (PMS) del Sistema Arrecifal Mesoamericano (SAM), incluyendo peces, corales duros, algas y otras especies bénticas.
3. Provisión a gestores locales y regionales de datos actualizados del estado real del ecosistema arrecifal.
4. Clases de inglés y Educación Ambiental en comunidades locales colindantes.
5. Trabajo en el monitoreo de Tortugas marinas durante la temporada de anidamiento
6. Desarrollo de un programa de limpieza de playas en Pez Maya y la Reserva.
7. Colaboración con ASK y CONANP en otros proyectos considerados como prioritarios.

Durante los más de tres años que Pez Maya ha funcionado, algunos de los logros que se han conseguido son:

1. Durante las 13 expediciones que se han realizado en Pez Maya, aproximadamente se han entrenado a 350 turistas expedicionarios en el PSM del SAM.
2. Más de 300 niños y 30 adultos han participado en el programa de clases de inglés y Educación Medioambiental, tanto en Punta Allen como en Tulum.
3. Entrenamiento de buceo de seis pescadores de Punta Allen, quienes participan activamente en distintos programas de investigación con ASK.
4. Monitoreo bianual de 21 sitios, tanto en comunidades coralinas como de peces, totalizando más de 3000 inmersiones de monitoreo.
5. Monitoreo de 121 nidos de tortugas.
6. Asistencia a ASK, CONAMP y *The Nature Conservancy* (TNC) en proyectos regionales como la Evaluación Rápida de Arrecifes (ERA).

En Mahahual, la colaboración entre la UQRoo, ASK y GVI comenzó en 2004, cuando se equipó la Estación Costa Maya como base para un proyecto de monitoreo del ecosistema arrecifal de la costa de Mahahual. La primera expedición empezó en Abril 2004. En el 2007, la UQRoo pidió las instalaciones para recibir a investigadores de otras partes y se cambió la expedición al norte de Mahahual, más cerca de la Reserva de Sian Ka'an.

Los objetivos de esta expedición son los siguientes:

1. Monitoreo biológico de sitios estratégicos arrecifales a lo largo de la costa de Mahahual.
2. Entrenamiento de los turistas expedicionarios en la metodología del Programa de Monitoreo Sinóptico (PMS) del Sistema Arrecifal Mesoamericano (SAM), incluyendo peces, corales duros, algas y otras especies bénticas.
3. Provisión a gestores locales y regionales de datos actualizados del estado real del ecosistema arrecifal. Debido al rápido crecimiento turístico de esta zona costera, estos datos base serán de suma importancia para desarrollar planes de desarrollo sostenible de la región.
4. Clases de inglés y Educación Ambiental en la comunidad de Mahahual, tanto para adultos como en las escuelas de la localidad.

5. Contribución en la creación y desarrollo de nuevas estrategias de manejo sostenible de los ecosistemas costeros y marinos de Mahahual
6. Colaboración con ASK y CONANP en otros proyectos considerados como prioritarios.

Durante los casi 3 años que Mahahual ha funcionado, algunos de los logros que se han conseguido son:

1. Durante las 11 expediciones que se han realizado en Mahahual, aproximadamente se han entrenado a 130 turistas expedicionarios en el PSM del SAM.
2. Más de 100 niños y 60 adultos han participado en el programa de clases de Inglés y de Educación Medioambiental.
3. Monitoreo bianual de 26 sitios, tanto en comunidades coralinas como de peces, totalizando más de 1200 inmersiones de monitoreo.
4. Asistencia a ASK, CONANP y *The Nature Conservancy* (TNC) en proyectos regionales como la Evaluación Rápida de Arrecifes (ERA).
5. Se han conseguido fondos para un programa de zonificación de la costa de Mahahual a través de PADI AWARE
6. Colaboración en el desarrollo de un centro de Educación y Concienciación Ambiental en la entrada de Mahahual, tanto para la comunidad local como la turística.
7. Facilitación del proceso consultivo para desarrollar una propuesta de área marina protegida con zonación para usos múltiples.
8. Iniciación junto a la UQRoo de una iniciativa de manejo de recursos sólidos en Mahahual.
9. Tulum.

Después del éxito de las expediciones de Pez Maya y de Mahahual y, en especial, el aspecto de educación comunitaria, ASK, GVI y la Casa de la Cultura (CdIC) decidieron comenzar un nuevo proyecto en Tulum, comenzando en Julio del 2005. El proyecto se cerró en el 2008 debido a que las necesidades del una vez pueblo cambiaron. Este proyecto se centraba en el aspecto comunitario, educativo y cultural, habiendo desarrollado un programa de TEFL (*Teaching English as a Foreign Language*) de 4 semanas, totalmente único a GVI y sus socios. Tulum es una localidad que está experimentando un crecimiento turístico muy elevado, y por tanto este programa brindaba

a sus habitantes oportunidades de sacar provecho de esta nueva situación económica de una forma más sostenible

Los objetivos de la Expedición de Tulum fueron:

1. Fomentar el desarrollo sostenible en Tulum.
2. Ofrecer clases gratuitas de inglés oral en la comunidad de Tulum.
3. Entrenar a profesores locales en técnicas de enseñanza del idioma Inglés.
4. Apoyar en programas de concienciación medioambiental y cultural de la región.
5. Incrementar la capacidad local de beneficiarse del turismo de una forma sostenible.

Desde el comienzo del proyecto, se cuenta con los siguientes logros en Tulum:

1. En seis expediciones, más de 80 turistas expedicionarios han participado en este programa, recibiendo entrenamiento en enseñanza del idioma inglés e impartiendo clases en la comunidad.
2. Más de 500 personas han participado gratuitamente en las clases impartidas por GVI en Tulum.
3. Ocho turistas entrenados en TEFL han continuado enseñando en otras comunidades cercanas a Tulum, como Muyil, Chumpón, Rio Largartos, Punta Allen y por tanto han aumentando el rango geográfico en el cual se puede ofrecer este servicio.
4. Asistencia para equipar la Casa de la Cultura, en específico dos aulas de enseñanza.
5. Contribución en iniciativas a nivel local en aspectos de reciclaje, especialmente en la Casa de la Cultura.

GVI emplea *staff* tanto local como internacional para organizar a los expedicionarios y coordinar los programas y el trabajo de los mismos junto con la gente local, investigadores y profesores. Esta es una parte esencial de los programas de GVI. Cada año, y alrededor del mundo, GVI invita a entre 30 y 35 investigadores gratuitamente, entrenando y trabajando junto a los expedicionarios. Esto equivale a entre una y dos personas nacionales por expedición y fase.

El NSP se ha convertido en uno de los principales programas de GVI ya que ayuda a incrementar la capacitación local. Este programa ofrece posiciones gratuitas para mexicanos en entrenamiento biológico y enseñamiento del idioma inglés. A día de hoy, más de 20 nacionales han participado en el programa de Becas.

Conclusión

En México, especialmente en la Región del Caribe Mesoamericano, el turismo es importante para el desarrollo económico, social y cultural. Sin embargo, un crecimiento de la industria con vistas al aprovechamiento de los recursos a corto plazo es un modelo insostenible para las comunidades que dependen de los servicios de la misma ya que, a largo plazo, solamente genera pobreza y degradación.

Es por tanto necesario impulsar un modelo de turismo sostenible basado en la conservación de los recursos naturales, sociales, económicos y culturales. Global Vision International apoya a las comunidades y grupos locales en el desarrollo de modelos de turismo sostenible mediante tres proyectos localizados el Estado de Quintana Roo.

A través de sus programas y del trabajo regional, GVI busca incrementar la capacidad a largo plazo de las organizaciones y comunidades locales, ayudando a utilizar los recursos naturales y a monitorear los efectos de dicho uso. Sólo así, las comunidades pueden decidir entre elegir un aprovechamiento a corto plazo o un uso sustentable a largo plazo.

El objetivo de este tipo de turismo es que el visitante conozca el país que visita desde adentro, de una forma más responsable, consumiendo los productos locales, interactuando con la gente y al mismo tiempo apoyando a grupos o comunidades locales en proyectos ecológicos o sociales. Este tipo de turismo busca que las comunidades locales ganen al mismo tiempo que los turistas conocen el país desde otra perspectiva, aportando conocimientos y experiencias, contribuyendo a un uso sostenible de los recursos naturales en la Región y en otras partes del mundo.

Global Vision International agradece y reconoce el arduo trabajo y experiencia de las siguientes personas:

Gonzalo Merediz, Rosa Loreto, Albert Franquesa, Vidal Vela Sierra, Orlando Iglesias, Angelica Gonzalez, Francisco Usúa, Omar Ortiz, Canela Andrews, Steve Gwenin, Charley Rix, Andrew Wood-Ballard, Richard Walton, Daniel Ponce-Taylor, Andrew Cameron, Cynthia Arochi, Lluvia Soto y todos los turistas expedicionarios que han participado en los proyectos de GVI.

Referencias

1. Agenda 21 y turismo sustentable de la Secretaria de Turismo (Sector) (2006) *Agenda 21 para el turismo sustentable*. Extraído el 27 de noviembre de 2006 de <http://www.sectur.gob.mx/wb2/sectur/sect> Contenido Folleto agenda 21
2. AEC, Asociación de Estados del Caribe (Acs-aec) (2006) *Convention establishing the sustainable tourism zone of the Caribbean*. Extraído el 27 de noviembre de 2006 de http://www.acs-aec.org/Documents/Misc/STZC_LEGAL_DOC_AND_INDICATO.DOC
3. Arochi C. (2006) *TOWARDS A SUSTAINABLE RURAL DEVELOPMENT IN MEXICO? Case study of the implementation of the SRD law in Acaxochitlán, Mexico*. Tesis para titularse de la Maestría en Ciencias Internacionales Ambientales, LUMES, Suecia. http://www.lumes.lu.se/database/alumni/04.05/theses/cynthia_arochi.pdf
4. Avila-Foucat, V. S. (2002). *Community-based Ecotourism Management Moving Towards Sustainability, in Ventanilla, Oaxaca, Mexico*. *Ocean & Coastal Management* Vol. 45, 511-529
5. Ayala, Hana. (1997) *Resort Ecotourism: A Catalyst for National and Regional Partnerships*. Cornell, Hotel and Restaurant Administration Quaterly, Vo. 38, No. 4, pp 34-45.
6. Bandick Shawn (2006) *Inside Real State Scoop: Growth Rate, Playa Mayan News*, Sabado 03 de junio de 2006, extraido el 30 de noviembre de 2006 de http://www.playamayaneews.com/real_estate/inside_real_estate_scoop_growth_update.html,
7. Brundtland GH (1987) *Our Common Future: report for the world commission on environment and development*. United Nations. Oxford University Press. World Commission on environmental development

8. Burke, L. and Maidens J.(2005) *Arrecifes en peligro en el Caribe*, World Resources Institute, Washington. pp.17
9. Darwall W.R.T. and Dulvy N.K. (1996) *An evaluation of the suitability of nonspecialist volunteer researchers for coral reef fish surveys. Mafia Island, Tanzania – A case study. Biological Conservation* 78:223-231.
10. Erdmann M.V., Mehta A., Newman H. and Sukarno (1997) *Operation Wallacea: Low cost reef assessment using volunteer divers*. Proceeding of the 8th International Coral Reef Symposium 2:1515-1520
11. GLOBAL VISION INTERNATIONAL, *Global Vision Internacional* [online]. Disponible en <http://www.gvi.co.uk> [consultado el 1 de Diciembre del 2006]
12. Hoegh–Guldberg, Ove (1999), *Climate change, coral bleaching and the future of the world.s coral reefs*, Marine Freshwater Resource. 50, 839.66, CSIRO Publishing, Australia
13. Hunter C. and Maragos J. (1992) *Methodology for involving recreational divers in long-term monitoring of coral reefs. Pacific Science* 46:381-382.
14. INEGI, *Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática*, 2006; extraído el 28 de noviembre <http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/rutinas/ept.asp?t=mcu06&c=3133>
15. Jaramillo G. (2006) *An analysis of the voluntary policy instruments for tourism sustainability used by the marine tour operator sector in the Galapagos Islands*. Tesis para titularse de la Maestría en Ciencias Internacionales Ambientales, LUMES, Suecia. http://www.lumes.lu.se/database/alumni/04.05/theses/gabriel_jaramillo.pdf

16. Kramer P.A. and Kramer P.R. (edited by McField M.) (2002) *Eco-regional Conservation Planning for the Mesoamerican Reef*. Washington, DC, U.S.A.: World Wildlife Fund
17. Lang, M., *Smithsonian Institution Coral Reef Research*, OCEANS Proceedings of MTS/IEEE, vol 3, pags 2850-2852 Extraído el 27 de Noviembre de 2006 de <http://www.lub.lu.se/cgi-bin/ipchk/http://elin.lub.lu.se/link2elin?genre=article&issn=&year=2005&volume=1&issue=&collection=conf&pages=2850-2852>
[Vol.3&resid=b67d26f7f5420f2b16a3e2194b40a334&lang=en](http://elin.lub.lu.se/link2elin?genre=article&issn=&year=2005&volume=1&issue=&collection=conf&pages=2850-2852)
18. Masberg, B.A. and Morales, N.(1999) *A case analysis of strategies in ecotourism development*, Aquatic Ecosystem Health and Management. 2, 289–300
19. Miller, E. (2004), *Living in the Environment*, Disco interactivo, Ed. Thompson
20. Mumby P.J., Harborne A.R., Raines P.S. and Ridley J.M. (1995). *A critical assessment of data derived from Coral Cay Conservation volunteers*. Bulletin of Marine Science 56:737-751.
21. Naisbitt, J. (1994) *Global Paradox*, Avon Books, New York.
22. Neto F. (2002) *Sustainable tourism, Environmental protection and Natural Resource Management:Paradise on Earth?*. Paper submitted to the International Colloquium on Regional Governance and Sustainable Development in Tourism-driven Economies, Cancun, Mexico, 20-22 February 2002.
23. Sectur, Secretaria de Turismo (2006) Extraído el 28 de noviembre de 2006 http://www.sectur.gob.mx/wb2/sectur/sect_Turismo_Alternativo

24. Stoddart H. and Rogerson C.M. (2004) *Volunteer tourism: The case of Habitat for Humanity South Africa*; GeoJournal 60: 311–318,. Kluwer Academic Publishers. Holanda
25. Strong, M.F. (1995) *Agenda 21: Sustaining the Spirit of Rio*. Proceedings of the American Philosophical Society, Vol 139, No. 3, pp 233-239
26. *Riviera Maya* (2006), Extraído el 30 de Noviembre de 2006 <http://www.rivieramaya.com/esp/es-Estadisticas.htm>
27. TOI, Tour Operators Initiative (2004) *A Practical Guide to Good Practice: Managing Environmental Impacts in the Marine Recreation Sector*. Extraído el 13 de Julio de 2005 de http://www.toinitiative.org/supply_chain/supply.htm
28. UNEP, *United Nations Environmental Program, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente* (2006) Extraído el 29 de Noviembre de 2006 de <http://www.pnuma.org/rolac/documentos/brochure/Regional2006com.pdf>
29. Walker R.C.J., Taylor J., Waska H., Ponce-Taylor D., Vause B., Comley J. and Raines P.S. (2004) *The Sian Ka'an coral reef conservation project: final report – Mexico 2003*. Report Submitted to La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. 94 pp
30. Wells S.M. (1995) *Reef Assessment Using Volunteers and Non-Professionals*. University of Miami thesis.
31. WTO (1996) *WTO-UNESCO Sign Cooperation Accord*, news release from the World Tourism Organization, Madrid, February 29, 1996
32. WTO-UNEP (1995) *World Tourism Organization & United Nations United Nations Environmental Program*. Lanzarote Charter for Sustainable Tourism. Extraído el 27 de noviembre de 2006 de www.world-tourism.org/sustainable/doc/lanzarote.pdf

33. WTO, World Tourism Organization (1996) *Agenda 21 for the Travel and Tourism Industry*. Extraído el 9 de Julio de 2005 de www.world-tourism.org/sustainable/doc/a21-fore.pdf
34. WTO, World Tourism Organization (1999). *Global Codes of Ethics for Tourism*. Extraído el 9 de Julio de 2005 de http://www.world-tourism.org/code_ethics/eng/global.htm
35. WTTC, World Travel & Tourism Council (2005) *World Travel & Tourism Sowing the Seeds of Growth*. The 2005 Travel & Tourism Economic Research. Extraído el 18 de agosto de 2005 de www.wttc.org/2005tsa/pdf/World.pdf
36. WTTC World Travel and Tourism (2006); *Corporate Social Leadership in Travel & tourism*; extraído el 28 de noviembre de 2006 de <http://www.wttc.org/frameset2.htm>
37. Wilkinson, C. (2004) *Status Of Coral Reefs Of The World: 2004*, Estatus de los Arrecifes de coral en el mundo: 2004. Publicado en Washington Dc el 6 de diciembre de 2004 www.reefbase.org, www.aims.gov.au, www.gcrmn.org
38. WB, World Bank, (2006) *Bank Backs Push to Save Coral Reefs*, publicado el 4 de junio de 2004. Extraído el 30 de noviembre de 2006 de <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/NEWS/0,,contentMDK:20210732~menuPK:34457~pagePK:34370~piPK:34424~theSitePK:4607,00.html>
39. WWF (2006) *World Wildlife Found*, Programa Ecoregional de Arrecife Mesoamericano, Folleto informativo.

La formación de Capital Humano Especializado en el sector turístico como elemento clave para el incremento de la productividad en México

Vicente Alejandro Jiménez Olivera // UdeC // vicente_jimenez@ucol.mx

Irma Magaña Carrillo // UdeC // rumamac2002@yahoo.com

Resumen

El turismo actualmente representa una oportunidad de desarrollo para los países. México no es la excepción. Por lo tanto, es necesario considerar que la productividad y el capital humano se encuentran estrechamente ligados entre sí, pues es con la formación integral del capital humano que las empresas, de manera general, logran incrementar sus niveles de productividad.

Diversos estudios registran los bajos índices de productividad de México y los mexicanos en comparación con otros países. Es en gran medida la limitada formación integral y especializada de los trabajadores la responsable de dichos niveles de desempeño, pues en muchos de los casos el personal que dirige y opera las organizaciones ha adquirido sus conocimientos únicamente de manera empírica, dejando de lado la formación profesional.

El presente documento es un breve análisis de un primer momento de una investigación realizada en la Facultad de Turismo, Campus Villa de Álvarez de la Universidad de Colima. En dicha investigación se estudió, a través de la técnica de Redes Semánticas Naturales, la percepción que los estudiantes de ésta Facultad tienen respecto a las palabras: turismo, turista, calidad, competitividad y sustentabilidad, por ser éstas palabras consideradas estímulo y ser parte medular de su formación.

El objetivo de esta ponencia es resaltar la ausencia indiscutible del concepto *productividad* como parte de las palabras definidoras aportadas por los estudiantes a la investigación. Esto refleja que los estudiantes de turismo no consideran, en primer lugar, a la productividad como parte de su formación y en un segundo lugar tampoco como uno de los elementos fundamentales para el desarrollo económico del país a través de la

actividad turística, misma que se encuentran estudiando y forma parte de su realidad actual.

Palabras clave: capital humano, productividad, redes semánticas, competencias, formación integral.

Abstract

In today's world, tourism represents an opportunity for a country's development, and Mexico is not the exception. In order to compete in the field, it is important to take into consideration the link between productivity and human resources and the defining role it plays within tourist activities.

Studies show that levels of productivity in México are lower in relation to other countries. This reflects a lack of consciousness of the importance of having an integral and specialized training for service providers. It is common that personnel that direct or operate tourist organizations in Mexico have empirically acquired their knowledge, thus leaving unattended the qualitative and quantitative competences that would allow for the integral training of human resources.

The following document is a brief analysis of the first moment of a research project carried out at the School of Tourism, Campus Villa de Alvarez, of the University of Colima. In this research project, the object of study has been the perception that students have of the words: tourist, quality, competitiveness and sustainability, considering these words to be a fundamental part of their training

The purpose of this paper is to highlight the undeniable absence of the concept of productivity as a part of the defining words contributed by the students during the research. According to this general analysis of the results, the students of tourism do not consider productivity as a part of their training nor as a fundamental element for the economic development of the country. Despite the importance of *productivity*, they do not perceive it as a part of their current reality.

Keywords: human capital, productivity, natural semantic networks, skills, comprehensive training.

Introducción

Es importante considerar que *formación* y *productividad* son dos elementos que se encuentran estrechamente relacionados entre sí, por lo que el incremento o descenso de uno de ellos impacta indiscutiblemente el desarrollo del otro.

En primer lugar, “las organizaciones suelen utilizar una visión estática sobre la relación entre formación y productividad, sobre todo cuando se trata de personal operario...no obedece a un planteamiento estratégico... opera de manera inconsciente y evoluciona por inercia o rutina” (Mertens, 2002, p. 11). En la mayoría de los casos los conocimientos necesarios por parte del personal para llevar a cabo determinada función dentro de la organización se adquiere de manera empírica, pues el empleado carece de la formación especializada que le permita incrementar su rendimiento frenando la productividad individual y de la empresa.

Por su parte Mertens (2002) menciona que la relación entre formación y productividad puede ser vista desde dos enfoques, uno de carácter estático y otro dinámico. Respecto al enfoque estático “que tradicionalmente ha prevalecido en las organizaciones, sobre todo para los operarios, es el de enseñar al personal cómo debe realizar las tareas en los puestos que ocupa. Cumpliendo con las descripciones de las tareas documentadas y/o transmitidas por colegas” (p. 12). Siendo “la realidad más compleja que las tareas descritas y los conocimientos transmitidos por colegas” (p. 12). Por otra parte, el enfoque dinámico “parte de un axioma general y a la vez esquemático: que la mejora de la productividad es el sustento de la competitividad empresarial, de la capacidad competitiva nacional y del bienestar de la población” (p. 13).

Para la Real Academia Española (de aquí en adelante RAE), productividad es la relación entre lo producido y los medios empleados, tales como materiales, mano de obra, energía, etcétera. Partiendo de esta definición encontramos que de acuerdo con el Centro de Investigación para el Desarrollo A.C. (de aquí en adelante CIDAC), se define como “hacer más con lo mismo o lo mismo con menos, ser productivo es hacerlo mejor” (CIDAC, p. 12). Ambas definiciones se complementan y se hace presente el concepto correspondiente a la mano de obra, el personal que labora en la empresa.

Es entonces el aprendizaje, la preparación, adquisición de conocimientos y experiencias de los empleados lo que permite incrementar la productividad, pues para Mertens (2002) “el aprendizaje es la base de la relación entre formación y productividad de la organización” (p. 16). De igual manera, “el aprendizaje sólo se puede mejorar cuando se piensa en cómo se aprende” (Román; Diez, 1999: citado por Mertens, 2002, p. 16).

Con el objetivo de conocer y reconocer la productividad de México a nivel país y por estados el CIDAC elaboró el estudio *Hacerlo Mejor. Índice de Productividad México*, en el cual se encuentra una clasificación de la productividad de México en relación con otros países.

En este trabajo se muestra un análisis de los resultados obtenidos presentados de acuerdo al Índice de Productividad en México, con relación a la importancia de contar con un Capital Humano Especializado, en el entendido de que es el Capital Humano un elemento fundamental dentro de la estructura organizacional de las empresas, sin importar el tamaño y/o giro de la misma. Particularmente, en la empresa turística el factor humano productivo representa la base del crecimiento y desarrollo de la empresa, por lo tanto es imprescindible considerar el estudio del elemento humano en la búsqueda de la competitividad y la productividad partiendo de la persona. En consecuencia la empresa recibe los beneficios de ser competitiva desde su propia estructura organizacional, facilitándole a ésta definirse competitivamente en los mercados globales que participe, asegurándose la productividad y el fortalecimiento de la relación con el cliente-externo o consumidor.

En la actualidad, la gestión productiva y eficaz de una empresa, particularmente de la turística no es solamente la que atiende avances en tecnología, sino también, la gestión más acertada es la que maneja un enfoque de dirección humanista, que garantiza personas conscientes, especializadas en atender personas y teniendo el individuo el control de sus sentimientos maneje adecuadamente sus emociones en el contexto personal y profesional, logrando el equilibrio que en consecuencia le permitirá fortalecer a la Organización desde adentro, es decir, fortaleciendo su carácter como ser humano,

quien será un elemento del Capital Humano en la organización, aportando sus conocimientos y experiencias en beneficio de la productividad de la empresa.

El objetivo general de la investigación fue identificar el nivel de significación de las palabras estímulo: turismo, turista, calidad, competitividad y sustentabilidad en la formación profesional del Capital Humano especializado para las Organizaciones turísticas. Con relación a los objetivos específicos se mencionan los siguientes:

1. Determinar el significado psicológico de las palabras estímulo *turismo, turista, calidad, competitividad y sustentabilidad* en los estudiantes de octavo semestre de las Licenciaturas Administración de Servicios Turísticos (2002-2006) y Gestión Turística (2005 – 2009).
2. Identificar si los estudiantes de turismo consideran la productividad como parte de los elementos importantes para el desarrollo del sector turístico.

Métodos

La técnica a utilizar para obtener información respecto a la percepción del estudiante de turismo con relación a las palabras estímulo: *turismo, turista, calidad, competitividad y sustentabilidad* es la denominada *Redes Semánticas Naturales*. Esto debido a que para realizar esta investigación fue necesario visualizarla desde el enfoque de la Psicología social que “no es más psicología nueva ni separada, sino únicamente es una manera de aproximarse de una forma alternativa al estudio (explicación y descripción de una perspectiva social, menos individualizada” (Valdez, 2004, p. 4).

Las personas al igual que el entorno cambian constantemente, sus experiencias, emociones y sensaciones se ven reflejadas en sus actitudes frente a ellos y frente a quienes los rodea, es decir, profesores, familia y en el ámbito laboral los clientes-empresas. Considerando este cambio constante se requiere armar al estudiante con un mayor número de competencias cualitativas y cualitativas que le permitan crecer y desarrollarse no sólo profesionalmente, sino también como parte importante de una sociedad o una organización, en otras palabras ser una persona productiva para sí misma y para su país.

El levantamiento se realizó en la Facultad de Turismo, particularmente en el aula de cada grupo de estudiantes. Las indicaciones que se proporcionaron a los estudiantes fueron en primer lugar definir con 10 palabras sueltas, (éstas podrían ser verbos, adverbios, sustantivos, adjetivos, etc.), sin usar partículas gramaticales como preposiciones o artículos, las palabras estímulo: *turismo, turista, calidad, competitividad y sustentabilidad*.

En segundo lugar se les solicitó jerarquizar cada una de las palabras que dieron como definidoras, asignándole el número 1 a la palabra que consideran está más cerca, más relacionada o que mejor define a la palabra estímulo, el número 2 a la que sigue en relación, el número 3 a la siguiente y así sucesivamente hasta terminar de jerarquizar todas y cada una de las palabras definidoras generadas.

El levantamiento fue en todo momento de carácter voluntario, dando la opción de retirarse a los estudiantes que no desearan participar, pues una respuesta forzada estaría sujeta a emociones negativas por parte del estudiante afectando así la objetividad y veracidad del estudio. También se le solicitó al estudiante complementara una serie de datos generales necesarios para la posterior sistematización de la información, tales como: fecha, sexo, edad, grado y grupo.

La muestra fue conformada por estudiantes pertenecientes al octavo semestre de la *Licenciatura en Gestión Turística* en el año 2006 y estudiantes del octavo semestre pertenecientes al mismo Programa Educativo pero actualizado, llamado *Licenciatura en Gestión Turística* en el año 2009, quienes de manera voluntaria decidieron participar en el levantamiento de la información. Lo anterior dando como resultado una población de 42 estudiantes en el año 2006, es decir, 12 hombres y 30 mujeres, mientras que en el año 2009 la población fue de 56 estudiantes, 13 hombres y 43 mujeres, todos dentro de un margen de entre los 21 a los 29 años de edad.

En cuanto a los materiales utilizados para cada levantamiento solo se requirió una papeleta por cada palabra estímulo, así como una lapicera de color indistinto.

Realizado el levantamiento semántico el siguiente paso fue la captura de los datos en una página de Excel. Una vez capturada la información se procedió a obtener los cuatro valores claves que permiten su análisis. De acuerdo con José Luis Valdez Mediana (2004) el primero de ellos corresponde al *Valor J*, el cual se obtiene a partir del total de palabras definidoras generadas por los informantes para cada palabra estímulo. En segundo lugar el *Valor M*, que es el resultado de multiplicar la frecuencia por la jerarquía asignada por las personas para cada una de las palabras definidoras. En tercer lugar el *Conjunto SAM*, conformado por grupo de las 15 palabras definidoras con mayor Valor M totales. Aunque en un principio de acuerdo con Figueroa, González y Solís (1982; citado por Valdez, 2004) “de manera arbitraria se decidió que el conjunto SAM era el grupo de 10 palabras definidoras que hubieran obtenidos mayores valores M” (p.87). Posteriormente “Bravo (1991) demuestra que es mejor y más representativo del significado de un concepto, el tomar quince palabras definidoras, como el núcleo central de la red semántica” (citado por Valdez, 2004, p. 87). Finalmente el *Valor FMG*, valor que se obtiene para todas las palabras definidoras que conforman el conjunto SAM a través de una sencilla regla de tres, tomando como punto de partida que la palabra definidora con el *valor M* más grande, representará el 100%.

Resultados y discusión

Los resultados obtenidos, a través de la técnica de *Redes Semánticas Naturales*, muestran que los estudiantes de turismo no relacionan conceptos como productividad, formación, recursos humanos o capital humano como parte del turismo o de la actividad turística, pese a la importancia y estrecha relación existente entre estas palabras y su carrera.

La importancia de que los estudiantes de turismo identifiquen y hagan suyos conceptos como productividad, capital humano o recurso humano radica principalmente en el entendido de su relación existente entre éstas palabras y el óptimo desarrollo del turismo como actividad. De igual manera, la confusión que prevalece entre dichos conceptos es innegable. Pues por una parte la Real Academia Española (RAE) define el recurso como

“el conjunto de elementos disponibles para resolver una necesidad o llevar a cabo una empresa”.

Sin embargo, si tomamos a los seres humanos solamente como elementos que se encuentran a disposición de la empresa para realizar determinadas actividades que resuelven necesidades específicas de la organización, entonces estamos hablando de recursos y sus acciones y resultados son previamente esperados, sin embargo, haciendo nuevamente uso de la RAE encontramos que el concepto capital como “el valor de lo que, de manera periódica o accidental, rinde u ocasiona rentas, intereses o frutos”. Entonces, se entiende por capital humano un elemento que es capaz de generar un valor más elevado que con el solo recurso, pero que a su vez requiere también de un mayor riesgo.

Parte importante del capital humano es el denominado capital intelectual, que forma parte de los activos intangibles de una empresa, los cuales “pueden establecerse como el conjunto de recursos y capacidades difíciles de intercambiar, imitar o sustituir, escasos, complementarios, duraderos, apropiables y que confieren a la empresa su ventaja competitiva” (López y Grandio, 2005, p. 31).

Para López y Grandio (2005):

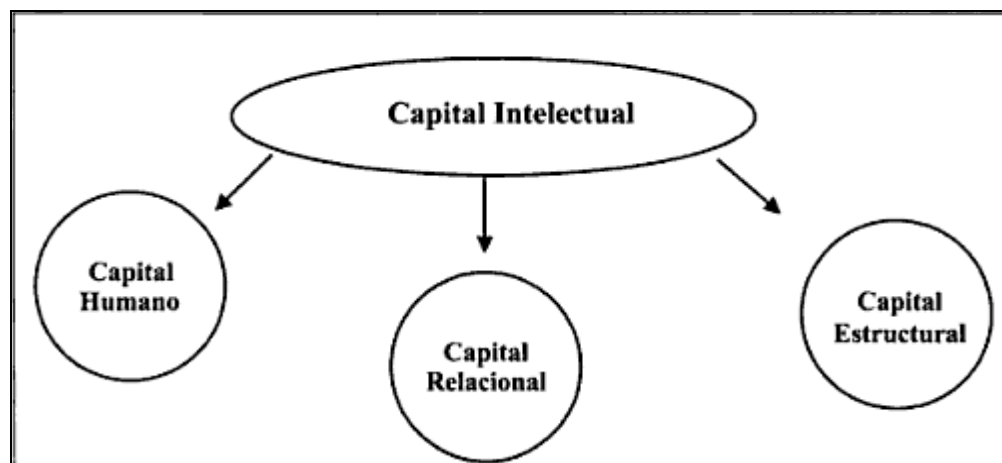
La importancia de cualquier activo en una empresa se mide en relación a su contribución futura a la creación de valor. En la actualidad, los activos que confieren mayor contribución al valor de la empresa, cuya importancia irá creciendo en el futuro, son los activos intangibles, que conforman lo que se denomina Capital Intelectual de una empresa (p. 31).

De acuerdo con varios autores el Capital Intelectual se compone de tres elementos: el Capital Humano, Capital Estructural, y Capital Relacional. En esta investigación se abordará particularmente lo correspondiente al concepto del Capital Humano. En la ilustración 1 se pueden ver más claramente dichos componentes.

De acuerdo con José Lema Labadie (2007), antiguo Rector de la Universidad Autónoma Metropolitana el *Capital Humano* se entiende como el “conjunto de componentes físico –

corporales y cualitativos, habilidades, conocimientos, atributos, técnicas especializadas, salud, calidad de hábitos laborales y similares que conforman la capacidad individual para realizar un trabajo productivo y aumentar el rendimiento económico positivo” (p. 11). Sin embargo “esto no es sino una parte de la educación, aquella que se refiere a la capacitación para el trabajo, a ello hay que añadir el desarrollo libre del pensamiento crítico y de un espíritu universalista que constituyen, en todo caso, la finalidad más importante y difícil de las instituciones de educación superior” (Lema, 2007, p. 11).

Ilustración 1 Componentes del Capital



Fuente: López, Ma. y Grandio, A. (2005).

Sin lugar a dudas el Capital Humano especializado forma parte indispensable en el desarrollo de las empresas. Los desafíos que las organizaciones enfrentan diariamente gracias a la globalización forman parte del escenario competitivo actual, donde las empresas que marcan la diferencia son aquellas que pueden satisfacer las necesidades de sus clientes, ofreciendo un producto o servicio con alto valor agregado y que además resisten los embates de la competencia a través de fuertes barreras desarrolladas a partir de la generación de ventajas competitivas únicas y sostenibles (Sales, 2002, p. 1).

De acuerdo con el CIDAC (2011): Hoy en día, la productividad de nuestro vecino del norte es tres veces mayor que la nuestra. Como resultado el ingreso mensual por persona de Estados Unidos creció \$ 12,500 pesos en las últimas dos décadas, mientras que el nuestro creció solamente \$ 2,500 pesos (p. 12).

Por otra parte Mungaray y Ramírez (2007) mencionan que: Una hipótesis bien establecida dentro de la literatura económica sostiene que el capital humano formado a partir de la inversión en educación formal, del entrenamiento y de la experiencia en el trabajo, se asocia con mejores ingresos en el caso de los trabajadores, con mayor productividad y eficiencia en el caso de las empresas y con una mayor prosperidad en el caso de los países (p. 81).

En el Plan Nacional de Desarrollo 2007 – 2012 la estrategia 9.3 dice: Actualizar los programas de estudio, sus contenidos, materiales y métodos para elevar su pertinencia y relevancia en el desarrollo integral de los estudiantes, y fomentar en éstos el desarrollo de valores, habilidades y competencias para mejorar su productividad y competitividad al insertarse en la vida económica (p. 184).

Es impostergable una renovación profunda del sistema nacional de educación para que las nuevas generaciones sean formadas con capacidades y competencias que les permitan salir adelante en un mundo cada vez más competitivo, obtener mejores empleos y contribuir exitosamente a un México con crecimiento económico y mejores oportunidades para el desarrollo humano... La educación es un gran motor para estimular el crecimiento económico, mejorar la competitividad e impulsar la innovación (p. 184).

Es indiscutible que la educación requiere más que lograr que las personas vayan a la escuela, se requiere además conocer sus áreas de oportunidad e incrementar sus fortalezas. Es necesario contar con Capital Humano preparado y competente., capaz de desenvolverse en el ámbito nacional e internacional.

De acuerdo con María Bastida Domínguez (2007) “una de las características más sobresalientes de la economía actual, que sin duda marcará el presente siglo, es la internacionalización. Las empresas se ven forzadas a competir en mercados sin fronteras para seguir siendo competitivas (p. 59). De igual manera: La idea de que los recursos humanos (RRHH) figuran entre los activos más importantes de las empresas ha llegado a ser un tópico en la literatura de Gestión de RRHH. Bajo la perspectiva de la Teoría de los

Recursos y Capacidades (TRC), el capital humano alcanza la consideración de «recurso estratégico» puesto que cumple todos y cada uno de los requisitos que requiere esta calificación: escaso, valioso, inimitable e insustituible (Barney, 1991) (1), a los que posteriormente Grant (1991) añadirá la característica de «apropiabilidad» (p. 60).

Por todo lo anterior es que actualmente en el contexto del Sistema Educativo Nacional se experimenta una serie de cambios que involucran tanto al cliente interno como al externo, se habla del enfoque educativo basado en competencias que reúne todas las líneas de generación de aprendizaje y es la conceptualización del aprendizaje basado en competencias. Entiéndase por competencias: Valorar no sólo el conjunto de los conocimientos apropiados (saber) y las habilidades y destrezas (saber hacer) desarrolladas por una persona, sino de apreciar su capacidad de emplearlas para responder a situaciones, resolver problemas y desenvolverse en el mundo. Igualmente, implica una mirada a las condiciones del individuo y disposiciones con las que actúa, es decir, al componente actitudinal y valorativo (saber ser) que incide sobre los resultados de la acción (CORPOEDUCACIÓN, 2003, p. 3).

De igual manera para Spencer y Spencer “competencia es una característica subyacente en el individuo que está causalmente relacionada con un estándar de efectividad y/o performance superior en un trabajo en situación” (citado por Martha Alles: 2002, p. 97).

Los años 60’s vieron nacer el término competencias, sin embargo fue hasta los años 80’s que en México se retoma su estudio. Surgen a partir de una laguna del conocimiento desde la psicología con la intención de explicar por qué los exámenes académicos no tenían una relación directa con el desempeño en el trabajo o éxito en la vida; por lo que consideraba necesario buscar otras variables predictivas del éxito (Rodríguez y Posadas, 2007).

Matías Sales (2002) dice que “las competencias son el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que debe tener una persona para desempeñarse con éxito en un puesto determinado, en una empresa determinada, en un contexto

determinado, y se encuentran definidos y descriptos mediante patrones de comportamiento observable” (p. 4).

Existen distintos autores que ofrecen diferentes definiciones, así mismo, otros que clasifican las competencias en: básica, genérica y específicas o como señala Bunk (1998) en técnica, metodológica, social y participativa. Las definiciones son ofrecidas por Dale e lles (1992), Ibarra (1997), Álvarez y de la O, 2005, Gallart y Jacinto (1995), ofrecen diferentes significados, mientras la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2002) legitima esta pluralidad en las definiciones que en general versan sobre los mismos preceptos, divergiendo en aspectos específicos y en su taxonomía (citados por Rodríguez y Posadas, 2007).

Desde distintas aproximaciones, no sólo psicológicas (como señalan los autores Rodríguez y Posadas, 2007) sino también sociológicas, ellos explican el término *competencias laborales* a través de diversos enfoques y aproximaciones. Para el funcionalismo, la competencia va en función del producto último que genera la persona a partir de dicha competencia. En cuanto al constructivismo se refiere a la construcción social del conocimiento basado en el comportamiento colectivo. El conductismo las considera como parte del desempeño, de habilidades, destrezas y características del individuo. En el presente trabajo, se enfatiza la existencia de dos grandes rubros de acuerdo a su naturaleza y su alcance, es decir las competencias cuantitativas y las competencias cualitativas.

Conclusiones

Después de haber realizado un estudio para conocer el significado psicológico de la palabra *sustentabilidad*, con base en el análisis de las palabras definidoras aportadas por los estudiantes de octavo semestre de la Facultad de Turismo, Campus Villa de Álvarez de la Universidad de Colima, pertenecientes a las generaciones 2002 – 2005 de la Licenciatura en Administración de Servicios Turísticos y 2005 – 2009 de la Licenciatura en Gestión Turística, con relación a dicha palabra estímulo, así como del *valor M* que le dieron a cada una de ellas y de las cuáles se orientó particular atención al *conjunto SAM* (15 palabras definidoras) se concluye lo siguiente:

De acuerdo al análisis comparativo realizado de los estudiantes de la Licenciatura en Administración de Servicios Turísticos y Gestión Turística de la Facultad de Turismo, Campus Villa de Álvarez, se observó que ambas generaciones muestran una percepción limitada respecto al significado psicológico de la palabra *turismo, turista, calidad, competitividad y sustentabilidad*, sus dimensiones, elementos y alcances. Esto sin duda limita sus competencias *cuantitativas* pero particularmente sus competencias *cualitativas*, dejándolos en una situación de desventaja frente a los retos presentes en el día a día al desconocer o subestimar el valor de la Calidad.

Se requiere educar al estudiante de turismo con relación a los conceptos que se le plantea, ya que como se pudo observar existen marcadas diferencias respecto al significado de conceptos tales como: *turismo, turista, calidad y competitividad* y su importancia frente a la actividad turística, pues deben comprender que no son elementos aislados sino por el contrario forman parte de un todo que debe ser parte de su educación académica, entendiendo por educar “*estimular, desarrollar y orientar las aptitudes del individuo, de acuerdo a las necesidades de una sociedad*, a la luz de lo expuesto (Barros, p.69). Dicho de otra manera *habituarse a las personas a entender los principios de aquello que hacen, el concepto de lo que hacen, la responsabilidad de su trabajo y la importancia de su tarea*” (Barros, p. 112).

El contar con Capital Humano Especializado y no solo con Recurso Humano en el área turística es una necesidad innegable. Cada vez la competencia en el ámbito laboral exige

personal mayor capacitado, gente que cuente con habilidades y conocimientos de estadística y finanzas pero sobre todo que sean capaces de relacionarse con los otros, es decir, que cuenten con competencias cualitativas que puedan explotar en su beneficio. Esta no es solo una necesidad de la carrera de turismo, sino también de las organizaciones que integran el sector turístico, lo cual genera un área de oportunidad que permite trabajar para el mejoramiento de la sustentabilidad en todos los sentidos: el social, el económico y el empresarial.

Considerado lo anterior resulta necesaria una revisión minuciosa del Programa Educativo de la Licenciatura en Gestión Turística que permita de manera conjunta la integración de la *sustentabilidad* con el resto de las materias, tales como Calidad, no solamente en la materia correspondiente, sino que forme parte del elemento implícito en su formación. De igual manera monitorear el aprendizaje y aplicación de las competencias cuantitativas y cualitativas por parte de los estudiantes, es decir conocer si el individuo adquiere una formación integral durante su carrera.

Referencias

1. Alles, M. (2002). *Desempeño por competencias 360º*. Argentina: Granica.
2. Bastida, M. (2007). *El capital humano internacional como fuente de ventaja competitiva*. Boletín Económico de ICE, No. 2917. España.
3. Centro de Investigación para el Desarrollo A. C. (2011). *Hacerlo Mejor. Índice de Productividad México*. México. Extraído de la Red Mundial el día 19 de abril de 2011: [http://www.cidac.org/esp/cont/reportes/Hacerlo mejor ndice de Productividad M xico.php](http://www.cidac.org/esp/cont/reportes/Hacerlo%20mejor%20ndice%20de%20Productividad%20M%C3%A9xico.php)
4. CORPOEDUCACIÓN – Ministerio de Educación. (2006). *Competencias laborales: base para mejorar la empleabilidad de las personas*. Bogotá, Colombia. (Obtenido en la red mundial, el 20 de septiembre de 2008 en: [http://www.oei.es/etp/competencias laborales base mejora empleabilidad personas.pdf](http://www.oei.es/etp/competencias%20laborales%20base%20mejora%20empleabilidad%20personas.pdf)
5. Lema Labadie, José. (2007). La calidad educativa, un tema controvertido. *Reencuentro*, diciembre, 10-14.
6. López, Ma. y Grandio, A. (2005). *Capital Humano como fuente de ventajas competitivas. Algunas reflexiones y experiencias*. España: Netbiblio.
7. Mertens, L. (2002) Formación, productividad y competencia laboral en las organizaciones: conceptos, metodologías y experiencias. Montevideo: CINTERFOR/OIT, (versión digital) disponible en Internet <http://www.cinterfor.org.uy/public/spanish/region/ampro/cinterfor/newsroom/whatsnew.htm>

8. Mungaray, A. y Ramírez, M. (2007). Capital Humano y productividad en microempresas. *Investigación Económica*, abril/junio, año/vol. LXVI, número 260. Universidad Autónoma de México. Distrito Federal, México, pp. 81 a 115.
9. Plan Nacional de Desarrollo de México 2007-2012.
10. Real Academia Española. Diccionario de la lengua española. <http://www.rae.es/rae.html>
11. Rodríguez, M. y Posadas, A. (2007). *Competencias laborales: algunas propuestas. Enseñanzas e Investigación. Psicología, ener-jun, vol. 12 (1)*, pp. 93-112.
12. Valdez, J. (2004). *Las redes semánticas naturales, uso y aplicaciones en Psicología social*. 4ª ed. México: Universidad Autónoma del Estado de México

La política del sector turismo en México: asimetrías en la planificación

Javier Jesús Ramírez Hernández // UAEM // javies_uaemex@hotmail.com

Alicia Herrera Yáñez // UAEM

Resumen

La importancia del sector turístico en México se expresa en el Plan Nacional de Desarrollo y en el Programa del Sector, donde se establecen los objetivos y las metas planteados, con ello, el papel de los actores del sector es importante para asegurar el incremento de ingresos, la sustentabilidad y el bienestar de las comunidades. Pero existen asimetrías en el diseño y la aplicación de las políticas sectoriales, dado que a nivel federal la planificación está más desarrollada y a nivel municipal es incipiente.

El objetivo del presente trabajo es analizar la política del sector turismo, tanto en su contenido como en su diseño, por ello se contrasta con otra propuesta de planificación. Se concluye que en efecto, existen grandes diferencias en la planeación de los niveles de gobierno.

Palabras clave: Política del sector turismo, planificación turística

Abstract

The importance of the tourist sector in Mexico expresses in the National Plan of Development and in the Program of the Sector, where the aims are established and the goals, this way, the paper of the actors of the sector is important to assure the increase of income, the sustainability and the well-being of the communities. But, asymmetries exist in the design and the application of the sectorial policies, provided that in the federal level the planning is more developed and the municipal level is incipient.

The aim of the present work is the politics of the sector analyzes tourism, both in its content and in his design, by it is confirmed by another offer of planning. One concludes that in effect, big differences exist in the planning of the levels of government.

Key words: Politics of the sector tourism, tourism planning.

Introducción

En México, el diseño y la aplicación de políticas para el sector turístico principalmente se han orientado a favorecer al sector empresarial, tanto nacional como internacional, de esa forma se sesgan las pautas para la inversión de capital en los destinos dada su demanda (destinos tradicionales de sol y playa). Existe una carencia de políticas turísticas elaboradas y aplicadas por parte de los gobiernos municipales, solo reproducen lineamientos federales, pocas veces realizan la planeación.

Las líneas de acción en turismo han sido orientadas en su mayoría a aumentar la competitividad y eficiencia de las empresas involucradas en la actividad turística, ello entendido como la mayor captación de turistas y visitantes. La política turística en México los tres niveles de gobierno ubican como prioritario. El objetivo del presente trabajo es analizar la política del sector turismo, tanto en su contenido como en su diseño, por ello se contrasta con otra propuesta de planificación.

Introducción

El gobierno mexicano argumenta en el Plan Nacional de Desarrollo 2007- 2012 que el turismo es una prioridad nacional, por su elevada productividad, empleo bien remunerado y poderse establecer en regiones de bajo desarrollo económico; desde el Plan Nacional de Desarrollo 2001- 2006 se considera la necesidad de respetar a los entornos culturales, naturales y sociales. La actividad implica una oportunidad de crecimiento económico y contribución en la mejora de la calidad y nivel de vida de sus habitantes (Presidencia de la República 2001 y 2007).

El Plan Nacional de Desarrollo vigente es una propuesta de políticas públicas que tiene como finalidad establecer los objetivos nacionales, las estrategias y las prioridades, se busca impulsar el desarrollo del país en la globalización beneficiando a la población en general. El Plan establece los objetivos y las estrategias nacionales que serán la base de los programas sectoriales, especiales, institucionales y regionales que emanan de éste. Dicho plan está estructurado en cinco ejes rectores: 1. Estado de derecho y seguridad; 2.

Economía competitiva y generadora de empleos; 3. Igualdad de oportunidades; 4. Sustentabilidad ambiental; 5. Democracia efectiva y política exterior responsable.

En el eje 2, Economía competitiva y generadora de empleos, el sector turismo se convierte en una estrategia con prioridad nacional. Ésta plantea las acciones a seguir con la finalidad de posicionar a México como líder a nivel internacional en la actividad turística, mediante la diversificación de mercados, productos y destinos, al mismo tiempo, fomentando la competitividad de las empresas dentro del sector.

El Programa Sectorial de Turismo 2007-2012 se orienta a los temas de turismo nacional e internacional, también a contribuir al logro de otros objetivos estratégicos: crecimiento económico; nivel de ingreso; empleo; competitividad; infraestructura; equidad entre regiones. Así, el programa marca los objetivos, líneas estratégicas, programas específicos y acciones para las actividades vinculadas con el turismo, alineados a los grandes objetivos y estrategias nacionales, ello acorde con la Visión México 2030 y el desarrollo humano sustentable señalado en el Plan Nacional de Desarrollo.

En el programa sectorial se plantean seis estrategias nacionales:

1. Hacer del turismo una prioridad nacional para generar inversiones, empleos y combatir la pobreza, en las zonas con atractivos turísticos competitivos. Crear condiciones de certeza jurídica para las nuevas inversiones en turismo y consolidar las existentes. La política turística considera programas de desarrollo de una amplia gama de servicios turísticos incluyendo turismo de naturaleza, turismo rural y turismo de aventura, con la participación de las dependencias del gobierno federal que apoyan proyectos de desarrollo turístico en las zonas rurales e indígenas. Se busca converger programas como el financiamiento y capacitación a micro, pequeñas y medianas empresas.

2. Mejorar la competitividad y diversificación de la oferta turística nacional, con garantía de un desarrollo turístico sustentable y el ordenamiento territorial integral. Orientación de los esfuerzos de la política turística y de las actividades del gobierno federal que incidan en el desarrollo del turismo hacia la competitividad nacional e internacional de empresas, productos y atractivos turísticos del país, en un marco de sustentabilidad económica y social coordinándose con el sector privado.

3. *Desarrollar programas para promover la calidad de los servicios turísticos y la satisfacción y la seguridad del turista.* El desarrollo de programas de promoción en mercados y segmentos turísticos de mayor rentabilidad fortaleciendo los programas de información, asistencia y seguridad al turista.

4. *Actualizar y fortalecer el marco normativo del sector turismo.* Promoción de las comunidades y las empresas del sector, la actualización del marco legal para el desarrollo sustentable del sector e impulsar normas que garanticen la prestación de servicios turísticos competitivos.

5. *Fortalecer los mercados existentes y desarrollar nuevos mercados.* La política turística nacional promoverá acciones de desarrollo y apoyo a la comercialización de productos competitivos para los diferentes segmentos de los mercados actuales y potenciales, nacionales y extranjeros. Consolidando los productos actuales e impulsando nuevos productos de calidad, accesibles y competitivos para nuevos segmentos y nichos del mercado.

6. *Asegurar un desarrollo turístico integral.* El sector turístico requiere de estrategias que permitan aprovechar todo el potencial de crecimiento. El desarrollo del sector debe ser incluyente en las condiciones de vida de las poblaciones locales donde se ubique la actividad.

Estas estrategias del Plan Nacional de Desarrollo, son el sustento de los objetivos, acciones y programas específicos contenidos en el Programa Sectorial de Turismo 2007-2012. Sin embargo, una primera observación de relevancia es la insuficiente atención al tema local, como los referidos en la Agenda 21 Local.

Ante dichos planteamientos y la reciente toma de conciencia sobre los problemas ambientales, se debe tomar en cuenta la *Agenda 21 Local*. Esta agenda es un plan de acción de las Naciones Unidas aprobada en la Conferencia sobre el Medio Ambiente y Desarrollo, es un programa de acción para hacer frente a los principales desafíos que plantea la problemática ambiental y en general el desarrollo sustentable. Ésta es una iniciativa diseñada para municipios, donde se requiere la comunión de ideas de los diferentes actores involucrados.

Este proyecto presenta las siguientes características (Murga, 2006): 1. Debe de hacer referencia a la sustentabilidad local desde una concepción global; 2. Debe de tener un carácter voluntario; 3. Su elaboración ha de ser un proceso abierto. Las administraciones proporcionan cobertura institucional mientras los grupos sociales ofrecen apoyo legitimador, conocimientos y recursos sobre el territorio y capacidad de movilización; 4. Reconoce el papel de las autoridades locales y se basa en el principio de subsidiariedad; 5. Ser ejemplo de responsabilidad compartida; 6. Integra todas las políticas municipales; 7. Se basa en una adecuada formación e información; 8. Favorece la participación e intercambio de experiencias; 9. Es de ámbito exclusivamente local.

Los objetivos que se plantean en Agenda 21 Local son de carácter ambiental, económico, social, político y jurídico.

Objetivos Ambientales: Favorecimiento del conocimiento sobre la situación ambiental; Disminución de riesgos de impacto ambiental, cumpliendo la normatividad existente; Favorecimiento del uso racional de los recursos naturales propios; Mejora de la gestión ambiental y anticiparse a futuros problemas.

Objetivos económicos: Internalizar los costos ambientales en la economía municipal; Optimización de recursos; Mejora de los beneficios económicos a medio y largo plazo.

Objetivos sociales: Prevención de desigualdades; Favorecer el conocimiento sobre la realidad social.

Objetivos Políticos: Favorecimiento de la opinión pública; Mejoramiento de la metodología de la gestión municipal: información sobre problemas locales, elaboración de instrumentos precisos, la concienciación y el compromiso de todos los responsables; Favorecer la participación, en general, la vida política local.

Objetivos Jurídicos: Conocer los instrumentos de gestión municipal para resolver las carencias o elaborar propuestas; Controlar el cumplimiento de la legislación difusión de normas básicas de convivencia y respeto entre ciudadanos; Ser capaces de elaborar instrumentos legales propios dentro del marco competencial.

Particularmente en México, la Secretaria de Turismo (SECTUR) en conjunto con la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAP), desarrolló el

programa de Agenda 21 Local para el turismo mexicano, en el cual se propone estrategias y acciones en el corto, mediano y largo plazo, con la finalidad de fortalecer la dinámica de las regiones turísticas y propiciar el desarrollo sustentable, consolidando el bienestar del ser humano, respetando el medio ambiente y optimizando los beneficios económicos y sociales de las comunidades (Martínez y Ruíz, 2009).

Cabe señalar que el desarrollo del turismo en un entorno político, económico, social y ecológico cada vez más complejo y en mercados de intensa competencia, demanda de instrumentos eficaces para apoyar el manejo de volúmenes considerables de información, sustentar proceso de toma de decisiones, conducir la instrumentación de acciones y dar paso a la evaluación de resultados. La planeación es un instrumento poderoso que permite organizar y racionalizar eficientemente las intervenciones en escenarios complicados y ambientes como los que se presentan en el turismo (Cadena y Cruz, 2006; SECTUR 2001).

La visión de la política turística responde parcialmente a la realidad, dado que se ha enfocado principalmente al desarrollo físico y territorial de algunas localidades. La complejidad creciente de la actividad exige la definición de políticas turísticas en un marco intersectorial. Se requiere partir de una nueva dinámica que incorpore la dimensión del turismo en las acciones de otros sectores y dependencias. Se plantea la necesidad de fortalecer instrumentos administrativos y jurídicos del Estado que resuelvan los problemas de atribución, coordinación, profesionalismo y desempeño en tres ámbitos, López y Palomino, 2008: 1. Instituciones del sector turismo; 2. Instancias del gobierno federal vinculadas al sector; 3. Instancias estatales y municipales.

A nivel internacional, México es considerado como estratégico para el desarrollo económico, a pesar de los efectos positivos, los gobiernos apenas han incluido los segmentos de turismo como un elemento básico de su política de desarrollo económico, sensibles a los cambios ocurridos en el entorno internacional, incorporando en la política turística los criterios de sustentabilidad y revaloración de recursos locales. El turismo alternativo se considera parte de la estrategia de desarrollo regional y expansión empresarial (López y Palomino, 2008).

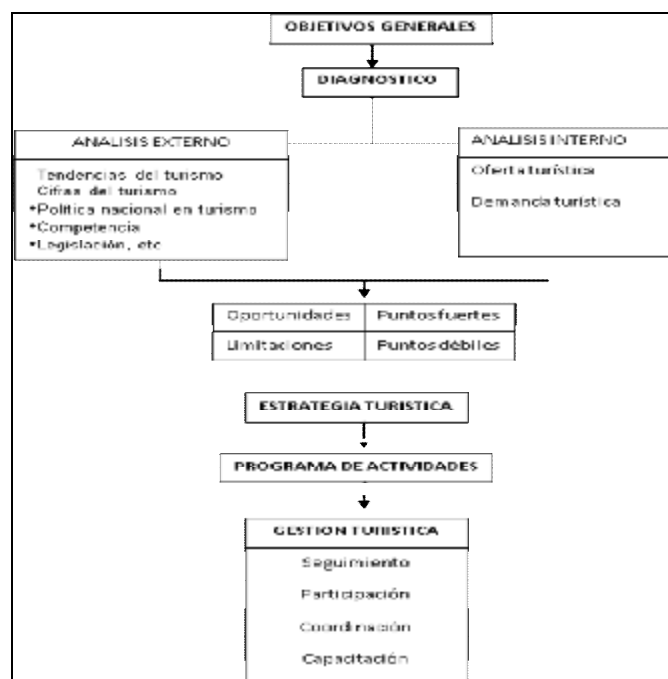
Para el impulso del turismo alternativo a continuación se presentan dos modelos de planeación turística: el modelo SECTUR y el modelo Miralbell *et al.* (2010).

Modelo SECTUR

La SECTUR cuenta con su planificación turística a nivel territorio en el cual contempla una serie de pasos (véase cuadro 1).

1. *Formulación de objetivos.* Definen qué se espera conseguir con el desarrollo turístico de nuestra comunidad (rumbo y límite).
2. *Diagnóstico.* Centrado en el conocimiento de la oferta y la demanda turística en el municipio, su entorno, y las características de los aspectos positivos y negativos que lo caracterizan (situación actual).
3. *Desarrollo de estrategias.* Orientación futura del turismo en el municipio, fijando objetivos concretos y eligiendo la alternativa de desarrollo para nosotros (como hacer para llegar).
4. *Programa de actividades.* Acciones concretas que deben ser ejecutadas para llevar a la realidad los objetivos.
5. *Gestión.* Práctica la aplicación y seguimiento de las acciones propuestas.

Ilustración 1 Planeación Turística de SECTUR



Fuente: Secretaría de Turismo.

Modelo Miralbell *et al.*

En líneas generales, cualquier proceso de planificación turística suele responder a las fases de organización y preparación del plan, investigación y análisis, formulación de propuestas (objetivos, estrategias, actuaciones, recomendaciones, etc.), ejecución y seguimiento y control (Miralbell *et al.*, 2010).

1. *Fase de organización y preparación del plan.* Los análisis y planteamientos que se formulan se concentran en la definición de objetivos, inversión que se requiere para su ejecución. Suele ser producto del reconocimiento de alguna necesidad, carencia u oportunidad y el proyecto se plantea como solución. Es necesario plantear la idea en un documento escrito que especifique los objetivos, la descripción de la información básica proceso de elaboración (alcance metodológico, grado de detalle, especificaciones y normas).

2. *Fase de investigación, análisis y diagnóstico.* Es el estudio base que contempla datos del territorio (físico, económico, cultural, social, etc.), oferta turística y oferta básica y

complementaria, demanda turística, segmentación de la demanda, tendencias del producto mercado, marco político institucional, por último, un análisis FODA.

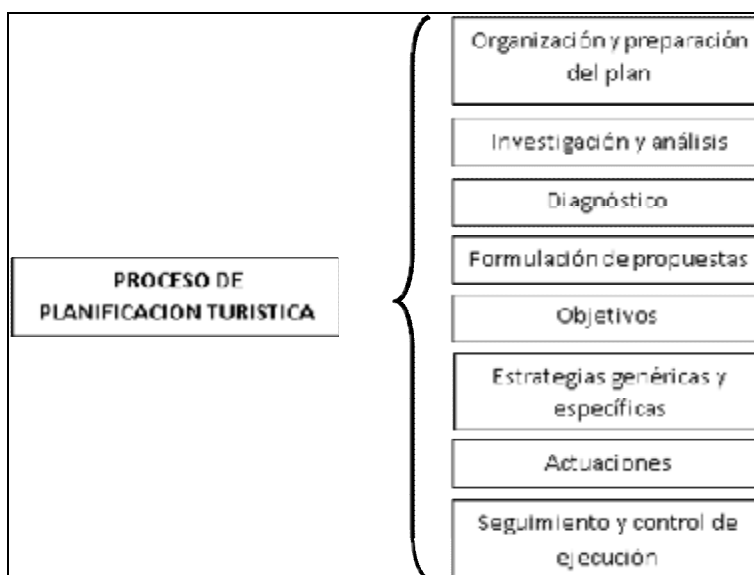
3. *Fase de la formulación de propuestas.* A partir de la definición de los objetivos se plantean las acciones a seguir, además el conjunto de propuestas que definen el modelo del desarrollo turístico, considerando la realidad deseada y las metas que se pretenden alcanzar.

4. *Fase de ejecución.* Se contempla la financiación de las acciones, presupuesto definitivo de infraestructura y creación de instrumentos de política turística que derivados del plan permitan la puesta en marcha.

5. *Fase de seguimiento y control.* Es indispensable una metodología que permita el seguimiento del plan. Se sigue la evaluación de abajo hacia arriba, contando que la estructura del plan es piramidal, se empieza a partir de la base. Esto permite recopilar la información cualitativa y cuantitativa. Se evalúa del cumplimiento de los objetivos.

El proceso se esquematiza en la ilustración 2.

Ilustración 2 Proceso de Planeación Turística



Fuente: Miralbell *et al.*, 2010.

Conclusiones

En México existe la necesidad de una planificación de las actividades económicas que sea coherente con la rentabilidad económica, la sustentabilidad y el bienestar social. Los actores participantes en el sector turístico, entre ellos el gobierno en sus tres niveles, dejan de manifiesto la relevancia de dicho sector.

La planeación que sigue el gobierno federal, en términos generales, está acorde con las tendencias internacionales en cuanto a enfoques y temas por considerar. Pero existen dos limitantes de su ejecución y evaluación de resultados: en primer término, los niveles de gobierno locales no han desarrollado la capacidad de una planeación como a nivel federal, una de las consecuencias es que la política turística local es un reproducción de la federal, en segundo lugar, la ejecución y la evaluación de las políticas a nivel local es incipiente.

Referencias

1. López P., G. y Palomino V., B. (2008). "Políticas públicas y ecoturismo en comunidades indígenas de México." *Teoría y Praxis*, 33-50.
2. Martínez, O. y Ruíz, J. G. (2009). "Las particularidades de la agenda 21 para el turismo mexicano. Un análisis de la aplicación del sistema de indicadores de sustentabilidad en el municipio de Playas de Rosario, Baja California." *Gestión Turística*, 9-29.
3. Miralbell I., O. et al. (2010). *Gestión pública del turismo*. Barcelona, España: Editorial UOC.
4. Murga M., M. (2006). *Desarrollo Local y Agenda 21*. Una visión social y educativa. Madrid, España: Pearson.
5. Osorio, M. y Castillo, M. (2006). *Ensayos teórico - metodológicos del turismo: cuatro enfoques*. Toluca, Estado de México: Universidad Autónoma del Estado de México.
6. Presidencia de la República. (2007). *Plan Nacional de Desarrollo 2001-2012*. Disponible en <http://pnd.presidencia.gob.mx/>
7. Presidencia de la República. (2001). *Plan Nacional de Desarrollo 2001-2007*. Disponible en: http://www.cetrade.org/v2/revista_transicion/2002/revista_44_el_pan/pnd_20012006
8. Secretaria de Turismo Federal (SECTUR). (2007). *Programa Sectorial de Turismo 2007-2012*.
9. Secretaria de Turismo Federal (SECTUR). (2008). *Agenda 21 para el turismo mexicano*. Disponible en: http://www.sectur.gob.mx/sectur/agenda_xxi_para_el_turismo_mexicano

Redes colaborativas para la gestión del patrimonio turístico: una estrategia de integración curricular

J. Lourdes Medina Cuevas // UAEM // lumec57@gmail.com

Lucía M. Collado Medina // UAEM // lucymcm8891@gmail.com

Resumen

En el presente ensayo se analizan los conceptos que convergen en una propuesta pedagógica innovadora para la formación en turismo, tratando de integrar los propósitos curriculares con los intereses y las necesidades de los estudiantes que, hoy por hoy se enfrentan a situaciones complejas que demandan competencias para proponer y ejecutar soluciones adecuadas a problemas teórico-prácticos. Deriva de los resultados del proyecto *Redes de Aprendizaje para la Formación en Turismo*, financiado por la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), al cual se da continuidad con la creación de una *Red de Formación en Turismo*, a través del apoyo recibido por el Cuerpo Académico Turismo y Educación (CA TURED) por parte del Programa de Mejoramiento al Profesorado (PROMEP) y del Sistema Nacional de Educación a Distancia (SINED), partiendo de referentes teóricos contemporáneos (Drucker, 2002; Gibbons, 1997; Morin, 1990,1999;) y otros principios sobre el aprendizaje (Le Boterf, 2002; Bean, 2005; Badilla, 2009; Roegiers, 2010; Díaz Barriga, 2010).

La propuesta pedagógica discurre sobre ejes de acción sustentados en el curriculum integrado, el aprendizaje por competencias, la investigación, el trabajo colaborativo y el método de proyectos, que mediados por la tecnología, propiciarían nuevas dinámicas al incursionar en el *Diseño de Dispositivos Didácticos*, proyecto financiado por la UAEMex. La integración curricular impulsa la reconfiguración de escenarios formativos, al considerar actores y contenidos de diversos contextos y áreas de conocimiento, estableciendo propósitos de largo alcance para situar los distintos saberes y desarrollar actividades integradoras, con estrategias y actitudes colaborativas a través de medios y recursos tecnológicos diversos.

Particularmente se trata de aprovechar la recurrencia de contenidos referidos a la gestión del patrimonio turístico natural y cultural, que comparten algunos programas educativos

en turismo, en la conformación de proyectos interdisciplinarios desarrollados con el apoyo de la tecnología, creando redes virtuales colaborativas con propósitos centrales de aprendizaje, participación social y formación.

Palabras clave: Integración curricular, formación en red, formación en turismo, patrimonio turístico, redes colaborativas

Abstract

In this paper we analyze the concepts that converge in a pedagogical innovation in the tourism training raises the importance of integrating curriculum purposes with the interests and needs of students who today are faced with complex situations claiming the power to propose and implement solutions to theoretical and practical problems. It starts with the results of the project Learning Networks for Training in Tourism, funded by the Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), which is a continuation to the creation of a Tourism Training Network, which is based on work in the Academic Board "Tourism and Education" (CA TuRed), supported by the Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) and the Sistema Nacional de Educación a Distancia (SINED), is based on contemporary theoretical framework (Drucker, 2002; Gibbons, 1997; Morin, 1990.1999;) and other principles of learning (Le Boterf, 2002, Bean, 2005; Badilla, 2009, Roegiers, 2010, Diaz Barriga, 2010).

The pedagogical proposal runs action guided by the methodological contributions: the integrated curriculum, learning and skills, management knowledge, collaborative work and project method, mediated by technology that they consolidate in *Design of Didactic Devices*, project financed by UAEMex. Curricular integration drives the reconfiguration of training environment, considering players and content from different backgrounds and areas of expertise, establishing long-range purpose of placing the different knowledge and develops including activities, collaborative strategies and attitudes through media and technology resources.

In particular it seeks to build a recurrence of content regarding the management of natural and cultural heritage tourism, which share some educational programs in tourism, the creation of interdisciplinary projects developed with the support of technology, creating collaborative virtual networks with central purposes learning, social participation and training.

Keywords: Curriculum integration, network, training, heritage tourism, collaborative networks

Introducción

En la sociedad actual caracterizada por una nueva forma de relacionarse e interactuar con el conocimiento, aprender de manera integrada, constituye un paradigma fundamental para el objetivo de la enseñanza universitaria, que aspira a avanzar en la producción intelectual, científica y tecnológica acorde a los desafíos actuales. Es además un factor de desarrollo personal y social y por lo tanto una necesidad formativa básica ocasionada por cambios en el origen y la forma en la que se construye la *sociedad de conocimiento* (Drucker, 2002; Gibbons, 1997, 1998). Durante la década de los noventa el conocimiento se consolida como el insumo indispensable para la producción y la competitividad en las sociedades capitalistas. Este pensamiento trasciende hasta los ámbitos de la educación superior universitaria, que impacta la concepción tradicional de la misma (UNESCO, 2009; OCDE, 2008; OEI, 2008) tratándose de reinventar una Universidad que trascienda sus propias fronteras para dar al conocimiento una dimensión más humanista y social, a través de una educación que recupere la perspectiva global. El *conocimiento* se establece como factor fundamental para *conocer* la economía, el ambiente, la educación, la organización social y para integrar un conjunto de capacidades, herramientas de gestión y procesos globales de pensamiento, que estos últimos años han evolucionado hacia una manera de percibir a la humanidad, relacionada a un entorno de dimensiones planetarias (Morin, 1999). Ante este reto, la Universidad busca la creatividad, la innovación y la flexibilidad que a través del currículum y el aprendizaje propicie un conocimiento cada vez más cercano a su contexto de aplicación.

El propósito de este trabajo es presentar una estrategia que en esencia tiende a la reformulación del currículum de la Licenciatura en Turismo, desde el diseño de actividades colaborativas y partiendo de los contenidos específicos del área disciplinar del Patrimonio Turístico. La estrategia pretende la integración de contextos, actores, recursos didácticos y tecnológicos que movilicen saberes y competencias en torno a la gestión turística de los recursos naturales y culturales, con base en principios que surgen de las nuevas tendencias pedagógicas y del aprendizaje. De esta manera se abordarán en un primer momento las situaciones que dieron origen a la propuesta, como resultado de diversas acciones que han venido desarrollándose en distintas etapas y que actualmente se dirigen a la consolidación de una *Red de Formación en Turismo*, que con el apoyo recibido por el

PROMEP y el Sistema Nacional de Educación a Distancia, integre una plataforma de interacción para el aprendizaje del turismo.

El marco teórico parte de los paradigmas que sustentan el trabajo inter y transdisciplinario en donde el aprendizaje y los modos de generar y gestionar el conocimiento se enfrentan a incertidumbres y complejidades conjuntando saberes y recursos que potencien la creación de una red contextualizada para generar la reflexión y la acción, la intercomunicación y la interacción, en un ambiente en el que priven el interés común, la confianza, el compromiso académico y social, la democracia, la ética y el respeto a las ideas de los demás. Finalmente a partir de los resultados de diversas acciones, se perfila una propuesta concreta de trabajo fundamentada en el método de proyectos, considerado como una de las estrategias de integración curricular que desafía a los estudiantes a desarrollar y aplicar una nueva comprensión del conocimiento, mejorar el aprendizaje y re-significar la acción, al *relacionar los referentes contextuales, conceptuales y metodológicos* (Lugo, 2010).

Método

En el desarrollo del proyecto, se han implementado estrategias metodológicas interactivas como la investigación-acción participativa con técnicas como entrevistas grupales, seminarios y paneles de discusión para definir formas de participación, medios y recursos apropiados para su desarrollo, la estructura y organización en redes virtuales, los ejes temáticos de interés común, entre los cuales se definió al Patrimonio Turístico, como uno de los tópicos centrales y a la innovación, la tecnología y la sustentabilidad como contenidos o ejes transversales.

Antecedentes

La Facultad de Turismo de la Universidad Autónoma del Estado de México y los tres Centros Universitarios en los que se imparte la carrera de Licenciado en Turismo, desarrollan desde 2003 un modelo curricular innovador, flexible, basado en competencias, determinando dos líneas de acentuación, como uno de sus rasgos de flexibilidad: Gestión

de Empresas Turísticas y Gestión del Patrimonio Turístico. La revisión de programas educativos de la misma naturaleza, como resultado del Proyecto de Evaluación Curricular y del trabajo desarrollado por el Cuerpo Académico de Turismo y Educación de la UAEMex, en torno a otros proyectos de investigación, muestra la existencia de contenidos coincidentes con la segunda línea de acentuación, que abordan el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y culturales destinados al turismo, de tal manera que se abre la posibilidad de comenzar a trabajar desde la docencia con estrategias y actividades interdisciplinarias innovadoras, en distintos contextos universitarios del país como Colima, Sonora, Hidalgo, Tamaulipas, Estado de México, Nayarit, Sonora, Hidalgo, Tamaulipas, Estado de México, Veracruz y Quintana Roo, entre otros.

Como una estrategia para coadyuvar a los propósitos de innovación, se desarrolló el proyecto de investigación financiado por la UAEM (2007), *Redes de Aprendizaje para la Formación en Turismo*¹⁸, cuyos objetivos se definieron en torno a la creación de una comunidad que contribuyera a la formación integral en los estudios turísticos de nivel superior, abriendo un espacio de interacción y de trabajo colaborativo para compartir, producir y gestionar el conocimiento turístico.

El proyecto de continuidad pretende consolidar los objetivos que han ampliado la perspectiva hacia propósitos de mayor alcance, conformando una *Red de Formación en Turismo*¹⁹ orientada a la docencia y la investigación, como una estrategia integral que a la vez defina líneas para la innovación y rediseño curricular.

El objetivo general de este proyecto es diseñar un modelo de profesionalización docente en red que permita consolidar una práctica pertinente y de calidad, para el fortalecimiento de la formación innovadora en turismo, apoyándose en los resultados esperados del Proyecto *Innovación y desarrollo en la formación profesional en turismo* recientemente

¹⁸ Proyecto financiado por la Universidad Autónoma del Estado de México. Fecha de finiquito: Noviembre de 2010.

¹⁹ Proyecto "Un Modelo de Profesionalización Docente en Red para el Fortalecimiento de la Formación en Turismo", aprobado con financiamiento en noviembre de 2010 por el Sistema Nacional de Educación a Distancia (SINED), México, 2010-2011

aprobado por el PROMEP²⁰. Asimismo se pretende complementar la propuesta de formación con el diseño de dispositivos didácticos²¹ como una vía de innovación curricular.

Elementos de integración curricular

Recientemente la UNESCO (2009) enfatiza que ante la complejidad de los desafíos mundiales, presentes y futuros, la educación superior tiene la responsabilidad social de promover la comprensión de problemas polifacéticos con dimensiones sociales, económicas, científicas y culturales y desarrollar la capacidad para hacerles frente. Destaca que la educación superior debe asumir el compromiso de abordar retos como la seguridad alimentaria, el cambio climático, la gestión del agua, el diálogo intercultural, las energías renovables y la salud pública; en ello va el imperativo de centrarse aún más en los aspectos interdisciplinarios y promover el pensamiento crítico y la ciudadanía activa, que contribuya al desarrollo sostenible, la paz y el bienestar. Ineludiblemente, todos estos aspectos están relacionados de una u otra manera con los recursos que el hombre toma de la naturaleza, los transforma y los convierte en bienes para su supervivencia, creando como resultado de su inteligencia, el legado cultural que le otorga identidad y le da sentido a su historia y a su existencia y que, mediante la transmisión de una generación a otra, constituye la base de su patrimonio.

Educación y Patrimonio son dos conceptos que se encuentran relacionados de manera explícita en las finalidades de la UNESCO, organización que por la naturaleza de sus funciones, desde la Convención de 1972, ha generado líneas de reflexión y acciones internacionales que coadyuvan a la protección del patrimonio cultural y natural, amenazado por causas tradicionales así como por la evolución de la vida social y económica, considerando que su deterioro o pérdida constituyen el empobrecimiento de todos los pueblos del mundo (UNESCO, 1972).

²⁰Proyecto “Innovación y desarrollo en la formación profesional en turismo”, correspondiente a la Convocatoria de Fortalecimiento de Cuerpos en Formación (CAEF) del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), México, 2011.

²¹ Proyecto “Diseño de dispositivos didácticos para la formación en Turismo”, financiado por la UAEMéx, 2011

Por su parte, la Organización Mundial de Turismo (OMT) a través de diversas reuniones y acuerdos (Dakar, 1993; Sri Lanka, 1993; Lanzarote, 1995; Évora, 1997; Calviá, 1999; Santiago de Chile, 1999; Guyana, 2000 entre otras), establece lineamientos para el desarrollo del turismo en apego a las normas internacionales no sólo del cuidado del patrimonio sino en general del ambiente, ya que es considerado un factor para potenciar el conocimiento y desarrollar las competencias necesarias para su aprovechamiento, en virtud de que el patrimonio turístico constituye actualmente un recurso estratégico esencial en el contexto de las políticas sociales, económicas y de desarrollo sostenible.

De esta manera la asociación entre turismo, patrimonio y educación, configuran un área propicia para el conocimiento inter y trans-disciplinario que atienda los problemas globales y se aborde con estrategias curriculares tendientes a formar un pensamiento complejo (Morin, 1999) y las competencias necesarias para “intervenir profesionalmente en situaciones diversas, complejas, dinámicas e inéditas [...] tomando en cuenta los avances de la investigación interna y externa de la universidad...” (Le Boterf, 2010).

En la educación, los conceptos que se relacionan con la característica integradora del currículum son diversos: saberes, capacidades, contenidos, objetivos, actividades de aprendizaje, situación de aprendizaje, hasta el concepto mismo de competencia. Estas expresiones, en palabras de Roegiers (2010), evocan la integración de conocimiento, en diferentes sentidos y perspectivas, a partir de los cuales se organiza el currículum y particularmente el aprendizaje; el autor destaca la inter y transdisciplinariedad como conceptos “claves” o fundadores de la integración de los conocimientos.

En lo referente al origen teórico y metodológico de la llamada *pedagogía de la integración*, Badilla (2009) parte de las ideas de John Dewey (1859-1952) y James Beane (2005) sobre las actividades ocupacionales y la integración curricular respectivamente, pasando por los llamados ejes transversales y por el enfoque por proyectos, como esfuerzos que se hacen para integrar los currícula tradicionales.

La introducción del desarrollo de proyectos en el currículo inicia su tradición en el ámbito educativo con el trabajo *Desarrollo de Proyectos* de Kilpatrick (1918), aunque su práctica

se enfatiza desde hace por lo menos dos décadas, evolucionando hacia una estrategia de aprendizaje cada vez mejor definida. El diseño de proyectos efectivos ha ganado un importante sitio como apoyo a la enseñanza, a medida que se comprueba el compromiso que adquieren los estudiantes con el aprendizaje cuando tienen la oportunidad de profundizar en problemas complejos relacionados a su contexto de vida. Los proyectos bien diseñados y con propósitos que se asientan en intereses significativos de los estudiantes, alientan una participación activa y el desarrollo de capacidades cognitivas de orden superior (Thomas, citado en INTEL; 2011).

Las habilidades de los estudiantes en la adquisición de nuevo conocimiento mejoran cuando son *vinculados a actividades significativas en la resolución de problemas y cuando se les ayuda a comprender por qué, cuándo y cómo esos hechos y destrezas son relevantes* (Bransford, Brown, & Conking, citados en INTEL; 2011). El método de proyectos contribuye a ordenar, categorizar e integrar conocimientos y concretar en el diseño y estructuración de propuestas innovadoras ya sea en alguna de sus fases (diseño-planeación, desarrollo-instrumentación, consolidación y evaluación) o bien, en la experiencia que complete todas ellas (Lugo, 2010). Su aplicación didáctica exige conocer los referentes conceptuales y las principales herramientas o metodologías asociadas.

Entre algunos de los principales objetivos a los que apunta la metodología de proyectos se encuentran los siguientes (P. Perrenoud, citado por Lugo: 2010):

1. Lograr la movilización de saberes o procedimientos, construir competencias.
2. Dejar ver prácticas sociales que incrementan el sentido de los saberes y de los aprendizajes escolares.
3. Descubrir nuevos saberes, nuevos mundos, en una perspectiva de sensibilización o de "motivación".
4. Plantear obstáculos que no pueden ser salvados sino a partir de nuevos aprendizajes, que deben alcanzarse fuera del proyecto.
5. Provocar nuevos aprendizajes en el marco mismo del proyecto.
6. Permitir identificar logros y carencias en una perspectiva de autoevaluación y de evaluación final.
7. Desarrollar la cooperación y la inteligencia colectiva.

8. Ayudar a cada alumno a tomar confianza en sí mismo, a reforzar la identidad personal y colectiva a través de una forma de *empowerment*, de toma de un poder de actor.
9. Desarrollar la autonomía y la capacidad de hacer elecciones y negociarlas.
10. Formar para la concepción y la conducción de proyectos.

Sin embargo, siguiendo las reflexiones de Edgar Morin (1990), se puede afirmar que no es suficiente con elaborar proyectos o introducir ejes transversales para tratar de *re-unificar lo que ha sido separado*. La universidad tiene que apropiarse de las necesidades de la sociedad contemporánea y conducirse hacia “su misión trans-secular de conservación, transmisión, enriquecimiento de un patrimonio cultural” (Morin, 1999, p. 87) para evitar ser sólo un aparato de consumo y producción de conocimiento. Esta afirmación comporta una situación en la cual el diseño y desarrollo de proyectos sigue una ruta del aprendizaje hacia el compromiso y la responsabilidad social de los estudiantes, tan necesaria en la formación de ciudadanos para el mundo global.

En la formulación de un currículo integrado, las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) son el medio idóneo para potenciar la capacidad y la inteligencia humana permitiendo las condiciones y escenarios que favorecen la integración compleja del conocimiento. Las TIC son *un instrumento mediacional de funcionamiento cognitivo, un sistema de construcción de significados, transformación y creación de contenidos culturales [...] son herramientas de la mente, instrumentos cognitivos para pensar, interpensar y comunicarse* (Díaz Barriga: 2010; p.138)

Con base en estos elementos, la propuesta se orienta a finalidades como la superación de las barreras disciplinares, metodológicas y curriculares; un enfoque pedagógico global para la formación científica, ambiental y ciudadana; la comprensión y conocimiento crítico y reflexivo de la realidad sociocultural; la valoración y respeto a las diferencias culturales incluyendo la propia y la formación para la participación social y el compromiso con el desarrollo sostenible. Los contenidos se seleccionan en torno a las diversas dimensiones del patrimonio (simbólica, social, política, económica, ambiental), al análisis científico y la interpretación del patrimonio; al conocimiento y la comprensión de los valores de

identidad; a la identificación, valoración, aprovechamiento, conservación y difusión del patrimonio (Cuenca, 2009).

Metodológicamente, se plantea crear escenarios interactivos de intervención, bajo el esquema de formación en redes, que supone el despliegue de estrategias innovadoras que coadyuven a las finalidades de formación con la incorporación de diversas colaboraciones para discutir, reflexionar, contrastar y aplicar los conocimientos en la solución de problemas del patrimonio, desde la profesión turística. El patrimonio turístico se convierte en el objetivo, contenido, medio y recurso, de un aprendizaje integrado, situado, contextualizado a través de metodologías y actividades de aprendizaje aplicando métodos por proyectos, resolución de problemas, estudios de caso, entre otros, o bien conformando unidades didácticas vinculadas a proyectos o problemáticas reales. Se considera necesario integrar las TIC para el uso de simuladores y programas interactivos, para el contacto virtual con elementos del patrimonio (museos, zonas arqueológicas, edificios y monumentos) que permitan tanto el trabajo individual como colectivo y la vinculación en redes virtuales (Cuenca, 2009).

Resultados

Nos inclinamos por la necesidad de crear condiciones y diseminar una estrategia de formación que consolide las competencias para la gestión sustentable del patrimonio turístico en relación con el desarrollo académico, personal y social de los estudiosos del turismo, a través de metodologías mediadas por la tecnología, que propicien un procesos sostenido de creación y gestión de conocimiento al fortalecer un espacio virtual educativo y educador en donde se logre una sinergia entre academia, sociedad y sector productivo, diseñando para ello programas de interacción a través de redes, tomando como base la propuesta que hemos iniciado en *TuRed*, como un ejercicio de integración en torno a un propósito común.

Los argumentos expuestos se determinaron durante el proceso de construcción de la red en su segunda etapa y luego de haberse generado el marco teórico metodológico para su fundamentación. En ella se incorporó la participación de Universidades Públicas de

Colima, Sonora, Hidalgo, Tamaulipas y Estado de México, entre otras, así como la participación en grupos de discusión con estudiantes de los campus universitarios de las ciudades de Toluca y Tenancingo, con el fin de formular los ejes temáticos entre los cuales destacó la gestión del patrimonio para sus aprovechamiento turístico. Se generaron propuestas para establecer la estrategia de construcción de la red, con base en los recursos que cada participante identificó como posibilidades de aportación en los planos individual e institucional.

La integración de las propuestas generó una primera aproximación a la estructura de la red piloto que se probó en una plataforma libre (Ning.com), lo cual dio la pauta para identificar los alcances de ampliación y sustentación de la red, en una plataforma formal del Sistema Nacional de Educación a Distancia. Cabe destacar, que se está trabajando en un modelo de formación que contenga las características de integralidad y flexibilidad para la formación diversificada en turismo, con alternativas de participación para *compartir, aprender, dialogar y colaborar*²².

Se pretende por tanto, incursionar en el diseño de dispositivos, con contenidos, materiales y estrategias de trabajo que incorporen los principios de intervención y acción educativa, que propicien la configuración de comunidades de aprendizaje en las que se compartan problemáticas afines y diseñen proyectos conjuntos que aporten la comprensión situada y en valoración comparada, con alternativas de acción para el desarrollo del patrimonio turístico, bajo una óptica de sustentabilidad.

De acuerdo a la exploración con estudiantes y profesores, algunas líneas en las que se ha incursionado y que podrían desarrollarse a través de la *Red*, se orientan a los siguientes aspectos:

1. Participación en proyectos del sector público (SECTUR, CONANP, SEMARNAT, INAH, CONACULTA, INBA)
2. Proyectos turísticos intercomunitarios (ejidatarios, grupos de artesanos, prestadores de servicios, gobierno municipal, gestión mixta)
3. Redes de gestión ambiental y turismo

²² Mapa de Sitio TuRed. Proyecto "Un Modelo de Profesionalización Docente en Red para el Fortalecimiento de la Formación en Turismo", *íbidem*.

4. Propuestas conjuntas de intervención y reforma de las políticas públicas en el sector turístico
5. Redes de conocimiento sobre tópicos de interés específico (teoría y práctica del turismo)
6. Planeación y coordinación de proyectos de colaboración y participación social, apoyo a proyectos productivos, búsqueda de financiamiento
7. Redes de capacitación, bancos o redes de información, seguimiento y control de calidad de los servicios turísticos (generar propuestas colaborativas de indicadores y sistemas de seguimiento de la calidad)
8. Proyectos de infraestructura y equipamiento eco-turístico
9. Proyectos colaborativos de evaluación de los recursos potenciales para el desarrollo del turismo local y regional
10. Diseño de rutas temáticas para el turismo local y regional (gastronómicas, religiosas, de vestigios, artesanías, tradiciones y costumbres, de naturaleza, integrales)
11. Diseño virtual de circuitos turísticos para combinar deportes extremos (ciclismo de montaña, rafting, escalada, salto de cascadas)
12. Creación de plataformas o tutoriales para diseñar planes de negocio turístico (campamentos, excursionismo, cursos de verano, establecimientos de alimentos y bebidas, guianza turística y práctica de deportes extremos)
13. Creación conjunta de espacios virtuales para la gestión y difusión del patrimonio turístico (páginas web, blogs, muros)
14. Redes colaborativas para el diseño instruccional e innovación curricular enfocados a la cultura turística

Los ejes de vinculación que han posibilitado un acercamiento tradicional con los objetos de estudio ponderados, se comparten en los planes educativos analizados, a través de las Prácticas de Campo y Escolares, Estancias Profesionales, Servicio Social, Estancias Docentes y Convenios Interinstitucionales. Sin embargo, el Modelo de Formación en construcción, abrirá un amplio espectro de posibilidades para interrelacionarse e interconectar en los contextos de aplicación que *per se* son infinitos, ya que toda teoría o situación de la realidad son susceptibles de ser estudiadas, analizadas y transformadas si va de por medio el beneficio común.

El diseño de las rutas y las actividades de aprendizaje, contará a partir de la instauración de la *Red de Formación en Turismo*, con un entorno dispuesto para la innovación educativa, cuyo límite está señalado únicamente por la imaginación y la creatividad, como la gran posibilidad que ofrece la virtualidad.

Agradecimientos

A la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex)

Al Sistema Nacional de Educación a Distancia (SINED)

Al Programa de Mejoramiento al Profesorado (PROMEP-SEP)

Por la aprobación y el financiamiento otorgado a los proyectos involucrados en la presente propuesta.

Referencias

1. Cuenca, José Ma. (2009). *Educación Patrimonial. Fundamentación y Propuesta Didáctica*. En el Curso: Las Ciudades Patrimonio de la Humanidad. Espacio Urbano y Memoria Social. Ponencia. Disponible en <http://www.slideshare.net/pepemc67/la-educacin-patrimonial-ponencia-de-jos-m-cuenca-lpez-en-el-cep-de-crdoaba-5-de-noviembre-de-2009>
2. Díaz Barriga, Frida (2010). *Integración de las TIC en el currículo y la enseñanza para promover la calidad educativa y la innovación*. En Pensamiento Iberoamericano, No. 7, UNAM, México. Disponible en <http://www.pensamientoiberoamericano.org/>
3. Drucker, Peter (2002), *La gerencia en la sociedad futura*. Grupo Editorial Norma, Bogotá
4. Gibbons, M., et. Al. (1997). *La nueva producción del conocimiento. La dinámica de la ciencia y la investigación en las sociedades contemporáneas*. Pomares - Corredor, Barcelona
5. Gibbons M. (1998). *Pertinencia de la Educación Superior en el siglo XXI*. Banco Mundial
6. INTEL (2011). *Aprendizaje por proyectos. Diseño de proyectos efectivos: Planificación de proyectos* <http://educate.intel.com/cr/ProjectDesign/Design/PlanningProjects/>
7. Le Boterf, G. (2007). *Conversando con Guy Le Boterf sobre el enfoque de competencias profesionales en el ámbito universitario*. Entrevista con Edith Catalán publicada en la REVISTA “Sociedad y Conocimiento”, Universidad Central de Chile, No. 8, julio
8. Lugo, Elisa (2010). *Eje Transversal Método de Proyectos*. Diplomado para la Formación de Agentes de la Innovación Curricular. ANUIES. Documento de trabajo

9. Morin, Edgar (1990). *Introducción al Pensamiento Complejo*. Editorial Gedisa. Barcelona España.
10. _____ (1999). *La Cabeza bien puesta. Repensar la reforma, reformar el pensamiento*. Ed. Nueva Visión SAIC, Buenos Aires, Argentina. Edición No. 2
11. OCDE. (2008). *La Educación Superior al 2030*
12. OEI (2008). *Metas Educativas para el Siglo XXI. La Educación que queremos para la generación de los bicentenarios*
13. Perrenoud, P. (2000) Aprender en la escuela a través de proyectos: ¿Por Qué?, ¿Cómo? Revista de Tecnología Educativa, Santiago-Chile, XIV, n° 3, 2000, pp. 311-321. Versión française. Traducción de María Eugenia Nordenflycht. Ubicado en línea en:
http://www.cneq.unam.mx/cursos_diplomados/diplomados/medio_superior/diplo_oaxci_ena/material_didactico/g2/mat/mod6_2/Aprendel%20a%20trav%C3%A9s%20de%20proyectos%20Perrenoud.pdf
14. Roegiers, X. (2010). *Una pedagogía de la integración. Competencias e integración de los conocimientos en la enseñanza*. Fondo de Cultura Económica, México
15. Cuerpo Académico de Turismo y Educación (2011). Plan de Trabajo y Carpeta de Proyectos. Universidad Autónoma del Estado de México
16. UNESCO (2009). *Conferencia Mundial sobre Educación Superior. “La nueva dinámica de la Educación Superior y la búsqueda del Cambio Social y el Desarrollo”*

Estudio de recursos y capacidades de los pequeños hoteles de 1 a 4 estrellas del centro de Cancún

María Del Carmen Rojas Nagano // UT // crojas@utcancun.edu.mx

Beatriz Iñiguez Ramírez // UT

María Guadalupe Hernández Herrera // UT

Resumen

En el fenómeno de la globalización, la competencia entre las organizaciones ha ido en aumento cada vez más. Ante tal situación, las pequeñas empresas han visto reducida su posición de mercado. De tal modo, esta problemática no ha sido ajena a las organizaciones hoteleras. Ante ello, el crecimiento acelerado de la oferta de hospedaje y la diversificación de los servicios turísticos han generado un rezago en el desarrollo de los pequeños hoteles, limitando así, su competitividad dentro del entorno. Predominando también los grandes consorcios corporativos, las franquicias y las cadenas hoteleras internacionales, que en su dinámica de expansión han contribuido al deterioro de la participación de mercado de las pymes hoteleras.

El objetivo de este trabajo se ha centrado en analizar empíricamente cómo los Recursos humanos, tecnológicos, comerciales y organizativos influyen en los niveles de Información de Gestión de la empresa para obtener ventajas competitivas de mercado desde la óptica de la Teoría de Recursos y Capacidades. Así, para el presente estudio, se toma como referencia a las organizaciones hoteleras, aglutinadas en las categorías de una a cuatro estrellas con menos de 150 habitaciones y ubicadas en el centro de Cancún. Los resultados de este trabajo, presentan un diagnóstico de forma exploratoria sobre la situación actual respecto a la percepción del empresario en cuanto a sus recursos y capacidades. Por último, se establecen algunas consideraciones finales, limitaciones y líneas futuras de investigación.

Palabras clave: Pequeños hoteles, Cancún, recursos, capacidades.

Introducción

Esta investigación surge por el interés de hacer fuertes a los pequeños hoteles, dado el crecimiento acelerado del destino. Cancún nace en 1974 como el primer centro turístico integralmente planeado con inversión del Banco de México y del Banco Mundial de Comercio. Desde el inicio nacen los primeros hoteles ubicados en el centro de Cancún como parte del proyecto inicial de FONATUR que con el paso del tiempo se han visto afectados por las grandes cadenas hoteleras en 2009 se contaba con 28,537 cuartos de hotel según la asociación de hoteles de Cancún.

Sin embargo, el crecimiento acelerado de la oferta de hospedaje y la diversificación de los servicios turísticos ha generado un rezago en el desarrollo de los pequeños hoteles limitando su competitividad dentro del entorno; en donde, prevalecen los grandes consorcios corporativos, franquicias y cadenas hoteleras internacionales. Además de una competencia desleal y voraz entre empresas y marcas dentro del mismo sector.

El presente artículo busca desarrollar y aplicar los aspectos de los Recursos y Capacidades y el grado de orientación al mercado existente de los hoteles de 1 a 4 estrellas. A partir de que enfrentan múltiples retos y desventajas frente a las empresas de mayor tamaño. Para ello, la elaboración y propuesta de la presente investigación, de carácter empírico y exploratorio, permitirá abordar los Recursos Humanos, Tecnológicos, Comerciales y Organizativos. Para identificar y mostrar un panorama de la situación en la que se enmarca el objeto de estudio, determinando sus fortalezas y oportunidades y su influencia en la Información de Gestión. Asimismo, ofrece a los académicos, aportes para las disertaciones pertinentes del sector turístico, y a los hoteleros les brinda información oportuna para la correcta gestión de sus empresas, permitiéndoles, concebir estrategias de cara a un buen desempeño empresarial.

Así estableceremos el ámbito de estudio y marco teórico. Concretamente, nos basaremos en las ideas defendidas por la Teoría de Recursos y Capacidades, ya que se manifiesta como una Teoría clave para el estudio de las necesidades empresariales y de gestión dentro de la empresa (Barney 1991,1999, Madhook 1998, Poppo y Zenger, 1998) suministrando los lineamientos para entender los recursos y capacidades de forma

tangible e intangible. En el apartado tres desarrollamos, a partir de una revisión de la mencionada Teoría, una serie de hipótesis que son propuestas, para su posterior contrastación. De igual manera, en el epígrafe cuatro, se describe la ficha técnica del estudio, así como, la muestra y las variables definidas. Finalmente, en el apartado cinco, recogeremos, el análisis de resultados del estudio empírico, diseño de la muestra y trabajo de campo, la validez y fiabilidad de las escalas, las consideraciones finales, implicaciones y limitaciones.

La Teoría de Recursos y Capacidades emergida dentro del contexto académico, y surgida en la década de los 80's, tomó consistencia en 1984, con la publicación del artículo "*The resource-based view of the firm*" del catedrático Binger Wenerfelt (Fernández y Suárez, 1996). Esta publicación ha sentado las bases a esta corriente del pensamiento empresarial y ha permitido que la Teoría de Recursos y Capacidades se haya considerado como precursora de la Gestión del Conocimiento, desde 1990, desprendiéndose, como resultado una aproximación real al ámbito de la empresa. De tal manera, [...] "el modelo de las cinco fuerzas de Porter (1982) herramienta fundamental para entender el entorno competitivo y los vectores que desde el exterior (competidores potenciales, productos sustitutos, proveedores, compradores y competidores en la industria) influyen en las empresas de un mismo sector", contribuye a engrandecer esta Teoría.

Ante esto, el análisis estratégico ha intentado investigar por qué dentro de un mismo sector se producen diferencias en el desempeño de las organizaciones. Así, se pasa de un enfoque exterior a uno interior a la hora de fundamentar la creación de ventajas competitivas de la empresa. Por ello, la gestión del conocimiento contribuye a generar capacidades distintivas a largo plazo. Sin embargo, la realidad es que esas capacidades distintivas se basan en recursos y capacidades de carácter intangible. Por tal razón, se adopta una orientación interna más que externa, en la formulación de la estrategia de la organización. (conocimiento, 2010)

Ahora bien, la Teoría de Recursos y Capacidades, sostiene, que las empresas del mismo sector tendrán ventajas competitivas, considerando que tendrán la misma oportunidad

para competir en el mercado y que la diferenciación estará proporcionada en las capacidades que la empresa tenga para hacer frente a las organizaciones que proveen un mismo servicio (Barney, 1991). Esta Teoría, identifica y valora las potencialidades que la empresa pueda poseer, siendo necesario recurrir a la planeación estratégica con la finalidad de llevar a cabo, un análisis de fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades. De tal modo que las estrategias sean planeadas para su máximo aprovechamiento.

Cuadro 1 Características de la teoría de recursos y capacidades

	Enfoque de Recursos y Capacidades
Punto de Partida del Análisis	Recursos, Capacidades y Competencia entre las empresas del sector hotelero.
Función de la competencia	Propiciar una lucha entre los activos estratégicos de las firmas hoteleras.
Papel de la alta dirección	Crear y estimular competencias entre las empresas del sector hotelero.
Principales retos y tendencia	Ofrecer modelos que cuantifiquen los recursos y capacidades incorporando todos los aspectos que puedan generar ventajas competitivas a la firma hotelera.

Fuente: Elaboración propia.

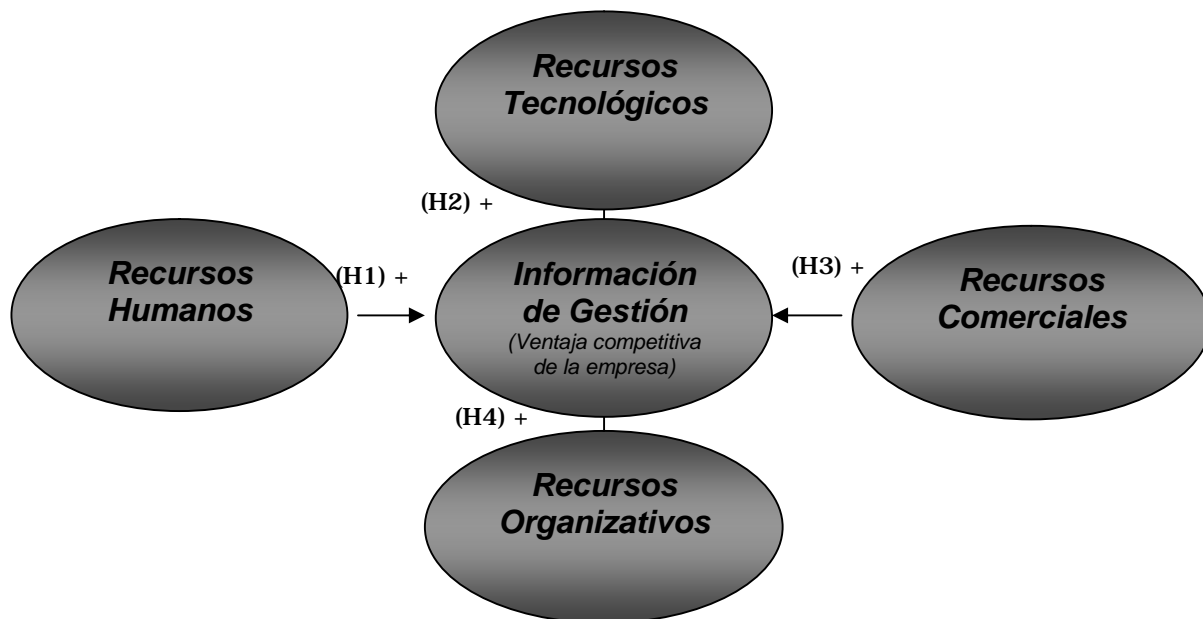
Como ya hemos observado, al potencializar la Teoría de Recursos y Capacidades, la empresa turística no solo debe de diseñar e implementar una estrategia, en este sentido, debe analizar la cadena de valor dentro de su industria para determinar la situación dónde se encuentra dentro de ésta (análisis de la situación), y establecer posibles acuerdos de cooperación; deberá también realizar una detenida valoración de los Recursos y Capacidades que posee en su interior. A su vez, estos Recursos y Capacidades son aquellos que realmente controlan la empresa, y sobre los cuales se deberá sustentar buena parte de sus ventajas competitivas y, por tanto, de sus estrategias.

La Teoría de los Recursos y Capacidades, como ya hemos señalado, centra su análisis, fundamentalmente, en aquellos *Recursos* y *Capacidades* intangibles, pues considera que

son éstos los principales determinantes de la competitividad al presentar una serie de características que dificultan la apropiación de los mismos por parte de otras empresas competidoras. Estos recursos intangibles son recursos basados en *la Información y el Conocimiento*, lo que dificulta su identificación y cuantificación. Ya que su proceso de acumulación en la empresa es lento, fruto de la experiencia y de la dilatada trayectoria empresarial.

La hipótesis general del estudio es la siguiente: A una combinación positiva de recursos Humanos, Tecnológicos, Comerciales y Organizativos de los hoteles de 1 a 4 estrellas mayores serán sus niveles de información de gestión para obtener ventajas competitivas de mercado.

Ilustración 1 Modelo propuesto



Fuente: Elaboración propia.

Para las mediciones de las variables empleadas y que nos han permitido cuantificarlas, se han usado, diversas investigaciones empíricas que nos proporciona la literatura de empresa sobre la Teoría de Recursos y Capacidades (v.g., Rumelt, 1984; Camison, 1999; Claver y Pereira, 2007; Barney, 1991; Madhok, 1998; Barney, 1999; Nieves y Meroño,

2006; Amaya y Covarrubias, 2007; Matos y San Martín, 2007; Pereira, 2004; Bennet y Gabriel, 2001; Bart *et al.*, 2005; Rao, 1994; Weigelt y Camerer, 1988; Hall, 1992; Fombrun *et al.*, 2000; Villafañe, 2004; León y Cifuentes, 2009; Fombrun y Shanley, 1990; Álcala, 2007; Rogg *et al.*, 2001).

De manera concreta, la validez de la escala que mide los *Recursos Humanos* se ha evaluado considerando los trabajos de Huselid (1995); Rogg *et al.* (2001); James *et al.* (1990) y Midlej y Vicente (2009). Los *Recursos Tecnológicos* fueron medidos a partir de Amaya y Covarrubias (2007) y Nieves y Meroño (2006). Por lo que respecta a los *Recursos Comerciales*, se han tratado por medio de estudios ya testados por Weigelt y Camerer (1988); Matos y San Martín (2007); Bennet y Gabriel (2001); Bart *et al.* (2005); Rao (1994); Hall (1992); Hall (1993); Fombrun *et al.* (2000); Villafañe (2004); León y Cifuentes (2009); Fombrun y Shanley (1990) y Álcala (2007). En relación a la variable *Recursos Organizativos*, hemos recurrido a trabajos comprobados previamente por Camisón (1999); Claver y Pereira (2007) y Pereira (2004). A efectos de la *Información de Gestión* consideramos las investigaciones comprobadas de Itami (1987); Sweeny (1989) y Cornella (1994).

Los ítemes que hemos utilizado para medir los Recursos Humanos, los Recursos Tecnológicos, los Recursos Comerciales, los Recursos Organizativos y la Información de Gestión aparecen medidos a través de escalas tipo Likert de 5 posiciones (desde *totalmente en desacuerdo* a *totalmente de acuerdo* con la proposición formulada en cada caso).

Por nuestra parte, solo hemos desarrollado las escalas para medir las variables que encierran los datos de la empresa encuestada codificándolas de manera distinta (la antigüedad del hotel, el número de empleados que laboran en el hotel, el número de habitaciones del hotel, el segmento de mercado al cual se dirige y la constitución del capital²³).

²³ La codificación de estas cinco variables ha sido de la siguiente manera. Para la variable: antigüedad del hotel: 1= 1 año de apertura; 2= 5 años de apertura; 3= de 6 a 10 años de apertura; 4= de 11 a 20 años de apertura; 5= de 21 a 30 años de apertura; 6= más de 31 años de apertura. Para la variable número de empleados que laboran en el hotel se han establecido seis categorías:

En tanto todas las demás escalas fueron adaptadas al caso de los hoteles de 1 a 4 estrellas localizados en la zona centro de un destino turístico de sol y playa (la zona centro de la ciudad de Cancún). No nos constan trabajos que hayan estudiado las necesidades de los pequeños hoteles clasificados de 1 a 4 estrellas considerando las variables de: Recursos Humanos, Recursos Tecnológicos, Recursos Comerciales y Recursos Organizativos en función de la información de gestión como recurso competitivo de mercado y cobijadas bajo la óptica de la Teoría de Recursos y Capacidades.

Las variables principales y sus ítemes, que aparecen codificadas y descritas en la Tabla 1, se pueden agrupar en cinco fragmentos:

a) Los *Recursos Humanos* vienen medidas a través de las variables V1 a V7 (por esta parte, contemplamos, la satisfacción del recurso humano, la motivación, la información sobre el sentir del personal en relación al desempeño con la empresa, el estímulo del personal de cara a participar en decisiones de la empresa, la retroinformación acerca del desempeño laboral de los trabajadores, los recursos necesarios para desempeñar su trabajo y el ambiente agradable de colaboración con los trabajadores.

b) Variables que hacen referencia a los *Recursos Tecnológicos*, se enlistan, desde V8 a V13 (consideramos, la motivación a invertir en TIC por medio de las ofertas de proveedores, la inversión que lleva a cabo la empresa mediante la publicidad impresa, la consideración de las TIC para la mayor competitividad de la empresa, la captación de clientes mediante una central de reservas telefónicas y la inversión que realiza la empresa principalmente para mejorar el proceso de toma de decisiones).

1= de 1 a 20 empleados; 2= de 21 a 40 empleados; 3= de 41 a 60 empleados; 4= de 61 a 80 empleados; 5= de 100 a 120 empleados y 6= más de 121 empleados. En número de habitaciones del hotel, consideramos: 1= de 15 a 30; 2= de 30 a 45; 3= de 45 a 55; 4= de 55 a 65; 5= más de 65. Para la variable segmento de mercado al cual se dirige, contemplamos cinco categorías: 1= familiar; 2= negocios; 3= estudiantes o mochileros; 4= jubilados; 5= luna mieleros. Y finalmente, para la variable constitución del capital, existen tres categorías: 1= capital nacional; 2= capital extranjero; 3= 50% nacional y 50% extranjero; 4= más nacional que extranjero; 5= más extranjero que nacional.

c) Variables que hacen referencia a los *Recursos Comerciales*; desde V14 a V24 (por su parte, anotamos, la buena gestión de la reputación que forja la empresa, los sistemas de comercialización eficientes basados en la buena reputación, el servicio de calidad en los productos que se ofrecen, la responsabilidad ambiental, la utilización inteligente de los recursos de la empresa, la buena reputación en el mercado, la buena capacidad directiva, la buena estrategia empresarial acorde a sus necesidades, la estructura organizativa, la posición financiera, la responsabilidad social corporativa y el buen servicio postventa de la empresa).

d) Las variables que apuntan los *Recursos Organizativos*; desde V25 a V29 (de igual forma, apuntamos, la rentabilidad por ocupación anual, los ingresos adecuados por ocupación, el tamaño del hotel como factor para tener un satisfactorio desempeño económico, los planes estratégicos como factor esencial en el desempeño operativo de la empresa de hospedaje y la creencia en un buen sistema de organización gerencial).

e) Además, dentro de estos aspectos mencionados, consideramos como último punto, la *Información de Gestión de la Empresa*, contenidas desde V30 a V33 (están contenidos en esta lista, la buena gestión de la información, la información como ventaja competitiva de la empresa, la adquisición de información de la empresa a través de la experiencia de sus miembros y la buena información operacional dada por el propio financiamiento rutinario de la empresa). Posteriormente, hemos tratado de adaptar su contenido de los ítemes al ámbito específico de un hotel.

f) Variables que recogen las características personales del encuestado; desde V34 a V38, para los *Datos de la Empresa Encuestada* (hemos elegido: la antigüedad del hotel, el número de empleados que laboran en el hotel, el número de habitaciones del hotel, el segmento de mercado al cual se dirige y la constitución del capital). Finalmente, las características personales del encuestado, como se ha descrito en el renglón anterior, proceden de elaboración propia para efectos de este trabajo.

Diseño de la muestra y trabajo de campo

La investigación cuantitativa se llevó a cabo en la Ciudad de Cancún, Quintana Roo, México. Asimismo, el universo está definido por el conjunto de hoteles que se encuentran localizados en el centro de la Ciudad de este destino turístico de sol y playa y agrupados de 1 a 4 estrellas. Se han hecho visitas a los hoteles en la clasificación antes apuntada, y se les ha solicitado a los hoteleros su colaboración para complementar la encuesta y saber las necesidades de sus establecimientos de hospedaje en cada caso. Cabe mencionar que como un primer acercamiento al sector hotelero se convocó a un *focus group* con la idea de conocer de manera general la validez de nuestras variables, sin embargo la respuesta a la convocatoria fue baja por lo que se decidió trabajar en la elaboración del instrumento que se aplicaría directamente en cada hotel.

Por consiguiente, se obtuvo información a partir de éste cuestionario, en el cual, se les preguntaba a los propietarios sobre las distintas áreas del hotel: los Recursos Humanos, los Recursos Tecnológicos, los Recursos Comerciales, los Recursos Organizativos y la Información para la correcta Gestión de la Empresa.

Finalmente, el trabajo de campo se realizó durante los meses de junio a septiembre de 2010. Para el procedimiento de muestreo, fueron entregados 40 cuestionarios en los hoteles del centro de la ciudad (que es el tamaño del universo). El total de encuestas recibidas en este periodo es de 40, de las cuales 12 de ellas han sido desechadas por no estar correctamente contestadas e incompletas. Así, al final de esta etapa se recibieron 28 encuestas válidas. La tasa de respuesta es del 70% (28/40), valor que hemos considerado aceptable. Teniendo un nivel de confianza del 95,5%, y un error muestral de 9.61 %. El cuadro 2 recoge la ficha técnica del estudio.

Cuadro 2 Ficha técnica del estudio

Características	Encuesta
Área geográfica	Cd. de Cancún, Quintana Roo (México)
Tamaño del universo	147 hoteles en Cancún

Tamaño de la población	40 Hoteles de la zona centro (de 1 a 4 estrellas) con menos de 100 habitaciones
Tamaño muestral	Se recibieron 28 encuestas válidas de un total de 40 encuestas hechas (tasa de respuesta = 70%)
Error muestral	9.61 % (para el caso más desfavorable y un nivel de confianza del 95%: $p=q=0,5$)
Diseño muestral	La información será recogida mediante encuesta a propietarios de los hoteles de la zona centro de la Ciudad
Periodo	Junio a Septiembre 2010

Fuente: Elaboración propia.

Validez y fiabilidad de las escalas

Este estudio presenta un tratamiento, eminentemente, exploratorio y causal, siendo de corte transversal. Ya que tan solo estudiamos un período de tiempo sobre el problema estudiado que es: el papel que juega la Información de Gestión de la empresa hotelera, destacando su dependencia como constructo, para explicar la relación que existe entre las necesidades Operativas, Administrativas, Tecnológicas y Comerciales y su desempeño para incentivar la ventaja competitiva de la empresa en el año 2010 (a través de la información de la buena gestión). Todo lo anterior, abordado desde el enfoque de la Teoría de Recursos y Capacidades. Además, se adopta un enfoque de carácter cualitativo y cuantitativo, cuyo ámbito geográfico es de Ciudad²⁴ por la estructura de la muestra.

De tal modo, hemos recurrido a la modelización mediante ecuaciones estructurales para la validación de las escalas de manera individual y para estimar el modelo en su fase exploratoria. Por esta razón, se lleva a cabo un estudio de las variables incluidas en el modelo teórico propuesto a través de un análisis factorial exploratorio con el programa estadístico SPSS 17.0, cuyos resultados avalan la definición de las variables propuestas.

²⁴ Una ciudad es un área urbana con alta densidad de población en la que predominan fundamentalmente la industria y los servicios. Se diferencia de otras entidades urbanas por diversos criterios, entre los que se incluyen población, densidad poblacional o estatuto legal, aunque su distinción varía entre países. De igual modo, el término ciudad suele utilizarse para designar una determinada entidad político administrativa urbanizada (Capel, 1975).

Así, para atestiguar la adecuada utilización de las escalas que nos han servido para medir las variables del modelo, se procedió a un análisis univariante y bivariante, y tras verificar que no existían anomalías significativas en los datos, se procedió a depurar las escalas iniciales a través de un análisis factorial exploratorio (análisis de ejes principales con rotación varimax), el cual nos permitió elegir los ítemes que tienen una carga factorial alta, considerando, la recomendación de los autores (Sanzo *et al.*, 2000). Este análisis nos arroja como resultado un agrupamiento de las variables en los siguientes factores: (1) para los Recursos Humanos hemos obtenido tres factores, los cuales hemos conceptualizado en: *satisfacción de pertenencia, ambiente laboral y desempeño humano*; (2) respecto a los Recursos Tecnológicos, se ha obtenido un factor; (3) para los Recursos Comerciales obtuvimos dos factores, los cuales les hemos aglutinado en: *gestión comercial y notoriedad comercial*; (4) en lo que respecta a los Recursos Organizativos partimos de un solo factor; y (5) finalmente, en cuanto a la Información de Gestión nos arroja un solo factor (véase Tabla 2, 3, 4, 5 y 6).

Tabla 2 Resultados del análisis factorial exploratorio para los recursos humanos

Factor	Variable	Variabes que conforman el factor	Peso de cada variable	Porcentaje de información explicada	Porcentaje de explicación acumulado
F1 Satisfacción de pertenencia	V1	El recurso humano está motivado	.692	47.923	47.923
	V2	El recurso humanos está satisfecho de pertenecer a la empresa X	.819		
	V3	La empresa X se mantiene informada del sentir de su personal	.967		
F2 Ambiente laboral	V4	Retroalimentación de la empresa X a sus trabajadores por su desempeño X	.923	16.672	64.595
	V5	Existen discusiones y conflictos en la empresa X	Eliminada		
F3 Desempeño humano	V6	Los trabajadores de la empresa X cuentan con recursos	.958	10.524	75.119

		necesarios para desempeñar su trabajo			
	V7	Existe una ambiente agradable de colaboración en la empresa	.868		

Fuente: Elaboración propia. Nota: V5 ha sido eliminada por tener poco peso de explicación

El empresario percibe que el recurso humano esta satisfecho de pertenecer a la empresa, se mantiene informado del sentir de su personal y en cuanto al ambiente laboral el empresario manifiesta la apertura con sus empleados para que externen sus inquietudes respecto a su desempeño laboral y recibir una retroalimentación para sentirse valorados y ser parte del éxito de la Empresa.

Tabla 3 Resultados del análisis factorial exploratorio para los recursos tecnológicos

Factor	Variable	Variabes que conforman el factor	Peso de cada variable	Porcentaje de información explicada	Porcentaje de explicación acumulado
Recursos Tecnológicos	V8	La inversión en TIC's de la empresa es alta	Eliminada		
	V9	Para invertir en TIC's la empresa X se informa directamente con los proveedores	.977	24.484	24.484
	V10	Para invertir en TIC's la empresa X se informa mediante publicidad impresa	.999		
	V11	La mayor parte de los clientes son captados mediante una agencia de viajes	Eliminada		
	V12	La mayor parte de los clientes son captados mediante una central de reservas telefónicas	.989	24.484	24.484

	V13	La inversión que realiza la empresa X en TIC`s es principalmente para mejorar el proceso de toma de decisiones	.988		
--	-----	--	------	--	--

Fuente: Elaboración propia. Nota: V8 y V11 han sido eliminadas por tener poco peso de explicación

Como se puede observar los hoteleros no están muy familiarizados con la tecnología consideran que la inversión en TIC en su hotel es alta, y para tomar la decisión sobre la inversión se informan mediante publicidad impresa. No se percibe uso de tecnología tampoco para las ventas ya que los medios mas utilizados para captar clientes son a través de una central de reservas telefónicas y agencias de viajes. Sin embargo los inversionistas hoteleros consideran que la inversión en tecnología es principalmente para mejorar la toma de decisiones.

Tabla 4 Resultados del análisis factorial exploratorio para los recursos comerciales

Factor	Variable	Variabes que conforman el factor	Peso de cada variable	Porcentaje de información explicada	Porcentaje de explicación acumulado
F1 Gestión comercial	V14	La empresa X está bien gestionada	.671	58.219	58.219
	V15	La empresa X representa calidad del producto/servicio	.741		
	V16	La empresa X es ambientalmente responsable	.538		
	V17	La empresa X utiliza recursos de forma inteligente	.942		
F2 Notoriedad comercial	V18	La empresa X tiene buena reputación en el mercado	.967	14.831	73.050
	V19	La empresa X tiene buena capacidad directiva	.988		
	V20	La empresa X cuenta una buena	.812		

		estrategia empresarial acorde a sus necesidades			
	V21	La empresa X tiene una buena estructura organizativa	.952		
	V22	Creencia en una buena posición financiera	.979		
	V23	Creencia en una buena responsabilidad social corporativa	.879		
	V24	X tiene un buen servicio postventa	.694		

Fuente: Elaboración propia.

Los Recursos Comerciales aparecen con un valor robusto para explicar sus dos dimensiones obtenidas, sin embargo, la Notoriedad Comercial presenta esencial importancia para la creación de estrategias que vayan enfocadas a aumentar la buena reputación en el mercado, generar buenos niveles de gobierno por medio de una oportuna capacidad directiva, establecer una buena estrategia empresarial acorde a las necesidades de la empresa hotelera y solventar una buena posición financiera por medio de una positiva responsabilidad social corporativa. Sin descuidar el valor que tiene el buen servicio postventa para la creación de relaciones a largo plazo con el cliente.

Tabla 5 Resultados del análisis factorial exploratorio para recursos organizacionales

Factor	Variable	Variabes que conforman el factor	Peso de cada variable	Porcentaje de información explicada	Porcentaje de explicación acumulado
Recursos organizacionales	V25	Porcentaje anual de rentabilidad de habitación x	.618	35.510	35.510
	V26	Ingresos por habitación de la empresa X	.921		
	V27	Tamaño del hotel como efecto de	.966		

		desempeño económico			
	V28	Realización de planes estratégicos operativos de empresa	.619		
	V29	Creencia en un buen sistema de organización gerencial	.662		

Fuente: Elaboración propia.

Con respecto a los estudios organizacionales se puede observar que las variables con alto índice son las relacionadas con los ingresos por habitación y el tamaño del hotel como desempeño económico, y que aunado a esto con la realización de planes estratégicos, el porcentaje anual de número de cuartos y la creencia de un buen sistema de organización gerencial (*know how*), crea una combinación positiva de estos recursos, en la cuál puede mejorar la ventaja competitiva del mercado, sin embargo, se observa una debilidad en la buena gestión y aprovechamiento de los mismos.

Tabla 6 Resultados del análisis factorial exploratorio para información de gestión

Factor	Variable	Variabes que conforman el factor	Peso de cada variable	Porcentaje de información explicada	Porcentaje de explicación acumulado
F1 Información de gestión	V30	Creencia en la buena gestión de la información	.934	68.381	68.381
	V31	Creencia en la información como ventaja competitiva de la empresa X	.907		
	V32	Creencia en la adquisición de información de la empresa X a través de la experiencia de sus miembros	.925		
	V33	Buena información operacional dado por el propio financiamiento de la	.745		

		empresa X			
--	--	-----------	--	--	--

Fuente: Elaboración propia.

Se observa la creencia de los gerentes sobre el buen sistema de organización gerencial. Por lo tanto, aparece relacionada con todas las demás variables del modelo propuesto.

Consideraciones finales

En el presente trabajo de carácter empírico, se ha tratado de exponer el potencial de la Teoría de Recursos y Capacidades para explicar la problemática de los hoteles de la zona centro de la Ciudad de Cancún enmarcados en la categoría de 1 a 4 estrellas. Los resultados de este trabajo corroboran de forma exploratoria nuestras hipótesis y permiten confirmar el cumplimiento de algunas relaciones entre el tipo de necesidades establecidas desde la Teoría apuntada.

Seguidamente hay que hacer notar, que los destinos de sol y playa en el mundo se encuentran en su etapa de madurez, y si no se consideran estrategias innovadoras para cambiar la posición de estas empresas en el mercado, hay muy pocas probabilidades de su subsistencia. Por ejemplo, dentro del comportamiento del constructo que media los Recursos Comerciales hemos observado que las empresas de hospedaje son mencionadas con muy poca frecuencia en los medios de comunicación, los hoteles estudiados generan poca o casi nula investigación para su desarrollo, y resulta oportuno que este tipo de organizaciones consideren los conocimientos, habilidades y talentos de los empleados.

Las organizaciones del sector hotelero deben implementar dentro de la forma de hacer empresa, una cultura organizacional orientada al mercado y desarrollar capacidades estratégicas que vayan perfeccionándose como resultado de su capacidad de aprendizaje obteniéndole de la propia experiencia empresarial, de cara a establecer habilidades estratégicas óptimas. Permitiéndoles desarrollar de esta manera relaciones a largo plazo con los turistas.

Desde una perspectiva de los problemas de la pequeña empresa hotelera podemos apuntar en este trabajo que hemos percibido de forma indirecta que los hoteles estudiados no generan investigación y desarrollo, por lo tanto, en sí mismos ven limitados su nivel de innovación, distribución y logística. Creemos que tal situación se debe a los factores ambientales que en este momento, rodean a la pequeña empresa hotelera del centro de Cancún, ya que existe una fuerte presión competitiva de las grandes cadenas del sector. Fuerte endeudamiento en pasivos por la situación de una economía emergente y en la cual se presenta el fenómeno de la estacionalidad dentro de este destino turístico de sol y playa, por lo que es pertinente valorar estrategias inmediatas de cara a recobrar el posicionamiento adecuado del mercado nacional e internacional.

Por último, se ha tratado la Teoría de Recursos y Capacidades para manifestar el problema de las empresas hoteleras en base a crear ventajas competitivas a partir de una buena Información de Gestión que contribuyen a eficientizar las variables de departamentalización, mencionadas anteriormente en el desarrollo de este trabajo, como son: los Recursos Humanos, los Recursos Tecnológicos, los Recursos Comerciales y los Recursos Organizativos.

Posteriormente, dentro de las limitaciones del estudio se encuentra la pequeña muestra obtenida, como resultado de un inventario previo de los hoteles en la ciudad antes mencionada, y habrá que profundizar más en el futuro en los análisis de este tipo de organizaciones. Es conveniente realizar estudios posteriores análisis confirmatorios.

Como línea para futuras investigaciones, creemos que la variable rentabilidad podría contribuir al estudio de las necesidades de la empresa hotelera, de cara a obtener la posición económica de este tipo de organizaciones y por ende visualizar ventajas competitivas dentro del sector. Finalmente, estudiar los cuatro rubros de las organizaciones hoteleras por separado, resultan convenientes (los Recursos Humanos, los Recursos Tecnológicos, los Recursos Comerciales y los Recursos Organizativos), para un mayor aporte de sus necesidades.

Referencias

1. BARNEY, J. (1991): "Firm resources and sustained competitive advantage", *Journal of Management*, vol. 17, n° 1, pp. 99-120.
2. BARNEY, J. B. (1999): "How a firm's capabilities affect boundary decisions", *Sloan Management Review*, n° 40, vol. 3, pp. 137-145.
3. BENNETT, R. Y GABRIEL H. (2001): "Reputation, trust and supplier commitment: the case of shipping company/seaport relations", *Journal of business and Industrial Marketing*, vol. 16, n° 6, pp. 424-438.
4. CAMISÓN, C. (1999): "La medición de los resultados empresariales desde una óptica estratégica: construcción de un instrumento a partir de un estudio Delhi y aplicación a la empresa industrial española en el periodo 1983-96", *Estudios Financieros*, vol. 62, n° 199, pp. 205-264.
5. CLAVER, E. Y PEREIRA, J. (2007): "Impacto del tamaño, el tipo de gestión y la categoría sobre el desempeño de los hoteles españoles", *Cuadernos de Turismo*, n° 19, pp. 27-45.
6. CORNELLA, A. (1994): *Los recursos de información. Ventaja competitiva de las empresas*. Ed. McGraw-Hill Interamericana España, S.A., Madrid, pp. 71.
7. FOMBRUN, C. J. y SHANLEY, M. (1990): "What's in a Name?: Reputation Building and Corporate Strategy", *Academy of Management Journal*, vol. 33, n° 2, pp. 233-258.
8. FOMBRUN, C. J.; GARDBERG, N. A. y SERVER, J. M. (2000): "The Reputation Quotient: A Multi-Stakeholder Measure of Corporate Reputation", *Journal of Brand Management*, vol. 7, n° 4, pp. 241-255.
9. HALL, R. (1992): "The Strategic Analysis of Intangible Resources", *Strategic Management Journal*, vol. 13, n° 2, pp. 135-144.

10. HALL, R. (1993): "A Framework Linking Intangible Resources and Capabilities to Sustainable Competitive Advantage", *Strategic Management Journal*, vol. 14, nº 18, noviembre, pp. 607-618.
11. HUSELID, M.A. (1995): "The impact of human resource management practice on turnover, productivity and corporate financial performance", *Academy of Management Journal*, vol. 38, nº 3 pp. 635-672.
12. ITAMI, H. (1987): *Mobilizing Invisible Assets*, Harvard University Press, Cambridge. (citado en Paños, 1999)
13. JAMES, L. R., JAMES, L. A., & ASHE, D. K. (1990): The meaning of organizations: The role of cognition and values. In B. Schneider (Ed.), *Organizational climate and cultural*. San Francisco: Jossey-Bass.
14. MADHOK, A. (1988): "The nature of multinational firm boundaries: transaction costs, firm capabilities and foreign market entry mode". *International Business Review*, nº 7, pp. 259-290.
15. MIDDLEJ, M.A. Y VICENTE, J.D. (2009): "Prácticas de recursos humanos y productividad: el efecto moderador y mediador del clima organizacional", *Documentos de trabajo del programa de doctorado interuniversitario Nuevas Tendencias en Dirección de Empresas*, Universidades de Valladolid (España), pp. 1-23.
16. PEREIRA, J.M. (2004): "Análisis competitivo mediante grupos estratégicos: aplicación al sector hotelero alicantino", *Universidad de Alicante*, pp. 1-44.
17. POPPO Y ZENGER (1998): "Testing alternative theories of the firm: transaction cost, knowledge-based, and measurement explanations for make-or-buy decisions in information services", *Strategic Management Journal*, vol. 19, pp. 853-877.

18. RAO, H. (1994): "The social construction of reputation: certification contests, legitimation, and the survival of the organizations in the American automobile industry 1985 – 1912", *Strategy Management Journal*, vol. 15, pp. 29-44.
19. ROGG, K. L., SCHMIDT, D. B., SHULL, C. Y SCHMITT, N. (2001): "Human Resource Practices, Organizational Climate and Customer Satisfaction", *Journal of Management*, vol. 27, 431-449.
20. STEENKAMP, J-B. E.M. y VAN TRIJP, H.C.M. (1991): "The use of LISREL in validating marketing constructs", *International Journal of Research in Marketing*, vol. 8, pp. 283-299.
21. SWEENEY, G.P. (1989): *Information and Corporate Growth*. Pinter Publishers, London.
22. VILLAFAÑE, J. (2004): *La buena reputación. Clave del valor intangible de las empresas*, 1ª ed., Pirámide, Madrid.

Turismo Fronterizo. Migración de negocios de entretenimiento y restaurantes de Ciudad Juárez, México- El Paso E.U.A., como una estrategia de sobrevivencia y competitividad

Blanca L. Márquez Miramontes // UACJ

Tomás Cuevas Contreras // UACJ // tcuevas@gmail.com

Agustín Vilchis Vidal // UACJ

Resumen

Este artículo ofrece una visión de la problemática vivida por los empresarios de Juárez, específicamente en los giros comerciales de entretenimiento y restaurantes, en su éxodo transfronterizo que abarca fenómenos multifactoriales, en un ambiente complejo, dinámico y cambiante. Dentro de los factores que obligan a los empresarios a definir estrategias de sobrevivencia y competitividad, destaca un ambiente oscuro en materia de inseguridad, desempleo y contracción del mercado local, nuevas lógicas de consumo de turistas americanos, marco jurídico empresarial desfavorable a la apertura y conservación de negocios, incremento de los costos de operación, así como una normatividad fiscal inadecuada.

Derivado de este contexto desfavorable, algunos dueños y socios de los giros en cuestión, han decidido aventurarse para llevar los modelos de negocio, en otros tiempos exitosos, a la ciudad vecina de El Paso, e iniciar, con nuevos retos y temores, estrategias empresariales que permitan, la sobrevivencia y competitividad de su oficio. Sin lugar a dudas, al disminuir los cruces de ciudadanos americanos a establecimientos de Juárez ha provocado, entre otras efectos, por el temor de verse envueltos en actos violentos, detonó la decisión de acercar estos negocios al territorio norteamericano para ofrecer los mismos servicios y ofertas de valor a los turistas estadounidenses.

En este proceso, los empresarios mexicanos pudieron percatarse de un marco jurídico estricto, pero más amigable, políticas fiscales competitivas, estabilidad social y un repunte del consumo, lo que conlleva a una mejora de sus resultados financieros. Pero, atendiendo las restricciones que deben de cumplir los empresarios, como es la

contratación de personal bilingüe, los costos de reubicación y/o apertura de nuevas sucursales. Todo esto ha propiciado que los juarenses emprendedores replanteen sus estrategias de negocio.

Palabras clave: Migración; Turismo; Estrategias de Negocio.

Introducción

La migración de México a Estados Unidos se inicia desde el siglo pasado cuando una parte del territorio de México paso a ser posesión de Estados Unidos por circunstancias históricas, posteriormente las personas migraron por diferentes causas siendo estas políticas, sociales o económicas, no es extraño dado que la inestabilidad en un país detona la movilidad de las personas. En 1942 EEUU y México instauraron el programa Bracero para «importar» temporalmente un número ilimitado de trabajadores agrícolas. Hacia el final del programa en 1964, más de 4,5 millones de mexicanos habían trabajado temporalmente en EEUU (Vernez y Ronfeldt, 1991).

Aún durante su vigencia había alrededor de un 33% de mexicanos deportables y solamente en 1954 fueron deportados un millón de inmigrantes indocumentados. Ya en esos años el mayor estándar salarial de EEUU atraía mexicanos. A la finalización del programa, la cantidad de indocumentados aumentó en términos absolutos y proporcionales; en 1961 había 29.817, representando el 33,6% del total, y para 1976 llegaban a 781.474, representando el 89,2% del total de personas deportables.

En la década de 1980 a 1990 en algunos casos la pérdida migratoria fue de más del 15%, este es el caso de Guerrero (15,2%), Michoacán (17,2%), Oaxaca (17,6%), Hidalgo (18,0%), Durango (18,8%) y como caso extremo Zacatecas (33,8%). Si bien hay evidencias de que estos dos últimos estados desde la década de los 30 ya enviaban población a EEUU, la migración mexicana desde los 70 se ha incrementado al igual que el nivel de miseria de los mexicanos. EEUU ataca la migración como si fuera actividad criminal, sin embargo es el resultado de un proceso económico. Según Smith (1993) los migrantes mexicanos deben ser considerados refugiados económicos en el país destino.

En términos generales, la gran mayoría de los trabajos recientes sobre migración internacional muestran que, desde los años ochenta, el patrón migratorio ha cambiado de diferentes maneras. Los migrantes en forma creciente se han estado trasladando hacia diferentes destinos urbanos en los EEUU y ellos mismos son, en porcentajes considerables, de origen urbano. Hoy en día, los migrantes tienden a permanecer de manera más estable y permanente en ese país, particularmente a partir de la

implementación de la Ley Simpson-Rodino de 1986, que permitió a muchos migrantes legalizar su estancia en los EEUU y facilitó que esposas e hijos se hayan podido reunir con ellos (Roberts, Bean y Lozano, 1999).

No son menos sorprendentes los cálculos de fuga de capitales, que en lo más álgido de la crisis mexicana, en 1987, se colocaban arriba de los 107.470 millones de dólares de deuda total. Llama la atención que los mexicanos sostuvieran por muchos años el mercado de bienes raíces en el sur de EEUU (Smith, 1993).

A casi 20 años no es asombroso que con los efectos de las crisis económica, social y de inseguridad que aquejan a México, al Estado y en particular a Ciudad Juárez hayan impactado de diversas formas tanto a empresarios como a la clase trabajadora.

Inseguridad, una mirada desde el turismo

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) afirmó que la inseguridad reportada en la zona norte del país ha provocado que 5 de cada 10 empresas decidan instalarse en estados menos peligrosos o en algunos casos, cambien sus operaciones a Estados Unidos. En conferencia de prensa, Gerardo Gutiérrez Candiani, presidente del organismo, aseguró que empresarios han sido asesinados en la Comarca Lagunera (Torreón, Coahuila; Gómez Palacio y Lerdo, Durango), mientras que las micro, pequeñas y medianas empresas están expuestas a la extorsión y chantaje por parte del crimen organizado, obligándolos a cerrar sus negocios.

El cierre de los negocios derivado de la inseguridad y la extorsión ha provocado la pérdida de empleos o el desplazamiento de los trabajadores a otros sectores, dentro del sector terciario los cambios más significativos son un crecimiento del comercio hasta el 30% en 2005, no obstante para el 2009 la caída fue hasta el 24%, particularmente el comercio de Ciudad Juárez han cerrado múltiples negocios y comercios. Este efecto se puede observar también en la caída de la participación de los trabajadores en los servicios sociales que descendió para junio del 2009 a 15%, en restaurantes y servicios de alojamiento el descenso fue de 14% a 10%, en los transportes, comunicaciones, correo y

almacenamiento bajó de 10% a 7%, en el gobierno y organismos internacionales cayó del 13% al 10% (Ampudia, 2009).

En 2010 el 15% de la inversión que Estados Unidos tenía estimada ingresar a México se pospuso por, según los mismo inversionistas, dudar de la estabilidad que la violencia deja a Juárez a largo plazo para sostener y reeditar esa inversión (Cendrowski, 2010). El 32.8% de los negocios en Ciudad Juárez son micro negocios (INEGI, 2010), este tipo tan vulnerable de negocio es el que se ve, incluso hasta hoy en día afectados por la situación de inseguridad de Juárez. Son estos pequeños negocios los que tienen que cerrar las puertas por ser incapaces de cubrir los pagos conocidos como "cuotas" que cobran los delincuentes por uso de piso, desapareciendo fuentes de empleo.

El éxodo de empresarios de Ciudad Juárez a causa de la violencia ha dado como resultado la apertura de cien nuevos negocios en El Paso, TX., y la creación de una organización empresarial denominada La Red. El fin de esta organización, que tiene ya más de 450 miembros, es brindar apoyo logístico a los que llegan del otro lado de la frontera para que puedan iniciar sus actividades económicas.

"Los empresarios mexicanos que invertimos en El Paso venimos a crear fuentes de trabajo, a poner nuestro granito de arena para que la economía local se consolide; y no a pedir ayudas del gobierno ni a ser una carga para los ciudadanos estadounidenses", dijo José Luis Mauricio Esparza, presidente de La Red.

Entre los miembros de La Red hay propietarios de restaurantes, bares y mueblerías, entre otros negocios, además de cientos de profesionales que han comenzado a validar sus carreras en Estados Unidos.

Sin embargo, residentes de El Paso se muestran preocupados con la llegada de estos empresarios, ya que piensan que junto con ellos pueden llegar rezagos de la violencia que se vive en México. Por su parte, otros habitantes de El Paso ven como positiva la presencia de los empresarios mexicanos ya que consideran que la diversidad de negocios beneficia a la economía local.

"Creo que la competencia leal es favorable para todos, especialmente para los ciudadanos, ya que tienen más alternativas para satisfacer sus necesidades. Mientras que estos comerciantes cumplan con las normativas legales de este país, pues bienvenidos sean", argumentó Iván Torres, dueño de uno de los restaurantes más famosos de la ciudad.

Torres se mostró complacido con el flujo económico que generan los nuevos residentes de El Paso, e hizo énfasis en la necesidad de cualquier sociedad de tener nuevos inversionistas que aceleren la economía²⁵.

Factores de competitividad turística

Competitividad es productividad. Este es el axioma que sostiene Porter (1996) y es el basamento de su aporte a la teoría empresarial moderna. Este axioma posiblemente sea realidad al mundo empresarial de las grandes empresas norteamericanas y posiblemente del primer mundo, no así para el tercer mundo y para la realidad centroamericana y mucho menos para el mundo empresarial de las micro, pequeñas y medianas empresas.

Se entiende por competitividad tanto la posición relativa frente a la concurrencia, como la aptitud de la empresa para sostener de forma duradera la competencia con los otros oferentes del sector o rama de actividad. La empresa competitiva posee un conjunto de capacidades que le permite, según los casos, entrar, mantenerse o desarrollarse en un sector, constituido por las fuerzas competitivas ya conocida y que son susceptibles de oponerse o crear un conflicto con los objetivos, proyectos y actividades de la unidad económica (Bueno, 1996).

En lo que se refiere a las estrategias de diferenciación de los destinos turísticos, las ventajas competitivas de éstos se representan por el paisaje, la flora, la fauna, el clima y el patrimonio histórico-cultural. Cabe hacer mención que los recursos turísticos no sufren agotamiento por su uso, como es la industria. En ese sentido, la ventaja competitiva en el

²⁵ Nota periodística del periódico Excelsior. www.excelsior.com. Consultada el 30 de abril del 2011.

turismo se enfoca en la habilidad de un destino para emplear de forma efectiva sus recursos en el presente, pero con visión de futuro (Amaya y otros, 2008).

La construcción de esa ventaja competitiva está es función multifactorial, pero es necesario hacer un análisis estratégico de la situación, para conocer cuál es el escenario respecto a si mismo y a las condiciones del entorno, el análisis interno es conocer las características y limitaciones de la organización, pero el análisis externo contempla el contexto económico, social, geopolítico, tecnológico, demográfico, cultural y de seguridad, sólo por mencionar algunos factores (Francesc, 2004).

Mientras la teoría de redes analiza las relaciones entre individuos de forma multidisciplinaria. Su enfoque es la determinación de los grados de cercanía, en donde la participación grupal es la fuerza que tiene para la toma de decisiones y la influencia que ésta puede ejercer (Cuevas y Guia, 2008: 53). Luego Burt propone que: "Redes cercanas, son aquellas redes en donde todos se encuentran conectados del tal manera que nadie escapa de las noticias de otros, en términos operativos significa una red densa. Creando ventaja así por el bajo riesgo de cooperación" (2006:206).

Para el Modelo Nacional para la Competitividad, versión 2011, competitividad de la organización es:

La capacidad de la organización para alcanzar un nivel superior a sus competidores ofreciendo un valor diferente, el cual puede impactar en el precio de mercado de sus productos y servicios. La competitividad organizacional resulta de la alineación de las competencias organizacionales con respecto a las oportunidades que se presentan en el entorno (IFCT, 2011).

Resulta interesante que precisamente el entorno de los empresarios de Ciudad Juárez, representa una serie de retos y desafíos económicos, políticos y sociales que han mantenido a esta frontera en condiciones totalmente desfavorables. En esta localidad, la corrupción y el mal manejo de la política económica han provocado no solo la migración de capitales sino la repatriación de los mismos (Ayadi, 2009), dudosos inversionistas prefieren remover sus capitales de tierras mexicanas para asegurar, aunque sea solo un

poco más, los rendimientos y la seguridad integral de su dinero; es por esta razón que millones de pesos son retirados de la economía mexicana y llevados a otros países en donde, para empezar no tendrán que vivir con incertidumbre en materia de seguridad, sino que sus inversiones podrán y serán más redituables de lo que serán aquí.

Las empresas juarenses al migrar se mueven de su país con un nivel de competitividad en 2010 que la ubica en el lugar 38, lo que representó una mejora significativa, pues en el 2009 se posicionaba en el lugar 47; a un país que en los mismos periodos paso del tercer al primer lugar, por lo tanto las empresas mejoran sus condiciones en costos y en materia fiscal (WCY, 2011).

Por su parte, comentan Zizaldrá y Guía (2009: 156) la ciudad de El Paso cuenta con una población mayoritariamente hispana (más de 80%) mientras la población anglo representa apenas 15%; ello indica una cultura regional fronteriza con un rico pasado “histórico común”. estas condiciones, permiten contemplar las amplias posibilidades de lazos de unión con Ciudad Juárez en el ámbito turístico. sin embargo se enfrenta a la concepción polémica de la identidad.

Método y hallazgos

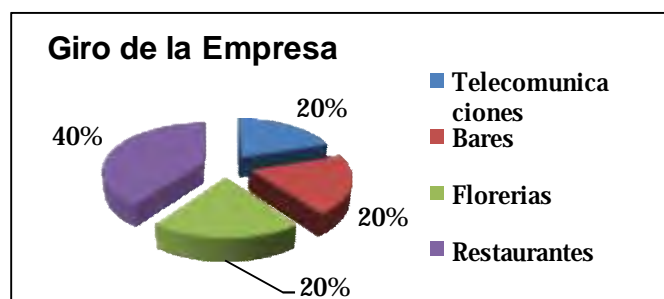
En la realización de este estudio se aplicaron encuestas a empresarios que trasladaron su empresa de Ciudad Juárez, Chihuahua al El Paso, Texas, mismas que fueron contestadas por algunos Empresarios de varios sectores económicos.

El instrumento antes mencionado fue elaborado metodológicamente, esta propuesta se basa en la medición de valores cuantitativos, principalmente, haciendo un instrumento confiable cuando el instrumento representa la realidad, o lo más cercano posible a la realidad de las variables. Un instrumento de medición para una investigación debe cumplir los requisitos de confiabilidad y validez (Hernández *et al.*, 2010). El cálculo de confiabilidad del instrumento aquí presentado se realizó con el programa SPSS²⁶, que arrojó una confiabilidad de 0.84. Las encuestas se realizaron en los meses de febrero y

²⁶ *Statistical Package for the Social Sciences*

marzo del 2011. La muestra fue por conveniencia (Ver Grafica 1), debido a la situación que presenta la ciudad, la mayoría de los empresarios encuestados pertenece al ramo de la industria restaurantera, habiendo también bares, florerías y empresas de telecomunicaciones.

Ilustración 1 Empresas participantes en el estudio



Fuente: Elaboración propia.

En el caso de esta investigación se entrevistaron en su mayoría administradores y socios de las empresas, incluyendo también en algunos casos a los dueños de las mismas. Con los puestos que aquí se examinan podemos concluir que la información obtenida es de primera mano por lo que se puede confiar en que es veraz.

La premisa general de este estudio establece la relación entre la inseguridad y la migración de empresas, los resultados del estudio muestran como la primera afecta gravemente la migración del capital, dando un índice de correlación de 0.93. En este análisis se puede ver que al aumentar la inseguridad en la ciudad aumenta consigo el grado de migración de empresas, así como debe aumentar también el cierre de negocios por esta causa.

Otro de los supuestos del estudio es la migración en relación con las tasa impositiva, en este caso se obtuvo un índice de correlación de 0.67, lo que nos dice que es un factor que incide pero no es determinante, pudiera decirse que esto lo aprovechan para elevar la competitividad.

En cuanto a la relación que guardan los costos y la ubicación de la empresa, el índice de correlación es 0.84 esto muestra que entre menor sea el costo de traslado y mantenimiento de una sucursal en cierta área de la ciudad de El Paso, Tx, en esta ocasión la ciudad de estudio, mayor será la ocurrencia de localizar ahí los negocios trasladados por motivos diversos.

Respecto a los consumidores en estos negocios (Ver cuadro 1), los empresarios comentan que en su gran mayoría son clientes de Ciudad Juárez, esto no es extraño debido a que los ciudadanos Juarenses se han convertido en turistas que buscan entretenimiento en un lugar seguro y estas condiciones estas dadas en El Paso, Tx.

Cuadro 1 Comparativo de factores de competitividad Juárez- El Paso

Factores de competitividad	Ciudad Juárez	El Paso
Seguridad	baja	alta (+)
Impuestos	altos	bajos (+)
Marco jurídico	complejo	claro (+)
Corrupción	alta	baja o inexistente (+)
Mercado	contracción	recuperación (+)

Fuente: Elaboración propia.

Conclusiones

Un mercado, o mejor un entorno sociopolítico y económico estable, determina el nivel temporal de su capacidad competitiva intrínseca. Una empresa tiene continuidad sólo si es capaz de adecuarse constantemente a las nuevas condiciones del entorno, el que puede estar determinado por factores instituciones más que por la oferta y la demanda.

La competitividad de una empresa tiene un valor único, constituido por muchos factores que tienen una incidencia positiva o negativa, que debe examinarse separadamente para mejorar el resultado final.

En el caso de la migración de empresas en busca de un mercado seguro y competitivo, se identifican claramente las causas que motivaron a los empresarios a migrar su empresa, encontrando en primer lugar la inseguridad y en segundo lugar mejorar la competitividad del negocio, buscando en todo momento resguardar el patrimonio e incrementar la rentabilidad.

Destacan la cuestión fiscal y la burocracia administrativa, como elementos que mejoran la rentabilidad y la competitividad, ambas favorables en la comunidad de El Paso; se pudo percibir en esta investigación que las tasas impositivas en el Estado de Texas, EUA son más bajas; así como la burocracia administrativa en la apertura de los negocios es prácticamente inexistente. Todo ello, representa un atractivo para aquellos empresarios del sector turístico y de otros sectores, que puedan y quieran, decidir por la internacionalización de sus negocios.

Referencias

1. Alonso, G. (2011). "Riesgos y Vulnerabilidad en la Migración Clandestina". *Ciudades*. Num. 52, octubre-diciembre.
2. Amaya, M., Conde, M., y Covarrubias, R. (2008). "La competitividad turística: imperativo para Manzanillo, Colima". En Palafox, A. (2008). *Teoría y praxis*. Año 4, Núm. 5. Cozumel Quintana Roo.
3. Ampudia, L. (2009). *Empleo y estructura económica en el contexto de la crisis de Ciudad Juárez: las amenazas de la pobreza y la violencia*. Diagnóstico sobre la realidad social, económica y cultural de los entornos locales para el diseño de intervenciones en materia de prevención y erradicación de la violencia en la región norte: el caso de Ciudad Juárez, Chihuahua, México.
4. Avila, J. (1997). *Convertibilidad, fundamentación y funcionamiento*. Buenos Aires: CEPAL/ Alianza.
5. Ayadi, F. (2009). Determinants of Capital Flight in Developing Economies: A Study of Nigeria. *Oxford Journal*. 178-190.
6. Bueno, E. (1996). Dirección Estratégica De La Empresa. Metodología, Técnicas Y Casos. HYPERLINK "http://www.viajeros.com/hoteles/madrid_espana.htm" Madrid, España: Ediciones Pirámide. S.A.
7. Burt, R. S. (2003) Structural Holes and Good Ideas. USA: University of Chicago.
8. Cendrowski, S. (2010). "Narco-Terror and U.S. business". *Fortune* , 29.
9. Coleman, J. (1990) Foundations of Social Theory. Mass, Cambridge, USA: Harvard University Press.

10. Cornelius, A.Wayne (2001). "Death at the Border: Efficacy and Unintended Consequences of US Immigration Control Policy". *Population and Development Review*. Vol. 27, Num. 4, December.
11. Cuevas Contreras, T. y Guía Julve, J. (2008) "Redes y gestión administrativa". Revista Universitaria de Administración (RUA), Núm. 1, Vol. 1, agosto-diciembre 2008, pp. 51-61, ICSA, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
12. Francesc, J. (2004). *Gestión de destinos turísticos sostenibles*. Barcelona. España: Ediciones Gestión 2000.
13. Hernández, R. et al. (2010). *Metodología de la Investigación*. México, DF: McGraw Hill.
14. INEGI. (2010). *Perspectiva Estadística, Chihuahua*. México.
15. Instituto para el Fomento a la Calidad Total A.C. (2011). "Modelo Nacional para la Competitividad, versión 2011", [en línea] <http://www.competitividad.org.mx>. Consulta 20 de abril de 2011.
16. Porter, M. (1996). *Estrategias competitivas*. Técnicas para el análisis de los Sectores Industriales y de la Competitividad. México: CECSA.
17. Roberts, B., Lozano, F. y Bean, F. (1999). "The Interconnectedness of internal and international Migration: The Case of the United States and Mexico". *Transnationale Migration*. Nomos Verlagsgesellschaft. Baden-Baden.
18. Schmidt, S. (1993). Migración o Refugio Económico. *El caso mexicano*. Nueva sociedad Num.127. Septiembre- octubre.
19. Smith, A. (1986), *La riqueza de las naciones*. San José, Costa Rica: Universidad Autónoma de Centro América (UACA).

20. The World Competitiveness scoreboard.

Acción colectiva, una aproximación reticular-regional ante la migración forzada de los empresarios con actividad turística entre México-Estados Unidos. Caso de estudio sobre la red de empresarios Juárez- El Paso

Agustín Vilchis Vidal // UAC

Tomás J. Cuevas Contreras // UAC // tcuevas@gmail.com

Blanca Márquez Miramontes // UAC

Resumen

Este artículo ofrece un panorama de los avatares y contratiempos padecidos por el gremio de empresarios del turismo de entretenimiento, miembros de la “red mexicana de empresarios Juárez – El Paso”, al abandonar sus orígenes motivados por la inseguridad, recrudescida en los últimos tres años. Ello ha provocado una migración forzada hacia la vecina ciudad de Estados Unidos, para mantener su modus vivendi. Ante este panorama, expresan “el choque cultural empresarial”, al administrar en condiciones contrastantes.

Mediante el discurso, detallan la animadversión y violación a los derechos humanos por agentes de migración, grupos empresariales instaurados con un estatus quo en la región texana. Además, apoyo limitado de la representación diplomática de relaciones exteriores de México en El Paso. Asimismo, se analiza la acción colectiva por parte de *La Red* y los esfuerzos que han llevado a consolidar a un grupo de empresarios mexicanos preocupados por preservar la cultura y mejorar sus condición de vida, mediante su contribución al desarrollo de la región binacional.

Palabras clave: Empresarios; reticular-regional, turismo de entretenimiento; migración forzada; acción colectiva; México- Estados Unidos.

Introducción

La reciente crisis financiera mundial ha provocado desequilibrios en todas las regiones del mundo, si a eso le agregamos los efectos nocivos de la inseguridad en nuestro país, y particularmente el inicio de la declaración de la guerra contra el narcotráfico por parte del gobierno federal del actual sexenio, así como políticas de prevención del delito y una falta de coordinación entre las autoridades de los diferentes niveles de gobierno ha generado un estado de incertidumbre entre los diferentes actores de la sociedad de Juárez, lo que limita un marco favorable para la inversión y la consolidación de la recuperación económica en esta ciudad fronteriza.

Por tal motivo, el objetivo de este artículo es ofrecer un panorama general de la inseguridad y como ha modificado la dinámica empresarial, orillando a la migración forzada de negocios a los Estados Unidos de América. Con la finalidad de dar respuesta, se diseñaron tres apartados: el primero es la inseguridad y el papel del Estado en Ciudad Juárez; el segundo, turismo e inseguridad: migración forzada; el tercero, la red de empresarios Juárez- El Paso y la acción colectiva. Además, un apartado de conclusiones y la bibliografía.

El tipo de investigación es exploratoria, pues se desea aproximarnos a la acción colectiva de *La Red* de empresarios, como resultado de la migración forzada, cuya fuente principal de información es documental y con un acercamiento cuantitativo-cualitativo.

Inseguridad y el papel del Estado en Ciudad Juárez

La obligación del Estado por la Constitución Política Mexicana, de brindar seguridad pública a sus ciudadanos y que está a cargo de la Federación, el Distrito Federal, los Estados y los Municipios, para ello comprende la prevención, investigación y persecución de los delitos.²⁷ Las cifras que generan las diferentes instituciones encargadas de cumplir con ese objetivo presentan sólo una parte del problema; lo que se denomina cifra oficial,

²⁷ El artículo 21, hace mención a la coordinación en los diferentes niveles gubernamentales y las instituciones de seguridad pública deberán ser de carácter civil, disciplinadas y profesionales. Además de regir su actuación con eficiencia, legalidad, honradez y respeto por los derechos humanos.

es decir solo aquellas personas y delitos que son registrados en averiguaciones previas, proceso y sentencias.²⁸

El Estado de Chihuahua en 2004 tenía 9178 procesados, de los cuales 7298 por delitos del fuero común y 1880 por delitos del fuero federal, cayendo a tan solo 5891 en 2009, con una proporción de 3737 del fuero común y 2154 del fuero federal. Asimismo, casi el 52% de los procesados tiene menos de 29 años, lo que conduce a interpretar que la mayoría de las personas que delinquen están dentro de la población productiva. Ahora bien, de los delitos del fuero común, en 2009 se denunciaron 3737 delitos, sobresale el robo con 1686, daño a bienes ajenos con 418 y golpes y lesiones con 378, llama la atención que el secuestro sólo fue denunciado en 45 veces en el mismo año. De igual manera, van más de 5300 han sido asesinados en Juárez des que inició la denominada guerra contra el narcotráfico de 2008 al 2010.²⁹

Hay una parte desconocida de los delitos que no se denuncian, por esa razón no hay información sistematizada que permita conocer la situación problemática de la seguridad pública en nuestro país, en general y en Ciudad Juárez, en particular. Ante estos desafíos, el gobierno mexicano ha colaborado con organismos internacionales, uno de ellos es la Organización de Estados Americanos (OEA), en la declaración sobre seguridad en las Américas, firmada en 2003.³⁰ Uno de los puntos relevantes se refiere a los valores y enfoques comunes, la nueva concepción de la seguridad en el Hemisferio es de alcance multidimensional, considerando las amenazas tradicionales y las nuevas amenazas, así como las preocupaciones y los nuevos desafíos en la materia.

En ese sentido, Arroyo (2010), plantea al estado:

²⁸ El INEGI (Instituto de Estadística, Geografía e Informática), argumenta en la metodología para presentar las estadísticas judiciales en materia penal en el país, que hay una cifra real de delincuencia que se refiere al conjunto de todos los hechos constitutivos de delitos realizados, así como a las personas que los han cometido o resultado víctima de ellos.

²⁹ Reporte especial: Juárez *Deserves the title of most dangerous city in the world*, publicado en Paso Times, 2010, consultado en el *pasotimes.com*, abril de 2011

³⁰ Firmado en la Ciudad de México en 2003, en el marco de la Conferencia Especial sobre Seguridad, cuyo compromiso consistió en promover y fortalecer la paz y la seguridad en el Hemisferio.

Incorporar la investigación científica en seguridad pública, enfocándose no sólo en la criminalidad, sino también en otras variables estrechamente asociadas como la existencia de grupos armados, violación a los derechos humanos, impunidad, insuficiencias en el marco jurídico, sistema penitenciario, naturaleza y funcionamiento de las instituciones, corrupción, cultura de la legalidad y, con métodos específicos, la delincuencia organizada.

El gobierno mexicano ha realizado una serie de acciones que se informaron a la OEA, en el marco de la declaración sobre seguridad en las Américas, por ejemplo: Programa de Seguridad Turística,³¹ Reunión del Grupo Técnico sobre Delincuencia Organizada Transnacional (GTDOT), presidido por nuestro país. La reunión permitió refrendar el compromiso entre los países miembros de la OEA para unir esfuerzos en contra del combate de la delincuencia organizada transnacional, en cuatro rubros: Revisión de la implementación y el fomento a la cooperación; Fomento de las capacidades; Intercambio de información; y Seguimiento.

Sin embargo, en la vida cotidiana de los habitantes de Ciudad Juárez no perciben las acciones y los resultados emanados de las estrategias seguidas por las autoridades, en los tres niveles de gobierno. Coincidimos con Arroyo (2010), cuando plantea que en los últimos años se demostró que la alternancia en el poder no es una variable que beneficie la provisión del servicio de seguridad pública.

La seguridad pública se politizó y que la lógica de gastar más dinero en el rubro, no ha sido garantía de mejores resultados, lo podemos observar con el programa “Todos somos Juárez”, que si bien es cierto hay inversiones significativas en infraestructura, educación, salud, etc., lo multifactorial del fenómeno no permite presentar cifras halagüeñas en el corto plazo. Habermas (2000), “El debilitamiento del Estado-nación, una pérdida de la autonomía, significa, entre otras cosas, que un Estado ya no puede por sí solo proteger adecuadamente a sus ciudadanos frente a los efectos de las decisiones que toman otros

³¹ Ese programa arranco en 2008, con investigación *in situ* en sobre el entorno de seguridad existente en tres lugares turísticos de los cuáles: Ciudad de México y Acapulco, Gro. (del 22 al 25 de septiembre de 2008); y Cancún, QRoo (del 12 al 16 de noviembre de 2008), así como talleres generales y específicos y gestión de crisis, en 2008 y 2009.

autores”, abunda, por ejemplo el crimen organizado, el tráfico de armas y el uso indebido de la tecnología, entre otras.³²

Un reclamo común a lo largo del país es recuperar los espacios públicos de convivencia, no vivir con angustia e incertidumbre, en otras palabras, una mayor seguridad y un mejor nivel de vida. Por lo tanto, el desarrollo económico de un país es el objetivo primordial del estado, cada nación busca armonizar las diferentes variables macroeconómicas y microeconómicas que permitan mejorar las condiciones de vida de sus gobernados para acceder a vivir en forma segura y decorosa.

Este respeto por el marco jurídico construye un clima propicio que fomenta la estabilidad, la convivencia armónica y el crecimiento del sistema económico, ofrece certeza para la inversión, y empleo y actividades cotidianas de la sociedad. Los poderes formales (ejecutivo, legislativo y el judicial) han sido rebasados por esos actores delincuenciales, y están perdiendo capacidad de utilizar los diversos mecanismos de que disponen para dirigir la economía interna, estimular el crecimiento y asegurar las bases de su legitimación.

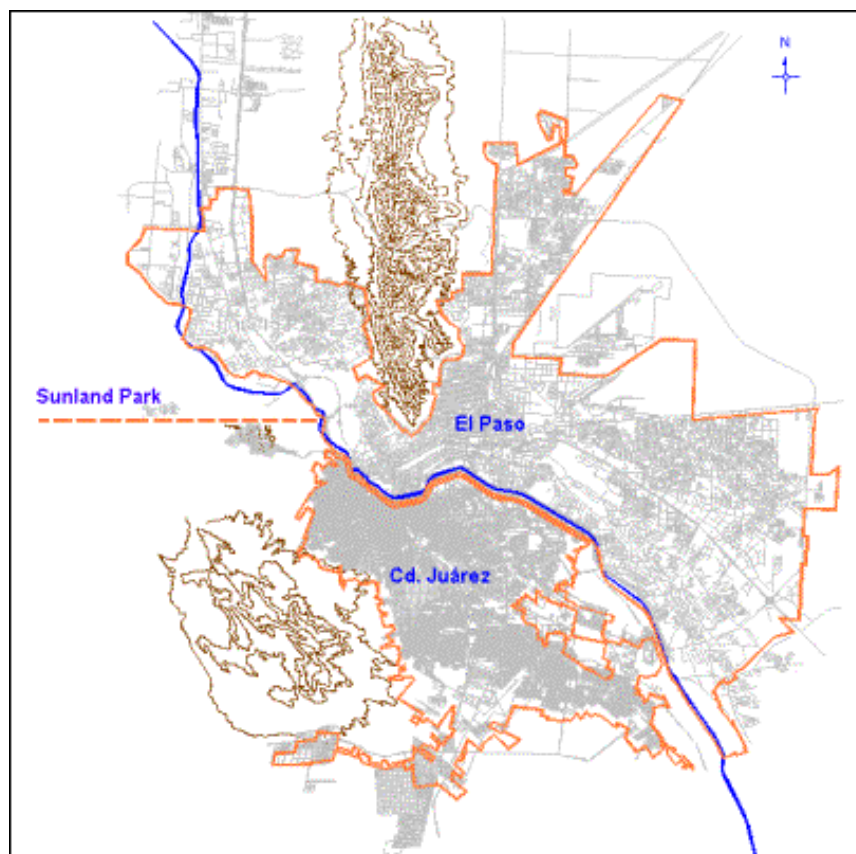
Un bastión sensible en el país es Ciudad Juárez, colinda con el Estado norteamericano de Texas (Ver Figura 1), esto trae beneficios y perjuicios. Algunos beneficios, la inversión sistemática en la industria manufacturera, el intercambio comercial con los diferentes condados de los estados circunvecinos. También esta cercanía es un campo fértil para actividades ilícitas, principalmente el comercio de enervantes y la adquisición de armas. La lucha por tener el control de las rutas de comercio ha generado un clima de violencia sistemático en nuestra ciudad.

Los que vivimos en Ciudad Juárez, padecemos de un clima de inseguridad hostil, el cual observamos repercute en el desarrollo económico de nuestro municipio, deteriorando el nivel de vida y el poder adquisitivo de la gente, frenando la inversión privada, inhibiendo

³² El gobierno federal ha reconocido públicamente la pugna entre grupos contrarios de delincuencia organizada y su lucha férrea por controlar la logística de enervantes en Ciudad Juárez, así como el desconocimiento del operativo denominado rápido y furioso, que resultó un fracaso con consecuencias funestas para el país.

programas de consolidación industrial, en general frenando la economía. En nuestras colonias las casas y los negocios cerrados, la gente que ha cambiado su residencia, aunque no hay cifras consensadas de los diferentes actores económicos de nuestra región, lo que sí es seguro es que está lejos lograr la estabilidad y seguridad que permita a toda la comunidad recuperar el dinamismo económico pujante de esta frontera. En su momento Gray y Cuevas (2005:96), ya comentaban la situación, relativa a las reformas del gobierno Federal, que no habían dado los resultados esperados.

Ilustración 1 Mapa frontera Ciudad Juárez – El Paso



Fuente: <http://www2.ine.gob.mx/publicaciones/libros/233/cap3.html>.

En lo que todos coincidimos es el anhelo por recuperar y reconstruir nuestra ciudad, con nuevos arreglos, incluyentes, que permitan a la ciudadanía recuperar el nivel de vida que se tenía antes de la crisis del 2008. A los empresarios, ofrecer un ambiente propicio para

fortalecer sus inversiones, recuperar los empleos perdidos y eventualmente emprender nuevas aventuras financieras.

Turismo e Inseguridad: Migración forzada

En una primera aproximación, daremos cuenta de la importancia del sector turismo, dos de los grandes organismos, el WTTC y UNWTO³³ promotores a nivel mundial ofrecen cifras significativas de su avance, por ejemplo los ingresos por turismo a nivel internacional representan alrededor del 6% de las exportaciones de bienes y servicios, con un incremento del 30% en ese rubro, generando poco menos del 10% de los puestos de la fuerza de trabajo en el mundo, con unos 234 millones de personas ocupadas en este sector. El pronóstico de estos organismos es de 1.56 billones de arribos internacionales en la segunda década de este siglo (Higgins, 2009:31-32).

El turismo internacional es muy importante, pero recuerda la autora, el 80% de las actividades provienen del turismo doméstico, y ejemplifica con cifras de UNWTO, del 2002, que algunos países ese sector es relevante como China con el 90%, Tailandia con el 82% y México con el 75%. Es un reflejo del dinamismo del sector en las economías de las naciones, consolidando los esfuerzos, cada vez mayores, por robustecer las inversiones y generar fuente de empleo. Por su parte la OMT (2009) considera: “los resultados del turismo internacional se muevan en una horquilla de entre el 0% y el -2%. Junto con las Américas, Europa será la región más afectada en términos de resultados generales del turismo, ya que la mayor parte de sus mercados emisores están ya, o están entrando, en recesión”.

En concordancia con estas tendencias, Cuevas (2008:170), comenta:

El aporte más importante del turismo es que “ingresa” más efectivo a la comunidad de lo que “egresa”. De aquí que el éxito es el trabajo conjunto, tanto de los pequeños establecimientos como de los grandes. Los atractivos culturales y naturales forman parte del engranaje del turismo, pero requieren de la creación de productos y empresas de servicios que son de vital importancia para lograr el máximo potencial del turismo.

³³ WTTC. *World Travel and Tourism Council*. UNWTO. *Unites Nations World Tourism Organization*.

El autor, expresa el beneficio inherente de la función turística, pero si no hay mayores ingresos que egreso, qué sucede, cuáles son los mecanismos e instrumentos que tienen a su disposición los empresarios para lograr, como un legítimo derecho, una retribución por invertir en un sector con grandes expectativas, pero no tan halagadoras realidades, por lo menos no en Ciudad Juárez.

En esta dirección, el WTO³⁴ (2001:5-7), considera que la planeación del turismo juega un papel relevante en la mejora de la gestión, y se da con una interrelación sistémica entre factores de demanda y proveedores (ver cuadro 1).

Cuadro 1 Interrelación Sistémica del Turismo

Factores de Demanda	Factores de Proveedores
Mercado de turismo internacional	Atracciones y actividades
Mercado de turismo doméstico	Alojamiento
Residentes del centro turístico	Facilidades y servicios
	Transporte e infraestructura
	Elementos institucionales

Fuente: Elaboración propia, con base en WTO, 2001: 5

En la misma obra (WTO: 29), sugiere considerar los elementos socioculturales y económicos del contexto, para un desarrollo y administración del turismo exitoso. No obstante lo anterior, adolece de profundidad en esta temática que permita ofrecer una mayor discusión de los elementos del ambiente que influyen en la planeación del desarrollo turístico.

Molina (2007: 12-13), coincide con el organismo multilateral en los ingredientes y la conceptualización sistémica del turismo y que se integra por los siguientes subsistemas: Superestructura (instituciones, marco jurídico y planes de desarrollo); Demanda turística (turistas y clientes); Atractivos Turísticos (naturales y culturales); Equipamientos e instalaciones (hoteles, agencias de viajes, etc.); Comunidad local (población residente en

³⁴ *World Tourism Organization publication*, Organismo mundial de turismo que edita diferentes tópicos cuyo fin es proporcionar visiones y metodologías científicas que profesionalicen la actividad del sector a nivel mundial.

destino turístico); Infraestructura (vías de acceso, puertos y aeropuertos y servicios públicos).

Molina (2007: 42), aporta una visión del tránsito de la época de turismo moderno a la etapa del turismo posmoderno que se ha generado, cada uno de los subsistemas ha sufrido una serie de transformaciones que se pueden caracterizar en dos grandes perspectivas teóricas y conceptuales. La diferencia es en la conceptualización del tiempo; en la modernidad el tiempo libre era concebido como tiempo residual, es decir se descansaba para recuperar fuerzas y volver al trabajo; en la posmodernidad el tiempo libre ha evolucionado para responder a intereses y retos personales, dejando evidencia del cambio las pautas de consumo. Giddens (2002:53), reconoce la incursión en una fase de posmodernidad, cuyo significado del desarrollo social nos está alejando de las instituciones de la modernidad, conduciéndonos hacia un nuevo y distinto tipo de organización social, la cual repercute en muchas de las actividades humanas, como el turismo (ver Cuadro 2).

En este sentido, Gray y Cuevas (2005:98) comentan la situación de las empresas en Ciudad Juárez, en cuanto que se apoyan en el conocimiento de las grandes corporaciones, sin embargo el autoempleo no ha sido la salida a condición económica que se vienen sufriendo, de manera que resulta necesaria la creación de las fuentes de empleo acordes a los requerimientos del norte de México.

Cuadro 2 El tránsito del modernismo al posmodernismo en la actividad turística

Elemento	Modernidad	Posmodernidad
Consumo turístico	Raciocinio	Múltiples significados simbólicos
Intención	Sedentariedad	Movimiento
Objetivo	Productos y servicios	Circulación de lo humano
Lógica	Imitar modelos de negocio	Creación de identidad propia

Fuente: Elaboración propia, con base en Molina (2007: 43-44)

La problemática de inseguridad en Ciudad Juárez y las respuestas que han tenido los diferentes grupos empresariales en esta frontera. A pesar de que no existen cifras objetivas de la afectación, es evidente el cierre de negocios en los giros de entretenimiento y la industria restaurantera.

El presidente de la Cámara de Comercio de Juárez, Daniel Murguía, comentó, al menos 6.000 negocios de la ciudad cerraron en el año pasado, de acuerdo con cifras de la Secretaría de Gobernación. La CANIRAC, señala, el 30%³⁵ de los establecimientos han cerrado, y los que se quedaron no muestran mejoría. Restaurantes reconocidos en Juárez cerraron sus puertas y se han mudado al otro lado de la frontera. El restaurante María Chuchena cerró uno (mantiene una sucursal en Campeste) y resurgió en El Paso. Otro favorito en Juárez, Aroma, fue uno de tres restaurantes incendiados en una sola noche en junio del 2008 y ahora opera en El Paso.

Esto muestra una incompetencia de las autoridades gubernamentales, en todos los niveles, por brindar un ambiente de certidumbre y seguridad, provocando desconsuelo y desesperanza. A medida en que desaparecen los comercios en Juárez, incluso residentes que no se mudan al norte cruzan a El Paso más frecuentemente para servicios que ya no están disponibles en sus barrios, gastándose unos 220 millones de dólares al año en la ciudad.³⁶

Un grupo de ellos han optado por migrar, de manera forzada, a la vecina ciudad de El Paso, Texas, con las implicaciones jurídicas, económicas, sociales y culturales que se generan al llevar sus negocios a Estados Unidos de América. La red de empresarios Juárez-El Paso (REDCJELP) es una muestra de nuevos arreglos empresariales, que buscan responder a los requerimientos y exigencias de un contexto posmoderno.

³⁵ Estimación del Director de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera en Ciudad Juárez, en diferentes medios radiofónicos y televisivos en abril de 2011.

³⁶ Daniel Murguía Larrizabal, presidente de la Cámara de Comercio de Juárez, en entrevista publicada en el periódico El Mexicano (filial de El Universal), 4 de enero de 2011.

La red de empresarios Juárez-El Paso y la acción colectiva

Por la propia actividad empresarial de los actores, todos ellos han comprobado, en la práctica, las bondades de tener la disposición de relacionarse con diferentes grupos de interés, como son los empleados, accionistas y socios, proveedores, la propia familia, otros empresarios, autoridades en los diferentes niveles de gobierno y clientes. Todo ello, adquiere nuevos matices y espacios de reflexión cuando las condiciones socio-económicas y contextuales son desfavorables. En esta lógica es donde surge la búsqueda de nuevos derroteros, la construcción de espacios y la inserción a nuevas aventuras empresariales.

Zimmerman (2004:21-22), considera que los componentes clásicos de la generación de beneficios capitalistas, tales como tierra, trabajo y tecnología, han sido rebasadas, incorporando el capital intelectual y de conocimiento, además del capital relacional social, entendida como la disposición de contactos y la capacidad de relacionarse. Lo que deriva en dos elementos adicionales para aumentar la oportunidad de desarrollo; el primero es las opciones-posibilidad de elección-; el segundo los vínculos-anclajes y conexiones seguras. Por lo tanto, propone un concepto de red social: “son sistemas socio técnicos como, por ejemplo empresas, familias, o grupos pero tienen límites permeables a su entorno”. Ello les permite a esas redes crear estructuras internas, generar relaciones estables y desarrollar identidades, para lo cual el autor define las características básicas son: libre voluntad de los actores participantes; intención común, orientación a la persona y principio de intercambio.

De manera análoga, Gil Mendieta y Schmidt (2005:18), establecen que:

las redes están formadas por sujetos que poseen un objetivo común (Knoke y Kublinski, 1983) y su creación se logra con el establecimiento de relaciones multidimensionales, que incluyen la pertenencia a instituciones políticas, asociaciones, relaciones familiares y amistades (Burt, 1982).

En nuestro análisis de la REDCJELP, sus orígenes se remontan a 2008, cuando un grupo de empresarios decide trasladar sus negocios de Juárez a El Paso, agrupa unos 280 socios comerciales mexicanos, bajo una visión empresarial con énfasis religioso, tal como

se observa en sus documentos guías; el credo de la red dice: "Ilumina Dios nuestra voluntad para trabajar por una sociedad justa y progresiva, anteponiendo el amor por la familia y los valores universales."³⁷

Este elemento de aglutinador de comunicación, es relevante para la interacción social, como lo señala, Picard y Marc (1992:39), la comunicación, como "sistema abierto de interacciones, y que no se generan en un vacío social, sino en un contexto donde se ha indicado cuales pueden ser los niveles significativos".³⁸ De este concepto, destaca la interacción de los miembros en un contexto social, con sentido y significación, contenido y relación, así como relación de lugar. Con estos elementos los autores establecen las bases para aproximarse a estudiar la interacción social, en un marco de la dinámica de las transacciones.³⁹

Argumentan que, toda interacción se dan de manera lógica en un ambiente de equilibrio y regulación, es decir, la mayoría de la gente considera satisfactoria una relación equilibrada-incluyendo los conceptos de intercambio y reciprocidad. Esta interacción se presenta en un marco de principios generales de estructuración y funcionamiento (por ejemplo las convenciones, normas y reglas) que permite y facilita esas interacciones. Así pues la razón de ser de la REDCJELP, expresada en su misión es: "Agrupar líderes México-Americanos para lograr el éxito económico y político promoviendo y conservando nuestros valores y cultura"

Lo anterior, refleja que los actores tienen expectativas en la interrelación y su comportamiento es complejo y ambiguo, porque el éxito económico y político es colectivo e individual, sólo para pocos miembros de la red. Para tratar de entender esta conducta,

³⁷ Directrices plasmadas en la página web de *La Red* de empresarios Juárez-El Paso, liderados por el Presidente José Luis Mauricio Esparza.

³⁸ Los niveles significativos se refiere a co-texto, inter-texto, marco, situación, etc. Los cuales se enmarcan dentro del desarrollo de los modelos de comunicación, como son: los modelos técnicos, modelos lingüísticos, modelos psico-sociológicos y modelos inter-locutivos que describen y analizan el proceso de comunicación.

³⁹ Los autores plantean que la comunicación es un proceso de transacción entre los actores, en consecuencia sus interacciones están en una lógica de acción-reacción, y que para ellos, se inscribe en una perspectiva psicológica con tres facetas permanentes de la persona, padre, adulto y niño (posturas de crítica, apreciación objetiva de la realidad y rasgos de la primera infancia; respectivamente)

los autores retoman el juego y la estrategia, el cual proyecta el establecimiento de leyes fundamentales que rigen toda acción estratégica, así como una aproximación pragmática de tipo psicológico que reflejen situaciones interactivas concretas que se puedan observar en la realidad cotidiana-maniobras y manipulación de los otros que tiene ventajas sociales (estructuración de relaciones sociales) y ventajas psicológicas (defensa y satisfacción) (Picard y Marc, 1992:41-55)⁴⁰.

Crozier y Friedberg (1992:13), profundizan en la interacción social y desarrollan un constructo social que pretende una aproximación a la relación entre el actor y el sistema, a la que denominan acción colectiva o acción organizada de los hombres. Parten de que no es algo natural, sino algo artificial y que busca fundamentalmente la cooperación de los actores para cumplir objetivos comunes, aunque de orientación divergente. En otras palabras, orientar el comportamiento de los actores y circunscribir su libertad y su capacidad de acción para lograr empresas colectivas. Por ejemplo, la visión de la red que establece: “La Red de Mexicanos radicados en Estados Unidos somos un grupo influyente, representado en todos los ámbitos políticos y sociales con gran fortaleza y unidad.”

Para lograrlo, se necesita de la integración de los comportamientos de los individuos o de los grupos, y se da por la restricción (sumisión consentida de voluntades “parciales”) o por la manipulación (negociación o regateo explícito e implícito). Crozier y Friedberg (1992:19), ponen en la mesa de debate “la mediación ineluctable entre los fines que perseguimos, por un lado, y los “medios” humanos que estamos obligados a emplear para alcanzarlos, por el otro.”

Pese a que algunos empresarios de Ciudad Juárez valoran el esfuerzo de la REDCJELP, otros critican la manipulación que hace el líder de esta agrupación en beneficio propio. Es decir, fungir como líder de un movimiento empresarial para alcanzar presencia política y

⁴⁰ La teoría de juegos es un modelo matemático que hace intervenir por lo menos dos jugadores interdependientes conflictuando los intereses y la utilidad, con una gama amplia de acciones a decidir, denominadas estrategias.

espacios de representación en la vecina ciudad, tal como se observa en la definición de la visión.⁴¹

Las empresas colectivas no se puede abstraer de la incertidumbre, entendida como una indeterminación, y los autores lo utilizan como el eje rector de toda negociación, señalan que “las relaciones de los actores –individuales o colectivos- entre ellos y con el problema que les atañe, se circunscriben en un campo desigual, estructurado por relaciones de poder y de dependencia”, los que son capaces de controlarlas, harán uso de su poder para imponerse ante los otros. Toda estructura de acción colectiva se constituye en un sistema de poder. Es un fenómeno, un efecto y un hecho de poder. En tanto constructo humano acondiciona, regulariza, “aplaca” y crea poder, para permitir a los hombres cooperar en las empresas colectivas (Crozier y Friedberg: 22).

El poder se puede analizar como un embrión de la acción colectiva, pero también hay que destacar que es un fenómeno multifactorial, tal como lo percibe Foucault, (1979:171), las relaciones de poder son multiformes, su cruzamiento esboza hechos generales de dominación; esta dominación se organiza en una estrategia más o menos coherente y unitaria; los procedimientos dispersados, heteromorfos y locales de poder son reajustados, reforzados, transformados por estrategias globales y todo ello coexiste con numerosos fenómenos de inercia , de desniveles, de resistencias; no conviene, pues partir de un hecho primero y masivo de dominación (dominantes/dominados), sino más bien una producción multiforme de relaciones de dominación que son parcialmente integrables en estrategia de conjunto.

Lo anterior, se vislumbra con los desequilibrios que llego a producir la red empresarial multicitada en la ciudad de El Paso, dado que coexisten diferentes agrupaciones empresariales multiétnicas, con resultados muy diversos, aunque aceptan la competencia, en definitiva se trastoca los equilibrios en dicha ciudad.

⁴¹ Algunos periodistas y empresarios de Ciudad Juárez, han señalado el lucro del Director de la REDCJELP, debido a que su giro de negocio es la prensa escrita y virtual, en consecuencia al tener más integrantes en la red, su giro empresarial se consolida. Principalmente estos señalamientos se han hecho en Televisa Juárez, por el periodista Rafael Navarro, en Cada quien su estilo, 2010.

Esto nos conduce a un comportamiento heterogéneo de la REDCJELP, los cuales están en función de los espacios de negociación que se vayan construyendo. Ostrom (2000:55), apunta: “Las teorías de la organización humana empíricamente validadas serán ingredientes esenciales de una ciencia de las políticas capaz de informar decisiones sobre las probables consecuencias de una multiplicidad de modos de organizar las actividades humanas”. Los integrantes de la red han sufrido una serie de discriminaciones y ambigüedades por parte de las autoridades americanas, por ejemplo pasaron por una escrupulosa revisión para otorgarles el permiso para invertir en Estados Unidos, pero al momento de cruzar por los diferentes puentes internacionales y mencionar que van a supervisar su negocio, los oficiales de la Aduana e Inmigración, a su criterio, les han retirado la visa, además de que no cuentan con ningún recurso de apelación para recuperar sus documentos migratorios, lo que evita un seguimiento personal de sus negocios.⁴²

Conclusiones

Esta aproximación exploratoria de la acción colectiva del grupo empresarial denominado la red de empresarios Juárez-El Paso, nos permitió conocer la cooperación e integración de diferentes empresarios a la organización, en la búsqueda de nuevas y mejores condiciones laborales y de vida de los integrantes. De la misma manera, nos dio la oportunidad de aproximarnos en los nuevos arreglos y las nuevas lógicas de un turismo posmoderno, donde las transformaciones y dinamismos son cada día más breves, complejos y multidimensionales.

Los cambios, las nuevas rupturas de los empresarios, el choque cultural, el uso y abuso del poder de algunas autoridades locales y foráneas muestran las transformaciones, así como la ambigüedad y la lucha por conseguir nuevas posiciones. La acción organizada del empresariado Juarense conduce a viajes y aventuras sin retorno, lucha de identidad, reforzamiento de los valores y la cultura, así como posiciones aspiracionales de éxito económico y político.

⁴² Les fue retirada su visa local a diez empresarios que habían declarado tener un negocio en los Estados Unidos de América y que pasarían a supervisarlos, según declaración de José Luis Mauricio Esparza, publicada de manera virtual en el periódico El Norte, marzo de 2011

Referencias

1. Arroyo M. (2010). "La hora decisiva". Artículo publicado en el periódico *El norte* el domingo 14 de febrero de 2010, Ciudad Juárez, Chihuahua.
2. Centro de Estudios Económicos del sector privado (2002). La inseguridad pública en México, septiembre 2002, No. 168.
3. Crozier, M., y Friedberg, E. (1990). *El actor y el sistema*. México: Alianza Editorial Mexicana.
4. Cuevas-Conteras Tomás (2008). "Turismo Alternativo: un análisis conceptual México". En Hernández, J. (2008). *Hacia el México que anhelamos. Un acercamiento a sus realidades*. México: Doble Hélice-ITESM.
5. Foucault, M. (1979). *Microfísica del poder*. España: Las ediciones de la Piqueta.
6. Giddens, A. (2002). *Las Consecuencias de la Modernidad*. España: Alianza Editorial.
7. Gray, S. y Cuevas, T. (2005). "Regulatory, Cognitive and Normative Factors Affecting Small Business Development in Northern Mexico". *International Journal of Entrepreneurship*, Volume 9, 2005, pp. 91-100.
8. Habermas, J. (2001). "El valle de lágrimas de la globalización". *Claves de la razón práctica*. No. 109, 2001, pp. 4-10.
9. Higgins, F. (2009). *Capitalist globalisation, corporatised tourism and their alternatives*. New York: Nova Science Publisher, Inc.
10. Marc, E., y Picard, D. (1992). *La interacción social*. Barcelona: Ediciones Paidós.

11. Molina, S. (2007). *Fundamentos del nuevo turismo*. México: Editorial Trillas.
12. OEA (2003). "Declaración sobre seguridad en las Américas. México: Organización de los Estados Americanos". En <http://www.oas.org/es/ssm/CE00339S03.pdf>, octubre de 2003.
13. OMT (2009). "Barómetro OMT del Turismo Mundial El turismo internacional frente al deterioro de la economía en el mundo". En <http://www.observatur.edu.ar> Madrid, 27 de enero.
14. Ostrom, E. (2000). *El gobierno de los bienes comunes*. México: Fondo de cultura económica.
15. WTO (2001). *National and Regional Tourism Planning*. London: Thomson Learning.
16. Zimerman, A. (2004). *La gestión de redes, caminos y herramientas*. Ecuador: Ediciones Abya-Yala.
17. Página electrónica: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf>, Consulta: abril de 2011.
18. Página electrónica: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf>, Consulta: abril de 2011.
19. Página electrónica: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf>, Consulta: abril de 2011.
20. Página electrónica: <http://www.elmexicano.com.mx/informacion/noticias/1/2/nacional/2011/01/04/447460/se-incrementa-el-exodo-en-juarez.aspx>, Consulta: enero de 2011.

21. Página electrónica: <http://www.nortedigital.mx/noticias/local/21883/>, Consulta: abril de 2011.
22. Página electrónica: <http://www2.ine.gob.mx>. Consulta: 30 abril 2011.
23. Estadísticas judiciales en materia penal de los Estados Unidos Mexicanos, 2009, en <http://www.inegi.org.mx>. Consulta: abril de 2011.

Participación de en la Mujer en la actividad turística de Guanajuato

Omar Trejoluna Puente // U.G. // omartp@quijote.ugto.mx

Mónica Pérez Sánchez // U.G. // moniperez@quijote.ugto.mx

Mónica Isabel Mejía Rocha // U.G. // monicamejia@quijote.ugto.mx

Resumen

El presente trabajo de tipo explorativo y de campo, pretende analizar la participación de la mujer en la actividad turística de Guanajuato, capital, esto como una necesidad por identificar de qué manera se ha dado su oportunidad de acción en este sector de servicios.

Tomando la opinión de estudiantes que se preparan académicamente, egresadas, empleadas, empleadoras y representantes de la actividad en la entidad, se logra concluir que la actividad turística ha permitido cada vez más una participación representativa de la mujer en la fuerza laboral y que solo a través de la formación académica y profesional en base a la experiencia se podrá lograr el empoderamiento de la misma en esta industria de servicios.

Palabras clave: Mujer, actividad turística, participación.

Abstract

In this study analyze women`s participation in the tourism sector in the city of Guanajuato. The goal is to identify the opportunities that they have in this service sector.

After analyzing the information taken from current students, graduated students, employees, employers and other representatives of this activity in the city, we conclude that their level of participation has increased and the academic and professional formation in base of experience had reach the empowerment the woman in this services industry.

Keywords: Women, tourist activity, participation.

Introducción

La población total en México según el último Censo de Población⁴³ se estimó en 112'336'538 habitantes, de los cuales el 51.16% son mujeres, es decir 57'481'307, así mismo, reportó que el municipio de Guanajuato contaba en ese entonces con 171'709 habitantes, de los cuales el 51.76% representa el total de mujeres, es decir, 88'879, y que de un total de 40'162 hogares en el 26.38% el jefe de estos hogares, además que la población económicamente activa era de 46'092'460 y de estas personas, el 37.63%, es decir 16' 419' 746 son mujeres.

Según un estudio realizado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en el 2009, el número de mujeres que se encuentran trabajando con remuneración creció de un 42.8% a 47.3% esto en un periodo de diez años comprendido entre 1999 y 2009. Así mismo el estudio reflejó que aun existen sectores de la población femenina que son vulnerables: casi la mitad de la población femenina mayor de quince años permanece inactiva, en los hombres esta cantidad se reduce al cuarto de su población. En algunas zonas aun son solo cuatro mujeres de diez hombres las que se han integrado a la actividad económica. La OIT estimó que el desempleo de la mujer a nivel mundial, aumento de un 6% a un 7%, mientras que el desempleo del hombre creció del 5.5% al 6.3%, en el periodo comprendido entre 2007 y 2009. Este mismo organismo internacional, OIT, afirma que la industria turística favorece la participación de la mujer en el campo laboral, pues en el sector turismo mundial, el 46% de la fuerza laboral son mujeres, esta favorable cifra, puede deberse en mucho a que los estereotipos de género, prevalecen casi homogéneamente en muchas culturas en donde las mujeres son provistas para ocupar trabajos relacionados con el cuidado, el hogar y servicio.

El turismo es un apremiante renglón de la economía mundial, en el 2010, según la Organización Mundial del Turismo (OMT), generó 235 millones de empleos, es decir el 8% global. Según el Barómetro Turístico del estado de Guanajuato del 2010, la mitad de las personas que laboran en la actividad turística se desarrollan en las dependencias turísticas de gobierno estatal, municipal y en el área de hospedaje. María Jean Muñoz, presidenta de la Asociación Femenil de Ejecutivas de Empresas Turísticas de la

⁴³ Censo de Población y Vivienda en México 2010.

República Mexicana A.C. (AFEET), asegura que aun cuando la mujer ha alcanzado una gran participación en la actividad turística, esta presenta aun miedos que aun con sus deseos y capacidades, no le permiten llegar más lejos, y que además estas, requieren de la actualización y uso de tecnologías, pues la carencia de esto puede marginar a las personas en el mercado laboral.

Recientemente la OMT ha iniciado sus trabajos en el ámbito de igualdad de género y empoderamiento de la mujer, en trabajos colaborativos con el Fondo de las Naciones Unidas para la mujer (UNIFEM), llevando a cabo un primer estudio sobre la mujer en el sector turismo para el periodo 2009 – 2011, principalmente en el área de servicios y hotelería. Dicho estudio ha concluido recientemente que esta actividad es bondadosa con las mujeres pues les oferta grandes posibilidades de trabajo, pero hay mucho por trabajar en lograr las diferencias de salario en relación hombres–mujeres. Así mismo, la Secretaria de Turismo en México (SECTUR), en la búsqueda por fortalecer la igualdad y equidad de género en el sector, ha diseñado directrices de acción bajo la perspectiva de género, sobresaliendo la emisión de un boletín trimestral, “Mujeres y la igualdad de género”, que informa sobre los avances de política en materia de género e igualdad entre mujeres y hombres, así como la elaboración de un “Diagnóstico sobre la cultura institucional con perspectiva de género y no discriminación en el sector turismo en México”. Asimismo este organismo ha elaborado siete objetivos estratégicos con la finalidad de fortalecer la equidad de género, los cuales postulan entre otros: Institucionalización de una política sobre perspectiva de género en el sector; garantizar la igualdad de derechos y obligaciones entre hombres y mujeres; procurar el acceso de la mujer en la justicia, la seguridad y la protección civil; entre otros.

La actividad turística es hoy en día uno de los pilares de la economía en la entidad, según Datatur, del periodo comprendido entre el 2008 y 2010 la ciudad logró generar a través de la actividad turística una derrama económica de 213'273'431 MXP, mostrando un incremento anual, pues en el 2008 se generaron 63'407'503 MXP, en el 2009 aumentó, 73'125'380 MXP y en el 2010 la cifra ascendió a 76'640'548 MXP. Lo anterior muestra la importancia de esta actividad. Debido a todo lo anterior es importante identificar la participación de la fuerza laboral femenina en el sector turístico de Guanajuato.

Género y perspectiva

La palabra en si considera varias acepciones según el idioma que lo refiera: en inglés, *gender*, refiere específicamente a la diferencia de sexos; en español *genero*, considera varios significantes, clase, grupo taxonómico, tipo de artículos, objetos; en idioma alemán, por ejemplo, lo neutro es lo más utilizado para referirse a gran cantidad de objetos, cosas e incluso personas, es decir no pretenden priorizar entre lo femenino y lo masculino, en gran números de cosas. Y en el contexto actual se le ha dado a este término la peculiaridad de a través de este, el género, asociadas ideas, creencias, roles y atribuciones propias para lo femenino y lo masculino. Según Lamas, M. (1997), advierte que sexo refiere a lo biológico, mientras que el género proviene del constructo social y simbólico que asocia a los roles propios que asigna cada cultura al sexo. Así mismo, continua, distinguiendo: La asignación de género, que se da al nacer a las personas; La identidad de género, la desarrollan los niños con la identificación de su persona con los roles, dado a cada sexo, (juegos, conductas, vestimentas, actitudes, etc.); El papel del género, refiere a las características y conductas propias de cada sexo que asigna la sociedad.

Así mismo, Guevara, S. M. y Ramírez, R. B, (2010), en un estudio que realizaron sobre voluntad, género y cultura en empresarios de Guanajuato, determinaron varias diferencias entre hombres y mujeres en desenvolvimiento en el ámbito empresarial “... *los hombres son menos propensos a aceptar metas de terceras personas que los lleve a descuidar el propósito establecido; en tanto que las mujeres empresarias son capaces de reprimir acciones, pensamiento y sentimientos impulsivos que les afecten lograr la meta bajo situaciones demandantes.*”.

La perspectiva de género, surge como un elemento de análisis, que la antropología social supone como lo que diferencia a lo femenino de lo masculino. Según Rodríguez, M. Y. (200), es necesario realizar estudios que consideren lo femenino y lo masculino desde la perspectiva de género, para identificar y asociar los roles, necesidades y expectativas desde su sexo. Así mismo la sobre la Teoría de Genero, La teoría, Rohlfs, I. y Borrel, C.

(1999), consideran que esta, ha surgido de la observancia cronológica de una realidad que otorga subordinación a las mujeres y su exclusión en varios ámbitos y tiempos.

Considerando la importancia de la actividad turística en la entidad, así como la preponderancia de la mujer en su población, es necesario conocer de qué manera la mujer ha logrado insertarse en el mercado laboral del sector turismo y de qué manera procura su desarrollo profesional en aras de su empoderamiento en el sector. Por lo mismo, el objetivo del estudio fue determinar cuál es la participación de la mujer en el sector turismo de la entidad y de qué manera esta se prepara para obtener su empoderamiento en dicha actividad, identificando la percepción de diferentes actores que participan en la actividad turística en la entidad.

Método

El trabajo es de tipo exploratorio y de campo, de corte cualitativo y cuantitativo. La población que se consideró fueron las personas involucradas en la actividad turística en Guanajuato, siendo los sujetos referentes: Alumnas y egresadas de la Licenciatura en Administración de Recursos Turísticos de la División de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guanajuato; Mujeres que trabajan en el sector turismo en la entidad; Prestadores, empresarios, formadores y representantes de la actividad turística del municipio. Para la obtención de información se realizaron entrevistas y se aplicaron cuestionarios.

Resultados

Se presentan por grupo de referencia.

Alumnas: De un total de 463 alumnos inscritos en la Licenciatura de Administración de Recursos Turísticos⁴⁴, el 70% son mujeres, con la media de un promedio general de 8.66 a lo largo de su formación académica en este programa educativo. De un total de 200 alumnas encuestadas, el 75% ha realizado ya prácticas o servicio social en el sector

⁴⁴Fuente: CRYCE Campus Guanajuato, 15 de febrero de 2011.

turismo, siendo las áreas más recurrentes: Agencias de Viajes, Hoteles, Restaurantes y Bares; Organización de Eventos y Organismos Públicos que regulan la actividad en la entidad. De igual manera se les preguntó acerca de sus preferencias de acción en el sector una vez que concluyan su programa educativo, siendo sus mayores preferencias: La Organización de Eventos y Convenciones, los establecimientos de hospedaje así como los de alimentos y bebidas, y en una proporción reducida, agencias de viajes y organismos públicos.

Del total de esta muestra, solo el 9%, participan activamente en la fuerza laboral actualmente, en el sector.

Egresadas: De una muestra de cincuenta alumnas egresadas que se lograron entrevistar, se obtuvo el perfil que se permitió conocer que el estado civil de las mismas predomina el de soltera (42%), seguida por casada (38%), es decir que el 20% está integrado por las egresadas que se encuentran actualmente viudas, divorciadas o viven en unión libre; así mismo se permitió conocer que la mayoría (58%) no tiene descendencia. De igual manera, la mayoría expresó saber la importancia de titularse una vez que egresen de la licenciatura, pero solo una parte se encuentra titulada siendo lo más pronto al año de haber concluido estudios. Así mismo en cuanto a su continuidad de estudios, se observó que varias alumnas (44%) poseen un estudio de posgrado o se encuentran cursándolo actualmente.

Estas alumnas dicen haber realizado por lo menos una práctica en la actividad turística durante su formación académica y que además consideran que son estas acciones importantes para desarrollar competencias profesionales, facilitando su incorporación en el mercado laboral. De la muestra, solo el 60% forma parte de la población activa del país, y del total de la muestra, el 40% lo hace en el sector turismo.

Mujeres que trabajan en el sector turismo: De un total de 43 establecimientos de hospedaje de la entidad que se investigaron, se permitió conocer que 43% de estos son administrados por una mujer. Para esta muestra se realizaron entrevistas a 36 mujeres que actualmente se encuentran participando en la actividad turística. Su perfil en cuanto a

estado civil: el 39% se encuentra casada y el 44%, de la misma muestra tienen hijos. En cuanto a formación académica, se identificó que estas en su mayoría han recibido un formación académica a nivel licenciatura, seguida en misma proporción por estudios de preparatoria como nivel máximo y estudios de posgrado, los cuales se han realizados en áreas de Administración, Estudios Organizacionales y Mercadotecnia, preferentemente.

En cuanto al aprendizaje de un segundo idioma, el 72% se ha esforzado por aprender un segundo idioma, (inglés, francés), ya sea por obligación, gusto o necesidad. La gran mayoría de la muestra (89%) hace uso por lo menos de una red social. De estas entrevistadas, el 22% ocupa algún puesto directivo o gerencial; el 39% son jefes de área y el 39% restante se desempeñan en niveles operativos (camaristas, cocineras, meseras, mozas, etc.). Aun con lo anterior, el 72% de nuestras encuestadas, afirma que le ha sido fácil desarrollarse en el sector, mientras que el 28% opina lo contrario.

Prestadores, empresarios, formadores y representantes de la actividad turística: Se realizaron entrevistas a treinta personas que se encuentran o han estado en contacto directo con la actividad turística, con una experiencia promedio de quince años en el sector. Estos representantes, expusieron que algunos de los requisitos básicos que debe de poseer el recurso humano que labora en el sector son: Actitud de servicio, disponibilidad de horario, conocimientos, responsabilidad, liderazgo. También consideran que la participación de la mujer en la actividad turística se ha incrementado considerablemente y que es muy importante para esta industria de servicios pues las mujeres poseen características propias a su género que son indispensables para todo servicio, como son actitud de servicio, creatividad, responsabilidad, trabajo en equipo, facilidad de palabra y presencia. Así mismo, aceptan que existen algunas limitantes para su pleno desarrollo en esta industria, como la cuestión de horarios, rol familiar y poca disponibilidad al desplazamiento geográfico.

Conclusiones

El presente trabajo permite concluir que la mujer va ganado terreno en el sector turístico en cuanto a actuación en el campo laboral se refiere; así mismo, esta posee atributos

propios de su genero como lo son el cuidado a los detalles, la facilidad de palabra, la capacidad de medicación, así como la actitud de servicio que se ve revestida de la prevención de las necesidades próximas de otros.

Ciertamente observamos que la equidad de género no es aun una práctica real en dicho sector, aunque si uno de los más benévolos con las mujeres al ofrecerles a estas gran variedad de actuación, y que en definitiva horarios y roles propios establecidos por esta sociedad y cultura, no le permiten aun posicionarse en los niveles cúspides jerárquicos de las organizaciones turísticas, aunque esta se ha percatado ya, de la importancia de formarse profesionalmente no solo en base a la experiencia sino incluyendo la formación académica. Aunado a lo anterior hemos concluido, que este trabajo es una veta con líneas de convergentes para próximos trabajos de investigación.

Referencias

1. Dirección General de Turismo Municipal (2010). *Tarjeta Informativa Diciembre 2010*.
2. FONATUR, (2009). *Boletín Electrónico Trimestral "Mujeres y la igualdad de género 2009"*. Consultado en: <http://www.genero.sectur.gob.mx/BoletinGeneroVer1/sector.html> Consultado el 06 de febrero de 2011.
3. Guevara, S. M. L. y Ramírez, R. B. (2010). *Voluntad, género y cultura en empresarios de Guanajuato*. Universidad de Guanajuato. II Congreso Interdepartamental de la División de Ciencias Económico Administrativas. Memorias.
4. Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI (2010). *Censo de Población y vivienda 2010*. Consultado en: <http://www.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?src=462&ent=11> el día 10 de marzo 2011.
5. Lamas, M. (s.f.), *Mujeres al timón de la función pública*. Manuel de liderazgo Social.
6. Organización Mundial del Turismo, OMT (2011). *Barómetro Turístico*. Consultado en: www.ehib.es/intrasite/Seccioalumnes/documentacio/BarOMTgener06.pdf el día 10 marzo de 2011.
7. Rodríguez, M. Y. A. (2000). *La perspectiva de género: un eje básico para la comprensión de la sexualidad de los y las adolescentes*. La ventana, Núm. 12. Consultado en <http://148.202.18.157/sitios/publicacionesite/ppperiod/laventan/ventana12/ventana12-4.pdf> consultado el 08 de marzo de 2011.

8. Rohlfs, Borrel, C. y Anitua, C. (1999). *La importancia de la perspectiva de género en las encuestas de salud*. Gac Sanit 2000 (14-2). Consultado en: <http://hesa.etuis.org/uk/dossiers/files/genero.pdf> en día 10 de marzo de 2011.

Gestión y fortalecimiento de proyectos comunitarios: Una opción para el desarrollo turístico sustentable en la comunidad rural Ejido Ojo de la Casa en el estado de Chihuahua

Rosa Herminia Suárez Chaparro // UACJ // rsuarez@uacj.mx

Resumen

La propuesta de investigación tiene como propósito presentar una alternativa de desarrollo sustentable para la comunidad rural del Ejido Ojo de la Casa localizada en el estado de Chihuahua partiendo de la gestión y fortalecimiento de proyectos comunitarios orientados al turismo de naturaleza y turismo comunitario, propiciando con ello el aprovechamiento de los recursos naturales y culturales para consolidar además de una oferta turística estructurada, la plataforma socio institucional y la diversificación del sistema económico productivo que lleve a las comunidad del Ejido Ojo de la Casa a reducir sus niveles de pobreza y marginalidad mejorando su calidad de vida a través de la organización del territorio y la puesta en marcha de metodologías dinámicas y flexibles de organización social.

Palabras clave: Ojo de la Casa, proyecto comunitario, turismo.

Antecedentes

El Ojo de la Casa forma parte de la Sección Municipal de Samalayuca junto con los otros tres ejidos, siendo estos Villa Luz, Samalayuca y El Vergel. Su extensión territorial es más grande que la mancha urbana de Ciudad Juárez al contar con 35 mil hectáreas, incluye los tres manantiales Ojo de la Casa, Ojo de En medio y Ojo de la Punta, así como las elevaciones Sierra de Samalayuca, Sierra de Presidio y el Cerro del Yeso.

Se ubica a 6 Km. al poniente del poblado de Samalayuca, a sólo 45 minutos de Ciudad Juárez. Para llegar de la ciudad a este poblado, se toma la Carretera Panamericana hacia la capital del estado y en el kilómetro 52 se toma al poniente un camino de terracería en y a 7 kilómetros se localiza el ejido Ojo de la Casa, tierra de manantiales, con piel de retama, santuario de la bavisca, conocida también como yerba de los mansos o yerba mansa, tierra de la codorniz, de la liebre, del correccaminos norteño, del conejo, del halcón y del coyote, animales que nos enseñan a vivir en perfecto equilibrio, en un balance que sólo la naturaleza puede presumir, es por ello se declara área natural protegida, con el carácter de área de protección de flora y fauna, la zona conocida como Médanos de Samalayuca, localizada en los municipios de Juárez y Guadalupe, en el Estado de Chihuahua.

Área Natural Protegida con especies de flora y fauna endémicas y sujetas a protección especial, de las 250 especies de flora de la zona, 36 están en peligro y son endémicas, es decir solamente existen en la región, además tres tipos de mamíferos pequeños están en peligro, al igual que dos tipos de saurios y una especie de lagartija.

La Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) será la encargada de administrar, manejar y preservar los ecosistemas, así como sus elementos en el área de protección de flora y fauna, y de vigilar que las acciones que se realicen dentro de ésta se ajusten a los propósitos de la disposición gubernamental, el Decreto especifica, que podrá realizarse el aprovechamiento no extractivo y extractivo de la vida silvestre, así como proyectos de turismo sustentable; control de especies de vida silvestre que se tornen perjudiciales; actividades agrícolas y pecuarias y exploración y explotación de minerales, entre otras.

El Consejo Asesor se integró por representantes de los ejidos afectados por el polígono como son Ojo de la Casa, Samalayuca, Villa Luz y El Vergel. Así como representantes de las universidades y del Colegio de la Frontera Norte. También se integraron las empresas de la zona como Cementos de Chihuahua y la Comisión Federal de Electricidad y los representantes de las presidencias municipales de Juárez y Guadalupe.

Tras años de tener como actividades productivas a la agricultura y ganadería; de esperar que las empresas como la CFE, Cementos de Chihuahua o Gasoductos de Chihuahua detonaran económicamente al lugar, se crearan fuentes de empleo y hubiera derrama económica suficiente para soportar las necesidades de esta comunidad, lo cual no ocurrió, por lo que el Ejido Ojo de la Casa decidió transitar hacia la actividad turística, junto con el Ejido Villa Luz, cuyo objetivo es, hacer de Samalayuca un corredor turístico cultural con atractivos para el turismo de naturaleza y turismo rural.

El Ejido del Ojo de la Casa posee atractivos naturales, un patrimonio histórico cultural y su localización geográfica le favorece para realizar actividades turístico recreativas ya que se encuentra ubicado en un punto estratégico del Estado que le permite captar turistas y visitantes internacionales de los Estados Unidos, preferentemente de los estados de Arizona, Texas y Nuevo México, así como ser una opción de esparcimiento y recreación para visitantes de la región, primordialmente de los municipios de Juárez, Chihuahua, Delicias y Nuevo Casas Grandes.

La propuesta se justifica en cuanto proponer el fortalecimiento de la comunidad rural a través de la operatividad de proyectos comunitarios a fin potencializar las oportunidades y fortalezas particularmente de la zona, considerando principalmente la estructuración de un producto turístico orientado a un turismo de naturaleza y un turismo rural además de mejorar la gestión de los proyectos comunitarios existentes para el desarrollo turístico sustentable de la región.

Si bien es cierto, esta actividad turística no es la única estrategia de desarrollo, debe considerarse como una actividad económica de diversificación que permita sustentar las

áreas de oportunidad que contribuyan al presente y al futuro un desarrollo sustentable para el Ejido Ojo de la Casa.

El Ejido Ojo de la Casa, maneja actualmente para el desarrollo de la comunidad y la operación turística dos cooperativas, una integrada exclusivamente por mujeres que administran un Centro Recreativo y la otra cooperativa es una asociación civil conformada por representantes de la comunidad que realiza actividades artísticas y culturales en el Casco de la Ex Hacienda, rescatando los sitios culturales e instalando pequeños comercios que brinden productos y servicios a los visitantes, sin embargo dichas actividades se iniciaron de manera improvisada y espontánea, sin una adecuada planificación, por lo que este estudio tiene como propósito desarrollar una metodología que permita crear un proyecto comunitario para el área rural donde se destaquen principalmente el objetivo general y los objetivos específicos

Desarrollo

La actividad turística solo avanzará hacia la sustentabilidad si es que existe un cuidadoso proceso de planificación que involucre a todos los actores relacionados, incluyendo a las comunidades locales. Para lograr esta sustentabilidad se requiere de cambios profundos respecto de la forma de hacer turismo; esto es, conciliar el incremento en el número de visitantes en los destinos, con la adopción de buenas prácticas que garanticen la reducción y manejo de impactos negativos sobre el ambiente y la sociedad.

“Las buenas prácticas se tratan de un conjunto de medidas de corrección o mejoramiento que se implementan en todas y cada una de las áreas de gestión y operación de las empresas de turismo. Estas acciones tienen como meta garantizar que se está produciendo el menor impacto posible, que se mejora la calidad del producto turístico, así como su imagen frente al cliente, y que se hace más eficiente el desarrollo empresarial, y por ende, su desempeño socioeconómico” (Rainforest Alliance, 2006).

Con respecto a la situación de las comunidades rurales, en su gran mayoría con potencial turístico, aun no se han realizado estimaciones objetivas de sus productos

turísticos disponibles; de sus habilidades y capacidad para la gestión turística; de su infraestructura y equipamiento actual, además de producción local que genere encadenamientos y reactivación de actividades productivas complementarias al turismo. Aunado a esto y como parte de las estrategias de desarrollo sustentable, son contados los estudios realizados que evalúan la capacidad de carga de sus atractivos turísticos y el eventual impacto del turismo sobre el medio ambiente.

Se puede afirmar que hasta este momento el diseño de política públicas en el ámbito turístico apoya escasamente las empresas comunitarias de este tipo o aun más, que identifique áreas potenciales para el desarrollo de experiencias comunitarias de turismo sostenible, lo que redundaría en importantes vacíos para regiones rurales con bajos niveles de desarrollo relativo y con todas las condiciones para explotar este potencial.

El Desarrollo turístico sustentable es una estrategia alternativa que lleva a las comunidades indígenas y rurales a lograr objetivos generales y específicos complementarios. Entre los primeros destaca un control más seguro y autónomo de los recursos patrimoniales, de los beneficios que se generan y de las instancias de gestión que se instituyen con este propósito (autogestión). Su finalidad, no es el lucro ni la apropiación individual de las utilidades obtenidas, sino su reparto equitativo, vía la reinversión en proyectos de carácter social o productivo, a fin de superar la situación de pobreza que afecta a la gran mayoría de las comunidades. Como objetivo específico se suele citar el fortalecimiento de la cohesión social y la afirmación de la identidad cultural, premisas indispensables para alcanzar un desarrollo sostenible (Maldonado, 2005).

Sergio Boisier (ex Director de la CEPAL en la década de los setentas) el desarrollo regional es como un proceso de cambio social sostenido que apunta al perfeccionamiento de la región (sociedad y territorio), de la comunidad de personas que constituye la sociedad regional, y de cada individuo, miembro precisamente de esa región, por tanto es un proceso localizado de cambio social sostenido, que tiene como finalidad el progreso permanente de la región, el territorio, la localidad, la comunidad y de cada residente en ella, además de estar estrechamente vinculado a un proceso de crecimiento económico, o bien la transformación de la estructura espacial de las economías que conduzca a

erradicar o disminuir significativamente la preocupantes desigualdades. Este proceso debe generar bienestar social e involucrar la ampliación de las capacidades y oportunidades productivas, socioculturales y políticas de la sociedad misma.

Por tanto el desarrollo regional del Siglo XXI es un proceso complejo que no se logra únicamente a través del proceso de estímulo a la creación de empresas. Éste, es desde luego, un factor importante, pero se requiere de otros factores complementarios y que se constituyen en el ambiente social, político, económico e institucional que no solamente facilita la creación de empresas sino que permite que las regiones se desarrollen, entre estos factores se encuentran la organización territorial, la formación de complejos industriales, la formación de *clusters*, la ubicación geográfica de las empresas y por último la fortaleza y la organización de las diferentes organizaciones de apoyo a los sectores (Baena, Sánchez, y Montoya, 2006).

Una forma de impulsar el desarrollo regional y local es por medio del turismo comunitario, entendido este último como aquella organización empresarial sustentada en la propiedad y la autogestión de los recursos patrimoniales comunitarios, con arreglo a prácticas democráticas y solidarias en el trabajo y en la distribución de los beneficios generados por la prestación de servicios turísticos, con miras a fomentar encuentros interculturales de calidad con los visitantes (Maldonado, 2005). Es por ello que este tipo de turismo debe considerarse como una estrategia de desarrollo sustentable, ya que busca ser compatible con la conservación y preservación de los ecosistemas naturales, e involucrar a las comunidades locales, asegurándoles que tengan una participación equitativa de los beneficios generados y constituyendo un valioso medio para alcanzar los objetivos sociales y ambientales

El objetivo general del estudio es presentar una alternativa de desarrollo sustentable para el Ejido Ojo de la Casa a través de lineamientos estratégicos y metodologías dinámicas y flexibles de organización social para la promoción de un desarrollo regional más equilibrado que permita preservar el patrimonio histórico cultural fortaleciendo la gestión de los proyectos comunitarios orientados a un turismo de naturaleza.

Los objetivos específicos son:

1. Identificar y describir la situación actual de la comunidad del Ejido del Ojo de la Casa a través de un diagnóstico participativo.
2. Identificar el potencial turístico del Ejido Ojo de la Casa que facilite la planeación y organización de la actividad turística como estrategia de desarrollo para el mejoramiento de la calidad de vida, el rescate de los valores culturales y el fortalecimiento de la identidad regional.
3. Elaborar el plan de acción conjuntamente con la comunidad a fin de definir estrategias de establecimiento para el diseño de productos y servicios orientados a un turismo de naturaleza y turismo rural.

La hipótesis afirma que “El Modelo de Desarrollo en el estado de Chihuahua en la actividad turística, se determina por un contexto exógeno, basado en modelos nacionales estatales y locales generando en la comunidades rurales antagonismos e inestabilidad económica, deterioro medioambiental, inequidad y exclusión social”.

Método

En un primer momento la investigación será documental y descriptiva analizando los elementos teóricos que faciliten la comprensión de la importancia y planteamientos del desarrollo sustentable y desarrollo turístico sustentable, para tal efecto se llevará a cabo una revisión de las teorías del desarrollo regional enfatizando las más importantes y su relación con el diseño de estrategias y acciones internacionales en la promoción del desarrollo turístico sustentable derivadas las reuniones internacionales de la Comisión Mundial del Medio Ambiente y Desarrollo en 1987 (conocido como Informe Brundtland), La Reunión Cumbre de Río - 92, Johannesburgo en 2002 y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático en el 2010. Así mismo se hará una revisión del contexto de la región en el ámbito nacional y regional, tomando como base la aplicación de las políticas públicas derivadas de la alineación de los objetivos y metas sectoriales del Programa sectorial de turismo con los del Plan Nacional de Desarrollo 2007 – 2012 y en el ámbito estatal el Plan Estatal de Desarrollo en los capítulos referentes al: Desarrollo Humano y Social; y Económico y Regional.

Posteriormente se realizará un diagnóstico estudio geo – socioeconómico, el cual comprende a fin de recabar información de la comunidad utilizando las herramientas recomendadas para el desarrollo participativo como: la entrevista, encuestas y talleres participativos con grupos focales cuyo resultado será:

1. Análisis del entorno ambiental, sociocultural, político y económico.
2. Análisis del mercado turístico (oferta y demanda turística)
3. Análisis de resultados y presentación de informe a comunidad.

Se hará una planeación participativa en estas actividades:

1. Elaborar el plan de acción considerando a la comunidad para definir las estrategias de establecimiento del diseño de productos y servicios y el diseño de la organización (relación con la comunidad, manejo de visitantes y manejo y control de recursos).

Una vez autorizada la propuesta técnica y económica se llevarán a cabo las siguientes acciones:

1. Implementación de plan de acción: Llevar a la acción lo que planeada iniciando con la capacitación de los miembros de la comunidad que participaran directamente en la operación del proyecto.
2. Monitoreo: Se realizará periódicamente durante toda la implementación del proyecto para saber si los objetivos se están alcanzando o bien retroalimentar y proponer acciones remediales.
3. Evaluación: Elaborar un análisis de lo alcanzado para saber si la estrategia que se planteo fue la adecuada y medir los impactos.

Lo anterior permitirá realizar un diagnóstico a fin de recabar información de la comunidad utilizando las herramientas recomendadas para el desarrollo participativo como: la entrevista, encuestas y talleres participativos.

En la etapa final del proyecto se elaborará un inventario y una jerarquización de los recursos naturales y culturales con potencial turístico, esto nos permitirá identificar las modalidades del turismo alternativo más idóneas, atendiendo a las especificaciones

técnicas que cada una de ellas requiera para que sean factibles de implementarse, por lo que se hace necesario elaborar el plan de acción considerando a la comunidad para definir las estrategias de establecimiento del:

1. Diseño de productos y servicios, orientados a un turismo alternativo
2. Diseño de la organización (relación con la comunidad, manejo de visitantes y manejo y control de recursos) (SECTUR, 2004)
3. Presentación de propuesta de proyecto ejecutivo a la CDI (Comisión para el desarrollo de los Pueblos Indígenas), para buscar financiamiento, según referencia del Diario Oficial, del 31 de diciembre del 2009, en el que se tomo el siguiente acuerdo:

“VIII. PROGRAMA TURISMO ALTERNATIVO EN ZONAS INDIGENAS. La orientación de los recursos, tipos y montos de apoyo son los siguientes: 2.4.1. Para infraestructura y equipamiento de sitios de Turismo Alternativo. Se podrán autorizar hasta por un\$1'500,000.00 (un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.) por proyecto. Los conceptos, tipos y montos de apoyo son los que a continuación se describen, conforme al Anexo 1 de las presentes Reglas.”

4. Implementación de plan de acción: Llevar a la acción lo que planeada iniciando con la capacitación de los miembros de la comunidad que participaran directamente en la operación del proyecto.
5. Monitoreo: Se realizará periódicamente durante toda la implementación del proyecto para saber si los objetivos se están alcanzando o bien retroalimentar y proponer acciones remediales.
6. Evaluación: Esto con el propósito de analizar mediante la participación de la comunidad si la estrategia planteada fue la adecuada y medir los impactos en el entorno natural y el patrimonio cultural.

Se pretende que el resultado de la investigación se exponga en diversas reuniones con funcionarios, autoridades y representantes de la comunidad con el objeto de generar una alternativa partiendo de la gestión y fortalecimiento de proyectos comunitarios orientados al turismo de naturaleza y turismo comunitario y con esto re-conceptualizar la visión general de la actividad turística, promover la diversificación de la oferta y el uso del

tiempo libre dedicado al turismo y fortalecer el desarrollo turístico sustentable del Ejido Ojo de la Casa.

Resultados esperados o productos

El resultado será el cumplimiento del objetivo general y objetivos específicos, una vez aplicada la metodología seleccionada para el proyecto. Tomando en cuenta siempre a la comunidad, las actividades turísticas que actualmente se desarrollan estarán debidamente planeadas y organizadas, adaptando a su vez las normas ecológicas que se requieran para lograr la sustentabilidad proyecto de turismo de naturaleza que permitan la preservación del patrimonio natural y cultural del Ejido Ojo de la Casa.

En el programa de acciones que se llevará a cabo para la conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y del patrimonio cultural, se propone:

- a) Planeación ambiental territorial del área total.
- b) Se implementará un reglamento para los visitantes en el cual se tomarán medidas a favor de la conservación del medio ambiente y el cuidado del valor cultural, tales como los siguientes puntos:
 1. Aprovechamiento de residuos orgánicos.
 2. Actividades de recuperación de ecosistemas
 3. Captación de agua, manejo y uso eficiente.
 4. Aplicación de ecotecnias en el equipamiento y la infraestructura
 5. Especificar las medidas preventivas para su conservación, así como los impactos ambientales de las obras o actividades a desarrollar.
 6. Promover una cultura turística dirigida a los visitantes con el propósito de propiciar el respeto y conservación del patrimonio cultural.
- c) Se impartirán cursos de capacitación que sensibilicen a la comunidad sobre la importancia del aprecio, valoración, preservación y difusión de dichos bienes culturales, así como las medidas preventivas para su deterioro.

Referencias

1. Aguilar, J. L., García Pérez, D. d., & Durenéz Gómez, A. G. (mayo - agosto de 2009). *Gestión estratégica y competitiva de las empresas familiares turísticas mexicanas*. Recuperado el 22 de marzo de 2010, de <http://www.ean.edu.co/index.php: http://journal.ean.edu.co/index.php/Revista/issue/view/29/showToc>
2. Baena, E., Sánchez, J. J., & Montoya, O. (2006, agosto). *Algunos factores indispensables para el logro del desarrollo regional*. Retrieved febrero 13, 2011, from Scientia et Technica: www.utp.edu.co/php/revistas/ScientiaEtTechnica/docsFTP/10417177-182.pdf
3. Berumen, S. S., & Arroyo, J. A. (2003). *Competitividad: Implicaciones para empresas y regiones*. Guadalajara/Los Angeles : Universidad de Guadalajara/UCLA/ Juan Pablos.
4. Centro de Competitividad Internacional, I. c. (1993, julio). *Chihuahua Siglo XXI*. Recuperado marzo 5, 2010, de <http://biblioteca.itesm.mx/cgi-bin/doctec/opendoc?cual=240&archivo=5135&pagina=1&paginas=1&query=reporte.AND,chiuhuahua,s,xxi>.
5. Centro de Investigación y Estudios Turísticos Tecnológico de Monterrey, C. M. (noviembre de 2009). *Índice de Competitividad de los Estados Mexicanos 2010*. Recuperado el 14 de marzo de 2010, de <http://www.scribd.com/doc/27361415/ESTUDIO-SOBRE-EL-TURISMO-EN-LOS-ESTADOS-DE-MEXICO-ITESM>.
6. Ernesto Oscar Frank. (18 de 07 de 2007). *Promoción y fortalecimiento de Proyectos de apoyo al desarrollo territorial para la mejora de la competitividad sistémica regional*. (I. N. Agropecuaria, Ed.) Recuperado el 01 de febrero de 2011, de <http://www.aneaf.com/biblioteca/EnfoqueDesarrolloTerritorial.pdf>

7. Guala, C. C., & Szmulewics, P. E. (2007, junio 4). *Evaluación de buenas prácticas en servicios de ecoturismo comunitario en la ecorregión de Valdiviana, Chile* . Retrieved febrero 9, 2011, from Gestión Turística (Valdivia): mingaonline.uach.cl/pdf/gestur/n8/art02.pdf
8. López, T. G., & Cañizares, S. M. (12 de noviembre de 2009). *Turismo Comunitario y generación de riqueza en países en vías de desarrollo, un estudio de caso en El Salvador*. Recuperado el 9 de febrero de 2011, de REVESCO: www.ucm.es/info/revesco
9. Maldonado, C. (2005). *Pautas Metodológicas para el análisis del turismo comunitario*. Recuperado el 15 de febrero de 2011, de <http://www.redturs.org/inicio/docu/pautas-m-2005.pdf>: www.redturs.org
10. Molinar, C. M. (2008). Oportunidades de las Pymes Turísticas frente a la globalización. En J. E. Antonina Ivanova Boncheva, & J. E. Rangel, *Globalización y Regionalismo Volumen I*. Colima: Ucol.
11. Organización Mundial del Turismo . (1999). *Guía para Administraciones Locales: DESARROLLO TURISTICO SOSTENIBLE* . Madrid, España: Organización Mundial del Turismo.
12. Rainforest-Alliance. (2006). *Buenas prácticas para el Turismo Sostenible*. Retrieved febrero 15, 2011, from Rainforest-alliance: http://www.rainforest-alliance.org/tourism/documents/tourism_practices_guide_spanish.pdf
13. Secretaría de Turismo . (2004). *Turismo Alternativo "Una nueva forma de hacer turismo" fascículo I Serie Turismo Alternativo* . Recuperado enero 15, 2011, de Sectur.
14. SECTUR. (2004). *Como desarrollar proyectos de Ecoturismo* . Recuperado el 15 de abril de 2011, de http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/sect_8927_fasciculos_de_turism: <http://www.sectur.gob.mx>

Los alcances de la seguridad ambiental en los destinos turísticos de Quintana Roo

Yolanda Martínez Martínez // UQROO // yolmart@uqroo.mx

Jacqueline Ganso Olivares

María de Jesús Pérez Hervert

Karen Diane Eaton

Resumen

En la presente ponencia analizamos el entorno de la inseguridad y sus principales características vinculadas con el riesgo o peligro, como amenazas a la seguridad turística en el Estado de Quintana Roo bajo un enfoque de Seguridad Ambiental y Desarrollo Humano Sustentable.

Consideramos a la seguridad ambiental como una condición necesaria para el desarrollo sustentable e integral de la actividad turística en la región, sostenible ecológicamente a largo plazo, culturalmente respetuoso, viable económicamente, equitativo desde una perspectiva ética y social para las comunidades locales, y una gestión óptima del turismo que exige garantizar la sustentabilidad de los recursos de los que depende. Definimos a la seguridad como la base principal de la protección humana que garantiza los derechos fundamentales, protege contra el crimen bajo un componente esencial de seguridad personal; es decir, que abarca la protección de los habitantes y los visitantes en su vida, su integridad y su patrimonio contra un tipo específico de riesgo: el delito; e infiere en la libertad, que es la esencia misma de oportunidades para el desarrollo humano, la dignidad y una vida plena.

Concluimos que las principales amenazas a la seguridad en la región, son los delitos de robo, homicidio, lesiones, violación y secuestro que alteran en forma súbita y dolorosa la vida cotidiana de las víctimas e impactan en la productividad y competitividad de la actividad turística. Existe la necesidad de políticas públicas específicas dirigidas a una gestión de seguridad ambiental y el fomento de la prevención situacional de la violencia en los entornos turísticos de Quintana Roo.

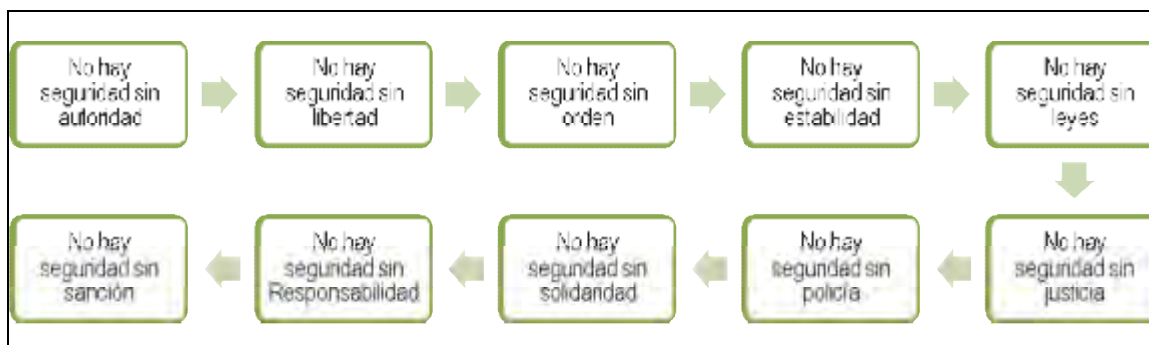
Palabras clave: seguridad ambiental, destinos turísticos, desarrollo sustentable.

La correlación entre seguridad – inseguridad

Aún cuando la seguridad ha sido delegada al poder público del Estado, los ciudadanos preservan sus derechos y libertades que se sustenta en un pacto de relación Estado – Sociedad, como base de la convivencia pacífica; sin embargo, *“Cuando el pacto social es una ficción, la seguridad es de suyo una falacia meramente declamativa en el fraude de la vida colectiva”*.⁴⁵

El contenido de la seguridad se ciñe a elementos propios para alcanzar una situación definida y cierta, porque *“Sólo hay seguridad en la concurrencia ecuacional de autoridad, libertad, orden, estabilidad, legalidad, justicia, policía, solidaridad, responsabilidad y sanción”*⁴⁶, componentes necesarios para establecer la base de un enfoque de desarrollo humano sustentable que se sujeta a las siguientes premisas (Ilustración 1):

Ilustración 1 Premisas de la seguridad



Fuente: Elaboración propia con base en Dromi, 2002

El binomio seguridad – inseguridad ha generado diversas opiniones respecto del impacto de la violencia en el turismo debido a los altos índices de criminalidad en México, principalmente la ocasionada por la delincuencia organizada.

⁴⁵ Zapata Barrero, Ricard, **Ciudadanía, democracia y pluralismo cultural: hacia un nuevo contexto social**, Barcelona, Anthropos, 2001, pp. 171. En este mismo sentido, Cfr. Dromi, Roberto, “La seguridad: Una deuda del Estado de Derecho”, en **Seguridad Ciudadana**, Buenos Aires, Ciudad Argentina, 2002, p. 16.

⁴⁶ *Ibidem.*, pp. 16 – 17.

El tema de la violencia, de la in – seguridad ciudadana, se configura rápidamente a través de la opinión pública. *“La alarma social es selectiva, porque se ocupa sólo de ciertas formas de violencia, sin abordar toda la violencia de la misma estructura social.”*⁴⁷

El Foro Económico Mundial (FEM), informó que México descendió a la posición 55 de los 130 países en el Ranking de Competitividad del Turismo⁴⁸, en 2007 se ubicó en el lugar 49 de las 124 naciones que calificó el organismo internacional. Las causas son: inseguridad, crímenes y violencia, la falta de confianza en los cuerpos policiales, precios no competitivos debido a impuestos y cargos aeroportuarios.

El reporte de competitividad turística es una medición de los factores que contribuyen a hacer atractivo el desarrollo de la industria turística de cada país, se miden diversos factores para llegar a su ranking.

*“El turismo entendido como organización de los medios conducentes a facilitar los viajes de placer a efecto de lograr el desplazamiento de grandes volúmenes de viajeros...El viajero contemporáneo, en especial el turista, se ha convertido en protagonista estelar de la economía mundial a partir del momento en que logra la prestación de las vacaciones pagadas, que le garantizan el financiamiento de sus periplos de recreo y descanso, lo que incentiva la actividad de la administración pública de todos los países para tratar de atraer la mayor porción de turistas internacionales y nacionales, habida cuenta que el turismo actual se desarrolla en un mercado mundial altamente competitivo.”*⁴⁹

México calificó en el lugar 31 de 130 en la prioridad que da a promover la llegada de turistas al país, mediante la participación en ferias internacionales y campañas efectivas de mercadotecnia y marca. Sin embargo, en la infraestructura turística el país se ubicó en

⁴⁷ González Vidaurri, Alicia, “La seguridad pública y la teoría de los sistemas”, en **Seguridad Pública y Teoría General de Sistemas en la Sociedad del Riesgo**, México, Porrúa, 2007, p. 20.

⁴⁸ La Crónica de hoy, “Cae México al lugar 55 en competitividad turística debido a inseguridad, precios y accidentes carreteros”, miércoles 5 de marzo, 2008. A pesar de su caída, México se ubicó por arriba de Argentina (58), China (62), India (65) y Venezuela (103) en el ranking, pero quedó por debajo de Suiza, que ocupó el primer lugar, España (5), Estados Unidos (7) y Canadá (9). Cfr. http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_notas=350602

⁴⁹ Fernández Ruiz, Jorge, “La administración pública del turismo”, en **Régimen jurídico del turismo y de la zona marítimo-terrestre. Memoria del Congreso Internacional de Derecho Turístico**, México, UNAM, 2009, p. 244.

la posición 49, específicamente en la infraestructura de transporte terrestre llegó al sitio 82. Los altos precios que ocasionan los impuestos y las cargas aeroportuarias ubicaron a México en el sitio 83. En el rubro de seguridad, el país ocupó el puesto 122 de los 130.

Durante mucho tiempo, el turismo se ha consolidado como el eje motor sobre el cual gira la economía del Estado de Quintana Roo. En 2009, se recibieron 11 millones 489 turistas y visitantes, 4.5% más que en 2007. Se obtuvo una derrama económica de 6, 187 billones de pesos, 13.5% más que en 2007 y se invierten 122 millones en obras de infraestructura turística⁵⁰ que se desarrolla a lo largo de las 8 regiones que integran el Estado: I. El Norte: la región de los peces y las aves; II. Punta Sam – Cancún: El gran Centro turístico del Caribe; III. Islas Mujeres: El rincón de las Artes y la gastronomía; IV. Cozumel: La isla del mundo submarino; V. Riviera Maya: La región del arrecife y de los mayas vivos; VI. La Provincia Maya: El Quintana Roo colonial y el mundo de los mayas vivos; VII. Costa Maya: La región de las aventuras marinas; y VIII. Chetumal / Chetumal / Calakmul: El gran paseo de los dioses del Mayab.

Custodia los mejores recursos turísticos del país, se encuentra a la vanguardia nacional y en la región del Caribe en servicios para el turismo, con la fuerza de un multi-destino turístico y condiciones favorables para la inversión privada que atrae empresas competitivas de calidad y sustentables, algunas de estas empresas le dan prioridad a este aspecto, no son todas, pero su desarrollo se ha mermado.

Para la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), *“el turismo es estratégico para el desarrollo económico del país, sin embargo, México tiene las peores calificaciones en competitividad turística por inseguridad, la deficiente infraestructura carretera y sustentabilidad ecológica, por lo que es necesario trabajar para mejorar las áreas de oportunidad y atraer inversiones de solucionar a fondo el tema de la inseguridad pública, ya que es un fenómeno que afecta el desarrollo de la actividad turística.”*⁵¹

⁵⁰ IV Informe de Gobierno de Quintana Roo, Marzo, 2009.

⁵¹ Editor Web, *“Frena la inseguridad la competitividad turística”*, en **Noticiasnet**, México, 6 de abril de 2010, Cfr. <http://www.noticiasnet.mx/portal>

Al respecto, la Secretaría de Turismo (SECTUR), señala que la incidencia delictiva repercute en la imagen del país. Los actos violentos que se suscitan todos los días en el país no abonan al trabajo de promoción turística. SECTUR promueve de forma continua el arribo de visitantes de Estados Unidos, uno de los dos mercados junto a Canadá que emiten más del 80% del turismo internacional a México. La dependencia ha pronunciado en reiteradas ocasiones que es imposible medir el impacto económico en la percepción de inseguridad que presenta la imagen el país.⁵²

El incremento de los índices de inseguridad en Quintana Roo daña su imagen turística, esto debido a la ejecución en Cancún de cuatro sujetos relacionados con el crimen organizado, en octubre de 2009.

“Todo indica que estas cuatro ejecuciones están relacionadas con el narcomenudeo y eventualmente tendrá que ser las autoridad federal (PGR) la que atraiga el caso....Es un problema nacional, diariamente hay ejecuciones en alguna parte del país, desgraciadamente Quintana Roo no ha sido la excepción, porque lo hemos dicho, nuestro Estado un punto estratégico por su gran población y porque es puerta de entrada a México viniendo de Centroamérica y el Caribe...el aumento de los delitos comunes como robo a casas habitación y asaltos a mano armada en el Estado están vinculados con la actual crisis económica....se ha creado un “círculo vicioso” ya que por un lado hay una necesidad social mayor y por otro, en cuestión de la vigilancia hay un deterioro asociado a la crisis económica. Sin embargo, destacó que hay signos de recuperación en Estados Unidos lo que representa buenas noticias para México porque se trata del principal cliente comercial y turístico, pues el 80 por ciento de los turistas provienen de ese país.”⁵³

Aún cuando se afirma que México tiene *“Las peores calificaciones en seguridad, sustentabilidad ecológica, afinidad para el turismo en la población y carreteras”⁵⁴*, coexisten dos categorías para valorar la in – seguridad de los residentes, visitantes y

52 Niño de Haro, Humberto, “Inseguridad no ayuda en la promoción turística:Sector”, en El Universal, 20 de agosto de 2009. Cfr. http://www.eluniversal.com.mx/notas/vi_620867.htm

53 Peza, Alejandro, “Provoca inseguridad estragos en imagen turística de Q. Roo”, en **Radio Enfoque**, 13 de octubre de 2009. Reconoce el Gobernador de Quintana Roo, Félix González Canto, que el incremento de los índices de inseguridad está provocando estragos en la imagen turística. Cfr. <http://www.enfoqueradio.com.mx/?p=41310>.

54 Mensaje del Presidente Nacional de COPARMEX. Cfr., <http://coparmex.org.mx>

turistas en Quintana Roo: la objetiva y la subjetiva; la primera es el riesgo real de ser víctima de un delito y la segunda es la percepción o sensación personal de la posibilidad de ser víctima de un delito.⁵⁵

Índices delictivos en la región de Quintana Roo

En 2008, el porcentaje nacional de la población que fue víctima de algún delito, comparativamente se mantiene en 11% desde 2004. En el Estado de Quintana Roo, se muestra una tendencia a la baja ligeramente por encima del nivel promedio, no obstante, en la Ciudad de Cancún el nivel de victimización aumentó⁵⁶:

Tabla 1 Nivel de victimización

	ENSI-3 04	ENSI-5/07	ENSI- 6/08
Entidad/ciudad	%	%	%
Quintana Roo	14	13	12
Cancún	15	15	16

Fuente: Elaboración propia, con base en los datos aportados por ENSI-6.

Cancún, ha sido escenario, principalmente a partir de 2004, de cruentos enfrentamientos entre bandas del narcotráfico que han perpetrado desde ejecuciones a civiles, policías, niños, hasta secuestros.⁵⁷

⁵⁵ González Vidaurri, Alicia, *“La seguridad pública y la teoría de los sistemas”*, Op. Cit., p. 22.

⁵⁶ ICESI, “Victimización, incidencia y cifra negra en México, Análisis de la ENSI-6”, en Cuaderno, N° 8, p. 31. El más alto es DF y zona conurbada, con el 19%, ninguna entidad o ciudad manifiesta un nivel por debajo del promedio nacional. Prevalece el delito de robo: en la modalidad de transeúnte equivalente al 6.2% (N) y 3.1% (C); el robo de autopartes se elevó al 15.4% (N) y 18.8% (C); el robo de vehículo, 3.3% (N) y 5.2% (C); el robo a casa habitación 1.8% (N) y 2.1% (C); el robo en cajero automático 0.3% (N) y 0.6% (C); otros robos 0.9% (N y C). Le sigue el secuestro y los delitos sexuales con el 1% (N y C); la extorsión 0.9% (N y C); el fraude 0.5% (N) y 0.6% (C); lesiones 0.3% (N) y 0.4% (C); otros delitos 0.2% (N y C), pp. 34y 35.

⁵⁷ Noticaribe, *“Admite Coldwell impacto de la violencia en QR”*, 04 de junio de 2008. El ex gobernador quintanarroense, Pedro Joaquín Coldwell, consideró lamentable el impacto de la violencia derivada del crimen organizado, principalmente en Cancún. Cfr. Notimex: http://www.noticaribe.com.mx/cozumel/2008/06/reconoce_coldwell_impacto_de_la_violencia_en_qr.html

A nivel nacional la tasa promedio fue del 14% y en ciudades, del 15%. En el Estado de Quintana Roo:

Tabla 2 Victimización detallada

Entidad/Ciudad	ENSI-5 /2007			ENSI-6 /2008		
	Tasa	Intervalo confiable 90%		Tasa	Intervalo confiable 90%	
		Inferior	Superior		Inferior	Superior
Quintana Roo	12,097	9,128	15,066	12,024	10,416	13,632
Cancún	S/D	S/D	S/D	15,982	14,104	17,860

Fuente: Elaboración propia, con base en los datos aportados por ENSI-6

Los robos a casa habitación fueron más frecuentes en la zona norte del país; no obstante, Quintana Roo fue el único Estado fuera de esta zona con una alta incidencia de este delito⁵⁸, así como el robo a transeúnte⁵⁹. Con tasas bajas la Extorsión y el Robo de autos⁶⁰. En Cancún, las tasas altas fueron por robo a transeúnte, Robo a casa habitación y otros delitos, con tasas bajas, la extorsión⁶¹.

Una característica importante de este tipo de delito es el tipo de arma que utilizan los delincuentes con mayor frecuencia, a nivel nacional ha disminuido el uso de armas de fuego, pero se ha incrementado el arma blanca⁶², sin embargo en las ciudades se ha incrementado hasta el 56% de los casos el uso de armas de fuego. En el estado de Quintana Roo, el porcentaje por delitos donde los delincuentes utilizan armas de fuego⁶³, son (ver Tabla 3):

⁵⁸ Ibidem., p. 57. En lo que respecta a las ciudades, las que se distinguen por este tipo de delito son: Tijuana, Mexicali, Chihuahua, Ciudad Juárez y Cancún.

⁵⁹ Ibidem., p. 57.

⁶⁰ Ibidem., p. 59.

⁶¹ Ibidem., p. 60.

⁶² Ibidem., p. 68. Comparativamente el uso de arma de fuego en el 2004: 58%, 2007: 64% y 2008: bajó al 54%. El uso de arma blanca, en el 2004: 36%, 2007: 33% y 2008: aumentó al 44%.

⁶³ Ibidem., pp. 70 y 71. El porcentaje promedio a Nivel Nacional en 2007: 32.4% y en 2008: 25.0%. En ciudades el promedio en el 2007: 32.2%

Tabla 3 Delitos con arma de fuego

Entidad/Ciudad	ENSI-5 /2007			ENSI-6 /2008		
	%	Intervalo confiable 90%		%	Intervalo confiable 90%	
		Inferior	Superior		Inferior	Superior
Quintana Roo	19.0%	10.8%	27.3%	17.5%	13.4%	21.6%
Cancún	S/D	S/D	S/D	24.6%	20.8%	32.0%

Fuente: Elaboración propia con base en los datos aportados por ENSI-6.

El número de delincuentes que participaron en el delito fue cometido principalmente por dos sujetos 35% (N) 38 (C), un sujeto: 29% (N) y 26% (C), tres sujetos: 16% (N) y 18% (C), cinco o más sujetos: 7% (N) y 6% (C), y cuatro sujetos: 6% (N) y 7% (C). La mayoría de los delincuentes fueron del sexo masculino: en el 2007: 93%, mientras que en 2008: 89% en el país y de 91% en las zonas metropolitanas.⁶⁴ La principal edad promedio es de entre los 18 y los 25 años: 32% (N) y 37% (C), le sigue de 26 a 35 años: 27% (N y C), de 36 a 45 años: 12% (N) y 10% (C).⁶⁵

De acuerdo al informe del ICESI, a nivel nacional, en promedio, se denunciaron tan sólo en 2007: 21.0% y en 2008 21.5%, de los delitos realmente ocurridos. En el estado de Quintana Roo se presentaron mayores denuncias al promedio nacional; sin embargo, no se mostró una diferencia estadística que respaldara esos datos (ver Tabla 4):⁶⁶

Tabla 4 Denuncias presentadas

Entidad/Ciudad	ENSI-5 /2007			ENSI-6 /2008		
	%	Intervalo confiable 90%		%	Intervalo confiable 90%	
		Inferior	Superior		Inferior	Superior

⁶⁴ Ibidem., pp. 71 y 72. Las mujeres participaron más en colaboración con hombres, ya que en 2008 el 8% de las víctimas identificó entre los delincuentes tanto hombres como mujeres, mientras que en el 2007 la participación conjunta fue identificada en el 5% de los casos. Estos porcentajes fueron muy similares en las zonas metropolitanas. La participación de las mujeres de forma individual en 2008 a nivel nacional: 3% y en ciudades 2%.

⁶⁵ Idem. Con el 4% los menores de 18 años, el 3% de 46 a 60 años (N y C)

⁶⁶ Ibidem., pp. 75 – 77.

Quintana Roo	37.1%	24.2%	50.1%	22.6%	17.7%	27.4%
Cancún	S/D	S/D	S/D	16.9%	12.7%	21.2%

Fuente: Elaboración propia con base en los datos aportados por ENSI-6

La principal razón para no denunciar los delitos es porque consideran que es una pérdida de tiempo, misma que no ha disminuido significativamente porque su porcentaje promedio a nivel nacional, en 2004: 35%, 2007: 40%, 2008: 39% y en las ciudades el 8: 41% en 2008.⁶⁷

En cuanto a la cifra negra⁶⁸, se ha estimado que a nivel nacional es de aproximadamente el 84% y específicamente para la región manifiesta los siguientes datos (ver Tabla 5):

Tabla 5 Cifras negras

Entidad/Ciudad	ENSI-5 /2007			ENSI-6 /2008		
	% No AP	Intervalo confiable		% No AP	Intervalo confiable	
		90%	Inferior		Superior	90%
Quintana Roo	73.7%	62.6%	84.8%	85.5%	81.0%	90.0%
Cancún	S/D	S/D	S/D	88.2%	84.7%	91.7%

Fuente: Elaboración propia con base en los datos aportados por ENSI-6

Al atentar contra la vida, la integridad o el patrimonio de sus víctimas, los delitos enumerados arriba impiden el ejercicio de una libertad concreta, sacrifican una opción legítima o destruyen una oportunidad de realización humana: la inseguridad ciudadana es una negación flagrante del desarrollo humano. Pero además de este impacto inmediato, los delitos en cuestión afectan negativamente otras variables o procesos económicos, sociales y políticos que a su vez facilitan el desarrollo humano.

El enfoque de Desarrollo Humano Sustentable (DHS) en la región de Quintana Roo

⁶⁷ Ibidem., p. 78. Le sigue la desconfianza en la autoridad 16% (N) y 17% (C), los trámites son largos y difíciles 10% (N) y 11% (C), porque se trataba de un delito de poca importancia 9% (N) y 7% (C), porque no tenía pruebas 8% (N) y 7% (C), por miedo al agresor 6% (N) y 7% (C), por miedo a que lo extorsionaran 1% (N y C).

⁶⁸ Ibidem., pp. 84 y 85

La seguridad es una condición necesaria para el DHS e integral de las actividades productivas en la región de Quintana Roo. El turismo es su principal fuente de ingresos, ocupa el primer lugar en el país como destino de visitantes y turistas, de ahí la importancia para propiciar un ambiente de seguridad, mismo que no se constriñe a la seguridad como una función de Estado para contrarrestar los efectos de la delincuencia organizada, sino bajo una vertiente de tipo social que fortalezca la productividad y la competitividad en la generación de empleos para abatir los niveles de pobreza y marginación como factores originarios que propician la in – seguridad.

Esto sólo es posible con la involucración de los tres sectores principales, gobierno, empresarios y sociedad. Bajo una connotación de co-responsabilidad que no decline a favor o en contra, sino que se asuma de manera integral.

El DHS *“tiene como propósito el pleno desarrollo de las capacidades del individuo para que se integre mejor a la sociedad y pueda tener mayores oportunidades; para que como ciudadano participe en la construcción de una sociedad donde se respeten los derechos humanos, se cuide el ambiente y se borren las desigualdades extremas y de género; asimismo, para que se prevea un futuro para las generaciones venideras (ONU, 1987; UNESCO, 1998)”*.⁶⁹

Este paradigma se funda en la responsabilidad y el deber de los seres humanos de cuidar la naturaleza y el medio ambiente en un entorno de compromiso moral a lo largo de la vida.⁷⁰

En términos generales, presenta dos dimensiones:

En relación con los cambios que ocurren durante el ciclo de vida de las personas, en niveles multidimensionales y multidireccionales (físicos, psíquicos, emocionales y sociales).

⁶⁹ Luengas Aguirre, María Isabel y Laura Patricia Sáenz, *“Desarrollo humano sustentable, derechos humanos y sexualidad en la salud”*, en **Perfiles Educativos**, Tercera época, vol. XXXI, núm. 123, México, IISUE-UNAM, 2009

⁷⁰ El DHS parte de una visión incluyente. Bajo la necesidad de utilizar y cuidar principalmente los recursos naturales no renovables; no sólo para las generaciones presentes, sino para las futuras, e incorpora como intereses vitales, el respeto y el cuidado hacia las diferentes formas de vida.

En relación al contexto donde las personas desarrollan su vida diaria. Las relaciones socioeconómicas condicionan el pleno desarrollo y desenvolvimiento de los ciudadanos bajo una vertiente política.

Esto significa, que tanto el Estado como la sociedad tienen que propiciar las condiciones necesarias para el pleno desarrollo de todos los ciudadanos e indudablemente tendrá un impacto social. Si bien es cierto que se busca una sociedad competitiva en un contexto mundial, también lo es que se debe regir por pautas de justicia, equidad y solidaridad social.

El DHS se sitúa en la naturaleza de los derechos humanos, se dirige principalmente a la interrelación de los diferentes actores sociales. La Organización de las Naciones Unidas (ONU), señala que no se puede vivir como seres humanos cuando se carece del pleno desarrollo y ejercicio de nuestras capacidades en un clima de respeto, libertad y justicia.⁷¹ El valor que los fundamenta es la dignidad humana.

La tarea pendiente a innovar en el sector turístico es la in – seguridad, debido a las noticias que difunden los medios de comunicación sobre los delitos que se cometen en México. Esto ocasiona una carencia de estímulo al turismo. Sobre todo el temor a los asaltos que son más frecuentes; y por ello, se han creado cuerpos policiales especializados dedicados a la protección del sector turístico; sin embargo, estas medidas son insuficientes, la solución a la in – seguridad, requiere de medidas más reflexivas sobre políticas públicas proactivas en lugar de represivas, porque se ha demostrado que la violencia genera violencia y lo que se pretende es dotar de seguridad, no de propiciar la inseguridad.

De ahí la necesidad de que para un efectivo desarrollo sustentable del turismo en la región sur de Quintana Roo, requiere la participación informada de los empresarios de Mipymes turísticos sobre las políticas de seguridad que deben implementarse de acuerdo a sus propias necesidades en el entorno en que se desarrollan a fin de propiciar su

⁷¹ Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948.

participación en consenso con la comunidad. La realización del turismo sostenible es un proceso continuo que requiere supervisión sobre los impactos que ocasiona la inseguridad para implementar medidas preventivas con procedimientos innovadores, a fin de mantener un alto grado de satisfacción turística mediante prácticas de interacción sostenible entre autoridades, Mipymes, comunidad, visitantes y turistas.

Los principios de DHS para la seguridad ciudadana y turística de Quintana Roo como proceso innovador aborda tres aspectos a considerar: ambientales, socioculturales y económicos. Respecto de los primeros, se deben utilizar óptimamente los recursos naturales como un elemento dominante en los procesos ecológicos esenciales de desarrollo para mantenerse el turismo y ayudar a conservar la biodiversidad natural. El segundo se encamina a respetar la identidad sociocultural de las comunidades que integran la región como anfitrionas de los residentes, visitantes y turistas para conservar su patrimonio cultural material e inmaterial, valores y tradiciones, a fin de sensibilizar las relaciones interculturales. El tercero se dirige a asegurar la calidad de vida en los destinos turísticos, a la viabilidad de las inversiones a largo plazo mediante el abastecimiento de ventajas socioeconómicas a todos los inversionistas para la generación de empleos y oportunidades, en la mejora de los servicios públicos y de toda la infraestructura de las comunidades anfitrionas para contribuir a reducir los márgenes de pobreza; principalmente, a corto plazo, propiciar la competitividad de las Mipymes mediante una adecuada capacitación empresarial de liderazgo y sensibilización de corresponsabilidad en la seguridad para el desarrollo turístico de la región.

El turismo para ser sostenible ecológicamente a largo plazo, requiere abatir los rezagos de pobreza de los destinos y comunidades que integran la región de Quintana Roo, culturalmente se sujeto a condiciones axiológicas, de respeto a la diversidad en un plano de igualdad ante la ley bajo una vertiente substancial en la democracia, la seguridad y el respeto a los derechos fundamentales de residentes, visitantes y turistas; viable económicamente, equitativo desde una perspectiva ética y social para las comunidades locales, y una gestión óptima del turismo que exige garantizar la sustentabilidad de los recursos de los que depende.

La Visión México 2030 en el Plan Nacional de Desarrollo, expresa una voluntad colectiva de cambio, que es factible y cuyo propósito es alcanzar el DHS. Una imagen de país a la vuelta de 23 años permite enfocar la acción conjunta de todos los sectores, marca un propósito común que sólo es posible alcanzar con el esfuerzo conjunto. En el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, se imprime un enfoque de largo plazo a los objetivos nacionales, las estrategias generales y las prioridades de desarrollo.

En términos generales, la planeación de la seguridad turística es un tema muy reciente que debe ser atendido en la agenda gubernamental, aunque ha sido latente y toral para el mantenimiento de esta actividad productiva en nuestro país.

Sin embargo, podemos expresar la dirección del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2007 – 2012, en el eje de economía competitiva y generadora de empleos, respecto del sector turístico, señala que sus características, lo convierten en una prioridad nacional debido a su importancia como factor de desarrollo y motor de crecimiento, por su elevada productividad y empleo bien remunerado. Ya que en muchas ocasiones se desenvuelve en regiones de menor desarrollo económico; es decir, la riqueza cultural y natural de México implica que existen amplias oportunidades de actividades turísticas que no se han desarrollado satisfactoriamente.

Un requisito indispensable para cumplir los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo es avocarse a las necesidades de cada región y es contar con el compromiso y la colaboración de las autoridades y de la población en general.

Jorge Chávez menciona que la política ambiental mexicana se ha caracterizado por un mayor número de medidas encaminadas a conservar y proteger su biodiversidad, política que en mayor medida, se ha ido extendiendo hacia los Estados. De ahí la importancia de ordenamientos ecológicos territoriales⁷².

La Visión Quintana Roo 2025 del sector Turismo, tiene previsto el proyecto estratégico número 25 para que a mediano plazo (2010 – 2015) se instrumenten mecanismos

⁷² Chávez de la Peña, Jorge, *Ecoturismo TAP, metodología para el turismo ambientalmente planificado*, México, Trilla, 2005

eficientes de protección al turista que sirva para detectar y sancionar con rigor a los prestadores de servicios que incumplan con la normatividad⁷³.

El Plan Estatal de Desarrollo para el Estado de Quintana Roo, prevé en el área de Desarrollo Económico Sostenible, que el Objetivo Estratégico se dirige a *“Consolidar a Quintana Roo como un multidesestino turístico líder, con empresas altamente competitivas que ofertan productos de alta calidad, con pleno respeto a los entornos naturales, sociales y culturales, donde el estado tiene el papel de facilitador para generar las condiciones favorables para la inversión privada”*⁷⁴.

Esto quiere decir que el Estado a través de la administración pública debe decidir, las medidas necesarias para promover el desarrollo sustentable se dirige a satisfacer las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras; esto es, garantizar la seguridad como condición necesaria para el desarrollo turístico sustentable con base en la competitividad de las Mipymes para mejorar la calidad de vida en la región, porque *“El desarrollo sustentable no sólo es obligación del Estado, sino de todo tipo de organizaciones así como de los ciudadanos, quienes juegan un papel determinante en esta nueva relación Estado-sociedad”*⁷⁵.

De acuerdo a la Nueva Ley de Desarrollo Rural Sustentable⁷⁶, en Quintana Roo, se debe propiciar un medio ambiente adecuado que garantice la rectoría del Estado y su papel en la promoción de la equidad⁷⁷, por medio de una planeación y organización de la producción, su industrialización y comercialización. Es una obligación gubernamental, desplegar acciones tendientes a elevar la calidad de vida de la población rural⁷⁸ mediante el fomento de las libertades ciudadanas.

⁷³ Plan Gran Visión 2025 Quintana Roo, Avances 2000 – 2005, México, pp. 62 – 76.

⁷⁴ Estrategia III.3.7 del Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Quintana Roo.

⁷⁵ Vallarta Plata, Jorge Guillermo, “Turismo y desarrollo sustentable”, en Régimen jurídico del turismo y de la zona marítimo terrestre. Memoria del Congreso Internacional de derecho turístico, México, UNAM, 2009, p. 677.

⁷⁶ Publicada en el DOF el 7 de diciembre de 2001. El texto vigente, fue reformado el 18 de junio de 2010.

⁷⁷ De acuerdo con el artículo 25 CPEUM.

⁷⁸ Cfr. Artículo 26 CPEUM

En materia de seguridad, dirigir sus esfuerzos al bienestar social; es decir, dotar de seguridad social, vivienda, educación y salud a fin de satisfacer las necesidades materiales y culturales de la población⁷⁹; así como la seguridad alimentaria⁸⁰, y la ejecución de acciones tendientes a la seguridad en la tenencia y disposición de la tierra⁸¹; a la promoción del empleo productivo, impulsando la seguridad social y la capacitación para el trabajo⁸².

Implementar la innovación de la bioseguridad⁸³, a fin de aprovechar la experiencia científica y tecnológica disponible para trabajar en proyectos de alta prioridad (biotecnología, ingeniería genética e inocuidad), para estimular la reconversión, en términos de estructura productiva sustentable con la incorporación de cambios tecnológicos, y de procesos que contribuyan a la productividad y competitividad del sector agropecuario, a la seguridad y soberanía alimentarias, así como el óptimo uso de las tierras mediante apoyos e inversiones complementarias⁸⁴.

Todo lo anterior lleva implícito, el fomento y desarrollo de acciones para diversificar la actividad turística, todas las modalidades turísticas se considerarán como un factor de desarrollo local integrado, apoyando en el aprovechamiento de las actividades propias de las comunidades.

Bases jurídicas para la seguridad en los destinos turísticos de Quintana Roo

Por naturaleza jurídica se entiende, el conjunto de disposiciones legales que regulan la actividad turística en la región. La esencia, propiedades y características de los procesos que se generan por la materia turística son una actividad prioritaria nacional que, bajo el

⁷⁹ Cfr. Artículo 3, fracción VI.

⁸⁰ Cfr. Artículo 3, fracción XXVII. El abasto oportuno, suficiente e incluyente de alimentos a la población, en relación al artículo 5, fracción III.

⁸¹ Cfr. Artículo 15, fracción XIII.

⁸² Cfr. Artículo 15, fracción XIV. En relación con el artículo 156, las organizaciones económicas y sociales del medio rural podrán otorgar seguridad social a sus miembros a través de los convenios de incorporación voluntaria que celebren con el IMSS, el cual promoverá programas de incorporación para la población en pobreza extrema dentro del régimen de solidaridad social.

⁸³ Cfr. Artículo 37, fracción XIV. Para ello, establece un Sistema Nacional de Investigación y Transferencia Tecnológica para el Desarrollo Rural Sustentable

⁸⁴ Cfr. Artículo 53.

enfoque social y económico, genera desarrollo regional. Formalmente, la actividad turística comprende los procesos que se derivan de las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias temporales en lugares distintos al de su entorno habitual, con fines de ocio y otros motivos⁸⁵.

La regulación de la actividad turística tiene por objeto establecer las bases generales de:

a) Coordinación de las facultades concurrentes entre el Ejecutivo Federal, Estados, Municipios y el Distrito Federal, así como la participación de los sectores social y privado; Políticas para la planeación y programación en todo el territorio nacional de la actividad turística, bajo criterios de beneficio social, sustentabilidad, competitividad y desarrollo equilibrado de los Estados, Municipios y el Distrito Federal, a corto, mediano y largo plazo; esto conlleva, a determinar los mecanismos para la conservación, mejoramiento, protección, promoción, y aprovechamiento de los recursos y atractivos turísticos nacionales, preservando el patrimonio natural, cultural, y el equilibrio ecológico, así como contribuir a la creación o desarrollo de nuevos atractivos turísticos, mediante la formulación de reglas y procedimientos para establecer, el ordenamiento turístico del territorio nacional.

b) Promover y vigilar el desarrollo del turismo social, propiciando el acceso de todos los mexicanos al descanso y recreación mediante esta actividad para facilitar a las personas con discapacidad las oportunidades necesarias para el uso y disfrute de las instalaciones destinadas a la actividad turística, así como su participación dentro de los programas de turismo accesible; y salvaguardar la igualdad de género en la instrumentación y aplicación de políticas de apoyo y fomento al turismo.

c) Establecer las reglas y procedimientos para la creación de las Zonas de Desarrollo Turístico Sustentable, su operación y las facultades concurrentes que, de manera coordinada, ejercerán el Ejecutivo Federal, los Estados y Municipios, y en su caso el Distrito Federal en dicha Zonas; dirigido a:

1. Optimizar la calidad y competitividad de los servicios turísticos;

⁸⁵ Cfr. Artículo 1 de la Ley General de Turismo (LGT), publicada en el Diario Oficial de la Federación, México, Cámara de Diputados H. Congreso de la Unión, el 17 de junio de 2009. En este mismo sentido, el artículo 3 de la Ley de Turismo del Estado de Quintana Roo (LTEQROO), publicada en el Diario Oficial, el 28 de junio de 2010.

2. Impulsar la modernización de la actividad turística;
 3. Fomentar la inversión pública, privada y social en la industria turística;
 4. Establecer las bases para la emisión de las disposiciones jurídicas tendientes a regular la actividad de los prestadores de servicios turísticos;
- d) A fin de determinar las normas para la integración y operación del Registro Nacional de Turismo; se deben: Establecer las bases para la orientación y asistencia a los turistas nacionales y extranjeros, definiendo sus derechos y obligaciones.⁸⁶

Los destinos turísticos, comprenden, el espacio físico en el que confluyen factores y responsabilidades de acciones en el que se desarrolla la actividad turística, en donde la aplicación de la ley debe promover una actividad económica fundamental para el desarrollo sustentable de la región.⁸⁷

Para Massimo Pavarini, la seguridad ciudadana es limitada, porque la administración gubernamental, únicamente satisface las necesidades que se determinan al exterior del sistema de producción de la seguridad pública. Sólo los sujetos económicamente más fuertes lograrán acaparar cuotas consistentes de seguridad, en detrimento de los actores sociales más débiles. No obstante, *“La necesidad de seguridad, como necesidad de los individuos, impone la necesidad de una ubicación social de responsabilidad, frente a otros individuos.”*⁸⁸

Esto implica el compromiso de todos los actores involucrados para dotar de seguridad ambiental, los entornos de los destinos turísticos que se enfoque en la naturaleza o el medio ambiente y se observe cómo influyen los factores ambientales en el comportamiento de las personas, ya sean sociales o antisociales. La criminología ambiental permitirá el estudio de esos factores importantes para la creación del modelo, se tomaran en cuenta la temperatura de los espacios, la humedad, el tipo de tierra entre otras que son factores que influyen en el estado de ánimo de las personas.

⁸⁶ *Ibíd*em, artículo 2 LGT.

⁸⁷ Díaz Díaz, Bejamin (2009), perspectivas de una ley General de Turismo, en Régimen Jurídico del Turismo y de la zona matítimo0 – terrestre, México, UNAM – IIJ, 2009, p. 456.

⁸⁸ Pavarini, Massimo, *“Poner la pelota en el centro. Diez tesis y modestas propuestas para un gobierno progresista de la seguridad”*, en **Seguridad pública y la teoría de los sistemas en la sociedad de riesgo**, México, Porrúa, 2007, p. 33

De esta manera la seguridad social se forja como una condición necesaria para un desarrollo humano sustentable al otorgar una atención prioritaria a las zonas de marginación y pobreza, consistente en programas que impulsen una adecuada integración de los factores del bienestar social como la salud, la seguridad social, la educación, la alimentación, la vivienda, la equidad de género, la atención a los jóvenes, personas de la tercera edad, grupos especialmente vulnerables, jornaleros agrícolas y migrantes, los derechos de los pueblos indígenas, la cultura y la recreación; mismos que deberán aplicarse con criterios de equidad.⁸⁹ En cuanto a la seguridad y soberanía alimentaria⁹⁰ se debe abastecer de alimentos y productos básicos y estratégicos⁹¹ a la población, promoviendo su acceso a los grupos sociales menos favorecidos y dando prioridad a la producción nacional.

Propuestas

Lo anterior vinculado al sector turístico, requiere de medidas para la prevención de la delincuencia que objetivamente recaigan en los turistas, de ahí la necesidad de sentar las bases para una planificación de la seguridad en la región de Quintana Roo bajo un enfoque de DHS: Las principales responsabilidades a nivel local, permitirán una observación más clara y nítida sobre la calidad de la seguridad que se brinda en la Región, por ello se debe:

1. Crear redes locales para la seguridad de visitantes, residentes y turistas en las principales rutas de transportes aéreas, terrestres y marítimas
2. Mejorar la relación con los medios de comunicación
3. Promover una protección policial proactiva sustentable en la ética ambiental
4. Prevenir los riesgos: Planes de contingencia (Incendios, huracanes, desastres naturales)

⁸⁹ Cfr. Artículo 154.

⁹⁰ Cfr. Artículo 178, en relación al artículo 3, fracción XXXII, que define a la soberanía alimentaria como la libre determinación del país en materia de producción, abasto y acceso de alimentos a toda la población, basada fundamentalmente en la producción nacional.

⁹¹ Cfr. Artículo 179, maíz, caña de azúcar, frijol, trigo, arroz, sorgo, café, huevo, leche, carne de bovinos, porcinos, aves y pescado.

5. Mejorar la infraestructura en general y los servicios públicos (comunicaciones, vialidades, carreteras, señalización, símbolos de información al público, agua potable, drenaje, etc.
6. Dotar de una mayor información a los visitantes en materia de Salud (Primeros auxilios, servicios de urgencias y teléfonos de emergencia (Seguro turístico y asistencia a los viajeros; protección al consumidor, servicio de reclamación turística)
7. Orientar sobre las medidas en caso de ser víctima de un delito: atención especializada a los turistas, tomando en consideración las probables prácticas peligrosas de los visitantes.
8. Mejorar las medidas de seguridad por sectores turísticos:
 - a) Hospedaje
 - b) Restaurantes y otros establecimientos de comidas y bebidas
 - c) Transporte
 - d) Tours y agencias de viajes (Excursiones, guías, organizadores de visitas, operadores de atracciones turísticas.

Referencias

1. Chávez de la Peña, Jorge, *Ecoturismo TAP, metodología para el turismo ambientalmente planificado*, México, Trilla, 2005.
2. Dromi, Roberto, "La seguridad: Una deuda del Estado de Derecho", en *Seguridad Ciudadana*, Buenos Aires, Ciudad Argentina, 2002.
3. Fernández Ruiz, Jorge, "La administración pública del turismo", en *Régimen jurídico del turismo y de la zona marítimo-terrestre. Memoria del Congreso Internacional de Derecho Turístico*, México, UNAM, 2009.
4. González Vidaurri, Alicia, "La seguridad pública y la teoría de los sistemas", en *Seguridad Pública y Teoría General de Sistemas en la Sociedad del Riesgo*, México, Porrúa, 2007.
5. ICESI, "Victimización, incidencia y cifra negra en México", en *Análisis de la ENSI-6*, en Cuaderno N° 8, México, 2009.
6. Luengas Aguirre, María Isabel y Laura Patricia Sáenz, "Desarrollo humano sustentable, derechos humanos y sexualidad en la salud", en *Perfiles Educativos*, Tercera época, vol. XXXI, núm. 123, México, IISUE-UNAM, 2009.
7. Noticaribe, "Admite Coldwell impacto de la violencia en QR", 04 de junio de 2008. El ex gobernador quintanarroense, Pedro Joaquín Coldwell, consideró lamentable el impacto de la violencia derivada del crimen organizado, principalmente en Cancún. Cfr. Notimex:
http://www.noticaribe.com.mx/cozumel/2008/06/reconoce_coldwell_impacto_de_la_violencia_en_qr.html.

8. Niño de Haro, Humberto, "Inseguridad no ayuda en la promoción turística: Sectur", en El Universal, 20 de agosto de 2009. Cfr. http://www.eluniversal.com.mx/notas/vi_620867.htm
9. OMT, Seguridad en turismo. Medidas prácticas para los destinos, Madrid, OMT-WIC, 1997.
10. Pavarini, Massimo, "Poner la pelota en el centro. Diez tesis y modestas propuestas para un gobierno progresista de la seguridad", en Seguridad pública y la teoría de los sistemas en la sociedad de riesgo, México, Porrúa, 2007
11. Peza, Alejandro, "Provoca inseguridad estragos en imagen turística de Q. Roo", en Radio Enfoque, 13 de octubre de 2009. Cfr. <http://www.enfoqueradio.com.mx/?p=41310>
12. Vallarta Plata, Jorge Guillermo, "Turismo y desarrollo sustentable", en Régimen jurídico del turismo y de la zona marítimo terrestre. Memoria del Congreso Internacional de derecho turístico, México, UNAM, 2009, p. 677.
13. Zapata Barrero, Ricard, Ciudadanía, democracia y pluralismo cultural: hacia un nuevo contexto social, Barcelona, Anthropos, 2001.
14. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
15. Constitución para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
16. Ley General de Turismo
17. Ley de Turismo del Estado de Quintana Roo
18. Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948.

19. Plan Nacional de Desarrollo 2007 – 2010.

20. Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Quintana Roo 2006 – 2011

21. IV Informe de Gobierno de Quintana Roo, Marzo, 2009.

Capacidad de carga psicológica de la playa Chen Río de la isla de Cozumel

Karina Amador Soriano // UQROO // kariamador@uqroo.mx

Romano Segrado Pavón // UQROO // romano@uqroo.mx

María Deny Danely Poot Quintal

Resumen

El estudio pretende determinar la capacidad de carga turística en la playa Chen Río, con base en la percepción de los usuarios locales.

El método para la recolección de datos fue a través de una encuesta aplicada a una muestra aleatoria de 384 personas, usuarios de la playa pública, durante el verano de 2010. Se hicieron preguntas sobre sus preferencias y se solicitó elegir una de varias fotos sobre cantidad de usuarios de la playa.

Como resultados, se observó que si bien los usuarios y turistas manifiestan que están conformes con una cantidad aproximada de 100 a 200 personas, en la práctica desean que casi no haya otros usuarios presentes durante su estadía en la playa.

El estudio permitirá establecer políticas municipales para el uso de la playa y mejorar los servicios públicos actuales. Por otra parte, se debe profundizar el estudio y aplicarlo a otros destinos similares para establecer la validez final del instrumento de recolección de datos.

Palabras clave: Capacidad de carga, turismo, playa, percepción.

Introducción

La isla de Cozumel posee una serie de atractivos turísticos, donde los visitantes son atraídos por tales recursos, es el caso de los cruceristas, del cual se refleja en los 1400 arribos aproximados al año, constituyen la columna vertebral de la economía local, pues de los tres millones 400 mil visitantes, más del 80 % llegan por ese medio y los demás lo hacen por vía marítima desde Playa del Carmen y vía aérea de diversas rutas nacionales y extranjeras (Honorable Ayuntamiento de Cozumel, 2008). Son varios los efectos que ocasiona la llegada de turistas a la isla, desde factores económicos y socioculturales hasta de infraestructura. Un ejemplo es el aumento de los club de playa, donde la permanencias tiene un costo, o bien el consumo mínimo, que va de 100 a 150 pesos por persona, dando como efecto la privatización de playas, donde el acceso para locales es difícil, por tanto los habitantes tienen que afianzarse a las playas públicas, las cuales, en ocasiones llegan a saturarse, incrementándose el uso y la presión.

El resultado de lo anterior es que cada vez más hay menos acceso a las playas públicas, como el caso de Chen Río, donde la mayoría de sus visitantes son locales, sobre todo los fines de semanas y temporadas de vacaciones escolares, aunque el fenómeno es continuo durante todo el año.

El director de Protección Civil del municipio (2008) mencionó que los balnearios de Chen Río y San Martín son los más concurridos de la parte oriental de Cozumel; dichas playas públicas son los puntos de mayor concentración durante los últimos tiempos pero lo anterior ha generado una serie de impactos negativos sobre dichas áreas, entre los que se encuentran la erosión constante, la modificación del entorno natural por el uso y la generación de cantidades significativas de basura. Esta situación en gran parte está motivada por el hecho de que la población local no tiene acceso libre.

Por medio de la observación de campo (2009) se verificó que los días domingos de cada semana, existe una mayor afluencia de visitantes en la playa pública Chen Río, estimada en aproximadamente 200 a 300 personas promedio por día y que todos los espacios libres son usados como estacionamiento, incluso en los alrededores y a pesar de esto existe un serio problema de tránsito dichos días.

El estudio que se presenta menciona los resultados de capacidad de carga turística, enfatizando en la capacidad de carga psicológica, que se entiende como el mínimo nivel de satisfacción del visitante del destino turístico sin que altere de forma inaceptable su interés por su visita (López y López, 2007).

Desarrollo

La isla de Cozumel se caracteriza por su riqueza de recursos naturales costeros, tales como playas, lagunas, manglares y sus barreras arrecifales. Casi todos los litorales costeros de la isla son utilizados como atracciones turísticas, sin embargo hay ciertas partes que se han dejado para el uso de la comunidad local.

Es importante entender que no todos los territorios, zonas y ecosistemas costeros, naturales pueden ser ocupados y usados de la misma forma, por lo tanto no se debe asumir que su capacidad de carga sea la misma para todos, aún cuando sean áreas de similares características.

Referente a lo anterior Wearing y Neil (1999, pág. 98) señalan que el concepto de capacidad de carga: "Alude al máximo uso que se puede hacer de un enclave dado sin llegar a provocar un impacto negativo sobre los recursos, ni reducir el grado de satisfacción entre los visitantes, o influir en forma adversa sobre la sociedad, la economía y la cultura".

Ceballos- Lascuráin (1998, pág. 111) cita a McIntyre (1993) quien menciona que la capacidad de carga turística se refiere al nivel máximo de uso de visitantes e infraestructura correspondiente que un área puede soportar sin que se provoquen afectos en detrimento de los recursos y se disminuya el grado de satisfacción del visitante o se ejerza un impacto adverso sobre la sociedad, la economía o la cultura de un área.

Para fines prácticos de planeación y manejo, se puede considerar que el concepto de capacidad de carga posee al menos los siguientes componentes:

Componente biofísico: El componente biofísico de la capacidad de carga se refiere básicamente al recurso. Se reconoce que ningún sistema biofísico puede tolerar una utilización ilimitada. Por tanto, se debe fijar un umbral de actividad turística más allá del cual ocurrirán cambios destructivos e irreversibles en el ambiente biofísico, por ejemplo la pérdida de hábitats naturales y la extinción o extirpación de especies de fauna silvestre. Este umbral se basa en la evaluación de la vulnerabilidad a la utilización de los ecosistemas.

La habilidad para definir los niveles de capacidad para un ecosistema natural dependerá de la extensión y complejidad de dicho ecosistema, así como de las diversas modalidades de visitación.

Componente sociocultural: La capacidad de carga sociocultural reconoce que hay un nivel de actividad turística más allá del cual ocurrirán efectos socioculturales perjudiciales para las poblaciones locales.

Al evaluar impactos socioculturales negativos, es necesario –aunque no fácil– separar los efectos debidos al turismo de aquellos que tienen otras causas. La capacidad de carga sociocultural se refiere en primer término a la población anfitriona. Las percepciones varían entre la población indígena y los turistas, y aun dentro de ambos grupos. Ya que dichas percepciones son altamente subjetivas es difícil su evaluación precisa.

Componente psicológico: La capacidad de carga psicológica de un área natural se refiere en gran medida al número máximo de visitantes simultáneos que el área puede recibir, permitiendo a la vez que todos o la mayoría de los visitantes tenga una experiencia satisfactoria.

Ceballos- Lascuráin (1998, pág. 114) cita a Healy (1992) quien señala que la capacidad de carga psicológica depende del número, tipo y localización de los encuentros con otros grupos humanos (especialmente otros visitantes), ya que dichos encuentros acaban por afectar la experiencia recreativa del visitante.

La capacidad de carga psicológica ha sido tradicionalmente difícil de determinar, debido sobre todo a la dificultad de establecer normas de evaluación.

Componente administrativo: El componente administrativo de la capacidad de carga reconoce que hay un nivel de actividad turística más allá del cual no es posible el manejo adecuado en un área natural protegida. El componente administrativo está íntimamente vinculado al tipo de infraestructura física e instalaciones disponibles a los turistas. Entre los factores más importantes a tomar en cuenta en la evaluación de la capacidad de carga administrativa se encuentran los siguientes: cantidad del personal del parque, horario de apertura del parque, características y limitaciones de los servicios e instalaciones interpretativas, modalidades de visita, áreas de estacionamiento, espacio para atracar embarcaciones, etc.

La capacidad de carga puede variar en relación a la localización del sitio en cuestión así como cambios ocurridos en los recursos. Algunos de los parámetros básicos son los siguientes: tipo de actividad, estacionalidad, horario, estado de conservación de los recursos del área natural, facilidades e instalaciones existentes, grado de satisfacción del usuario, etc.

Segrado y Arroyo (2009) citan a Hunter (1995) que a su vez distingue cuatro tipos de capacidades de carga:

Capacidad de carga física: el límite de un sitio en el punto en el cual comenzarán a surgir problemas ecológicos permanentes.

Capacidad de carga psicológica: el menor grado de satisfacción que los turistas están dispuestos a aceptar antes de buscar otro destino turístico.

Capacidad de carga social: el nivel de tolerancia de la población local por la presencia de visitantes en un área determinada. También puede referirse al máximo de turistas que los propios turistas están dispuestos a tolerar, según ciertos autores.

Capacidad de carga económica: la habilidad de absorber las actividades turísticas sin desplazar o interrumpir las actividades locales deseadas.

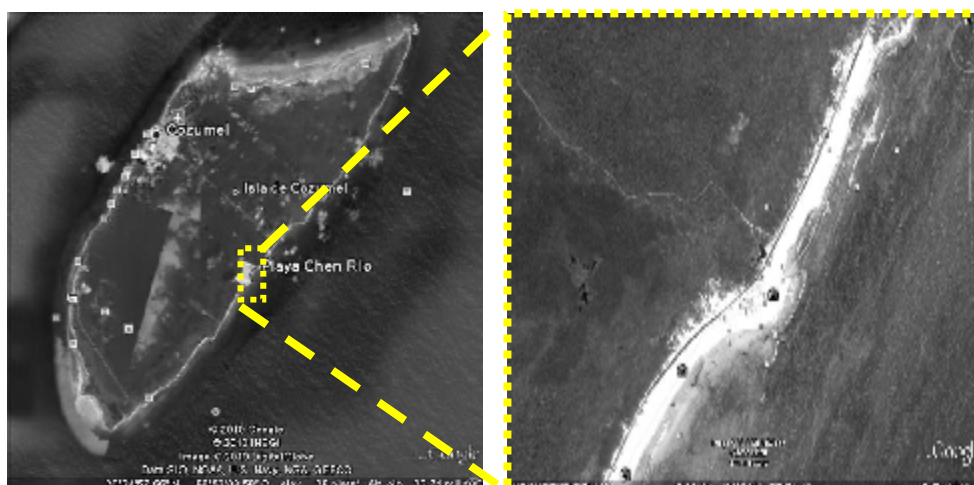
Hunter (1995) define a la capacidad de carga psicológica (CCP) como el nivel de tolerancia de la población local por la presencia de visitantes en un área determinada. López y López (2008) definen a la CCP del residente como el máximo nivel de tolerancia de los residentes de la comunidad receptora ante los visitantes que recibe, permitiendo con ello preservar el estado de equilibrio del entorno psico-social de un sitio turístico.

Área de estudio

La playa Che Río ubicada sobre la carretera costera oriente (Ilustración 1) a veinte minutos de la ciudad de San Miguel por el acceso sur, o 40 minutos por el lado norte.

Los límites de la playa fueron determinados por aspectos naturales y sociales, ya que como sitio natural público federal no tiene un límite preciso, aunque la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (2007) menciona que de acuerdo con la Escritura Pública Número 19191, Volumen Número 84-B, celebrada en la ciudad de Chetumal, Capital del estado de Quintana Roo a los cuatro días del mes de julio del año 2005, el terreno está a cargo del Instituto del Patrimonio Inmobiliario de la Administración Pública Estatal (IPAE), pero anteriormente estaban a cargo del FIDECARIBE.

Ilustración 1 Playa Chen Río



Fuente: Google Earth (2010).

Los objetivos y el método del estudio

El objetivo general fue el siguiente: revelar la capacidad de carga turística diaria de visitantes que puede soportar la playa Chen Río; mientras que los específicos fueron cuatro:

1. Identificar los espacios de uso turístico o recreacional de la playa pública Chen Río.
2. Identificar los factores naturales y sociales que determinan la capacidad de carga turística de la playa pública Chen Río.
3. Determinar el número de visitantes promedio que hacen uso de la playa pública Chen Río los días de mayor afluencia.
4. Analizar la percepción de los usuarios sobre la congestión vial y humana de la playa pública Chen Río.

Para llevar a cabo dicho proceso se realizaron visitas de campo con la finalidad de delimitar el área de estudio, de igual manera se hicieron mediciones del área de estudio.

Se realizaron visitas de campo y como citan en su metodología Segrado, Palafox, Arroyo (2008); el estudio usó como base el método Cifuentes (1999), con el cual se pretende establecer el número máximo de visitas que puede recibir un área determinada, en base en las condiciones físicas, biológicas y de manejo que se presentan en el área en el momento del estudio (estudio transversal). El proceso consta de tres niveles:

1. Cálculo de Capacidad de Carga Física (CCF)
2. Cálculo de Capacidad de Carga Real (CCR)
3. Cálculo de Capacidad de Carga Efectiva (CCE), donde la $CCF > CCR > CCE$.
4. Cálculo de la Capacidad de Carga Psicológica (CCP).

Para fines de la presente ponencia se presentan resultados de éste último.

Resultados

Se determinó la Capacidad de Carga Psicológica (CCP) mediante la aplicación de una encuesta, además de seis fotografías, como se observa en la siguiente ilustración.

Ilustración 2 Fotos playa Chen Río, presentadas a los visitantes



Fuente: Elaboración Chan, Pam, y Poot (2010).

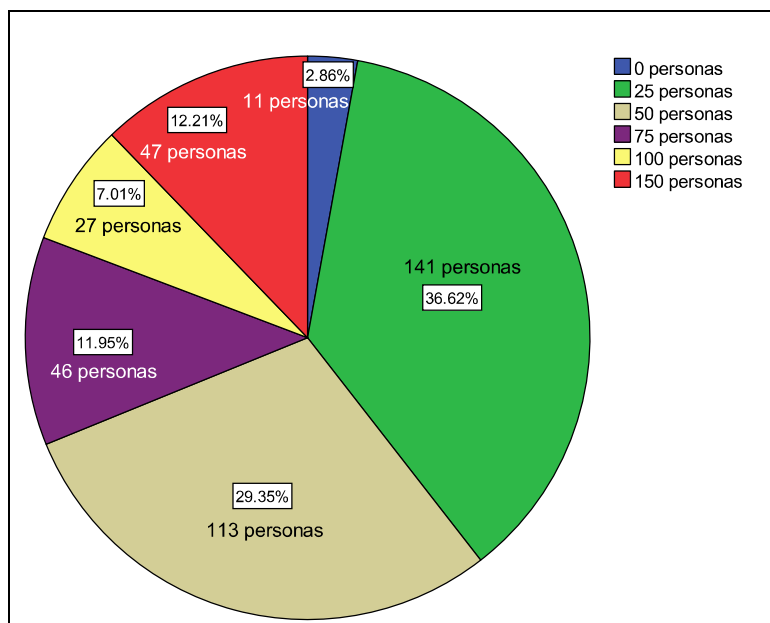
Como se observa de la serie de fotos, la cantidad de personas aumenta y el espacio disminuye, considerando a las personas en un área no mayor a 4.686 m². Estas fotos fueron presentadas a la muestra de 384 personas, y las personas elegían la que consideraban según su criterio. De esta forma se establecía la densidad en m²: 0 m² x persona, 187 m² x persona, 94 m² x persona, 62 m² x persona, 47 m² x persona, y 31 m² x persona respectivamente.

Aunque a la mayoría de los encuestados les pareció agradable encontrarse con otros visitantes, el 36.62% del total optó por elegir la foto en donde aparecen solamente 25 personas, mientras que el 29.35% eligió la foto donde aparecen 50 personas, el 12.21% prefirió la foto en donde hay 150 personas, el 11.95% optó por la foto de 75 personas,

dejando en último con un 7.01% a los que eligieron la imagen que contiene 100 personas. Para mayor claridad se puede observar la Ilustración 3.

Con lo anterior se puede inferir que a la mayoría de los encuestados no les incomoda encontrarse con otras personas, siempre y cuando estas no les resulten demasiadas, aunque probablemente desean un escenario o contemplación de playa con pocos usuarios.

Ilustración 3 Elección de foto



Fuente: Encuestas aplicadas, 2010.

Por lo tanto, con base en la elección realizada por los usuarios, considerando un valor promedio de densidad de una persona por cada 187 m², y el espacio de disfrute basado en la CCR que es de 31.418 m², se determina que la CCP de la playa es de 168 personas.

Se puede deducir que es un sitio recreativo frecuente de los cozumeleños, por lo que su protección y mantenimiento como tal debería ser una prioridad por parte del gobierno municipal.

Conclusiones

La capacidad de carga en factor importante para la planificación de los destinos turísticos, aunado a sus componentes, proporciona resultados que hacen posible conocimientos acerca de desarrollo de sitios con actividad turística. Es la capacidad de carga psicológica la que permite revelar niveles de percepción y satisfacción de los visitantes a los destinos turísticos.

La playa Chen Río, visitada principalmente por locales de la isla de Cozumel, se determina que la capacidad de carga psicológica (CCP) de la playa es de 168 personas, esta cifra tan reducida podría explicarse debido a que los visitantes prefieren los lugares prístinos, es decir, lugares originales donde el hombre no ha intervenido para su modificación; otra explicación probable podría ser el deseo de contacto con la naturaleza sin la compañía de otras personas o el hedonismo para el disfrute y la recreación.

Aunque la Capacidad de Carga Turística de la playa pública Chen Río es de 164 visitantes diarios, en las observaciones de campo realizadas en las temporadas de mayor afluencia, se observó que dicha capacidad podría llegar a ser rebasada, tan solo el agosto de 2010 fue visitada por 1186 personas; por lo que se sugiere a las autoridades correspondientes realicen acciones preventivas con la finalidad de mitigar su capacidad debido a la probable vulnerabilidad.

La infraestructura construida en la playa Chen Río es insuficiente para lograr la satisfacción de los visitantes locales ya sea en el estacionamiento de vehículos y espacio físico disponible para la playa, o para satisfacer las necesidades fisiológicas, por lo que algunas personas hacen sus necesidades a cielo abierto siendo esto un foco de infección, además de provocar congestión vial debido al movimiento de personas lo que significaría la posibilidad de que existan accidentes.

Para lograr una capacidad de carga psicológica se sugiere la elaboración de planes estratégicos para evitar que dicha capacidad se exceda, logrando así la satisfacción de los visitantes, mejorando los espacios para evitar el hacinamiento.

Referencias

1. Ceballos- Lascuráin H. (1998). Ecoturismo: naturaleza y desarrollo sostenible. (1ª ed.). México: Editorial Diana.
2. Cifuentes M., Mesquita C., Méndez J., Morales M., Aguilar N., Cancino D., Gallo M., Jolón M., Ramírez C., Ribeiro N., Sandoval E. y Turcios M. (1999). Capacidad de Carga Turística de las Áreas de Uso Público del Monumento Nacional Guayabo, Costa Rica. [En línea]. Disponible en: http://assets.panda.org/downloads/wwfca_guayabo.pdf [2009, 23 de Noviembre].
3. López B. José Manuel y López B. Luis Miguel (2007). Capacidad de carga psicológica del turismo como indicador del turismo sostenible. Boletín Económico de ICE No. 2911 [En línea]. [2010, 23 de Diciembre].
4. Organización Mundial del Turismo (OMT, 2005). Indicadores de desarrollo sostenible para los destinos turísticos. Madrid, España: Editorial OMT.
5. Secretaría de Comunicaciones y Transportes (2007). Manifestación de impacto ambiental modalidad regional: "Carretera Perimetral de Cozumel, Km 30+000 al 44+000, Isla de Cozumel, Q. Roo". [En línea]. Disponible en: <http://sinat.semarnat.gob.mx/dgiraDocs/documentos/qroo/estudios/2007/23QR2007VD071.pdf> [2009, 23 de Noviembre].
6. Segrado R., Palafox A. y Arroyo L. (2008). Medición de la capacidad de carga turística de Cozumel. [En línea]. Disponible en: http://www.uaemex.mx/plin/psus/rev13/articulo_02.pdf [2009, 23 de Noviembre].
7. Segrado R. y Arroyo L. (2009). Indicadores para la Medición de la Capacidad de Carga Turística de Cozumel. [En línea]. Disponible en: <http://www.eumed.net/rev/turydes/05/sa.htm> [2010, 28 de Septiembre].

8. Wearing S. y Neil J. (1999). Ecoturismo: impacto, tendencias y posibilidades. España: Editorial Síntesis.

La etnobotánica como detonador del desarrollo eco-turístico en Chancah Veracruz, Quintana Roo, México

José Guadalupe Chan-Quijano // UQROO // guadachaqui@gmail.com

Jerónimo Saragos Méndez // UQROO // jerbert23@hotmail.com

Meybi Karina Pat Canche // UQROO // aire_mk@hotmail.com

Resumen

Este trabajo se realizó con el fin de generar información etno-botánica como detonador del desarrollo eco-turístico de la región de Chanca Veracruz, ubicado en el municipio de Felipe Carrillo Puerto en el estado de Quintana Roo.

Por medio de entrevistas realizadas a los pobladores, se determinó que el desarrollo de la población en un gran porcentaje (53%) utilizan las plantas para alimentación y uso medicinal (20%) y en un menor porcentaje como ornamentales o de artesanía (7%).

En este trabajo se enlistan 29 especies utilizadas en el poblado y la utilización de estas puede impulsar el crecimiento de la comunidad para una planeación de una actividad eco-turística, ya que en los últimos años se han venido implementado más proyectos de desarrollos turísticos, denominados eco-turísticos. Este sería un nuevo complemento turístico para aquellos amantes de la naturaleza, así como un área de impulso en un primer periodo en la etnobotánica y posteriormente de consolidación en el mercado turístico; en este sentido el municipio de Felipe Carrillo Puerto atraerá más visitantes.

Palabras clave: Etnobotánica, ecoturismo, Chancah Veracruz.

Abstract

This study was conducted to generate information ethnobotany as a trigger for development of ecotourism in the region of Chanca Veracruz, located in the town of Felipe Carrillo Puerto in the state of Quintana Roo.

Through interviews with villagers, it was determined that the development of the population in a large percentage (53%) used plants for food and medicinal use (20%) and a lower percentage as ornamental or craft (7%).

In this work are listed 29 species used in the village and the use of these can promote the growth of the community for planning an ecotourism activity, and in recent years have been implemented over tourism development projects, called ecotourism. This would add a new resort for nature lovers as well as an area of momentum in a first term in ethnobotany and then building in the tourist market, in this sense the town of Felipe Carrillo Puerto attracts more visitors.

Keywords: Ethnobotany, ecotourism, Chanchah Veracruz.

Introducción

Las comunidades mayas, hoy en día representan un atractivo turístico importante para la región, ya que es rica en tradiciones, costumbres y los mayas actuales mantienen y conservan algunas de sus tradiciones antiguas (Carballo-Sandoval y Guillén-Argüelles, 2008).

Este es, por ejemplo, el poblado de Chanchah Veracruz, ya que al usar los recursos naturales y en su caso la utilización de las plantas, para una actividad eco-turística se puede considerar como un escenario continuo para el desarrollo así como la conservación y mejora de los espacios naturales de la comunidad. De esta manera, se concilia el desarrollo turístico con la protección del medio ambiente (Prados-Pérez, 2002).

Ahora bien, se busca generar información básica acerca del uso actual y pasado de las plantas de la región, para Woodcock y France (1994) y Perdigón (2008) una buena actividad eco-turística y el aprovechamiento sustentable en los desarrollos turísticos se advierte a través de:

1. La actividad económica puede ser provechosa si beneficia tanto a la población receptora como al turista.
2. El turismo no es la panacea pero puede ser una parte del balance económico de la región.
3. Sensibiliza las necesidades y aspiraciones de la población local. Hay una mayor participación en la decisión del mercado.
4. Hay niveles de empleo.
5. Hay un control del turismo por la comunidad.
6. Sociedad y medio ambiente son consideradas (hay atracción por la historia y la cultura).
7. Existe un reconocimiento por el entorno físico y cultural. Se reconoce que el medio ambiente es una posesión de las futuras generaciones, por lo cual no deberá ser perjudicado.

Es evidente que la formulación de la etno-botánica tiene una larga historia y surge los estudios realizados por profesionistas y científicos para describir y entender el

conocimiento de grupos indígenas y nativos de diversas regiones sobre el entorno natural que los rodea y así vincularlo con el turismo, el desarrollo turístico que se ha evidenciado fundamentalmente en las áreas rurales de los litorales mexicanos ha originado fuertes efectos como son la preocupación por la conservación de la biodiversidad y la creciente necesidad regional por aumentar en la etnobotánica la sustentabilidad de las plantas medicinales.

En la actualidad, el uso de los recursos naturales implica el aprovechamiento de todos los ambientes ecológicos que haya en el ejido: selva mediana, vegetación secundaria, sabana, cenotes, aguadas y lagunas, mediante actividades como la milpa, el huerto familiar y ganado de traspatio en el solar, la recolección de plantas silvestres, la cacería y la pesca; además del aprovechamiento forestal comercial (Ricker y Daly, 1998; Bello *et al.*, 2002).

Por tal razón, se busca el detonador de la actividad eco-turística con base a la etnobotánica, ya que esto puede aliviar los problemas económicos de la región y si puede controlar el desarrollo como parte de un programa comprensivo que produzca realmente beneficios al poblado de Chanchah a pesar de los efectos socio-culturales (Perdigón, 2008).

Los principales tipos de vegetación en el ejido, según Olmsted *et al.* (1983), son selva mediana subperennifolia, selva mediana subcaducifolia, selva baja inundable y sabana. Las dos primeras son relevantes para la actividad forestal, pues ahí se localizan las especies comerciales; en la actualidad la mayor parte de la vegetación del área corresponde a comunidades secundarias en diferentes estados de sucesión. Es decir, no son selvas primarias, si no selvas de bajo uso. El aprovechamiento cotidiano de los recursos de la selva, en términos de ecosistemas, tienen su fundamento en el conocimiento empírico del medio local. La información etno-biológica reporta un alto número de especies de la flora, tanto silvestre como doméstica, que son utilizados hoy en día.

De acuerdo a Cruz (2000) y Bello *et al.* (2002) la edad de la vegetación secundaria de la región, es posible clasificar las plantas utilizadas para la actividad eco-turística. Así, la vegetación secundaria en diferentes estudios se registró 185 especies con uso tradicional, de las cuales 108 fueron árboles, 5 palmas, 37 en categoría de hierbas y 18 especies de bejucos. La diversidad de flora utilizada por los mayas señalan la enorme cantidad de recursos que el conocimiento empírico ha definido como útiles a través de la prueba y error durante numerosas generaciones, por ello el gobierno apoya a las comunidades interesadas a su desarrollo con facilidades para su instalación eco-turística y operación.

El objetivo general del estudio fue: “Generar información etnobotánica como detonador para el desarrollo eco-turístico de la región de Chanca Veracruz, Quintana Roo.” Los objetivos específicos fueron:

1. Determinar la utilización de las plantas entre los pobladores de Chanca Veracruz, por medio de entrevistas.
2. Enlistar a las especies de plantas que son utilizadas entre los pobladores de Chanca Veracruz, para una planeación de una actividad eco-turística en la comunidad.

El ejido de Chanca Veracruz se ubica entre los paralelos 19° 30' y 20° 45' de latitud norte y en los meridianos 88° 45' y 87° 30' de longitud oeste. Es una comunidad maya del municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, con 325 habitantes. Colinda al norte con el ejido de Felipe Carrillo Puerto, al oeste con el ejido de Santa Isabel, al este con la Reserva de la Biosfera de Sian Ka'an, al sur con terrenos del propio ejido y con la comunidad de Uh May (Varela-Carlos, 1998).

Método

Se realizaron dos salidas a la comunidad de Chanca Veracruz en el municipio de Felipe Carrillo Puerto en el estado Quintana Roo para recolectar datos sobre la diversidad etnobotánica. Uno de los procedimientos más comunes para estimar la identificación de plantas de la región, en este caso la comunidad de Chanca Veracruz es la elaboración de entrevistas uni-estructural. Cuando se utilizan en el campo, las entrevistas son simplemente preguntas fáciles de contestar, considerando las repuestas se recolectaron

muestras de las plantas mencionadas por los pobladores, se tomaron muestras y se estudió la composición florística, en base al tipo de vegetación de la región (Camus y Bustamante, 1998; Bautista *et al.*, 2004; Rebollar *et al.*, 2008).

Los especímenes vegetales son indispensables para la investigación etnobotánica y botánica. Éstas sirven para los estudios de la taxonomía vegetal, para fuentes de información sobre la variabilidad, distribución geográfica y el uso de las especies vegetales de una región determinada. Los pasos que deben seguirse para formar una colección de la comunidad de vegetal de Chanchah Veracruz son: la colecta, el prensado, el secado, la identificación y el montaje de las plantas, seguir la técnica de Villarreal-Quintanilla (2002) y Cruz (2000), todo lo anterior nos ayuda para la identificación de los tipos de plantas y los usos dados por los pobladores de la región.

Ante los estudios del ecoturismo se analizaron los instrumentos útiles para el entendimiento de la creciente masificación turística que se produce en determinados puntos de atracción turística. Así como la forma de hacer operativo el concepto ecoturístico en la etnobotánica para el desarrollo de la comunidad y por lo tanto, la mejora de las condiciones de la experiencia del visitante en la misma y para ello orientar las decisiones que se han de tomar sobre el uso de la vegetación como uso de atracción ecoturística. Para todo lo anterior se consultaron trabajos de Woodcock y France (1994), Ricker y Daly (1998), Cruz (2000), García-Hernández (2000), Prados-Pérez (2002), Perdígón (2008), González-Matú (2008) y Gámez *et al.* (2008).

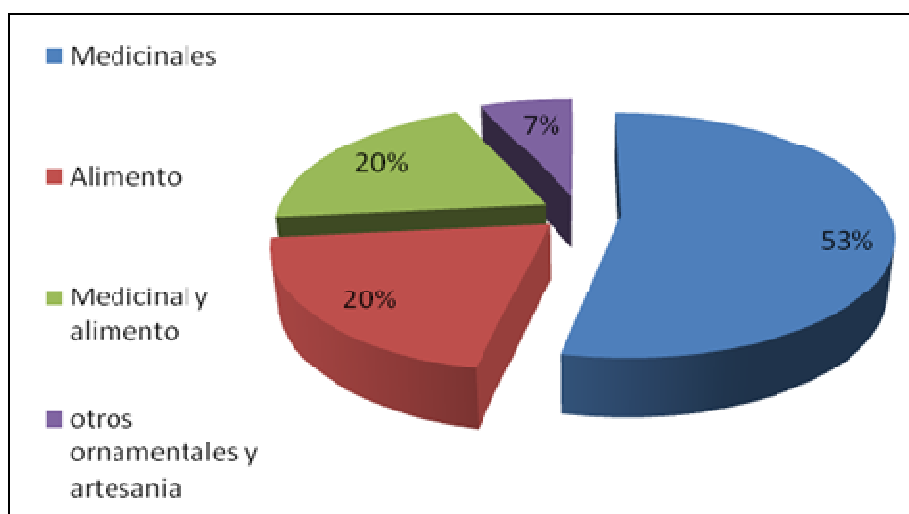
Resultado

Se registraron 29 especies con uso tradicional de 27 familias, a comparación de Cruz (2000) que en su estudio registro 185 especies. Como se observa (ver Ilustración 2), se encontró que dentro de los usos que se les dan a las plantas registradas el 53% son de uso medicinal, 20% son de autoconsumo (alimento), como medicinal y alimento fue el 20% y con el 7% se utilizan como ornamentales y para la elaboración de artesanías. La utilización de estas especies impulsaría el crecimiento de Chanchah Veracruz para una planeación de una actividad eco-turística. Este sería un nuevo atractivo turístico para

aqueellos amantes de la naturaleza, así como un área de impulso en un primer periodo de la etnobotánica y posteriormente de consolidación en el mercado turístico.

Referente a Chanchah Veracruz, comunidad que se caracteriza por sus grandes riquezas naturales y culturales, se debe resaltar que el mayor incremento del sistema del sector turismo irá en incremento poco a poco. Por otra parte la práctica de la ganadería y la agricultura de auto-abasto, se convertirán en unas importantes actividades y servicios en el cetro turístico de la comunidad. Adicionalmente al crecimiento del turismo de Quintana Roo, se ha presenciado al aumento nuevos centros turísticos. Con el paso del tiempo se podrá presenciar que la utilización de etnobotánica y la botánica lograrán ser un servicio más en el ámbito del turismo.

Ilustración 2 Uso de plantas por los pobladores de Chanchah Veracruz



Fuente: Elaboración propia, 2011.

La etnobotánica podría ser uno de los pilares del desarrollo sustentable regional para Quintana Roo a través de la creación de empleos en beneficios de las familias y comunidades locales, desde una perspectiva basada en el cuidado y aprovechamiento racional de los recursos naturales por medio del ecoturismo, al que también se integrarán las mujeres. Actualmente, aunque el ecoturismo forma parte de los planes de desarrollo gubernamental, la situación real de esta actividad y las maneras de realizarla son poco conocidas en la población.

Como se mencionó, existen resultados de un inventario florístico de la región de los usos tradicionales; en consecuencia fue posible la identificación de los nombres científicos mediante la distinción de los nombres comunes, esto permitió conocer las especies inmediatamente como se muestra en la tabla 1.

Tabla 1 Especies de Chanchah Veracruz y principales usos por los pobladores

Especie	Familia	Nombre común	Nombre maya	Uso
<i>Origanum vulgare</i>	Labiatae	Hoja orégano grande	Ak'il ché	Medicinal
<i>Aloe vera</i>	Lilianaceas	Sábila	Yucca	Medicinal
<i>Ocimum basilicum</i>	Labiadas	Albahaca	Nicte	Medicinal y alimento
<i>Piper auritum</i>	Piperaceae	Momo	Mak'olam o X-mak-ulam	Alimento
<i>Morinda citrifolia</i>	Rubiaceae	Noni	Oon	Medicinal y alimento
<i>Crescentia cujete</i>	Bignoniaceae	Jícara	Luuch	Artesanía
<i>Mentha piperita</i>	Labiadas	Menta	Xakil xiw	Medicinal
<i>Chenopodium Ambrosioides</i>	Chenopodiaceae	Epazote	Kuku'um xiw	Medicinal y alimento
<i>Cucurbita pepo</i>	Cucurbitáceas	Hoja de calabaza	X-ká	Medicinal
<i>Mentha piperita</i>	Labiatae	Yerbabuena	Xakil xiw	Medicinal y alimento
<i>Citrus aurantium</i>	Rutaceae	Hoja de naranja	Ch'ujuc Pa'aal	Medicinal
<i>Ruta graveolens</i>	Rutaceae	Ruda	k'ak'as ich	Medicinal

<i>Brosimum alicastrum</i>	Moraceae	Ramón	Oxx	Medicinal y alimento animales
<i>Cissampelos pareira</i>	Menispermaceae	oreja de ratón	X'petetum	Medicinal
<i>Bromelia chrysantha</i>	Cactaceae	Piñuela	Cadena ch'om	Medicinal
<i>Ocimum basilicum</i>	Labiadas	Albahaca	Hoch ol ka'al	Medicinal
<i>Cecropia peltata</i>	Moráceas	Hoja tiernita del guarumo	Xk'o'och	Medicinal
<i>Artemisia ludoviciana ssp Mexicana</i>	Asteraceae	Zisim	Zizim	Medicinal
<i>Cnidocolus chayamansa</i>	Euforbiácea	Chaya	Chay	Medicinal y alimento
<i>Cordia sebestena</i>	Boraginaceae	Coopte	chakopte	Medicinal
<i>Talicia olivaeformis</i>	Sapindaceae	Huaya	Waya	Alimento
<i>Virgilia capensis</i>	Papilionaceae	Virgilia	Ox	Ornamental
<i>Byrsonima crassifolia</i>	Malpighiaceae	Nance	Chil	Alimento
<i>Musa sapientum</i>	Musáceas	Platano	Ha'as	Alimento
		Quitanche		Medicinal
<i>Acrocomia mexicana</i>	Palmaceae	Cocoyol	Tuk'	Medicinal
<i>Opuntia robusta</i>	Cactaceae	Nopal	Pa'can	Medicinal
			Xpulchich	Alimento (animales)
<i>Hamelia patens</i>	Rubiaceae	Bencenuco	Xcanan	Medicinal

Fuente:

Conclusión y discusión

Las respuestas obtenidas y las observaciones que se realizaron en Chancah Veracruz Quintana Roo indican que hay una relación muy estrecha entre el entorno (plantas) y la población. Esta es la principal característica de la etnobotánica que se encarga de estudiar la interrelación entre los seres humanos y las plantas a lo largo del tiempo, y a través de los distintos ambientes culturales y ecológicos. Es una rama de la ciencia que se ha desarrollado con énfasis en los últimos 50 años y que cuenta con diversas aproximaciones y marcos teóricos. En la actualidad, goza de un gran prestigio dado que se ha comprendido que no se puede conservar la diversidad vegetal en este mundo cambiante, sin comprender cómo los seres humanos nos relacionamos con el medio ambiente y las plantas (Martínez, 2008).

En las áreas visitadas se observó que la mayoría de las personas tiene sus hortalizas o huertos en su patio trasero que sirven principalmente para alimentación, pero además siembran plantas aromáticas y medicinales como la yerbabuena, la menta, el cilantro, la albahaca, el orégano entre otras, forma que coincide con Toledo *et al.* (2008) que indica que la flora de los huertos se utiliza generalmente como alimento, para usos medicinales, ornamentales y como leña, aunque también destaca como fuente de néctar y polen para las abejas nativas e introducidas y, en menor medida, para la construcción de casas, herramientas y forraje. Como se observó en la Ilustración 1, las plantas en el poblado de Chancah son utilizadas mayormente para alimento y para uso medicinal, siendo un menor porcentaje el uso ornamental y de artesanía.

En otro trabajo de Stuart (1993) y Méndez-Cabrera y Montiel (2007) realizado en dos comunidades mayas se encontró que la mayoría de las especies fueron usadas principalmente por la población con fines comerciales y de autoconsumo, mientras que pocas especies fueron usadas con fines de construcción u ornamentales, cabe mencionar que estas poblaciones difieren de Chancah por ser costeras. Un estudio acerca del papel de los huertos familiares en la alimentación maya reveló su importancia como proveedor de 11% de la energía, 10% de la proteína, 47% de la grasa, 55% de la vitamina A, 73% de

la vitamina C y porcentajes menores de vitamina B y minerales en la dieta familiar proporcionada por especies animales y vegetales.

Dentro de la entrevistas, los pobladores mencionan que los que sabían más sobre plantas medicinales son las personas mayores, totalmente cierto, el mayor conocimiento sobre ellas está vivo dentro de las experiencias de cada miembro de la comunidad, se cree que normalmente sólo el que lee y escribe sabe, que solo el que estudia libros conoce, en el caso de las plantas esto no es así, el conocimiento sobre plantas medicinales se ha transmitido de generación en generación (Bellucsi, 2002).

Aunque no haya sido el objetivo principal, también se obtuvo información acerca de los huertos familiares donde los pobladores comentan que siembran cilantro, chile, cebolla, chile chava ik, chile socoro, pesetas de sandía, maíz, ibes, tomate y en la milpa se siembra calabaza, jícama, camote, xtop (pepita), maíz, tomate, entre otros.

El panorama mostrado en estos datos sugiere la necesidad de comprender integralmente el manejo maya de los recursos en vez de reducir los análisis a las prácticas agrícolas. En esta comunidad se está realizando un acercamiento a acciones para posicionarlas como atractivos turísticos complementarios a los destinos importantes de la región.

Agradecimientos

Los autores agradecen a Don Celestino, al Sr. Antonio Chan Quiñonez, a la Sra. Guillermina Noh Guille y a todos los pobladores de Chancah por sus aportaciones a este trabajo, al Biólogo Héctor González, por impulsar esta clase de estudios.

Referencias

1. Bautista-Zúñiga, F., H. Delfín-González, J. L. Palacio-Prieto y M. del C. Delgado-Carranza. *Técnicas de muestreo para manejadores de recursos naturales*. Pachuca, Hidalgo, México. Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma de Yucatán, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología e Instituto Nacional de Ecología. 506 p.
2. Bello-Baltazar, E., E. I. J. Estrada, L. P., Macario-Mendoza, A. Segundo-Cabello y L., Sánchez Pérez. 2002. Transdisciplina y Sustentabilidad Maya. *Ciencia Ergo Sum* 3: 260-272.
3. Bellucci S.A.P.2002. La herbolaria en los mercados tradicionales. *Revista del Centro de Investigación* 17-18(5): 63-70.
4. Camus, A. P. & Bustamante-Araya, R. 1998. *Módulo de Ciencias Naturales. Crecimiento Poblacional*. Santiago de Chile. Publicación del Programa MECE / Educación Media. Programa de Mejoramiento de la Calidad y Equidad de la Educación. Ministerio de Educación República de Chile. 82 p.
5. Carballo-Sandoval, A. y E. Guillén-Argüelles. 2008. Implicaciones socioculturales del ecoturismo comunitario en el área del Caribe mexicano. En: A. Palafox-Muñoz y O. Frausto-Martínez (Coords.). *Turismo. Desastres naturales, sociedad y medio ambiente* (pp. 175-189). México, D.F. Universidad de Quintana Roo (UQROO).
6. Cruz, S. 2000. *Estructura y aprovechamiento de vegetación secundaria en X-Hazil Sur y Anexos, un ejido de la zona maya de Quintana Roo*. Tesis de Licenciatura. Instituto Tecnológico de Chetumal, Quintana Roo, México. 175 p.
7. Gámez, A., A. Bárcenas-Bravo y L.C. Amador-Betancourt. 2008. Turismo y actividades económicas sustentables. El caso de Cabo Pulmo, Baja California Sur. En: A. Palafox-

- Muñoz y O. Frausto-Martínez (Coords.). *Turismo. Desastres naturales, sociedad y medio ambiente* (pp. 291-308). México, D.F. Universidad de Quintana Roo (UQROO).
8. Gómez-Hernández, M. 2000. Turismo y medio ambiente en ciudades históricas. De la capacidad de acogida turística a la gestión de los flujos de visitantes. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense 20*: 131-148.
 9. González Matú, K.B. 2008. El turismo como actividad complementaria de desarrollo económico en dos comunidades rurales de Quintana Roo: Pacchen en el municipio de Lázaro Cárdenas y Señor, en Felipe Carrillo Puerto. En: A. Palafox-Muñoz y O. Frausto-Martínez (Coords.). *Turismo. Desastres naturales, sociedad y medio ambiente* (pp. 419-433). México, D.F. Universidad de Quintana Roo (UQROO).
 10. Martínez, J. 2008. Boletín Latinoamericano y del Caribe de Plantas Medicinales y Aromáticas. *Boletín Latinoamericano y del Caribe de Plantas Medicinales y Aromáticas 7(3)*: 1-60.
 11. Méndez-Cabrera, F. y Montiel S. 2007. Diagnostico preliminar de la fauna y flora silvestre utilizada por la población maya de dos comunidades costeras de Campeche, México. *Universidad y Ciencia 23(2)*: 127-139.
 12. Olmsted, C., A. López-Ornat y R. Durán-García. 1983. *Vegetación de Sian Ka'an*. Reporte preliminar. En: Sian Ka'an (Ed). *Estudios preliminares de una zona en Quintana Roo propuesta como reserva de la biosfera* (pp. 47-94). México, D.F. Centro de Investigaciones de Quintana Roo A.C. y Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología.
 13. Perdigón, T. 2008. El turismo como detonador del desarrollo urbano y modificador del medio ambiente en la ciudad de Playa del Carmen, Quintana Roo. En: A. Palafox-Muñoz y O. Frausto-Martínez (Coords.). *Turismo. Desastres naturales, sociedad y medio ambiente* (pp. 269-289). México, D.F. Universidad de Quintana Roo (UQROO).

14. Prados-Pérez, E. 2002. Medio ambiente y turismo, dos realidades sinérgicas en el nuevo milenio. *Revista Derecho y Medio Ambiente* 9(3): 53-95.
15. Ricker, M. y D.C. Daly. 1998. *Botánica económica en bosques tropicales, principios y métodos para su estudio y aprovechamiento*. México, D.F. Editorial Diana México. 268 p.
16. Stuart, J.W. 1993. Contribution of dooryard gardens to contemporary Yucatecan Maya subsistence. *Biótica* 1: 53-62.
17. Toledo V.M., Barrera-Bassols, Garcia-Frapolli y Alarcón-Chaires. 2008. Uso múltiple y biodiversidad entre los mayas yucatecos (México). *Interciencia* 33(5): 345-352.
18. Varela-Carlos, M. E. (Ed.). 1998. *Enciclopedia de Quintana Roo*. (1ª ed., Tomo 3). México, D. F.; Verdehalago.
19. Villarreal-Quintanilla, J. A. 2002. *Introducción a la botánica forestal*. México, D.F. Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro. 151 p.
20. Woodcock K. y L. France. 1994. Development theory applied to tourism in Jamaica. En: Seaton, A.V. (ed.) *Tourism: The State of Art* (pp. 110-119). Chichester, West Sussex UK. Wiley.

Alternativa de innovación para el turismo de salud. Los bares de oxígeno

Jessie Paulina Guzmán Flores // IPN // guzman.jessie@gmail.com

Lilián Marisa Méndez Ravina // IPN // mendezravina@gmail.com

Alma Nelly Bautista Rosas // IPN // almanellybautistarosas@hotmail.com

Cristina Isabel Méndez Ravina // Col. Hum. Mexicano// cmendezravina@gmail.com

Resumen

A medida que más personas alrededor del mundo tienen un interés activo en su salud, un segmento de viajes conocido como turismo de salud ha evolucionado para satisfacer las necesidades del cliente, el turismo de salud es un concepto mucho más amplio centrado principalmente en torno a centros diseñados para mimar o mejorar el cuerpo y relajar la mente. Cientos de centros de salud y balnearios existen en todo el mundo, especializados, servicios de *fitness*, y programas de extensión para mejorar su salud. Los Spa desempeñan un papel importante en el turismo de salud, pero este campo también se extiende a áreas como tratamiento de la adicción y la pérdida de peso.

De esta forma la creación y aceptación de nuevos servicios dan la pauta para llenar sus expectativas dado que actualmente las personas son afectadas por el estrés y se ve reflejado por medio de reacciones del cuerpo como dolores de cabeza, migrañas etc. Investigando esta problemática que se vive actualmente, se aporta una nueva técnica de relajación en base a un producto combinando oxígeno y aromas (Bar de oxígeno) que llama la atención visualmente y quita los problemas de estrés mediante sesiones de 15 a 20 minutos ayudando a prevenir posibles infartos aportando al cuerpo armonía y vitalidad.

Palabras clave: Oxigenoterapia, aroma terapia, estrés, bares de oxígeno, relajación

Abstract

As more people around the world take an active interest in their health, a travel segment known as health tourism has evolved to fill customer needs, which focuses more on

surgical procedures, health tourism is a much broader concept centered mainly around resorts designed to pamper or improve the body and relax the mind. Hundreds of health resorts and spas exist around the world, offering specialized beauty and fitness services, and extended programs to improve your health. Spas play a major role in health tourism, but this field also extends into areas like addiction treatment and weight loss.

In this way the creation and acceptance of new services give the guideline to fill his expectations given that at present the people are affected for the stress and he is seen reflected through reactions of the body as headaches, migraines etc. Investigating this problems that lives at present, a new technique of relaxation in base to a product combining is contributed I oxygenate and aromas (oxygen bar) that calls the attention visually and removes the problems of stress by means of sessions from 15 to 20 minutes helping to prevent possible heart attacks contributing to the body harmony and vitality.

Keywords: Oxygen therapy, aromatherapy, stress, oxygen bar, relaxation.

Introducción

Los nuevos productos turísticos son la plataforma ideal para consolidar el ciclo que enlaza la promoción con la venta de los destinos, productos y servicios que conforman la oferta turística mexicana y como tal, forma parte de la estrategia de promoción turística que impulsa el sector turismo en coordinación con la industria y los gobiernos locales. La introducción de los bares de oxígeno puede ofertarse como un nuevo producto para los residentes y visitantes del Distrito Federal, además de ser un alivio a problemas de salud provocados por el alto índice de contaminación que afecta a la Cd. de México, tan poblada, la cual vive en un estrés diario ocupando el segundo lugar dentro de los países mas estresados y que además existen varios factores en el ambiente los cuáles afectan al sistema respiratorio.

Hoy en día, crece peligrosamente entre los altos ejecutivos las enfermedades por estrés, pero en su mayoría, éstos directivos, no están enterados de su mal, ya que consideran normal trabajar bajo presión, lo cual dificulta tener cifras del impacto económico en México. Ante ello, la firma Grant Thornton, con sede en Canadá, indicó que los empresarios nacionales son los más propensos a buscar ayuda médica para atenderse por estrés. Los empresarios mexicanos se colocaron en el segundo lugar, entre los más estresados. Superados sólo por sus homólogos de Taiwán. Los dueños de negocios en México, se sienten cada vez con mayor tensión, según una encuesta, que consideró las entrevistas a 6 mil 300 personas en 24 países a finales del otoño pasado.

Antecedentes

La oxigenoterapia surge a principios de los años 40 en Japón, asociada a espacios dedicados a la relajación y al bienestar para más tarde extenderse a Europa y Estados Unidos. La oxigenoterapia aporta hoy en día una solución para luchar naturalmente contra todas las contaminaciones. Cada vez son más los médicos que defienden las terapias de oxígeno y lo utilizan en caso de dificultades respiratorias, dificultades e interrupciones del sueño, problemas de concentración y memoria, irregularidades en el bienestar general de la persona, debilidad, desorientación, vértigos, susceptibilidad a los cambios meteorológicos y depresiones, entre otras variantes. Como opción comercial derivada de

la oxigenoterapia, surgen los bares de oxígeno, que básicamente consiste en la combinación del oxígeno con aromas, en el cual el proceso es efectuado por medio de un concentrador conectado a la estación de servicio de aromas enfrascados suministrados al cliente mediante una cánula nasal.

Actualmente, los bares de oxígeno son muy populares en Japón, Europa y Canadá, desde hace más de dos décadas (Lenntech, 2008). A partir de 1997 fueron introducidos en Estados Unidos. Sus objetivos son combatir los males más típicos de estos tiempos, como la neurosis, depresión y el estrés, así como adelgazar, o mejorar el estado espiritual. Cuando la visita a estos comercios se realiza por motivos de salud y fuera del lugar de residencia habitual, se puede hacer referencia al turismo de salud.

Para la persona normal, que trabajo y acumula tensiones que se transforman en estrés, esta última enfermedad origina un quiebre fisiológico que puede afectar centros clave del organismo. Es evidente que estos padecimientos afectan, en particular, a los habitantes de los países desarrollados, lo que resulta paradójico ya que, precisamente en estos países, el progreso científico (Romero, 1990: 11), tecnológico e industrial ha creado condiciones particularmente favorables para el desarrollo de la existencia humana; pero tal afirmación pierde su carácter paradójico, si consideramos que en esos países, el hombre vive bajo presiones psicosociales, día con día más agudas, que engendran una reacción en cadena de estrés de intensidad variable (Turismo y salud en México, 1992).

Una de las soluciones a este problema de salud, reside en una combinación equilibrada de los lapsos que destina al trabajo y en general a sus responsabilidades sociales, con lapsos que debe invertir en la realización de sí mismo. Ello conduce a la búsqueda de periodos dedicados a sustraernos de la rutina cotidiana. Los beneficios de la relajación por medio de inhalaciones de oxígeno son reducir el estrés, combatir el cansancio, mejorar la circulación sanguínea, y retrasar el envejecimiento. Es una forma de interacción, disfrutando, deleitando los sentidos con música, ingiriendo alguna bebida refrescante, en un lugar cómodo y confortable.

El bar de oxígeno está dirigido a todo tipo de personas y está enfocado:

1. A consumidores que buscan nuevas sensaciones y experiencias.
2. Para clientes que persiguen objetivos de vanguardia o probar nuevos productos buscando su bienestar y salud.
3. Para todas aquellas personas que tengan solvencia económica para un servicio de excelente calidad y diferente.

La principal estrategia de promoción en el mercado consiste en dar a conocer los bares de oxígeno como una terapia anti- estrés. Esta estrategia puede llevarse a cabo provocando cautivar a los clientes mediante el producto promocionándolo en ferias, centros comerciales, aeropuertos, exposiciones, congresos y convenciones. Los factores que pueden influir en el crecimiento o reducción del tamaño del mercado son la falta de interés por conocer el producto y el alza en los precios.

Método

En el proceso del desarrollo de la investigación se visitaron los bares de oxígeno existentes en el D.F., para indagar sobre el servicio que actualmente se está implementado, en cuanto a funcionamiento, ambientación, el tipo de personas que asisten, los costos, la eficacia que tienen, la zona en donde se encuentran situados. A partir de esto se realizó la evaluación de la potencialidad que tienen los bares de oxígeno y el flujo de turistas nacional e internacional para hacer consumo en ellos, el cual está cuantitativamente fundamentado en evaluaciones por medio de una encuesta, diseñada con la escala Likert. Se obtuvo la medición cuantitativa de cada concepto por medio de la escala de actitud de clasificación determinando la viabilidad y factibilidad que se obtiene en el desarrollo de los bares de oxígeno.

En la Séptima Feria de la Salud del IPN, en el Centro cultural Jaime Torres Bodet, efectuada del 10 al 12 de noviembre de 2010 se instaló un *stand* de bar de oxígeno, que fue bien aceptado y concurrido por el público visitante. En entrevistas con los usuarios, estos manifestaron sentir bienestar y relajación corporal, y varias personas asistieron a más de una sesión dentro de los tres días por conocer y probar el producto.

Como resultados de la encuesta, el desconocimiento respecto a los bares de oxígeno se manifiesta en el 44% de los 247 encuestados probablemente no han escuchado sobre ellos; 41% de la muestra definitivamente no; el 4% probablemente sí; un 9% definitivamente sí; y el 2% indeciso.

Las personas desconocen lugares para relajarse y quitarse el estrés, ya que la encuesta marca un porcentaje del 62% de personas que no saben de la existencia de un negocio similar, 31% dice que no hay y 7% considera que si hay.

Del interés de 247 personas por probar el bar de oxígeno, un 62% de personas considera probar el bar de oxígeno, 15% se muestra indispuesta, y 23% tal vez considere conocerlo.

En el campo de investigación se detectó que 21% de individuos definitivamente no realizan actividades de relajación, 11% probablemente no, indecisos se mostraron 15%, probablemente sí 17% y definitivamente sí 36%, estos últimos realizan actividades para quitarse el estrés y relajarse.

Conclusiones y recomendaciones

Los bares de oxígeno son una alternativa innovadora para enfrentar los problemas de estrés que afectan a los residentes del D.F. y los turistas, que buscan dentro de sus actividades diarias un momento de relajación ya que el estrés afecta la productividad laboral y la vida familiar y social, y disminuir el estrés depende de 15 minutos de este producto, ya que no representa ningún daño a la salud.

Referencias

1. Agualeles, S. (2009). ¿Qué es el estrés?. Disponible en: <http://www.noticias.com/entrevista/andres-martin-asuero-experto-reduccion-estres-5em.html>
2. Ambrós Domínguez, V. Universo Yoga. Disponible en: <http://www.universoyoga.com/documentos/CONSECUENCIAS%20DEL%20ESTRES20.pdf>
3. Elustondo, G. (2004). Estrés: el legado de la crisis. Disponible en <http://edant.clarin.com/suplementos/zona/2004/04/18/z-03215.htm>
4. Espinoza Oscanoa, J. (2005). Turismo rural: medicamento contra el estrés. Disponible en: <http://www.liderempresarial.com/num126/20.php>
5. Estrés laboral, estrés personal, tratamiento estrés. (2009). Disponible en: <http://www.cirugiamedica.com/2009/07/18/estres-laboral>.
6. Gil Hermoso, M., Ibarra Fernández, A. J. Oxigenoterapia Procedimientos respiratorios. Disponible en: <http://www.eccpn.aibarra.org/temario/seccion5/capitulo94/Capitulo94.htm>
7. Hallowell, E. ¿Por qué debería preocuparnos el estrés? Disponible en: <http://vivirmejoronline.com/autoayuda-estres-autoestima.html>
8. KOONTZ HAROL (1998). "Administración una perspectiva global", México, Mc Graw Hill.
9. La crisis llegó a la salud: cada vez más jóvenes ejecutivos sufren infartos por el estrés. (2008). Disponible en: <http://management.infobae profesional.com/notas/74645-La-crisis-llego-a-la-salud-cada-vez-mas-jovenes>

10. La Salud.com.me (2007) Los ejecutivos los más propensos a infartos. Disponible en:
<http://www.lasalud.com.mx/?aid=2525>
11. Los SPA en México. Disponible en:
http://www.elclima.com.mx/los_spa_en_mexico.htm
12. Martínez Pita, I. Medicina Alternativa. Disponible en:
<http://www.univision.com/content/content.jhtml?chid=2&Schid=125&secid=133&cid=819898&p%20gemun=2>
13. MONTANER J ANTICH CORGOS J. (1998) "Diccionario de turismo".
14. MONTANER MONTEJANO J (1996) "Estructura del mercado turístico".
15. OMT (1998), "El turismo como actividad económica".
16. OMT (2008) "Sostenibilidad del turismo mediante la gestión de las condiciones de salud y saneamiento".
17. Oxigenarse en las grandes ciudades. Disponible en:
http://www.noticias.info/vid_w/video_play_ES.asp?Id=eXNgLvaiUqo
18. ROBERT W. MCINTOSCH, CHARLES R. GOELDNER J.R. BRENT RITCHIE (1999)
"Turismo, planeación y sus perspectivas", Limusa.
19. Secretaria de Turismo. Turismo de Salud. Disponible en:
http://www.sectur.gob.mx/wb/sectur/sect_Turismo_de_Salud
20. Segura, Ana. (2009). Cooper: "En 20 años móviles prevendrán infartos y medirán constantes vitales". Disponible en: <http://www.hoytecnologia.com/noticias/Cooper:-anos-moviles-prevendran/135739>

21. VERNE (1870) "Alrededor de la luna", Edaf, S.L. España.

22. VOGELER C. Y HERNÁNDEZ (1995). "Estructura y organización del mercado turístico".

The paradoxes of a tourism crisis: the example of the Islands Martinique, Guadeloupe (French West Indies), Dominica and Saint Lucia

Dominique Augier // University of French West Indies//

Olivier Dehoorne // University of French West Indies// odehoorne@gmail.com

Christelle Murat // University of French West Indies //

Nathalie Petit-Charles // University of French West Indies // nathaly.pc@gmail.com

Abstract

Even though the Caribbean region has experienced a sustained growth in tourism, Martinique's position, like that of the French West Indies, is rather paradoxical. Indeed, those French islands (Guadeloupe, Martinique) that could have made a claim to being amongst the leaders at the end of the 1980s, are now facing a crisis. Martinique attracts fewer and fewer French visitors and the number of North American visitors remains on the margin. The tourism potentiality is exciting, but the resources have not been enhanced, and tourist facilities are insufficient and mainly aging. The destination is suffering from a lack of image; its commercial positioning is unclear - somewhere between an *all-inclusive* resort tourism hit by strong regional competition and newer hesitant approaches such as ecotourism.

Through this paradox of a tourism crisis happening under the Lesser Antilles sun, Martinique's example allows us to illustrate the complexity of the issues around tourism development by highlighting the significance of the relationships between tourism and the host society.

Keywords: tourism, development, crisis, Martinique, tropical island.

Resumen

Aunque la región del Caribe ha experimentado un crecimiento sostenido en el turismo, la posición de Martinica, al igual que las Antillas francesas, es bastante paradójica. De hecho, las islas francesas (Guadalupe, Martinica), que podría haber solicitado a estar

entre los líderes a finales de 1980 se enfrentan ahora a una crisis. Martinica atrae a menos visitantes y el número de visitantes franceses a América del Norte se mantiene al margen. El potencial turístico es emocionante, pero los recursos no han mejorado, y las instalaciones turísticas son insuficientes y sobre todo el envejecimiento. El destino es una falta de imagen, posicionamiento en el mercado no está claro - en algún lugar entre un turismo todo incluido afectados por la fuerte competencia regional y nuevos enfoques vacilante como el ecoturismo.

Con esta paradoja de una crisis del turismo que está sucediendo bajo el sol de las Antillas Menores, Martinica, por ejemplo sirve para ilustrar la complejidad de las cuestiones relacionadas con el desarrollo del turismo, poniendo de relieve la importancia de la relación entre el turismo y la sociedad de acogida.

Palabras clave: turismo, desarrollo, crisis, Martinica, islas tropicales.

Introduction

Guadeloupe, Dominica, Martinique and Saint Lucia, are in the heart of lesser Antillas. Put off Dominica, these islands are classic coastal resorts destinations offering all the necessary ingredients for a tropical break: long beaches with coral reefs, exotic landscapes with banana and sugar cane plantations, and of course, dense sempervirent forests that cover the flanks of a volcano. To this we can add the multicultural people, parties, friendliness and rum to create the exotic nature of the region. Notwithstanding, all these current popular resources are available throughout the Antilles (Wilkinson 1989, 1997). The Caribbean has experienced a sustained growth, benefiting notably from its very favourable circumstances.

It has been estimated that there are around 45 million international tourists who come to the Caribbean shores (CTO 2002, Duval 2004, Dehoorne 2007), but the spread of the flows is unequal and regional competition is fierce, especially between the islands of the Greater Antilles (Mc Elroy & De Albuquerque 1998).

The recent history of tourism on these islands is complex. After a period of constant growth until the end of the 1990s, the sector has since undergone a persistent deterioration in tourism flows in Martinique and Guadeloupe; while in Saint Lucia, the tourist flows have increased steadily. The advanced state of decay of the abandoned hotel complexes was in situ evidence of a long term strategy by a transnational group who had other more lucrative interests in the Greater Antilles (Pattullo 1996). The situation is even more fragile since the strikes of February 2009 which have paralyzed the economy of the French West Indies for more than 30 days! But recent events have only accelerated the decline of a tourist industry already in crisis.

Behind the legitimate hopes that tourism offers and the reality of its everyday 'unpleasant aftertastes', there are major contradictions and underlying tensions existing in Martinique society (Soubeyran 1991). In 1968 G. Cazes had already referred to the "Martiniquean tourism paradox" and questioned the "slow and difficult progress in its development"⁹².

⁹² "The study of tourism in the French West Indies immediately comes up against an astonishing ambiguity; the neighbouring islands, so similar in nature, drink incessantly from this source of

In order to pursue this reflection, the paper begins by taking stock of the number of visits and examining the distribution of tourism activities in the available space; then it emphasises the economic issues and it concludes with some views on the current limitations to tourism development on Martinique.

Tourism in Martinique across the flows

Firstly it is necessary to point out certain limitations to the statistics. Even though it is easier to count the incoming and outgoing numbers for an insular territory, the main difficulty relates to the nature of the flows. The Martiniquean population is much more mobile - the young people from the Antilles usually go to French mainland universities and those who have emigrated return home as often as possible for the summer holidays. We should not forget the many return journeys made by French civil servants working on the island.

Consequently there are population categories who, to a certain extent, are causing the over estimation of the official tourism flows. Can a student who returns to his or her island of birth for the two month summer break be classed as a tourist? This phenomenon is noticeable at the Aimé Césaire airport on Martinique during July and August when the intense activity is largely because of the resident population or that originating from the island. Conversely, the statistics from maritime flows (cruise and pleasure boat) are more accurate. For the purposes of this paper, all data has come from the CMT (Martinique Tourism Authority) and from the ex ARDTM (Agency for the Regional Development of Tourism on Martinique which joined with the departmental tourism office to become the CMT in 2003); despite the previously mentioned limitations, this data can provide consistent sets of statistics.

Tourism has developed progressively since the beginning of the 1980s. The sector was aided by the rapid growth in the number of flights (Air France started a daily connection

wealth and yet the current seems to deliberately avoid Martinique and Guadeloupe despite their best efforts to redirect it their way" (Cazes, 1968).

from Paris at the beginning of the 1970s), especially charter flights⁹³, and the emergence of hotel complexes in the resorts on the south of the island (such as La Pointe-du-Bout at the town of Trois-Ilets). The number of visitors exceeded 300,000 in 1985: short break tourists (55 %), cruise ship tourists (approx 42 %) and pleasure boat tourists (less than 7 %). There was a constant growth until the middle of the 1990s (more than 750,000 visitors in 1991 and more than 950,000 in 1995). Short break tourism grew consistently until 1999 and the cruise tourism curve dipped in 1993 (the sector represented approximately 52 % of visitors at this time). In 1998 Martinique recorded its highest number of visitors: 1,039,761, which provided tourism revenue of 315 million US dollars.

At the end of the 1990s, tourism was the most important economic sector on the island, representing more than 10,000 jobs, i.e. over 10 % of the active population. However, the rate of growth slowed down. Whereas other islands in the Antilles diversified in their choice of clientele and started to position themselves in the nearby North American markets, the French islands neglected the potential of the regional market by basing their success on a French clientele. In the middle of the 1990s intraregional competition began to take shape, mirroring Cuba's increasing renown. Far from imagining the crisis that would hit the French West Indies, the views of the time remained optimistic: the islands would be in a position to withstand the strong competition from the Caribbean marketplace.

Table 1 The number of visitors to Martinique from 1985 to 2005

	1985	1990	1995	2000	2005	2009
Short break tourists	183,783	281,517	457,226	526,290	513,886	479,933
Cruise ship passengers	152,989	421,259	428,032	290,097	93,063	87,079
Pleasure boat enthusiasts	24,854	28,058	43,712	44,825	29,759	41,884
Other sightseers*	-	2,524	9,150	67,525	32,111	-

⁹³ The arrival of the Boeing 747, the Minerve flights from Brussels, then Paris, next the drop in price after competition from such companies as Air OutreMer, Corse Air and Air Liberté.

TOTAL	361,626	733,358	938,120	928,737	639,000	608,896
-------	---------	---------	---------	---------	---------	---------

Source: Martinique Tourism Authority.

The number of visitors to Martinique has continued to fall since 1998. The overall activity of the airport has provided clear evidence (1,518,400 passengers in 2004 compared to 1,665,963 in 1999) and the cruise ship sector has been hit the hardest by the crisis: less than 100,000 cruise ship passengers (from 151 ships) stopped off at the island in 2005. Gone is the time when Martinique received over 500 cruise ships (even 678 in 1991). Finally, the share from pleasure boat tourism remains insignificant, representing only 3.5 % of all visitors (Dehoorne 2007).

The change in the tourists' geographic origins illustrates the recession affecting the sector. In 1987 visitors came from France and Europe (58.8 % and 6.3 % respectively), then North America (22.7 %) and the Caribbean (11.2 %). The growth in the 1990s was due to French visitors (70.8 % in 1990), then European visitors (5.1 %); the presence of North Americans diminished (12.5 %). Their share was only 3.8 % in 1998 (compared to 80.1 % for French people). Of the 3 million recorded tourist nights in 2005, the share from the United States was only 0.8 %, that from Canada was 1.1 % and from Europe was 3.1 %. The French dominate the sector with 87.5 %, followed by Caribbean nationals with 7 % (largely those living on neighbouring islands). The number of 'French tourists' originally from the Antilles (or emigrants on holiday) is noteworthy; the latter prefer to stay with family and friends (more than 40 % of all tourist nights on the island).

The decline in the clientele from North America, the financial impact of which was hidden due to the growth in the French market, heralded the redirection of tourism away from the French West Indies. These islands are no longer considered to be destinations at the forefront of the regional market; they have gone from initially offering upmarket tourism to offering mass tourism for one market - the French.

The tourism potentialities are great, but development of the sites for tourism has remained inadequate (Vellas 1991). The existence of these resources has not been accompanied by a rational and coherent enhancement policy to meet the needs of tourism, for example,

most tourists visit the Montagne Pelée site in less than thirty minutes (when the only onsite café is open) before continuing their 'tour of the island'. The rudimentary development of many tourist sites is harmful to Martinique's image and the lack of adequate improvement projects has provoked a gradual deterioration in the quality of sites without any prospects of economic advance.

Tourism concentrated on the southern coasts

Tourism is very concentrated in certain districts of Martinique. The more mountainous districts on the north of the island (which face rural depopulation) have little to do with the tourism phenomenon. Indeed, only 2 % of the Martiniqueian territory has a high number of visitors and 10 %, a significant number. The hotel sector illustrates this point; the island currently offers 12,200 beds and three fifths of these are concentrated in four southern boroughs (Trois-Îlets, Sainte-Anne, Sainte-Luce and Diamant). Of course, at the centre of each of these towns the hotels are grouped together in specific micro territories. Gites (268 accommodation units with 904 beds) and guest houses (948 beds) complete the range of commercial accommodation available and they follow the same spatial rationale. Of a total of 7.5 million recorded tourist nights, three quarters were spent at the southern rim of the island, in the Fort-de-France bay area and in some parts of the southern Atlantic coast.

The extreme concentration of tourism practices in the area has resulted in a loss in appeal; in addition to the inadequacy of the facilities (insufficient or inexistent parking, basic sanitation), the concentration of flows has caused problems: the main roads are congested during the weekends and school holidays and 4x4s drive across supposedly 'protected' coastal vegetation zones as an alternative. The site of the Salines beach (the most renowned beach on the island at Sainte-Anne) attracts more than two million people per year. Resort based activities have now spread to the local society who have opted to camp in the forests next to the beaches. Each new local recreational pursuit becomes an additional activity within international tourism, itself contributing the equivalent of 21,000 extra people per day. These new realities explain why tourists sometimes feel that the beaches have become crowded and too noisy. The quality of sites has deteriorated and there has been no significant benefit to the economy. Property speculation is widespread

at the most sought after coastal districts (one hundred square kilometres) and illegal dwellings are being constructed on protected zones and on publicly owned tracts of coastal land.

On the less popular parts of the island, for example, along the north western coasts, several hotel complexes from the 1980s have closed. The receiving capacity of the hotel sector has decreased (4,700 rooms in 109 establishments in 2005 compared to 8,733 rooms in 117 establishments in 1998) and the spatial imbalances have been accentuated.

To a certain degree this major tourism pull towards the southern coastline reflects the ability of the main resources (beaches of white sand and lagoons) to attract people. However, the shortage of facilities and the consequent gradual deterioration of currently overvisited sites has created concerns about economic recovery and the durability of tourism on the island.

Tourism as a primary activity for the Martinique economy

As Martinique's most important export sector, tourism finances 18 % of the external trade deficit. The net external earnings total 244 million euros⁹⁴. If we take into account the economic difficulties encountered by the island, the issues around tourism are key. Indeed, prospects for the industrial sector are very limited as this sector only employs 15 % of the active population. The only two large companies are 'Electricité de France' (EDF) with one of the biggest power stations in the Caribbean, and the 'Société Anonyme de Raffinage des Antilles' (SARA) who refine and distribute oil products that are destined for the French West Indies. The tertiary sector represents approximately 75 % of jobs on Martinique with nearly half in the non-commercial public sector.

A traditionally important source of jobs, the agricultural sector now only employs 7.6 % of the active population and it is in second place when it comes to the island's exports. Bananas and rum are its main areas of production; the manufacture of rum is the number one agro-industrial activity on Martinique (8 % of export earnings), with 12 distilleries which

⁹⁴ Tourism consumption at 307 million euros and resulting imports of 66 million euros.

represent 17 brands. Banana production still requires 8,500 hectares (i.e. 25 % of the utilised agricultural area), but its future appears gloomy with the freeing up of the market - the insular territory producers are not in a position to stand up to the competition from the large Latin American plantations. The loss of employment becomes clearer in a sector that represents 40 % of the final agricultural production and continues to employ 80 % of the farming population. In the rural areas to the north of the island which have been hit by the banana crisis, the debate about tourism development has become a priority: it is about promoting rural tourism with home-based accommodation facilities.

If the current decline can be partly explained by the limited enhancement of local resources and the lack of consideration for the real economic issues involved in tourism, the current economic crisis (an employment rate of over 24 %, more than 45 % of those unemployed without work for at least a year) must lead to a re-evaluation of the development issues surrounding tourism.

The tourism crisis on Martinique: lessons and prospects for the future

The major selling points for the Caribbean Islands rely on a standard representation of the 'tropics', essentially reduced to the '3Ss' (sun, sea and sand) and a fourth S (sex) for the powerhouse destinations in the region (Cuba, Dominican Republic and Jamaica). The disparities in wealth of these societies play a part in fuelling the rivalry; the more developed islands vaunt their safety benefits (physical, food and health generally), but they have to assimilate higher wage costs. Conversely, developing islands are selling cheaper holiday breaks, partly due to their lower wage bills and often with the added benefit of less restrictive environmental laws.

Under these circumstances the French West Indies, where the standard of living is one of the best in the region, has encountered serious problems. Inflation, along with the high living costs and the important place of the middle classes, practically non-existent on other islands, has currently created serious limitations in terms of funding and salary levels. The average pay for employees who work in the tourism sector is the highest in the region. The price of the holiday stays cannot compete with the leading Caribbean competitors. By way

of an example, when a hotel complex on the neighbouring island of Saint Lucia employs one person per room and the wage bill only represents 20 % of the hotel's turnover, the larger establishments of the French West Indies have only 0.25 jobs per room and salaries reach 40 to 45 % of turnover.

Having been protected for a long time by their privileged position on the French market, the French West Indies were surprised by the boom in the regional marketplace; it is important to remember that during the 1990 to 2002 period, the annual rates of tourism growth were 9.4 % and 14.3 % respectively for the Dominican Republic and Cuba compared to 3.1 % for Martinique.

Since the middle of the 1990s, the loyalty from the French tourists has waned. They have varied their tourism experiences and favoured the more attractive offers from the bigger Caribbean islands. This being the case, one of the keys to managing the approaching crisis would be to open new air links. Indeed, the hub airport that was being established at the end of the 1980s has become a cul-de-sac with its single exit leading to Orly airport in Paris. The intensification of tourism on these islands to the benefit of the French market has led to the gradual closing of air links to the United States and Canada.

The question of air links and opening new flights to North America is crucial, but it has to be accompanied by a new strategic positioning in the marketplace. At the moment, hotel complexes cannot revive their offer because they are aging through lack of significant investment, and mass tourism is moving to emerging destinations in the region.

Development levels are very inadequate when it comes to site potentialities. Although blessed with outstanding resources (beaches and lagoons), not enough has been done to enhance the area: few sports and recreational opportunities, limited amenities, poorly adapted shopping facilities, and cultural and evening entertainment in very short supply. Tourism as an activity is subsisting at the level of a 'gathering' economy, "Our resources are unique so that's enough to attract tourists". One outcome from this situation is a feeling of dissatisfaction by tourists who pick up on this impression of boredom. Value for money is therefore lower on the French Islands.

It is sometimes baffling to hear the views that seek to justify insufficient development through lack of means. Suffice it to review certain reports that set out the state of affairs a decade earlier (IEDOM 1993), for example, in 2006 there was still talk of launching tourism products that would focus on health and hydrotherapy - the original discussions were in 1990. In 1993 the exploitation of natural resources had already begun with a budget reaching 17 million US dollars (IEDOM 1993). Thirteen years on there is no trace of 'hydrotherapy tourism' and the project remains confined to the 'new ideas in times of crisis' pile. Another example of this gap between proposed developments and completed developments is the Saint-Pierre tourist spot located on the ruins of the city destroyed by the volcanic eruption in 1902; this received 95 % funding from public finances. By the end of 1989, more than 90 % of the 6.5 million US dollars from the programme were committed to improving the site and instituting strategies for the American market. Twenty five years later, the problems are the same, but the money has gone.

The ineffectiveness of development projects and the inability to optimise allocated funds over the last two decades have sadly failed the tourism sector of today and how these projects were conducted is all the more delicate since they are rapidly becoming the subject of controversy. Based on very partisan motives, 'independence and ecology' movements have readily cited ecological arguments; they mean to control access to resources in the face of an 'invasion' from 'undesirables'. The environment and the management of resources have to a large extent been used as a justification.

Different interest groups have agreed on the necessity of preserving the environment in its present state and of limiting access. And yet, all things considered, it appears that the 'undeveloped' areas and therefore those areas open to 'wild' practices from interior tourism have worryingly been more consistently damaged than tourist areas that have been developed and regulated. Martiniquean tourism practices on the island have been more detrimental to coastal ecosystems: all terrain vehicles happily drive through the undergrowth alongside the beaches, trees are being cut down because of the demand for places to camp in the wild, people light fires, etc.

After the traditional Easter weekends and the long holiday period over July and August, staff from the National Forest Office spend their time collecting all kinds of rubbish left on the beaches. There is an undoubted risk of reduced attractiveness when increasing damage and a particular lack of awareness amongst local people is taken into account.

Martinique is experiencing increasing anthropic pressures. There are almost 382,000 inhabitants (spread over 1,100 km² in 1999) distributed very unequally throughout the island. The 'Foyalais' capital and suburbs along with the southern bank of the Fort-de-France Bay contain over 40 % of the island's population and over 50 % if you include the semi-urban periphery. Those coastal towns where tourism is at its heaviest on the southern half of the island account for another quarter of the population. 75 % of the people of Martinique are concentrated on 40 % of the land (the plains and the lowlands in the centre and south of the island) and the average density of this urban space (alternating pockets of high density and vast areas occupied by the occasional private house) is 750 inhabitants per km².

This situation has accelerated the damage to environmental resources. In addition to the sewerage systems being outdated, there are not enough of them: 45 % of homes are not connected in urban zones and more than 60 % in semi-urban and rural zones. The discharge of inadequately treated waste water adds to pollution in the coastal waters. The deterioration in the bathing areas does harm to the destination and occasionally requires beaches to be closed without warning (like the Madiana beach at Schoelcher).

The situation is particularly acute on the transport side. Road networks have not kept pace with the new population distributions. The 315 kilometres of national roads and seven kilometres of motorway (out of a total of 2,000 km of road) carry a daily average load of 100,000 vehicles. It is possible to lose up to two to three hours through traffic jams on a 50 kilometre stretch of a daily commute. Martinique does not have a sufficiently developed system of public transport. Each year the situation worsens and much is the surprise of a tourist finding him/herself unimaginably stuck in the middle of a traffic jam. Urbanisation continues and farmland has experienced extensive reconversions following property market transactions.

A shortage of space, a diluting of rural landscapes through peri-urbanisation, saturated road systems and an accumulation of domestic waste (accounts for 60 % of the 235,000 tons of waste per year) have become the stark realities for an island that finds itself with cracks in its tourism appeal.

Finally, economic and social crises also impact on this weakening of the destination. The lack of 'social housing', unemployment levels and general instability are so many elements that play their part in heightening social tensions on an island where more than 63,000 people (17 % of the population) live below the poverty line. Martinique has more than 30,000 on minimum benefits and 500 with no fixed abode. The tensions result in an increased number of strikes (in 2004 the island suffered from its highest number of working days lost - 26,830). Better trained young people facing unemployment are reclaiming their rightful place in society; they no longer want to accept a future involving a move to mainland France where prospects are uncertain.

Violence on the roads and minor delinquency have a role in creating an unsafe environment; petty crime is mainly organized in tourist areas such as Trois-Ilets, the centre of Fort-de-France and the beaches at Sainte-Anne (Carmel 2006).

Conclusion

Since the end of the 1990s, tourism has undergone a noticeable recession in the French West Indies where the effect has been a net loss in clients and the dilapidation of structures within a background of strong regional competition. Paradoxically, the local population do not seem to be aware of the issues facing the future of the islands.

Beyond the standard considerations involved in implementing both tourism programmes and marketing strategies, the existing crisis in the French West Indies asks questions about the real desire for tourism and more generally, the acceptance of the fact that the 'other' is there. The positioning of local societies with regard to the role and benefits of tourism remains vague and yet, on an economic level and allowing for the current context,

the sector could fully contribute to defining a truly comprehensive development strategy for the French West Indies. A revival in tourism consumption could quickly restore the two thousand jobs that are no longer in the sector and bring about a modest gain of a thousand jobs.

The islands must reconsider their position within the regional marketplace. If the decline in mass coastal resort tourism is unavoidable, keeping a significant number of these clients remains vital in making a profit on transport services and tourism logistics. Other possibilities have been contemplated such as the upmarket tourism market structured around a number of luxury amenities and encouraged by the overall levels of security throughout the territory - a particular advantage given the unpredictability of certain competing destinations in the Caribbean region. There is also a large consensus on ecotourism (Breton 2001), but the way forward is still unclear. The choice of the ongoing developments corresponds more to protective measures, in a way making ecotourism appear a legitimate excuse for denying access to sites and not attempting to involve local people.

The tourism crisis in the French West Indies has revealed a malaise within society. The search for identity comes up against the effects of globalisation, both economic and cultural, that tourism flows epitomise. The complex and contradictory alliances re-form according to the opportunities that present themselves in these development oriented territories.

References

1. BRETON JM. (dir.) (2001), "L'écotourisme : un nouveau défi pour la Caraïbe ?", Iles et pays d'outre-mer, vol.1, 454 p. Paris, Karthala.
2. BRETON J-M. (2003), "Urbanisme touristique, littoral et environnement, entre fait et droit: enjeux et limites de la démarche normative (le cas de la Guadeloupe)", Revue Juridique de l'Environnement, n° 1, p.61-78, Strasbourg, Société Française pour le Droit de l'Environnement (SFDE).
3. Caribbean Tourism Organization (2002), Caribbean Tourism Statistical Report (2000-2001 Edition), St.Micheal (Barbados), CTO.
4. CARMEL J. (2006), Tourisme et sécurité. L'ère du voyage à risques. Université des Antilles et de la Guyane, Mémoire DESS Activités et entreprises touristiques.
5. CAZES G. (1968), "Le développement du tourisme à la Martinique", Les Cahiers d'Outre-Mer, t.21, n°83, p. 225-256, Bordeaux, Presses Universitaires de Bordeaux.
6. DEHOORNE O. (2007), "Le tourisme dans l'espace caribéen : logiques des flux et enjeux de développement", Téoros, vol.26, n°1, p. 6-14, Québec, UQUAM.
7. DESSE M., SAFFACHE P. (2005), Les littoraux antillais : des enjeux de l'aménagement à la gestion durable. Matoury, Ibis Rouge Editions.
8. DUVAL T D. (2004), "Trends and circumstances in Caribbean tourism", in T D. Duval, Tourism in the Caribbean. Trends, Development, Prospects, London, Routledge.
9. Institut d'Emission des Départements d'Outre-Mer (1993), Le tourisme dans les Dom-Tom, Paris, IEDOM-IEOM.

10. Institut d'Emission des Départements d'Outre-Mer (2006). La Martinique en 2005. Paris, IEDOM.
11. MC ELROY J-L. et De ALBUQUERQUE K. (1998), "Tourism penetration index in small Caribbean islands", *Annals of Tourism Research*, n°25, p.145-168, Elsevier.
12. PARA G., MARQUES B., LOGOSSAH K., CARPIN E. (2003), Evaluations de l'impact économique du tourisme international à la Martinique : Vers l'élaboration d'un compte satellite du tourisme 1997-2000, Fort-de-France, INSEE-ARDTM-UAG.
13. PATULLO P. (1996), *Last Resorts: The Cost of Tourism in the Caribbean*, London, Castell.
14. SAFFACHE, P. (2000), *Le littoral martiniquais : milieux, dynamiques et gestion des risques*, Villeneuve d'Ascq, Presses Universitaires du Septentrion, 368 p.
15. SHELLER M. (2003), *Consuming the Caribbean: From Arawaks to Zombies*, London and New York, Routledge.
16. SOUBEYRAN O. (1991), "Environnement et crise du tourisme en Martinique : vers une perspective autopoïétique", *Cahiers de Géographie du Québec*, vol.35, n°95, p. 369-383, Laval, Université Laval.
17. VELLAS F. (1991). "Tourisme et environnement : le cas des îlets de la Martinique", in F.Gourmelon et L. Brigand ed., *Territoires et sociétés insulaires*, Paris, Ed. du Ministère de l'environnement et de la prévention des risques technologiques et naturels majeurs.
18. WILKINSON P-F. (1989), "Strategies for Tourism in Island Microstates", *Annals of Tourism Research*, n°16, 153-177, Elsevier.

19. WILKINSON P-F. (1997), *Tourism Policy and Planning: Case Studies from the Commonwealth Caribbean*, Elmsford (NY). Cognizant Communications corporation.

20. <http://web.martiniquetourism.com>. (Martinique Tourism Authority website. It contains information about the classic offers as well as statistics on tourism).

Capacidad de carga turística en conjuntos monumentales de España y México Referencias teóricas y aproximación metodológica⁹⁵

María García Hernández // UCM // mgarciah@ghis.ucm.es

Manuel de la Calle Vaquero // UCM // mcalleva@ghis.ucm.es

María del Carmen Mínguez García // UCM // cminguez@ghis.ucm.es

Resumen

España y México son países ricos en patrimonio cultural. Como reconocimiento de los valores de ese patrimonio muchos de los recursos (monumentos, conjuntos monumentales y ciudades históricas) se encuentran inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial. El aumento de la afluencia turística experimentado en los últimos años y la responsabilidad de garantizar su conservación plantea la necesidad de conocer los umbrales de capacidad de acogida o capacidad de carga turística de estos recursos y destinos patrimoniales. Aunque se trata de un concepto sencillo y ampliamente tratado en la literatura científica, existen múltiples definiciones y enfoques y no resulta sencillo encontrar metodologías aplicables a la especificidad de cada caso.

En espacios turísticos de dominante patrimonial (patrimonio histórico) los estudios de capacidad de carga apenas se han desarrollado y, en cambio, los responsables de su gestión demandan cada día más conocimiento al respecto. Se recogen, por tanto, en este artículo una serie de reflexiones metodológicas sobre la aplicabilidad del concepto a espacios turísticos de esta naturaleza especificando la metodología de trabajo a implementar en los próximos tres años dentro del marco de un proyecto de investigación fundamental financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación de España.

Palabras clave: Capacidad de carga turística, turismo cultural, conjuntos monumentales.

⁹⁵ Dentro del proyecto “La capacidad de carga como instrumento de planificación y gestión de los recursos turístico-culturales”. Ministerio de Ciencia e Innovación. Plan Nacional de I+D+i (2008-2011). Referencia: CSO2010-20702 GEOG). Dpto. de Geografía Humana (UCM). Años 2011-2013. Investigador principal: María García Hernández.

Afluencia turística y conjuntos monumentales

El turismo no es una actividad inocua para los espacios donde se desarrolla. Su crecimiento incontrolado y masivo tiene importantes repercusiones sobre el medio natural, sobre las economías locales, sobre la fábrica de edificios monumentales, sobre las sociedades de acogida (procesos de “aculturación”, choque cultural,...) o incluso sobre las condiciones de desarrollo de la visita turística (pérdida de calidad de la experiencia estética). Por tanto, en línea con los planteamientos recogidos en las declaraciones institucionales (*World Tourism Organisation*, 1997), la sociedad actual tiene planteados importantes retos en relación a la transmisión del legado patrimonial a las generaciones futuras y una responsabilidad que pasa por mantener el desarrollo turístico dentro de los límites de la sostenibilidad.

Tanto España como México son países ricos en patrimonio cultural. Como reconocimiento de los valores de ese patrimonio muchos de los recursos (monumentos, conjuntos monumentales y ciudades históricas) se encuentran inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial. El atractivo turístico de estos recursos es indudable y algunos de ellos llevan décadas recibiendo grandes volúmenes de visitantes.

Estos elementos patrimoniales son de distinto tipo y escala (edificios aislados, grandes conjuntos monumentales musealizados, cascos históricos, áreas arqueológicas,..) y su nivel de desarrollo turístico (y por tanto la magnitud y tipología de los impactos generados por el turismo) difiere notablemente en función de su localización geográfica, el destino / región turística del que forman parte o su posicionamiento dentro de los productos / paquetes comercializados.

En España encontramos seis grandes tipos de recursos patrimoniales adecuados para la visita: 1. Los Elementos de “Patrimonio Nacional”, institución encargada de velar por el patrimonio estatal vinculado al uso de la Corona ((Palacio Real de Madrid, Sitios Reales de Aranjuez, El Escorial, la Granja, Palacio de la Almudaina,.. y Patronatos Reales como las Descalzas Reales, las Huelgas,...); 2. Elementos de Patrimonio Religioso propiedad de la Iglesia Católica (conjuntos Catedralicios, santuarios, lugares de peregrinación y monasterios aislados); 3. Grandes complejos museísticos estatales, regionales o privados (Museo del Prado, Museo Thyssen, Reina Sofía, Picasso, Guggenheim,...); 4. Elementos del patrimonio arqueológico y paleontológico (parques y conjuntos arqueológicos, cuevas y abrigos de arte rupestre); 5. Monumentos relevantes como el Alcázar de Segovia, la Muralla de Ávila, La Pedrera, el Castillo de la Mota, la Universidad de Salamanca, etc.; y

6. Conjuntos monumentales complejos como San Isidoro de León, la Alhambra de Granada, los Reales Alcázares de Sevilla...

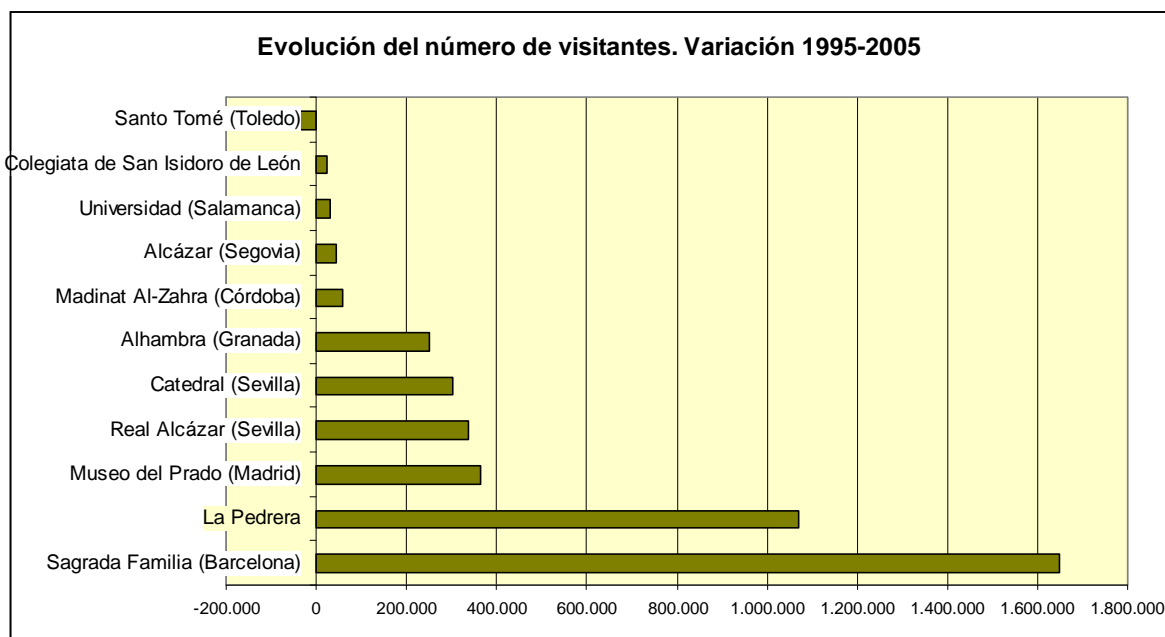
En relación al volumen de visita, a nivel global, aunque no hay estadísticas homogéneas y sólo se cuenta con datos recabados mediante encuestas y publicados en diferentes medios de divulgación, la demanda de visita de algunos de los principales recursos patrimoniales de España y México habla de cifras millonarias de visita: 2 millones anuales de visitantes en el Conjunto Monumental de la Alhambra y el Generalife, 1,4 millones en la Catedral de Sevilla o 1,2 millones en Chichen Itza. En todos estos lugares la concentración de visitantes en determinados momentos y determinados enclaves empieza a desbordar la capacidad de acogida del sistema turístico local a todos los niveles (físico, económico, social,...). Sirva como ejemplo ilustrativo a este respecto la grave situación de la Catedral de Santiago de Compostela, donde en el año 2008 se llegaron a contar hasta 23.000 visitantes en un día de máxima afluencia a mediados de agosto (Santos Solla, 2009).

Durante los últimos quince años además, en España la afluencia turística que reciben los principales conjuntos monumentales del país ha experimentado un espectacular crecimiento íntimamente ligado al aumento de los flujos turísticos asociados a lo que se viene denominando "turismo cultural". Lo que ha servido para poner de manifiesto los muchos y muy graves los problemas que la afluencia turística masiva empieza a generar sobre determinados recursos turístico-culturales.

A nivel urbano, los efectos de la afluencia masiva son ya visibles en muchos de los principales destinos de turismo cultural-patrimonial en España (y también en otras ciudades homólogas europeas: Brujas, Salzburgo, Oxford, Carcasonne, Siena,...). Los visitantes colapsan las vías de acceso al casco histórico, saturan las plazas de aparcamiento, desbordan la oferta de restauración y provocan largas colas de entrada a los principales monumentos. La presión turística resulta especialmente problemática a nivel de toda la ciudad porque genera graves conflictos de gestión (movilidad, aparcamiento,...), pero también induce procesos de desplazamiento funcional y turistización de determinados ámbitos de los cascos históricos, genera rechazo o expulsión de la población local (que rehúsa utilizar la "ciudad que invaden los turistas"), incide en la banalización del patrimonio, induce un aumento general de los precios y plantea graves problemas de sobrecarga turística y deterioro en los principales monumentos y sus entornos. Indicadores de presión todos ellos recogidos en la propuesta metodológica que para el turismo cultural-urbano desarrolló Jan van der Borg en el

documento titulado *Defining, measuring and evaluating carrying capacity in European tourism destinatio*s. (EUROPEAN UNION, 2001 Harry Coccossis –dir.-).

Ilustración 1 Visitantes a atractivos turísticos



Fuente: Proyecto de investigación: Turismo cultural: dinámicas recientes y estrategias de intervención en destinos patrimoniales. Ministerio de Educación y Ciencia. Plan Nacional de I+D+I (2004-2007). Referencia: SEJ2006-10898/GEOG.

A nivel de recurso (conjunto monumental musealizado) los problemas que derivan de la inserción de la función turística sobre los espacios patrimoniales son de diferente tipo y están estrechamente ligados a la magnitud de la afluencia de visita y a las constricciones o limitaciones que vienen dadas por las características del lugar, su modelo de gestión, las relaciones con el entorno y los recursos disponibles para adecuar espacios y prestar servicios a los visitantes. Suelen ser especialmente importantes los problemas relativos a la compatibilidad / incompatibilidad de usos: religiosos, institucionales,... Pero también aparecen como problemas relevantes las relaciones con el entorno. En muchos casos el funcionamiento turístico del conjunto produce graves incidencias en la gestión urbana del espacio en que se ubican, problemas que suelen ser graves en relación, por ejemplo a la gestión del tráfico (accesibilidad al conjunto).

Estos problemas se agravan cuando la afluencia turística empieza a crecer y esa afluencia de visitantes, normalmente concentrada en el tiempo y en el espacio, comienza a plantear problemas específicos que tienen que ver con la saturación turística. Una

afluencia alta de visitantes dificulta la compatibilidad de usos y plantea retos a la gestión del espacio urbano, pero también, produce impactos sobre el medio físico, la fábrica de los edificios o el contenido mueble de algunos conjuntos monumentales (roces,...) y genera un aumento del gasto asociado a las tareas básicas de conservación del monumento. En ciertos casos los ingresos que genera la llegada de visitantes, llegado un punto de inflexión no compensan los gastos ocasionados por el uso que hacen esos visitantes del espacio, desequilibrando la balanza costes-beneficios. Por otra parte el aumento de la llegada de visitantes lleva así mismo aparejado un aumento de las necesidades asociadas a la prestación de servicios básicos para el desarrollo de la visita: tareas de control, vigilancia y seguridad, mantenimiento y limpieza y adecuación de espacios de recepción y organización de la visita. Finalmente los problemas de circulación y gestión de flujos se convierten en un tema clave para el funcionamiento diario de los conjuntos, con una preocupación clave: asegurar la seguridad del visitante: evacuación, accidentes de distinto tipo, etc.

El concepto de capacidad de carga y su aplicación a conjuntos monumentales

Los estudios de capacidad de carga se sitúan entre los primeros instrumentos que se plantearon para hacer operativo el concepto de sostenibilidad en relación con la gestión de la actividad turística. En su definición más sencilla el concepto de capacidad de carga hace referencia al número máximo de visitantes que puede contener un determinado espacio / recurso / destino turístico; en otras palabras el límite más allá del cual la explotación turística de un recurso / destino es insostenible por perjudicial. Sin embargo existen casi tantas definiciones de capacidad de carga turística como autores han escrito sobre el tema y la literatura científica generada al respecto es extensa. Shelby and Heberlin (1986) señalaban para mediados de los ochenta la existencia de más de 2.000 publicaciones al respecto (sólo en el ámbito anglosajón).

Desde una perspectiva medioambiental, las primeras definiciones sugerían que la capacidad de carga era el nivel de uso recreativo de una área natural protegida que aseguraba el mantenimiento de la calidad medioambiental y la calidad de la experiencia recreativa de los visitantes de los espacios naturales protegidos (Wagar, 1964). Después, a partir de la aplicación del concepto a destinos turísticos de distinta naturaleza (zonas litorales, islas, ciudades, etc.), ha habido autores para los que la capacidad de carga turística viene en parte definida por la evolución del mercado turístico, sobre todo por el comportamiento de la demanda, los visitantes (Butler, 1991 y 2004, Borg, 1998). Desde esta perspectiva, el concepto de capacidad de carga está relacionado estrechamente con

el ciclo de vida de un destino turístico, considerándose así que los indicadores de la capacidad de carga son los umbrales más allá de los cuales los flujos turísticos declinan porque los propios visitantes empiezan a juzgar sobrepasadas determinadas capacidades del espacio -declive de la calidad de los servicios ofrecidos, descompensación de la relación calidad / precio y búsqueda de destinos alternativos- (O'Reilly, 1986).

Por último, desde perspectivas basadas en la percepción del fenómeno turístico por parte de la comunidad local, la capacidad de carga turística se define y perfila como un método de análisis que delimita los impactos indeseables que puede generar el turismo y orienta la toma de decisiones. En este sentido Shelby and Heberlin (1986) definían la capacidad de carga turística como el nivel de uso más allá del cual los impactos generados por el turismo exceden los niveles aceptables especificados en los estándares evaluativos previamente fijados y consensuados.

El concepto de capacidad de carga, por tanto, ha evolucionado notablemente desde su acuñación. De esta manera, mientras los primeros planteamientos estaban orientados a determinar los niveles intrínsecos de utilización turística y los tipos de usos recreativos que se podían tolerar en un determinado espacio, así como los límites más allá de los cuáles los recursos podrían destruirse o verse inaceptablemente alterados, interpretaciones algo más recientes, sin embargo, tienen en cuenta también los valores y percepciones del fenómeno que tienen los usuarios y los gestores y plantean la capacidad de carga turística como un concepto de gestión, que deriva de unos objetivos explícitos en cuanto al uso de los recursos. De forma paralela el énfasis de la investigación ha cambiado de la discusión general a los casos de estudio concretos y el interés central se ha ido desplazando desde la búsqueda de límites numéricos (umbrales de capacidad fijos y estandarizados para cada tipo de actividad turística) hacia el desarrollo de marcos teórico-conceptuales de planificación y gestión de los espacios turísticos que se configuran como herramientas más flexibles y dentro de los cuáles se consensúan los niveles de impacto turístico que se está dispuesto a tolerar: *Visitor Impact Management* _V.I.M (Graefe, Kuss and Vaske, 1990) y *Limits of Acceptable Change*_L.A.C. (Stankey *et alii* (1985).

Se constata, sin embargo que, si bien los estudios de capacidad de carga turística tienen ya una larga trayectoria académica, hasta la fecha son muy pocas las publicaciones y trabajos que se pueden rastrear en relación a la aplicación del concepto a espacios turísticos de dominante histórico-patrimonial. A nivel de ciudad histórica hay que remontarse a los primeros trabajos de Canestrelli, Costa (1991 y 1988) y Borg (1995)

sobre la capacidad de carga socioeconómica de Venecia o los estudios llevados a cabo sobre Oxford por Getz (1994 y 1983). A nivel de conjunto monumental en España se ha estudiado en profundidad la capacidad de acogida turística de la Alhambra de Granada (Troitiño Vinuesa *et alii*, 1999; García Hernández, 2003) y resulta especialmente llamativo el caso de la Cueva de Altamira en Cantabria. Fuera de nuestras fronteras existen publicaciones sobre algunos museos y conjuntos monumentales relevantes como Petra (Magablih and Al-Shorman, 2008), el Palacio de Versalles (Cho Seon-Hee, 1994), el Museo del Louvre (Monin, 2000; REUNION DES MUSÉES NATIONAUX, 1991) o la Isla de Alcatraz (Manning, R.E., 2002. Aunque buena parte del conocimiento operativo sobre capacidad de carga en relación a la limitación de las visitas turísticas no ha traspasado aún los documentos de trabajo internos (planes de gestión, normativa de visita,...) y se echa en falta una reflexión metodológica más profunda.

Nos encontramos, pues, ante una situación que evidencia el desajuste existente entre la extensa bibliográfica que recoge la reflexión teórica general (aunque no adaptada a esta escala de trabajo) y su escasa implementación práctica en un contexto marcado por varios aspectos:

- Por una parte, existe una cierta preocupación implícita en la gestión de algunos de los principales recursos turístico-culturales del mundo por los problemas de sobrecarga turística. En algunos sitios se están incluso aplicando medidas de gestión en las que se trabaja de forma muy intuitiva con la noción de capacidad de carga, aforando la entrada a determinados espacios a partir de la realización de ajustes prácticos que se corrigen de forma empírica y directamente sobre el terreno en el funcionamiento diario. De hecho se convocado ya algún encuentro internacional en el que se recogen estas incipientes preocupaciones como el celebrado en Granada en 2002 con el título “*Acogida de visitantes en monumentos y sitios del Patrimonio Mundial*” (Villafranca y Chamorro, 2007).
- Por otra parte, diversos organismos internacionales han generado durante los últimos años cierta doctrina en relación a la necesidad de controlar / regular el uso turístico de los recursos culturales en aras de garantizar la conservación de los recursos, pero haciendo hincapié también en la necesidad de garantizar la calidad de la experiencia de visita (*Carta del Turismo Cultural*, ICOMOS, 1999). El Centro del Patrimonio Mundial de la UNESCO y la Organización Mundial del Turismo recogen de forma explícita en diferentes documentos estas preocupaciones: *Handbook Tourism Congestion Management at Natural and Cultural Sites* (WTO, 2005), *Tourism at World Heritage Cultural Sites. The Site Manager’s Handbook* (ICOMOS-WTO, 1993).

- Finalmente existe cierta contestación social hacia la implementación de sistemas de restricción de acceso no tanto entre los visitantes foráneos (el turista del siglo XXI es consciente de la necesidad de controlar el uso de determinados elementos patrimoniales), sino por parte del entramado productivo local que los considera negativos en cuanto que estas medidas puedan suponer cierto “recorte” de sus potenciales beneficios económicos, lo que nos plantea a los investigadores un importante desafío metodológico importante.

Ese desafío no sólo es importante como ejercicio académico, sino también en relación al contexto social que demanda de nosotros ese conocimiento: tenemos que ser capaces de explicar bien los costes y beneficios que produce el desarrollo de la visita turística en diferentes escenarios de gestión.

Aproximación metodológica a la aplicación del concepto de capacidad de carga turística en conjuntos monumentales

A priori no existe una fórmula que nos permita calcular el número máximo de personas que puede acoger un determinado espacio en relación a su uso turístico. Desde la experiencia acumulada por el Grupo de Investigación “Turismo, patrimonio y desarrollo” en el desarrollo de distintos proyectos de investigación, los principios que guían nuestra reflexión metodológica sobre la estimación aproximada de la capacidad de acogida turística de conjuntos monumentales se basan en los siguientes puntos (García Hernández, 2004):

1. En primer lugar resulta necesario determinar para cada conjunto patrimonial (ya sea el casco histórico de una ciudad o un conjunto monumental musealizado) los espacios clave que articulan el desarrollo de la visita turística, normalmente aquellos que presentan los mayores problemas de sobrecarga o saturación turística. Se trata de encajar las distintas piezas del funcionamiento turístico de un espacio a partir del análisis de cada una de ellas. Resulta casi inabarcable para los espacios más complejos (ciudades y grandes conjuntos musealizados) determinar su capacidad de acogida global a partir de la consideración general de sus múltiples dimensiones, sin embargo se puede estimar para cada uno de los principales elementos o recursos patrimoniales que lo componen los niveles máximos y óptimos de uso turístico en función del comportamiento de los flujos turísticos, criterio básico para la posterior gestión global del espacio.

2. En segundo lugar, conviene desagregar en cualquier metodología de análisis de la capacidad de acogida de los recursos turísticos patrimoniales dos componentes fundamentales: un componente evaluativo y un componente descriptivo. El primero de ellos describe el sistema turístico (la realización de la visita): niveles de uso, número de personas que visitan cada elemento, ritmos temporales, lógicas de desplazamiento y distribución en el espacio y en el tiempo. Son datos que hablan de las características objetivas de los sistemas de recreo y especifican las diferentes situaciones producidas por diferentes alternativas de la administración (decisiones de la política de gestión de los flujos de visitantes). El componente evaluativo, por el contrario, da cuenta de cómo debería funcionar el sistema a partir de la evaluación de los impactos que produce las condiciones actuales de la visita. Esta evaluación implica un juicio de valor que pondera los grados de “indeseabilidad” de los impactos negativos y de “aceptabilidad” de las consecuencias de la masificación de la visita pública y requiere la implantación de sistemas de seguimiento y control.
3. En tercer lugar, la estimación de la capacidad de acogida de los recursos patrimoniales está estrechamente vinculada con la necesidad de garantizar la cualificación de la visita. En este sentido, fijar los umbrales máximos de uso turístico de un recurso patrimonial es requisito imprescindible no sólo para garantizar la conservación del monumento (suelos, bienes muebles, desgaste de los paramentos, control de actos vandálicos, etc.), sino también para mejorar las condiciones de contemplación de ese patrimonio. Cuando trabajamos en conjuntos monumentales musealizados entran, pues en juego al menos dos de las dimensiones del concepto: la dimensión física de la capacidad de acogida del conjunto (densidades de uso) y la dimensión social o perceptual (percepción y valoración de los niveles de masificación y/o saturación turística del espacio). En este sentido, en teoría, interesa también determinar los umbrales más allá de los cuales declina inadmisiblemente la calidad de la experiencia de los visitantes.

A partir de estas reflexiones consideramos que a nivel metodológico para los conjuntos monumentales, la determinación de umbrales máximos del aforo está relacionada con al menos tres tipos de criterios: criterios básicos de densidad de uso (número de personas que físicamente puede contener un espacio de determinadas dimensiones), criterios de gestión: condiciones de seguridad del recinto y medios de vigilancia y control de uso (evacuación del área en caso de incendio, servicios de emergencias, etc.) y criterios de comportamiento turístico: condiciones bajo las cuales se desarrolla la visita (ritmos de paso, condiciones de contemplación del patrimonio, contaminación acústica...).

En síntesis, y siguiendo la metodología de Cifuentes (1996) se ha de tratar de perfilar escalonadamente la *capacidad de carga total o efectiva* de un espacio a partir de ponderar su *capacidad de carga física*, es decir la densidad de uso básica (número de visitantes que caben en el espacio considerado), con las restricciones de uso que imponen determinadas condiciones específicas del lugar (nivel de desgaste de paramentos, erosión causada por el pisoteo de determinadas áreas, capacidad de absorción de los servicios de aparcamiento, restauración, etc.), lo que nos definen la *capacidad de carga real*, y las restricciones dadas por la capacidad de gestión de la institución que administra el espacio o recurso considerado.

Tabla 1 Conjunto arqueológico de Carmona

Aproximación a la determinación de umbrales de capacidad de carga turística	
Umbrales de capacidad de carga turística	Nº de visitantes que pueden permanecer simultáneamente en el interior del conjunto (espacio transitable)
Capacidad de Carga Física (CCF)	
CCF del conjunto	811
Capacidad de Carga Real (CCR)	
CCR (áreas estanciales)	562
CCR (zonas de paso - senderos)	
Visitantes individuales	204
Visitantes en grupo	252
CCR del conjunto (áreas estanciales + senderos)	
Visitantes individuales	766
Visitantes en grupo	814
Capacidad de Carga Efectiva (CCE)	
Cambio del modelo de visita – Posibilidad de visita a las tumbas – Grupos organizados	100

Fuente: García Hernández, Calle Vaquero y Mínguez García, 2011.

Ahora bien, la determinación de los aforos máximos de visita (por unidad de tiempo) permite fijar uno de los criterios básicos de control para la regulación del flujo turístico en los recursos patrimoniales. Sin embargo, en los momentos en los que la demanda de visita excede la capacidad de acogida del recurso se ha de articular medidas que permitan controlar y gestionar adecuadamente los procesos de restricción de entrada. En este sentido, es preciso tener en cuenta, que el turista del siglo XXI cada vez es más

consciente de la necesidad de conservar el patrimonio. En muchos casos, conoce ya incluso monumentos que cuentan con aforo limitado y es receptivo a ese tipo de medidas. No obstante su adopción conlleva un gran esfuerzo (logístico y presupuestario) para articular el sistema de reserva previo y compra anticipada de entradas y para comunicar al mayor número posible de visitantes potenciales este tipo de medidas que implican, hasta cierto punto, un coste o molestia para ellos.

La aplicación de estas reflexiones metodológicas sobre conjuntos monumentales de España y México se va a realizar en el desarrollo del proyecto *La capacidad de carga como instrumento de planificación y gestión de los recursos turístico-culturales* (Ministerio de Ciencia e Innovación. Gobierno de España. Plan Nacional de I+D+i (2008-2011)). Para ello vamos a proceder en un primer paso a realizar una radiografía del estado de los conjuntos monumentales visitables en ambos países. Trabajaremos en varias fases: una primera fase de selección de los conjuntos y/o elementos visitables y recogida de información sobre ellos, una segunda fase de agrupación por tipologías para que resulten interesantes para entender los planteamientos de la gestión turístico-patrimonial de esos elementos (conjuntos catedralicios, monasterios y lugares de peregrinación, castillos, grandes conjuntos arqueológicos, palacios y monumentos vinculados a la Corona, etc., ...), una tercera fase en la que realizaremos una encuesta a los gestores y una cuarta fase en la que seleccionaremos aquellos elementos especialmente representativos de cada una de las tipologías del patrimonio y con problemas de masificación turística como objeto de estudios específicos sobre el terreno en profundidad.

Proyecto *La capacidad de carga como instrumento de planificación y gestión de los recursos turístico-culturales*. Ministerio de Ciencia e Innovación. Plan Nacional de I+D+i (2008-2011)

Ficha de recogida de información sobre Conjuntos Monumentales Visitables

Aspectos generales

- Identificación (nombre del monumento o del conjunto monumental).
- Fecha de construcción.
- Localización (municipio).

- Nivel de protección del monumento:
- Según la legislación federal y/o estatal
- ¿Está incluido en la Lista del Patrimonio Mundial de UNESCO? (en ese caso recoger los datos de la inclusión: fecha,...)
- Titularidad y gestión (quién es el propietario y quien lo gestiona en caso de que ambas personas o instituciones no coincidan)

ESTADO, CONSERVACIÓN, Y USOS

- Estado aparente de conservación.
- Situación del entorno.
- Uso principal.
- Usos secundarios.

CONDICIONES DE VISITA

- Días de apertura y cierre.
- Horarios.
- Precios de entrada.
- Sistema de reserva.
- Oferta de visita (libre, guiada, para grupos escolares, para grupos comerciales, visitas teatralizadas, visitas nocturnas, visitas especializadas...).
- Servicios adicionales: alquiler de audio-guías, gabinete pedagógico, tienda o tiendas (nº y ubicación de los establecimientos, horarios, tipos de productos, gestión de los mismos...).
- Carta de servicios (alquiler de salas para eventos,...).
- Edición de material de apoyo a la visita propio (folletos, guías...).
- Idiomas en los que se trabaja (visitas, material promocional, etc.).
- Red de comercialización / comercialización (si está presente en hoteles, oficinas de información turística de la zona, paquetes comercializados por tour-operadores y empresas de receptivo...).

NÚMERO DE VISITANTES (datos básicos disponibles)

- Número de visitantes.
- Desagregación tipológica (distribución según tipos: escolares, individuales, grupos, nacionales, extranjeros) y temporal.

PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN TURÍSTICO-PATRIMONIAL

- Entidad u organismo responsable de la gestión.

- Persona responsable o persona de contacto (cargos, dirección, datos de contacto).
- Documentos de planificación y gestión existentes: planes de conservación, plan estratégico, planes de marketing, proyectos museográficos, planes de investigación,... (se adjuntan en pdf o en papel si se consigue copia de los mismos, por ejemplo de los planes de manejo de los sitios patrimonio mundial que están disponibles en la web del Centro del Patrimonio Mundial o de muchos de los propios conjuntos monumentales).
- Sistemas de patrocinio y mecenazgo.
- Estudios realizados (de conservación, de público,...).

Fuente: Elaboración propia.

4. Conclusiones preliminares

La estimación de umbrales de capacidad de carga turística se configura como un instrumento útil en la gestión de elementos del patrimonio histórico-cultural que enlaza con las preocupaciones de gestores culturales y organizaciones internacionales. En los últimos veinte años se ha producido un importante aumento de la demanda de visita a los grandes conjuntos monumentales de Europa y América Latina y, por tanto, de la presión turística a la que se ven sometidos con todos los problemas prácticos que ello lleva aparejado. Esta situación está generando una importante demanda de conocimiento por parte del sector cultural (gestores culturales, directores de conjuntos monumentales). De hecho en España nuestro grupo de investigación ha canalizado recientemente la demanda de proyectos, informes y trabajos de asesoría en los que se incluía la preocupación por todos los temas relacionados con la organización de los flujos de visitantes, la adecuación del espacio utilizado para la visita, la ordenación de usos en los conjuntos, el estudio de la capacidad de acogida, etc. En el último encuentro de gestores de los Sitios del Patrimonio Mundial de España celebrado en la ciudad de Segovia en el mes de noviembre de 2010, muchas de las preocupaciones explicitadas por los responsables de sitios (Monasterio de Poblet, Hospital de la Santa Creu...) hacían referencia a la elaboración de los nuevos planes de gestión y la articulación de sistemas integrales de gestión patrimonial que incluyan la dimensión turística más allá de las tradicional gestión patrimonial centrada en la conservación del bien.

Aunque aún queda un largo camino por recorrer en la afinación metodológica, los resultados esperados del proyecto que se pone en marcha en este año permitirán obtener una visión general de los problemas y desafíos a los que se enfrenta la gestión de los

flujos de visitantes en recursos turísticos patrimoniales de España y México, así como profundizar en la estimación de umbrales de uso aplicados a aquellos estudios de caso en los que se detecte una problemática más acuciante. En todo caso se trata de poner en relación el establecimiento de umbrales de capacidad de carga o de acogida con otro tipo de medidas como la implantación de sistemas de reserva previa, la diversificación de la oferta de visitas (visitas temáticas, visitas especializadas, visitas teatralizadas...), la correcta zonificación de usos, la diversificación de los itinerarios de visita (creación de itinerarios tipo - "visitas a la carta") y de puntos de acceso o la modulación tarifaria.

Referencias

1. BORG, J. van der and G. GOTTI (1995): *Tourism and Cities of Art. The Impact of Tourims and Visitors Flows Management in Aix-en-Provence, Amsterdam, Bruges, Florence, Oxford, Salzburg and Venice*. UNESCO-ROSTE. Technical Report No. 20. Venice.
2. BORG, J. van der, (1998): "Tourism management in Venice, or how to deal with success". In D. TYLER; Y. GUERRIER and M. ROBERTSON, *Managing tourism in cities. Policy, Process and Practice*. West Sussex: John Wiley & Sons.
3. BUTLER, R.W. (2004): "The tourism area life cycle in the twenty-first century". In LEW, Alan *et lli* (ed). *A Companion to Tourism*. Oxford: Blackwell Publishing. Serie Balckwell Companion to Geography.
4. BUTLER, R.W. and WALDBROOK, L.A (1991): "A new planning tool: the tourism opportunity spectrum", *Journal of Tourism Studies*, 2,1, pp. 2-14.
5. CANESTRELLI, E. and COSTA, P. (1991): "Tourist Carrying Capacity. A Fuzzy Aproach". *Annals of Tourism Research*. Vol 18 (nº 2). 1991. Pp. 295-311.
6. CHO SEON-HEE (1994): *Charge touristique et espace: le cas de Versailles*, Mémoire de Maîtrise de Géographie (sous la direction de George Cazes), Insitut de Géographie - Université de Paris I Panthéon Sorbonne, 1994.
7. CIFUENTES, M. *et alii* (1996): *Determinación de la capacidad de carga turística en los sitios de visita del Parque Nacional Galápagos*. Servicio P.N.G. Ecuador.
8. COCCOSSIS, H. and MEXA, A. (2004): *The challenge of tourism carrying capacity assessment: theory and practice*. Aldershot. Ashgate.
9. COSTA, P. e BORG, J. van der (1988): "Un modello lineare per la programmazione del turismo. Sulla capacità maxxima di accoglienza turística del centro storico di Venezia". *CoSES Informazioni* 18 (32/33). Pp. 21-26.

10. EUROPEAN UNION (2001): *Defining, measuring and evaluating carrying capacity in european tourism destinations. Final Report*. B4-3040/2000/294577/MAR/D2. Atenas, Diciembre 2001. Harry COCCOSSIS (Dir).
11. GARCÍA HERNÁNDEZ, M. (2000): "Turismo y medio ambiente en ciudades históricas. De la capacidad de acogida turística a la gestión de los flujos de visitantes". *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, nº 20. Pp. 131-148.
12. GARCÍA HERNÁNDEZ, M. (2003a): "La gestión de la visita pública de la Alhambra y el Generalife de Granada: flujos de visitantes y capacidad de acogida de un conjunto monumental próximo a la saturación". En *Turismo y conjuntos monumentales. Capacidad de acogida turística y gestión de flujos de visitantes*. Valencia. Tirant Lo Blanch. Pp. 226-311.
13. GARCÍA HERNÁNDEZ, M. (2003b). *Turismo y conjuntos monumentales. Capacidad de acogida turística y gestión de flujos de visitantes*. Valencia. Tirant lo Blanch. 546 pp.
14. GARCÍA HERNÁNDEZ, M. (2004): "La inserción de la función turística en los conjuntos monumentales españoles. Implicaciones para la gestión de los flujos de visitantes". Número monográfico sobre "Gestión turística en centros históricos". *Geocalli. Cuadernos de Geografía*, nº 9. Marzo 2004. Universidad de Guadalajara (México). 107 pp.
15. GARCÍA HERNÁNDEZ, M; CALLE VAQUERO, M. de la; MÍNGUEZ GARCÍA, M.C. (2011). "Capacidad de carga turística y espacios patrimoniales. Aproximación a la estimación de la capacidad de carga del Conjunto Arqueológico de Carmona (Sevilla, España)". *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, nº 57. Estado: evaluado positivo. ISSN: 0212-9426.
16. GETZ, A. (1983): "Capacity to absorb tourism. Concepts and Implications for strategic planning". *Annals of Tourism Research*, 10, pp. 239-263.
17. GEZT, A. (1994): "Oxford: a Heritage City Under Presurre - Visitor Impacts and Management Responses". *Tourism Management*. Vol. 15. No. 2.

18. GLASSON, J.; GODFREY, K. and GOODEY, B. (1995): *Towards Visitor Impact Management. Visitor Impacts. Carrying Capacity and Management Responses in Europe's Historic Towns and Cities*. Aldershot (etc). Avebury.
19. GRAEFE, A.R.; KUSS, F.R. and VASKE, J.J. (1990). *Visitor Impact Management: the planning framework*, National Parks and Conservation Association, Washington, D.C.
20. MAGABLIH, K. and AL-SHORMAN, A. (2008): "The physical carrying capacity at the cultural heritage site of Petra". *Tourism Analysis*. Vol, 13, nº 5-6. Pp. 511-515.
21. MANNING, R.E. (2002): "Research to estimate and manage carrying capacity of a tourist attraction: a study of Alcatraz Island". *Journal of Sustainable Tourism*. Vol. 10, nº 5. Pp. 388-404.
22. MONIN, C. (2000): "El Museo del Louvre y el turismo: relaciones ambiguas". En *Turismo cultural: el patrimonio histórico como fuente de riqueza*. Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León. Valladolid. Pp. 277-290.
23. O'REILLY, A.M., (1986): "Tourism carrying capacity: concepts and issues". *Tourism Management*, 7, pp. 254-258.
24. REUNION DES MUSÉES NATIONAUX (1991): *Musée du Louvre. Organisation et regulation des flux de visiteurs dans les espaces d'accueil du Hall Napoleon*. Paris.
25. SANTOS SOLLA, X.M. (2009) (dir): *Estudio sobre capacidad de acogida y ordenación de flujos en la Catedral de Santiago de Compostela*. Universidad de Santiago de Compostela. Dirección Xeral de Turismo (Xunta de Galicia). Inédito.
26. SHELBY, B. and HEBERLEIN, T.A. (1984): "A conceptual framework for carrying capacity determination". *Leisure Sciences*, vol. 6, nº 4, pp. 433-451.
27. SHELBY, B. and HEBERLIN, T.A. (1986): *Carrying capacity in recreation settings*, Oregon: Oregon State University Press.
28. STANKEY, G., D.N. COLE, R. C. LUCAS, M.E. PETERSON and S.S. FRISSELL, (1985): *The limits of acceptable change (LAC) systems for wilderness planning*, USDA

- Forest Service General Technical Report INT-176, Intermountain Forest and Range Experiment Station, Ogden, UT.
29. TROITIÑO VINUESA, M.A. *et alii* (1999): *Estudio previo para la revisión del Plan Especial de la Alambra y Alijares*. Granada. Patronato de la Alhambra y el Generalife.
30. TUDELA SERRANO, M.L. y GIMÉNEZ ALARTE, A.I. (2008): "Determinación de la capacidad de carga turística en tres senderos de pequeño recorrido en el municipio de Cehegín (Murcia). *Cuadernos de Turismo*, nº 22. Pp. 211-230.
31. VILLAFRANCA, M.M. y CHAMORRO, V, (2007): *Acogida de visitantes en monumentos y sitios del Patrimonio Mundial*. Monografías de la Alhambra. Granada.
32. WAGAR, J.A. (1964): *The Carrying Capacity of Wildlands for Recreation*, Forest Service Monograph 2, Society of American Foresters.
33. WORLD TOURISM ORGANISATION (1985): "The risks of saturation or carrying capacity overload in holiday destinations in Europe", *World Travel* nº 185, pp. 87-92.
34. WORLD TOURISM ORGANISATION (1993): *Tourism at World Heritage Cultural Sites. The Site Manager's Handbook*. Madrid.
35. WORLD TOURISM ORGANISATION (1997): *Agenda 21 for the travel and tourism industry: towards environmentally sustainable development*. Madrid.
36. WORLD TOURISM ORGANISATION (2005): *Handbook Tourism Congestion Management at Natural and Cultural Sites*. Madrid.

Propuesta de un proyecto de turismo alternativo en Sabancuy, Carmen, Campeche

Azeneth Cano Alamilla // UNACAR // acano@pampano.unacar.mx

María Angélica Miranda Hernández // UNACAR // kis_14mis@hotmail.com

Keila Aguillon Fuentes // UNACAR // t_petra@hotmail.com

Mayra Serrano Chávez // UNACAR // mayraSexy13@hotmail.com

Resumen

La Planificación Turística busca promover en el estudiante la importancia de la sustentabilidad en la generación de la actividad turística, con el objetivo de crear actividades económicas alternativas en las comunidades de tipo rural. Con base en esto hemos generado la propuesta de un proyecto de turismo alternativo en Sabancuy, villa ubicada en el municipio del Carmen, en el estado de Campeche, teniendo como principal atractivo el Tortuguero “La Escollera”.

El objetivo del proyecto de turismo alternativo en Sabancuy es promover la conservación de las tortugas a través de la vivencia del proceso de arribazón, los recorridos a pie para detectar las tortugas que puedan estar perdidas o dispersas, y la anidación, que consiste en sacar los huevos del nido “natural” y llevarlos al “artificial” para lograr que se desarrollen y por último la reincorporación de las mismas, a su hábitat natural.

A través de una revisión bibliográfica se conocerán los antecedentes de la villa de Sabancuy y los inicios de el campamento Tortuguero “La Escollera”, a través de la elaboración de un inventario de recursos tanto naturales y culturales se identificarán los atractivos turísticos de la villa, la zonificación permitirá conocer la ubicación de los mismos y trazar rutas de interés para la generación de actividades recreativas para disfrute del turista.

Palabras clave: Sabancuy, turismo alternativo, tortugas.

Abstract

Tourism Planning seeks to promote, in the student, the importance of sustainability in the generation of tourism, with the aim of creating alternative economic activities in both rural communities. On this basis we generated the proposal for an alternative tourism project Sabancuy, villa located in the municipality of Carmen, in Campeche state, having as its main attraction the Tortuguero "The Rocks".

The aim of alternative tourism project Sabancuy is to promote turtle conservation through the experience of the process walking tours to identify turtles that may be lost or scattered, and nesting, which involves removing nest eggs "natural" and lead to "artificial" to achieve the development and finally the release of them, the people who attend can camp on site, observing certain rules for protecting the natural environment or the reproduction process.

Through a literature review, it will know the history of the town of Sabancuy and the beginnings of the camp Tortuguero "The Rocks", through the development of an inventory of natural and cultural resources, identify tourist attractions villa, Sabancuy, the zoning will establish the location and trace the same routes of interest for the generation of recreational activities for the enjoyment of tourists.

Keywords: Sabancuy, alternative tourism, turtles.

Introducción

El proyecto está dirigido al turista interesado en descansar, e interactuar con la naturaleza; a través de actividades como el senderismo, la observación de aves, pesca deportiva, observación y liberación de tortugas marinas, ciclismo, campismo, voleibol playero, paseos en lancha, entre otras, teniendo como misión, ofrecer un servicio profesional integral para el desarrollo de actividades que le permitan al turista identificar la importancia de conservar las tortugas, y el entorno cultural de la villa. Como visión, el fomentar un turismo sustentable haciendo de la villa una comunidad generadora de actividades innovadoras, líder a nivel regional y estatal, dando a conocer los diversos recursos que conforman el atractivo turístico de la Villa de Sabancuy, ubicada en el municipio de Carmen, al sureste del estado de Campeche, a 130 km de San Fco. de Campeche y 85 km al noroeste de Ciudad del Carmen

Las personas que asistan pueden acampar en el lugar, observando ciertas reglas para no afectar el entorno natural ni el proceso de reproducción. La villa de Sabancuy cuenta con atractivos tanto culturales como naturales; como por ejemplo: La Iglesia “El Sagrado Corazón de Jesús”, El Parque principal “Miguel Hidalgo y Costilla”. Hay un estero de 10 km de largo y 20 m de ancho que forma parte de las bellas playas de la villa con poca profundidad y de agua transparente y cristalina, donde se pueden observar gran variedad de peces.

De entre las principales actividades económicas que se desarrollan en la villa de Sabancuy se encuentran la pesca, la acuicultura (principalmente camarón, robalo y tilapia), agricultura (calabaza, chile jalapeño, melón y sandía), la apicultura, y la ganadería.

La fiesta más importante en la localidad de Sabancuy se celebra el 3 de mayo fecha en honor a la “Santa Cruz” en la cual se realizan actividades religiosas como el paseo de la imagen de la Virgen por el estero. El 4 de mayo se celebra el “Día del pescador” y el 5 de mayo el “Día del ganadero”, donde la imagen de la Virgen se pasea a caballo; entre las actividades recreativas que se realizan se encuentran los bailes populares, carreras de caballos, juegos mecánicos, charreadas, entre otras.

Dentro de su riqueza ecológica se encuentran el Tortuguero “la Escollera”, cuyas funciones sustantivas del campamento son el manejo de nidos en corral, la preservación, protección, e investigación. Al respecto, durante los dos últimos años, se han logrado proteger un total de 1027 nidos, distribuidos de la siguiente manera: 686 Nidos de Carey, 341 Nidos de Tortuga Blanca, 40 Nidos *in situ*. Se han protegido 120 379 huevos (ver ilustración1), y fueron liberadas 109 721 crías.

Ilustración 1 Nido de tortuga



Fuente:

Sabancuy cuenta con la infraestructura básica para satisfacer las necesidades del turista, por ejemplo hoteles y restaurantes, así como elementos naturales que son el atractivo principal, siendo el más importante el Tortuguero “La Escollera”; sin embargo las condiciones del lugar no son propicias debido a que no cuenta con la señalización adecuada (ver ilustración 2) y la vegetación que se encuentra en la entrada del mismo se encuentra en condiciones deficientes y evita que se reconozca el lugar.

Ilustración 2 Entrada al Tortuguero “La Escollera”



Fuente: Elaboración propia.

Igualmente, al interior de las instalaciones se requieren de instrumentos y equipamiento, por ejemplo de más tinas con mayor tamaño para el cuidado de las tortugas heridas o enfermas, como se muestra en la ilustración 3.

Ilustración 3 Tina para tortugas



Fuente: Elaboración propia.

Sin embargo, a pesar de las limitaciones existentes, El Tortuguero es un atractivo turístico de gran potencial.

Conclusiones

Se observa que El Tortuguero “La Escollera” es un lugar adecuado para desarrollar educación ambiental y el ecoturismo, sin embargo éste no puede ser explotado de manera masiva y se debe considerar la sustentabilidad del lugar a través de un reducido número de visitantes, considerando que el turismo en este sitio traerá beneficios a la comunidad pero bajo un enfoque sustentable.

Actualmente El Tortuguero no goza de las condiciones adecuadas para recibir turistas durante todo el año. Por lo mismo, para fortalecer al Tortuguero “la Escollera” como atractivo, se recomienda:

1. Mejorar la infraestructura: pintar el edificio con colores atractivos.
2. Adquirir más tinajas para el cuidado de las tortugas enfermas.
3. Ampliar la Dirección, podar y regar la vegetación que se encuentra en la parte delantera del edificio.
4. Colocar señalamientos de tránsito que indiquen donde se encuentra el Tortuguero.
5. Involucrar a la población local al momento de realizar recorridos en la zona, colocar publicidad en comunidades aledañas, a la entrada de Sabancuy y frente al Tortuguero.
6. Realizar un paradero de moto-taxis para que los visitantes puedan transportarse a la Villa.
7. Continuar con el estudio para determinar la capacidad de carga real y reunir más elementos que permitan fortalecer las actividades turísticas a realizar en Sabancuy.

Referencias

1. Cárdenas F., (1991). Proyectos turísticos, localización e inversión, México: Trillas.
2. Comisión Nacional para el Conocimiento y uso de la Biodiversidad, Geo-información, consultado en abril de 2011 en: www.conabio.gob.mx
3. Instituto municipal de planeación de Carmen, Entorno del estado de Campeche, consultado en abril de 2011 en: www.implamcarmen.org.
4. Segrado, Romano y Arroyo, Lucinda. (2009). El método de la capacidad de Carga Turística aplicado a la medición de la sustentabilidad de Cozumel, México.

La política turística, su instrumentación y percepción de agentes de la oferta turística

Agustín Ruiz Lanuza // U.G. // arlanuza@hotmail.com

Resumen

Se analiza la política turística de la ciudad de Guanajuato, para ello fue necesario primeramente articular los instrumentos de la política turística actual, con el objeto de analizar sus competencias y relaciones con otras áreas de la administración pública así como sus objetivos, alcances y metas.

Una vez revisados los instrumentos de la política turística se presenta la evolución de la política turística en principio de carácter federal, seguido de la de carácter local, identificando sus etapas que son según María Velazco: la de estímulo; promoción; planificación; garantía; coordinación y armonización (2005), esta última no presentada por que interviene en la consolidación de los destinos turísticos.

Revisada la política turística, se presenta la percepción a la misma por los actores turísticos, dividiéndolos en dos grandes grupos: actores públicos y actores de orden privado y líderes de asociaciones, por último se presentan las colusiones.

Palabras clave: política turística, instrumentación, percepción, agentes.

Instrumentos de la política turística

Resulta necesario ordenar una amalgama de acciones con diversos fines que aparecen cuando se investiga la política turística. Con esa finalidad se presentaran los instrumentos de política turística. Los instrumentos son categorías que nos permiten ordenar diversas iniciativas. Cada instrumento responde a una naturaleza, en el que su uso alternativo o simultáneo permite conocer las estrategias reales de la política (Velasco, 2005).

Se consideran los organismos públicos o mixtos creados para la acción política en el ámbito del Turismo para la ciudad de Guanajuato en los tres niveles.

Organismos de los tres niveles de gobierno

Como cabeza del sector se cuenta con la Secretaría de Turismo (SECTUR), es un órgano Federal⁹⁶, que cuenta entre otros departamentos, con el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) y el Consejo de Promoción Turística de México (CTPM). Por ser una actividad multisectorial, interactúan con ella otras secretarías de Estado, mismas que cuentan con funciones específicas de turismo respondiendo al Plan Nacional de Desarrollo (ver Ilustración 1).

A nivel estatal⁹⁷ funciona la Secretaría de Desarrollo Turístico del Estado de Guanajuato (SEDETUR), creada el 17 de mayo de 2007, destacando algunas de sus funciones principales se encuentran las de planear programas y evaluar la actividad turística en la entidad, impulsar la creación, conservación, mejoramiento, y aprovechamiento de los recursos turísticos del estado; Administrar los ingresos del Fondo de Promoción y Difusión del Turismo del Estado; Generar Desarrollo Sustentable y difusión de nuevos polos turísticos, arqueológicos, eco turísticos y de aventura; Vigilar en la esfera de su competencia, el cumplimiento de la normativa que regula la actividad turística y Promover la atracción de inversiones en el ramo de los servicios turísticos (Guanajuato, 2009).

⁹⁶ La SECTUR equivale al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

⁹⁷ La SEDETUR es equiparable con las Consejerías de Turismo de las Comunidades Autónomas.

La SEDETUR, cuenta con un Consejo Consultivo con la finalidad de que sirva como un órgano de consulta, asesoría, gestoría y apoyo técnico en materia turística, conformado por el sector público, social y privado.

Ilustración 1 Organismos gubernamentales federales con actividad turística



Fuente: Páginas web oficiales correspondientes.

El 21 de octubre de 2009, el Cabildo, crea la Dirección General de Turismo Municipal, abrogando el Consejo Turístico Municipal, Los objetivos de la Dirección son: Planear, fomentar y coordinar el desarrollo turístico del municipio de Guanajuato y realizar las estrategias para lograr un producto global integrado, sostenible y competitivo que incremente la corriente turística, su estadía y generar empleos.

Al igual que la SEDETUR cuenta con el Consejo Consultivo Turístico de Guanajuato, siendo este un órgano colegiado, interinstitucional y plural de consulta, asesoría y apoyo técnico de la Dirección General de Turismo y en general del Gobierno del Municipio de Guanajuato, Gto.

De forma similar que el nivel Federal, en el municipal existen otras direcciones que por sus acciones influyen de manera importante en la actividad (ver Ilustración 2).

Ilustración 2 Dependencias que intervienen en turismo a nivel Municipal



Fuente: Municipio de Guanajuato.

Planes generales

Es el conjunto de planes del proyecto político, que tiene un gobierno para el sector determinado. Es el elemento básico que guía la actuación de la administración en un periodo determinado, en México se suscriben planes en los tres niveles de gobierno.

Nivel Federal

Se presentan los planes sectoriales de gobierno en los que se ve una intervención en la política turística de México de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo. 2007-2012, estructurado con los siguientes ejes rectores: Estado de Derecho y seguridad; Economía competitiva generadora de empleos; Igualdad de oportunidades; Sustentabilidad ambiental; Democracia efectiva y política exterior responsable.

El eje rector Economía competitiva generadora de empleos, contempla en el objetivo 12: *“Hacer de México un país líder en la actividad turística a través de la diversificación de sus mercados, productos y destinos, así como del fomento de la competitividad de las empresas del sector de forma que brinden un servicio de calidad internacional”* (PND, 2009).

Programa Sectorial de Turismo 2007-2012, de la SECTUR, mismo que cuenta con 8 objetivos sectoriales que dan respuesta al objetivo y estrategia de la política turística nacional establecida en el plan nacional de desarrollo, los objetivos son: De concurrencia de Políticas Públicas; Desarrollo Regional; concurrencia Legal y Normativa; Oferta Competitiva; Empleo de Calidad; Fomento Productivo; Promoción y comercialización integrada; Demanda turística Domestica e Internacional.

Nivel estatal

Para este nivel se cuenta con el Plan Estatal de Gobierno Guanajuato y el Programa Sectorial de Turismo de SEDETUR, ya que dentro de la política turística nacional el Estado juega un papel de coordinación entre la Federación y el Municipio.

El Plan Estatal de Gobierno Guanajuato 2006-2012 con 5 ejes rectores: Contigo vamos familia; Contigo vamos Comunidad Sustentable; Contigo vamos Escuela; Contigo vamos Empresa, Empleo y Competitividad; Contigo vamos Seguridad, Justicia, Democracia y Buen Gobierno.

El eje rector Contigo vamos Empresa, Empleo y Competitividad contempla en el objetivo número 5: *“Impulsar al turismo como una actividad generadora de riqueza, de empleo y de oportunidades de desarrollo”*.

A nivel estatal, el Programa Sectorial de Turismo visión 2012, SEDETUR, se crea el 7 de octubre de 2008, cuando se publica en el Diario Oficial del Estado de Guanajuato el instrumento rector en el proceso de Planeación de la Política Pública de Turismo, siendo el “Programa Sectorial de Turismo Visión 2012”. Cuenta con nueve objetivos sectoriales que responden al Plan del gobierno Estatal:

1. “Incrementar el impulso a la planeación y política sectorial junto al desarrollo del marco legal de la actividad turística” 2. “Incrementar la coordinación y vinculación interinstitucional entre el sector público, privado y social” 3. “Incrementar los recursos financieros e inversión al sector turismo” 4. “Incrementar el desarrollo turístico regional y municipal de forma equilibrada” 5. “Incrementar el desarrollo sustentable de los destinos y de las regiones” 6. “Incrementar el posicionamiento de la marca “Guanajuato” en los mercados nacionales e internacionales”. 7. “Elevar la competitividad de los destinos y empresas turísticas del estado” 8. “Incrementar y diversificar la oferta de productos turísticos” 9. “Incrementar la calidad de los productos y servicios turísticos del estado (IGTO, 2010).

Nivel municipal

A escala Municipal se cuenta con el Plan de Gobierno 2009-2012, cuenta con 10 ejes estratégicos de desarrollo: Gobernabilidad para el desarrollo y eficiencia administrativa; Compromiso con la seguridad y la preservación del orden público; Servicios públicos oportunos; Guanajuato saludable; Fomento Económico sustentable; Turismo sostenible; Ordenamiento territorial, vivienda y ecología equilibrados; Desarrollo Social y Humano; Infraestructura para el progreso; Ciudad con un alto nivel cultural.

A este nivel, el Plan Municipal para el desarrollo turístico de Guanajuato capital 2009 – 2012 establece como objetivo contar con un producto global integrado, sustentable y competitivo que incremente la corriente turística, su estadía y genere empleos. Cuenta con las siguientes estrategias: Actualizar el inventario turístico y Crear un banco de datos de Fotografía; Historia; Cultura; Reportajes; Servicios y Estadística.

Programas

Se integran como una serie de actuaciones entre sí, diseñadas con el fin de generar un efecto en una faceta concreta del sistema turístico.

La actividad turística de la ciudad, cuenta con suficientes programas de los tres niveles de gobierno que son los que detonan los flujos turísticos y sus beneficios.

Tabla 1 Esquema de programas turísticos en los niveles de gobierno

Nivel federal	Nivel estatal	Nivel municipal
“Tesoros coloniales de México” “Pueblos Mágicos” “Ángeles verdes”	Regionalización turística Relanzamiento del FIC “Plan Luz y Espectáculo” “Ciudad Luz” “Ruta Minera” “Ruta de la Independencia”	“Información turística” “Verificación a establecimientos turísticos” “El Patrimonio en nuestras manos” “Cultura turística” “Cristo Rey Peregrinos” “Guanajuato Ciudad Leyenda” “Callejoneadas Gratuitas”

Fuente: SECTUR, SEDETUR, DGTG.

Instrumentos normativos

Los instrumentos normativos contemplan cualquier norma de carácter legal, de carácter vinculante y de aplicación directa. A manera de resumen se presentan los que se encuentran en vigor.

Tabla 2 Esquema de instrumentos normativos de los niveles de Gobierno

Nivel federal	Nivel estatal	Nivel municipal
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Ley General de Turismo. Ley Federal de Protección al consumidor. Ley General sobre Metrología y Normalización. Ley Federal del Procedimiento Administrativo.	Ley de Turismo del Estado de Guanajuato y sus municipios	Reglamento del Consejo Turístico de Guanajuato, Gto. Zonificación, Uso y Destino del Suelo del Municipio de Guanajuato, Gto. Reglamento de Transporte Municipal para Guanajuato. Uso y aprovechamiento de la vía pública por

<p>Ley de Aeropuertos. Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal. Ley de Puertos. Ley del Seguro Social. Ley Federal para el Fomento de la Microindustria y la Actividad Artesanal. Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas. Ley General de Pesca y Acuicultura. Ley General de Protección Civil. Ley General de Salud. Ley General de Sociedades Mercantiles.</p>		<p>prestadores de servicio con venta de alimentos y bebidas para el Municipio de Guanajuato. Comercialización en la vía pública para el Municipio de Guanajuato. Espectáculos y festejos públicos para el Municipio de Guanajuato. Funcionamiento de Establecimientos Comerciales y de Servicios, para el Municipio de Guanajuato, Gto. Construcción y conservación de la fisionomía para la Capital del Estado de Guanajuato y su Municipio. Limpia y recolección de basura. Policía y Servicios Públicos.</p>
--	--	---

Fuente: SECTUR, SEDETUR, DGTM.

Instrumentos financieros

Son distintos estímulos que tienen por objeto apoyar financieramente a la iniciativa privada del turismo, que pueden realizarse a través de cualquiera de las formulas previstas en la ley, como créditos, ayudas económicas, impuestos, etc. El más destacado es el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), que se presenta bajo la forma de un impuesto “sobre hospedaje”, que asciende al 2% del costo de renta de la habitación

en hoteles. Este impuesto se creó con la finalidad de integrar un fondo económico cuya utilización principal es para la promoción de los destinos turísticos.

El Consejo de Promoción Turística S.A. de C.V. (CPTM) cuenta con una inversión mayoritariamente estatal, integra los “Fondos Mixtos” los cuales se integran con la participación del propio CPTM con otra parte de recursos de los Estado y otra del sector privado, en este esquema puede intervenir el municipio de manera independiente al Estado.

La ANCMPPM ha logrado obtener recursos financieros de diversas instituciones: Secretaria de Turismo, Secretaria de Desarrollo Social mediante el Programa Hábitat de los Centros Históricos, Secretaria de Educación Pública mediante el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y del Fondo Nacional Para la Cultura y las Artes.

Acciones de comunicación

Se entiende que son diversas acciones promovidas por la administración, para la promoción de los destinos.

A nivel federal se cuenta con la empresa, Consejo de Promoción Turística S.A. de C.V. la cual cuenta con inversión mayoritariamente estatal y que persigue en base a estudios posicionar a México turísticamente a nivel nacional como internacional (CPTM, 2009).

A nivel estatal y municipal para la promoción se ha asistido a diversas ferias turísticas de carácter nacional e internacional como es FITUR en Madrid, España. La ITB de Berlín en Alemania, Tianguis Turístico de Acapulco, entre otros.

Política turística federal

Se presentan los momentos históricos más relevantes de México en materia turística desde la evolución de sus instrumentos organizativos, normativos, planes y programas,

identificando tres etapas: 1. De estímulo y promoción; 2. De planificación y 3. De garantía y coordinación.

Primera etapa de estímulo y promoción

El interés de la Nación por el turismo como una opción de desarrollo comienza en 1928, cuando se crea la Comisión Mixta Pro-Turismo, que tenía como finalidad principal la búsqueda de proyectos que incrementaran el número de visitantes internacionales al país. A partir del siguiente año se suma a la Comisión la participación de las empresas privadas con lo que se reconoce la labor de la iniciativa privada ante la planeación de la actividad.

Para 1930 se constituye la Comisión Nacional de Turismo, en la que se establecen los mecanismos coordinadores entre los estados de la República, tres años más tarde desaparece y se crea el Departamento de Turismo, dependiente de la Secretaría de Economía Nacional.

En 1934 vuelve a ser la Comisión Nacional de Turismo la responsable de orientar regular y coordinar todo lo referente al turismo, no obstante dos años más tarde las funciones de la comisión las absorbe la Secretaría de Gobernación a través de su Dirección General de Población. Para 1937 en el Reglamento de la Ley General de Población se crea un Departamento de Turismo el cual zonifica al país en 15 regiones de interés turístico.

Es en 1939 cuando se funda el Consejo Nacional de Turismo, integrándose las Comisiones Locales tanto estatales como municipales. Mismo que en 1947 se vuelve a constituir.

En 1949 se promulga la Ley Federal de Turismo, derogándose el Decreto de Creación de la Comisión Nacional de Turismo.

A partir de 1963, cuando emite el Plan Nacional de Desarrollo Turístico, se establecen las bases para la creación de infraestructuras y nuevos destinos turísticos ya que se considera un sector estratégico de desarrollo nacional.

En 1961 se emite la Ley Federal de Turismo, abrogando la de 1949, la cual establecía las funciones de la dependencia federal que en ese momento dependía directamente del presidente de la república (Pujol, Rebeca *et al.*).

Un momento importante para la política turística es cuando se crea por medio del Banco de México a finales de 1968 el Fondo de Promoción de Infraestructura Turística (INFRATUR) para responder a una política de promoción turística nacional. Una vez cumplido en el año siguiente se creara el Fondo Nacional de Turismo (FONATUR) mismo que inicia una serie de estudios para localizar polos de atracción turística, convirtiéndose en un instrumento del gobierno federal para la promoción de la actividad turística, modificando sus objetivos de acuerdo al cambio de circunstancias, ampliándose la participación del Estado en el desarrollo del sector. A su vez consolida los destinos de playa como Acapulco, Veracruz y Manzanillo y crea los Centros Integralmente Planeados (CIP'S) con financiamiento internacional⁹⁸ formando así los ahora consolidados destinos de Cancún, Ixtapa, Loreto y Los Cabos.

El 31 de diciembre de 1974 se crea la Secretaría de Turismo a fin de resolver los problemas de esta creciente actividad y se emite la nueva Ley Federal de Fomento al Turismo, que adiciona las figuras de "Turismo Social" y de las "Empresas Ejidales Comunes".

Segunda etapa de planificación

En 1978 formula el Plan Nacional de Turismo, en ese entonces la actividad turística se consolida e inicia una conciencia por la planeación respetuosa con el medio ambiente, este plan contempló por primera vez el apoyo a microempresas turísticas.

Para 1980 se expide una nueva Ley Federal de Turismo, abrogando la anterior la cual se somete a modificaciones importantes en cuanto a los fideicomisos de crédito de inversión, promoción y obligación de los prestadores de servicios con una orientación hacia el mercado local (Villaseñor, 1992).

⁹⁸ Fue financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo.

En el año 1982 y 1984 la Ley Federal de Turismo experimenta unas modificaciones enmarcadas en la tendencia reglamentaria de la época, esta para los prestadores de servicios turísticos (Jiménez, A, 1984).

Continúa el interés nacional con el Programa Nacional de Turismo 1984-1988, centrado básicamente en la promoción turística descentralizada y contempla como prioridad el crecimiento de la planta hotelera.

En la época llamada de “modernización” se crea el Programa Nacional de Modernización del Turismo 1991-1994, localizándose los beneficios del turismo creando programas regionales como el de Mundo Maya, Frontera Norte y Ciudades Coloniales.

En 1992 se crea la Ley Federal de Turismo, consolidando las políticas de la tendencia económica, afinando las labores de gestión institucional, como las del FONATUR.

Para el siguiente sexenio se crea Programa de Desarrollo del Sector Turismo 1995-2000, fortaleciendo la competitividad y sostenibilidad turística.

Tercera etapa de Garantía y coordinación

En el sexenio 2001-2006 se crea el Programa Nacional de Turismo. Priorizando el sector, elevándolo a política de estado, tomando en cuenta la globalización económica, con una mejora regulatoria, competitividad e información estratégica, ocupándose a la vez del desarrollo regional estatal y municipal.

Actualmente el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 incorpora en su estrategia al sector turismo como prioridad nacional y se enfoca al incremento de la diversificación de la oferta turística, con preocupación por la sustentabilidad y la competitividad; aunque en la conceptualización manifiesta cierta preocupación por la integración local a la actividad turística, no se señala de manera explícita en los objetivos establecidos, (Secretaría de la Presidencia, 2007).

A la fecha el FONATUR trabaja con mega proyectos sostenibles como el del “Mar de Cortés” en Nayarit, Sinaloa, Sonora Baja California Sur y Baja California; o el de Rivera Maya con una proyección al 2025 de 11 millones de turistas con una infraestructura de más de 100 mil habitaciones, en este caso ya no tan sostenibles amén de que la inversión prácticamente es extranjera con la vulnerabilidad y riesgos sostenibles que representa, existen estudios llevados a cabo por la Universidad del Caribe en Quintana Roo que claramente expresan lo perjudicial que resultan estos proyectos basados en el crecimiento y no en el desarrollo, no contemplan los esquemas sociales y productivos previamente existentes.

El jueves 18 de junio de 2009, entra en vigor la Ley General de Turismo, queda en términos generales confusa para su aplicación, a la fecha no se ha emitido su Reglamento, por lo tanto no se puede aplicar, en este momento nos encontramos en un vacío legal en el que la Ley no es retroactiva en el que el Reglamento de la pasada Ley carece de validez exceptuando el caso de tramites anteriores que se hayan celebrado con la vigencia de la ley anterior.

Esta ley busca el atribuir funciones en los tres niveles de gobierno en la que la Federación cumple las funciones de regulación, el Estado de mediador y el Municipio de sancionador.

Política turística local

Al igual que en el caso de la política turística de nivel federal, se ubican los momentos más importantes para la política turística municipal, con el estudio de sus instrumentos, en la que se identifican tres etapas, la primera etapa de estímulo y promoción; la segunda de planificación y la tercera de garantía y coordinación.

Etapa de estímulo y promoción

La política turística a nivel local; es decir, de carácter estatal y municipal inicia en el periodo gubernamental del Lic. José Aguilar y Maya (1944, 1955) cuando se realizan grandes obras de infraestructura de la ciudad, quizá la más importante a consecuencia de que la ciudad adolecía de un desabasto de agua y no existía drenaje -lo que la hacía

ser una ciudad sucia y pestilente- es la construcción de una presa llamada de la “Soledad” y los primeros filtros potabilizadores de agua, lo que permitió tener ese recurso básico ya no solo para la actividad turística sino para la población en general.

En este mismo periodo se abre a la circulación vehicular en el cauce del Río Guanajuato - el cual fue entubado- dando origen a la Calle Padre Belauzaran, (llamada subterránea) convirtiéndose por su originalidad en un gran atractivo turístico.

Al mismo tiempo, otro detonante fue el impulso a la cultura por medio de la Universidad de Guanajuato (constituida así en 1946), en particular con el grupo de Teatro Universitario y sus Entremeses Cervantinos, obra que se presenta por primera vez, a propósito de una reunión Nacional de Rectores de universidades en 1953, hecho que indica la política de atraer a este importante segmento de mercado.

Durante la década de los 50’s se proyectó una restauración casi integral de la ciudad, construyéndose el edificio central de la Universidad, iniciando los trabajos museográficos de la Alhóndiga, además de que se inicia la promoción turística de la ciudad, una vez que se logra la inclusión de la ciudad en las guías turísticas del año 1958, como “Ciudad de Higiene Acabada”

Otro momento importante es la construcción de la infraestructura vial urbana de la ciudad, durante el periodo gubernamental del Lic. Juan José Torres Landa, con la inauguración de la calle “subterránea” única en el país en 1964, y la carretera escénica o panorámica que circunda la ciudad, ofreciendo vistas del centro histórico.

En el año de 1972 se crea el Festival Internacional Cervantino a consecuencia de los Entremeses Cervantinos, con lo que el destino empieza a posicionarse como destino cultural, este es el momento realmente del “despegue” turístico de la ciudad, la oferta se incremento con el apoyo de Fonatur y comenzó una promoción internacional, motivada por las instancias gubernamentales y por algunos empresarios hoteleros de la ciudad, como Don Ricardo Orozco, quien por primera vez realizo unos carteles de la ciudad.

Para el año de 1982 declaran a la ciudad “Zona de Monumentos Históricos” a nivel nacional y en el año 1988, la UNESCO la enlista como Patrimonio de la Humanidad como “Zona de Monumentos Históricos de Guanajuato y Minas Adyacentes”, lo que motivo que la ciudad experimentara una transformación importante en cuanto a su mantenimiento, mejorando la imagen urbana del centros histórico, entonces es cuando participa en programas turísticos de nivel nacional como el de “Tesoros Coloniales”, o estatales como el de “Ruta de la Independencia”; así la oferta de servicios turísticos se incrementa y establece en el centro histórico patrimonial.

Se realiza una nueva infraestructura de servicios, de carácter fisonómico de la ciudad, como el cableado subterráneo, renovación de plazas, restauración de templos, cambio del mobiliario urbano de la ciudad, nuevas vialidades subterráneas, así como la construcción del del Auditorio del Estado y Centro de Convenciones; así mismo se Restauraron Templos se rehabilito y cambio parte del Mobiliario Urbano en el Centro Histórico.

En 1985 se crea la dirección municipal de Eventos Especiales, que mas tarde se convertiría en el Departamentos de Turismo y Relaciones Públicas (1990); Dirección de Turismo Municipal (1993); que funcionaron meramente como organizadores de eventos cívicos, deportivos, culturales y sociales de la ciudad.

En 1992 se crea el Plan Estratégico de Desarrollo Turístico del Estado como resultado de este Plan, se proyectaron 3 corredores Turísticos: el Histórico-Cultural, con base en Guanajuato; el Histórico Natural, en San Miguel de Allende, y el Empresarial, con base en Irapuato, en los cuales el Gobierno busca alentar esta actividad y la inversión de la infraestructura.

En 1994 se pone en marcha el Programa de Ciudades Coloniales, tiene como finalidad apoyar los programas turísticos de los municipios, para lo que se estructuran fideicomisos para atraer turismo y apoyar a los prestadores de servicios de este sector, Guanajuato participa con 14 paquetes turísticos, los cuales incluyen circuitos entre las ciudades siguientes: Aguascalientes, Zacatecas, Querétaro, San Luis Potosí y Guanajuato.

Etapa de planificación

Desde el año 1992 se contaba con la Coordinadora de Turismo del Estado de Guanajuato (COTUR), órgano de gobierno que no tenía la jerarquía de secretaria de estado, con lo que su presupuesto es muy básico y su nivel de autonomía se supedita al resto de secretarías, en el año 2000 se formula el “Programa de Competitividad de Desarrollo Turístico de Guanajuato” (Guanajuato, 2000) el cual no cuenta con objetivos claramente medibles, en el año 2001 se continúa con el programa, aún cuando se nota un componente muy importante referido a la sostenibilidad, se comienza entonces de forma decidida a tomar acciones sostenibles para el turismo, como fue la creación de las Agendas 21 para la ciudad de San Miguel de Allende y Guanajuato, siendo la de San Miguel de Allende la que logra prosperar, (Guanajuato, 2001).

Para los años de 2002, 2003 y 2004 la COTUR genera el Plan de Excelencia Turística del Guanajuato, en el que se identificaban cuatro ejes rectores:

1. El turismo como prioridad del Estado.
2. Turistas totalmente satisfechos.
3. Destinos sustentables.
4. Empresas competitivas.

Para esto hubo necesidad de establecer diversos estudios de situación turística en el estado para elaborar prioridades de desarrollo en los diferentes municipios, estudios de satisfacción de turistas, agendas 21 y se implementa un programa vasto de capacitación. Los resultados son positivos en términos reales (Guanajuato, 2002, 2003, 2004).

A partir del 30 de abril del 2005 desaparece la COTUR, y se integra en la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable, con motivo del compromiso del Ejecutivo con el Congreso del Estado para optimizar el gasto público, en este periodo se continúa con acciones relativas a promoción, en materia de cultura turística se siguen desarrollando los concursos con participación federal de “Dibujo Infantil de Turismo”, “Guanajuato Limpio y Querido” entre otros (Guanajuato, 2005).

En el año 2006 se gesta un programa más, denominado Red Turística para la ciudad de Guanajuato, con una inversión tripartita de los tres niveles de gobierno, generando la participación de representantes de organismos, empresariales, autoridades estatales y municipales y la Universidad de Guanajuato, con el fin de fortalecer esquemas que permitan el desarrollo y vinculación de la actividad turística (Guanajuato, 2006).

El municipio decreta a nivel Municipal, el 17 de julio de 2007, la creación del “Consejo Municipal de Turismo” (CMTG) (Ochoa, 2007b) que tenía por objeto:

1. Promover el desarrollo integral del sector turístico y la promoción turística del municipio de Guanajuato.
2. Posicionar al municipio de Guanajuato como destino turístico atractivo a nivel nacional e internacional.
3. Promover el desarrollo del sector turístico como sector predominante para el desarrollo económico del municipio.
4. Promover la corresponsabilidad entre los ámbitos de gobierno, las instituciones de educación superior y el sector privado en la planeación implementación y ejecución de las políticas públicas en materia turística.
5. Celebrar toda clase de actos jurídicos, convenios y contratos necesarios para el cumplimiento de su objeto.

Tercera etapa de garantía y coordinación

Actualmente se cuenta con la Secretaría de Desarrollo Turístico del Estado de Guanajuato (SEDETUR), siendo una dependencia estatal⁹⁹ creada el 17 de mayo de 2007, la cual se propone generar un desarrollo sustentable, vigilar la correcta aplicación de la normativa en materia turística y promueve inversiones.

El 21 de octubre de 2009, el Cabildo, crea la Dirección General de Turismo Municipal, abrogando el Consejo Turístico Municipal, con el objeto de planear, fomentar y coordinar el desarrollo turístico del municipio de Guanajuato y realizar las estrategias para lograr un producto global integrado, sostenible y competitivo que incremente la corriente turística, su estadía y generar empleos.

⁹⁹ La SEDETUR es equiparable con las Consejerías de Turismo de las Comunidades Autónomas.

Se conforma también el Consejo Consultivo Turístico de Guanajuato, Guanajuato como un órgano colegiado, interinstitucional y plural de consulta, asesoría y apoyo técnico de la Dirección General de Turismo y en general del Gobierno del Municipio de Guanajuato, Gto. Se constituye como un mecanismo de consulta, asesoría y apoyo técnico, en el que las Autoridades Federales, Estatales y Municipales, así como los representantes de los sectores social y privado involucrados con la actividad turística, podrán presentar planteamientos y análisis de la actividad turística y asuntos relacionados con ella; participar en el proceso de la planeación municipal del sector, en los términos de la legislación de la materia, dándole seguimiento y evaluando resultados, coordinando y concertando acciones tendentes a impulsar el desarrollo integral de los productos turísticos del Municipio y la calidad de los servicios que se ofrecen al turismo.

Percepción de la política turística de sus actores

A) Actores Públicos

La percepción de funcionarios de la administración estatal, se resume de la siguiente manera: Se dice que la Secretaria de Turismo Federal es un organismo prácticamente nuevo (creado en 1974), al que históricamente le ha afectado la periodicidad gubernamental, ya que cada instauración de un nuevo gobierno (de carácter sexenal) es susceptible de ser eliminada -de esto ya ha habido algunos intentos-. Aún cuando el sector ha sido declarado prioridad Nacional.

El presupuesto que ha tenido esta Secretaría ha sido muy limitado, comparado con otras Secretarías de estado, para ello se realizó una comparación del Presupuesto General de Egresos de la Nación para el año 2009 y se encontró que efectivamente es la Secretaría de Estado que cuenta con el presupuesto más bajo (ver Ilustración 3).

En cuanto al aspecto legal, la federación y el municipio son los actores principales de la política turística, la federación como legislador, orientador y el municipio como regulador y sancionador, mientras que a escala estatal solamente funciona como ente coordinador entre estas.

Ilustración 3 Presupuesto General de Egresos Federal por Secretarías



Fuente: SHCP 2010.

Aun cuando se han realizado bastantes esfuerzos legislativos, ahora se cuenta con nueva Ley General de Turismo, esta Ley resulta muy complicada en términos generales, es de difícil comprensión y sobre todo operación, al no existir su Reglamento, no se puede operar, por lo tanto nos encontramos en un vacío legal, lo que impide se pueda avanzar en el cumplimiento de la Ley, esto a su vez ha motivado una relación similar en el Estado de Guanajuato, ya que también por primera vez se cuenta con una ley específica de turismo aplicable a sus municipios, solo que en este caso la del Estado se publico antes que la Federal y hay conceptos que deberán homologarse, por la misma situación a nivel estatal no se ha generado su reglamento.

En cuanto al orden municipal, consideran que aún se encuentra en una fase de organización, a pesar de las acciones que han llevado a cabo, en la conformación de su organismo gubernamental en materia de turismo, no han logrado que este opere de la mejor manera, comentan que en la administración pasada la política se condujo de manera incluyente ya que se conformaron los Consejos Municipales de Turismo, pensándolos como garantes de la actividad ante la doble periodicidad a la que se enfrenta el municipio cada tres años, no obstante no funcionó, y lejos de ellos decepciono incluso a sus integrantes ya que todavía no se pude aclarar el destino de algunos fondos monetarios.

En relación a la continuidad de planes y programas, consideran que es lo que mas adolece el sector, hacen una reflexión en cuanto a que a nivel federal los periodos gubernamentales duran 6 años, igual que el Estado, sólo que estos no concuerdan y el municipal dura solo tres años, además de que es muy frecuente que a nivel federal los titulares de la secretaría no alcanzan a terminar el periodo, la rotación de personal es muy elevada y con ella el establecimiento de nuevas políticas, planes y programas, que al bajar al Estado se confunden y que por su naturaleza a veces no llega siquiera al conocimiento del municipio.

De lo anterior se comenta que incluso la Secretaria de Turismo ha sido el espacio que el gobierno usa para “pagar” favores a políticos y es donde los coloca, incluso se ha visto que sus titulares en muy pocas ocasiones, cuentan con la preparación académica, profesional y de servicio para dirigirla.

No obstante, notan una clara intensión de mejorar el aparato turístico gubernamental, de las nuevas leyes se espera nuevos reglamentos que regulen la actividad y sobre todo a los prestadores de servicios turísticos, los cuales reconocen no son excelentes ni fomentan competitividad que pueda alcanzar niveles de calidad, aún cuando las tarifas generales, es decir el destino resulta oneroso incluso más que destinos consolidados de sol y playa.

En cuanto a la percepción de funcionarios de la administración municipal, se concuerda en que, aún cuando Guanajuato es un destino posicionado turísticamente, incluso en el nivel cultural y aún cuando las administraciones han reconocido esta importancia y que lo han hecho patente en sus informes y declaraciones, y que la ciudad ha evolucionado de una manera muy importante, lo a hecho de manera empírica la ciudad no cuenta con una política turística sustentada y sustentable, no ha habido planificación, todos se resumen en intentos real, en primer término se insiste en el bajo presupuesto que se asigna a la dependencia de turismo y con esto no se ha podido consolidar la política pública, los esfuerzos han sido aislados.

Se interpreta como un verdadero error la actuación del Consejo Turístico Municipal, lo que propicio se generara una desconfianza entre todos los actores turísticos.

Se reconoce que no se ha implementado acciones de profesionalización del sector.

La principal problemática es la actividad de los guías de turismo, desde las casetas de información, las cuales afectan la fisonomía de la ciudad, se dice que los empresarios han sido “secuestrados” por los guías, debido a las comisiones que otorgan y que se ha caído en un círculo vicioso y que la administración municipal pese a grandes esfuerzos no ha podido controlarlo, incluso la actividad genera delincuencia.

B) Actores de orden privado y líderes de asociaciones.

La percepción de los líderes de asociaciones se expresa en medida de la actividad que se desempeña en la asociación que representan.

Para el segmento de Guías de turistas, se piensa que no ha existido una política publica correcta en este sentido, se reconoce que desde que se creo la Asociación de Guías de Turistas, han tenido nuevas oportunidades como el contrato de comodato de una caseta de información, así como la política turística se muestra incluyente con este sector formalizado, no obstante la critica viene a la administración municipal ya que no realizan las funciones sancionadoras que incluso le confiere la Ley, se critica el hecho de catalogar a los “promotores turísticos” cobrarles el derecho de piso para ejercer su función, ya que

se considera les dan carácter legal, consideran que el gobierno debería de buscar nuevas fuentes de empleo ya que cerca de 800 personas dependen de esta actividad.

Para el sector de restauración, la política turística estatal en este periodo ha sido excepcional, se ha invertido en promoción de alto impacto, como la emisión de los programas más populares de la televisión desde la capital, lo que consideran posiciona al estado, valoran la política pública tomada en relación a los festejos del Bicentenario, En cuanto a la política pública federal, consideran que la ciudad ha sido abandonada ya que no le conceden la importancia que requiere.

En cuanto a la política pública municipal, simplemente no existe, consideran que el municipio ve a los prestadores de servicios de restauración como una fuente de ingresos por conceptos de uso de vía pública e impuestos, dicen no estar de acuerdo con el manejo de los fondos de promoción y que incluso ellos son los que realizan la promoción de la ciudad, en materia de capacitación consideran que se han quedado rezagados y que ahora las exigencias de los turistas son mayores.

Para los bares, centros nocturnos y expendios de alcohol, la política turística siempre se ha conducido erradamente, se dicen estar considerados como la parte amoral de la ciudad y han sido víctimas de las disposiciones municipales en cuestión de control de horarios, critican la falta de equidad en el cumplimiento de las leyes y reglamentos aplicables, consideran el municipio los ve como una oportunidad de ingreso económico por las constantes multas, argumentan que la política en materia de apoyos y subvenciones pocas veces benefician a los empresarios locales.

Critican el otorgamiento de permisos por ejemplo del casino recientemente instaurado en la ciudad de capital exógeno, al que le dan concesiones incluso fiscales que no aplican a empresarios locales, confían en que la nueva apuesta del gobierno estatal de la creación de la Oficina de Visitantes y Convenciones (OCV), les traerá mejores beneficios.

En cuanto a los establecimientos de hospedaje, estos consideran de manera general que la política turística por parte del gobierno del Estado ha sido muy efectiva, consideran que

se ha trabajado de manera muy descoordinada con el municipio, al ser los establecimientos en donde se cobra el impuesto de hospedaje que sirve de promoción de la ciudad, critican las políticas de promoción pero a la vez aplauden la decisión del Gobernador de que ahora sea administrado por la OCV, de la que forman parte.

Consideran que históricamente no ha existido una política turística que atienda a sus necesidades, consideran que el principal problema radica en la baja estadía en la ciudad y que en ningún caso se han generado nuevos productos turísticos que promuevan la estadía y en consecuencia la ocupación.

Conclusiones

La política turística nacional se considera multisectorial, a la fecha no se denota un claro liderazgo de los organismos gubernamentales creados para ese fin, se argumenta la falta de presupuesto, la temporalidad de los periodos gubernamentales, los cambios bruscos en los objetivos de la política.

Aún cuando se han realizado esfuerzos importantes legislativos nos encontramos en un vacío legal al no contar con los reglamentos de la ley tanto federal como estatal en materia de turismo, por lo que en los tres niveles no se puede ejercer sus atribuciones legales.

El papel mediador del nivel estatal, se ha resuelto de forma efectiva, no obstante esto no pasa en el nivel municipal en el que se ve un claro desconocimiento de la política pública turística nacional.

Presupuestariamente se carece de los medios para ejercer las funciones municipales de carácter sancionador, lo que ha promovido el desorden en la prestación de los servicios.

Los recursos destinados para la promoción son constantemente mal empleados no solo por su efectividad sino por el propio destino en su aplicación y a rendición de cuentas no ha sido transparente.

Existe una excesiva planeación general y de programas que no llegan a consolidarse, sobre todo en el orden estatal y municipal, ha existido un desgaste entre los prestadores de servicios los cuales lejos de sentirse acompañados por una política turística general, actúan de forma independiente lo que hace contar con micro esfuerzos macro desintegrados.

No existe una política turística definida para la ciudad de Guanajuato la que se ha visto beneficiada por los diversos programas gubernamentales que efectivamente han constituido la diversidad de los productos turísticos que los empresarios de manera voluntaria han rescatado y preservado, sin que exista un claro seguimiento de la autoridad.

No obstante podemos decir que se está trabajando en la construcción de políticas públicas sustentables, que por su propia naturaleza son complicadas a la hora de buscar consensos entre los entes participantes en esta actividad multisectorial.

Referencias

1. A.M. (2009): *"Invierten en turismo 163 millones de pesos"* En: Periódico A.M, Redacción 20/02/2009 Guanajuato, En: <http://www.am.com.mx/Nota.aspx?ID=57959> (vi 17/02/ 2009).
2. BALDERAS, ROSA (2007b): *"Supera expectativas recaudación del impuesto al hospedaje"* En: Periódico Correo Secc. Regiones 17/09/2007. Guanajuato, En: <http://www.correogto.com.mx/notas.asp?id=40552> (vi 20 de marzo 2009).
3. CABRALES BARAJAS, LUIS FELIPE (2008): *"Ciudades Patrimonio de la Humanidad de México: Experiencia Asociativa y de Gestión del Turismo Cultural"* En: Ciudades Patrimonio de la Humanidad: Patrimonio, Turismo y Recuperación Urbana. Ed. Universidad Internacional de Andalucía. P.p. 115-135.
4. CABREJOS et al (2006): *"Plan de Conservación del Patrimonio Ambiental y Cultural de la zona declarada Patrimonio de la Humanidad"* En: Nuevo Modelos de Desarrollo Urbano Integrado, Tomo 1, Programa URB-AL Pp. 97-109.
5. CORREO (2007): *"Es un error guías por cambaceo: Vázquez Nieto"* En: Periódico Correo, Redacción 4/06/2007 Guanajuato, En: <http://www.correogto.com.mx/notas.asp?id=27635> (vi 14/02/ 2009).
6. CPTM (2009): *"Consejo de Promoción Turística de México"* En: http://www.cptm.com.mx/wb/CPTM/CPTM_Actividades_del_CPTM (vi 10/03/2009)
7. DATA TUR (2009b): *"Turismo en los Estados"* En: http://datatur.sectur.gob.mx/jsp/consulta_estado.jsp (vi 14/02/2009)
8. GUANAJUATO (2000): *"Primer Informe de Gobierno Juan Carlos Romero Hicks"* En: <http://www.guanajuato.gob.mx/gestiones/romerohicks/primero/index.htm> (vi 25/03/2009)

9. GUANAJUATO (2001): “*Segundo Informe de Gobierno Juan Carlos Romero Hicks*”
En: <http://www.guanajuato.gob.mx/gestiones/romerohicks/segundo/index.htm> (vi 25/03/2009)
10. GUANAJUATO (2002): “*Segundo Informe de Gobierno Juan Carlos Romero Hicks*”
En: <http://www.guanajuato.gob.mx/gestiones/romerohicks/segundo/index.htm> (vi 25/03/2009)
11. GUANAJUATO (2003): “*Tercer Informe de Gobierno Juan Carlos Romero Hicks*” En:
<http://www.guanajuato.gob.mx/gestiones/romerohicks/tercero/index.htm> (vi 26/03/2009)
12. GUANAJUATO (2004): “*Cuarto Informe de Gobierno Juan Carlos Romero Hicks*” En:
<http://www.guanajuato.gob.mx/gestiones/romerohicks/cuarto/index.htm> (vi 26/03/2009)
13. GUANAJUATO (2005): “*Quinto Informe de Gobierno Juan Carlos Romero Hicks*” En:
<http://www.guanajuato.gob.mx/gestiones/romerohicks/quinto/index.htm> (vi 27/03/2009)
14. GUANAJUATO (2005): “*Quinto Informe de Gobierno Juan Carlos Romero Hicks*” En:
<http://www.guanajuato.gob.mx/gestiones/romerohicks/quinto/index.htm> (vi 27/03/2009)
15. GUANAJUATO (2006a): “*Ley del Patrimonio Cultural del Estado de Guanajuato*” En:
<http://www.congreso.gto.gob.mx/legislacion/leyes1.html> (vi 27/03/2009)
16. GUANAJUATO (2006b): “*Sexto Informe de Gobierno Juan Carlos Romero Hicks*” En:
<http://www.guanajuato.gob.mx/gestiones/romerohicks/sexta/index.htm> (vi 27/03/2009)
17. GUANAJUATO (2008): “*Ley de Turismo para el Estado de Guanajuato y sus Municipios*” En: <http://www.congresogto.gob.mx/legislacion/leyes1.html> (vi 25/02/2009)
18. IEC (2009): Respuesta a solicitud Folio 6093, Unidad de Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato. En:

http://transparencia.guanajuato.gob.mx/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=102 (vi 23/03/2009).

19. INAH (2009a): "Patrimonio Mundial, Sitios inscritos en México" Dirección del Patrimonio Mundial INAH, En: <http://www.gobiernodigital.inah.gob.mx/mener/index.php?contentPagina=14>.
20. INEGI (2009): "Anuarios Estadísticos de los Estados Unidos Mexicanos ediciones 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008" En: www.inegi.gob.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/pais/aeum/2005/Aeeum2005_Archivo_1.pdf (vi 11/03/2009)
21. MÉXICO (1972): "Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas Artísticas e Históricas" En: Diario Oficial de la Federación, 6 de mayo de 1972.
22. MUNICIPIO DE GUANAJUATO (1999): "Reglamento de Comercialización en la Vía Pública para el Municipio de la Ciudad de Guanajuato" En: www.ordenjuridico.gob.mx/Estatal/GUANAJUATO/Municipios/Guanajuato/GTOReg4.pdf - (vi 10/04/2009)
23. MUNICIPIO DE GUANAJUATO (2009a): Respuesta a solicitud Folio 599, Unidad de Acceso a la Información Pública del Municipio de Guanajuato "Municipio Transparente" En: http://guanajuatocapital.gob.mx/sitionvo/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=97 (vi 3/04/2009)
24. MUNICIPIO DE GUANAJUATO (2009b): Respuesta a solicitud Folio 600, Unidad de Acceso a la Información Pública del Municipio de Guanajuato "Municipio Transparente" En: http://guanajuatocapital.gob.mx/sitionvo/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=97 (vi 10/04/2009)

25. MUNICIPIO DE GUANAJUATO (2009c): Respuesta a solicitud Folio 643, Unidad de Acceso a la Información Pública del Municipio de Guanajuato “Municipio Transparente”
En:http://guanajuatocapital.gob.mx/sitionvo/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=97 (vi 10/04/2009)
26. OCHOA, ALFONSO (2007a): “Señalan guías que gobierno entrega credenciales sin un estudio a fondo” En: Periódico Correo, Secc. Regiones 27/08/2007 Guanajuato, <http://www.correo-gto.com.mx/notas.asp?id=37837> (vi 15 de marzo 2009)
27. OCHOA, ALFONSO (2007b): “Instalan el Consejo Municipal de Turismo” En: Periódico Correo, Secc. Regiones 25/07/2007 Guanajuato, En <http://www.correo-gto.com.mx/notas.asp?id=33935> (vi 5 de abril 2009)
28. PND (2009): “Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012” En: <http://pnd.presidencia.gob.mx/> (vi 13 de marzo 2009)
29. PED (2009): “Plan de Gobierno 2006-2012” En: http://www.guanajuato.gob.mx/plan_gobierno/ (vi 13 de marzo 2009)
30. SECTUR (2009c): “Acreditación de Guías de Turistas Generales” En: http://www.sectur.gob.mx/wb/sectur/sect_697_acreditacion_a_guias (vi 22/02/2009)
31. SECTUR (2009d): “Ley Federal de Turismo y Reglamento de la Ley Federal de Turismo” En: http://www.sectur.gob.mx/wb/sectur/sect_4_marco_juridico_y_nor (vi 18/03/2009)
32. SECTUR (2009e): “Programa de Tesoros Coloniales del Centro de México” En: http://www.sectur.gob.mx/wb/sectur/sect_Programa_Tesoros_Coloniales (vi 19/03/2009)

33. SECTUR (2009f): “Ángeles Verdes” En:
http://www.sectur.gob.mx/wb/sectur/sect_9453_angeles_verdes (vi 6/04/2009)
34. SECTUR (2009g): “Padrón de Guías de Turistas ” En:
http://www.sectur.gob.mx/wb/sectur/sect_9364_padron_de_guias_de (vi 8/05/2009)
35. SEDETUR (2009a): Respuesta a solicitud Folio 6245, Unidad de Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato. En:
http://transparencia.guanajuato.gob.mx/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=38 (vi 2/03/2009)
36. SEDETUR (2009b): Respuesta a solicitud Folio 6134, Unidad de Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato. En:
http://transparencia.guanajuato.gob.mx/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=38 (vi 18/03/2009)
37. SEDETUR (2009c): Respuesta a solicitud Folio 6272, Unidad de Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato. En:
http://transparencia.guanajuato.gob.mx/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=38 (vi 31/03/2009)
38. SEDETUR (2009d): Respuesta a solicitud Folio 5966, Unidad de Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato. En:
http://transparencia.guanajuato.gob.mx/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=38 (vi 17/02/2009)
39. SEDETUR (2009e): Respuesta a solicitud Folio 6121, Unidad de Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato. En:
http://transparencia.guanajuato.gob.mx/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=38 (vi 13/03/2009)

40. SEDETUR (2009f): “*Estudio de Perfil de Turista 2007 Análisis para Guanajuato Capital*” En:
http://transparencia.guanajuato.gob.mx/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=38 (vi 17/02/2009)
41. SEDETUR (2009g): Respuesta a solicitud Folio 6247, Unidad de Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato. En:
http://transparencia.guanajuato.gob.mx/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=38 (vi 31/03/2009)
42. SEDETUR (2009h): Respuesta a solicitud Folio 6120, Unidad de Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato. En:
http://transparencia.guanajuato.gob.mx/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=38 (vi 13/03/2009)
43. VELASCO GONZALEZ, MARIA (2005): “*¿Existe la política turística? La acción pública en materia de turismo en España*” En: Revista Política y Sociedad. Ed. Universidad Complutense. No. 42 P.p. 169-195.

Visita turística guiada al jardín botánico de la Universidad Autónoma del Carmen, Ciudad del Carmen, Campeche, México

Jesús Jaime Guerra Santos // UNACAR // jguerra@pampano.unacar.mx

Ma. Del Rocío Reyes González //UNACAR// rocioreyesgonzalez@yahoo.com.mx

Ángel Alderete Chávez // UNACAR // aalderete@pampano.unacar.mx

Emma del Carmen Guevara Carrió // UNACAR // eguevara@pampano.unacar.mx

Resumen

En el trabajo se plantea la visita guiada o de recorridos turísticos dentro de las instalaciones del Jardín Botánico de la Universidad, se le puede dar un valor agregado muy importante a tan ambicioso proyecto debido a que el Jardín Botánico se encuentra dentro de la Reserva Natural y área Natural protegida Laguna de Términos. El Jardín Botánico se creó en forma paralela al decreto de la reserva y su misión es promover la importancia de la conservación de los recursos naturales y el medio ambiente como valores fundamentales para una vida sana para la población de la región y un compromiso con las nuevas generaciones. La Universidad Autónoma del Carmen quiere ofrecer a los visitantes y gente que pasean o viven en la Isla un lugar de recreación, combinada con una zona natural y la información técnica acerca de los recursos naturales que tiene el jardín Botánico, que existen en este importante lugar

Palabras clave: áreas naturales, Ecoturismo, paseos turísticos, Ciudad del Carmen

Abstract

This research consists of the visit guide and a traveled through tourist inside the installations of the Botanical Garden of the University, it can be given a very important aggregate value to this ambitious project due to the Botanical Garden is inside the nature Preserve and Natural area protected Laguna de Terminus. The Botanical Garden was created at the same time that Natural protected area was created and its mission is to promote the importance of the conservation of the natural resources and the environment as fundamental values for a healthy life for the population of the region and a commitment

with the new generations. The University wants to offer to different visitors or people that live in the Island a zone of recreation combined with the natural area and the botanic information about the resources of the Botanical Garden as well as an important site to learn more about the natural resources that occur in this important place.

Keywords: natural areas. Ecotourism, tourist trips, Ciudad del Carmen.

Introducción

El Jardín Botánico de la Universidad Autónoma del Carmen (UNACAR), se encuentra ubicado en la Isla del Carmen, Estado de Campeche, al filo de la península de Yucatán, en el corazón del trópico mexicano. En esta isla, se asienta una de las ciudades más antiguas de la zona: Ciudad del Carmen. Se localiza geográficamente entre los 18°46´ de latitud norte y 91°30´- 91°46´ longitud oeste, siendo bañada en su costado norte por el Golfo de México y por el lado sur por la Laguna de Términos. El clima de la Isla es cálido subhúmedo con un período de lluvias de junio a octubre, una temporada de nortes de noviembre a febrero y un período seco de febrero a mayo con una temperatura media de 26°C y precipitación media anual de 1,680 mm (García, 1973).

El Jardín Botánico inició sus actividades en 1996, gracias al entusiasmo de un grupo de mujeres ambientalistas cuyo objetivo era mantener, preservar y estudiar las especies vegetales de la región de la Laguna de Términos. El grupo, denominado "Ariete Ecológico", en el año 2000 cedió el manejo a la UNACAR y actualmente está a disposición de la población en general de la Región y del Estado, ubicado dentro del Área Natural protegida Laguna de Términos.

El jardín está situado en el lado sur de Isla del Carmen, bañado por las aguas de la Laguna de Términos que junto con los pantanos de Centla (Tabasco), forman el sistema lagunar más importante de Mesoamérica. La región tiene importancia relevante por su biodiversidad y por ser una de las zonas del país con la menor alteración de sus ecosistemas, registrándose más de 15 asociaciones vegetales con 84 familias y 374 especies de plantas. Estas características hicieron que fuera declarada en 1994 "Área Natural de Protección de flora y fauna" (CONANP, 1997)

El Jardín Botánico se creó en forma paralela al decreto de la reserva y su misión es promover la importancia de la conservación de los recursos naturales y el medio ambiente Como valores fundamentales para una vida sana para la población de la región y un compromiso con las nuevas generaciones. Tiene una extensión de 29.6 hectáreas, de las cuales 21.6 son selva baja y bosque de manglar.

Aunque la prioridad es la conservación de la flora regional, endémica y amenazada, es importante considerar la tan amplia riqueza florística de las zonas tropicales del sureste del país, por lo que se realizan de manera programada viajes de colecta a estas regiones.

Ubicación del Jardín Botánico

La Isla cuenta con distintas vías de acceso de tipo terrestre, marítimo y aéreo, lo cual lo califica como una de las ciudades mejor comunicadas del Estado de Campeche. Isla del Carmen se comunica vía terrestre por el Puente de la Unidad que la une con el poblado de Isla Aguada y en la parte sur el Puente Zacatal que enlaza la Isla con la Península de Atasta. El Puerto Isla del Carmen permite la conexión marítima y el acceso por vía aérea que se realiza a través del Aeropuerto Internacional de Ciudad del Carmen y un helipuerto de gran importancia para la operación de la actividad petrolera. El Jardín se encuentra al sur de la Isla, justo al límite de la laguna costera más grande de México, Laguna de Términos.

Actualmente el Jardín Botánico de la UNACAR, juega un papel preponderante dentro de los diversos esfuerzos implementados para frenar la extinción de diversas especies de flora y fauna y que son propias de la región, así como en la clasificación, conservación, evaluación y uso del patrimonio genético vegetal sostenido. Igualmente también es una organización idónea para participar activamente en programas que combinen la conservación de plantas in situ y ex situ, a través de sus tres propósitos fundamentales: conservación, investigación y educación. El área de colecciones tiene 8 hectáreas, distribuidas en 8 áreas temáticas que son: el Jardín de las Cicas, Arboreto, Jardín de los frutales, Jardín de las Palmas, Jardín de las suculentas, Lago, Orquideario, Área de producción Sustentable y Selva, en el que se encuentran representadas 75 familias y 250 especies que están a la disposición del investigador, el profesional de las ciencias biológicas, el amante de la naturaleza y de todos los visitantes que se espera puedan visitar el jardín, producto del trabajo que se presenta

Por las características asociadas a la fuente principal de ingresos económicos del Carmen (petróleo), el turismo actual está orientado al sector de negocios. Sin embargo, otras actividades como el ecoturismo recreativo, cultural, descanso, y deportes, se realizan en menor medida y de manera informal. Se cuenta con diversidad de hoteles y restaurantes, sin embargo, la oferta de paquetes y lugares de visita y recreación es ilimitada. Los pobladores y visitantes por tanto recurren a las actividades de esparcimiento en playas como (Sabancuy, Caracol, Playa Norte y Bahamitas) y deportes acuáticos en lagunas, ríos y esteros. Se aprovecha la visita a zonas de manglares que rodean la Laguna de Términos y a sitios arqueológicos (de la cultura Maya) que se encuentran en el área. Es por esta razón que el Jardín Botánico de la UNACAR, puede ser un gran atractivo para los visitantes de la Ciudad.

Ilustración 1 Ubicación del Jardín Botánico en la Isla del Carmen



Fuente: Cortesía de Luis E. Amador del Ángel.

Importancia del Jardín Botánico

Como ya se ha sugerido, los jardines botánicos deben enfocar sus esfuerzos hacia una combinación de trabajos de conservación *in situ* y *ex situ*. Como una situación ideal, todas las plantas deberían ser conservadas en sus ambientes naturales como poblaciones sometidas a los procesos normales de evolución, particularmente dentro del sistema de áreas protegidas (parques nacionales, reservas forestales, refugios de fauna, etc.); es lo que se conoce como conservación *in situ*. Lamentablemente estas áreas sufren las consecuencias de políticas inadecuadas en cuanto a la inversión que se requiere para su funcionamiento. Esto hace que su acción dentro de la conservación de especies se vea disminuida. Sin embargo, los jardines botánicos pueden contribuir en este sentido desde dos puntos de vista:

- a) Asumiendo la responsabilidad de establecer y gestionar pequeñas reservas, dentro del sistema de áreas protegidas existente, donde se haga énfasis en la conservación de poblaciones y especies concretas.
- b) Manteniendo, dentro de sus propios límites, áreas de vegetación natural.

El propósito de la conservación *in situ* es permitir que las poblaciones de plantas se mantenga dentro de la comunidad de la que forma parte y en el ambiente al que se ha adaptado, asegurando que su base genética sea suficientemente amplia. Para que el trabajo de conservación sea adecuado es necesario elaborar un inventario del material vegetal existente en estas reservas, así como realizar investigaciones sobre la estructura poblacional, biología reproductiva, flujo genético, horticultura, entre otros aspectos de interés.

El objetivo primordial del Jardín Botánico es dar promoción y organización al momento de ofrecer un recorrido turístico al lugar, aunado a incentivar y motivar al turista a la conservación y al respeto de cada una de las especies que existen en este lugar, además de crear conciencia sobre la importancia que tiene conservar la naturaleza que nos rodea. El presente trabajo consiste en ofrecer recorridos con el fin de darle mayor auge y relevancia.

Dentro de los atractivos con los que cuenta el Jardín, destaca el Sendero de mangle, donde se pueden observar varios estados de desarrollo y conservación de los bosques de manglar representado por las cuatro especies de mangle de la región. Los turistas y habitantes pueden escapar por un momento de una ciudad tan convulsionada y cambiante como lo es Ciudad del Carmen, justamente el hecho de que este representa un hermoso lugar con diversos ecosistemas que van desde ambientes acuáticos hasta un bosque tropical. Cuenta además con otros senderos que lo atraviesan e invitan al visitante a recorrerlos y a disfrutarlo en medio de un clima de paz y sosiego. Se encuentra subdividido de la siguiente manera: un área pública, un área de selva baja y un área de amortiguamiento “*in situ*” ó área de manglar; donde se incluyen módulos de estacionamiento, área de playa, área de palmas, el área de *arboretum* y árboles frutales, cicas, bromelias, área de viveros y plantas suculentas como las cactáceas,

Este contexto surgió de la idea de crear un proyecto ambicioso, recreativo con el fin de lograr que las visitas que llegan a las instalaciones del Jardín Botánico tuvieran una guía mejor estructurada para realizar el recorrido dentro de esta área natural, para lo cual fue necesario diseñar un método de planificación adaptado a las particularidades de la zona de estudio y basado en criterios de conservación de la naturaleza y de desarrollo sostenible.

Reconociendo la complejidad del tema específico de estudio dentro del ámbito del turismo, este trabajo presenta un primer paso hacia la profundización del tema de la planificación del turismo. Así se ofrece a los gestores locales, un método de planificación turística que pudiera ser puesto en práctica y e irlo ajustando a lo largo del tiempo, con el fin de evitar las pérdidas ambientales y los conflictos sociales originados por la falta de planificación del turismo. Se accedió a una amplia gama de información sobre turismo, reconociendo procesos y tendencias, para profundizar sobre los conocimientos adquiridos en un estudio previo. Como resultado de todas estas circunstancias, los temas incluidos en este trabajo son muy variados. El estudio abarca temas teóricos distintos, porque todos tienen incidencia en la formulación del método de planificación, pero todos son aportaciones que podrían ser desarrolladas, con secciones enteras.

La construcción del esquema del trabajo de investigación se realizó a partir de las necesidades prácticas de la elaboración de un Plan Estratégico de Desarrollo Turístico. Es importante entender que, como ya hemos señalado, no se examinó una teoría para después aplicarla a un caso de estudio. Al contrario las necesidades del contenido del estudio empírico determinaron los aspectos teóricos a tratar y la adquisición de una base teórica tiene como objetivo principal proveer la mayor comprensión posible sobre los diferentes temas implicados. Los aspectos teóricos fueron varios: análisis de las tendencias actuales del turismo; las motivaciones del turista y diversos métodos de planificación.

El propósito definitivo se concretó en el diseño y aplicación de un método de Planificación para el Desarrollo Turístico en el Jardín Botánico de la Universidad Autónoma del Carmen que, además de fortalecer el sector turístico, garantizase la conservación de la naturaleza.

Por lo tanto se adoptó una línea de elaboración que tomara en consideración las particularidades territoriales de los diferentes ámbitos del área de estudio identificadas a través de una base ambiental resultante de una valoración de la fragilidad y la vocación territorial para sostener diferentes actividades.

La idea del Jardín Botánico nace en el año de 1993 como iniciativa de rescate por parte de un grupo de mujeres ecologistas. Actualmente posee una extensión de 30 ha, de las cuales 25 ha corresponden al área de manglar y 5 has representan en su mayoría colecciones botánicas con una combinación entre especies nativas y exóticas.

Para su mantenimiento cuenta con ocho operarios de campo, del mismo modo para las actividades académicas actualmente laboran cuatro investigadores y un técnico académico (que apoya las labores de docencia, investigación y administración). Sin embargo, dentro de las instalaciones, en breve se pondrá en funcionamiento el Centro de Investigación de Ciencias Ambientales, que contará con la infraestructura necesaria para albergar a 14 investigadores, con lo que se reforzará la investigación y se ofrecerá un

postgrado relacionado a la protección de los ambientes costeros. La infraestructura disponible es la base para desarrollar proyectos de investigación como

Por ejemplo el de efectos de la lluvia ácida sobre la vegetación, la producción de composta, la educación ambiental, muchos de estos trabajos han sido publicados en revistas de carácter nacional e internacional y se han presentado en foros y congresos.

Asimismo funciona un vivero de plantas de las cuatro especies de mangle representativas de la región, por supuesto también de la Laguna de Términos, así como un vivero con especies ornamentales, frutales y forestales. Se complementa con un arboretum y un área para plantas acuáticas.

Las condiciones actuales permiten atender un aproximado de 9000 personas al año, de los cuales 4500 son niños. El recorrido temático que se desarrolla es el de la importancia del ecosistema manglar. Existe la posibilidad de realizar otras actividades alternas como eventos especiales como bodas, cumpleaños, reuniones de trabajo, entre otras.

A pesar de su singular belleza y riqueza natural, el Jardín Botánico enfrenta problemas de contaminación por desechos sólidos que son arrastrados por las mareas, así como de tala e ingreso ilegal de personas que buscan instalarse o realizar actividades ilícitas.

El Jardín fue inicialmente un sitio de visita gratuita y visitada principalmente para uso de las playas. Posteriormente se estableció una tarifa de entrada con el fin de evitar una mayor contaminación y daño al sitio, y por último se construyó la barda y cierre controlado de la entrada principal.

En la actualidad se está implementado el servicio para acceso a los visitantes con un costo simbólico por el momento, para que los visitantes puedan conocer lo que se hace actualmente en el jardín y se realiza la remodelación y construcción de una nueva edificación, que contará con más de 1000 m² de área construida. Albergará colecciones, laboratorios, cubículos para profesores, aulas para la enseñanza y un auditorio con capacidad para 100 personas.

Sin duda un lugar muy importante para todo tipo de turista es el Jardín Botánico de la UNACAR, por lo anterior invitamos a todo el público para que lo visite y conozca.

Referencias

1. Cárdenas Alonso, M. R. y Alderete Chávez, A. 2002. Catálogo de plantas 2001. Jardín Botánico. Colección documentos e Investigación. Universidad Autónoma del Carmen. Ciudad del Carmen, Campeche. ISBN 968-6624-48-1
2. CONANP. 1997. Programa de manejo del área de protección de flora y fauna Laguna de Términos. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. Secretaria de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca. México.
3. García, E. 1973. Modificaciones al Sistema de Clasificación Climática de Köppen. México, D.F.

Violencia de género en Quintana Roo: aspectos metodológicos de la medición del problema

Romano Gino Segrado Pavón // UQROO // romano@uqroo.mx

Mariela Yeladaqui Tello // UQROO // myeladaqui@uqroo.mx

Resumen

El objetivo general del proyecto fue elaborar un “Sistema Estatal de Indicadores” sobre violencia en los diversos ámbitos de la vida familiar, desagregado a nivel de las principales localidades del estado; con información acerca de los tipos y modalidades, causas, frecuencia y consecuencias de la violencia; como instrumento para la toma de decisiones en la elaboración de políticas públicas con perspectiva de género a nivel estatal y municipal; y como herramienta para la elaboración de los programas de las organizaciones de la sociedad civil enfocadas a erradicar la violencia de género en el estado.

El instrumento de recolección de datos fue una encuesta utilizada por el INEGI en el 2006 y se aplicó a las localidades que son cabeceras municipales de Quintana Roo, ya que permiten una muestra representativa de las manifestaciones que puede tomar la violencia hacia las mujeres.

Como resultado metodológico de las encuestas, se determinó que la encuesta del INEGI es demasiado amplia, tiene preguntas confusas o con expresiones idiomáticas locales no acordes al uso de otras regiones del país. Además, ciertas preguntas tienen un grado de privacidad que hace que las mujeres omitan o desvíen las respuestas.

Se espera que las observaciones y errores identificados ayuden a mejorar la redacción, y por lo tanto confiabilidad del instrumento para futuras aplicaciones, considerando que es un instrumento de recolección de datos a nivel nacional, y es la base para la toma de decisiones sobre políticas públicas respectivas.

Palabras clave: encuesta, género, violencia, Quintana Roo.

Introducción

La violencia familiar-social es para muchas mujeres y niñas en Quintana Roo parte de su vida cotidiana. La encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2006 (INEGI, 2008) indica que en Quintana Roo el 64.4% de las mujeres de 15 años y más, ha sufrido violencia en cualquiera de los siguientes contextos: comunitaria, familiar, patrimonial, escolar, laboral y de pareja. La violencia física se presenta en 20.8 % de las mujeres, la violencia económica en 22.0 %, la violencia emocional 34.4 % y la violencia sexual en 8.1 %.

Al respecto, desde 2008 el gobierno del estado aplica un “Programa estatal integral para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres” a través de la “Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Quintana Roo” (Ley estatal promulgada el 20 de noviembre de 2007). Uno de las obligaciones mencionadas en dicha ley estatal es realizar un “Diagnóstico estatal y otros estudios complementarios de manera periódica, con perspectiva de género sobre todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas, en todos ámbitos, que proporcione de políticas gubernamentales en materia de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres” (Art. 40 Frac. X LE).

En cumplimiento de dicha ley, se aplicaron encuestas en las nueve cabeceras municipales, a través de una muestra representativa, a mujeres de 15 años o más, para conocer los diferentes aspectos de la violencia, a saber, según su: tipo (sexual, económica, psicológica, física, patrimonial y moral), sus modalidades (familiar, laboral, docente, comunitaria e institucional), ámbitos de impacto (familiar, laboral, social, cultural, económico y político), sus causas (culturales, psicológicas o por consumo de alcohol o drogas), frecuencia (número de eventos, periodicidad, hora y días) y finalmente, sus consecuencias (familiares, de salud, psicológicas, económicas y laborales).

La aplicación de la encuesta usa como universo muestral a las localidades que son cabeceras municipales, ya que permiten representatividad de las manifestaciones que puede tomar la violencia hacia las mujeres, principalmente por estas tres características: a) se obtiene información de todos los municipios, incluyendo el municipio creado en el

año 2009, que no cuenta con información censal desagregada (Tulum); b) representan el 100% de las localidades urbanas del estado (localidades con más de 15 mil habitantes), y; agrupan a más del 79% de la población total del estado.

Una vez recopilada toda la información se elaboró una base de datos del sistema, utilizando el programa estadístico SPSS, que a su vez, sirve de plataforma para el Sistema de Información Geográfica, elaborado con ArcGis 9.

Desarrollo

Respecto a la cuestión específicamente metodológica, las principales dificultades observadas que enfrenta la investigación sobre violencia contra mujeres se refieren, por una parte, a los problemas de operacionalización y evaluación de la violencia, y por otra, a los problemas de observación (INEGI, 2004).

Los problemas de operacionalización y evaluación de la violencia derivan del carácter multidimensional, a saber:

1. una dimensión conceptual, para diferenciar violencia física de emocional, sexual y económica;
2. una dimensión temporal, para diferenciar la violencia episódica de la crónica; y
3. una dimensión valorativa, en la que es necesario diferenciar a través de estándares objetivos a la violencia medida de la violencia percibida de manera subjetiva por las mujeres y los hombres.
4. una dimensión espacial, en la que es necesario diferenciar espacios (hogar, trabajo, calle, sitios públicos o privados, etc.) y sujetos (núcleo familiar, familia, pareja, vecinos, compañeros de trabajo, amigos, desconocidos, entre otros).

El documento del INEGI (2004) menciona que la clasificación de las formas de agresión (violencia física, emocional, sexual, o económica), no puede realizarse sin recurrir a un grado de arbitrariedad, pero necesario para facilitar la operacionalización del concepto, aunque esto pueda repercutir en demérito de la precisión conceptual que requiere el estudio de un fenómeno tan complejo.

La precisión conceptual sobre las manifestaciones de violencia en la pareja debe considerar que violencia o maltrato no sólo son golpes, sino que comprenden toda una gama de actos psicológicos, físicos y sexualmente coercitivos, así como la explotación y el abuso económico practicados contra las mujeres por su pareja actual o anterior. Sin embargo es difícil distinguir entre unas y otras formas de agresión, porque en la mayoría de las veces se presentan conjuntamente, pero para diferenciarlas y anotar sus alcances en forma organizada se conceptualizan cuatro tipos de violencia al interior del hogar.

La violencia física implica el uso intencional de la fuerza física o de un arma para dañar o lesionar a la mujer, y se produce en diferentes magnitudes: desde empujones hasta golpes que provocan la muerte. La violencia de contacto sexual abusivo, en el cual la mujer participa en un acto sexual en contra de su voluntad y la tentativa o consumación de tales actos. La violencia psicológica o emocional, que consiste en tratar de controlar o aislar a la mujer, o que niegan sus derechos y su dignidad, tales como los insultos, menosprecios, intimidaciones, imposición de tareas serviles y limitaciones para comunicarse con familiares o conocidos. Finalmente, la violencia económica, que entraña negar a la mujer el acceso a los recursos monetarios básicos o el control sobre ellos; limitar su capacidad para trabajar o despojarla de sus bienes.

El estudio aplicó el enfoque de acercamiento modificado (Kishor y Johnson, 2004), en el cual se presenta la encuesta, para obtener información sobre la violencia en la esposa y luego se presentaba una serie de preguntas únicas para determinar la violencia experimentada a manos de algún otro miembro familiar o amigo, así como también violencia durante el embarazo. El acercamiento modificado permite una doble verificación de la situación de violencia de la mujer, ya que al ser un tema sensible o tabú, muchas personas rechazan o se niegan inmediatamente a responder a preguntas sobre violencia familiar o de pareja. Sin embargo, al preguntar dos veces sobre el mismo tema, la primera de forma general y la segunda de forma específica, se obtiene más flexibilidad en las respuestas, aunque en la primera pregunta haya negado ser víctima de violencia, maltratos, o agresiones.

El instrumento de acercamiento modificado tiene varias ventajas sobre el de pregunta única, particularmente en el contexto de investigación multi-cultural, ya que al preguntar separadamente sobre actos de violencia, la medición no se afecta sobre la comprensión de ¿que constituye violencia? Una mujer que dice que fue, por ejemplo “bofetada” podría decir que no fue un acto de violencia, y esto podría aplicarse a “golpes” o “maltratos físicos”. Todas las mujeres muy probablemente concuerdan con lo que es una “bofetada”, pero que constituye un acto violento o que se entiende por violencia podría variar mucho entre las mujeres de culturas diferentes (Kishor y Johnson, 2004).

Sin embargo, no todos están de acuerdo en medir la violencia por medios de actos discretos. Por ejemplo Smith, Tessaro, y Earp (1995; citado por Kishor y Johnson 2004) argumentaron que las encuestas que miden la violencia discreta son incapaces de capturar la naturaleza de la experiencia de la mujer maltratada. Sin embargo el propósito de hacer preguntas sobre violencia doméstica en una encuesta nacional es tener mejores estimaciones sobre el fenómeno. Además, para una comparación entre culturas, es importante que las preguntas tengan el mismo significado entre diferentes culturas. En este contexto, las preguntas sobre conductas discretas son mejores.

En el caso de la encuesta a mujeres de Quintana Roo, la población objeto de estudio debió reunir una de las siguientes características:

1. Mujer de 15 años y más, actualmente casada o unida, con o sin pareja residente en el hogar.
2. Mujer de 15 años y más, alguna vez unida, pero que al momento de la visita se encuentre divorciada, separada temporal o definitivamente, o viuda.
3. Mujer de 15 años y más, actualmente soltera, con o sin relación de pareja actual o anterior o sin haberla tenido.

La muestra se estableció con base en la población femenina determinada por cada municipio y colonia, con los anuarios estadísticos municipales y la encuesta INEGI 2005 sobre población. La determinación de la población por colonias se realizó con el apoyo de diversos departamentos estatales y municipales, ya que el INEGI no presenta dicha información. La unidad última de selección y observación (aleatoria) son las personas del

sexo femenino residente en cabeceras municipales de Quintana Roo (cobertura geográfica urbana), con quince años de edad o más. La transversalidad se sitúa entre octubre de 2010 y marzo de 2011.

Para la elección de las viviendas se dispuso de un plano por colonia, súper-manzana, región, o barrio de cada municipio urbano de Quintana Roo, y se determinó el total de mujeres a ser encuestadas de acuerdo a la cantidad proporcional al número de habitantes (según datos censales). Las manzanas fueron seleccionadas determinando un trayecto que abarque la totalidad de la colonia o súper-manzana, considerando diferentes estratos sociales dentro del área de estudio y aplicando un criterio sistemático de elección de viviendas.

En caso de rechazo o de ausencia de personas, se pasa a la vivienda siguiente, elegida con el mismo criterio de selección de cinco viviendas, y así sucesivamente. En todos los casos, para elegir la siguiente vivienda, siempre deberán contarse cinco casas desde la última vivienda seleccionada.

Al llegar a la casa seleccionada, si existen dos o más personas “elegibles” (mujer de 15 años o más), se eligen aleatoriamente a los individuos dentro de la vivienda seleccionada, en la manzana sorteada. El criterio utilizado es aleatorio (fecha de cumpleaños más próxima): “...quisiera hablar con la persona de este hogar que cumpla años en la fecha más próxima.”

El hecho de que cada vivienda tenga una probabilidad de selección se traduce en que todos sus residentes son representativos de otros muchos en su área de residencia (dominio de muestra) tanto en sus características socio-demográficas como socio-económicas, de modo que los resultados obtenidos se generalizan para toda la población que representan, lo cual se hace mediante los factores de expansión, que son el inverso de las probabilidades de selección de las viviendas.

La encuesta se aplicó previa prueba piloto alfa y beta, con las cuales se detectaron varios errores de forma, preguntas condicionadas mal numeradas, o preguntas repetidas, que fueron corregidas de forma previa al inicio de la aplicación general.

Resultados

La aplicación de las encuestas se realizó los fines de semana, sábados y domingos, porque entre semana el porcentaje de respuesta fue mucho menor al esperado inicialmente, probablemente debido a responsabilidades familiares o laborales de las mujeres. En la contraparte, los fines de semana, fundamentalmente los domingos, la familia se encuentra reunida durante el día y es muy difícil aplicar las encuestas según el procedimiento establecido. El mejor día para la aplicación de la encuesta fue sábados, aunque en Tulum fue muy difícil encontrar a las mujeres en sus casas, incluso los días sábados.

En algunas visitas a domicilios, las mujeres se negaron rotundamente a responder a la encuesta, alegando que su marido o pareja podría castigarla y si bien quedaba evidenciada una situación de violencia doméstica, debido a que no se reunía el criterio del 75% mínimo de la encuesta correctamente realizada, no podía considerarse como caso válido para el registro y la generación de indicadores. Además, se valoraba inmediatamente el beneficio potencial que se podría obtener por aplicar la encuesta contra el perjuicio potencial que se podría causar a la persona.

Durante la aplicación del cuestionario se identificaron preguntas que inician con la palabra "No" como por ejemplo donde se pregunta "no ha cumplido con dar el gasto o ha amenazado con no darlo?" o donde se afirma "¿No la apoyan o ayudan cuando lo necesita?", cuyas opciones de respuesta son "Si" y "No", por lo cual se pueden prestar a confusión. Sin embargo, en ciertas preguntas la palabra "No" al inicio de la pregunta es correcta, aunque no en los ejemplos citados y otras preguntas detectadas.

En la Zona Maya, en algunas colonias de los municipios de Felipe Carrillo Puerto, Kantunilkin, y José María Morelos, debido a que un porcentaje de la población sólo habla

maya, no fue posible aplicar las encuestas correspondientes según la muestra pre-establecida, ya que sólo un porcentaje mínimo de las encuestadoras podían comunicarse fluidamente en lengua maya.

Una expresión idiomática regional de la península de Yucatán es “pedir prestado” y tiene exactamente la connotación o significado contrario al que se podría entender en el resto de México o de otros países de América Latina, ya que la expresión coloquial implica dar dinero y no recibirlo. Por lo mismo, preguntas con esta frase creaban confusión en el encuestador y la persona que respondía.

En los municipios de Tulum, José María Morelos, Felipe Carrillo Puerto, y Kantunilkin, el método de selección de hogares fue de casa por casa en ciertas colonias, debido a que sólo tenían algunas casas construidas por cada manzana. El caso de Felipe Carrillo Puerto fue particular debido a la limitada receptividad hacia las encuestadoras en la población en general. En los municipios de Playa del Carmen y Cancún no se pudo acceder a los fraccionamientos o colonias residenciales de lujo o de acceso restringido.

Entre las desventajas de aplicar una encuesta modificada (doble respuesta) y que identifica actos discretos, fue notorio que algunas mujeres se confundían al notar que se les preguntaba dos veces sobre el mismo tema, y cuando se hacían preguntas sobre actos discretos de carácter sexual, las mismas se sentían muy incómodas.

Finalmente, por la cantidad de preguntas y opciones de respuesta disponibles, la codificación y carga de datos en SPSS fue un proceso que implicó bastante tiempo y una capacitación muy importante para las colaboradoras del proyecto.

Sin embargo, a pesar de todos los inconvenientes encontrados en el proceso, la amplitud de la muestra y la cantidad de datos recolectados permiten realizar un análisis a profundidad de la situación actual sobre la violencia de género en Quintana Roo y sugerir mejores alternativas de solución.

Referencias

1. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática INEGI. (2004). Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2003 (ENDIREH). Características metodológicas, INEGI. Aguascalientes, México.
2. Instituto Nacional de Encuestas, Geografía e Informática INEGI. (2008). Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2006 ENDIREH. Tabulados básicos nacional y por entidad federativa Quintana Roo. INEGI, Aguascalientes, México.
3. Kishor, Sunita y Kiersten Johnson. (2004). Profiling Domestic Violence – A Multi-Country Study. Calverton, Maryland: ORC Macro.

***VII Congreso Internacional de Turismo
en el Caribe***

***Resúmenes
del congreso***

Turismo y desastres: nuevas aproximaciones en la investigación a raíz de los impactos provocados por el virus de la influenza tipo A(H1N1)

Oscar Frausto Martínez // UQROO // ofrausto@uqroo.mx

Resumen

Tradicionalmente, el estudio del tema del turismo y desastres se fundamenta en un análisis de riesgo, por medio de un análisis de los fenómenos naturales peligrosos y las condiciones de vulnerabilidad (ambiental, social y económica) de la comunidad. Esta perspectiva se generó a principios de la década de los años 90 y se consolidó durante el primer decenio de este siglo. Pese a la experiencia generada en el estudio de los desastres en comunidades turísticas, a principios del 2009 se presentó un fenómeno desconocido dentro del tratamiento de los estudios de desastres e impactos: la pandemia del virus de la influenza tipo A (H1N1).

A través de un estudio comparativo del comportamiento, medidas y repercusiones del fenómeno se exponen nuevos elementos a considerar dentro de las investigaciones en el tema de turismo y desastre. Las líneas generadas son:

Estudio teórico sobre la pandemia y su impacto en la región del sureste de México y Centroamérica

Geo-referenciación de las bases de datos del perfil de los enfermos y las condiciones ambientales locales (sociales, económicas y ecológicas)

Sistematización de acciones públicas y privadas enfocadas a la generación de instrumentos de manejo de la pandemia para la toma de decisiones

Monitoreo del efecto generado por el virus de la influenza tipo A (H1N1) en la economía, en la sociedad y en la cultura.

Determinación de la resiliencia local y la capacidad de la comunidad para hacer frente a los desastres.

Palabras clave: vulnerabilidad, riesgo, desastre y turismo

Capacidad de carga turística de la zona de uso intensivo del parque nacional Arrecifes de Cozumel

América Gual Gio // UQROO // xiu_iwill@hotmail.com

Carlos Xiu Valadez // UQROO // xiu_iwill@hotmail.com

Romano Segrado Pavón // UQROO // romano@uqroo.mx

Resumen

La isla de Cozumel es reconocida a nivel internacional por sus formaciones coralinas como un destino de buceo, sin embargo debido al elevado índice de afluencia turística existente en el Parque Nacional Arrecifes de Cozumel (PNAC) se ejerce una presión negativa sobre la biodiversidad de los ecosistemas marinos. Por lo tanto, se determinó la capacidad de carga turística estableciendo un número máximo de embarcaciones que ingresan a la zona de mayor concentración de actividades acuático-recreativas, denominada como zona de uso intensivo.

El objetivo general fue revelar la Capacidad de Carga Turística de la Zona de Uso Intensivo del PNAC a través del método cuantitativo, con la técnica empleada por Bosley (2005) en Michigan; el cual fue realizado en conjunto con la firma consultora Ingeniería Arquitectura Progresiva (*Progressive Architecture Engineering*, 2001). Sin embargo debido a que el método únicamente había sido aplicado a lagos tuvo que ser adecuado para mediciones en mar abierto.

El método consiste en obtener el área total de la zona de arrecifes donde realmente se concentra la actividad turística, así como el número real de embarcaciones que ingresan a la zona. Posteriormente a través de un proceso predefinido y variables específicas se establece una medida óptima, en hectáreas, para cada embarcación. Finalmente la capacidad de carga fue obtenida dividiendo el área total que realmente se utiliza, entre la cantidad de embarcaciones que realmente deben ingresar a la zona.

Los resultados permitirán apoyar una mejor administración, zonificación, y protección del Áreas Naturales Protegidas (ANP), debido a que el plan de manejo así como todas las

normativas establecidas datan de aproximadamente hace doce años y no presentan una efectiva actualización.

Palabras clave: capacidad de carga, embarcaciones, arrecifes, protección, áreas naturales protegidas.

De ama de casa a camarera: Un estudio preliminar desde la teoría de las representaciones sociales

Martha Marivel Mendoza Ontiveros // UAEMéx // marivelmo@hotmail.com

Juan Carlos Monterrubio Cordero // UAEMéx

Marcelino Alejo Pacheco // UAEMéx

Gregoria Rodríguez Muñoz // UAEMéx

Resumen

La perspectiva de género en los estudios turísticos ha mostrado mayor desarrollo en los años noventa. A partir de esa década se empezó a ver al turismo como relaciones de género entre individuos, grupos, categorías sociales, tipos de turismo, países, etc. En varios estudios ha quedado exhibido que ha habido una expansión en las oportunidades de empleo relacionado con el turismo para las mujeres y que ello ha contribuido a la modificación de su condición en la sociedad, sin embargo, no podemos asumir que se haya dado una modificación en las representaciones sociales de su |||condición y su situación. Por ello, no es definitivo que sea solamente el acceso al trabajo remunerado la única fuente posible de modificación de las representaciones sociales, pues el contacto con fuentes de información (entre ellos el contacto con los turistas y sus estilos de vida, sus cosmovisiones, su discurso, entre otros) es importante.

Así pues, la teoría de las representaciones sociales como una aproximación teórica-metodológica ha demostrado que puede proporcionar una visión diferente al estudio de los fenómenos sociales en general y de turístico en particular, debido a que consideramos al género como una representación socialmente construida, lo que implica necesariamente su historicidad.

Esta investigación inicia con la exploración de cómo se transforma y organiza la división sexual del trabajo, dentro de los procesos de cambio de la estructura ocupacional en el CIP Bahías de Huatulco. Con una aproximación cualitativa, encontramos tres conjuntos de mujeres: en el primero, las que se dedican a las labores del hogar y al cuidado de los hijos; en el segundo a mujeres que además de las obligaciones "*propias de la mujer*",

cuentan con un trabajo remunerado por necesidad económica, y en el tercero a mujeres que trabajan por “*gusto*”, entendido esto como por la necesidad de tener una realización personal y profesional.

Palabras clave: turismo, mujeres, trabajo, representaciones sociales, Huatulco.

Trabajo turístico con perspectiva de género: Una revisión crítica

Gregoria Rodríguez Muñoz // UAEMéx // grodriguez17@hotmail.com

Martha Marivel Mendoza Ontiveros // UAEMéx

Juan Carlos Monterrubio Cordero // UAEMéx

Resumen

Actualmente existen numerosos trabajos que retoman la perspectiva de género para explicar la situación de las mujeres en el modelo patriarcal. En la década de los setenta los estudios demostraron que las mujeres tienen una participación activa más allá de la familia y el ámbito doméstico. Boserup (1970) documenta la considerable contribución de éstas en los sectores productivos de las economías de los países en desarrollo. La incorporación del análisis de género en el turismo ha permitido visibilizar la situación de las mujeres en este sector.

Existen diferentes posturas relacionadas con el trabajo de las mujeres en el turismo. En este trabajo se presenta una revisión crítica de los estudios en donde se incorpora la perspectiva de género en el análisis del trabajo turístico. García-Ramón *et al.* (1995) señalan que el turismo rural es una alternativa para las mujeres, porque combinan las responsabilidades domésticas con el trabajo turístico. Sin embargo, Sparrer (2003) desmitifica que el turismo rural sirva para incorporar a las mujeres al trabajo remunerado y Díaz (2010) ha revelado las inequidades y los límites del acceso de las mujeres a los espacios de poder en las comunidades rurales y su cuestionamiento a su rol del género en el desarrollo de sus comunidades. McKenzie (2007) habla sobre una segregación basada en el género, que legitima el trabajo turístico de las mujeres y los bajos salarios de éstas. En su estudio Vandegrift (2008) también encontró que además de la discriminación por género hay una discriminación por raza, y señala que las trabajadoras del sector turístico en Costa Rica laboran en un ambiente sumamente informalizado y estratificado.

Según González (1993), la importancia de analizar el trabajo femenino desde la perspectiva de género radica en la necesidad de analizar la importancia del trabajo

femenino en relación con el masculino ya que es fundamental entender cómo se transforma y organiza la división sexual del trabajo, dentro de los procesos de cambio de la estructura ocupacional.

Palabras clave: Turismo, género, trabajo.

Introducción a la investigación de la percepción de los residentes en un destino turístico

Gabriela Pineda Sánchez // UQROO // gabypinedas@yaoo.com.mx

Alejandro Palafox Muñoz // UQROO // palafox@uqroo.mx

Resumen

Uno de los motivos que provocan el fenómeno migratorio es la diferencia en la calidad de vida de las personas, efecto provocado por las disparidades existentes en los ingresos. Ejemplo visible en el territorio mexicano y sobre todo en la región del Caribe, donde el acelerado crecimiento de la infraestructura turística ha generado una creciente actividad económica necesitada de mano de obra, dando lugar a grandes flujos migratorios a los destinos turísticos.

El crecimiento demográfico originado por tales desplazamientos genera notables impactos sociales, ambientales y económicos. Ante este panorama se vislumbra la necesidad de realizar una investigación sobre la percepción de la población local que ha resentido la transformación de su lugar de residencia. Esa percepción será entendida como el proceso mediante el cual las personas se conocen y se evalúan entre sí y por el cual se considera la forma de cómo ocurren los hechos de su grupo social" (Pérez, 2006).

Este trabajo pretende poner a discusión las diferentes ópticas de la percepción a fin de elaborar el constructo teórico – metodológico que conduzca el proyecto de investigación que tiene por objetivo revelar la percepción de la población local ante la llegada de migrantes en un destino turístico.

Palabras clave: Percepción, migración, turismo.

Las técnicas de enseñanza en turismo de la Universidad de Quintana Roo, Unidad Cozumel

María Patricia Can Martínez // UQROO // pty_kan11@hotmail.com

Cruz López Contreras // UQROO // kissjosh@hotmail.es

Resumen

En la Universidad de Quintana Roo (UQROO), Unidad Cozumel no existe un estudio de las técnicas de enseñanza que utilizan los profesores en Turismo, para la Licenciatura en Turismo (LT) y la Licenciatura en Gestión de Servicios Turísticos (LGST). Por lo mismo, se pretende revelar cuáles son los tipos de técnicas de enseñanza que aplican los profesores de la UQROO, Unidad Cozumel, para el aprendizaje de los alumnos de Turismo.

Aunque la UQROO tiene un modelo educativo por competencias, y promueve talleres de actualización docente, no se tiene la certeza de que los profesores de Turismo implementen correctamente técnicas de enseñanza y mucho menos de que los alumnos aprendan más o mejor con las técnicas aplicadas.

Para lograr esto, se aplicó un cuestionario a profesores de asignatura y de tiempo completo, con variables como tipos de técnicas de enseñanza, nivel académico de los profesores, y la percepción sobre el aprendizaje de los alumnos, así también se aplicó un cuestionario a una muestra de 159 alumnos de Turismo, en el que se preguntó acerca de las técnicas de enseñanza que utilizan los profesores y su percepción acerca de las mismas. Se utilizó el programa SPSS versión 15 en español con tabulación cruzada y análisis inferencial.

Como resultado se determinó que los profesores utilizan más y con más frecuencia las técnicas de enseñanza expositivas, como son la presentación oral y presentación oral ilustrada (*powerpoint*), técnicas consideradas de la usanza tradicional, esto como respuesta del cuestionario aplicado a los alumnos, igualmente se demostró que los profesores utilizan variadas técnicas de enseñanza para dar sus clases, pero dichas

técnicas son utilizadas con poca frecuencia, se identificó que los profesores entre mayor grado académico obtienen utilizan más variadas y complejas técnicas de enseñanza que aquellos de menor grado académico. Por otra parte los alumnos señalan que ciertas técnicas en muchas ocasiones no son las más adecuadas para los diferentes temas que se abordan en clases.

Los resultados de este estudio permitirán implementar estrategias académicas orientadas a mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los profesores, e incrementar el aprendizaje y rendimiento académico de los estudiantes de Turismo.

Palabras clave: Técnicas, enseñanza, aprendizaje, turismo, Cozumel.

Análisis FODA de Cruceros en México durante el año 2010

Marina Canseco Álvarez // SECTUR // mcanseco@sectur.gob.mx

Resumen

Se realizó el análisis FODA de los puertos turísticos de cruceros de Acapulco, Cozumel, Ensenada, Progreso y Puerto Vallarta.

Como resultado, se determinó que aunque los puertos-destino de México cuentan con sitios de gran potencial para atraer el interés de los cruceristas, los puertos no han logrado construir una imagen única basada en sus fortalezas y características específicas que ocasiona que los visitantes perciban cada destino como una experiencia única. Del mismo modo, se debe contar con un plan y programa concentrado para mejorar la gestión del segmento en cada uno de los puertos actualmente habilitados para recibir estas grandes embarcaciones.

Palabras clave: FODA, cruceros, puertos, México.

Introducción

Durante la presente administración, las autoridades federales de los sectores turismo y comunicaciones y transportes han realizado esfuerzos por mantener una comunicación estrecha con las principales líneas navieras internacionales y la Asociación de Cruceros de Florida y el Caribe, con el objeto de atraer un mayor número de barcos y visitantes a México. Los puertos destino seleccionados para este análisis fueron Acapulco, Cozumel, Ensenada, Progreso y Puerto Vallarta. Se obtuvieron los siguientes resultados.

Ensenada: Es reconocida por sus atractivos naturales y turísticos: parques nacionales, pinturas rupestres y un espectacular acantilado llamado La Bufadora. Tiene un puerto de vocación múltiple: comercial, de cruceros, turístico, pesquero (especialmente en la captura del atún), agrícola e industrial y es destino de cruceros internacionales y turismo náutico.

La tranquilidad y belleza de su bahía le permiten un constante atraque de *megaliners* (mega cruceros), navíos deportivos, yates y veleros, siendo sede de la competencia más importante de veleros que se realiza con California, Estados Unidos.

Su terminal de cruceros, operada por Ensenada CruiseportVillage, es una de las más especializadas del país. Tiene dos posiciones de atraque, el muelle 1 (de 163 metros de longitud) y el muelle 2 (de 185 metros), ambos con 10 metros de profundidad.

Los productos que se identificaron en el destino son:

1. Desierto, y mar: cuenta con escenarios donde se combinan la fuerza del desierto con la magia del oleaje
2. Ciencia: por sus instituciones y centros de investigación y entidades académicas
3. Gastronomía: gran variedad de pescados y mariscos.
4. Enología: cuenta con importantes casas vinícolas de fama internacional
5. Cercanía al origen: cercanía al principal puerto de cruceros del mundo

El análisis FODA del destino es:

Fortalezas	Debilidades
<p>Vocación natural para el turismo de cruceros</p> <p>Destino más cercano a los circuitos de Cruceros de la costa de California</p> <p>Infraestructura desarrollada para Cruceros y embarcaciones menores</p> <p>Adecuadas vías de comunicación terrestre</p> <p>Variedad de atractivos turísticos en tierra y gastronómicos</p> <p>Cercanía al principal puerto de cruceros del mundo</p>	<p>Alta dependencia del mercado estadounidense y su legislación de cabotaje</p> <p>Rezago de inversiones para mejorar su infraestructura</p> <p>Modificaciones en algunas rutas de las líneas de cruceros, que no lo consideran en sus destinos</p> <p>Deficiente señalización y equipamiento en los destinos turísticos</p> <p>Retraso en los programas de inversión para marinas</p> <p>Ausencia de instalaciones para recibir visitantes en conexión</p>
Oportunidades	Amenazas
<p>Penetración en nichos de mercado especializados como el ecoturismo</p> <p>Atracción de inversiones privadas y asignación de recursos públicos basados en su potencial</p> <p>Diseño de paquetes náuticos complementarios a los circuitos terrestres</p> <p>Identificación de nichos y segmentos potenciales de mercado</p> <p>Creación de paquetes náuticos ligados a los cruceros</p> <p>Inversiones en el proyecto Mar de Cortés</p>	<p>Posibles derrames de combustible de buques de pesca deportiva</p> <p>Obsolescencia de la infraestructura y equipo</p> <p>Conflictos con la comunidad por factores ambientales</p> <p>Cambios en la legislación estadounidense de cabotaje</p> <p>Cambios en las preferencias del mercado</p> <p>Nueva Ley de California sobre estadía de buques de recreo</p>

El diagnóstico obtenido de esta investigación resaltó que su infraestructura es viable para la práctica de turismo de cruceros y para embarcaciones pequeñas, cuenta con vías de comunicación terrestre, pero a la vez no cuenta con el suficiente equipamiento turístico.

Sin embargo, se requiere la creación de productos especializados como por ejemplo el ecoturismo, también de paquetes náuticos que complementen los circuitos terrestres y se debe de buscar una solución a los conflictos que hay en el destino por problemas ambientales.

Las estrategias que se deben de llevar a cabo dentro de la promoción del destino serían el diseño e instrumentación de una estrategia global de marketing encaminada al despliegue de una campaña de imagen hacia el exterior y el compartir algunas estrategias de promoción y marketing, con puertos cercanos al destino. En cuanto al servicio se recomienda mejorar los servicios que se ofrecen en el destino así como ampliar los tours clásicos que se realizan en la localidad y su periferia, con poca distancia y mínima duración.

Para finalizar en relación a las acciones se necesita el re-diseño de una marca propia, elaborar una estrategia que permita ampliar la gama de negocios o inversiones en nuevos segmentos, que se dé al puerto destino mayor competitividad, minimizando las debilidades en materia de conexión aérea y por último realizar talleres de trabajo para analizar dificultades y proponer soluciones.

Puerto Vallarta: Es uno de los puertos destino con menos vaivenes en la región, no ha tenido cancelaciones por motivos de inseguridad, descartando una posible suspensión hacia el destino. Ofrece una gran diversidad de paquetes turísticos a los pasajeros, que van desde esnórquel, buceo, paseo a caballo, renta de autos, restaurantes, tours a la ciudad, a la selva, a la playa y a la montaña

El 22 de Septiembre del 2010 recibió por primera vez dos cruceros de mayor calado de forma simultánea, teniendo alrededor de seis mil turistas en el puerto. Ambos cruceros zarparon del estado de California, Estados Unidos y arribaron al puerto como parte de su ruta por el Pacífico Mexicano con una duración de siete días.

Los productos que se identificaron en el destino son:

1. Tradición: su historia lo convirtió en un destino turístico internacional.
2. Sol: clima favorable todo el año.
3. Folclore: pertenece a uno de los estados con más costumbres del país.
4. Cultura: lugar de filmación de películas nacionales y extranjeras.

Las fortalezas y debilidades (FODA) del destino son:

Fortalezas	Debilidades
Amplia cobertura aérea y terrestre de altas especificaciones Clima favorable todo el año Vocación turística del puerto y los servicios conexos Atractivos turísticos y gastronómicos de primer nivel Destino de doce diferentes líneas de cruceros Diversidad de opciones deportivas, ecológicas y recreativas	Poca coordinación de los prestadores de servicios turísticos hacia los cruceros Mayor infraestructura para cruceros de gran calado Poca integración de su potencial a los circuitos de cruceros Carencia de vialidades para mayor acceso Ausencia de circuitos intermodales
Oportunidades	Amenazas
Desarrollo inmobiliario Creación de servicios terrestres integrados a los cruceros Mayor asignación de recursos de inversión basados en su potencial Construcción y ampliación de vialidades Integración de circuitos con puertos del pacífico y mar de cortés Creación de nuevos <i>tours</i> en tierra	Retraso en infraestructura Amenazas terroristas, enfermedades Falta de espacios para mayor cobertura Baja conectividad con el resto de modos Presiones hoteleras Cambios estacionales en las rutas

En Puerto Vallarta se pudo observar que hay una infraestructura de acuerdo al tipo de turista que acude al destino, cuenta con una amplia cobertura aérea, terrestre y con todo

lo necesario para la llegada de cruceros de gran calado, ya que es destino de doce diferentes líneas de cruceros.

En cuestión de mercados, cuenta con una escasa participación en eventos internacionales para poder promocionar su puerto para los cruceros. Cuenta con una gran diversidad de actividades deportivas, ecológicas y recreativas y cuenta con circuitos con puertos del pacífico y mar de Cortés.

Sus líneas estratégicas a seguir en cuanto a la promoción son diseñar una intensa campaña de promoción y diversificación en medios electrónicos e impresos. En cuanto a los servicios, necesitan fomentar el diseño de estímulos, los paseos cortos o *short tours* en la costa y tierra adentro; se tienen que ofrecer tarifas atractivas para estimular las visitas al centro así como la creación de *tour* integrales hacia y desde la Ciudad de México, cuya base sea el embarque a un crucero. Le hace falta la ampliación de sus vialidades para que no haya problemas de tráfico.

Acapulco: el puerto ofrece playas, ríos, vegetación y montaña, ideales para caminata y exploración de rocas grabadas con figuras humanas, exploración de cuevas, paseos a caballo, contacto con la naturaleza, como tirolesa y kayak. Ofrece un promedio de 19 excursiones a los turistas por crucero. Los paseos más demandados son el paseo por la Ciudad; visita a La Quebrada; campamento Tortuguero; *tour* histórico, que incluye visitas por el centro de la ciudad.

Las empresas Carnival Cruise Line y Royal Caribbean decidieron no atracar en Acapulco durante la temporada de cruceros que inició en octubre del 2010, debido a acciones de la competencia (hoteleros) para evitar la llegada de visitantes por cruceros al puerto destino y por la otra, la inseguridad.

Los productos que se identificaron en el destino son:

1. Historia: México en los siglos VXII y XVIII.
2. Vida Nocturna: espectáculos vistosos del puerto.

3. Ecoturismo: importantes reservas naturales de flor y fauna de la región como los manglares.
4. Paraíso: por la diversidad de atractivos naturales y culturales.

Las fortalezas y debilidades (FODA) del destino son:

Fortalezas	Debilidades
Presencia histórica internacional como destino turístico Paseos terrestres con identidad propia Numerosas playas y atractivos naturales de gran belleza Excelente conectividad terrestre y aérea Vocación múltiple Infraestructura especializada para recibir cruceros Hotelería de renombre	Falta infraestructura para recibir mayor cantidad de cruceros Poca competitividad frente a los circuitos del pacífico centroamericano Reducidas opciones de conexión aérea internacional Poca diversidad y oferta de paquetes turísticos Ausencia de circuitos terrestres Vocación inmobiliaria de proyección para cruceros
Oportunidades	Amenazas
Estrategias integrales para modernizar el concepto del puerto Incremento de servicios e infraestructura para cruceristas Mayor asignación de recursos de inversión basados en su potencial Desarrollo de un plan maestro para recuperar el ecosistema Estrategias con enfoque de circuito, producto y destino	Baja propuesta de short tours Nuevos conceptos de destino en el Caribe y Pacífico sur Altos costos de servicios y derechos por pasajeros Baja competitividad frente a nuevos destinos Desinterés de aerolíneas internacionales Desplazamiento por nuevos destinos

Acapulco falta con una infraestructura especializada para recibir cruceros, su hotelería es de gran renombre nacional e internacional, y es un puerto de vocación múltiple. Sin

embargo necesita desarrollar estrategias con un enfoque de circuito, producto y destino, así como un plan maestro para recuperar el ecosistema del destino. Le hace falta una mayor inversión de los recursos basados a su potencial y desarrollar circuitos terrestres.

Sus líneas estratégicas son la venta de un producto integral, así como la elaboración de una estrategia de marketing, respecto a los demás destinos del Pacífico Mexicano. También debe elaborar *tours* hacia y desde la Ciudad de México cuya base de promoción sea el embarque de un crucero, también ofrecer vuelos de interconexiones nacionales, regionales e internacionales.

Progreso: El puerto esta sujeto a los vaivenes del mercado de Quintana Roo en Mahahual, cuya ubicación privilegiada entre Cozumel y Belice lo ha hecho el primer destino en crecimiento del país, lo cual representa en estos momentos el riesgo de que Progreso continúe en declive.

En la última década Progreso ha desarrollado un esquema mercantil orientado a cruceros, quizá no con la fuerza del resto de los destinos del Caribe y Pacífico Mexicano, pero sí en buena medida con altos índices de calidad, recibe navíos de gran calado, en caso de varios arribos los pasajeros arriban al muelle fiscal o *tender*.

Culturalmente, la gastronomía yucateca es un gran atractivo, sobre todo ahora que la comida mexicana fue declarada Patrimonio de la Humanidad, por la UNESCO.

Los productos que se identificaron en el destino son:

1. Gastronomía: la comida Yucateca
2. Historia: asentamientos de la cultura maya.
3. Aventura: escenarios para realizar canotaje y *biking*.
4. Ciudades coloniales: Mérida y Valladolid.
5. Ruinas Mayas: Chichen Itzá, Dzibizaltum y Uxmal

El análisis FODA del destino es el siguiente:

Fortalezas	Debilidades
<p>Infraestructura de reciente desarrollo para arribo de buques</p> <p>Variedad de sitios eco turísticos como Celestún y Río Lagartos</p> <p>Cercanía a las ciudades mayas de Chichen- Itzá, Uxmal y Dzibilchaltun</p> <p>Infraestructura hotelera de primer nivel</p> <p>Bellezas naturales en sus playas, vegetación y fauna</p> <p>Haciendas de gran atractivo turístico y gastronomía.</p>	<p>Requiere que este despejado permanente para el arribo de grandes cruceros</p> <p>Poca infraestructura en la ciudad y servicios turísticos de bajo nivel</p> <p>Pocos atractivos locales en la zona de Progreso</p> <p>Vialidades reducidas para acceso terrestre de y hacia el muelle</p> <p>Baja capacidad de distribución de pasaje en tierra</p> <p>Alta competencia de los <i>home- ports</i> estadounidenses del Golfo</p>
Oportunidades	Amenazas
<p>Sinergias con los <i>home- ports</i> estadounidenses del Golfo</p> <p>Integración de tours ecológicos y rutas gastronómicas</p> <p>Promoción de los atractivos de ciudades como Mérida e Izamal</p> <p>Creciente dinamismo del turismo de cruceros a nivel mundial</p> <p>Estrategias con enfoque de destinos regionales</p> <p>Desarrollo de circuitos terrestres</p>	<p>Fenómenos climáticos estacionales de gran impacto regional</p> <p>Competencia de los destinos del este del Caribe</p> <p>Bajo desarrollo de la infraestructura local del puerto</p> <p>Falta de estrategias mercado lógicas con sinergias regionales</p> <p>Altos costos de servicios y derechos por pasajero</p> <p>Cambios en las preferencias de las navieras</p>

Progreso cuenta con una infraestructura de reciente desarrollo para el arribo de buques, cuenta con vialidades reducidas para el acceso de transporte terrestre hacia el muelle y cuenta con un bajo desarrollo de infraestructura local de puerto. Además tiene bellezas naturales en sus playas, vegetación y fauna, con lo cual se pueden armar *tour* terrestres donde se integren viajes ecológicos y rutas gastronómicas.

Las líneas de estrategia que planteamos para este puerto, elaborar una estrategia diferenciada e integral en el marketing y venta de productos, respecto a los demás destinos del Caribe Mexicano. Se necesita construir un muelle especializado para cruceros así como terminales inter-modales y por último se necesita una estrategia para disminuir la inseguridad del destino.

Cozumel: el principal destino turístico en cruceros de México y el primer puerto de escala del mundo. Recibe cruceros de última generación como el *Oasis Of The Seas*, de Royal Caribbean, lo que representa mayor número de pasajeros a la isla, existen terminales especializadas de cruceros operadas por *Stevedoring Services of America* (SSA México), la de Punta Langosta del grupo mexicano de empresas Aviomar; y Puerta Maya de *Carnival Cruise Line*.

Las bondades del destino se han generado a partir de su propia naturaleza y del negocio diseñado por las navieras: Cozumel es en sí mismo un destino de elevada calidad, con cercanía a los principales circuitos turísticos cortos e integrados que existen en el país (Cancún, Playa del Carmen, Riviera Maya).

Los productos que se identificaron en el destino son:

1. Paraíso: bellezas en sus parques naturales y temáticos.
2. Magia: carnaval de Cozumel
3. Aventura: atractivos para buceo, *tours* en cuatrimoto y *parasailing*.
4. Naturaleza: cuenta con playas de blanca arena y su mar color turquesa, así como sus áreas ecológicas
5. Ruinas: Zona arqueológica de San Gervasio

Las fortalezas y debilidades (FODA) del destino son:

Fortalezas	Debilidades
------------	-------------

<p>Destino integrado a los circuitos de El Caribe</p> <p>Clima cálido con poca variación y elevada calidad del aire</p> <p>Atractivos e identidad propia como destino mágico y exótico</p> <p>Parques naturales y temáticos</p> <p>Bellezas naturales en sus playas, vegetación y fauna</p> <p>Ruinas prehispánicas</p> <p>Infraestructura hotelera y turística de alta calidad</p> <p>Aeropuerto internacional con buena frecuencia de vuelos</p> <p>Conectividad hacia el continente vía excelentes servicios marítimos o <i>ferries</i> a Playa del Carmen y resto de la Riviera Maya</p>	<p>Falta de capacidad para atender la demanda de servicios</p> <p>Baja conectividad y difícil acceso terrestre con el continente</p> <p>Incremento en la saturación terrestre y marítima</p> <p>Limitada capacidad de expansión del destino por falta de espacio</p> <p>Carencia de un suministro integral de luz eléctrica</p> <p>Vialidades reducidas que se saturan debido a la sobre demanda</p> <p>Insuficiente tendido de líneas submarinas para el abasto de luz y combustible</p> <p>Incapacidad para recibir mayor oferta</p> <p>Redefinición de sus límites futuros</p> <p>Incapacidad para ampliar la cadena en tierra</p>
Oportunidades	Amenazas
<p>Estrategias con enfoque de circuito, producto y destino</p> <p>Inversión en infraestructura terrestre</p> <p>Sinergias regionales para desarrollar mayor Infraestructura (con X'caret, por ejemplo)</p> <p>Creación de nuevos circuitos hacia sitios cercanos</p> <p>Consolidación como destino internacional</p> <p>Infraestructura aérea y submarina (comunicación)</p> <p>Dinamismo mundial del segmento, que incrementa el número de visitantes o</p>	<p>Aparición y predominio de otros destinos más atractivos</p> <p>Saturación paulatina del destino</p> <p>Presiones ecologistas que significan barreras al turismo</p> <p>Falta de integralidad o sustentabilidad</p> <p>Retraso de inversiones en logística terrestre</p> <p>Caída mundial, que impacte la frecuencia de buques y visitantes al destino</p> <p>Falta de estrategias de mercado con sinergias regionales</p> <p>Impacto en la actual infraestructura por el arribo de buques cada vez mayores</p>

búsqueda de nuevos destinos Diversificación de industrias conexas (reparación y mantenimiento naval) Acceso a puntos arqueológicos de gran atractivo Desarrollo de servicios y circuitos viales para recorridos Terrestres	Fenómenos climáticos de gran impacto Presiones hoteleras
---	---

En Cozumel se observó que cuenta con una conectividad aérea y marítima, la infraestructura hotelera y turística es de gran calidad por lo que es visitada en su mayoría por extranjeros, carece de un suministro integral de luz eléctrica, cuenta con parques naturales y temáticos, ruinas prehispánicas.

Sus líneas estratégicas en cuanto a la promoción son promover servicios integrados a los nuevos segmentos, orientados a proteger y conservar los parques naturales y áreas ecológicas protegidas. Un nuevo servicio que ayudaría mucho a la isla sería habilitar un monorriel que da vuelta a la isla en pocos minutos, con diversos servicios a bordo y visitas guiadas, así como nuevos servicios de equipos panorámicos para recorrer la isla y por último se recomienda fijar su mirada a un futuro y contemplar la parte continental como el crecimiento de futuro de la industria.

Conclusiones

Los puertos evaluados tienen diferentes grados de madurez como destinos turísticos, lo que le da mayor fuerza en cuanto a niveles de servicio e infraestructura a destinos como Puerto Vallarta y Cozumel.

En relación a la promoción es necesario redefinir las campañas realizadas hasta el momento para cada uno de los puertos, identificando sus elementos diferenciadores y con una estrategia de posicionamiento basada en sus fortalezas.

En las alianzas comerciales se debe trabajar de la mano con las navieras para la creación de productos en tierra para poder posicionar con los pasajeros de los cruceros los diferentes atractivos que ofrece cada destino, y se conviertan las navieras en socios comerciales de los tour operadores de los destinos, respaldados por las autoridades municipales y aeroportuarias de cada destino.

La logística en tierra para movilizar a los cruceristas a las diferentes atracciones de los destinos es uno de los elementos claves que impactarán en el crecimiento de arribos de cruceros o en el incremento del gasto, lo cual depende en gran medida de la implementación de planes estratégicos de inversiones en infraestructura que permita la expansión de la red de servicios, operación, variedad de excursiones y capacidad de recepción de navíos de nueva generación.

Los cruceros tiene un impacto económico en los puertos en los que arriban, pero también existe un impacto importante en el medio ambiente y la cultura del destino; y en algunos casos es muy alto el costo de las inversiones; por lo que es preciso realizar una evaluación del costo beneficio que implica el mercado de cruceros en los destinos; que promueva el desarrollo sustentable del destino, que pueda basarse en mayor gasto turístico *per cápita* y no en mayor número de cruceristas, sobretodo en lugares de capacidad limitada como Cozumel.

La dinámica de la relación en los hogares en dos municipios del estado de Quintana Roo durante el año 2011

Claudia Elizabeth Molina Román // UQROO // liz_et13@hotmail.com

Resumen

El objetivo de la investigación es comparar y contrastar la dinámica de las relaciones en los hogares de Tulum y Chetumal en el año 2011. Se recolectaron datos estadísticos sobre las características de tipo demográfico, familiar, social, ocupacional, de la población femenina y así determinar y analizar la dinámica de las relaciones en los hogares en las cabeceras municipales de Tulum y Chetumal.

Se realizó un estudio aplicado, con una recolección de datos cuantitativos, y un análisis descriptivo, con variables determinadas según la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2006. Para la recolección de datos estadísticos sobre las características de tipo demográfico, familiar, social, ocupacional, de la población femenina de Tulum y Chetumal, se aplicó un instrumento de medición con tres módulos y secciones temáticas, para mujeres casadas o unidas, mujeres divorciadas, separadas o viudas, y mujeres solteras.

Como resultado preliminar se determinó que un total de 226 mujeres casadas y divorciadas en Chetumal, hay un 21% cuyas parejas las empujaron o jalaban el cabello; un 18% indicó que las ignoran o no les brindan cariño; al 20% le reclaman como gasta el dinero y un 10% refiere maltrato sexual. En Tulum (N: 266) los porcentajes de maltrato son los siguientes: el 23% manifestó haber sido empujada o maltratada por su pareja (violencia física); un 20% afirma que su pareja no le brinda atención y cariño (violencia psicológica); al 24% le reclaman como gasta el dinero (violencia económica) y el 7% ha sufrido maltrato sexual (violencia sexual).

A partir de estos resultados se espera apoyar la implementación de políticas públicas contra la violencia de género en todas sus modalidades.

Palabras clave: violencia, género, hogares, Quintana Roo.

Tendencias y perspectivas del turismo en la región del Caribe

Julián Rodríguez Rodríguez // UH // jlrr@fbio.uh.cu

Resumen

El turismo de El Caribe, en la última década ha presentado ritmos de crecimiento inferiores al resto de las regiones. Las investigaciones realizadas ofrecen evidencias teóricas y prácticas sobre la dinámica del turismo en el Caribe, y aportan información útil para conocer las perspectivas de crecimiento turístico en los principales destinos del Caribe, contribuyendo a la toma de decisiones estratégicas.

El punto de partida para investigar la evolución de los mercados en destinos turísticos de la región es una metodología que tiene como fundamento básico el principio de: *Evaluación = Conocimiento*, que se apoya en análisis estadístico descriptivo, y diferentes métodos para determinación de pronósticos.

El resultado alcanzado ofrece evidencias de las tendencias que hoy están presentes en mayor o menor medida en todos los destinos del Caribe:

1. Agotamiento de la oferta de "Sol y Playa".
2. Renovación de los conceptos del "Todo incluido".
3. Mayor dependencia de los mercados emisores de Norteamérica, EEUU y Canadá.
4. Fuerte desarrollo del sector inmobiliario turístico.
5. Mayor número de países que incluyen a los cruceros como segmento de su desarrollo turístico.

A partir del estudio de estas tendencias se evalúan los retos principales que deberá enfrentar el sector turístico en El Caribe para lograr un desarrollo sostenible.

Palabras clave: turismo, tendencias, Caribe.

VII Congreso Internacional de Turismo en el Caribe, Memorias. Se autorizó el 11 de julio de 2011, en la Universidad de Quintana Roo, Chetumal, Quintana Roo, México. Se publicaron 100 ejemplares en CD más sobrantes para reposición.